

# Plan Regulador Cantonal de Corredores

Tomo

## Diagnóstico

1

### Para:

Municipalidad de Corredores

### Elaborado por:

Programa de Investigación en  
Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS)  
Universidad de Costa Rica



Universidad de Costa Rica

Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS)

Teléfonos: 2283-4815 / 2283-4927 Fax: 2283-7634

Correo Electrónico: [produs@produs.ucr.ac.cr](mailto:produs@produs.ucr.ac.cr)

Página de Internet: [www.produs.ucr.ac.cr](http://www.produs.ucr.ac.cr)



setiembre 2009

# CRÉDITOS

## Diagnóstico del Plan Regulador de Corredores



### Dirección

Rosendo Pujol Mesalles

### Elaborado por:

Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS), de la Universidad de Costa Rica

### Para:

Municipalidad de Corredores

### Coordinación y edición

Rosendo Pujol Mesalles  
Karla Barrantes Chaves  
Jorge Solano Madriz

### Equipo Responsable

Jorge Solano Madriz.	<i>Ordenamiento territorial y centros de población</i>
Karla Barrantes Chaves.	<i>Ordenamiento territorial y zonas fronterizas</i>
Luis Zamora González.	<i>Aspectos ambientales</i>
Leonardo Sánchez Hernández.	<i>Área socioeconómica y actividades productivas</i>
Erick Orozco Orozco.	<i>Amenazas naturales</i>
Claudia López Oviedo.	<i>Realidad social-procesos participativos</i>
Félix Zumbado Morales.	<i>Actividades productivas y turismo</i>
Cindy León Sequeira.	<i>Asentamientos humanos</i>
Lil Moya Fernández.	<i>Infraestructura vial</i>
Eduardo Pérez Molina.	<i>Análisis de aeropuertos</i>
Róger Mesén Leal	<i>Uso del suelo</i>
Daniel Figueroa Arias	<i>Transporte público</i>
Jennifer León Mena.	<i>Valor de tierra</i>

Eduardo Rodríguez	<i>Uso del suelo</i>
Yashiko Fallas.	<i>Áreas verdes</i>
Ana Yudel Guitiérrez.	<i>Patrimonio arquitectónico</i>
Andreína Villalobos/ Steven Salas.	<i>Peatonización y ciclovías</i>
Cristina Arguedas García	<i>Actividades Agropecuarias</i>

### Consultores

Alicia Borja Rodríguez .....	<i>Abogada</i>
Esteban Sánchez Solano.....	<i>Historiador</i>
Marco Retana López./ Luis Madrigal Alfaro .....	<i>Biólogos</i>
Guillermo Salazar Mondragón.....	<i>Geólogo</i>

### Asistentes

Tatiana Quirós	José Mena	Javier Zamora	Amanda Segovia
Emilio Corrales	Diego Gutiérrez	Jorge Zamora	Berny Madriz
Gabriel Corrales	Mabé Aguilar	Silvia Pereira	Carolina Ocampo
Mario Rivera	Fernando Fallas	Olman Solís	Delio Robles
Lucrecia Álvarez	Josselyne Murillo	Eduardo Vega	Heiner Bolaños
Railly Solano	Fabrizio Valverde	Leonardo Hidalgo	Erick Brenes
Juan Carlos Jiménez	José Daniel Quesada	Daniel Solís	Jhosimar Tejeda
Mayra Durán	Juan José Castro	Maritere Alvarado	Jorge Vargas
	Cristina González	Lourdes Sáurez	
		Juan Rafael Sánchez	

### Personal Administrativo

Ana Lorena Bolaños  
Raquel Ugalde -Paola Calderón- Milena Chaves

### Apoyo Informático

Edward Aymerich  
Orlando Vega- Hugo Adams

## INDICE GENERAL PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

PÁGINA

### TOMO I

#### Créditos

#### Introducción General Diagnóstico Cantonal

#### Diagnóstico Físico

<b>Capítulo 1</b>	<b>Aspectos físicos</b>	
	<b>1-1 Topografía y Pendientes</b>	
	1-1 Topografía y pendientes	1-1.1
	<b>1-2 Caracterización de cuencas</b>	
	1-2.1 Introducción	1-2.1
	1-2.2 Parámetros generales requeridos en la caracterización de cuencas y la red hídrica	1-2.2
	1-2.3 Análisis preliminar de la configuración hidrográfica del cantón de Corredores	1-2.5
	1-2.4 Evaluación de parámetros morfométricos en las subcuencas del cantón de corredores	1-2.6
	1-2.5 El sistema de canales en la cuenca del río Corredor	1-2.23
	1-2.6 Explotación hídrica en cada una de las cuencas	1-2.27
	1-2.7 Cuencas hidrográficas y uso del suelo	1-2.33
	1-2.8 Conclusiones y recomendaciones	1-2.41
	<b>1-3 Geología y geomorfología</b>	
	1-3.1 Geología del cantón de Corredores, Puntarenas	1-3.1
	1-3.2 Geomorfología Regional	1-3.2
	<b>1-4 Hidrogeología</b>	
<b>1-5 Evaluación general del Uso del suelo</b>		
1-5.1 Capacidad Potencial del uso del suelo	1-5.1	
1-5.2 Uso del suelo	1-5.5	
1-5.3 Evaluación del uso del suelo	1-5.8	
<b>1-6 Bibliografía</b>		
<b>Diagnóstico del Medio Natural</b>		
<b>Capítulo 2</b>	<b>Aspectos del Medio Natural</b>	
	<b>2-1. Ecosistemas, zonas de vida e impactos antrópicos</b>	
	2-1.1 Introducción	2-1.1
	2-1.2 Zonas de Vida Asociadas al Cantón	2-1.2
	2-1.3 Tipos de cobertura biótica y descripción de los ecosistemas presentes en el cantón de Corredores	2-1.5
	2-1.4 Bosques primarios, humedales y áreas de protección absoluta por la protección vigente	2-1.7
	2-1.5 Especies de fauna identificadas dentro del cantón de Corredores	2-1.13
	<b>2-2 Bibliografía</b>	

## INDICE GENERAL PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

PÁGINA

<b>Diagnóstico Socioeconómico</b>			
<b>Historia y Patrimonio</b>			
<b>Capítulo 3</b>	<b>3-1 Historia de la región y patrones de colonización</b>		
	3-1.1	Introducción	3-1.1
	3-1.2	El interés inicial en la región condicionada por el problema fronterizo (1920-1940)	3-1.2
	3-1.3	Inserción y consolidación de la producción bananera en la zona sur (1940-1960)	3-1.8
	3-1.4	La transformación del sur a partir de la reforma agraria: el impacto del ITCO en Corredores (1960-1980)	3-1.13
	3-1.5	Conclusiones	3-1.19
	<b>3-2 Patrimonio Arqueológico</b>		
	3-2.1	Introducción	3-2.1
	3-2.2	Contexto general en el estudio del Patrimonio Arqueológico costarricense	3-2.2
	3-2.3	Ocupaciones precolombinas en la Subregión Diquís	3-2.5
	3-2.4	Sitios registrados por el Museo Nacional de Costa Rica en el cantón de Corredores	3-2.9
	3-2.5	Conclusiones y Recomendaciones	3-2.12
	<b>3-3 Patrimonio histórico-arquitectónico</b>		
	3-3.1	Introducción	3-3.1
	3-3.2	Aspectos generales sobre el tema de Patrimonio Arquitectónico	3-3.2
	3-3.3	Patrimonio Arquitectónico en Corredores: un reflejo de la cultura local	3-3.4
	3-3.4	Infraestructuras con potencial patrimonial en Corredores	3-3.6
	<b>3-4 Patrimonio Intangible</b>		
	3-4.1	Introducción	3-4.1
	3-4.2	Aspectos generales sobre el tema de Patrimonio Cultural Intangible	3-4.2
3-4.3	Expresiones Culturales Intangibles en Corredores	3-4.5	
3-4.4	Conclusiones	3-4.22	
3-4.5	Recomendaciones	3-4.26	
<b>3-5 Bibliografía</b>			
<b>Realidad Social</b>			
<b>Capítulo 4</b>	<b>4-1 Caracterización de la población</b>		
	4-1.1	Introducción	4-1.1
	4-1.2	Aspectos Generales de la Región Brunca	4-1.1
	4-1.3	Crecimiento Poblacional en Corredores	4-1.4
	4-1.4	Composición por Sexo y Edad de la Población de Corredores	4-1.6
	4-1.5	Densidad de Población	4-1.8
	4-1.6	Dependencia Demográfica en el Cantón de Corredores	4-1.9
	4-1.7	Jefaturas de Hogar en Corredores	4-1.10
	4-1.8	Grado de Educación Formal de Jefes y Jefas de Hogar	4-1.10
	4-1.9	Niveles de Analfabetismo de la Población en Corredores	4-1.12
	4-1.10	Niveles de la Población en General y de la Población Económicamente Activa, Año 2000	4-1.13
	4-1.11	Población con Alguna Discapacidad	4-1.15
	4-1.12	Flujos Migratorios en Corredores	4-1.17
	4-1.13	Conclusiones	4-1.19



## INDICE GENERAL PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

**PÁGINA**

### Capítulo 4

<b>4-2 Indicadores Económicos</b>		
4-2.1	Introducción	4-2.1
4-2.2	Conceptos económicos desarrollados en el documento	4-2.2
4-2.3	Aspectos Generales del empleo, pobreza e ingreso en la región Brunca	4-2.3
4-2.4	Indicadores de empleo e ingresos en Corredores	4-2.7
4-2.5	Consideraciones finales	4-2.21
<b>4-3 Indicadores de Vivienda</b>		
4-3.1	Relevancia para el Plan Regulador Cantonal de Corredores y Metodología	4-3.1
4-3.2	Necesidades básicas Insatisfechas	4-3.1
4-3.3	Aspectos generales de la Región Brunca	4-3.2
4-3.4	Necesidades Básicas Insatisfechas en el cantón de Corredores	4-3.2
4-3.5	Tipo de ocupación de vivienda	4-3.4
4-3.6	Tenencia de bienes en las viviendas, año 2000	4-3.5
4-3.7	Consideraciones finales	4-3.6
<b>4-4 Indicadores del Área de Salud</b>		
4-4.1	Introducción	4-4.1
4-4.2	Conceptos importantes de salud	4-4.1
4-4.3	Condición de aseguramiento en la Región Brunca	4-4.2
4-4.4	Indicadores de Natalidad y Mortalidad	4-4.4
4-4.5	Principales causas de muerte	4-4.7
4-4.6	Pacientes con enfermedades crónicas en Corredores	4-4.9
4-4.7	Estado nutricional de la población en Corredores	4-4.10
4-4.8	Accidentes Laborales	4-4.10
4-4.9	Cobertura en los servicios de Salud en Corredores	4-4.12
4-4.10	Consideraciones Finales	4-4.14
<b>4-5 Seguridad Ciudadana</b>		
4-5.1	Introducción	4-5.1
4-5.2	Aspectos generales de la Seguridad Ciudadana	4-5.1
4-5.3	Método y fuentes de datos	4-5.2
4-5.4	Homicidios Culposos	4-5.3
4-5.5	Homicidios Dolosos	4-5.4
4-5.6	Accidentes de Tránsito	4-5.4
4-5.7	Suicidios Culposos	4-5.5
4-5.8	Violación a la Ley de Estupefacientes	4-5.5
4-5.9	Consideraciones Finales	4-5.7
<b>4-6 Actores Sociales y Proceso Participativo</b>		
4-6.1	Introducción	4-6.1
4-6.2	Metodología de trabajo	4-6.2
4-6.3	Resultados de entrevistas a profundidad	4-6.7
4-6.4	Análisis de las reuniones de diagnóstico	4-6.16
4-6.5	Resultado de los talleres para líderes comunales	4-6.39
4-6.6	Evaluación de los procesos participativos	4-6.43
4-6.7	Conclusiones de los procesos participativos	4-6.50
<b>4-7 Bibliografía</b>		

## INDICE GENERAL PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

PÁGINA

### Realidad Económica

#### 5-1 Principales actividades comerciales, industriales y de servicios

5-1.1	Introducción	5-1.1
5-1.2	Sector comercial y de servicios 2004-2009	5-1.2
5-1.3	Características de los servicios en Corredores	5-1.5
5-1.4	Paso Canoas: Puesto Migratorio y Aduana comercial	5-1.7
5-1.5	El sector Construcción en Corredores	5-1.10
5-1.6	Sector exportador en Corredores	5-1.11
5-1.7	Importancia del sector agrícola	5-1.12
5-1.8	Nivel salarial de la población según actividad económica y grado académico	5-1.13
5-1.9	Actividades comerciales y de servicios en Corredor	5-1.15
5-1.10	Actividades comerciales y de servicios en Canoas	5-1.17
5-1.11	Actividades comerciales y de servicios en Laurel	5-1.18
5-1.12	Actividades comerciales y de servicios en La Cuesta	5-1.19

#### 5-2 Desarrollo de las Actividades Agropecuarias en el Cantón de Corredores

5-2.1	Metodología de investigación	5-2.1
5-2.2	Resumen	5-2.1
5-2.3	Principales actividades agrícolas en la región Brunca	5-2.2
5-2.4	Actividades agrícolas en el cantón de Corredores	5-2.3
5-2.5	Caracterización de las principales actividades agrícolas en el cantón de Corredores	5-2.4
5-2.6	Cooperativismo y Asociaciones de Productores	5-2.12
5-2.7	Actividades Pacuarias del Cantón de Corredores	5-2.14
5-2.8	Actividad Forestal	5-2.17
5-2.9	Pagos por servicios ambientales en la Región	5-2.18
5-2.10	Proyectos acuícolas en el cantón de Corredores	5-2.18
5-2.11	Algunas consideraciones sobre las actividades agropecuarias del cantón de Corredores	5-2.19

#### 5-3 Retos a la producción y Competitividad

5-3.1	Introducción	5-3.1
5-3.2	Principales sectores productivos del cantón de Corredores	5-3.2
5-3.3	Aspectos económicos relevantes en el cantón de Corredores	5-3.3
5-3.4	Descripción del entorno del cantón	5-3.6
5-3.5	Factores que afectan la competitividad en Corredores	5-3.7
5-3.6	Escenarios productivos en el cantón	5-3.8
5-3.7	Escenarios por sector productivo	5-3.9
5-3.8	Algunos ejemplos para generar encadenamientos productivos	5-3.11
5-3.9	Consideraciones finales	5-3.12

#### 5-4 Desarrollo del Turismo en Corredores

5-4.1	Introducción	5-4.1
5-4.2	El Turismo en la Región Brunca	5-4.1
5-4.3	Contexto del Lugar	5-4.2
5-4.4	Sitios de Hospedaje y sus Características	5-4.2
5-4.5	Qué piensan los habitantes del cantón sobre el desarrollo del turismo	5-4.5
5-4.6	Relación comercial de Paso canoas con en el comercio en	5-4.6
5-4.7	Potencial turístico y atractivos	5-4.8
5-4.8	Principales retos a superar	5-4.12
5-4.9	Conclusiones Generales	5-4.12

#### 5-5 Bibliografía

Capítulo 5

## INDICE GENERAL PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

PÁGINA

### TOMO II

Créditos

Introducción General Diagnóstico Cantonal

Diagnóstico de Infraestructura y Desarrollo

Infraestructura Vial y Transporte

Capítulo 6

<b>6-1 Topología de la red vial e infraestructura de transportes</b>	
6-1.1 Descripción de la red vial del cantón de Corredores	6-1.1
6-1.2 Conectividad y mejoramiento de la infraestructura vial	6-1.4
6-1.3 Flujos vehiculares	6-1.9
6-1.4 Seguridad vial	6-1.15
6-1.5 Conclusiones	6-1.17
<b>6-2 Estacionamientos</b>	
6-2.1 Introducción	6-2.1
6-2.2 Análisis de la Situación Actual	6-2.1
6-2.3 Problemas de Estacionamiento	6-2.3
6-2.4 Conclusiones	6-2.7
<b>6-3 Transporte público</b>	
6-3.1 Introducción	6-3.1
6-3.2 Cobertura de la red de transporte público	6-3.3
6-3.3 Terminales y paradas	6-3.14
6-3.4 Percepción del servicio por parte de los usuarios	6-3.17
6-3.5 Conclusiones y recomendaciones	6-3.19
<b>6-4 Peatonización y ciclovías</b>	
6.4.1 Introducción	6-4.1
6.4.2 Peatonización	6-4.2
6.4.3 Ciclovías	6-4.20
6.4.4 Conclusiones	6-4.29
Anexos	A 6-4.1
<b>6-5 Infraestructura y Operaciones Aeroportuarias</b>	
6-5.1 Operaciones Aéreas y operadores regulares	6-5.1
6-5.2 Aeródromo Laurel (MRLE)	6-5.2
6-5.3 Aeródromo Coto 47 (MRCC)	6-5.3
6-5.4 Taxi Aéreo y costo de viaje a Corredores	6-5.4
Apéndice A	6-5.11
<b>6-6 Bibliografía</b>	

## INDICE GENERAL PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

PÁGINA

### Centros de Población

#### 7-1 Centros de Población y crecimiento urbano futuro

7-1.1 Evaluación de consolidación de los principales centros de población 7-1.2

7-1.2 Restricciones a las actividades humanas y crecimiento urbano 7-1.24

Anexo A 7-1.1

#### 7-2 Áreas verdes y zonas recreativas

7-2.1 Introducción 7-2.1

7-2.2 Metodología 7-2.2

7-2.3 Evaluación de las áreas verdes y recreativas y espacio público en el Cantón de Corredores 7-2.4

7-2.4 Análisis de las áreas verdes recreativas y espacio público en el Cantón de Corredores 7-2.7

7-2.5 Conclusiones 7-2.20

7-2.6 Recomendaciones 7-2.22

7-2.7 Variables Utilizadas en el análisis 7-2.25

7-2.8 Fichas utilizadas para el análisis de las áreas verdes 7-2.26

7-2.9 Resumen del análisis de las áreas verdes de los centros de Población 7-2.28

7-2.10 Resumen del análisis de las áreas verdes de los Poblados 7-2.29

#### 7-3 Utilización y estado de las propiedades municipales

7-3.1 Introducción 7-3.1

7-3.2 Las Propiedades Municipales 7-3.2

7-3.3 Conclusiones 7-3.5

#### 7-4 El Papel del Instituto de Desarrollo Agrario en la Región Brunca

7-4.1 Introducción 7-4.1

7-4.2 El papel del Instituto de Desarrollo Agrario en la Región Brunca 7-4.1

7-4.3 Origen de los Asentamientos de la Región Brunca 7-4.2

7-4.4 Distribución de Tierras, según la denominación establecida por el IDA 7-4.3

7-4.5 El IDA en el cantón de Corredores 7-4.4

7-4.6 Franja fronteriza de arrendamiento administrada por el IDA 7-4.7

7-4.7 Discrepancias entre el catastro del IDA de las zonas de arrendamiento y la información sobre arrendamientos del IDA 7-4.10

7-4.8 La zona Fronteriza Administrada por el IDA y los títulos de propiedad 7-4.11

#### 7-5 Evaluación de vivienda, barrios y urbanizaciones

7.5.1 Metodología 7-5.1

7.5.2 Situación General de los Barrios, Urbanizaciones y Centros de Población del Cantón de Corredores 7-5.3

7.5.3 Estado actual de la infraestructura en los diferentes centro de población 7-5.16

7.5.4 Estado de la Vivienda y Tipología predominante: 7-5.23

7.5.5 Mapeo, Variables de Evaluación 7-5.28

7-5.6 Opinión de los Habitantes del cantón de Corredores 7-5.34

7-5.7 Conclusiones Generales: 7-5.37

7-5.8 Glosario: 7-5.38

7-5.9 Fichas de Barrios/Poblados/Asentamientos informales 7-5.40

#### 7-6 Valor de la Tierra

7-6.1 Introducción 7-6.1

7-6.2 Valor de la tierra para el Ministerio de Hacienda 7-6.1

7-6.3 Determinantes del valor de la tierra 7-6.6

7-6.4 Valores de mercado 7-6.7

7-6.5 Valores de mercado vs. Valores oficiales 7-6.10

7-6.6 Conclusiones 7-6.13

#### 7-7 Bibliografía

## INDICE GENERAL PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

PÁGINA

### TOMO III

#### Créditos

#### Introducción General Diagnóstico Cantonal

<b>Capítulo 8</b>	<b>Servicios públicos y su infraestructura</b>		
	<b>8-1 Educación</b>		
	8-1.1	Introducción	8-1.1
	8-1.2	Educación Primaria	8-1.2
	8-1.3	Educación Secundaria	8-1.4
	8-1.4	Infraestructura en Escuelas y Colegios de Corredores	8-1.6
	8-1.5	Niveles de Deserción	8-1.8
	8-1.6	Repitencia y Cobertura	8-1.10
	8-1.7	Conclusiones	8-1.12
	<b>8-2 Infraestructura de los servicios de salud</b>		
	8-2.1	Aspectos Generales	8-2.1
	8-2.2	Servicios de salud en región Brunca	8-2.3
	8-2.3	Servicios de salud en Corredores	8-2.7
	8-2.4	Algunas consideraciones finales	8-2.9
	<b>8-3 Servicios e infraestructura: Electricidad</b>		
	8-3.1	Infraestructura eléctrica	8-3.1
	8-3.2	Consumo eléctrico	8-3.1
	8-3.3	Cobertura residencial del servicio eléctrico	8-3.3
	<b>8-4 Servicios e infraestructura: Telefonía</b>		
	8-4.1	Cobertura de telefonía fija	8-4.1
	8-4.2	Infraestructura existente y futuros proyectos	8-4.3
	8-4.3	Servicio de telefonía móvil	8-4.4
	<b>8-5 Agua Potable</b>		
	8-5.1	Descripción general del abastecimiento de agua potable en Corredores	8-5.1
	8-5.2	Abastecimiento de Agua en viviendas	8-5.3
	8-5.3	Acueducto principal administrado por el ICAA	8-5.4
	8-5.4	Acueductos Rurales	8-5.7
	8-5.5	Información sobre tarifas	8-5.17
8-5.6	Conclusiones y Recomendaciones	8-5.20	
<b>Anexo 8-5</b>		A 8-5.1	
<b>8-6 Aguas residuales</b>			
8-6.1	Introducción	8-6.1	
8-6.2	Tipos de Tratamiento de Aguas Residuales	8-6.2	
8-6.3	Uso de Tanque Séptico con Zonas de Drenaje	8-6.6	
8-6.4	Disposición de Aguas Residuales en el Cantón de Corredores	8-6.14	
8-6.5	Entes generadores de agua residual de tipo especial	8-6.15	
8-6.6	Sistemas Alternativos de Tratamiento de Aguas Residuales	8-6.18	
<b>8-7 Desechos sólidos</b>			
8-7.1	Servicio municipal de recolección de desechos sólidos	8-7.1	
8-7.2	Generación de desechos sólidos	8-7.4	
8-7.3	Tarifas del servicio de recolección y disposición municipal	8-7.5	
8-7.4	Sitio de disposición final de desechos sólidos	8-7.6	
8-7.5	Recomendaciones para mejorar el sistema de recolección y disposición de los desechos sólidos	8-7.11	
<b>8-8 Bibliografía</b>			

## INDICE GENERAL PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

PÁGINA

<b>Diagnóstico de Amenazas y Vulnerabilidad</b>		
<b>Amenazas naturales y vulnerabilidad</b>		
<b>Capítulo 9</b>	<b>9-1 Amenazas naturales y vulnerabilidad</b>	
	9-1.1 Introducción	9-1.1
	9-1.2 Amenaza por inundación	9-1.2
	9-1.3 Amenaza Sísmica	9-1.12
	9-1.4 Amenaza por deslizamiento	9-1.27
	9-1.5 Importancia de las amenazas naturales en el proceso de ordenamiento territo	9-1.33
	9-1.6 Conclusiones y recomendaciones	9-1.34
	<b>9-2 Determinación de zonas de riesgo de inundación</b>	
	9-2.1 Introducción	9-2.1
	9-2.2 Inundaciones en el cantón de Corredores	9-2.11
	9-2.3 Variables de análisis en los ríos de la zona norte del cantón de Corredores	9-2.15
	9-2.4 Principales factores que inciden en las inundaciones	9-2.19
	9-2.5 Análisis de inundaciones en Ciudad Neily	9-2.25
9-2.6 Conclusiones y recomendaiones	9-2.42	
<b>9-3 Bibliografía</b>		
<b>Diagnóstico Legal-Institucional</b>		
<b>Legal Institucional</b>		
<b>Capítulo 10</b>	<b>10-1 Análisis del Marco legal y gestión territorial</b>	
	<b>10-2 Esfuerzos Relacionados con el Ordenamiento Territorial a Nivel Cantonal y Regional</b>	
	10-2.1 Introducción	10-2.1
	10-2.2 Proyectos en el cantón relacionados con el Ordenamiento Territorial	10-2.2
	10-2.3 Conclusiones	10-2.12
	<b>10-3 Análisis de Territorios Indígenas</b>	
	10-3.1 Introducción	10-3.1
	10-3.2 Características socioculturales de la población indígena del cantón de Corredores	10-3.2
	10-3.3 Territorios indígenas: contraste entre lo nacional y lo local, el caso de Corredores	10-3.8
	10-3.4 Principales problemáticas que enfrentan las comunidades indígenas Ngöbes en Corredores	10-3.32
	10-3.5 Repercusiones para el desarrollo integral de esta población	10-3.36
10-3.6 Participación	10-3.37	



## INDICE GENERAL PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

	<b>PÁGINA</b>
<b>10-4 Análisis de la Zona Fronteriza en Corredores</b>	
10-4.1 Introducción	10-4.1
10-4.2 Régimen legal aplicable a las Zonas Fronterizas	10-4.1
10-4.3 Competencia municipal sobre las Zonas Fronterizas	10-4.4
10-4.4 Potestad del IDA para otorgar arrendamientos en zona fronteriza	10-4.5
10-4.5 Conflictos de la población en cuanto a la tenencia de la tierra	10-4.7
10-4.6 Propuesta formuladas para la titulación de tierras de la franja fronteriza	10-4.8
10-4.7 Conclusiones	10-4.12
<b>10-5 Los Planes de Manejo de las Áreas Silvestres Protegidas de ACOSA</b>	
10.5.1 Elaboración de los planes de manejo de las áreas silvestres protegidas de ACOSA	10-5.2
10.5.2 Estado actual de los planes de manejo de las áreas silvestres protegidas de ACOSA	10-5.6
10.5.3 Relevancia de la confección de los planes de manejo dentro del contexto del ordenamiento territorial	10-5.7
<b>10-6 Bibliografía</b>	

### Capítulo 10

# ÍNDICE DE TABLAS PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

**PÁGINA**

## TOMO I

### Diagnóstico Físico

#### Aspectos físicos

##### 1-1 Topografía y Pendientes

Tabla 1-1.1 Distribución de las pendientes por distrito para el cantón de Corredores	1-1.3
--	-------

##### 1-2 Caracterización de cuencas

Tabla 1-2.1 Clasificación de las cuencas de acuerdo a la pendiente promedio de laderas.	1-2.4
---	-------

Tabla 1-2.2 Parámetros morfométricos calculados para subcuencas en el cantón de Corredores.	1-2.15
---	--------

Tabla 1-2.3 Agrupación y clasificación de las subcuencas del cantón de Corredores	1-2.16
---	--------

Tabla 1-2.4 Porcentajes de áreas dentro de cada uno de los cantones en donde se encuentran las subcuencas	1-2.18
---	--------

Tabla 1-2.5 Detalles sobre concesiones de agua en las distintas cuencas para pozos, manantiales y ríos y quebradas de MINAE y SENARA	1-2.28
--	--------

Tabla 1-2.6 Distribución de usos de suelo para cada una de las cuencas definidas	1-2.34
--	--------

Tabla 1-2.7 Distribución de usos de suelo en función del total del área de las cuencas definidas	1-2.35
--	--------

Tabla 1-2.8 Distribución de usos de suelo en cultivos para cada una de las cuencas definidas.	1-2.37
---	--------

Tabla 1-2.9 Distribución de usos de suelo en cultivos para cada una de las cuencas definidas	1-2.38
--	--------

##### 1-3 Geología y geomorfología

##### 1-4 Hidrogeología

##### 1-5 Evaluación general del Uso del suelo

Tabla 1-5.1 Capacidad potencial de uso del suelo para el cantón de Corredores	1-5.12
---	--------

Tabla 1-5.2 Distribución del uso del suelo para el cantón de Corredores	1-5.12
---	--------

Tabla 1-5.3 Criterio de evaluación para cada uso del suelo según la capacidad potencial	1-5.13
---	--------

Tabla 1-5.4 Evaluación del Uso del Suelo en el cantón de Corredores	1-5.14
---	--------

Tabla 1-5.5 Área para cada uso del suelo según capacidad potencial en el cantón de Corredores	1-5.15
---	--------

Tabla 1-5.6 Porcentaje del total de área para cada uso del suelo según capacidad potencial en el cantón de Corredores	1-5.15
---	--------

### Diagnóstico del Medio Natural

#### Aspectos del Medio Natural

##### 2-1 Ecosistemas, zonas de vida e impactos antrópicos

Tabla 2-1.1. Especies de fauna identificadas y observadas en el área de estudio	2-1.14
---	--------

### Diagnóstico Socioeconómico

#### Historia y Patrimonio

##### 3-1 Historia de la región y patrones de colonización

Tabla 3-1.1 Población del distrito de Golfo Dulce	3-1.7
---	-------

Tabla 3-1.2 Fincas bananeras de la Chiriquí Land Company en Costa Rica	3-1.9
--	-------

Tabla 3-1.3 Población del distrito de La Cuesta	3-1.12
---	--------

Tabla 3-1.4 Locales Comerciales de Villa Neily (1959-1960)	3-1.13
--	--------

Tabla 3-1.5 Acciones emprendidas por las entidades estatales para finalización o mejoramiento de obras públicas referentes al actual Cantón de Corredores	3-1.14
---	--------

Tabla 3-1.6 Población del Cantón de Corredores	3-1.17
--	--------

##### 3-2 Patrimonio arqueológico

Tabla 3-2. 1 Sitios arqueológicos en el cantón de Corredores	3-2.10
--	--------

**Capítulo 1**

**Capítulo 2**

**Capítulo 3**

<b>Capítulo 3</b>	<b>3-3 Patrimonio histórico-arquitectónico</b>	
	<b>3-4 Patrimonio Intangible</b>	
	Tabla 3-4.1 Criterios para evaluar el Patrimonio Cultural Intangible en Corredores	3-4.5
	Tabla 3-4.2 Celebraciones populares en Corredores	3-4.11
	Tabla 3-4.3 Uso de plantas medicinales en Corredores	3-4.21
<b>Realidad Social</b>		
<b>Capítulo 4</b>	<b>4-1 Caracterización de la Población</b>	
	Tabla 4-1.1 Población y tasas de crecimiento de la población por cantón. Años 1963, 1973, 1984, 2000	4-1.2
	Tabla 4-1.2 Distribución porcentual de la población por sexo según cantones de la Región Brunca (1984- 2000)	4-1.2
	Tabla 4-1.3 Distribución porcentual de la población según la zona urbano-rural (1984-2000)	4-1.3
	Tabla 4-1.4 Densidad Poblacional (hab/km2), 2000	4-1.4
	Tabla 4-1.5 Corredores: Distribución de la población según rango de edad y sexo, 2000	4-1.6
	Tabla 4-1.6 Habitantes por kilómetro cuadrado según distrito	4-1.8
	Tabla 4-1.7 Dependencia demográfica según distrito de Corredores	4-1.10
	Tabla 4-1.8 Jefaturas de hogar declaradas por sexo	4-1.10
	Tabla 4-1.9 Corredores: Nivel educativo de los jefes y jefas de hogar, 2000	4-1.11
	Tabla 4-1.10 Corredores: Analfabetismo según distrito, 2000	4-1.12
	Tabla 4-1.11 Corredores: Analfabetismo según por grupos de edad, 2000	4-1.13
	Tabla 4-1.12 Nivel educativo de la población de Corredores, 2000	4-1.13
	Tabla 4-1.13 Población con algún tipo de discapacidad en Corredores	4-1.16
	Tabla 4-1.14 Población y tipo de discapacidad en Corredores	4-1.16
	Tabla 4-1.15 Población nacida fuera del cantón de Corredores	4-1.19
	Tabla 4-1.16 Origen de la población de Corredores nacida en el extranjero	4-1.19
	Tabla 4-1.17 Corredores: Saldo Migratorio Interno 1995-2000	4-1.20
	<b>4-2 Indicadores Económicos</b>	
	Tabla 4-2.1. Subutilización de la fuerza de trabajo por región, 2008	4-2.4
	Tabla 4-2.2. Porcentaje de Hogares en pobreza por región 2004-2008	4-2.5
	Tabla: 4-2.3. Región Brunca: Principales características de los hogares y de las personas con ingreso conocido por quintiles de ingreso per cápita del hogar (excluye servicio doméstico y pensionistas), julio 2008	4-2.6
	Tabla: 4-2.4. Región Brunca: Principales características de las personas y de las personas con ingreso conocido por quintiles de ingreso per cápita del hogar (excluye servicio doméstico y pensionistas), julio 2008	4-2.6
	Tabla 4-2.5. Corredores: Población según condición de actividad económica. 2000	4-2.9
	Tabla 4-2.6. Corredores: Población según condición de actividad económica y tasas. 2000	4-2.10
	Tabla 4-2.7. Distribución porcentual de la población ocupada según variables económicas seleccionadas, 2000	4-2.12
	Tabla 4-2.8. Clasificación de la población ocupada del cantón de Corredores por rama de actividad económica según distrito	4-2.13
	Tabla 4-2.9. Clasificación de la población ocupada del cantón de Corredores por tipo de ocupación según distrito	4-2.14
Tabla 4-2.10. Distribución de la población ocupada según variables económicas seleccionadas, 2000	4-2.16	
Tabla 4-2.11. Corredores: Distribución porcentual de Inactivos según variables de interés, 2000	4-2.17	
Tabla 4-2.12. Corredores: Dependencia Económica (Población Económicamente Activa / Población Inactiva) según distritos de Corredores, y cantones de la Región Brunca	4-2.18	

**4-3 Indicadores de Vivienda**

Tabla 4-3.1 Las cuatro dimensiones de las Necesidades Básicas Insatisfechas y los componentes que las definen	4-3.1
Tabla 4-3.2 Distribución de Viviendas por cantidad de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según distrito para el cantón de Corredores	4-3.3
Tabla 4-3.3 Viviendas con Necesidades Básicas Insatisfechas según distrito para el cantón de Corredores	4-3.3
Tabla 4-3.4 Tipo de ocupación de vivienda según distrito para el cantón de Corredores	4-3.4
Tabla 4-3.5 Tenencia de bienes según distrito para el cantón de Corredores, 2000	4-3.6

**4-4 Indicadores del Area de Salud**

Tabla 4-4.1 Número de trabajadores asegurados por cantón (2000-2008)	4-4.3
Tabla 4-4.2 Región Brunca: Consultas por habitante según servicio médico, 2008	4-4.4
Tabla 4-4.3 Región Brunca: Indicadores de natalidad y mortalidad (tasas por cada 1000 habitantes), 2008	4-4.5
Tabla 4-4.4 Región Brunca: Nacimiento en madres adolescentes, 2008	4-4.6
Tabla 4-4.5 Corredores: Distribución de nacimientos según lugar de ocurrencia 2004 a 2008	4-4.6
Tabla 4-4.6 Principales causas de muerte, 2008	4-4.8
Tabla 4-4.7 Área de Salud de Corredores: Comparación de cobertura de vacunación entre los datos del INEC y la investigación de la Supervisión de Enfermería, 2006	4-4.12
Tabla 4-4.8 Área de salud de Corredores: Atención de escolares de I, III y VI grado, 2006	4-4.13
Tabla 4-4.9 Área de Salud de Corredores. Cobertura de Programas de Atención Integral en los años 2003 y 2006	4-4.13

**4-5 Seguridad Ciudadana**

Tabla 4-5.1 Promedio de homicidios dolosos, porcentaje respecto al total de Costa Rica y tasa por cada 100 mil habitantes	4-5.8
Tabla 4-5.2 Promedio de homicidios culposos porcentaje respecto al total de Costa Rica y tasa por cada 100 mil habitantes	4-5.9
Tabla 4-5.3 Promedio de suicidios culposos porcentaje respecto al total de Costa Rica y tasa por cada 100 mil habitantes	4-5.10
Tabla 4-5.4 Promedio de fallecidos en accidentes de tránsito, porcentaje respecto al total de Costa Rica y tasa por cada 100 mil habitantes	4-5.11
Tabla 4-5.5 Promedio de denuncias por delitos contra la ley de estupefacientes, porcentaje respecto al total de Costa Rica y tasa por cada 100 mil habitantes	4-5.12

**4-6 Actores Sociales y Proceso Participativo**

**Realidad Social**

**5-1 Principales actividades comerciales, industriales y de servicios**

Tabla 5-1.1. Distribución porcentual y valores absolutos de las patentes comerciales en Corredores por actividad económica para los años 2004-2007-2009	5-1.3
Tabla 5-1.2. Corredores: Tasas de crecimiento según patentes comerciales e industriales y consumo eléctrico (kwh) comercial e industrial	5-1.4
Tabla 5-1.3. Corredores: Principales actividades productivas según Patentes municipales, 2009	5-1.7
Tabla 5-1.4. Movimientos Migratorios por puesto migratorio y año. (2000-2006)	5-1.9
Tabla 5-1.5. Aduana de Paso Canoas: Principales productos de exportación e importación según actividad económica, peso en kg y valor en dólares (Enero 2008-Enero 2009)	5-1.9

**Capítulo 4**

**Capítulo 5**

Tabla 5-1.6. Corredores: Principales empresas exportadoras, 2009	5-1.11
Tabla 5-1.7. Región Brunca: Empleo por área cultivada según cantón, 2009	5-1.12
Tabla 5-1.8. Corredores: Número de hectáreas cultivadas según actividad agrícola, 2009	5-1.13
Tabla 5-1.9. Corredores: Distribución de la Tierra según tamaño de fincas	5-1.13
Tabla 5-1.10. Corredor: Patentes Comerciales 2007-2009	5-1.16
Tabla 5-1.11. Laurel: Patentes Comerciales 2007-2009	5-1.18
Tabla 5-1.12. La Cuesta: Patentes Comerciales 2007-2009	5-1.20

### 5-2 Desarrollo de las actividades agropecuarias

Tabla 5-2.1. Resumen de las áreas cultivadas en los cantones de la Región Brunca, 2009.	5-2.2
Tabla 5-2.2 Empleos esperados según cultivo para el cantón de Corredores, 2007.	5-2.3
Tabla 5-2.3 Resumen de áreas sembradas de palma en Costa Rica, al 2009.	5-2.4
Tabla 5-2.4 Características de la empresa COOPEAGROPAL y PALMATICA, a junio del 2009.	5-2.5
Tabla 5-2.5 Algunos aspectos de interés sobre el cultivo de palma en Corredores.	5-2.6
Tabla 5-2.6 Rendimientos de una plantación de palma aceitera.	5-2.6
Tabla 5-2.7 Resumen de las plantas extractoras de aceite de palma en Costa Rica al 2009.	5-2.7
Tabla 5-2.8 Resumen de las principales plantaciones de arroz, hectáreas 2003-2008.	5-2.9
Tabla 5-2.9 Descripción de algunas características de la Arrocera Costa Rica. 2009.	5-2.10
Tabla 5-2.10 Resumen de datos sobre producción pecuaria de algunos cantones de la Región Brunca en comparación con otros cantones al 2006.	5-2.15
Tabla 5-2.11 Distribución distrital de los bovinos, machos, según categoría para el año 2006 en Corredores.	5-2.15
Tabla 5-2.12 Distribución distrital de los bovinos, hembras, según categoría para el año 2006 en Corredores.	5-2.16
Tabla 5-2.13 Distribución distrital de los porcinos según categoría para el año 2006 en Corredores.	5-2.16
Tabla 5-2.14 Distribución distrital de las aves según categoría para el año 2006 en Corredores.	5-2.16
Tabla 5-2.15 Resumen de las plantaciones forestales de algunos cantones de la región Brunca.	5-2.17
Tabla 5-2.16 Resumen de los pagos por servicios ambientales (PSA) del cantón de Corredores del 2006, 2007-2009.	5-2.18

### 5-3 Retos a la producción y competitividad

Tabla 5-3.1. Principales factores externos e internos que afectan la competitividad de las actividades productivas del cantón de Corredores	5-3.7
Tabla 5-3.2. Posibles escenarios en las principales actividades productivas del cantón de Corredores.	5-3.9
Tabla 5-3.3. Oportunidades para el encadenamiento con las principales actividades productivas del cantón de Corredores	5-3.11

### 5-4 Desarrollo del Turismo en el Cantón de Corredores

Tabla 5-4.1. Resumen de los hospedajes reportados por el ICT en la provincia de Puntarenas al 2009	5-4.3
Tabla 5-4.2. Resumen de los hospedajes reportados por el ICT en Corredores al 2009	5-4.3
Tabla 5-4.3. Resumen de las habitaciones reportados por el ICT en Corredores al 2009	5-4.4
Tabla 5-4.4. Resumen de las opiniones de propietarios de sitios de hospedaje ubicados en el cantón de Corredores al 2009	5-4.5
Tabla 5-4.5. Resumen de los paquetes que se ofrecen para visitar el Deposito Libre de Golfito y la frontera con Panamá, Julio del año 2009	5-4.6

## TOMO II

### Diagnóstico de Infraestructura y Desarrollo Infraestructura Vial y Transporte

#### 6-1 Topología de la red vial e infraestructura de transportes

Tabla 6-1.1. Estación 712: Ciudad Neily- Paso Canoas, ubicada en Ciudad Neily, Ruta 2	6-1.10
Tabla 6-1.2. Estación 4: Ciudad Neily- Paso Canoas, ubicada en Paso Canoas, Ruta 2	6-1.11
Tabla 6-1.3. Estación 723: Paso Canoas- La Cuesta, ubicada en Paso Canoas, Ruta 238	6-1.12
Tabla 6-1.4. Estación 711: Palmar Norte- Río Claro, ubicada en Río Claro, Ruta 2	6-1.13
Tabla 6-1.5. Estación 714: Río Claro- Golfito, Puente Río Coto, Ruta 14	6-1.14
Tabla 6-1.6. Causas de muerte por año en Corredores	6-1.15
Tabla 6-1.7. Víctimas de choque vial por año en Corredores	6-1.16

#### 6-2 Estacionamientos

#### 6-3 Transporte público

Tabla 6-3.1. Horarios de las rutas internas del cantón de Corredores	6-3.7
Tabla 6-3.2. Horarios de las rutas entre el cantón de Corredores y la Región Brunca	6-3.8
Tabla 6-3.3. Horarios de las rutas entre el cantón de Corredores y San José	6-3.9
Tabla 6-3.A1. Resultados de la encuesta en Ciudad Neily. Orígenes y Destinos de los viajes más frecuentes de los encuestado	6-3.22
Tabla 6-3.A2. Resultados de la encuesta en Paso Canoas. Orígenes y Destinos de los viajes más frecuentes de los encuestados	6-3.23
Tabla 6-3.A3. Resultados de la encuesta en Ciudad Neily. Modo de transporte según Rango de Edad de los Encuestados	6-3.25
Tabla 6-3.A4. Resultados de la encuesta en Paso Canoas. Modo de transporte según Rango de Edad de los Encuestados	6-3.26

#### 6-4 Peatonización y Ciclovías

Tabla 6-4.1 Altura de las aceras en función del tipo de vía y tránsito	6-4.6
Tabla 6-4.2 Criterios para la selección de árboles según su localización	6-4.12
Tabla 6-4.3 Resumen de algunas especies arbóreas que pueden utilizarse en las áreas recreativas o en las zonas verdes del Cantón de Corredores	6-4.13
Tabla 6-4.4 Condición de las aceras en los distritos de Corredores, evaluación realizada según ancho y longitud de acera	6-4.15
Tabla 6-4.5 Programación Anual de Eventos 2009-2010. Asociación de Ciclismo de Corredores	6-4.26

#### 6-5 Infraestructura y Operaciones Aeroportarias

	6-5.7
Tabla 6-5.1 Vuelos de Operadores regulares locales hacia la región Brunca	6-5.8
	6-5.9
Tabla 6-5.2 Características físicas del Aeródromo Laurel	6-5.2
Tabla 6-5.3 Características físicas del Aeródromo Coto 47	6-5.4
Tabla 6-5.4 Tarifas desde San José hacia Laurel y Golfito de las Compañías Taxi Aéreo Centroamericano y Aviones Taxi Aéreos	6-5.5

### Centros de Población

#### 7-1 Centros de Población y crecimiento urbano futuro

Tabla 7-1.1 Cantidad de habitantes de los poblados y asentamientos analizados	7-1.3
Tabla 7-1.2 Densidad de habitantes en los poblados y asentamientos analizados	7-1.3
Tabla 7-1.3 Cantidad de viviendas de los poblados y asentamientos analizados	7-1.3
Tabla 7-1.4 Necesidades Básicas Insatisfechas en las viviendas de los poblados y asentamientos analizados	7-1.4
Tabla 7-1.5 Necesidades Básicas Insatisfechas de Albergue en los poblados y asentamientos analizados	7-1.4
Tabla 7-1.6 Actividades localizadas en los poblados de Corredores	7-1.5
Tabla 7-1.7 Actividades localizadas en los poblados de Corredores	7-1.5

## Capítulo 6

## Capítulo 7



Tabla 7-1.8 Proporción de Comercios y Servicio por poblado en el Cantón de Corredores	7-1.6
Tabla 7-1.9 Instituciones y servicios públicos varios en poblados analizados del cantón de Corredores	7-1.6
Tabla 7-1.10 Niveles de consolidación de cada centro de población y zona analizada	7-1.23
Tabla 7-1.11 Resumen de las restricciones de los centros de población analizados	7-1.25
<b>7-2 Áreas verdes y zonas recreativas</b>	
Tabla 7-2.8. Áreas verdes del cantón de Corredores	7-2.7
Tabla 7-2.17 Tipos de actividades en las áreas verdes	7-2.8
Tabla 7-2.29 Aspectos a mejorar en las áreas verdes del Cantón de Corredores	7-2.13
Tabla 7-2.35 Similitudes y diferencias entre las áreas verdes de los centros de población y áreas verdes de los poblados	7-2.16
Tabla 7-2.46 Resumen del análisis de las áreas verdes de los centros de Población	7-2.28
Tabla 7-2.47 Resumen del análisis de las áreas verdes de los Poblados	7-2.29
<b>7-3 Utilización y estado de las propiedades municipales</b>	
<b>7-4 El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el cantón de Corredores</b>	
Tabla 7-4.1 Resumen de asentamientos formados por el IDA en la Región Brunca al 2008.	7-4.1
Resumen cantonal de la parcelación y titulación de asentamientos del IDA en la región Brunca	7-4.2
Datos que el IDA reporta como montos pagados (en millones de colones) por la Institución para la compra de tierras para la formación de asentamientos en la Región Brunca al año 2008	7-4.2
Resumen del origen de los asentamientos del IDA en la Región Brunca, al 2008	7-4.3
Resumen de los asentamientos del IDA en el cantón de Corredores, al 2008	7-4.4
Resumen de asentamientos del IDA visitados en el cantón de Corredores, al 2009	7-4.6
Resumen de arrendamientos otorgados por el IDA en el cantón de Corredores.	7-4.8
Resumen de los tamaños de arriendos entregados por el IDA en Corredores	7-4.9
Resumen de los tamaños de arriendos entregados por el IDA en Corredores	7-4.9
Comparación de la información entregada sobre arriendos administrados por el IDA en Corredores	7-4.10
<b>7-5 Evaluación de vivienda, barrios y urbanizaciones</b>	
Tabla 7-5.1 Cantidad de asentamientos humanos evaluados en el cantón de Corredores	7-5.4
Tabla 7-5.2 Asentamientos Humanos existentes en el cantón de Corredores	7-5.5
Tabla 7-5.3 Configuración de asentamientos humanos en Corredores	7-5.8
Tabla 7-5.4 Descripción de estado de infraestructura en asentamientos evaluados	7-5.17
Tabla 7-5.5 Principales escuelas y colegios mencionados en asentamientos evaluados	7-5.20
Tabla 7-5.6 Evaluación de Tipología predominante en el cantón de Corredores	7-5.25
Tabla 7-5.7 Síntesis de Infraestructura evaluada grupo 1: Estado de vivienda, calles, áreas verdes y aceras	7-5.31
Tabla 7-5.8 Síntesis de Infraestructura evaluada grupo 2: Estado del equipamiento urbano, alumbrado público y accesibilidad	7-5.32
Tabla 7-5.9 Total de mapas con evaluación de infraestructura en los centros de población y poblados de Corredores	7-5.33

Capítulo 7

<b>7-6 Valor de la Tierra</b>	
Tabla 7-6.1 Matriz de información de zonas homogéneas de valores del distrito Corredor (Ver mapa 7-6.1)	7-6.3
Tabla 7-6.2 Matriz de información de zonas homogéneas de valores del distrito La Cuesta (Ver mapa 7-6.2)	7-6.4
Tabla 7-6.3 Matriz de información de zonas homogéneas de valores del distrito Canoas (ver mapa 7-6.3)	7-6.5
Tabla 7-6.4 Matriz de información de zonas homogéneas de valores del distrito Laurel (ver mapa 7-6.4)	7-6.6
Tabla 7-6.5 Diferencias comparativas entre valores del suelo oficiales y de mercado en Corredores	7-6.11

**TOMO III**

**Servicios públicos y su infraestructura**

Capítulo 8

<b>8-1 Educación</b>	
Tabla 8-1.2. Brechas en Jornada escolar en escuelas Unidocentes y Urbanas	8-1.4
Tabla 8-1.4. Infraestructura en escuelas de Corredores y cantidad de estudiantes matriculados con acceso a dicha infraestructura, 2008	8-1.6
Tabla 8-1.5. Infraestructura en colegios de Corredores y cantidad de estudiantes matriculados con acceso a dicha infraestructura, 2008	8-1.8
Tabla 8-1.6. Porcentajes de Repitencia en Escuelas y Colegios de Corredores, 2008	8-1.10
Tabla 8-1.7. Rendimiento en Bachillerato por Región, 2007	8-1.11
Tabla 8-1.8 Cobertura en educación por grupos de edad, 2004-2008	8-1.12
Tabla 8-1.1 Corredores: matrícula, repitencia y deserción según centro educativo de primaria (2003-2008) 8-1.14	8-1.14
Tabla 8-1.3 Corredores: Matrícula, repitencia y deserción según centro educativo de secundaria	8-1.15
<b>8-2 Infraestructura de los servicios de salud</b>	
Tabla 8-2.1. Descripción de la red de servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social para la región Brunca	8-2.3
Tabla 8-2.2. Población promedio a cargo de cada EBAIS por área de salud, 2005	8-2.4
Tabla 8-2.3. Médicos en el primer nivel de atención	8-2.4
Tabla 8-2.4. Resultados de evaluación de EBAIS (2004)	8-2.5
Tabla 8-2.5 Cobertura con calidad por subprogramas (%)	8-2.6
Tabla 8-2.6 Médicos en el primer nivel de atención	8-2.6
Tabla 8-2.7. Total de camas para los hospitales de la Región Brunca y promedio por servicio médico para el 2005	8-2.7
Tabla 8-2.8. Red de servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social para el cantón de Corredores	8-2.7
Tabla 8-2.9. Área Salud de Corredores: Población, cantidad de comunidades que atiende, condición de infraestructura y propietario del inmueble de cada EBAIS para el año 2007	8-2.9
<b>8-3 Servicios e infraestructura: Electricidad</b>	
Tabla 8-3.1 Cantidad de clientes por año en Corredores	8-3.3
Tabla 8-3.2 Consumo por cliente en KWh/cliente, por año y tipo de cliente	8-3.3
Tabla 8-3.3 Consumo total en GWh por año y tipo de cliente	8-3.3
Tabla 8-3.4 Viviendas con electricidad por distrito	8-3.5
<b>8-4 Servicios e infraestructura: Telefonía</b>	
Tabla 8-4.1 Porcentaje de viviendas con servicio telefónico fijo en los distritos de Corredores, con respecto al total de viviendas con información	8-4.1
Tabla 8-4.2 Cantidad de viviendas con servicio telefónico, agrupadas por densidad de población del segmento censal	8-4.2
Tabla 8-4.3 Líneas telefónicas disponibles en Corredores en 2007	8-4.3

**Capítulo 8**

**8-5 Agua potable**

Tabla 8-5.1 Fuentes de Agua Potable en viviendas ocupadas por distrito en el cantón de Corredores	8-5.1
Tabla 8-5.2 Cantidad de viviendas por distrito que son abastecidas por el acueducto principal del ICAA según datos del Censo 2000	8-5.4
Tabla 8-5.3 Distribución de la fuentes de los acueductos de la Empresa PALMATICA	8-5.14
Tabla 8-5.4 Cuadros de tarifas para acueductos comunales administrados por el ICAA	8-5.17
Tabla 8-5.5 Cuadro coeficientes para tarifas fijas según el tipo de abonados (ASADAS)	8-5.18
Tabla 8-5.6 Tarifas vigentes para el servicio de conexión (ASADAS)	8-5.18
Tabla 8-5.7 Tarifas vigentes para corta y reconexión (ASADAS)	8-5.18
Tabla 8-5.6 Tarifas de ASADAS contactadas por ProDUS (enero 2008)	8-5.19

**8-6 Aguas Residuales**

Tabla 8-6.1 Disposición de aguas residuales en viviendas ocupadas por distrito en el cantón de Corredores	8-6.14
Tabla 8-6.2. Actividades más importantes que deberían presentar reporte operacional ante el Ministerio de Salud suponiendo descargas a los ríos	8-6.17

**8-7 Desechos sólidos**

Tabla 8-7.1 Cantidad de abonados del servicio de recolección para el año 2007	8-7.1
Tabla 8-7.2 Cantidad de peones para el aseo de vías en el cantón de Corredores	8-7.2
Tabla 8-7.3 Información sobre los principales centros de acopio en el cantón de Corredores	8-7.4
Tabla 8-7.4 Cálculo de la cantidad de residuos sólidos en Corredores	8-7.4
Tabla 8-7.5 Resumen de cantidades de residuos sólidos recolectados en TM	8-7.4
Tabla 8-7.6 Tarifas del servicio de recolección y disposición	8-7.5

**Diagnóstico de Amenazas y Vulnerabilidad**

**Amenazas naturales y vulnerabilidad**

**9-1 Amenazas naturales y vulnerabilidad**

Tabla 9-1-1 Distribución de zonas con amenaza de inundación en cada una de las subcuencas de Corredores	9-1.3
Tabla 9-1-2 Principales eventos hidrometeorológicos en el cantón de Corredores 1954-1988	9-1.4
Tabla 9-1-3 Concepto de costo para el país a causa del huracán César. Fuente: AyA, 1996	9-1.9
Tabla 9-1-4 Distribución del daño total por sectores. Fuente: AyA, 1996	9-1.9
Tabla 9-1-5 Parámetros de la actividad sísmica en el cantón de Corredores	9-1.23

**9-2 Determinación de zonas de riesgo de inundación**

Tabla 9-2-1 Principales eventos hidrometeorológicos en el cantón de Corredores 1954-1988	9-2.3
Tabla 9-2-2 Análisis de pendientes para rangos principales en el territorio delimitado por cuencas en el cantón de Corredores	9-2.4
Tabla 9-2-3 Distribución de zonas con amenaza de inundación en cada una de las subcuencas de Corredores	9-2.15
Tabla 9-2-4 Caudales esperados para eventos extremos en las cuencas de los Ríos Caño Seco y Corredor. Tomado de Murillo y Álvarez, 2008	9-2.26

**Capítulo 9**

**Diagnóstico Legal-Institucional**  
**Legal Institucional**

**Capítulo 10**

**10-1 Análisis del Marco legal y gestión territorial**

**10-2 Análisis de proyectos y políticas institucionales**

Tabla 10.2-1 Principales proyectos establecidos para el Plan Regional de Desarrollo 2003 – 2006 que involucran a Corredores 10-2.3

Tabla 10.2-2 Plan quinquenal 2008-2012 del Plan Estratégico de Desarrollo Rural Territorial (PEDER) 10-2.6

Tabla 10.2-3 Principales proyectos del SENARA en la Región Brunca 10-2.10

**10-3 Análisis de territorios indígenas**

Tabla 10-3. 1 Elementos que permiten comprender la temática indígena 10-3.7

Tabla 10-3. 2 Distribución de la población indígena de la Región Brunca 10-3.9

Tabla 10-3. 3 Población total en los Territorios Indígenas según pertenencia al grupo étnico 10-3.13

Tabla 10-3. 4 Distribución de la población indígena y no indígena según ubicación 10-3.16

Tabla 10-3. 5 Distribución de la población por masculinidad, grupos de edad y razón de dependencia económica según territorios indígenas 10-3.17

Tabla 10-3. 6 Indicadores demográficos según grupo de población 10-3.17

Tabla 10-3. 7 Indicadores demográficos según Territorios indígenas 10-3.18

Tabla 10-3. 8 Indicadores de educación según población 10-3.19

Tabla 10-3. 9 Indicadores de educación según Territorios Indígenas 10-3.21

Tabla 10-3. 10 Indicadores de lengua indígena según Territorios indígenas 10-3.21

Tabla 10-3. 11 Indicadores de actividad económica según población 10-3.22

Tabla 10-3. 12 Indicadores de actividad económica y tenencia de la tierra según Territorios indígenas 10-3.24

Tabla 10-3. 13 Indicadores de vivienda según área geográfica 10-3.26

Tabla 10-3. 14 Indicadores de vivienda según población 10-3.27

Tabla 10-3. 15 Indicadores de vivienda según población 10-3.28

Tabla 10-3. 16 Población por Necesidades básicas insatisfechas según población 10-3.31

Tabla 10-3. 17 Población por Necesidades básicas insatisfechas según Territorios indígenas 10-3.32

**10-4 Análisis de Zonas Fronterizas**

**10-5 Los Planes de manejo en las áreas protegidas de ACOSA**

Tabla. 10-3.1. Resumen del estado de los Planes de Manejo del Área de Conservación Osa julio del 2009 10-3.6

**Capítulo 10**

# INDICE DE MAPAS PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES

## TOMO I

### Diagnóstico Físico

#### Aspectos físicos

### Capítulo 1

#### 1-1 Topografía y Pendientes

Mapa 1-1.1 Distribución de las pendientes del cantón de Corredores

#### 1-2 Caracterización de cuencas

Mapa 1-2.1 Cuenca del Río Coto Colorado.

Mapa 1-2.2 Subcuencas hidrográficas del cantón del Corredores.

Mapa 1-2.3 Modelo de elevación digital de las cuencas del Corredores.

Mapa 1-2.4 Pendientes en las cuencas del cantón de Corredores.

Mapa 1-2.5 Drenaje mediante canales artificiales en algunas zonas del cantón.

Mapa 1-2.6 Precipitación promedio anual en las cuencas del cantón de Corredores

Mapa 1-2.7 Concesiones de agua en las cuencas del cantón de Corredores.

Mapa 1-2.8 Uso del suelo y cuencas hidrográficas en Corredores.

#### 1-3 Geología y geomorfología

Mapa 1-3.1 Geología del cantón de Corredores.

Mapa 1-3.2 Geomorfología del cantón de Corredores.

#### 1-4 Hidrogeología

#### 1-5 Evaluación general del Uso del suelo

Mapa 1-5.1 Capacidad potencial de uso del suelo del cantón de Corredores

Mapa 1-5.2 Uso del suelo del cantón de Corredores para el año 2005

Mapa 1-5.3 Evaluación del uso del suelo del cantón de Corredores

### Diagnóstico del Medio Natural

### Diagnóstico Socioeconómico

#### Historia y Patrimonio

### Capítulo 3

#### 3-1 Historia de la región y patrones de colonización

#### 3-2 Patrimonio arqueológico

Mapa 3-2. 1 Sitios arqueológicos en el cantón de Corredores

#### 3-3 Patrimonio histórico-arquitectónico

Mapa 3-3.1 Sitios con potencial patrimonial en Coto 47

Mapa 3-3.2 Sitios con potencial patrimonial en Laurel

Mapa 3-3.3 Sitios con potencial patrimonial en La Cuesta

Mapa 3-3.4 Sitios con potencial patrimonial en Finca Caimito

Mapa 3-3.5 Sitios con potencial patrimonial en Finca Caucho

#### 3-4 Patrimonio Intangible

Mapa 3-4.1 Patrimonio Cultural Intangible en Corredores

#### Realidad Social

### Capítulo 4

#### 4-1 Caracterización de la población

Mapa 4-1.1 Corredores: Densidad por segmento censal (hab/hect)

#### 4-2 Indicadores Económicos

#### 4-3 Indicadores de vivienda

#### 4-4 Indicadores del Area de Salud

#### 4-5 Seguridad Ciudadana

#### 4-6 Actores Sociales y Proceso Participativo

Mapa 4-6.1 Resultados de Procesos Participativos en Paso Canoas

Mapa 4-6.2 Resultados de Procesos Participativos en La Cuesta

Mapa 4-6.3 Resultados de Procesos Participativos en Laurel

Mapa 4-6.4 Resultados de Procesos Participativos en Ciudad Neily

## Realidad Económica

- Capítulo 5**
- 5-1 Principales actividades comerciales, industriales y de servicios**
  - 5-2 Desarrollo de las actividades agropecuarias**
  - 5-3 Retos a la Producción y Competitividad**
  - 5-4 Desarrollo del turismo en el cantón de Corredores**
  - Mapa 5-4.1 Zonas de atractivos turísticos en el cantón de Corredores
  - 5-5 Principales centros de atracción económica de la región**

## TOMO III

## Diagnóstico de Infraestructura y Desarrollo

### Infraestructura Vial y Transporte

#### **6-1 Topología de la red vial e infraestructura de transportes**

Mapa 6-1.1 Red vial y flujos vehiculares en el cantón de Corredores

Mapa 6-1.2 Influencia del relieve en la red vial en Ciudad Neily

Mapa 6-1.3 Influencia del relieve en la red vial en Paso Canoas

#### **6-2 Estacionamientos**

Mapa 6-2.1 Estacionamientos en Ciudad Neily

Mapa 6-2.2 Estacionamientos en Paso Canoas

#### **6-3 Transporte público**

Mapa 6-3.1 Mapa de rutas de autobuses del cantón de Corredores

Mapa 6-3.2 Número de viajes por sentido y periodo

#### **6-4 Peatonización y Ciclovías**

Mapa 6-4.1 Mapa de ubicación de los sectores de estudio en Corredores

Mapa 6-4.1.1 Distribución de anchos de aceras en Ciudad Neily

Mapa 6-4.1.2 Distribución de anchos de aceras en Paso Canoas

Mapa 6-4.1.3 Distribución de anchos de aceras en Laurel

Mapa 6-4.1.4 Distribución de anchos de aceras en La Cuesta

Mapa 6-4.2.1 Rutas recomendadas para ciclovías en Ciudad Neily

Mapa 6-4.2.2 Rutas recomendadas para ciclovías en Paso Canoas

Mapa 6-4.2.3 Rutas recomendadas para ciclovías en Laurel

Mapa 6-4.2.4 Rutas recomendadas para ciclovías en La Cuesta

#### **6-5 Infraestructura y Operaciones Aeroportarias**

Mapa 6-5.1 Aeródromos en la Región Brunca

### Centros de Población

#### **7-1 Centros de Población y crecimiento urbano futuro**

Mapa 7-1.1 Ubicación de los principales centros de población

Mapa 7-1.2 Ubicación de Poblados de 2do nivel, Asentamientos del IDA y Zona Fronteriza

Mapa 7-1.3 Uso de suelo específico Ciudad Neily (Norte)

Mapa 7-1.4 Uso de suelo específico Ciudad Neily (Sur)

Mapa 7-1.5 Uso de suelo específico en Paso Canoas

Mapa 7-1.6 Uso de suelo específico en La Cuesta

Mapa 7-1.7 Uso de suelo específico en Laurel

#### **7-2 Áreas verdes y zonas recreativas**

Mapa 7-2.6. Ubicación de las Áreas Verdes de los Centros de Población

Mapa 7-2.7. Ubicación de las Áreas Verdes de Poblados (Fincas)

Mapa 7-2.9. Mapa general de Áreas verdes de Ciudad Neily

Mapa 7-2.10. Distribución de Áreas Verdes en Ciudad Neily (Sector 1)

Mapa 7-2.11. Distribución de Áreas Verdes en Ciudad Neily (Sector 2)

Mapa 7-2.12. Distribución de Áreas Verdes en Ciudad Neily (Sector 3)

Mapa 7-2.13. Distribución de Áreas Verdes en Ciudad Neily (Sector 4)

Mapa 7-2.14. Mapa General de Áreas Verdes en Paso Canoas

Mapa 7-2.15. Mapa General de Áreas Verdes en La Cuesta

## Capítulo 7



Mapa 7-2.16. Mapa General de Áreas Verdes en Laurel

Mapa 7-2.24. Accesibilidad a las Áreas Verdes en Ciudad Neily

Mapa 7-2.25. Accesibilidad a las Áreas Verdes en Paso Canoas

Mapa 7-2.27. Accesibilidad a las Áreas Verdes en La Cuesta

Mapa 7-2.28. Accesibilidad a las Áreas Verdes en Laurel

Mapa 7-2.30. Ubicación de las Áreas Verdes de Poblados (Sector 1)

Mapa 7-2.31. Ubicación de las Áreas Verdes de Poblados (Sector 2)

### **7-3 Utilización y Estado de las Propiedades Municipales**

### **7-4 El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el cantón de Corredores**

Mapa 7-4.1 Asentamientos del IDA en el cantón de Corredores

Mapa 7-4.2 Catastro de la franja fronteriza administrada por el IDA en el cantón de Corredores.

Mapa 7-4.3 Catastro de la franja fronteriza administrada por el IDA en el cantón de Corredores. Sector San Jorge

Mapa 7-4.4 Catastro de la franja fronteriza administrada por el IDA en el cantón de Corredores. Sector Canoas

Mapa 7-4.5 Catastro de la franja fronteriza administrada por el IDA en el cantón de Corredores. Sector La Cuesta

Mapa 7-4.6 Catastro de la franja fronteriza administrada por el IDA en el cantón de Corredores. Sector Laurel

### **7-5 Evaluación de vivienda, barrios y urbanizaciones**

Mapa 7-5.1. Barrios y Urbanizaciones en Ciudad Neily (C.N)

Mapa 7-5.1.1.a. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 1:C.N. Vivienda,calles áreas verdes y aceras

Mapa 7-5.1.1.b. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 1:C.N.Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad.

Mapa 7-5.1.2.a. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 2:C.N. Vivienda,calles áreas verdes y aceras

Mapa 7-5.1.2.b. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 2:C.N.Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad.

Mapa 7-5.1.3.a. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 3:C.N. Vivienda,calles áreas verdes y aceras

Mapa 7-5.1.3.b. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 3:C.N.Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad.

Mapa 7-5.1.4.a. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 4:C.N. Vivienda,calles áreas verdes y aceras

Mapa 7-5.1.4.b. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 4:C.N.Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad.

Mapa 7-5.2. Barrios y Urbanizaciones en Paso Canoas (P.C)

Mapa 7-5.2.1.a. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 1:P.C. Vivienda,calles áreas verdes y aceras

Mapa 7-5.2.1.b. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 1:P.C. Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad.

Mapa 7-5.2.2.a. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 2:P.C. Vivienda,calles áreas verdes y aceras

Mapa 7-5.2.2.b. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 2:P.C.Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad.

Mapa 7-5.2.3.a. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 3:P.C. Vivienda,calles áreas verdes y aceras

Mapa 7-5.2.3.b. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Sector 3:P.C. Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad.

Mapa 7-5.3.a. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. La Cuesta. Vivienda,calles áreas verdes y aceras

Mapa 7-5.3.b. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. La Cuesta. Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad.

**Capítulo 7**

Mapa 7-5.4.a. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Laurel. Vivienda, calles áreas verdes y aceras  
 Mapa 7-5.4.b. Evaluación de Barrios y Urbanizaciones. Laurel. Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad.  
 Mapa 7-5.5 Corredores. Evaluación de Poblados Coto 47, Carmen de Abrojo, Río Nuevo. Vivienda, calles áreas verdes y aceras.  
 Mapa 7-5.5 Corredores. Evaluación de Poblados Coto 47, Carmen de Abrojo, Río Nuevo. Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad

Mapa 7-5.5 Paso Canoas. Evaluación de Poblados Darizara y el Triunfo. Vivienda, calles áreas verdes y aceras  
 Mapa 7-5.5 Paso Canoas. Evaluación de Poblados Darizara y el Triunfo. Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad

Mapa 7-5.5 La Cuesta. Evaluación de Poblados la Palma y Cuervito. Vivienda, calles áreas verdes y aceras  
 Mapa 7-5.5 La Cuesta. Evaluación de Poblados la Palma y Cuervito. Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad

Mapa 7-5.5 Laurel. Evaluación de Poblados Finca Naranja y Bella Luz. Vivienda, calles áreas verdes y aceras  
 Mapa 7-5.5 Laurel. Evaluación de Poblados Finca Naranja y Bella Luz Equipamiento, alumbrado público y accesibilidad

**7-6 Valor de la Tierra**

Mapa 7-6.1 Zonas Homogéneas del distrito Corredor  
 Mapa 7-6.2 Zonas Homogéneas del distrito La Cuesta  
 Mapa 7-6.3 Zonas Homogéneas del distrito Canoas  
 Mapa 7-6.4 Zonas Homogéneas del distrito Laurel

**TOMO III**

**Servicios públicos y su infraestructura.**

**8-1 Educación**

Mapa 8-1.1 Ubicación de Centros Educativos en los distritos de Corredores, 2009

**8-2 Infraestructura de los servicios de salud**

**8-3 Servicios e infraestructura: Electricidad**

Mapa 8-3.1 Infraestructura eléctrica en Corredores  
 Mapa 8-3.2 Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de electricidad por segmento censal en el cantón de Corredores

**8-4 Servicios e infraestructura: Telefonía**

Mapa 8-4.1 Porcentaje de viviendas con acceso al servicio telefónico por segmento censal en el cantón de Corredores  
 Mapa 8-4.2 Infraestructura y cobertura del servicio de telefonía móvil en el cantón de Corredores

**8-5 Agua potable**

Mapa 8-5.1.a Medio de Abastecimiento de agua potable en viviendas según segmento censal  
 Mapa 8-5.1.b Medio de Abastecimiento de agua potable en viviendas según segmento censal. (Detalle de los sectores indicados en el mapa 8-5.1.a)  
 Mapa 8-5.2.a Acueducto del ICAA  
 Mapa 8-5.2.b Acueducto del ICAA (En detalle)

**8-6 Aguas residuales**

Mapa 8-6.1 Disposición de aguas residuales en las viviendas por segmento censal  
 Mapa 8-6.2 Disposición de aguas residuales en las viviendas por segmento censal (Detalle de los sectores indicados en el mapa 8-6.1)

**8-7 Desechos sólidos**

Mapa 8-7.1. Cobertura del servicio municipal de recolección de desechos sólidos de Corredores

**Capítulo 8**

## Diagnóstico de Amenazas y Vulnerabilidad

### Amenazas naturales y vulnerabilidad

<b>Capítulo 9</b>	<b>9-1 Amenazas naturales y vulnerabilidad</b>
	Mapa 9-1.1 Zonas con amenaza de inundación en Corredores según Comisión de Emergencias
	Mapa 9-1.2 Fallas geológicas y sismos históricos en Corredores entre los años 2000 y 2006.
	Mapa 9-1.3 Detalle de sistema de fallamiento cerca de Ciudad Neily y fotos aéreas.
	Mapa 9-1.4 Poblados establecidos con amenaza de deslizamiento en Corredores según la CNE.
	<b>9-2 Determinación de zonas de riesgo de inundación</b>
	Mapa 9-2.1 Pendientes en el cantón de Corredores.
	Mapa 9-2.2 Zonas con amenaza de inundación en Corredores según Comisión de Emergencias
	Mapa 9-2.3 Características de las cuencas del sector norte de Corredores.
	Mapa 9-2.4 Zonas de inundación en Ciudad Neilly según CNE.
Mapa 9-2.5 Puntos en donde se levantaron secciones transversales para los Ríos Caño Seco y Corredor.	

## Diagnóstico Legal-Institucional

### Legal Institucional

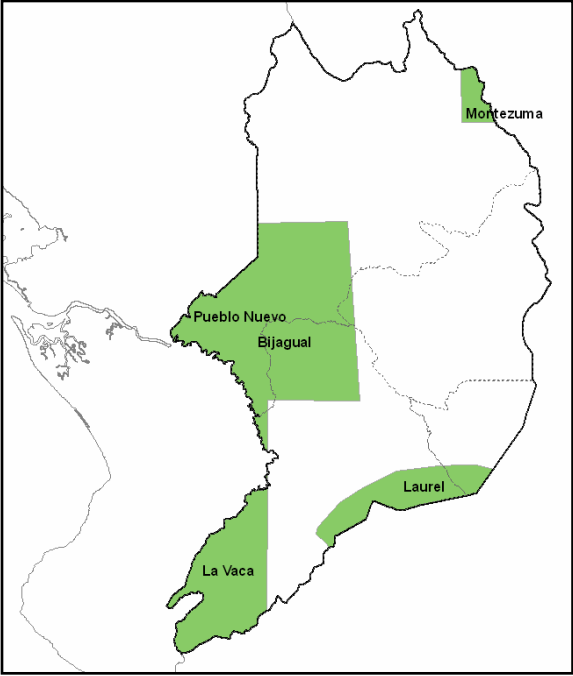
<b>Capítulo 10</b>	<b>10-1 Análisis del Marco legal y gestión territorial</b>
	<b>10-2 Análisis de proyectos y políticas institucionales</b>
	<b>10-3 Análisis de territorios Indígenas</b>
	Mapa 10-3.1 Territorios Indígenas en Corredores
	<b>10-4 Análisis de Zonas Fronterizas</b>
	Mapa 10-4.1 Distribución de los arrendamientos del IDA vrs el Uso del Suelo
<b>10-5 Los Planes de manejo en las áreas protegidas de ACOSA</b>	

Plan Regulador Cantonal de Corredores

---

## Diagnóstico físico

## Aspectos físicos

TEMÁTICA	Topografía y Pendientes	1-1
<p>Objetivo: Estudiar las características de la superficie del terreno para poder identificar zonas que requieren tratamiento especial por su pendiente mediante la generación de modelos de elevación digital.</p>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>El estudio de las condiciones topográficas permite identificar zonas con restricciones para el crecimiento urbano, pues de acuerdo con el Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamiento y Urbanizaciones en la sección III.3.2.9, terrenos con pendientes mayores al 15% deben presentar estudios preliminares de suelos y terraceo para establecer el tamaño de los lotes y sus taludes. Además indica que en zonas con pendientes superiores al 30% se requieren estudios de estabilidad de taludes.</p> <p>También, en la Ley Forestal, en su artículo 33, se indica que la zona de protección de ríos y quebradas depende de la pendiente promedio que exista en sus márgenes, ya que si es mayor al 40% el terreno se considera quebrado y se debe respetar una franja de protección de 50 metros a cada lado del cauce. Caso contrario, la franja debe ser de 10 metros si la zona es urbana, y 15 metros si es rural.</p> <p>Asimismo, se considera que la construcción de viviendas e infraestructura de servicios básicos en pendientes superiores a 20% aumenta considerablemente el costo de las obras debido a las estructuras de seguridad que requieren.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curvas de nivel cada 20 metros: hojas cartográficas 1:50000 del Instituto Geográfico Nacional: Cobertura 100% del cantón.</li> <li>• Curvas de nivel cada 10 metros: Hojas topográficas 1:25000 del Centro Nacional de Investigación GeoAmbiental (CENIGA): Cobertura 71% del cantón. No cubre los sectores de Montezuma al norte, Pueblo Nuevo y Bijagual al oeste, Laurel al sureste y La Vaca al Sur. Ver figura 1-1.1.</li> </ul> <div style="display: flex; align-items: flex-start;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>Figura 1-1-1. Sectores del cantón de Corredores que no tienen cobertura de información del CENIGA de 1998.</p> </div> </div>		



c. Metodología aplicada

Utilizando el Sistema de Información Geográfica conocido como ArcGIS se realiza el siguiente procedimiento:

1. Digitalizar curvas de nivel cada 10 m. en las zonas donde hay cobertura y cada 20 m. en el total del territorio del cantón.
2. Generar modelo de elevación digital (MED).
3. A partir del MED elaborar cobertura de pendientes.
4. Clasificar la cobertura de pendientes de acuerdo con rangos de porcentaje, para así identificar categorías como las indicadas en el apartado "a" de esta ficha, con el fin de determinar las zonas con restricciones topográficas para el crecimiento urbano y uso antrópico.

d. Fuentes de información

- Hojas cartográficas 1:50000 del Instituto Geográfico Nacional: Piedras Blancas, Cañas Gordas, Golfito, Canoas, Pavón y Laurel.
- Hojas topográficas 1:25000 del Centro Nacional de Investigación GeoAmbiental (CENIGA) 1998.

d. Observaciones

Se cumplieron los objetivos planteados, se logró realizar una caracterización general de la topografía del cantón a partir de los datos disponibles.

## 1-1 Topografía y pendientes

La pendiente es un parámetro característico de las superficies por medio del cual se relaciona la variación de la altura con respecto a la distancia horizontal. Generalmente se cuantifica por medio de porcentajes. La distribución de pendientes para el cantón de Corredores se muestra en el mapa 1-1.1. La Tabla 1-1.1 muestra los distintos rangos en los que se clasifican las pendientes de acuerdo con su magnitud, así como el área que abarca cada categoría por distrito.

Se puede apreciar que predomina la categoría de pendiente plana, esta abarca un área total de 379,2 Km<sup>2</sup>, lo que corresponde al 61% del territorio. Como se puede ver en el Mapa 1-1.1 la categoría se localiza en la parte central del cantón, comprende principalmente el valle del Coto-Colorado, donde tiene presencia el río Colorado y gran cantidad de quebradas que desembocan en este.

La presencia de estas planicies da pie a la formación de lagunas, entre ellas se encuentran la laguna Colorado y la laguna Los Bajos, ubicadas en los distritos de Corredor y Canoas.

El distrito con mayor presencia de relieve plano es Corredor, con 137.7 Km<sup>2</sup> comprendidos principalmente por las planicies que rodean el cauce del río Corredor, y posteriormente el río Colorado, a lo largo del valle del Coto-Colorado. También este tipo de relieve se puede encontrar en pequeños valles dentro de la Fila Costeña, principalmente cerca del cauce de las quebradas que dan origen a los ríos Corredor y Abrojo.

Seguido de Corredor se encuentra el distrito de Laurel, el cual cuenta con una superficie plana de 135,7 Km<sup>2</sup> (más del 70% de su territorio), compuesta principalmente por las planicies de los ríos La Vaca y Colorado. La presencia de este tipo de relieve hace posible la formación de la laguna Cangrejo Verde, la cual es de tipo intermitente, ocupando poca área de manera permanente pero ampliándose considerablemente en época lluviosa gracias a las características de la zona en donde se encuentra. Sobre la península de Burica, al suroeste del distrito, se encuentran pequeñas zonas planas, con elevaciones de entre los 100 y 200 msnm, ubicadas principalmente en los bordes del río La Vaca.

El distrito de La Cuesta está conformado en gran parte por tierras planas, el 94% de su territorio está compuesto por este tipo de relieve, lo cual corresponde a 35,1 Km<sup>2</sup>. Por estas planicies se encuentran el río El Chorro, y una serie de quebradas tales como Ojo de Agua, Medio Rollo, Tajo, entre otras; las cuales llevan sus aguas principalmente hacia la laguna Los Bajos. Además en la parte sur de este distrito se encuentra la laguna Colorado o laguna Paja, la cual es de tipo intermitente.

El distrito de Canoas posee 70,7 Km<sup>2</sup> de superficie plana, lo cual representa el 5,7% de su territorio. Esta se ubica en la parte suroeste del distrito, y a diferencia de los otros distritos, en medio de estas se encuentran una serie de zonas con pendientes mayores (hasta del 40%). A través de estas zonas fluyen una serie de quebradas que desembocan en las lagunas Colorado, Los Bajos, y en el río Colorado.

El relieve ligeramente ondulado (2%- 5%) representa el 5,2% del total del territorio de Corredores, el distrito con mayor extensión en esta categoría es Canoas con 16,4 Km<sup>2</sup>. Se localizan principalmente en las faldas de la Fila Costeña y en el distrito de Laurel cerca de la península de Burica.

El relieve ondulado (5%- 15%) comprende un 7% del territorio de Corredores, siendo Corredor el distrito con mayor área de este tipo (20,9 Km<sup>2</sup>).

El relieve fuertemente ondulado (15%- 30%) representa el 12% del territorio del cantón y la mayor extensión se encuentra en el distrito de Corredor, con un total de 46,0 Km<sup>2</sup>. Esta categoría se encuentra principalmente en las zonas aledañas a la Fila Costeña y a la península de Burica.

Los relieves escarpado (30%- 50%), fuertemente escarpado (50%- 75%) y montañoso (más del 75%) se presentan en menor porcentaje dentro del cantón, y su presencia se limita a las zonas dentro de la Fila Costeña y en los inicios de la península Burica.

El Gráfico 1-1.1 muestra el porcentaje que representa cada uno de los tipos de relieve en el territorio de los distritos de Corredores. Lo más destacable es la presencia mayoritaria de pendientes bajas, pues en general cerca del 75% de las tierras de cada distrito poseen valores por debajo del 30%.

En el caso de La Cuesta cabe destacar que el 99,9% de su superficie posee pendientes por debajo del 15%, correspondientes a las categorías plana, ondulada y ligeramente ondulada, en elevaciones por debajo de los 70 msnm.

En el distrito de Corredor se puede encontrar todo tipo de categorías, donde predomina el relieve plano, principalmente por la presencia del valle del Coto-Colorado al suroeste del distrito, y aumentando el valor de la pendiente en la región norte, conforme se aproxima a la Fila Costeña, en donde los relieves escarpados, fuertemente escarpados y montañosos llegan a ocupar el 23% del territorio, lo que corresponde a 63,9 Km<sup>2</sup>. En esta zona se llega a elevaciones por encima de los 1000 msnm. En este distrito se encuentra Ciudad Neily, una de las más importantes del Cantón; se encuentra al pie de las montañas, sobre relieve de categoría ondulada.

Por su parte, el distrito de Canoas presenta una variación en el relieve similar a la de Corredor, con presencia de planicies en la parte suroeste y con una variación de categorías hacia el sector noreste, en donde se llega a relieves escarpado y fuertemente escarpado en localidades como Cerro Brujo, Montezuma y San Francisco. Esta variación se da a lo largo de elevaciones que van desde los 10 msnm hasta los 800 msnm. Las principales características de cada uno de los relieves presentes son la presencia de lagunas en las planicies, y los inicios de la Fila Costeña en la parte escarpada y fuertemente escarpada.

El Gráfico 1-1.1 muestra que la distribución porcentual de relieves del distrito de Laurel es similar a la de Canoas. En esta la zona plana se encuentra en el sector noreste, por debajo de los 80 msnm. En la parte suroeste, conforme se acercan a la península de Burica, se encuentran los restantes tipos de relieves distribuidos a lo largo de las montañas, las cuales llegan a tener elevaciones por encima de los 500 msnm.

Tabla 1-1.1 Distribución de pendientes por distrito para el cantón de Corredores.

Distritos		Corredor		La Cuesta		Canoas		Laurel		Total	
Categoría de relieve	Rangos de Pendiente (%)	Área (Km <sup>2</sup> )	%	Área (Km <sup>2</sup> )	%	Área (Km <sup>2</sup> )	%	Área (Km <sup>2</sup> )	%	Área (Km <sup>2</sup> )	%
Plana	0-2	137,7	50	35,1	94	70,7	58	135,7	72	379,2	61
Ligeramente ondulada	2-5	7,7	2,8	1,9	5,0	16,4	13	6,4	3,4	32,3	5,2
Ondulada	5-15	20,9	7,6	0,5	1,2	13,8	11	8,5	4,5	43,8	7,0
Fuertemente ondulada	15-30	46,0	17	0,04	0,12	13,8	11	18,2	9,6	78,0	12
Escarpada	30-50	40,8	15	0,00	0,00	6,7	5,4	17,3	9,2	64,7	10
Fuertemente escarpada	50-75	14,2	5,1	0,00	0,00	1,0	0,86	2,6	1,4	17,8	2,8
Montañosa	Mayor a 75	9,0	3,2	0,00	0,00	0,07	0,06	0,1	0,08	9,2	1,5
<b>Total</b>		<b>276,28</b>	<b>100</b>	<b>37,44</b>	<b>100</b>	<b>122,47</b>	<b>100</b>	<b>188,82</b>	<b>100</b>	<b>625,01</b>	<b>100</b>

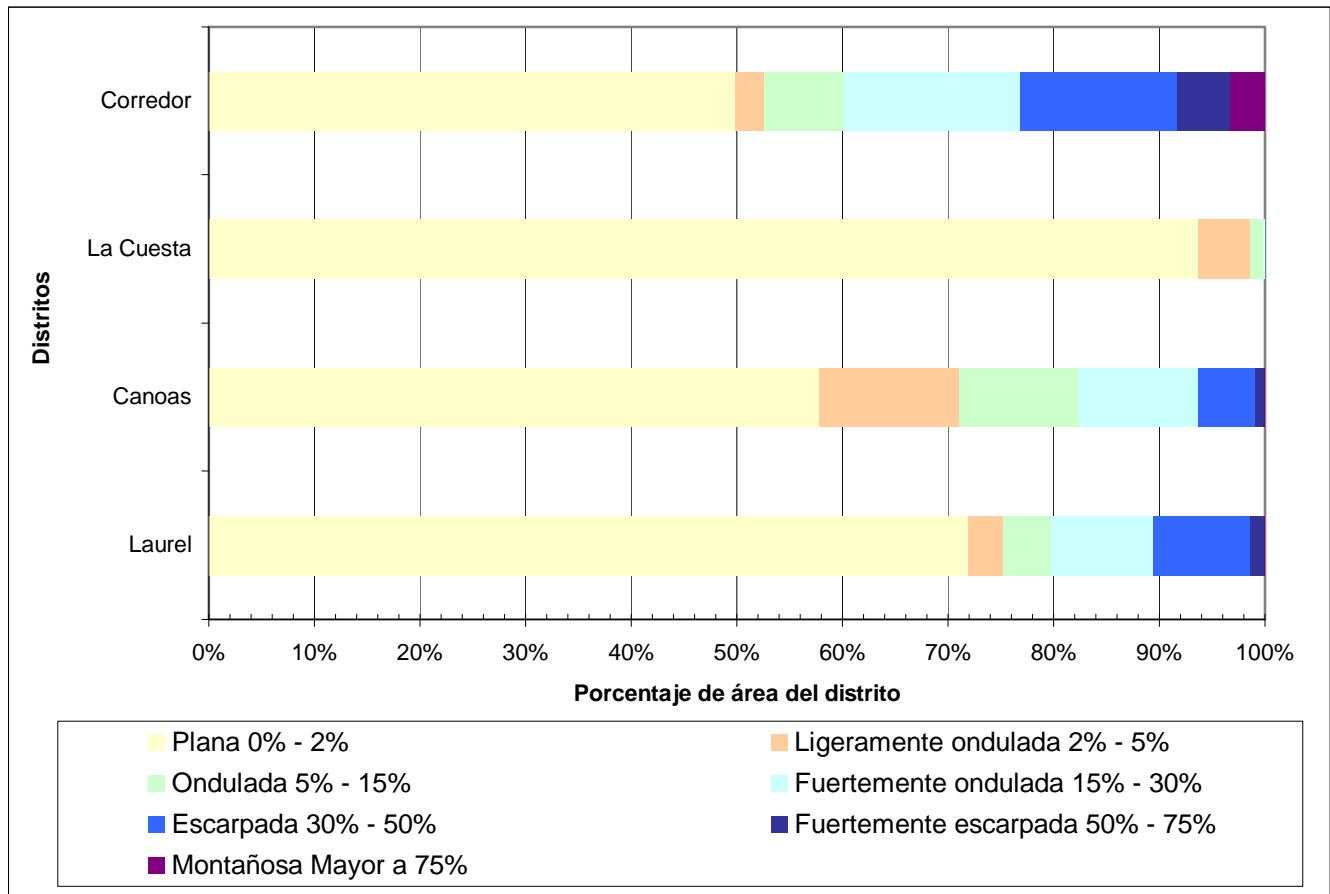
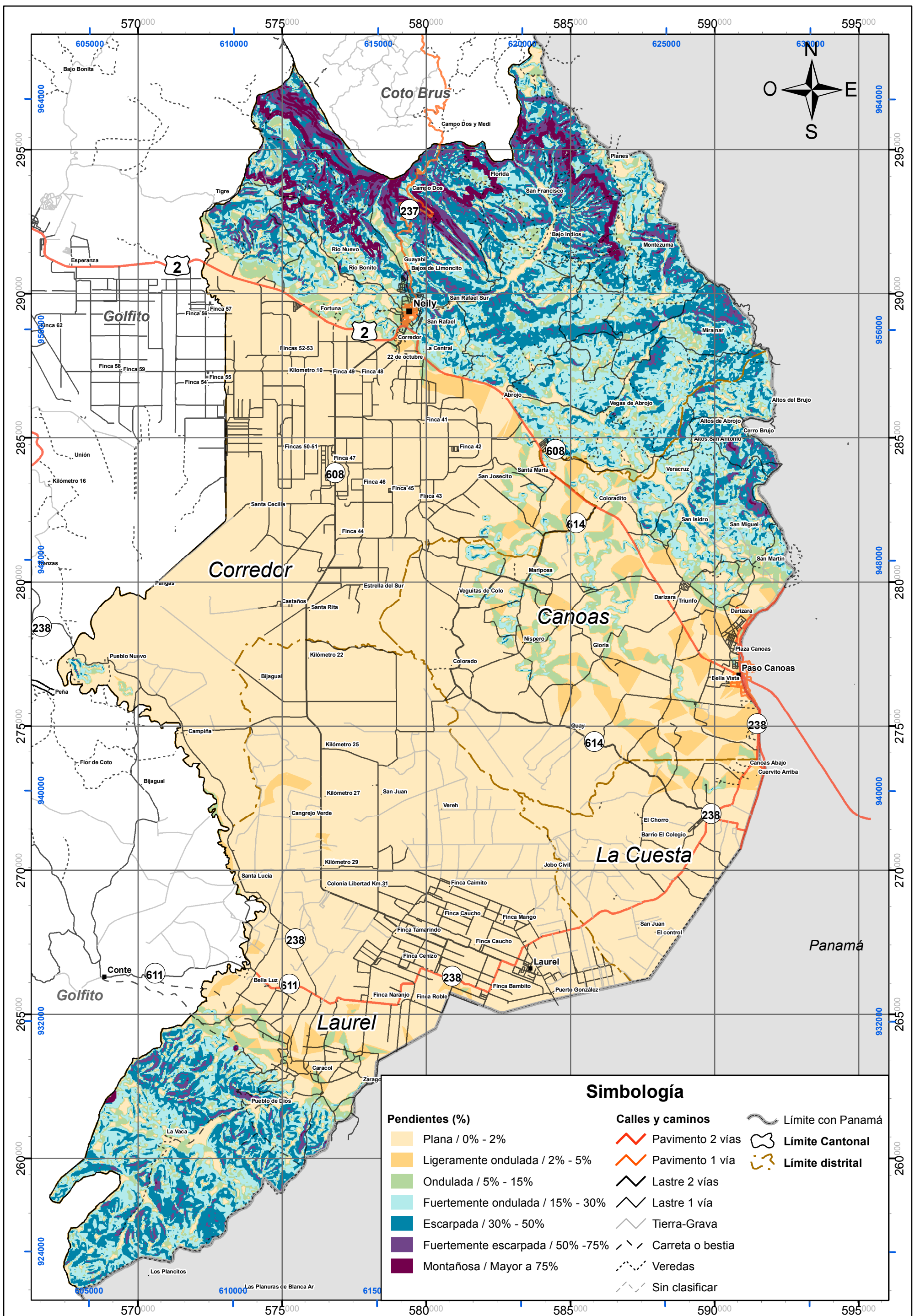


Gráfico 1-1.1. Distribución porcentual de las pendientes por distrito.



**Mapa 1-1.1 Distribución de las pendientes del cantón de Corredores**

1. TEMÁTICA	<b>Caracterización hidrológica y morfométrica de subcuencas hidrográficas del cantón de Corredores</b>	1-2
<b>2. Descripción</b>		
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y delimitar las principales subcuencas hidrográficas comprendidas dentro del cantón de Corredores.</li> <li>• Determinar las característica morfométricas de las subcuencas.</li> <li>• Analizar subcuencas que por su vulnerabilidad ambiental, importancia hídrica o amenazas naturales requieran un estudio especial en la zonificación del Plan Regulador.</li> </ul>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>Evaluar el potencial, uso y administración del recurso hídrico en las cuencas y subcuencas hidrográficas del cantón de Corredores, permite identificar zonas frágiles o vulnerables que requieran de consideraciones especiales en las regulaciones del Plan. Además, se busca proteger los recursos naturales y controlar o disminuir los efectos de las inundaciones o deslizamientos.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curvas de nivel cada 20 metros y red hídrica, escala 1:50000.</li> <li>• Curvas de nivel cada 10 metros y red hídrica, escala 1:25000.</li> <li>• Áreas Silvestres Protegidas, escala 1:50000, 2005.</li> <li>• Uso del suelo del cantón de Corredores mediante fotos aéreas.</li> </ul>		
<p>c. <u>Metodología aplicada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de modelo de elevación digital a partir de las curvas de nivel.</li> <li>• Generación de las subcuencas utilizando las extensiones 3D Analyst y Hydrology Modeling del Sistema de Información Geográfica ArcGIS.</li> <li>• Cálculo de las características morfométricas de las subcuencas. Comparación de subcuencas.</li> <li>• Recopilación de información existente sobre las principales fuentes de abastecimiento de agua, amenazas de inundación o ecosistemas en el cantón.</li> <li>• Análisis de la información.</li> <li>• Distribución de usos de suelo de las subcuencas y determinación de cuencas en proceso de degeneración.</li> </ul>		
<p>d. <u>Fuentes de información</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas cartográficas 1:50000 del Instituto Geográfico Nacional: Piedras Blancas, Cañas Gordas, Golfito, Canoas, Pavón y Laurel.</li> <li>• Hojas topográficas 1:25000 del Centro Nacional de Investigación GeoAmbiental (CENIGA) 1998.</li> <li>• Comisión Nacional de Emergencias.</li> <li>• Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados.</li> <li>• Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE).</li> </ul>		

e. Observaciones

Dado que existen algunas zonas de muy baja pendiente, no es posible identificar con la curvas de nivel existentes la divisoria de agua de las subcuencas.

Debido al detalle de la cobertura de ríos que existe en el cantón, hay pequeñas subcuencas que no tienen asignado un cauce de agua que permita realizar su caracterización.

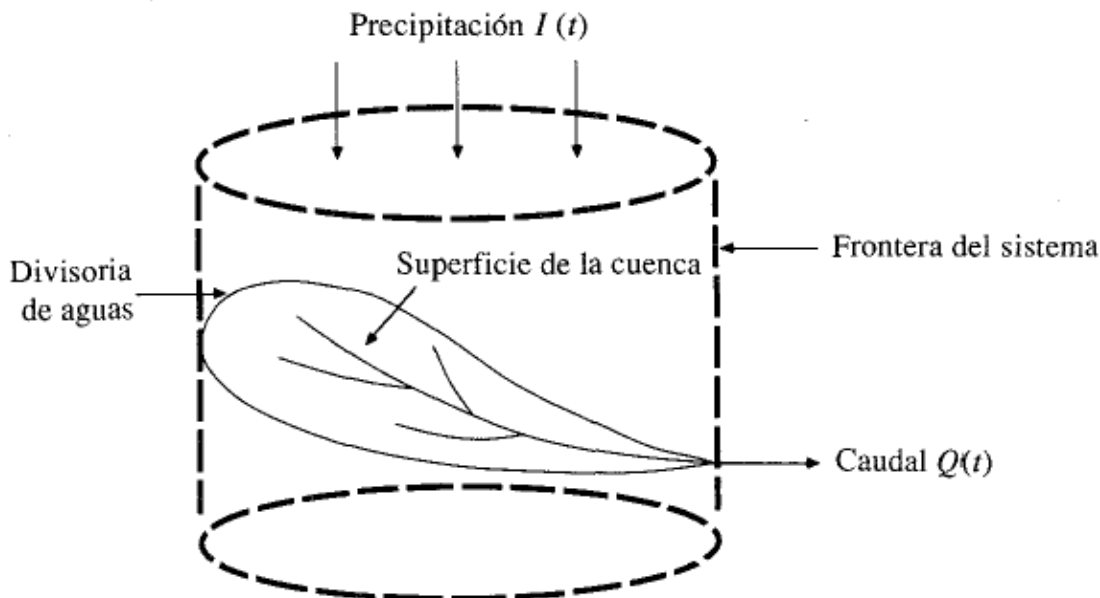
Existen problemas para delimitar cuencas en las zonas en donde se presentan canales, por ello a este sector se le asignó una sola cuenca.

Se utilizaron herramientas de SIG para la generación de cauces no existentes en la cartografía oficial.

## 1-2 Caracterización de subcuencas y red hídrica en el cantón de Corredores

### 1-2.1 Introducción

Una *cuena hidrográfica* es la unidad básica de un análisis hidrológico y corresponde a la superficie cuyas aguas fluyen hacia un mismo punto, conocido como desfogue de la cuena. Su perímetro está constituido por la línea divisoria de aguas, que delimita una red fluvial. Esta red es formada por los ríos y quebradas por los cuales escurre el agua.



**Imagen 1-2-1.** La cuena como un sistema hidrológico. **Fuente:** Ven T. Chow, 1994.

En el caso del cantón de Corredores existen tres subcuencas principales, correspondientes a los ríos: Conte, Colorado, Corredor. Estas a su vez confluyen aguas abajo para conformar el Río Coto Colorado, nombre con el cual desemboca en el Océano Pacífico.

No obstante existen una serie de microcuencas, las cuales componen estas subcuencas principales en el cantón. Para la zona de estudio son once en total, que oscilan en variados tamaños y características topográficas y morfométricas.

Existen otras cuencas como el Río Colorado, la cual al delimitarla previo a su confluencia con el Río Coto y el Río Conte, queda totalmente contenida en los límites del cantón, lo cual podría favorecer, en gran forma su manejo. Esta cuena es además limítrofe entre Costa Rica y Panamá.

Otras cuencas se encuentran solo parcialmente dentro de los límites del cantón de Corredores, y en particular, algunas de las más importantes como son el caso del Caño Seco y Corredor Arriba se encuentran con gran porcentaje de su área en el cantón de Coto Brus. En el caso del Río Conte, este corresponde al límite entre Corredores y el cantón de Golfito es el río mismo, por lo cual, para efectos del presente diagnóstico se definió la cuena solo en su margen derecha, como se presentará más adelante.



Para la delimitación de las cuencas se utilizaron las siguientes fuentes de información:

*Delimitación de las áreas de drenaje*

- Curvas de nivel cada 10m; hojas topográficas 1:25 000 del Centro Nacional de Investigación GeoAmbiental (CENIGA) 1998.
- Curvas de nivel cada 20m; hojas cartográficas 1:50 000 del Instituto Geográfico Nacional.
- Ríos de hojas topográficas 1:25 000 del Centro Nacional de Investigación GeoAmbiental (CENIGA) 1998.
- Ríos de hojas cartográficas 1:50 000 del Instituto Geográfico Nacional.

### 1-2.2 Parámetros generales requeridos en la caracterización de cuencas y la red hídrica

***Parámetros morfométricos utilizados en la caracterización***

El **área de la cuenca** ( $A$ ) se define como la proyección horizontal de la superficie delimitada por la línea divisoria (parteaguas), definida a partir de las curvas de nivel de la hoja cartográfica. Como se observa en la figura 1, a pesar de que en la geomorfología, la cuenca ocupa un determinado territorio basado exclusivamente en la topografía y la red de ríos y quebradas, cuando se analiza la cuenca como sistema existen otras variables de gran importancia. En este caso se va a determinar el área propiamente geomorfológica debido a la caracterización física que se realiza.

El **perímetro de la cuenca** ( $P$ ) es la longitud de la línea divisoria de una cuenca.

El **factor de forma** relaciona los dos parámetros anteriores para definir la forma de la cuenca. Y se calcula como:

$$F = \frac{A}{P}$$

Es conveniente destacar algunos aspectos geométricos de relevancia, como es el hecho de que para un círculo, la relación entre área y perímetro es de  $R/4$ , donde  $R$  es el radio, mientras que para un cuadrado, la relación es de  $L/4$  donde  $L$  es la longitud del lado.

Relaciones geométricas como las anteriores permiten definir el **índice de compacidad** ( $I_c$ ), parámetro que relaciona el efecto de la forma de la cuenca con el patrón de la escorrentía. Se define como el cociente adimensional del perímetro de la cuenca ( $P$ ) y el perímetro de un círculo ( $P_c$ ) que tenga una superficie igual a la de la cuenca:

$$I_c = \frac{P}{P_c} = \frac{P}{2\sqrt{\pi A}} \approx 0,282 \frac{P}{\sqrt{A}}$$

El valor que toma esta expresión es siempre mayor que la unidad y crece con la irregularidad de la forma de la cuenca, para este índice se establece la siguiente clasificación:

- a)  $1 < I_c < 1,25$ ; la forma de la cuenca es ovalada.
- b)  $1,25 < I_c < 1,50$ ; la forma de la cuenca es oblonga.
- c)  $1,50 < I_c < 1,75$ ; la forma de la cuenca es alargada.
- d)  $I_c > 1,75$ ; la forma de la cuenca es rectangular o rectangular alargada.

Cuando el índice de compacidad es igual a 1 la cuenca tiene forma circular y posee la mayor área posible para su perímetro. Esta forma hace más probable que una tormenta cubra toda la cuenca.

Adicionalmente conforme el índice de compacidad es mayor los cauces tienden a ser más largos y la cuenca responde de forma más lenta ante una precipitación, esto trae consigo caudales pico más altos que suelen reflejarse en problemas de inundación en las partes bajas de la cuenca.

La **curva hipsométrica** es la relación entre la altitud y la superficie de la cuenca que se encuentra a mayor altura. Se define en función del área acumulada sobre una determinada altura. A partir de la curva hipsométrica se puede determinar la **elevación media** de la cuenca, la cual equivale a la elevación correspondiente al 50% del área de la cuenca.

La **longitud del cauce principal** ( $L$ ) es la longitud total en kilómetros de la corriente principal de la cuenca, la cual es la que pasa por el punto de salida de la misma.

La **densidad de drenaje** ( $D_d$ ) se define como la longitud total de cauces dentro de la cuenca ( $L_s$ ) entre el área ( $A$ ) total de drenaje:

$$D_d = \frac{\sum L_s}{A} \text{ (km/km}^2\text{)}$$

Si la densidad de drenaje es baja es de esperarse que la cuenca sea pobremente drenada, ya que hay pocos ríos en comparación con el área de la cuenca; por el contrario, para una densidad de drenaje alta se puede deducir que existe un mayor drenaje de la cuenca debido a la cantidad de afluentes que se presentan, esto es un indicador de una posible respuesta rápida ante una tormenta. Los factores que controlan la densidad de drenaje son: la litología de la región, la facilidad de infiltración del agua de lluvia bajo la superficie del terreno y la presencia o ausencia de cobertura vegetal entre otros.

La **pendiente media del río** ( $I_r$ ) se define como la diferencia entre la elevación máxima del río ( $H_M$ ) y la mínima ( $H_m$ ) dividida entre la longitud del río en kilómetros ( $L_r$ : longitud del cauce principal):

$$I_r = \frac{H_M - H_m}{1000 * L_r}$$

Tabla 1-2-1. Clasificación de las cuencas de acuerdo a la pendiente promedio de laderas.

<b>Pend. Media (%)</b>	<b>Tipo de Relieve</b>
0 – 3	Plano
3 – 7	Suave
7 – 12	Mediano
20 – 35	Accidentado
35 – 50	Fuerte
50 – 75	Muy Fuerte
50 – 75	Escarpado
> 75	Muy Escarpado

Fuente: Soluciones Prácticas ITDG<sup>1</sup>

El **número de orden** es un parámetro que refleja el grado de bifurcación o ramificación dentro de una cuenca. Está dado por el número de orden del cauce principal. Para determinar el orden de la cuenca se debe asignar el orden de cada una de las corrientes, considerando que cuando se juntan dos corrientes de orden diferente se mantiene el orden superior de las dos y cuando se unen dos corrientes de igual orden el número de orden se incrementa en una unidad. Las corrientes de orden 1 son las que no tienen ramificaciones. Un río de segundo orden es el que tiene únicamente ramificaciones de primer orden. Un río de tercer orden posee ramificaciones de primero y segundo orden y así sucesivamente.

El rectángulo equivalente corresponde a la simulación de la cuenca con un rectángulo que comparte el perímetro, el área y la distribución hipsométrica de la cuenca. El lado mayor ( $L$ ) se utiliza para definir el índice de pendiente de la cuenca. En este rectángulo, las curvas de nivel se convierten en rectas paralelas al lado menor ( $l$ ), siendo estos lados la primera y última curvas de nivel. Los lados de los rectángulos están dados por las siguientes formulas:

$$L = \frac{1}{2} \left[ \frac{P}{2} + \sqrt{\frac{P^2}{4} - 4A} \right]$$

$$l = \frac{1}{2} \left[ \frac{P}{2} - \sqrt{\frac{P^2}{4} - 4A} \right]$$

donde  $A$  es la superficie y  $P$  es el perímetro de la cuenca.

---

<sup>1</sup> <http://www.itdg.org.pe/archivos/energia/hidrored2004.pdf>

El **índice de pendiente** ( $I_p$ ), es una ponderación que se establece entre las pendientes y el tramo recorrido por el río. Además, expresa en cierto modo, el relieve de la cuenca. Se obtiene utilizando el rectángulo equivalente:

$$I_p = \sum_{i=2}^n \sqrt{\beta_i (a_i - a_{i-1})} \cdot \frac{1}{\sqrt{L}}$$

donde:

$L$  = longitud del lado mayor del rectángulo equivalente (km)

$n$  = número de curvas de nivel existente en el rectángulo equivalente, incluido los extremos.

$a_1, a_2, a_3, \dots, a_n$  = cotas de las  $n$  curvas de nivel consideradas (km)

$\beta_i$  = fracción de la superficie total de la cuenca comprendida entre las cotas  $n$  y  $n-1$  de curvas de nivel.

$$\beta_i = \frac{A_i}{A_T}$$

donde:

$A_i$  = área  $i$  entre cotas de curvas de nivel

$A_T$  = área total de la cuenca

Para la etapa del diagnóstico se determinarán cada uno de estos parámetros para las distintas subcuencas delimitadas, y se realizará un análisis comparativo entre las mismas.

### 1-2.3 Análisis preliminar de la configuración hidrográfica del cantón de Corredores

La configuración de la red hídrica del cantón de Corredores, tiene características muy particulares, las cuales están ligadas directamente a la geomorfología de la zona. La forma de valle del cantón, con altas pendientes en sus extremos norte y sur, y una gran extensión de llanura aluvial en el centro, generan una configuración hídrica muy compleja, con ríos y quebradas que vienen desde el norte y sur, a su vez que se unen con el río Colorado, el cual lleva aguas de un conjunto de quebradas al este, las cuales presentan muy baja pendiente. Finalmente toda la red llega hasta el Río Coto Colorado.

En el mapa 1-2.1, se presenta la totalidad de la cuenca del Río Coto Colorado, definida desde el borde del límite del cantón de Corredores en donde se da la confluencia de sus cuatro afluentes principales (Río Conte, Río Colorado, Río Corredor y Río Coto).

Se tienen cauces de agua provenientes desde tres flancos: el Norte conformado por la subcuenca del Río Corredor; el flanco Este, desde donde drenan los ríos y quebradas que desembocan en la subcuenca del Río Colorado; y el flanco Sur, de donde provienen los ríos y quebradas que desembocan el Río Conte, y en el caso del cantón de Corredores se encuentran en la margen Derecha.

Esta forma de valle, y las bajas pendientes presente en la zona central del cantón (con elevaciones que oscilan entre los 0 y 10 m.s.n.m.), generaron la posibilidad de construir de un sistema de drenaje no natural, mediante canales para el riego de las plantaciones de palma aceitera y arroz, lo cual dificulta la delimitación de las distintas subcuencas. De ahí que a todo este valle con su red de canales se le da la configuración de subcuenca en sí mismo.

Un aspecto relevante de destacar, es que el conjunto de las subcuencas del cantón conforman el límite con el territorio panameño. A pesar de que la zona presenta pendientes tan bajas, la frontera entre ambos países se definió en función de la red hídrica. No obstante, producto también de estas bajas pendientes, se han dado canalizaciones artificiales y naturales desde los afluentes del Río Colorado hacia territorio panameño y a la inversa.

En materia de urbanización, la zona más importante del cantón se encuentra en su cabecera Ciudad Neily. Su ubicación en la confluencia de los Ríos Caño Seco y Corredor a una altura aproximada de 50 m.s.n.m., y limitada en hacia el este por una zona montañosa.

Este centro poblado, en materia hidrológica y de amenazas naturales genera problemas de inundación periódicos, lo cual ha llevado a la necesidad de construir obras de protección como diques y realización de dragados periódicos un alto valor económico. De estas cuencas, la parte alta se encuentra en el cantón de Coto Brus, lo cual dificulta su manejo directo por parte de las autoridades del cantón de Corredores en materia de regulación del territorio.

La zona por su geomorfología, al ser abanico aluvial, presenta una alta tendencia a la depositación de material grueso (rocas de más de un metro de diámetro), lo cual genera un incremento periódico también en el nivel del lecho del río y sin el debido mantenimiento pone en peligro constante a la ciudad por una crecida extraordinaria. Estos aspectos se describirán en el capítulo 9 de amenazas naturales del presente diagnóstico.

Los usos de suelo como la ganadería en las zonas altas de las cuencas, incrementan la frecuencia de los fenómenos de inundación producto del aumento en la escorrentía superficial, de ahí que las políticas de manejo deben estar dirigidas hacia la preservación del bosque.

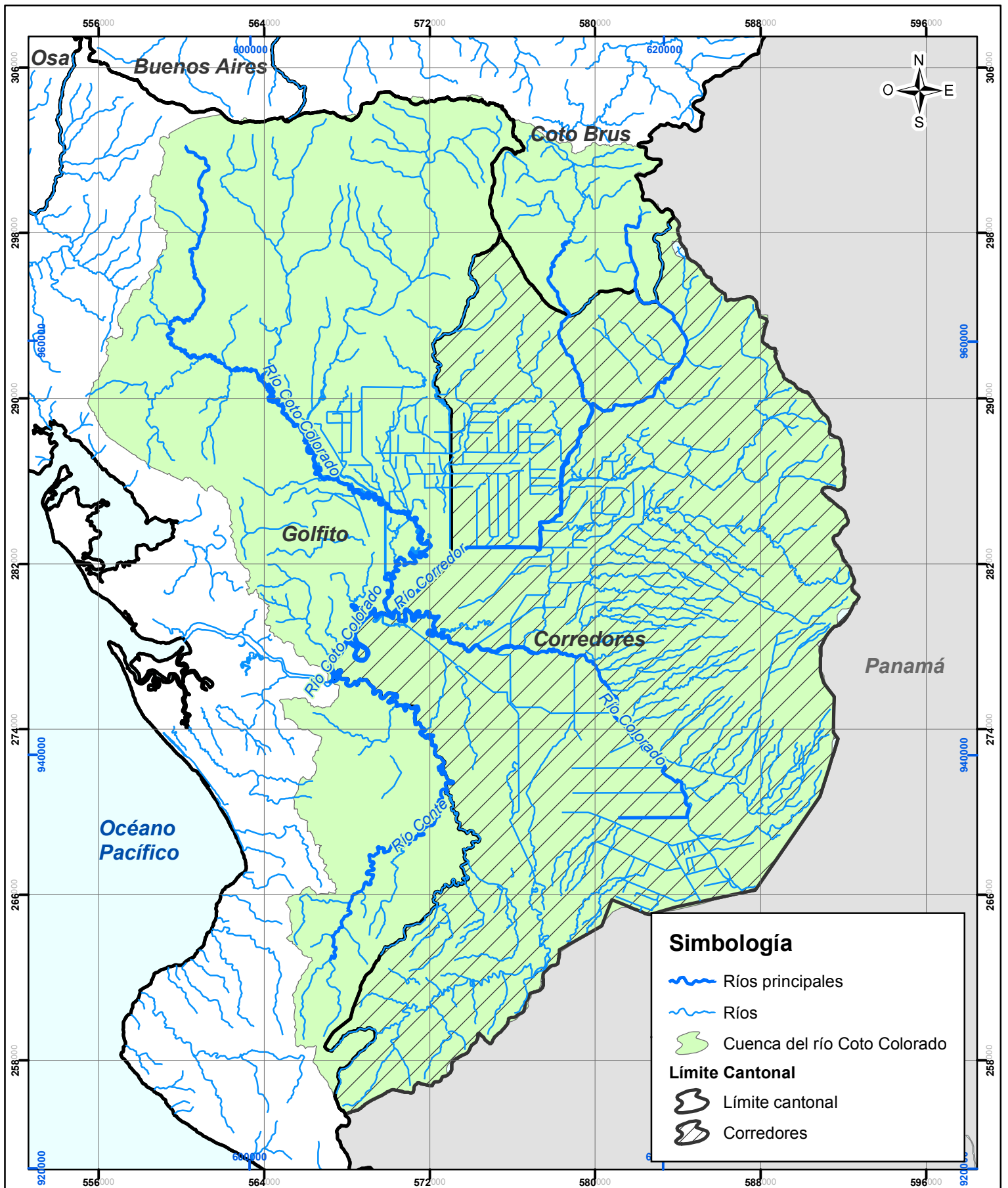
#### **1-2.4 Evaluación de parámetros morfométricos en las subcuencas del cantón de corredores**

Aquí se han definido 11 subcuencas principales, según sus niveles de significancia y conformación hídrica dentro del cantón. De ellas 10 se dirigen hacia los ríos principales Colorado, Conte, y el Río Corredor, y existe una pequeña cuenca afluente de la Quebrada Zumbona que a su vez es afluente del Río Coto, el cual viaja en su mayor parte de recorrido como límite político con el cantón Golfito. Estas cuencas fueron delimitadas en esta forma debido a que territorialmente presentan ingerencia total o parcial dentro del cantón de Corredores. En la tabla 1-2.3 se presenta este detalle de las porciones de cuencas dentro de cada uno de los cantones.

En la tabla 1-2.2 se muestra la evaluación de los distintos parámetros morfométricos e hidrológicos para cada una de las cuencas en estudio.

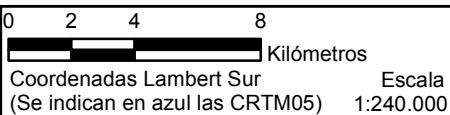
Dentro de los parámetros de mayor importancia está el tamaño, en donde la cuenca con mayor área es la del Río Colorado, la cual se ubica en prácticamente toda la parte del Valle y escurrir las aguas en dirección este – oeste.

En los mapas 1-2.2 se presenta la delimitación de las cuencas hidrográficas del cantón de Corredores. En los mapas 1-2.3 1-2.4 se presentan los mapas del modelo de elevación digital y pendientes de la zona de las cuencas delimitadas.



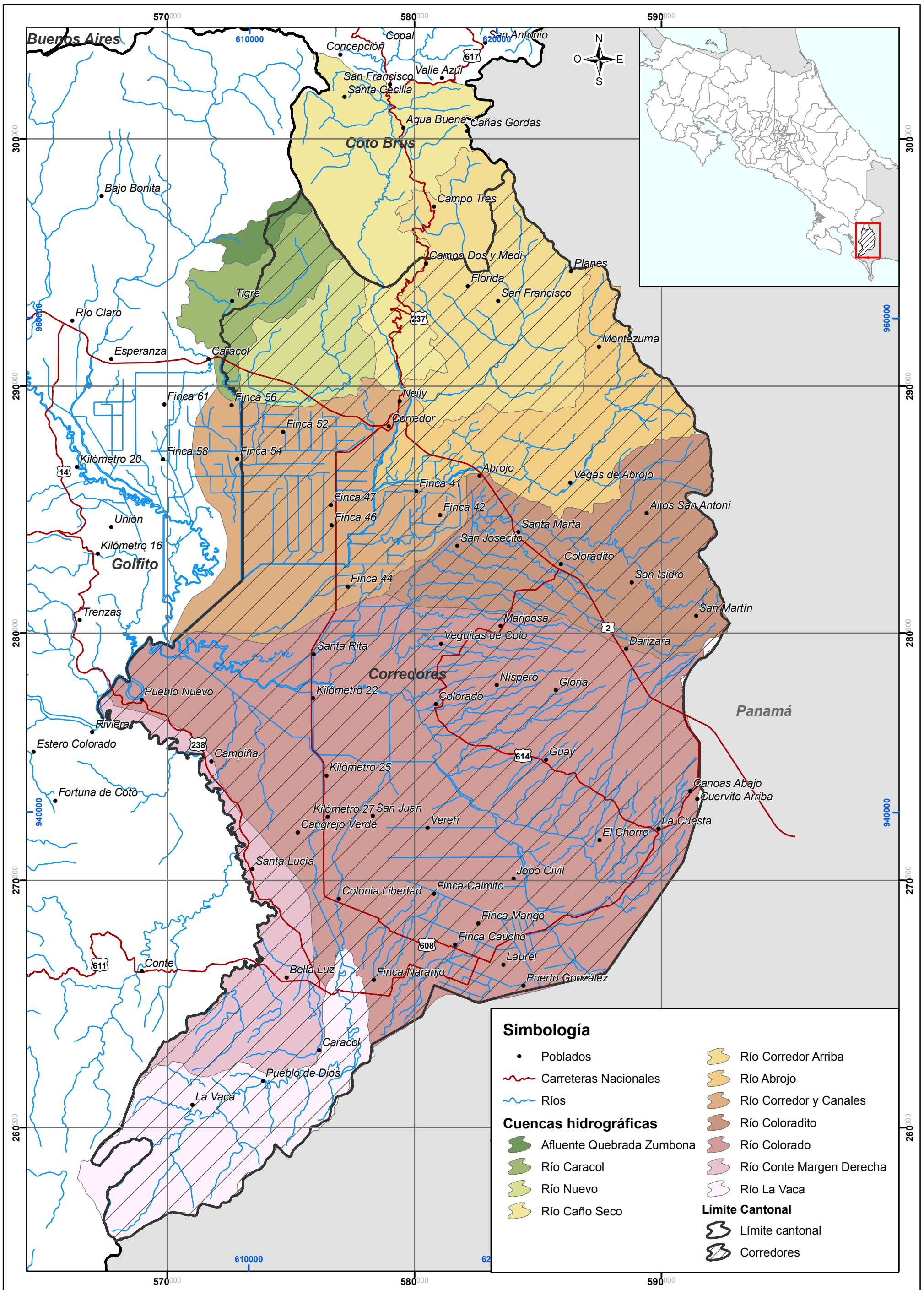
**Mapa 1-2.1 Cuenca del Río Coto Colorado.**

Plan Regulator Cantonal  
de Corredores



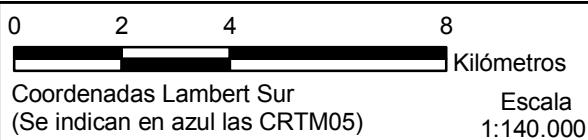
Fuente: IGN, Hojas Cartográficas 1:50 000.  
ProDUS, 2009





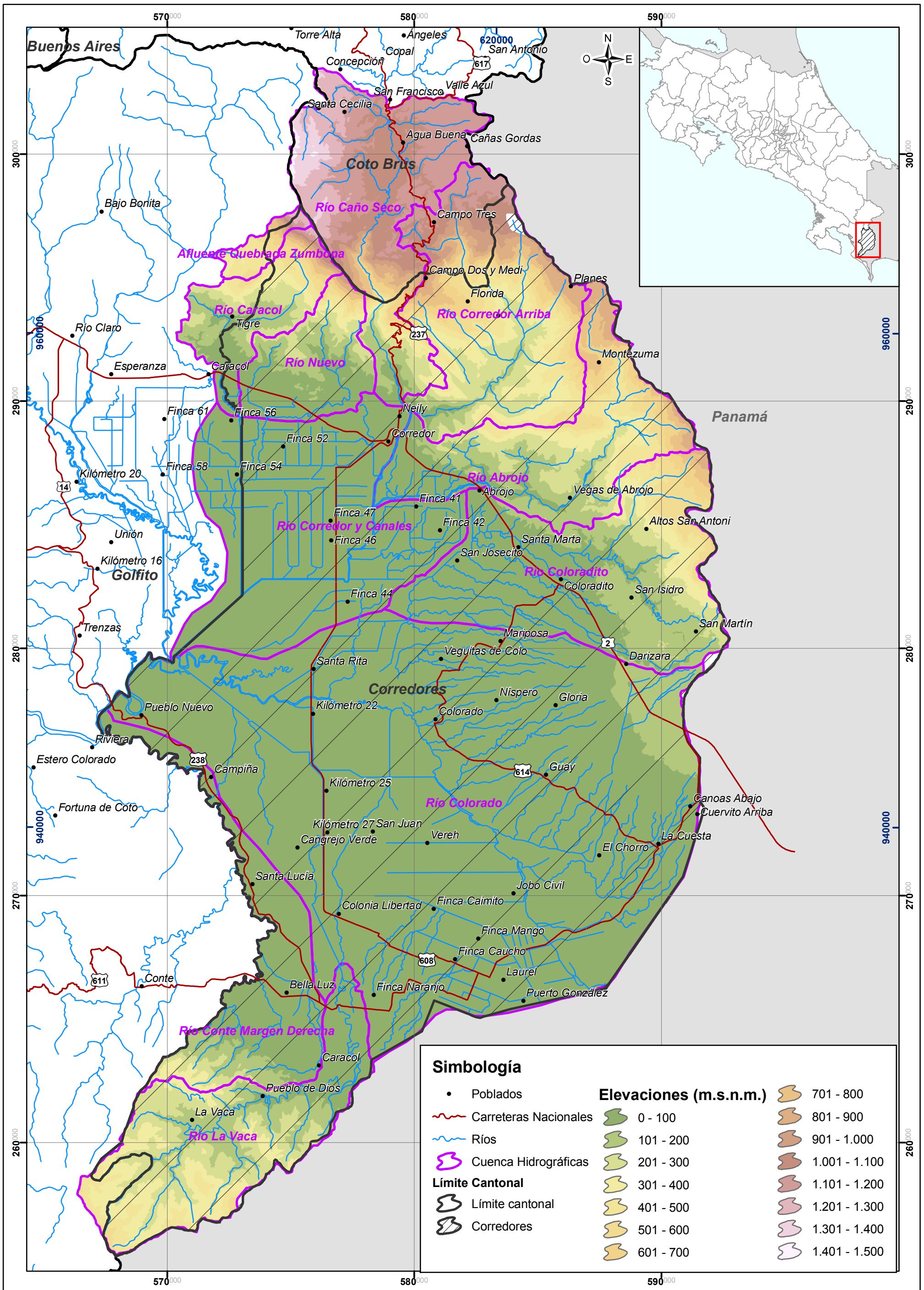
**Mapa 1-2.2. Subcuencas hidrográficas del cantón del Corredores.**

Plan Regulador Cantonal  
de Corredores



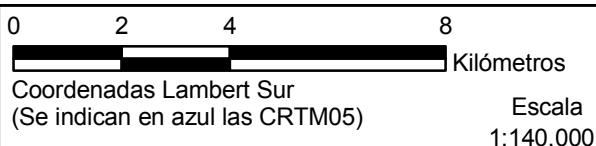
Fuente: IGN, Hojas Cartográficas 1:50 000.  
ProDUS, 2009





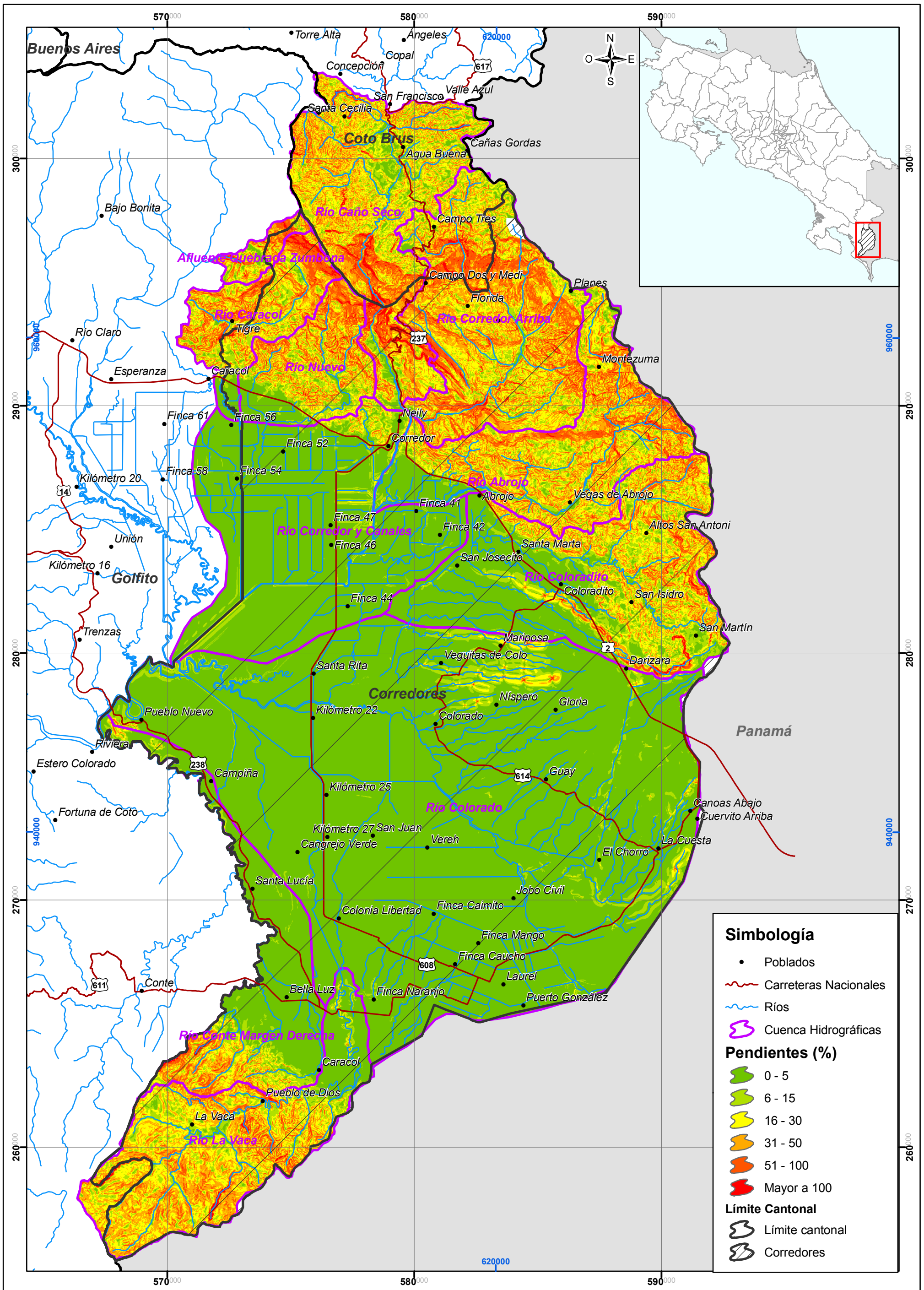
**Mapa 1-2.3 Modelo de elevación digital de las cuencas del Corredores.**

Plan Regulador Cantonal de Corredores



Fuente: IGN, Hojas Cartográficas 1:50 000.  
ProDUS, 2009





**Mapa 1-2.4. Pendientes en las cuencas del cantón de Corredores.**

<p><b>Plan Regulador Cantonal de Corredores</b></p>	<p>0 2 4 8 Kilómetros</p> <p>Coordenadas Lambert Sur (Se indican en azul las CRTM05)</p> <p>Escala 1:140.000</p>	<p>Fuente: IGN, Hojas Cartográficas 1:50 000. ProDUS, 2009</p>	
---	--	--	--

Tabla 1-2-2. Parámetros morfométricos calculados para subcuencas en el cantón de Corredores.

Cuenca	Área (Km <sup>2</sup> )	Perímetro (Km)	Longitud del Cauce Principal (Km)	Factor de Forma (F)	Índice de Compacidad (I <sub>c</sub> )		Elevación Media (m.s.n.m.)	Densidad de Drenaje (D <sub>d</sub> )	Pendiente Media del Río (I <sub>r</sub> ) (%)		Número de Orden	Rectángulo Equivalente		Índice de Pend.
												I (Km)	L (Km)	
1. Afluente Quebrada Zumbona	4,35	12,64	5,14	0,34	1,71	Alargada	480	4,00	21,51	Accident.	3	0,79	5,54	12,48
2. Río Caracol	22,72	27,96	11,65	0,81	1,65	Alargada	215	3,23	4,51	Suave	4	1,88	12,10	8,88
3. Río Nuevo	21,25	21,98	10,29	0,97	1,35	Oblonga	95	4,36	6,65	Suave	5	2,50	8,49	8,35
4. Río Caño Seco	53,18	49,24	18,17	1,08	1,90	Rectangular	1105	3,18	4,50	Suave	5	2,39	22,23	6,83
5. Río Corredor Arriba	57,73	42,25	17,84	1,37	1,57	Alargada	495	3,30	5,95	Suave	5	3,23	17,90	7,71
6. Río Abrojo	47,93	46,28	21,76	1,04	1,89	Rectangular	255	3,13	3,72	Suave	5	2,30	20,84	6,27
7. Río Corredor y Canales	77,72	45,92	17,11	1,69	1,47	Oblonga	8	1,71	0,30	Plano	*	4,13	18,83	1,42
8. Río Coloradito	69,33	46,59	19,55	1,49	1,58	Alargada	100	2,68	4,55	Suave	4	3,50	19,79	5,46
9. Río Colorado	266,36	75,66	39,64	3,52	1,31	Oblonga	20	1,64	0,05	Plano	4	9,35	28,48	1,83
10. Río Conte Margen Derecha	36,77	59,16	32,48	0,62	2,75	Rectangular	35	2,07	0,07	Plano	4	1,30	28,28	3,11
11. Río La Vaca	52,71	42,60	26,22	1,24	1,66	Alargada	170	1,57	1,82	Plano	4	2,86	18,44	4,65

\*La cuenca corresponde a canales de riego por lo que el parámetro no se puede calcular.

En las fotografías 1 a 3 se muestran el Valle de Coto Colorado, y de la zona de abanico aluvial de Ciudad Neily, desde las partes altas de la cuenca del río Caño Seco.

En los gráficos 1 a 4 se presentan las curvas hipsométricas de los distintos ríos. Estas se han agrupado según la semejanza geomorfológico de las subcuencas. Dentro de los casos principales, por un lado se tienen las cuencas de la parte Norte, pero las de menor tamaño, correspondiente a los ríos Afluente Quebrada Zumbona, Río Caracol y Río Nuevo. Por otro lado se presentan las

cuencas de la parte sur, correspondientes a los ríos La Vaca y Conte en su Margen derecha. En la tabla 1-2-3 se muestra la clasificación elaborada para agrupar las distintas cuencas y su comparación en las curvas hipsométricas.

Tabla 1-2-3. Agrupación y clasificación de las subcuencas del cantón de Corredores.

<b>Cuencas</b>	<b>Caracterización Morfológica</b>	<b>Ubicación Espacial</b>	<b>Características hidráulicas</b>	<b>Condición del río Principal</b>	<b>Tamaño</b>
<b>Afluyente quebrada Zumbona, Río Nuevo, Río Caracol</b>	Cuencas estrictamente montañosas, delimitadas desde la base del abanico aluvial. Su proceso de formación ha sido mediante la erosión de materiales.	Noroeste del cantón	Altas velocidades y arrastre de materiales de los ríos, caudales no tan altos pero importante socavación de márgenes. Los ríos cruzan la Ruta 2.	Los ríos principales de las cuencas son afluentes terciarios hacia la cuenca principal.	Las más pequeñas del conjunto. Todas menores a 25 km <sup>2</sup> .
<b>Río Caño Seco, Río Corredor, Río Abrojo</b>	Cuencas estrictamente montañosas, delimitadas desde la base del abanico aluvial. Su proceso de formación ha sido mediante la erosión de materiales.	Noreste del cantón.	Altas velocidades y arrastre de materiales de los ríos. Caudales elevados y amenaza de inundación periódica. Acarreo de materiales de gran diámetro. Los ríos principales cruzan la Ruta 2.	Los ríos principales son afluentes secundarios hacia la cuenca principal.	Son de tamaño mediano, con valores entre los 47 y 53 km <sup>2</sup> .
<b>Río Corredor y Canales, Río Colorado y Río Coloradito</b>	Cuencas de planicie, con pendientes bajas (menores todas al 5%, excepto el río Coloradito que en su parte alta tiene pendientes mayores). Su proceso de formación has sido basado en la depositación de materiales.	Centro del Cantón	Cuencas con velocidades bajas en sus flujos de agua. Presentan periodicidad anual o bianual en inundaciones de tipo lento.	Los ríos principales son afluentes primarios hacia el río principal.	Son las de mayor tamaño, entre 70 y 266 km <sup>2</sup> .
<b>Río La Vaca y Río Conte</b>	Cuencas con características intermedias entre montañosas y de planicie.	Sur del cantón.	Presentan en sus partes altas velocidades y arrastre de sedimentos significativos, no obstante en sus partes más bajas se inundan de forma lenta.	Los ríos principales son afluentes secundarios, hacia la cuenca principal.	Son de tamaño mediano, con valores entre los 37 y 52 km <sup>2</sup> .





**Fotografía 1:** Vista de la parte alta de la cuenca del Río Caño Seco.



**Fotografía 2:** Vista de Ciudad Neily y del Valle de Coto Colorado desde la parte alta de la cuenca del Río Caño Seco.

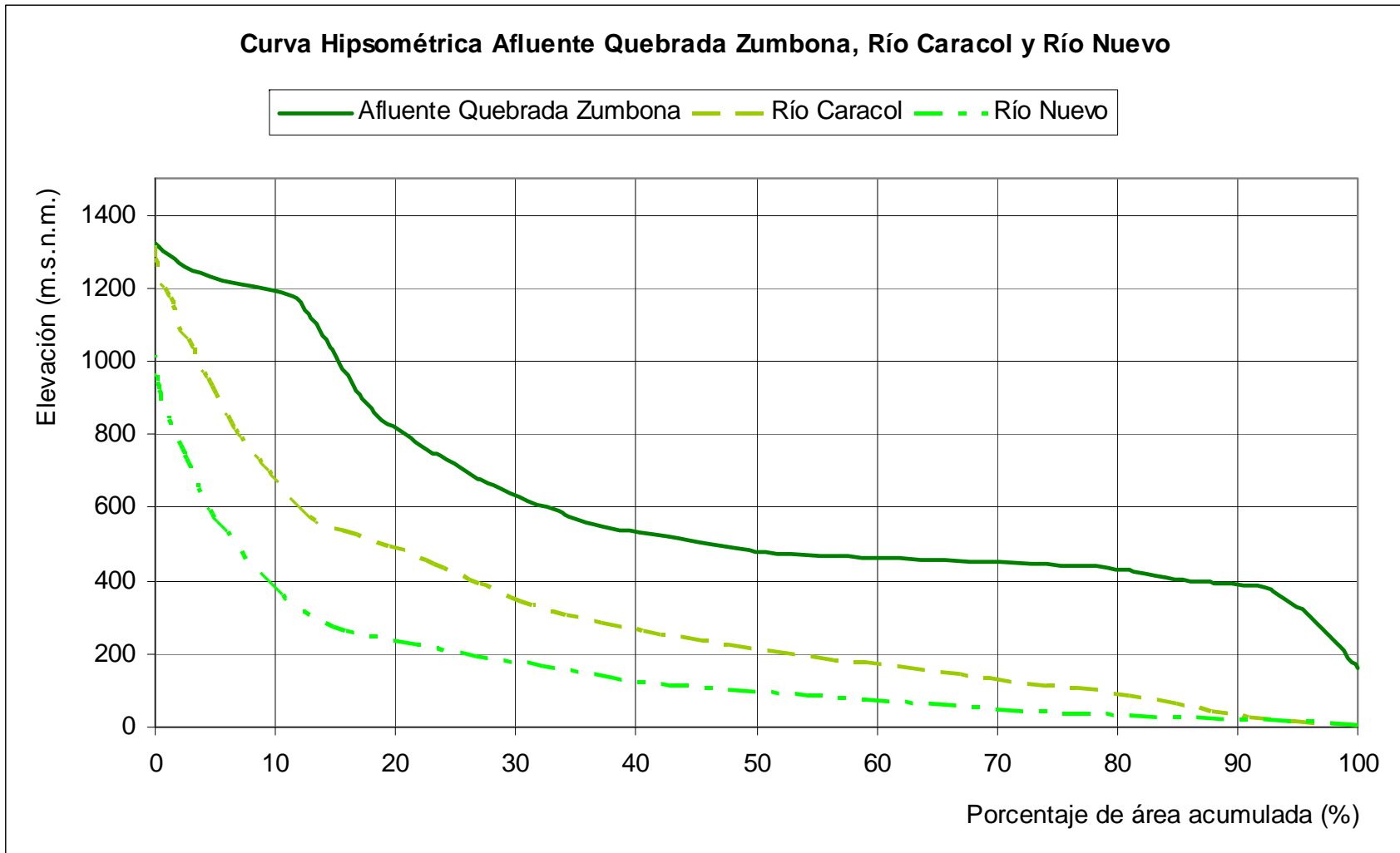


**Fotografía 3:** Vista de la Cuenca de Río Corredor y Canales y su uso predominante de Palma en la zona del Valle de Coto Colorado.

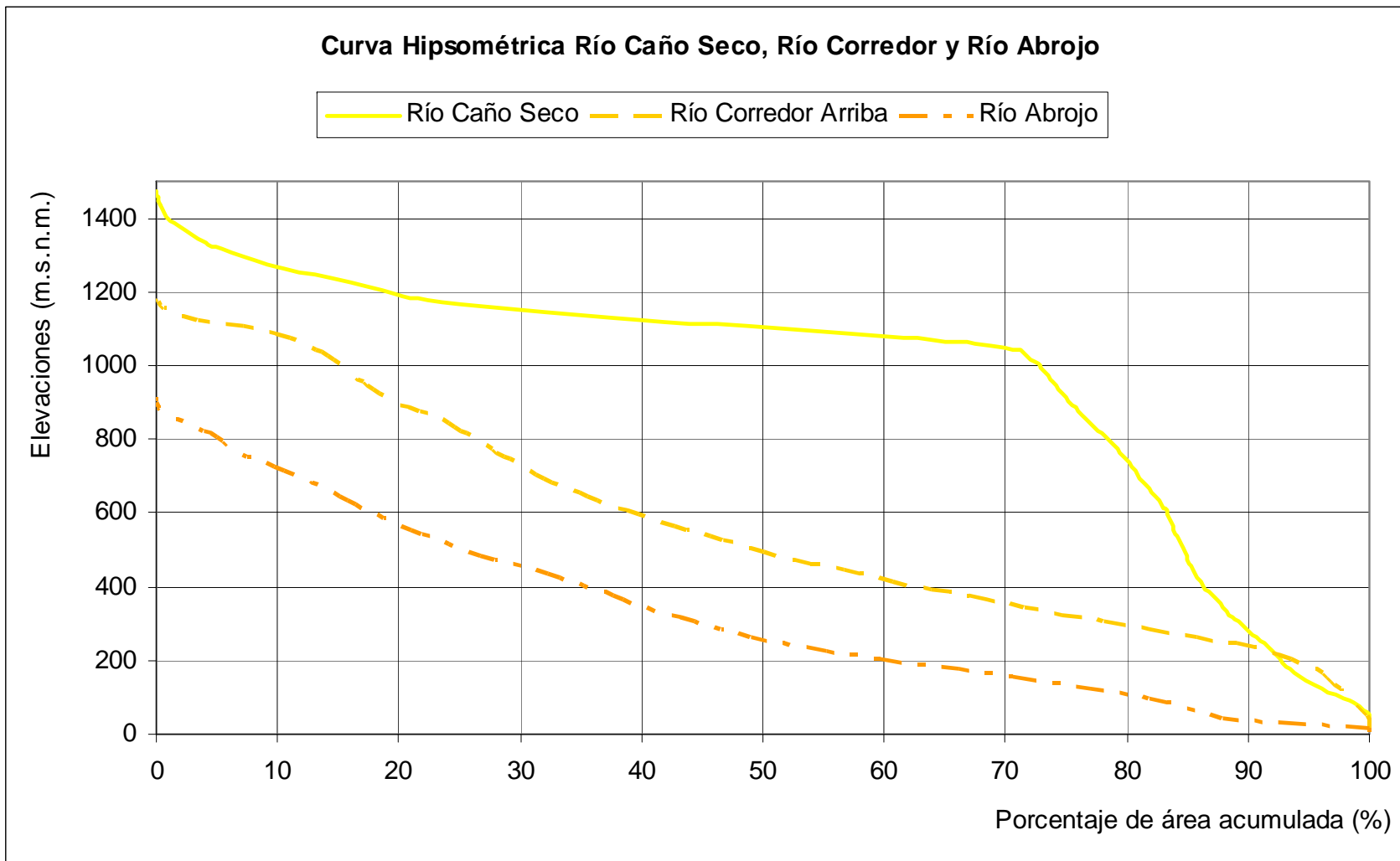
*Tabla 1-2-4. Porcentajes de áreas dentro de cada uno de los cantones en donde se encuentran las subcuencas.*

Cuencas	Área en Corredores (km <sup>2</sup> )	Área en Golfito (km <sup>2</sup> )	Área en Coto Brus (km <sup>2</sup> )	Área total de la subcuenca (km <sup>2</sup> )	Porcentaje de área del cantón de Corredores (%)	Porcentaje de área del total de Subcuencas (%)
Afluente Quebrada Zumbona	1,3	3,1	0,0	4,3	0,2%	0,6%
Río Caracol	13,1	9,6	0,0	22,7	2,1%	3,2%
Río Nuevo	21,2	0,0	0,0	21,2	3,4%	3,0%
Río Caño Seco	9,8	0,0	43,4	53,2	1,6%	7,5%
Río Corredor Arriba	45,2	0,0	12,5	57,7	7,2%	8,1%
Río Abrojo	47,9	0,0	0,0	47,9	7,7%	6,8%
Río Corredor y Canales	65,3	12,4	0,0	77,7	10,5%	11,0%
Río Coloradito	69,1	0,0	0,0	69,1	11,1%	9,7%
Río Colorado	266,4	0,0	0,0	266,4	42,6%	37,5%
Río Conte Margen Derecha	36,6	0,0	0,0	36,6	5,9%	5,2%
Río La Vaca	48,8	3,9	0,0	52,7	7,8%	7,4%
<b>Total</b>	<b>624,7</b>	<b>28,9</b>	<b>55,9</b>	<b>709,6</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Porcentaje de áreas en cada cantón (%)</b>	<b>88,0%</b>	<b>4,1%</b>	<b>7,9%</b>	<b>100,0%</b>		

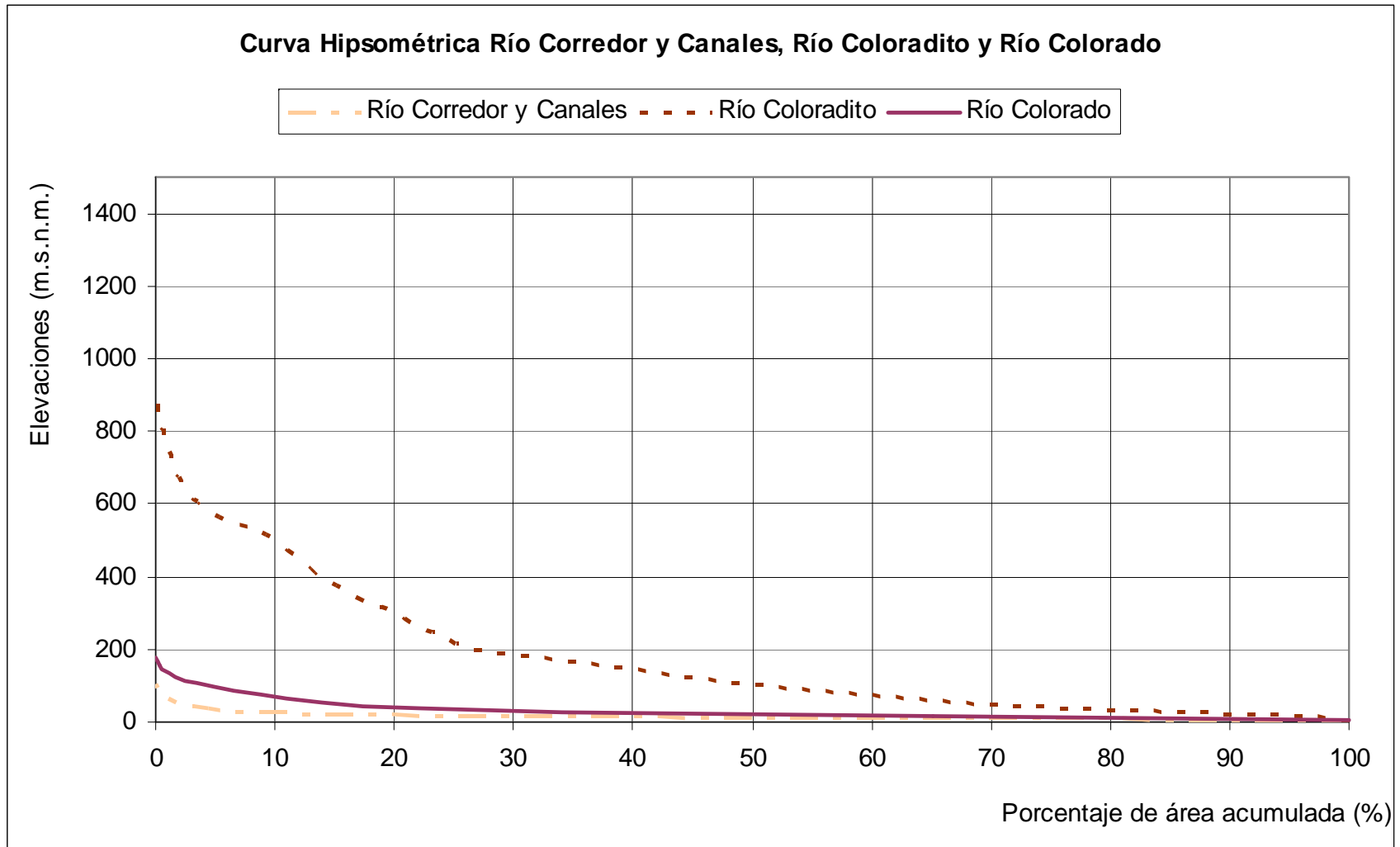
Gráfico 1. Curvas Hipsométricas para las cuencas de los ríos afluente Quebrada Zumbona y Caracol y Río Nuevo.



**Gráfico 2.** Curvas Hipsométricas para las distintas cuencas del cantón de Corredores de los ríos Caño Seco y Corredor Arriba y Abrojo.

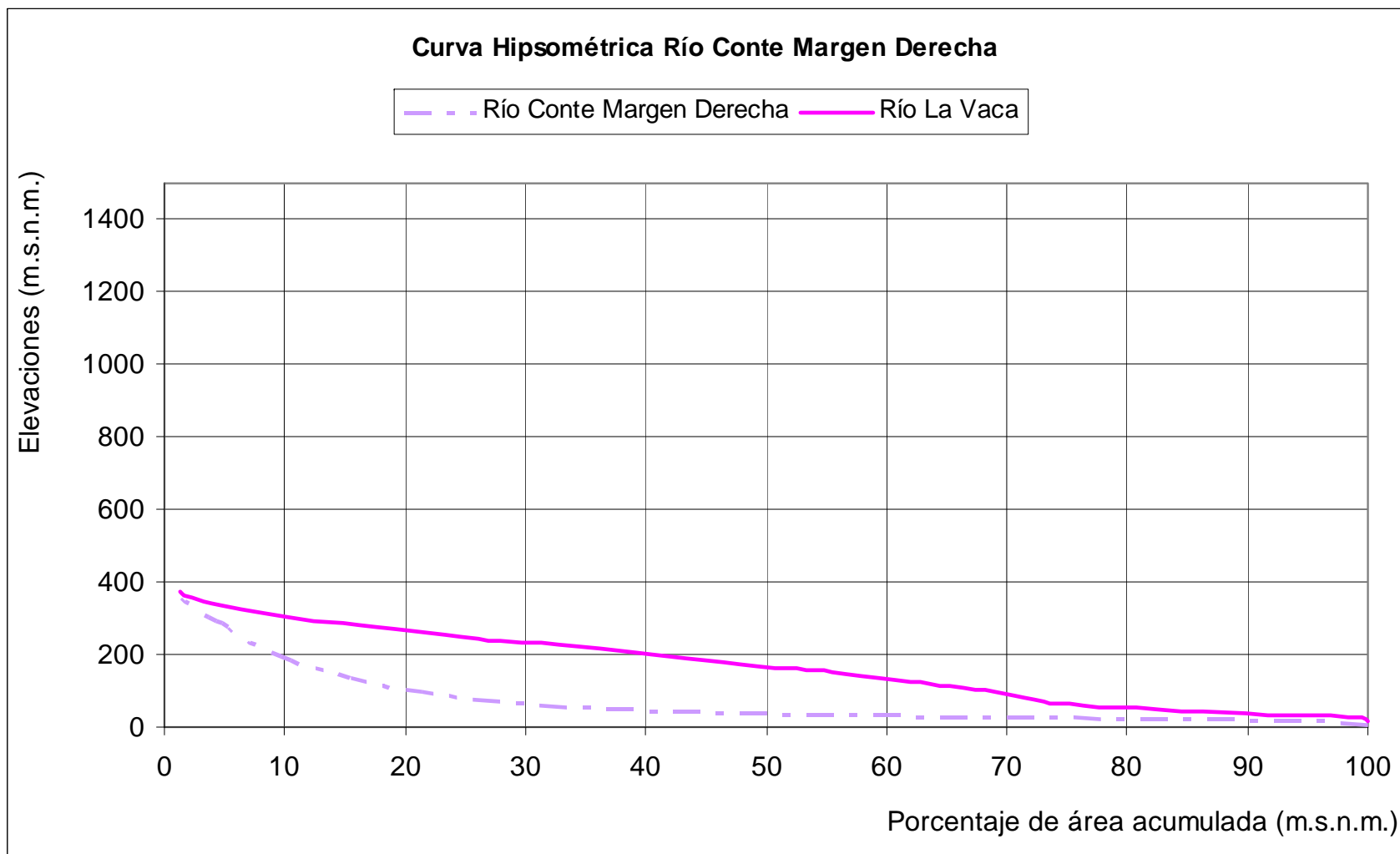


**Gráfico 3.** Curvas Hipsométricas para las distintas cuencas del cantón de Corredores de los ríos Corredor con Canales y Coloradito y Colorado.





**Gráfico 4.** Curvas Hipsométricas para las distintas cuencas del cantón de Corredores de los ríos Conte en su margen derecha y La Vaca.



Como se observa en la tabla 1-2.2, la cuenca delimitada con mayor tamaño corresponde a la del Río Colorado, la cual ocupa en porcentaje un total de 42% del cantón de Corredores.

Es importante destacar que porcentualmente se tiene un territorio comprendido por cuencas fuera del cantón de Corredores, equivalente a un 12% del área total. Para cuencas como las del río Caño Seco, 43 de los 53 km<sup>2</sup> de área se encuentran en el cantón de Coto Brus, lo cual es un aspecto muy significativo en materia de planificación, dado que la ingerencia de la cuenca por escorrentía está directamente en el cantón de Corredores, pero el mayor porcentaje de la misma así como su manejo se genera en el cantón vecino.

Como se observa en cada una de las curvas hipsométricas, existe una predominancia entre zonas más bien planas. Por ejemplo para el caso del Río Colorado, el cual es el de mayor extensión dentro del sistema de cuencas, la mayor altitud que se presenta es de menos de 200 m.s.n.m., lo cual explica de forma consistente el sistema de depositación existente y las condiciones tanto geomorfológicas (en materia de la composición del Valle de Coto – Colorado), así como en materia hidrológica en materia de inundaciones.

Hacia el sur, las elevaciones en el río la Vaca no alcanzan más de 400 m.s.n.m., lo mismo que en el río Conte. En la zona central del cantón, compuesta principalmente por la cuenca del río Corredor y Canales, se observan las menores elevaciones, prácticamente todas menores a 100 m.s.n.m. Como se analizará más adelante este es un campo de pozos de gran explotación, pero al mismo tiempo muy vulnerable por lo somero del nivel freático. En el caso del río Colorado la pendiente media del río tiene un valor de 0,05%.

Las cuencas del norte por el contrario si desarrollan pendientes considerables. Para el caso por ejemplo de los ríos Caño Seco y Corredor se presentan valores de pendientes medias del río cercanos al 5%, mientras que en el afluente de la quebrada Zumbona se presentan pendiente en promedio de más de un 20% lo cual para es muy elevado en un cauce.

Geomorfológicamente, en las pendientes altas se generan procesos de erosión, mientras que en las pendientes bajas se dan procesos de depositación, comenzando desde el pie del abanico aluvial, que en el caso del cantón de Corredores es coincidente con poblados como Ciudad Neily y Caracol, donde se deposita el material más grueso. Por otro lado, en la zona más aguas abajo, la pendiente varía hacia valores más planos, lo cual incide en que se convierta en zona de depositación del material más fino. Toda esta zona, la cual presenta inundaciones recurrentes, es la que corresponde a las plantaciones de palma y en el pasado de banano, que por sus condiciones de suelo y disponibilidad de agua así como la topografía se explotan de forma intensiva y desde hace muchos años.

### **1-2.5 El sistema de canales en la cuenca del río Corredor**

La parte baja de la cuenca del Río Corredor se ha desarrollado con un patrón de uso del suelo mediante cultivos. Inicialmente fue la compañía bananera la que desarrolló estos territorios. Actualmente dichos terrenos están siendo utilizados como plantaciones de palma.

Fue la compañía bananera, durante la primera mitad del siglo pasado, que construyó la infraestructura relacionada con estos canales. Esta red de drenaje artificial, en la cuenca baja del Río Corredor presenta una longitud equivalente a más de 122 kilómetros, y si se suman las redes de canales construidas en la zona de “las fincas”, ubicadas en el Valle de Coto Colorado, en el límite entre Corredores y Golfito, se obtiene un total de más de 170 kilómetros de red de drenaje artificial. En el mapa 1-2.5, se observa el detalle de esta red de drenaje artificial.

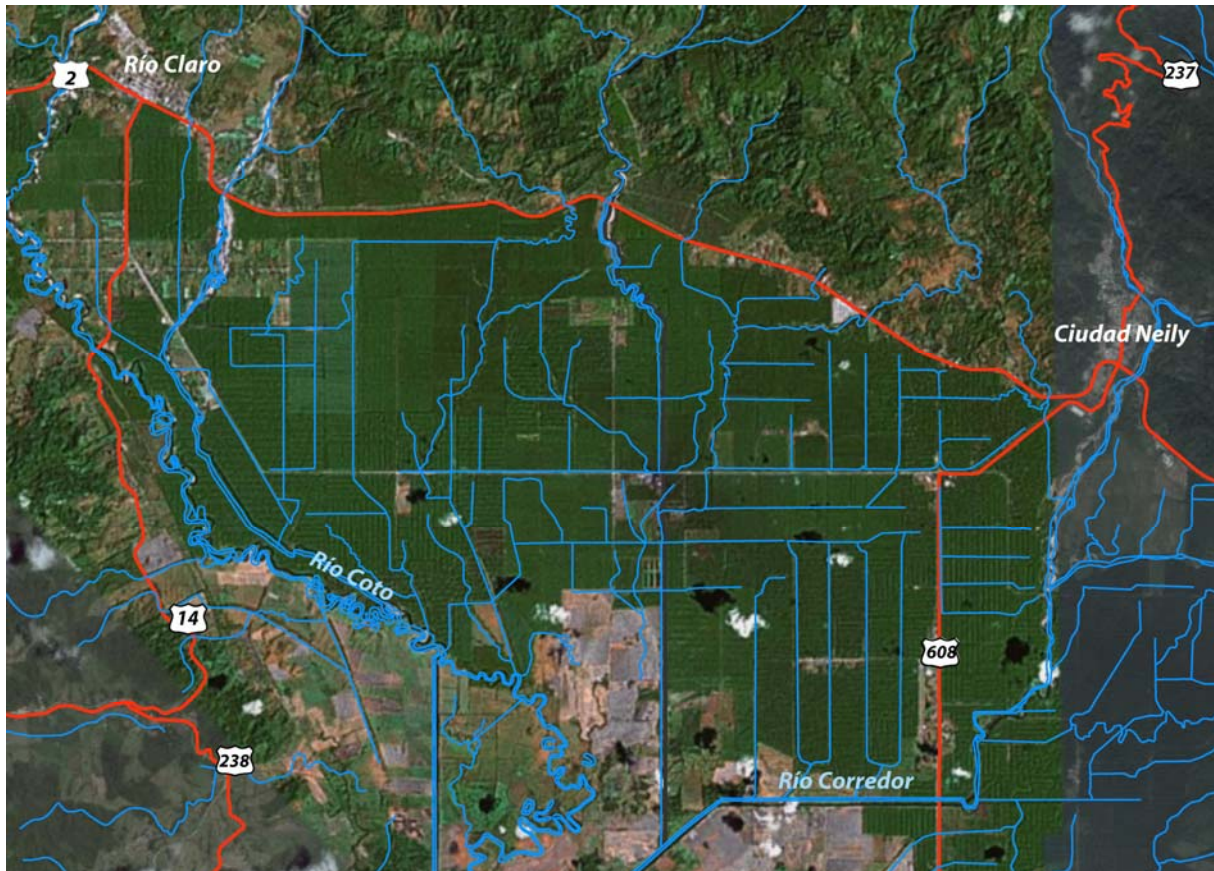
Junto con la construcción de este sistema, en esa misma época, se desarrolló el encauzamiento del río Corredor, al cual se le dio una dirección lineal, con tres puntos de cambio. En esta zona, el río Corredor presenta pendientes muy bajas, y genera inundaciones significativas año con año, anegando las plantaciones actuales de Palma.

La red de canales que aquí se describe, se construyó para poder drenar estas zonas, y además presentar una doble función, la primera el acarreo de agua para el riego hacia las plantaciones, y la segunda para drenar las zonas durante eventos hidrometeorológicos.

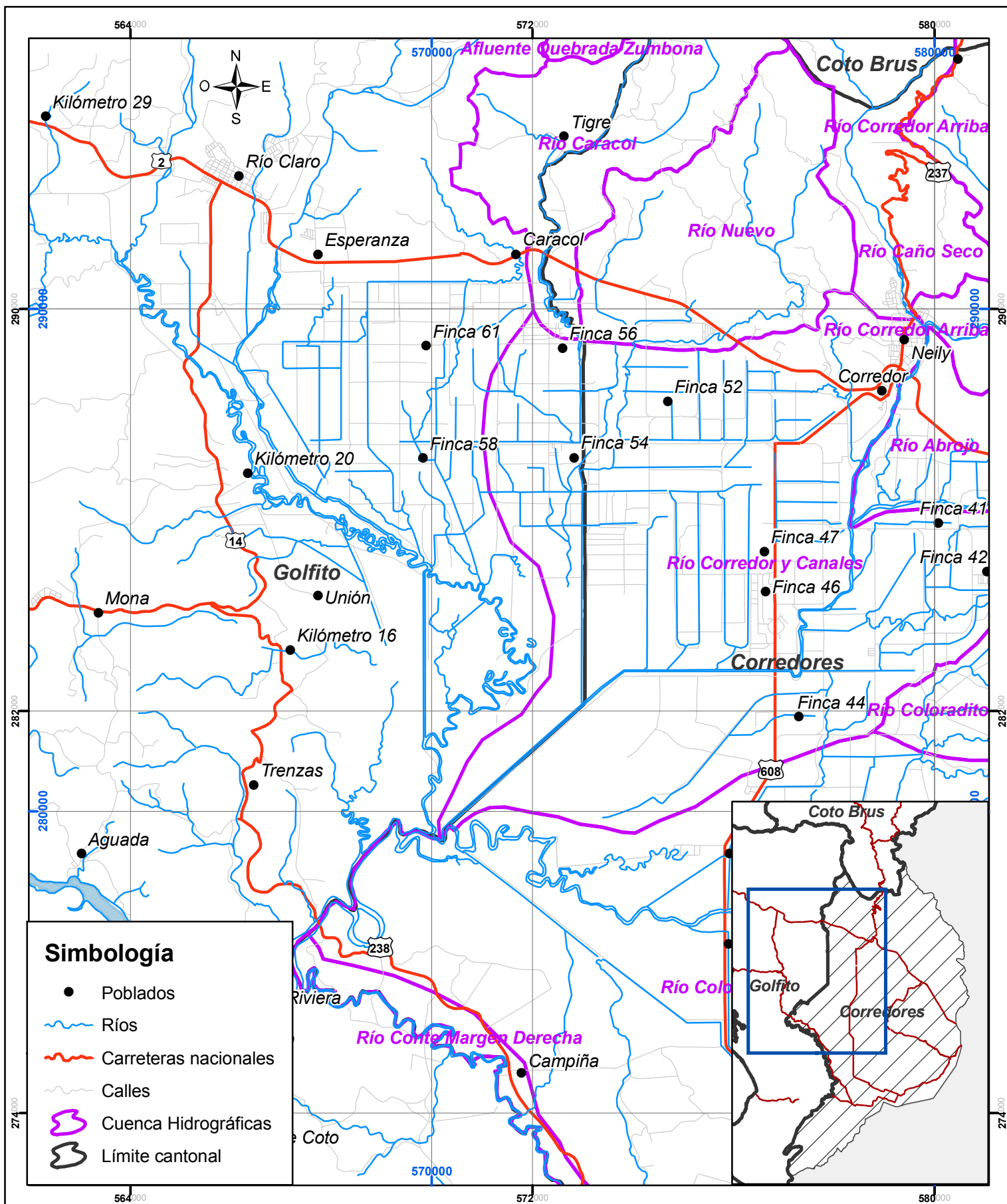
Esta red representa una gran potencialidad para el cantón. En futuros desarrollos urbanos, la dotación de alcantarillados pluviales es esencial para el adecuado crecimiento de las ciudades. No obstante, estas zonas al contar ya con disponibilidad de estructuras de drenaje presentan una ventaja comparativa dentro de la región.

Según las versiones de algunos de los presentes en la reunión de proceso participativo en Ciudad Neily, actualmente los canales presentan menor mantenimiento que cuando estaban a cargo de la compañía bananera de Costa Rica. Se hace referencia que en aquel tiempo los canales presentaban un dragado periódico de oficio, lo cual evitaba en gran medida las inundaciones de la planicie.

En la figura 1-2-2 se presenta en detalle la fotografía aérea y el sistema de canales construido en la zona de Las Fincas, además en la parte inferior se observa parte del trazado realizado sobre el Río Corredor, el cual fue canalizado en su parte baja.

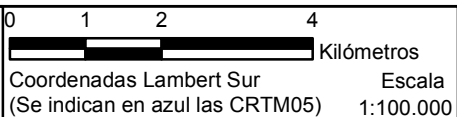


**Imagen 1-2-2.** Sistema de canales construido en la zona de las fincas entre Ciudad Neily y Río Claro.  
**Fuente:** Imagen área de Google Earth, 2009. Adaptaciones hechas por ProDUS.



**Mapa 1-2.5: Drenaje mediante canales artificiales en algunas zonas del cantón.**

Plan Regulador Cantonal  
de Corredores



Fuente: IGN, Hojas Cartográficas 1:50 000.  
Google Earth, 2009  
ProDUS, 2009



### **1-2.6 Explotación hídrica en cada una de las cuencas**

Según la Ley de Aguas, es necesaria una autorización para el aprovechamiento de las aguas públicas. Esa autorización la concede el Departamento de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), para disponer y resolver sobre el dominio, aprovechamiento, utilización, gobierno o vigilancia de las aguas de dominio público. Toda persona que esté disfrutando de un derecho de aguas, deberá exhibir la concesión que tenga para ejercer ese derecho.

Se ha elaborado un análisis sobre el uso del recurso hídrico en cada una de las cuencas hidrográficas. Los datos del mismo se muestran en la tabla 1-2-4, en donde se observa la información suministrada por SENARA y MINAET sobre las concesiones de pozos, nacientes, ríos y quebradas en cada una de las cuencas hidrográficas.

Existen dos de las cuencas en las cuales no existen concesiones, las cuales corresponden al Afluente de la Quebrada Zumbona y al Río Caracol. La que más presenta concesiones, es la del río Corredor y Canales, lo cual coincide con una política de uso de suelo agrícola, y los requerimientos de agua son muy elevados. Aquí se registran valores de prácticamente un pozo por cada 2 km<sup>2</sup>.

En los mapas 1-2.6 y 1-2.7, se observan respectivamente la distribución de precipitación en la zona, así como la distribución de explotación hídrica.

La zona del cantón con mayor precipitación anual es la zona del valle de Coto Colorado, en donde se alcanzan valores superiores a los 4500 mm anuales, casi triplicando los valores de precipitación que registran en las zonas más secas de Costa Rica (Pacífico Norte y Meseta Central).

En ese sentido, y debido al tipo de suelos que se desarrollan en la zona, de alta permeabilidad, la recarga directa es un factor esencial para las zonas de llanura, aspectos que al mismo tiempo genera vulnerabilidad ambiental debido al tipo de suelo predominante en la zona, aspectos que se discutirá con profundidad más profundidad en el estudio hidrogeológico.

Por otro lado, se observa que en general, las concesiones en ríos y quebradas están sobre los ríos principales de la zona (río La Vaca, Colorado, entre otros). De hecho es sobre el río Colorado en donde se presenta la mayor explotación directa de agua mediante escorrentía directa. La mayor explotación de manantiales se da en la cuenca del río Caño Seco y en la cuenca del Río Abrojo. Esto es debido a la topografía, que estas dos son de las cuencas más quebradas, y esto favorece la conformación de manantiales en las montañas.

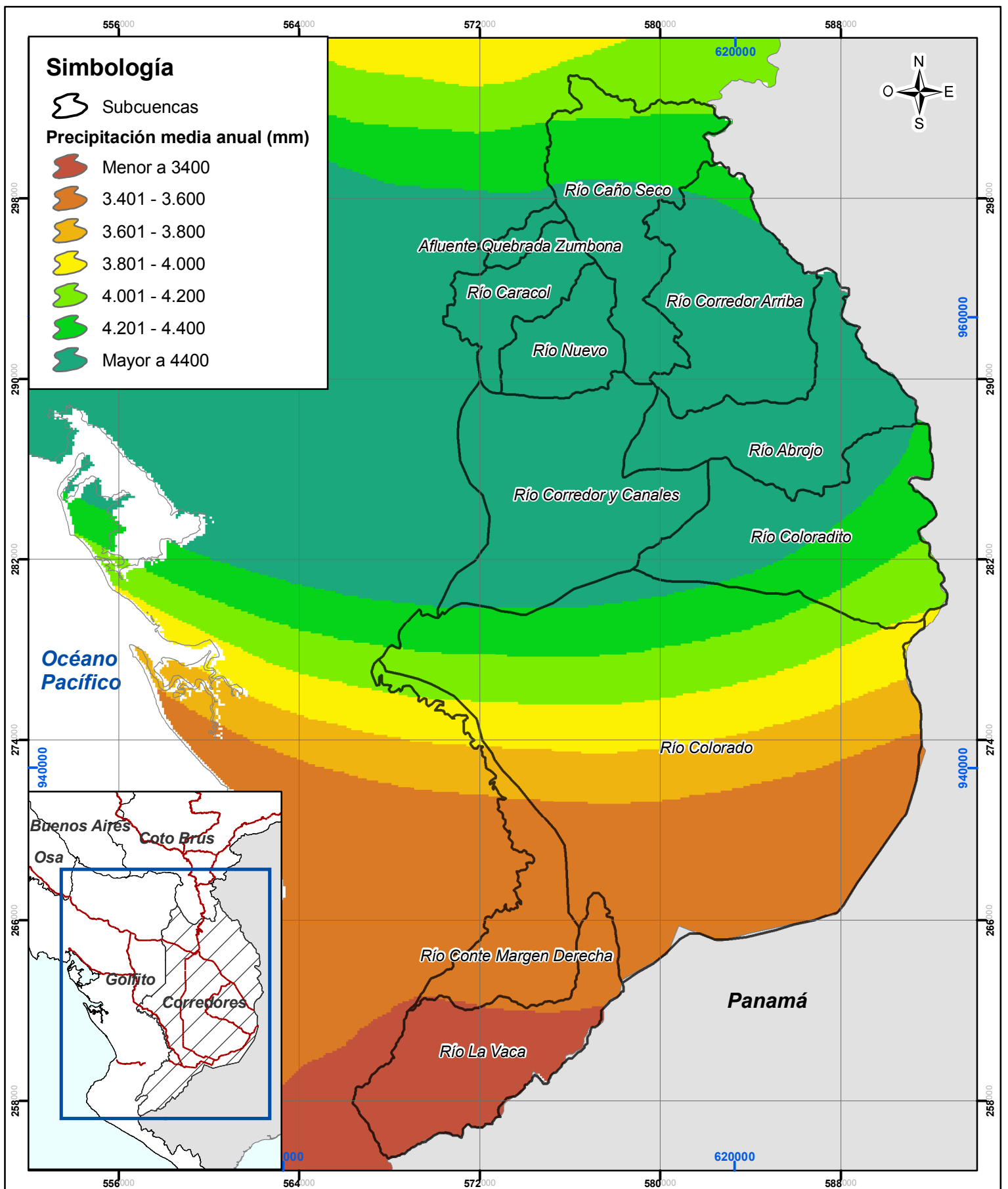
Para el conjunto de cuencas hidrográficas del cantón de Corredores, se presenta un total de 7799 l/s, lo cual en 103 concesiones corresponde a un promedio de 75 l/s por concesión. En el caso de las nacientes, se registran 402 l/s en promedio por cada concesión. En pozos se da el menor valor promedio con 17, 41 l/s por concesión. Por otro lado el menor caudal total concesionado corresponde a los ríos y quebradas en donde se registran 278 l/s.

El río Colorado por su topografía y geomorfología es otra de las zonas que presenta un alto volumen de concesiones, con más de un 25% del total del cantón. Aquí están centros distritales como Laurel, en donde la mayor de parte del agua para consumo humano es de pozo, pero existe un contraste significativo producto de la vulnerabilidad del recurso en estas zonas con niveles freáticos tan someros y la falta de protección en las nacientes.



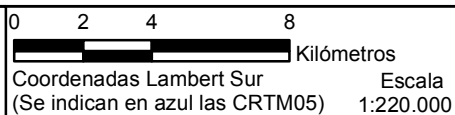
Tabla 1-2-5. Detalles sobre concesiones de agua en las distintas cuencas para pozos, manantiales y ríos y quebradas de MINAE y SENARA.

Cuenca	Tipo de concesión	Número de conc. de cada tipo	Núm. total de conc.	% del total de conc.	Caudal por cada tipo de conc. (l/s)	Caudal total de conc. (l/s)	% conc. del total del caudal	Caudal prom. por conc. (l/s)	Área cuencas (km <sup>2</sup> )	Prom. de caudal por área (L/km <sup>2</sup> )	
Afluente Quebrada Zumbona	Nac.	0	0	0,0%	0,0	0	0,0%	0,0	4,35	0,00	0,00
	Pozo	0			0,0			0,0		0,00	
	Río-queb.	0			0,0			0,0		0,00	
Río Caracol	Nac.	0	0	0,0%	0,0	2230,46	28,8%	0,0	22,72	0,00	98,17
	Pozo	0			8,0			0,0		0,35	
	Río-queb.	0			0,0			0,0		0,00	
Río Nuevo	Nac.	0	1	1,0%	0,0	5	0,1%	0,0	21,25	0,00	0,24
	Pozo	0			0,0			0,0		0,00	
	Río-queb.	1			5,0			5,0		0,24	
Río Caño Seco	Nac.	4	5	4,9%	2222,4	2230,46	28,8%	555,6	53,18	41,79	41,94
	Pozo	1			8,0			8,0		0,15	
	Río-queb.	0			0,0			0,0		0,00	
Río Corredor Arriba	Nac.	1	1	1,0%	1,7	1,7	0,0%	1,7	57,73	0,03	0,03
	Pozo	0			0,0			0,0		0,00	
	Río-queb.	0			0,0			0,0		0,00	
Río Abrojo	Nac.	5	8	7,8%	1868,4	1873,96	24,2%	373,7	47,93	38,98	39,10
	Pozo	3			5,5			1,8		0,11	
	Río-queb.	0			0,0			0,0		0,00	
Río Corredor y Canales	Nac.	1	49	47,6%	1,0	433,16	5,6%	1,0	77,72	0,01	5,57
	Pozo	47			432,1			9,2		5,56	
	Río-queb.	1			0,0			0,0		0,00	
Río Coloradito	Nac.	3	6	5,8%	270,5	274,57	3,6%	90,1	69,33	3,90	3,96
	Pozo	3			4,0			1,3		0,06	
	Río-queb.	0			0,0			0,0		0,00	
Río Colorado	Nac.	1	27	26,2%	1671,3	2894,55	37,4%	1671,3	266,36	6,27	10,87
	Pozo	24			950,1			39,5		3,57	
	Río-queb.	2			273,0			136,5		1,03	
Río Conte Margen Derecha	Nac.	0	3	2,9%	0,0	19,5	0,3%	0,0	36,77	0,00	0,53
	Pozo	3			19,5			6,5		0,53	
	Río-queb.	0			0,0			0,0		0,00	
Río La Vaca	Nac.	0	3	2,9%	0,0	0,16	0,0%	0,0	52,71	0,00	0,00
	Pozo	1			0,0			0,0		0,00	
	Río-queb.	2			0,1			0,08		0,00	
<b>Total general</b>	<b>Nac.</b>	<b>15</b>	<b>103</b>	<b>100,0%</b>	<b>6035,5</b>	<b>7733,06</b>	<b>100,0%</b>	<b>402,3</b>	<b>710,05</b>	<b>8,50</b>	<b>10,89</b>
	<b>Pozo</b>	<b>82</b>			<b>1427,3</b>			<b>17,4</b>		<b>0,115</b>	
	<b>Río-queb</b>	<b>6</b>			<b>278,2</b>			<b>46,3</b>		<b>0,008</b>	



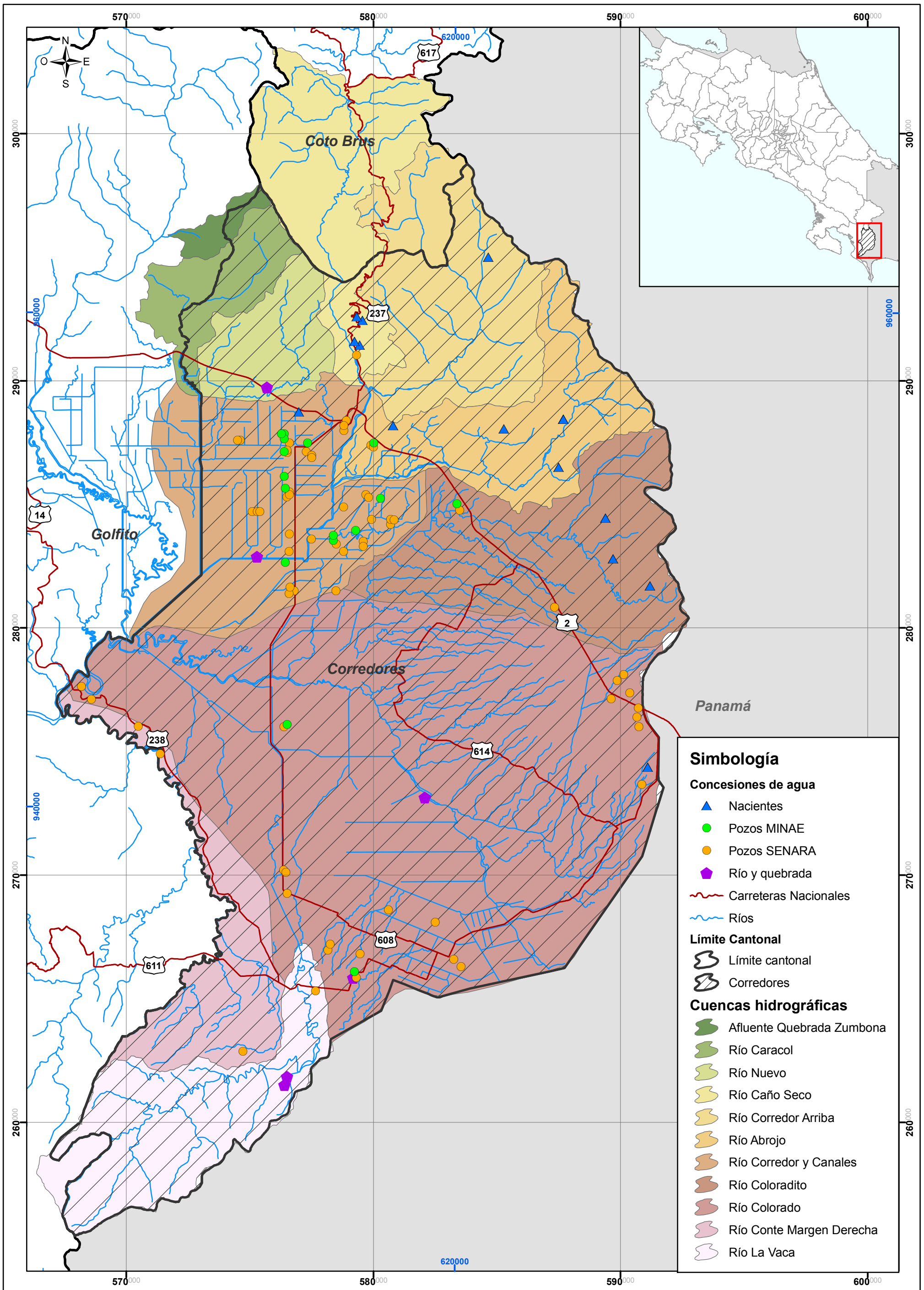
**Mapa 1-2.6. Precipitación promedio anual en las cuencas del cantón de Corredores**

Plan Regulator Cantonal  
de Corredores



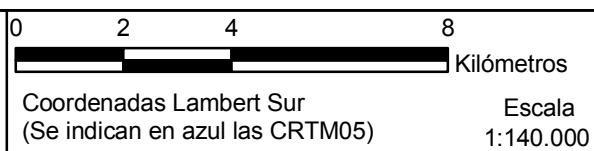
Fuente: Zonificación Climática de Costa Rica  
para la gestión de Infraestructura Vial,  
Orozco 2007, ProDUS, 2009





**Mapa 1-2.7. Concesiones de agua en las cuencas del cantón de Corredores.**

Plan Regulador Cantonal  
de Corredores



Fuente: IGN, Hojas Cartográficas 1:50 000.  
ProDUS, 2009



De la información obtenida mediante los procesos participativos en la zona de La Cuesta y de Laurel, se logró constatar que los pozos que se utilizan en la zona, muchos de los cuales son artesanales por lo somero del nivel freático y la facilidad de su construcción, presentan algunos niveles de contaminación. Así mismo, a pesar de la existencia y disponibilidad del recurso hídrico subterráneo, existen proyectos para llevar agua a la zona desde el cantón de Coto Brus.

Este hecho, genera una discrepancia, entre la competencia por el uso del territorio, y la afectación que se le pueda dar a un recurso vital como es el agua. El uso intensivo en cultivos, así como las prácticas inadecuadas durante tantos años de explotación de esta zona en plantaciones anteriormente de banano y actualmente de palma y arroz, sugieren problemas operativos que en este momento son difíciles de revertir. Se analizará el uso del suelo en la zona y se verá como no es el adecuado en muchas zonas, incluidas las zonas altas.

### **1-2.6 Cuencas hidrográficas y uso del suelo**

En las tablas 1-2.6 y 1-2.7 se muestra el análisis de uso de suelo con las cuencas hidrográficas. En ella se observa que el uso predominante en la zona de estudio son los cultivos y los pastos y árboles y dispersos. Ambos usos representa dos terceras partes del territorio de las cuencas. Mientras tanto los bosques representan únicamente un 12% del total de área de las cuencas, la cual equivale a más de 700 km<sup>2</sup>.

Las cuencas de mayor pendiente deberían promover un uso más enfocado al manejo de bosque, no obstante las cuencas del río Caño Seco y Corredores Arriba, presentan porcentajes de uso de suelo de apenas 20% en la primera y un 33% en la segunda para este uso. En el caso del río Caño seco, esta deforestación y uso enfocado a pastos (dos tercios de la cuenca son pastos), se traduce en problemas de inundación por exceso de escorrentía. En la medida de que el uso de suelo cambie a bosque se disminuyen los caudales máximos producto del incremento en la infiltración.

La cuenca con un mayor porcentaje de cultivos corresponde a la cuenca del río Corredor y Canales, en donde casi un 80% presenta cultivos, en su mayoría de palma y en un pequeño porcentaje de arroz. Al ser esta la cuenca más plana, pues favorece este tipo de usos. En el caso de la cuenca del Río Colorado casi un 60% está también cubierta de cultivos, dentro de los que sobresale también la palma y el arroz.

Como se observa en el mapa 1-2.8, existe una gran variabilidad en el uso del suelo del cantón, el cual se refleja individualmente en cada una de las cuencas. Debido a la topografía las cuencas del centro, por su baja pendiente y conformación de suelos aluviales, presentan condiciones aptas para ser cultivadas, y por ende se presentan grandes cantidades de pequeñas parcelas de distintos usos, como el plátano, pero se dan de forma predominante los cultivos de palma y de arroz.

Existen dos cuencas, que aun con la red hídrica tan extensa que presentan, su uso se ha visto afectado por la expansión agrícola. Los ríos Colorado, y Corredor y Canales, presentan usos de suelo en donde el bosque prácticamente ha desaparecido. En el caso del río Corredor y Canales, menos de un 1% del total de área corresponde a bosque, mientras que en el caso del río Colorado, el cual es la cuenca más grande la zona de estudio, apenas un 3% presenta un uso de suelo correspondiente a bosque.

Tabla 1-2-6. Distribución de usos de suelo para cada una de las cuencas definidas.

Cuenca Hidrográfica	Área total en la cuenca (Ha)		Usos de suelo (Ha)							
			Agua	Bosques	Charrales	Cultivos	Desnudo	Nubes y sombras	Pastos y árboles	Urbano
Afluente Quebrada Zumbona	437,4	Área (Ha)	0,0	368,7	0,0	0,0	0,0	1,3	64,6	0,0
	100,0%	Porc. (%)	0,0%	84,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	14,9%	0,0%
Río Caracol	2056,3	Área (Ha)	0,0	1032,9	287,4	409,6	7,2	61,6	244,8	0,0
	100,0%	Porc. (%)	0,0%	50,5%	14,1%	20,0%	0,4%	3,0%	12,0%	0,0%
Río Nuevo	2137,6	Área (Ha)	0,0	611,1	488,3	414,5	13,3	0,0	584,4	12,7
	100,0%	Porc. (%)	0,0%	28,8%	23,0%	19,5%	0,6%	0,0%	27,5%	0,6%
Río Caño Seco	5351,1	Área (Ha)	0,0	1017,1	734,7	54,3	8,4	12,2	3428,4	62,6
	100,0%	Porc. (%)	0,0%	19,1%	13,8%	1,0%	0,2%	0,2%	64,5%	1,2%
Río Corredor Arriba	5811,2	Área (Ha)	0,0	1909,4	1454,6	100,5	40,4	160,5	2099,3	10,4
	100,0%	Porc. (%)	0,0%	33,1%	25,2%	1,7%	0,7%	2,8%	36,4%	0,2%
Río Abrojo	4809,5	Área (Ha)	25,6	874,9	1168,0	533,9	43,9	623,4	1506,1	3,9
	100,0%	Porc. (%)	0,5%	18,3%	24,4%	11,2%	0,9%	13,0%	31,5%	0,1%
Río Corredor y Canales	7819,2	Área (Ha)	20,8	74,6	341,3	6267,9	1,9	0,0	855,1	209,0
	100,0%	Porc. (%)	0,3%	1,0%	4,4%	80,7%	0,0%	0,0%	11,0%	2,7%
Río Coloradito	6952,6	Área (Ha)	0,0	729,4	1310,3	1519,6	107,2	171,8	3004,3	66,8
	100,0%	Porc. (%)	0,0%	10,6%	19,0%	22,0%	1,6%	2,5%	43,5%	1,0%
Río Colorado	26692,6	Área (Ha)	19,9	1010,7	1277,9	15799,9	409,6	0,0	7726,0	282,3
	100,0%	Porc. (%)	0,1%	3,8%	4,8%	59,6%	1,5%	0,0%	29,1%	1,1%
Río Conte Margen Derecha	3683,6	Área (Ha)	8,6	343,7	270,4	2108,0	37,8	0,0	883,7	8,4
	100,0%	Porc. (%)	0,2%	9,4%	7,4%	57,6%	1,0%	0,0%	24,1%	0,2%
Río La Vaca	5249,1	Área (Ha)	0,0	826,8	702,6	461,1	119,6	1946,3	1156,8	3,3
	100,0%	Porc. (%)	0,0%	15,8%	13,5%	8,8%	2,3%	37,3%	22,2%	0,1%
Total	71000,0	Área (Ha)	74,9	8799,3	8035,3	27669,3	789,2	2977,1	21553,4	659,5
	100,0%	Porc. (%)	0,1%	12,5%	11,4%	39,2%	1,1%	4,2%	30,5%	0,9%

Tabla 1-2-7. Distribución de usos de suelo en función del total del área de las cuencas definidas.

Cuenca Hidrográfica	Área total de la cuenca (Ha)	Usos de suelo (Ha)								
			Agua	Bosques	Charrales	Cultivos	Desnudo	Nubes y sombras	Pastos y árboles	Urbano
Afluente Quebrada Zumbona	437,4	Área (Ha)	0,0	368,7	0,0	0,0	0,0	1,3	64,6	0,0
		Porc. (%)	0,0%	4,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%
Río Caracol	2056,3	Área (Ha)	0,0	1032,9	287,4	409,6	7,2	61,6	244,8	0,0
		Porc. (%)	0,0%	11,7%	3,6%	1,5%	0,9%	2,1%	1,1%	0,0%
Río Nuevo	2137,6	Área (Ha)	0,0	611,1	488,3	414,5	13,3	0,0	584,4	12,7
		Porc. (%)	0,0%	6,9%	6,1%	1,5%	1,7%	0,0%	2,7%	1,9%
Río Caño Seco	5351,1	Área (Ha)	0,0	1017,1	734,7	54,3	8,4	12,2	3428,4	62,6
		Porc. (%)	0,0%	11,6%	9,1%	0,2%	1,1%	0,4%	15,9%	9,5%
Río Corredor Arriba	5811,2	Área (Ha)	0,0	1909,4	1454,6	100,5	40,4	160,5	2099,3	10,4
		Porc. (%)	0,0%	21,7%	18,1%	0,4%	5,1%	5,4%	9,7%	1,6%
Río Abrojo	4809,5	Área (Ha)	25,6	874,9	1168,0	533,9	43,9	623,4	1506,1	3,9
		Porc. (%)	34,2%	9,9%	14,5%	1,9%	5,6%	20,9%	7,0%	0,6%
Río Corredor y Canales	7819,2	Área (Ha)	20,8	74,6	341,3	6267,9	1,9	0,0	855,1	209,0
		Porc. (%)	27,8%	0,8%	4,2%	22,7%	0,2%	0,0%	4,0%	31,7%
Río Coloradito	6952,6	Área (Ha)	0,0	729,4	1310,3	1519,6	107,2	171,8	3004,3	66,8
		Porc. (%)	0,0%	8,3%	16,3%	5,5%	13,6%	5,8%	13,9%	10,1%
Río Colorado	26692,6	Área (Ha)	19,9	1010,7	1277,9	15799,9	409,6	0,0	7726,0	282,3
		Porc. (%)	26,6%	11,5%	15,9%	57,1%	51,9%	0,0%	35,8%	42,8%
Río Conte Margen Derecha	3683,6	Área (Ha)	8,6	343,7	270,4	2108,0	37,8	0,0	883,7	8,4
		Porc. (%)	11,5%	3,9%	3,4%	7,6%	4,8%	0,0%	4,1%	1,3%
Río La Vaca	5249,1	Área (Ha)	0,0	826,8	702,6	461,1	119,6	1946,3	1156,8	3,3
		Porc. (%)	0,0%	9,4%	8,7%	1,7%	15,2%	65,4%	5,4%	0,5%
Total	71000,0	Área (Ha)	74,9	8799,3	8035,3	27669,3	789,2	2977,1	21553,4	659,5
		Porc. (%)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Como se observa en las tablas, el mayor porcentaje de uso urbano lo aporta la cuenca del río Colorado en donde se ubican los principales núcleos consolidados, tales como Laurel, La Cuesta y Paso Canoas. No obstante, en la cuenca del río Corredor y Canales se ubica Ciudad Neily, lo cual aporta prácticamente una tercera parte del uso urbano del cantón. Aun así, el uso urbano representa apenas el 1% del área total del cantón.

Otro de los aspectos significativos que se debe recalcar en materia de uso del suelo en el cantón es el de la distribución de cultivos. Como se observó la cuenca que más cultivos aporta es la del Río Colorado. En las tablas 1-2-8 y 1-2-9, se puede observar la distribución de cultivos en la zona.

El 31% de los terrenos con cultivos y pastos en la zona son de palma, mientras que casi un 9% del total de terrenos presentan arroz, área equivalente a más de 5000 Ha cultivadas de este producto. Se le da también un especial énfasis en la zona a las plantaciones forestales las cuales tienen un 5% del total de cultivos, y equivalente a más de 2800 Ha. En la zona la industria de la palma está fuertemente desarrollada, tanto en infraestructura de procesadoras de palma, como en la logística. Esta genera un aporte significativo en la economía local, ya que se da una generación de empleo, no obstante es trabajo normalmente mal remunerado y no calificado, lo cual en materia social genera un gran conflicto en el cantón.

En materia de cuencas hidrográficas, prácticamente el 56% de los terrenos con cultivos y pastos están concentrados en las cuencas de los Ríos Colorado y Corredor y Canales. Aquí se da un predominio de la palma, con casi 10 000 Ha en la cuenca del río Colorado y 5000 Ha en la cuenca del río Corredor y canales.

En el caso del arroz la cuenca que más aporta área a este cultivo es la del Río Colorado con más de 4000 Ha, lo cual equivale prácticamente al 80% del arroz que se siembra en el cantón.

Se registran según la modelación de uso de suelo, más de 900 Ha de otros cultivos, de las cuales 50 en la cuenca del Río Caño Seco, donde corresponde a café y están ubicados en el cantón de Coto Brus. Existen 758 Ha de otros cultivos también en la cuenca del río Colorado, pero aquí debido a la variación de uso de suelo agrícola en pequeñas parcelas de subsistencia y autoabastecimiento, pues se dan frijoles, y tubérculos como yuca y tiquizque característicos de estos climas.

La mayor parte de plantaciones forestales están también en la cuenca del río Colorado, no obstante se registra en la cuenca del río Caracol una plantación importante de melina de 45 Ha, y otra de más de 200 Ha de otra madera.

Uno de los aspectos más interesantes se da con el cambio en los cultivos del cantón, ya que de las plantaciones de la antigua Compañía Bananera de Costa Rica ya no queda prácticamente nada. Solamente se conservan algunas hectáreas de plátano en la zona del Río Corredor y Canales, mientras que la infraestructura de la CBCR fue cambiada por la explotación de la palma, en donde se aprovecharon toda la red de caminos y canales existentes.

La única de las cuencas importantes del cantón que no presenta explotación mediante palma es la cuenca del Río Caño Seco, pero esto es debido a su topografía tan quebrada. Además de que está más influenciada por lo cultivos de zona alta. En esta cuenca si se da una intensa actividad de pastoreo, así como cultivo de café en las zonas más altas.

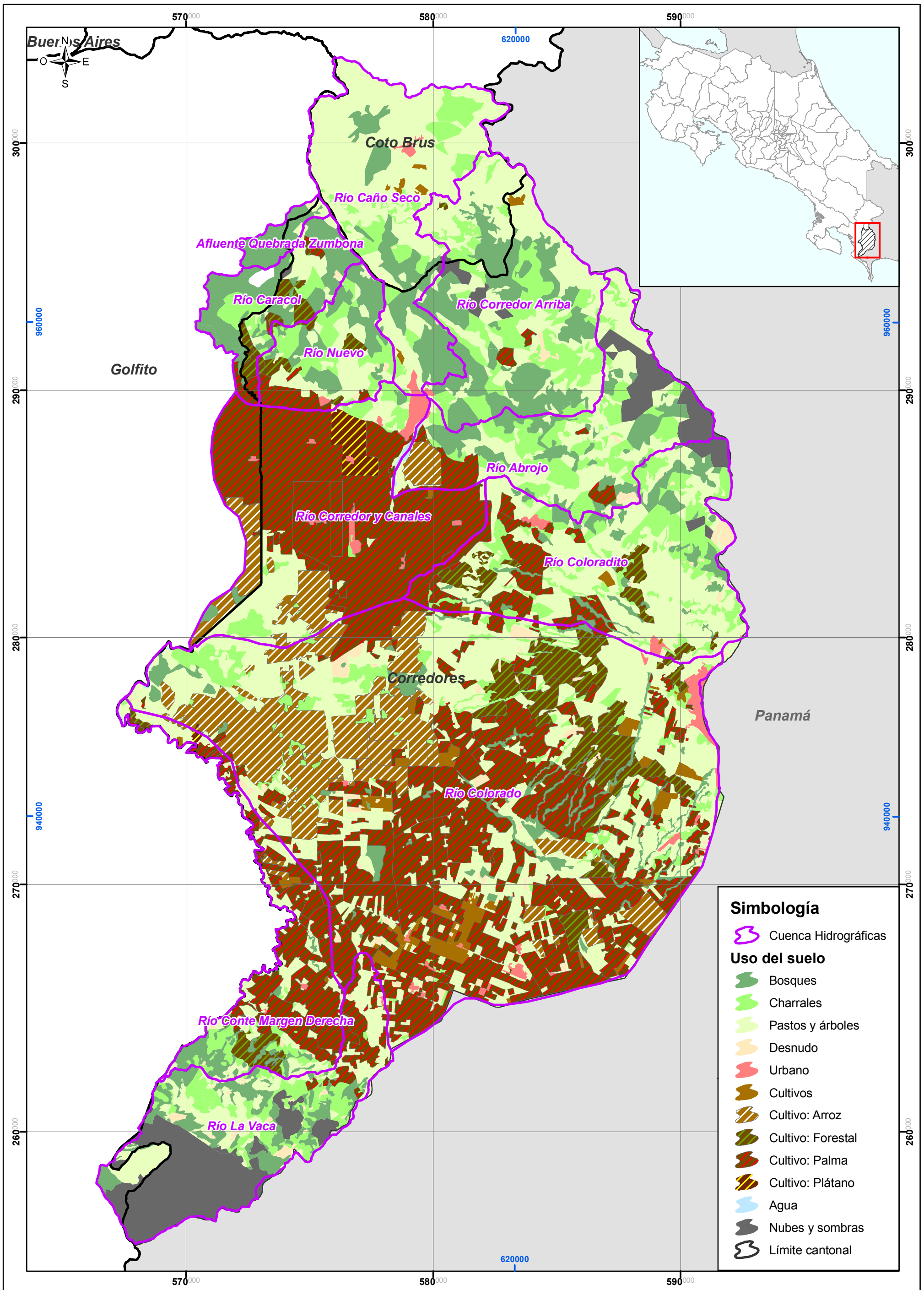
Tabla 1-2-8. Distribución de usos de suelo en cultivos para cada una de las cuencas definidas.

Cuenca hidrográfica	Área Total de Cultivos (Ha)		Clasificación del los Cultivos (Ha)									
			Palma	Arroz	Forestal	Forestal Melina	Palma quemada	Plátano	Otros Cultivos	Charrales	Pastos y árboles	
Afluente Quebrada Zumbona	64,6	Área (ha)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	64,6
	100,0%	Porc. (%)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Río Caracol	940,6	Área (ha)	146,1	0,0	216,6	45,9	0,0	0,0	0,0	0,0	287,4	244,8
	100,0%	Porc. (%)	15,5%	0,0%	23,0%	4,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	30,6%	26,0%
Río Nuevo	1487,2	Área (ha)	253,1	0,0	161,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	488,3	584,4
	100,0%	Porc. (%)	17,0%	0,0%	10,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	32,8%	39,3%
Río Caño Seco	4217,4	Área (ha)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	54,3	734,7	3428,4	
	100,0%	Porc. (%)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%	17,4%	81,3%	
Río Corredor Arriba	3631,0	Área (ha)	68,6	0,0	8,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1454,6	2099,3	
	100,0%	Porc. (%)	1,9%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	40,1%	57,8%	
Río Abrojo	3208,0	Área (ha)	309,8	221,7	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	1168,0	1506,1	
	100,0%	Porc. (%)	9,7%	6,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	36,4%	46,9%	
Río Corredor y Canales	7464,2	Área (ha)	4928,5	830,3	0,4	0,0	164,6	327,1	17,0	341,3	855,1	
	100,0%	Porc. (%)	66,0%	11,1%	0,0%	0,0%	2,2%	4,4%	0,2%	4,6%	11,5%	
Río Coloradito	5833,9	Área (ha)	1047,4	0,0	438,3	0,0	0,0	0,0	33,6	1310,3	3004,3	
	100,0%	Porc. (%)	18,0%	0,0%	7,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	22,5%	51,5%	
Río Colorado	24803,7	Área (ha)	9174,6	4050,1	1811,3	0,0	0,0	5,5	758,2	1277,9	7726,0	
	100,0%	Porc. (%)	37,0%	16,3%	7,3%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%	5,2%	31,1%	
Río Conte Margen Derecha	3262,2	Área (ha)	1774,4	64,1	219,3	0,0	0,0	14,8	35,4	270,4	883,7	
	100,0%	Porc. (%)	54,4%	2,0%	6,7%	0,0%	0,0%	0,5%	1,1%	8,3%	27,1%	
Río La Vaca	2320,4	Área (ha)	455,0	0,0	3,3	0,0	0,0	0,0	2,7	702,6	1156,8	
	100,0%	Porc. (%)	19,6%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	30,3%	49,9%	
Total	57233,1	Área (ha)	18157,5	5166,2	2859,1	45,9	164,6	347,4	903,6	8035,3	21553,4	
	100,0%	Porc. (%)	31,7%	9,0%	5,0%	0,1%	0,3%	0,6%	1,6%	14,0%	37,7%	

Tabla 1-2-9. Distribución de usos de suelo en cultivos para cada una de las cuencas definidas.

Cuenca hidrográfica	Área Total de Cultivos (Ha)		Clasificación del los Cultivos (Ha)								
			Palma	Arroz	Forestal	Forestal Melina	Palma quemada	Plátano	Otros Cultivos	Charrales	Pastos y árboles
Afluente Quebrada Zumbona	64,6	Área (ha)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	64,6
	0,1%	Porc. (%)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%
Río Caracol	940,6	Área (ha)	146,1	0,0	216,6	45,9	0,0	0,0	0,0	287,4	244,8
	1,6%	Porc. (%)	0,8%	0,0%	7,6%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,6%	1,1%
Río Nuevo	1487,2	Área (ha)	253,1	0,0	161,4	0,0	0,0	0,0	0,0	488,3	584,4
	2,6%	Porc. (%)	1,4%	0,0%	5,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,1%	2,7%
Río Caño Seco	4217,4	Área (ha)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	54,3	734,7	3428,4
	7,4%	Porc. (%)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	9,1%	15,9%
Río Corredor Arriba	3631,0	Área (ha)	68,6	0,0	8,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1454,6	2099,3
	6,3%	Porc. (%)	0,4%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	18,1%	9,7%
Río Abrojo	3208,0	Área (ha)	309,8	221,7	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	1168,0	1506,1
	5,6%	Porc. (%)	1,7%	4,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	14,5%	7,0%
Río Corredor y Canales	7464,2	Área (ha)	4928,5	830,3	0,4	0,0	164,6	327,1	17,0	341,3	855,1
	13,0%	Porc. (%)	27,1%	16,1%	0,0%	0,0%	100,0%	94,2%	1,9%	4,2%	4,0%
Río Coloradito	5833,9	Área (ha)	1047,4	0,0	438,3	0,0	0,0	0,0	33,6	1310,3	3004,3
	10,2%	Porc. (%)	5,8%	0,0%	15,3%	0,0%	0,0%	0,0%	3,7%	16,3%	13,9%
Río Colorado	24803,7	Área (ha)	9174,6	4050,1	1811,3	0,0	0,0	5,5	758,2	1277,9	7726,0
	43,3%	Porc. (%)	50,5%	78,4%	63,4%	0,0%	0,0%	1,6%	83,9%	15,9%	35,8%
Río Conte Margen Derecha	3262,2	Área (ha)	1774,4	64,1	219,3	0,0	0,0	14,8	35,4	270,4	883,7
	5,7%	Porc. (%)	9,8%	1,2%	7,7%	0,0%	0,0%	4,3%	3,9%	3,4%	4,1%
Río La Vaca	2320,4	Área (ha)	455,0	0,0	3,3	0,0	0,0	0,0	2,7	702,6	1156,8
	4,1%	Porc. (%)	2,5%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	8,7%	5,4%
Total	57233,1	Área (ha)	18157,5	5166,2	2859,1	45,9	164,6	347,4	903,6	8035,3	21553,4
	100,0%	Porc. (%)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%





**Mapa 1-2.8: Uso del suelo y cuencas hidrográficas en Corredores.**

### 1-2.7 Conclusiones y recomendaciones

- Las cuencas hidrográficas del cantón de Corredores presentan una topografía clasificada en tres sectores principales: al norte, con las cuencas de los ríos Caño Seco y Corredor principalmente, en donde se presentan las topografías más quebradas y las mayores elevaciones; al sur, con topografía también quebrada, en donde sobresale la cuenca del Río La Vaca; mientras que en la zona central del valle se presentan las restantes cuencas hidrográficas con topografías muy planas y caracterizadas por la presencia de plantaciones extensivas de palma.
- La explotación hídrica se concentra principalmente en la cuenca del río Corredor y Canales, en donde hay una gran cantidad de pozos para uso agropecuario, con valores hasta un pozo por cada dos kilómetros cuadrados. Este hecho se da producto de lo somero de los niveles freáticos en esta zona, así como la demanda en la explotación de uso de agua de buena calidad para los cultivos.
- La cuenca con mayor caudal explotado es la del Río Colorado, con concesiones que en total suman más de 2000 l/s.
- En materia de uso de suelo se da una predominancia de uso en cultivos y en pastos y árboles dispersos, los cuales ocupan cerca de dos terceras partes del total del territorio.
- La mayor parte cultivos corresponden a palma, aunque existe una significativa de terreno dedicado al cultivo del arroz en la zona. Las cuencas que aportan mayor cantidad de terreno en cultivos son las de los Ríos Colorado, Corredor y Canales.
- El uso adecuado que debe predominar en las cuencas de alta pendiente tales como las de los ríos Caracol, Caño Seco, Corredor Arriba, y La Vaca es el de bosque. Se deben fomentar políticas de cambios de uso del suelo, dado que presentan porcentajes altos de uso de suelo con pastos y árboles, y esto afecta sustancialmente el incremento en la ocurrencia de inundaciones, erosión, entre otros.
- Es conveniente en las cuencas de la llanura promover la reforestación de las márgenes de los ríos principales, dado que en general todos presentan problemas de inundaciones, y ninguno de ellos presenta usos de suelos acordes con el bosque.
- Producto de la conformación geomorfológico, así como la pendiente existente en las cuencas de la zona central del cantón de Corredores, existe un alto potencial de recarga directa, por lo cual las políticas de uso del suelo deben ir dirigidas a conservar el recurso hídrico, pues existen algunos niveles de contaminación.



TEMÁTICA	<i>Geología, Geomorfología</i>	1-3
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las unidades geológicas y geomorfológicas del cantón de Corredores.</li> <li>• Identificar las limitaciones que las diferentes unidades imponen a las actividades que el ser humano desarrolla.</li> </ul>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>Dado que la geología y geomorfología son elementos que guardan una relación muy estrecha con otros elementos o procesos como erosión, inundaciones, climatología, edafología, hidrología y ubicación de asentamientos humanos, son esenciales para el análisis y asignación de usos del suelo en la zonificación del Plan Regulador de Corredores.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas Geomorfológicos del cantón de Corredores.</li> <li>• Mapas Geológicos del cantón de Corredores.</li> <li>• Fotografías aéreas infrarrojas de Misión CARTA del 2003 y 2005.</li> <li>• Informes técnicos por parte del geólogo Luis Guillermo Salazar.</li> </ul>		
<p>c. <u>Metodología aplicada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de los mapas con la información geológica y geomorfológica utilizando el Sistema de Información Geográfica ArcGIS.</li> <li>• Descripción de las diferentes unidades que conforman la geología y geomorfología del cantón.</li> <li>• Análisis de la información para determinar, en caso de ser necesario, lugares donde se requiera un mayor detalle de estas capas de información.</li> </ul>		
<p>d. <u>Fuentes de información</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Geología de la Universidad de Costa Rica.</li> <li>• Centro Nacional de Alta Tecnología. Fotografías aéreas CARTA del 2003 y 2005.</li> </ul>		
<p>e. <u>Observaciones</u></p> <p>Se han descrito las unidades geológicas y geomorfológicas detectadas en la zona de Corredores.</p>		

### 1-3.1 Geología del cantón de Corredores, Puntarenas

A continuación se describe la secuencia de rocas pertenecientes a la parte sur de Costa Rica, en esta zona se encuentra una secuencia sedimentaria que descansa sobre un basamento cristalino de edad Cretácico y que fue intruida por los intrusivos del grupo comagmático de Talamanca tanto en sus fases básica como ácida, finalmente la secuencia sedimentaria está recubierta por materiales inconsolidados del Cuaternario.

Las formaciones pertenecientes a la Cuenca Térraba en orden cronoestratigráfico, abarcando un tiempo geológico desde el Pre - Campaniano hasta el Plioceno, tomando como referencia la bibliografía reunida alrededor de ésta, publicada por los diferentes investigadores que han estudiado la estratigrafía de la cuenca.

En la figura 1 se presenta la columna estratigráfica clásica para esta parte de Costa Rica, y en la figura 2 se resalta la secuencia de rocas sedimentaria principalmente. A continuación se describe cada una de las unidades de roca de la forma típica, primero las que constituyen la base de las secuencias estratigráfica y finalmente las rocas de menos edad.

#### 1. Complejo de Nicoya

Antecedentes Históricos: Dengo (1962), hace las siguientes referencias históricas de autores que mencionan las Rocas del Complejo de Nicoya.

Sapper (1905) es el primero en la literatura que hace referencia a las rocas de este complejo al referirse, que "cerca de Sardinal hay cuarcita con jaspe y piedra eruptiva verde" y la presencia de "piedra eruptiva verde, cerca de Santa Cruz, Nicoya y Colonia Carmona"

Romanes (1912) es el primero que presentó una descripción adecuada de algunas de las rocas ígneas constitutivas de Complejo, asignándoles una posición estratigráfica errónea, al considerarlas más jóvenes que la unidad que él llamó "limestones and Chert" (Formación Sabana Grande y Barra Honda) .

Mac Donald (1920) describió bajo el nombre de "Lavas de la Península de Nicoya" los basaltos que forman parte del Complejo, asignándoles una posición estratigráfica correcta al indicar que subyacen a la unidad que el denominó "Serie de Nicoya" (Formaciones Sabana Grande, Rivas y Barra Honda).

Sears (1919) realiza una descripción de las rocas que constituyen el Complejo, indicando la presencia tanto de rocas ígneas como sedimentarias y las complejidades estructurales y fenómenos de alteración secundaria que presentan.

Webber (1942) describió las diabasas del Río Seco.

Goudkoff y Porter (1942) mencionaron los basaltos en Montezuma.

Roberts (1944) fue el primero en reconocer los basaltos elipsoidales y aglomerados de basalto que representan unos de los tipos de rocas más abundantes del Complejo.

Descripción del Complejo de Nicoya según Dengo (1962).

Localidad Tipo: dentro de la Península de Nicoya el autor menciona varias localidades:

En la parte sur de la Península de Nicoya entre la Quebrada El Chorro y el Río Los Cedros, estudió una sección del Complejo de Nicoya. Compuesta por una secuencia de conglomerados: en la parte basal un conglomerado de fino a medio, de 20 m de espesor, y sobre estas rocas, separado por una discordancia menor descansa, otro conglomerado de 150 m. Cubriendo este conglomerado se encuentra una caliza silíceo afanítica, de 30 m de espesor y a su vez están cubiertas por una o varias coladas de basalto elipsoidal de un espesor de 175 m. Sobre las coladas yacen concordantemente capas de aglomerado de basalto interstratificadas con grauwacas y con capas delgadas de fñanitas mangenesíferas, con un espesor total de 160 m.

En la parte central de la Península de Nicoya, en la Quebrada de la Peña, al sur de Quirimán, el autor describe una sección del Complejo, compuesta en la parte inferior de aglomerados de basalto de 150 m de espesor. Cubierto por 30 m. de calizas silíceas.

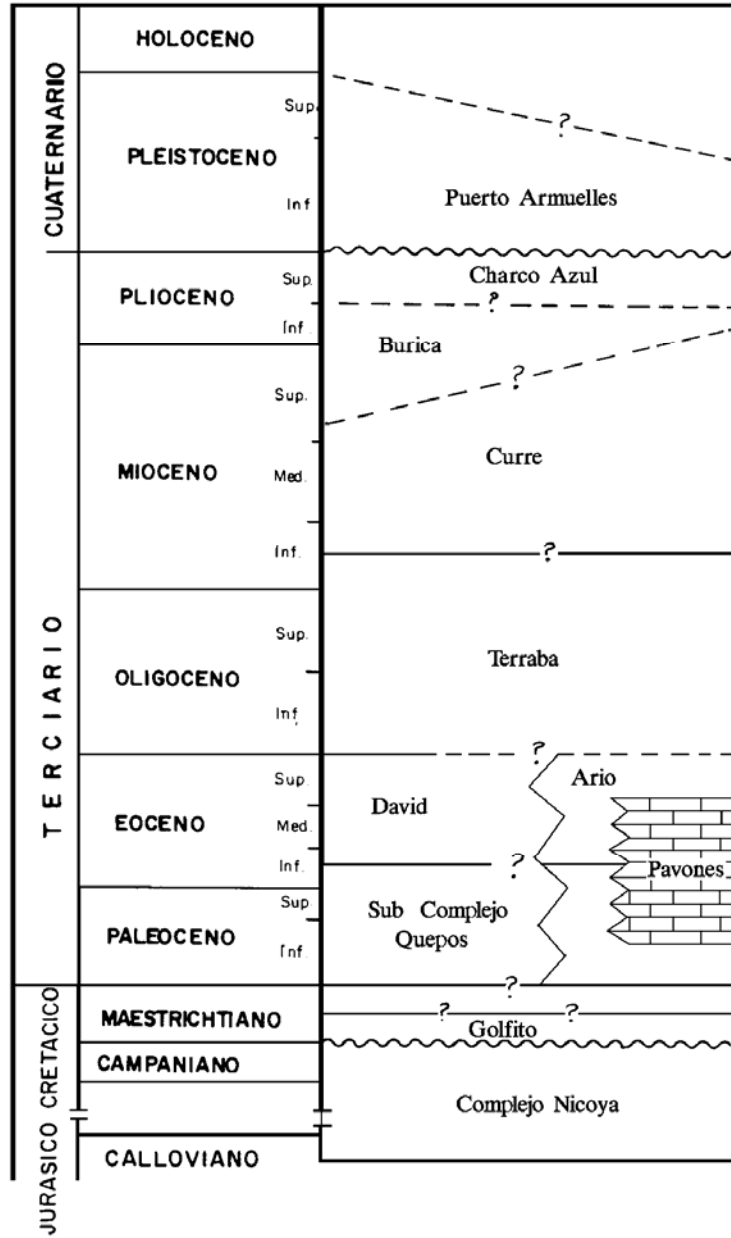
En la parte norte de la Península de Nicoya, al este de la población de Sardinal, en el Cerro Tabores, menciona la presencia de unas areniscas rojas, intercaladas con rocas volcánicas alteradas, posiblemente basaltos.

Litología: el Complejo de Nicoya está formado por varias unidades de origen ígneo y sedimentario. Las rocas sedimentarias son principalmente grauwacas macizas, compactas, de color gris oscuro, fñanitas y lutitas fñaníticas, y calizas silíceas afaníticas. Las rocas ígneas son principalmente coladas de basalto, aglomerados de basalto, e intrusiones de gabro, diabasa y dioritas. Todas estas rocas han sido intensamente plegadas y presentan a veces características de metamorfismo incipiente tales como cloritización de los basaltos a lo largo de planos de cizallamiento.

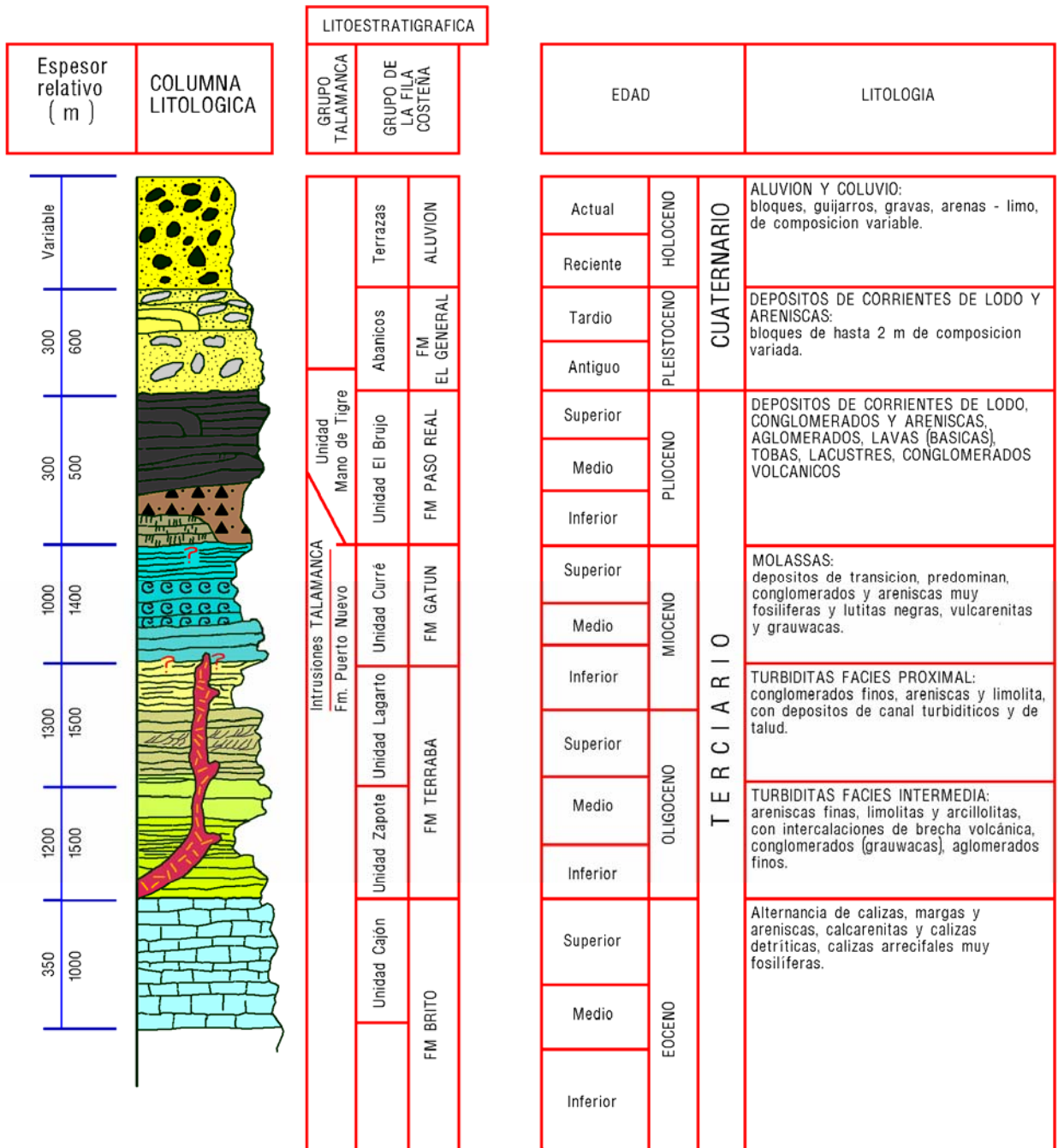
Origen: el autor menciona que está formado por varias unidades de origen ígneo y sedimentario, cuyas relaciones mutuas aún no están bien establecidas.

Edad: el autor sugiere que la edad del Complejo no se ha establecido con certeza, le asigna una edad más antigua que el Senoniano. A causa de que en el Complejo se han reunido varias clases de rocas, la edad del mismo debe cubrir un lapso de tiempo muy extenso, considerándose que puede extenderse desde el Jurásico hasta el Cretácico Inferior.

ESTRATIGRAFIA DEL SUR DE COSTA RICA



PLAN REGULADOR CANTONAL DE GOLFITO  
DIAGNÓSTICO



## 2. Formación de calizas en Golfito

Antecedentes Históricos: Dengo (1962) emplea el nombre de Golfito para designar a las rocas que yacen discordantemente sobre el Complejo de Nicoya en el área de la Bahía de Golfito. La mejor sección esta aflorando entre la salida de la Bahía de Golfito y Punta Gallardo.

Henningsen (1965), afirma que entre Golfito y Punta Gallardo, aflora entre basaltos, una serie de sedimentaria que Dengo (1962) denomina Formación Golfito. De acuerdo a sus observaciones, se encuentran en estos basaltos, intercalaciones de areniscas tufáceas consolidadas, lutitas y probablemente calizas. En un lugar se puede reconocer como estos bloques de varios metros de sedimentos "flotan" dentro de los basaltos. La región que cubre la Formación Golfito de Dengo (1962), como perteneciente al Complejo de Nicoya.

Henningsen (1965), detalla que las calizas de la Formación Golfito y Quepos son ricas en restos de foraminíferos, igualmente que las calizas y rocas silíceas del Complejo Basal de Nicoya y Osa.

La descripción litoestratigráfica de la formación se realiza con base en Dengo (1962) y Henningsen (1965)

Litología: la parte inferior de esta formación esta constituida de calizas silíceas, duras, afaníticas, estratificadas en capas delgadas y de color gris verdoso, con una capa de conglomerado en su base. Sobre estas rocas yacen lutitas y limolitas con capas ocasionales de arenisca, de color gris pardo, estratificadas en capas de mediano espesor, en la parte superior de las cuales se encuentran de nuevo calizas silíceas.

Contactos y Espesor: le asigna un espesor total de aproximadamente de 700 a 800 m. Por sus características litológicas la correlaciona con la Formación Sabana Grande.

Edad: Dengo (1962), le asigna una edad relativa, más joven que el Complejo de Nicoya y más antigua que la Formación David del Eoceno Superior. Henningsen (1965), afirma que en las calizas de Golfito y Quepos se encuentra la siguiente microfauna, foraminíferos como: Globotruncana (Rugotruncana) Calcarata CUSHMAN y Guemberlinas. Croestratigráficamente es importante la Globotruncana (R) Calcarata CUSHMAN, que se limita al Campaniano Superior, y base al cual el autor limita la edad de la formación.

## 3. Formación Brito (hoy día se le denomina Formación Descartes)

Hayes (1898, en Dengo, 1962), utiliza el nombre de Formación Brito para designar un grupo de rocas aflorantes en el Istmo de Brito en Nicaragua, cuya edad varía del Cretácico al Oligoceno.

Dengo (1962) describe la Formación, constituida, desde abajo hacia arriba por areniscas calcáreas, margas, areniscas, con intercalaciones tobáceas y arcillosas, lutitas, tobas y brechas de material volcánico, intercaladas con estratos, lutitas pardas con restos de plantas, tobas y brechas fosilíferas, calizas con orbitoides. El espesor total lo estima en 2400 m.

Geográficamente esta Formación es muy extensa, se extiende desde el Istmo de Brito hacia el sur hasta cerca de Punta Herradura. Al sur de Punta Herradura, rocas de la misma edad continúan hasta la Provincia de Chiriquí en Panamá.

Henningsen (1961), la describe como una sucesión de estratos de calizas, areniscas tufáceas y en parte conglomerados como también margas y lutitas. Caracterizan esta sucesión, calizas estratificadas y masivas, ricas en restos de algas calcáreas y foraminíferos grandes. Separando esta litología de la Formación Brito y denominándola **Unidad Cajón**, con base a los afloramientos en esta localidad junto al Río Grande de Terraba

Mora (1979), diferencia en la Unidad Cajón en dos subunidades, con base al origen del material: sub-unidad Arrecifal, y Subunidad Detrítica.

Astorga (1987) propone redefinir la formación, bajo el nombre de **Formación Descartes**. Debido a que el término Formación Brito ha sido utilizado para designar unidades sincrónicas, pero completamente diferentes en origen. Y porque el estratotipo se encuentra fuera del territorio nacional.

La descripción de la Formación se hará con base a lo expuesto por Astorga (1987).

Localidad Tipo: como estratotipo de esta formación se definen los afloramientos del área de Punta Descartes, y más propiamente en los acantilados del norte de la Península de Santa Elena hasta Punta Descartes.

Ambiente y edad: secuencialmente la Formación Descartes es dividida en 8 unidades (etapas de sedimentación y ciclos depositacionales), considerados como litozonas informales.

Litozona informal Zapotal, abarca las turbiditas depositadas durante es estado de sedimentación de planos de cuenca. Su período de sedimentación abarca del Paleoceno Superior al Eoceno Inferior. Y, 7 litozonas informales (Cuajiniquil, San Juan del Sur, Punta El Naranja, Punta el Arco, Bahía Salinas, Playa Palomo, y Playa Blanca), constituyen ciclos depositacionales, compuestos por unidades de turbiditas de planos de cuenca y complejos lobulares de arenisca. Su rango de tiempo cubre del Eoceno Medio al Eoceno Superior / Oligoceno Inferior.

Contacto y espesor: estratigráficamente la Formación Descartes sobreyace concordantemente, y a través de un paso gradual a la Formación Curú. Su contacto superior generalmente está marcado por una discordancia respecto a los sedimentos marino someros, carbonatados, silicoclásticos y volcanoclásticos del Oligoceno Inferior - Mioceno Inferior.

Unidad Cajón: Henningsen (1961), la describe como una sucesión de calizas, areniscas tufáceas y en parte conglomerados como también margas y lutitas. Caracterizan esta sucesión, calizas estratificadas y masivas, ricas en restos de algas calcáreas y foraminíferos grandes. Separando esta litología de la Formación Brito y denominándola Unidad Cajón, con base a los afloramientos en esta localidad junto al Río Grande de Terraba

Mora (1979) diferencia la Unidad Cajón en dos subunidades, con base al origen del material: sub-unidad Arrecifal, Subunidad Detrítica. Le asigna una edad de Eoceno Medio a Superior.

Sprechman et al., (1984) sugiere la utilización del nombre **Formación Fila de Cal**, agrupando en una única unidad litoestratigráfica a varias formaciones preexistentes (Unidad El Cajón, Las Animas de Turrialba, Formación Parritilla, Calizas Punta Cuevas, Cabo Blanco, etc), con base en la similitud de depósitos de macroforaminíferos, provenientes de ambientes de depositación equivalentes.

De acuerdo a la subdivisión hecha por Mora (1979), de esta Unidad se distingue:

Subunidad Arrecifal: compuesta por una biolita algácea (" Boundstone") de color amarillo claro o blanco de estratificación gruesa (0.75 a 2 m) a maciza, aflora típicamente en los sitios de El Cajón y Finca 18. Contiene además grandes cantidades de foraminíferos Orbitoides y otros fósiles.

El autor sugiere que por las características petrográficas y morfológicas, así como por su disposición estratigráfica, el arrecife fue de tipo "Cordón Costanero". Le asigna un espesor máximo observable de 200 m en el Paso Cajón.

Subunidad Detrítica: constituida por los productos de destrucción erosiva del sistema arrecifal (frente arrecifal." Front - Reef"). Son materiales depositados en ambientes de energía variable, pero predominan los de aguas tranquilas y profundas. Se compone preferentemente de fragmentos de algas, foraminíferos (Orbitoides, Textularias, Globigerinas, Miliólidos, etc.), radiolarios y algunos pocos oolitos, con presencia en algunos casos, de fragmentos clásticos de origen volcánico, lo que indica una débil y lejana actividad volcánica.

A veces puede encontrarse localmente interestratificada con la Unidad Arrecifal, no obstante es considerada como el techo de la Unidad Cajón. El máximo espesor observable es de 200 m, y su contacto superior es concordante y transicional con la Unidad Zapote de la Formación Térraba.

#### **4. Formación Térraba**

Antecedentes Históricos: Dengo (1961 - 1962), designa con el nombre de Formación Térraba a una secuencia de lutitas y limolitas de color gris oscuro y negras, estratificadas en capas delgadas, frecuentemente calcáreas o con capas delgadas de calizas, que afloran el Río Chánguina.

Henningsen (1965) y Madrigal (1974) en Mora (1979), restringen la Formación Térraba al Miembro Lagarto, entre el Paso Cajón y la boca del Río Chánguina sobre el Río Térraba. Ambos reconocen al Miembro Cajón como parte de la Formación Brito y al Miembro Curré le dan categoría de formación.

Mora (1979) con base en criterios de las estructuras de fallamiento, así como la presentación del criterio de turbiditas, divide la Formación Térraba en dos unidades: Unidad Zapote y Unidad Lagarto.



Unidad Zapote: se define en la Quebrada Zapote y en el caserío de igual nombre a orillas de la Carretera Interamericana.

Litología: predominan, según las clasificaciones de Folk y Pettijon: limolitas areno - tobáceas, areniscas limo -tobáceas, arcillolitas limo-arenosas feldespáticas, grauvacas, vulcarenitas y lutitas vulcanoclásticas.

Ambiente: fue depositada en un ambiente de profundidad intermedia (nerítica), predominando los intervalos "b", "c" y "d" y algunas veces el intervalo " a" de la serie de Bouma.

Fósiles: según determinaciones de Ritzkwsy, Henningsen (1965) en Mora (1979), se encontró la siguiente fauna: Siphogerina Transversa, Sphogerina Multicostata, Metulacancelata, Sanguinollaria, Aluotta, Asteroicyclina Vaughani.

Contacto y espesor: sobreyace concordantemente y forma transicional a la Unidad Cajón de la Formación Brito y subyace a la Unidad Lagarto de la misma formación, también concordantemente.

Su espesor varía entre 1200 m, siendo mayor hacia el sector oriental de la zona.

Edad: Oligoceno Inferior a Medio.

**Unidad Lagarto:** se encuentra en el caserío de Lagarto en el Río Térraba.

Litología: se define como la facies proximal de la turbidita, con predominio de conglomerados y areniscas, además de depósitos de canales turbidíticos.

Ambiente: de profundidad moderado, con predominio de los intervalos "a", "b" y "c" de la serie de Bouma. Son comunes algunas estructuras sedimentarias, como laminaciones cruzadas, ondulitas, "flute cast", bolas de arcilla, pliegues de convolución y estratos con granoclasificación vertical positiva.

Contactos y espesores: se encuentra subyacida concordantemente por la Unidad Zapote y sobreyacida, también concordantemente, por la Unidad Curré de la Formación Gatún. Su espesor total varía entre 1200 y 1500 m.

Edad: Oligoceno Superior a Mioceno.

## **5. Formación Gatún, miembro Curre**

Antecedentes Históricos: Dengo (1962), utiliza el nombre Curré para distinguir un conjunto de rocas sedimentarias, principalmente areniscas, que afloran en el Río Térraba, entre el caserío de Curré y La Escuadra.

La formación se compone de areniscas pardas, de granulación mediana, estratificadas en capas de mediano espesor, con intercalaciones menores de conglomerados y lutitas. Toda

la secuencia presenta materiales tobáceos o detritus derivados de rocas volcánicas y su espesor total es de 830 m

Lohmann (1934) en Dengo (1962), describió una secuencia similar en el Río Concepción, tributario del Río Térraba, que es un continuación de las rocas expuestas en Curré. En esas rocas Lohmann encontró una macrofauna que él consideró equivalente a la de la Formación Gatún y por lo tanto perteneciente al Mioceno Medio.

Henningsen (1965), la define como una serie de areniscas tobáceas con intercalaciones de conglomerados, limolitas y ocasionalmente lutitas, de colores verde oscuro y pardo verdosas donde están alteradas.

Mora (1979), la separa en dos subunidades de acuerdo a sus características sedimentológicas: Subunidad de Conglomerados y Subunidad de Lutitas.

Alán (1983), describe para la parte inferior de la fila costeña: conglomerados, areniscas en parte conglomerádicas, brechas y pocas veces lutitas, generalmente masivas y con predominio de clastos de origen volcánico, en menos cantidad granos feldespáticos y menos frecuente piroxenos; todos englobados en una matriz arcillosa; además es muy fosilífera, con predominio de bivalvos y en menos proporción gasterópodos y bioperforaciones. El espesor máximo observado en el área es de 150 m.

La parte superior de la Formación Curré se caracteriza por la presencia de lutitas, limolitas, areniscas y con menos frecuencia de conglomerados. Esta unidad tiende a hacerse más tobácea hacia la parte superior y aparentemente aumenta su espesor hacia el norte.

Sprechmann (1984), sugiere que al no presentarse en la Formación Curré, varias de las facies que componen a la Formación Gatún, se le debe de considerar como una unidad independiente.

De acuerdo a la subdivisión hecha por Mora (1979) de la Formación Curré, se definen las características litoestratigráficas de la unidad.

**Subunidad de Conglomerados:** se ubica cerca del puente del Río Curré, en la Carretera Interamericana.

Litología: predominan los conglomerados y areniscas fosilíferas. Los componentes son en su mayoría de origen vulcanoclástico y de color verde grisáceo.

Ambiente: sus materiales fueron depositados en un ambiente de transición (facies deltaicas y de playa), menciona además que la fauna encontrada en esta subunidad indica un ambiente marino de poca profundidad, salinidad normal, clima tropical y substrato blando.

Contactos y espesor: esta subunidad puede considerarse como el piso de la Unidad Curré y sobreyace concordantemente a la Unidad Lagarto de la Formación Térraba.

Edad: se le asigna una edad de Mioceno Medio Superior.

**Subunidad de Lutitas:** lutitas de color negro que se intercalan esporádicamente con estratos de areniscas y conglomerados finos. Están por lo general muy cloritizados y se componen básicamente de productos subvolcánicos.

Ambiente: fueron depositados en un ambiente parálico (estero, pantano).

Contactos y espesor: puede considerarse como el techo de la Unidad Curré y esta sobreyacida por la Formación Paso Real. Su espesor varía entre 300 y 150 m, mostrando disminución hacia el oeste.

Edad: Mioceno Medio Superior.

## 6. Grupo Comagmático (intrusivo) de Talamanca

GABB (1874) en DENGÓ, 1962 reconoce una serie de stocks graníticos a lo largo del espinazo de la Cordillera de Talamanca, y los agrupa bajo el nombre de Serie Plutónica de Talamanca.

DENGÓ, 1962 agrupa toda la serie de intrusiones que afloran a todo lo largo de la Cordillera de Talamanca, y señala que probablemente toda esta serie deriva de un magma inicial común, ya que sus características generales indican que se encuentran genéticamente relacionadas. La serie está formada, en su mayor parte, por dioritas cuárcicas y granodioritas; también se encuentran gabros, dioritas y granitos. Las diferentes litologías son debidas ya sea a la diferenciación magmática, y/o a contaminación de las rocas encajantes.

DENGÓ, 1962 reconoce seis stocks principales en la Cordillera de Talamanca. Estos son de noroeste a sureste: a) DOTA (granodiorita y mozonita), b) DIVISIÓN (granodiorita y mozonita con pequeñas diferenciaciones gabroicas), c) CHIRRIPO (granodiorita), d) DURIKA, e) UPJUM y k) KAMUK (granodiorita). También menciona que LOHMAN y BRINKMAN (1931), describen una sienita augítica y un gabro en la parte sur de los Cerros de Escazú.

BERRANGE, 1977 se refiere a las rocas plutónicas de Talamanca como Grupo Comagmático (Intrusivo) de Talamanca, y aplica el Código de la Comisión Americana de Nomenclatura Estratigráfica. Señala, al igual que DENGÓ, 1962 indica que las rocas más abundantes son: dioritas cuárcicas, granodioritas y adamelitas. Además, indica que las rocas volcánicas del Complejo Aguacate y de la Formación Doán, son consanguíneos y contemporáneos del Grupo Comagmático (Intrusivo) de Talamanca. Se encuentran los intrusivos atravesando sus propias eyecciones volcánicas. BERRANGE, 1977 en su estudio fotogeológico de la Hoja Tapantí, establece dos hechos importantes: 1) La variedad de rocas son relativamente más viejas y menos voluminosas que las facies más ácidas. 2) Se datan cinco muestras de rocas intrusivas por método K/A, que proporcionan una edad absoluta máxima de 11,5 Ma. Y una mínima de 9,3 Ma.; la edad máxima corresponde con a las variedades básicas, y la mínima a las ácidas.

## 7. Formación Charco Azul

Unidad litoestratigráfica definida por TERRY (1941, p. 382, en HOFFSTETTER et al., 1960, p. 331).

### LITOLOGÍAS

- a) La litología de la base consiste de areniscas azules y gruesas, que contienen pequeños nódulos concrecionales, vetas de conglomerados, y principalmente, lutitas ricas en foraminíferos, con abundantes concreciones de caliza. Las capas basales aparecen en varios sitios, lo cual le da un carácter transgresivo al Plioceno de esta región. En el sur, la Formación Charco Azul se hace cada vez más tobácea gradando hacia las areniscas de la Formación Burica.
- b) El techo consta de lutitas negras bituminosas, bien expuestas en la localidad de Charco Azul (Panamá).

**ESTRATOTIPO Y AFLORAMIENTOS:** aflora a ambos lados de la Península de Burica. La sección tipo se ubica a lo largo de la costa de Charco Azul, cerca de Punta Burica, y corresponde a la parte superior de la unidad (OLSSON, 1942).

**ESPESOR:** Terry (1941, p. 382 en HOFFSTETTER et al., 1960) indica que la formación tiene una potencia de 1220 m.

**PALEONTOLOGÍA:** la secuencia basal, constituida por areniscas, se caracteriza por contener cirripedios y los bivalvos *Thais*, *Cantharus* y *Modiolus* (OLSSON, 1942, p. 13). En su mayoría, se trata de formas de ambientes someros. Las secuencias superiores de lutitas negras bituminosas, contienen una fauna de un ambiente sedimentario más profundo (en *ibid*), principalmente foraminíferos, y numerosas especies de molusco, descritos por OLSSON (1942).

**EDAD:** ha sido atribuida al Plioceno por OLSSON (1942).

**AMBIENTE DE SEDIMENTACIÓN:** la presencia de faunas de diferente profundidad, se explica asumiendo que la topografía del fondo del mar en el Plioceno, era semejante a la actual, caracterizada por una abrupta pendiente o fondo de plataforma, con variaciones de profundidad considerables a distancias comparativas cortas.

## 8. Formación Armuelles

Este nombre fue introducido en una breve descripción de la geología de la Península de Burica, por TERRY (1941, en HOFFSTETTER et al., 1960) y fue analizada por OLSSON (1942, p. 8). La formación se encuentra aflorando típicamente cerca de Puerto Armuelles, Panamá, pero aparece en los dos lados de la península. Otros afloramientos se encuentran en los ríos Guanabanón, Corote, Quebrada Rabo de Puerto y Río San Bartolomé (véase SPRECHMANN et al., 1979, p. 91).

### LITOLOGÍAS

Consiste principalmente de lutitas grises, bien estratificadas con foraminíferos y areniscas friables. Presenta la siguiente secuencia litológica (OLSSON, 1942):

- a) Parte inferior

Consiste de capas ligníticas con hojas y madera parcialmente mineralizadas. Contiene, además, dos horizontes conglomerádicos prominentes, separados por

una lutita rica en foraminíferos. El conglomerado de la base es muy consolidado, contiene bloques de andesita y jaspe de hasta 2 m de diámetro y está intercalado con areniscas azules. Esta secuencia basal se encuentra en contacto, por medio de sus conglomerados, con las lutitas de la Formación Charco Azul, a las cuales sobreyace discordantemente.

b) Parte superior

Es bastante arenosa y rica en moluscos. Aflora en la Quebrada Rabo de Puerto y Monte Verde Rabine.

**PALEONTOLOGÍA Y EDAD:** la zona de disconformidad ha proporcionado una fauna muy interesante de micromoluscos. Se trata de arenas que rellenan las fracturas de los estratos superiores de la Formación Charco Azul.

La fauna de moluscos de la Formación Armuelles comprende cerca de 130 especies identificadas por OLSSON (1942). Es una asociación de fauna de agua somera muy semejante a la viviente en la costa sur de Panamá. El alto porcentaje de especies recientes (subfósiles), muestra que la formación no es más vieja que el Pleistoceno Temprano, y que se desarrolla durante toda esta época (OLSSON, 1942; SPRECHMANN et al., 1979, p. 92).

## 1-3.2 Geomorfología Regional

A continuación se describirá el mapa geomorfológico regional, el cual está basado en el mapa de Madrigal y Rojas, 1984, Madrigal y Salazar, 1994 y Salazar, L, 2000. Los números o claves de las unidades se han mantenido para no crear confusiones molestas al leer el texto, también se han incorporado la génesis de cada uno de los grupos de morfologías para una mejor comprensión de lector de este documento.

### 1. Formas de Denudación

Estas morfologías se han originado por los diferentes procesos que forman parte de la denudación (meteorización y erosión).

Los procesos geomórficos son: el agua en sus diferentes facetas (ríos, torrentes, agua subterránea, océanos y glaciares), que junto con el transporte, alteran, desprenden y arrastran los fragmentos de rocas y suelos, hasta las cuencas sedimentarias.

#### 1.1 Laderas muy empinadas y escarpe de erosión de la Cordillera Costeña

- a) Ubicación: se extiende desde la frontera con Panamá hasta un sitio ligeramente al NE de Punta Uvita.
- b) Morfografía: es alargada que se extiende de NW a SE por unos 30 km. Es interrumpida por el paso del Río Térraba precisamente en el sitio donde se planea construir la represa del proyecto boruca. Sus pendientes van desde la vertical hasta los 30°.

Su altura puede variar de los 300 a los 800 metros sobre los terrenos vecinos. Constituye la espalda de la Cordillera Costeña hacia el SW, ya que se extiende mayormente hacia el NE y con menores pendientes. Es por esta razón que las laderas hacia el SE son más cortas así como los ríos que las cortan.

- c) Tipo de rocas: son principalmente sedimentarias, y dentro de ellas abundan las calizas de la Fila de Cal. En algunas localidades, ésta unidad está reforzada por la presencia de rocas intrusivas que se intercalan con los sedimentos o simplemente los cortan. La mayor parte de estos intrusivos son de carácter básico.
- d) Morfogénesis: se supone que una gran falla corre al pie de la cordillera y que ella sea la responsable del aspecto escarpado de las laderas que van hacia el Pacífico. Sin embargo, ha sido la erosión diferencial la que le ha dado su aspecto final a la unidad, ya que esta depende de la dureza de las diferentes tipos de roca y su labrado final.
- e) Morfocronología: las rocas más viejas de la cordillera, son las que están en Cajón y sus vecindades, perteneciendo al Eoceno Superior. Sin embargo, las rocas más jóvenes de la cordillera pertenecen a la Formación Curré, de edad posiblemente miocénica.

Por consiguiente, la unidad debe haber iniciado su ascenso posteriormente al Mioceno, quizás durante el Plioceno.

## **2. Formas de Origen Volcánico**

Estas formas se deben a la actividad volcánica de las cordilleras de origen volcánico como La Central y de Guanacaste, así como algunas de unidades de la Cordillera de Talamanca.

### **2.1 Altiplano de San Vito**

- a) Ubicación: Colindo con la Frontera de Panamá, 30 km, al NE de Golfito.
- b) Morfografía: Con una elevación de 1100 m.s.n.m. En realidad es una pequeña área plana en la Cordillera Costeña, en un área donde no abundan las elevaciones mayores de los 1.300 m. Su superficie es plana ondulada. Las laderas formadas por sus valles son de mediana pendiente, no mayores de 20° (36%). Los espacios interfluviales son amplios, más de 200 m.
- c) Tipo de rocas: las, rocas de esta unidad son volcánicas. Se encuentran lavas muy meteorizadas y piroclastos en igual estado. También hay Corrientes de lodo. La composición de las rocas tiende a andesítica. Antes de llegar a San Vito, por el camino a Ciudad Neily, se observa un gran espesor de caliza de edad Eocénica, sobre la cual descansan discordantemente las rocas volcánicas.
- d) Morfogénesis: Para indagar el inicio de esta unidad, es necesario remontarse hacia el Pleistoceno, cuando la Cordillera Costeña emergió y llegó aproximadamente a la altura que hoy ocupa. En ese entonces, el Volcán Chiriquí estaba en actividad y cubrió una parte de lo que ahora es territorio costarricense. La erosión subsiguiente modeló el relleno volcánico.
- e) Morfocronología: De lo anterior se desprende que esta forma debe ser de edad Plioceno a Pleistoceno.

## **3. Formas de Sedimentación Aluvial y Lacustre**

Su origen esta en el relleno efectuado por los ríos y quebradas con influencia coluvial o sin ella. En algunos casos ha existido aporte marino en forma de viejas líneas de costa y antiguos lagos, que podrán haber sido arenosas o pantanosas. Se distribuyen al pie y en la Cordillera Central.

### **3.1 Pantano Permanente o Temporal**

- a) Ubicación: esta unidad no constituye un solo bloque, sino que está esparcida por todo el país.
- b) Morfografía: constituye zonas de terreno plano. Suelen tener un microrrelieve de pequeñas ondulaciones. En general son áreas localizadas a baja altura.
- c) Tipo de rocas: está formada por un relleno de fragmentos líticos muy finos, con dominancia de arcilla, limo y pequeños lentes arenosos.



- d) Morfogénesis: por lo general son rellenos originados por aportes fluviales.
- e) Morfocronología: es de edad Pleistoceno a Reciente.

### **3.2 Abanico de Paso Canoas**

- a) Ubicación: Se encuentra este abanico en la frontera con Panamá, cubriendo el área del sitio aduanero de Paso Canoas.
- b) Morfografía: Muestra una forma muy característica de Abanico. Su vértice está dentro de territorio panameño, donde el río Chirripó Viejo sale de la Cordillera. La carretera interamericana corre sobre el abanico desde el río Abrojo hasta más allá de la frontera ya que gran parte de esta forma cubre también territorio de Panamá. Los pendientes son muy suaves, del orden de 1% o sea menores de 1%. Está limitado hacia el NE por el pie de la Cordillera Costeña y en los otros lados limita con la llanura aluvial del río Coto.

Su superficie es plana, ligeramente convexa en sentido SW-SE. Es cortado por pequeñas quebradas de muy poca profundidad con un drenaje dicotómico.

- c) Tipo de rocas: el abanico está hecho de Corrientes de lodo y aluvión. Los fragmentos son predominantemente de caliza pero también los hay de rocas volcánicas tipo andesítico. La matriz es arcillo arenosa.

El tamaño de los fragmentos oscila desde arenas hasta fragmentos de unos 10-13 cm. Sin embargo cerca de la frontera hay fragmentos hasta de 50 cm.

- d) Morfogénesis: el origen de este Abanico se debe, a las deposiciones hechas en otras épocas por el río Chirripó Viejo y en su extremo norte por el río Coloradito.
- e) Morfocronología: Aunque las rocas de las cuales se ha originado este Abanico pertenecen al Eoceno -y al Oligoceno, la forma de Abanico pertenece al final del Pleistoceno que es cuando se formó.

### **3.3 Llanura aluvial de Coto Colorado**

- a) Ubicación: se localiza al este de Golfito y al norte de Punta Burica. Por el este penetra en territorio panameño. Hacia el norte está limitado por la Cordillera Costeña y por el suroeste llega hasta el Golfo Dulce.
- b) Morfografía: la forma de ésta unidad es típica de una llanura aluvial. Sus pendientes son inferiores al 1% y únicamente en el área de los cauces de los ríos y quebradas pueden encontrarse, diferencias de alturas de 3 a 4 metros.
- c) Tipos de rocas: es un relleno aluvial con dominancia de fracciones finas. Las fracciones más gruesas se encuentran al pie de los cerros y de la Cordillera Costeña. Hacia el sur y norte existe un dominio de fracciones de origen sedimentario como lutitas y areniscas. Del lado oeste las fracciones de tipo basáltico son las más abundantes.

- d) Morfogénesis: ha sido originado por el relleno aluvial efectuado por los ríos: Chirripó Viejo, Coloradito, Coto Colorado, Conte y la Vaca.
- e) Morfocronología: es de edad Pleistoceno.

## 7. Formas de Origen Tectónico y Erosivo

El conjunto de formas aquí agrupadas, debe su origen al movimiento ascendente y la subsiguiente erosión.

### 7.1 Cordillera Costeña

- a) Ubicación: se encuentra paralela a la costa del Océano Pacífico, por que recibe el nombre de Cordillera Costeña. Su pie está a unos siete kilómetros de la línea de costa.
- b) Morfografía: una de las máximas elevaciones es el cerro donde se localiza el hito topográfico Anguciana, el cual tiene una elevación de 1707 m.s.n.m., mientras que el terreno al pie tiene 100 metros. Propiamente, las filas Cruces y Zapote, constan de pendientes de 100% (90°), labradas en roca calizas.

La unidad se orienta de noroeste-sureste, de acuerdo a la dirección estratigráfica general de las rocas sedimentarias que la forman. En términos generales la pendiente es fuerte, con un pequeño escalón entre los 400 y 500 metros de elevación.

Las mayores pendientes son aquellas que forman el flanco suroeste de la unidad, o sea las que miran hacia el Océano Pacífico. Las laderas que caen hacia el noreste son en general más suaves, debido a que corresponden con la dirección de buzamiento de las capas.

- c) Tipos de rocas: en una forma muy general, la Cordillera está constituida por rocas pertenecientes a la Formación Brito, Térraba, Curré y Paso Real, con algunas intrusiones. Las rocas en sí son areniscas de grano medio a fino, lutitas arcillosas, calizas. En la mayor parte, la superficie del terreno se presenta muy meteorizada, de color amarillento.
- d) Morfogénesis: su origen se liga al levantamiento desde el fondo oceánico, de un bloque de la corteza. Este ascendió a lo largo de fallas, inclinándose en sus últimas etapas de ascenso hacia el noroeste. La erosión fluvial, terminó de modelar la unidad haciendo una selección en las rocas (erosión diferencial).
- e) Morfocronología: las rocas más jóvenes encontradas hasta el momento en la cordillera, son las de Paso Real, de edad Plioceno, por lo tanto, la forma de la unidad será de finales de este período o del Pleistoceno.

## 7.2 Serranías de la Península la Burica

- a) Ubicación: la Península de Burica es la última saliente de Costa Rica hacia el Océano Pacífico, y se comparte territorialmente con la República de Panamá. La serranía ocupa aproximadamente la totalidad de ella.
- b) Morfografía: la serranía constituye la península. La parte más alta está al norte, formando un cerro de 554 metros, en el nacen los ríos La Vaca y Conte, y otros de menor importancia.

El patrón de drenaje es radial, con una ligera tendencia a mostrar un ajuste estructural en dirección NE - SW y NW - SE.

En el Río La Vaca, los buzamientos son de rumbo 30° N 40° E, de modo que los ríos afluentes con dirección NW-SE, siguen la dirección estratigráfica.

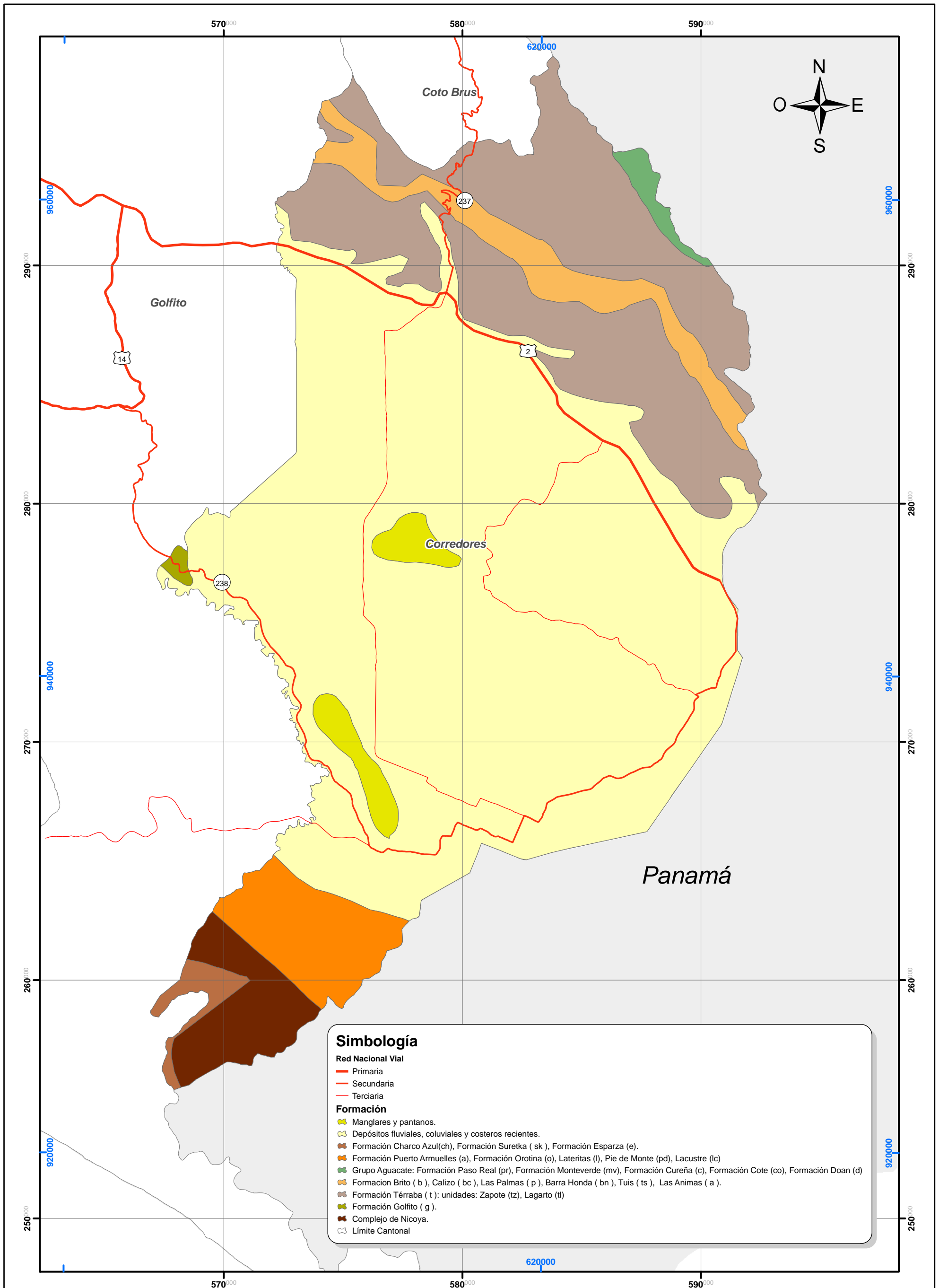
La diferencia de relieve es grande, del orden de 200 metros entre el fondo del río y la cima.

Las pendientes son del orden de 60% (30°). Las divisorias de agua son del orden de 200 metros de ancho, y todo el relieve da la impresión de ser joven. Hacia el sur, nuestro territorio es únicamente una elevada ladera que se levanta desde el hasta los 500 ó 689 metros, con pendientes de 60°. La línea de costa es de tipo acantilado.

En la cima se observan pequeñas depresiones del terreno, lo cual podría sugerir la existencia de rocas solubles como calizas. Cerca de las coordenadas de cuadrícula 248, el territorio se amplía de nuevo y la forma del relieve también cambia. Se altura máxima es de 500 metros. Las laderas caen al mar son de igual pendiente pero de menor altura, 200 a 300 metros. Las pendientes internas son de menor declive, 17° (30%). Las divisorias varían entre 100 y 400 metros. Más al sur, cerca de Punta Vanegas, el territorio se transforma nuevamente en una planicie.

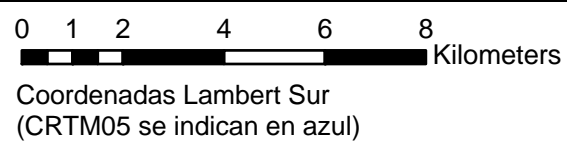
Su máxima elevación es de 200 metros sobre el nivel del mar y su pendiente varía de entre 5% y 10%. Un pliegue anticlinal se localiza al sur de la península, con su eje NS y una nariz hacia el Norte, que se interna en el territorio panameño.

- c) Tipo de rocas: al igual que la Península de Osa, aquí existe una gran extensión de basalto del Complejo de Nicoya. Esta roca o alguna de otra de carácter básico, se observa muy bien en la línea de costa, formando acantilados. Sin embargo, al norte de Punta Banco, se encuentra la Formación Charco Azul, la cual cubre la mayor parte de la península con areniscas y lutitas.
- d) Morfogénesis: su origen está ligado a la sedimentación de la Formación Charco Azul, sobre el Complejo de Nicoya y la subsiguiente acción tectónica de ascenso y plegamiento. El episodio final es de erosión subaérea.
- e) Morfocronología: es de edad Plioceno final al Pleistoceno.



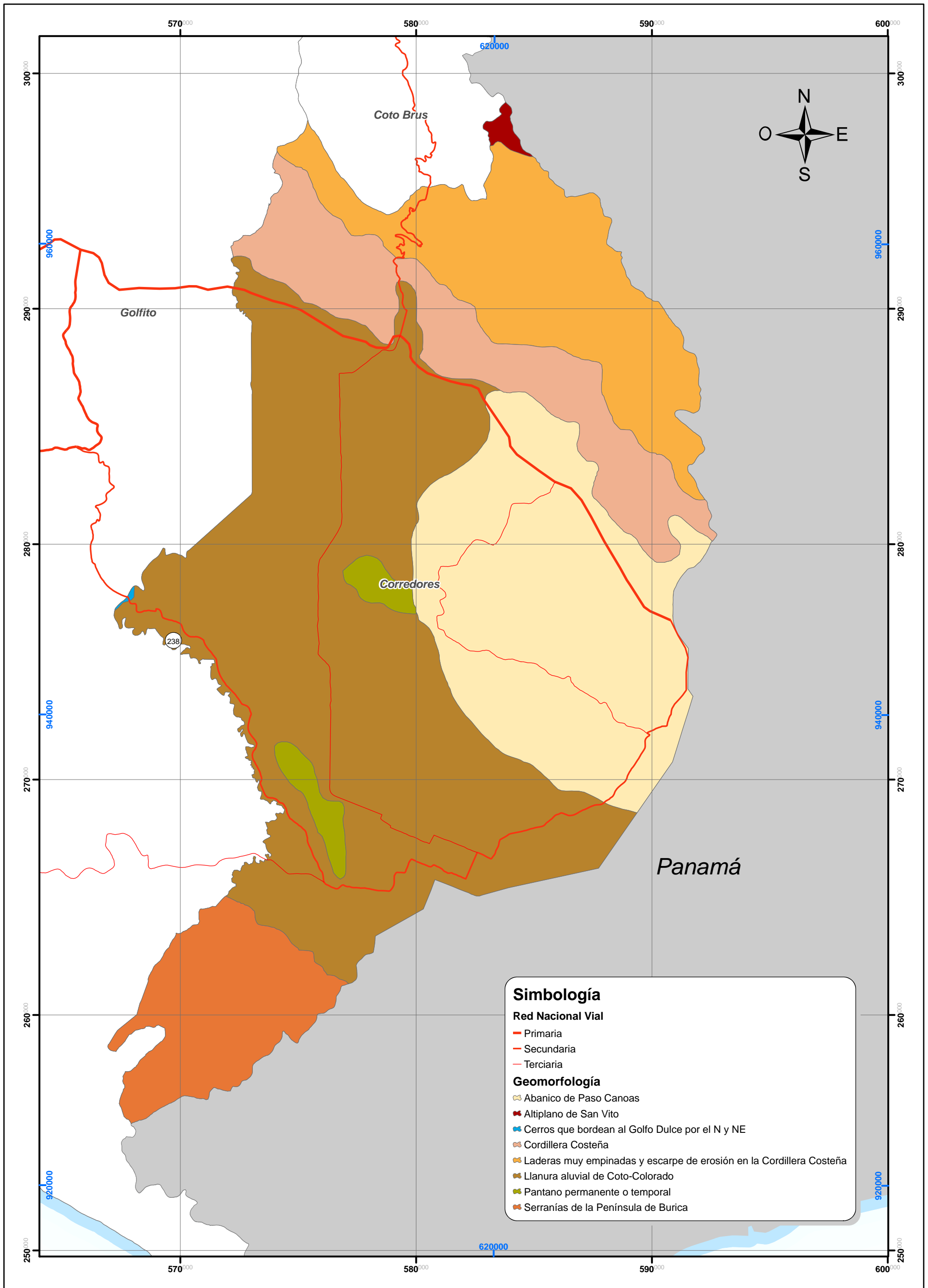
**Mapa 1-3.1. Geología del cantón de Corredores**

**Plan Regulador Cantonal  
de Corredores**



Fuente: IGN, Hojas Cartográficas 1 : 50000  
Mapas Geológicos 1 : 200000  
Elaborados por:  
Rodolfo Madrigal (M.S.c)





**Mapa 1-3.2. Geomorfología del cantón de Corredores.**

**Plan Regulador Cantonal  
de Corredores**

0 1 2 4 6 8 Kilometers  
 Coordenadas Lambert Sur  
 (CRTM05 se indican en azul)

Fuente: IGN, Hojas Cartográficas 1 : 50 000  
 Mapas Geomorfológicos 1 : 200 000  
 Elaborados por:  
 M.Sc. Rodolfo Madrigal y  
 Lic. Elena Rojas, 1980.



TEMÁTICA	<i>Hidrogeología</i>	1-4
<p><b>1. Descripción</b></p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar estudios hidrogeológicos con base en información secundaria en el cantón de Corredores. El nivel de detalle depende de la disponibilidad de información.</li><li>• Conocer el potencial de explotación de agua subterránea en cuanto a cantidad, calidad y disponibilidad con base en información secundaria.</li><li>• Conocer el comportamiento de recarga y explotación de agua subterránea en el cantón para planificar su manejo.</li><li>• Determinar las áreas de recarga y de descarga con base en información secundaria, con el propósito de hacer un mejor ordenamiento territorial.</li></ul>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>La hidrogeología es la ciencia que estudia el origen y la formación de las aguas subterráneas, las formas de yacimiento, su difusión, movimiento, régimen y reservas, su interacción con los suelos y rocas, su estado y propiedades; así como las condiciones que determinan las medidas de su aprovechamiento, regulación y evacuación. Los estudios hidrogeológicos son de especial interés no solo para la provisión de agua a la población sino también para entender y evaluar el ciclo de las sustancias contaminantes, su movilidad, dispersión y la manera en que afectan al medio ambiente. Estos estudios abarcan: la evaluación de las condiciones climáticas de una región, su régimen pluviométrico, la composición química del agua, las características de las rocas como permeabilidad, porosidad, fisuración, su composición química, los rasgos geológicos y geotectónicos.</p> <p>Es necesario conocer y caracterizar la hidrogeología de una región para planificar el uso y manejo de las aguas subterráneas, y considerarlo en el Plan Regulador.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información que será recopilada</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mapa geológico y mapa geomorfológico del cantón.</li><li>• Mapa de curvas de nivel de Corredores.</li><li>• Inventario de pozos de SENARA con la siguiente información: ubicación, profundidad, nivel estático, nivel dinámico, uso, litología, entre otros.</li><li>• Información de concesiones para el uso de agua de pozos y manantiales (uso, caudal concesionado y ubicación) del Departamento de Aguas de MINAET.</li><li>• Datos de calidad del agua de los pozos y manantiales que son fuentes de abastecimiento de acueductos, del Laboratorio Nacional de Aguas.</li></ul>		

c. Metodología aplicada

- Creación de los mapas geológico, geomorfológico, uso del suelo, tipos de suelo, capacidad de uso y de curvas de nivel.
- Compra de información de estaciones meteorológicas e hidrológicas del ICE y el IMN.
- Recopilación, procesamiento, mapeo y análisis de la información secundaria disponible (SENARA, MINAET, Laboratorio Nacional de Aguas).
- Determinar con la información secundaria disponible: el potencial de agua en cuanto a cantidad, calidad y disponibilidad; el modelado del cantón; y las áreas de recarga y de descarga con base en información secundaria.
- Creación de mapa hidrogeológico.
- Dar recomendaciones del manejo de las aguas subterráneas.
- Realizar mapa de vulnerabilidad GOD.

d. Fuentes de información

- Hojas cartográficas 1:50000 del Instituto Geográfico Nacional: Pavón, Golfito, Piedras Blancas, Laurel, Canoas y Cañas Gordas.
- Hojas topográficas 1:25000 del Centro Nacional de Investigación GeoAmbiental (CENIGA) 1998.
- Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)
- Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET)
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA).
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
- Instituto Meteorológico Nacional (IMN).
- Laboratorio Nacional de Aguas.
- Legislación existente.

e Observaciones El documento correspondiente a este informe será entregado en el Tomo IV del diagnóstico.



Temática	<i>Uso del Suelo</i>	1-5
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar la cobertura de uso de suelo a partir de imágenes multiespectrales y fotografías aéreas.</li> <li>• Evaluar el uso de suelo de acuerdo a su capacidad.</li> <li>• Identificar zonas frágiles o vulnerables que requieran de regulaciones especiales en el plan.</li> </ul>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal de Corredores</u></p> <p>El conocer la distribución del uso del suelo permite establecer regulaciones que promuevan la utilización sostenible de los recursos naturales y eviten el deterioro irreversible o fenómenos dañinos para el medio natural y para las actividades humanas.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes multiespectrales de la Misión Carta 2005 del mes de marzo, del día 16 la segunda, del día 17 la primera, del día 21 la novena, del día 26 la tercera y la séptima, del día 30 la décima, onceava y catorceava; por último del 31 la primera.</li> <li>• Fotografía aérea infrarrojo cercano de la Misión Carta 2005.</li> <li>• Fotografía aérea color verdadero.</li> <li>• Imágenes multiespectrales de la Misión Carta 2003 del mes de marzo, del día 10 la tercera y del día 16 la segunda.</li> <li>• Mapas de capacidad de Uso de la Tierra (INTA).</li> <li>• Mapas de Capacidad de uso de la tierra, clases forestales.</li> </ul>		
<p>c. <u>Metodología aplicada</u></p> <p>Mediante el Paquete de computo ERDAS se realiza el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rectificar las imágenes multiespectrales y fotografías aéreas en color verdadero e infrarrojo.</li> <li>2. Elaborar mosaicos para cada uno de los tipos de imágenes.</li> <li>3. Clasificar los diferentes espectros comunes que se encuentren en las imágenes multiespectrales.</li> <li>4. Generar imágenes en color verdadero, falso color e infrarrojo (RGB) a partir de tres bandas del espectro de las imágenes multiespectrales.</li> </ol> <p>Utilizando el Sistema de Información Geográfica conocido como ArcGIS se realiza el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar la cobertura de uso a partir de la clasificación realizada.</li> <li>2. Calibrar y completar las coberturas con las imágenes "RGB" del 2005 y el 2003 y las fotografías aéreas color verdadero e infrarrojo.</li> <li>3. Analizar la distribución espacial de la capacidad de uso del suelo en el cantón.</li> <li>4. Sobreponer las capas de información de uso del suelo y capacidad de uso para determinar incompatibilidades de uso (sobreuso, subuso).</li> </ol> <p>Realizar comprobación de campo de los resultados obtenidos mediante los programas de cómputo.</p>		

d. Fuentes de información

- Imágenes multiespectrales de la Misión Carta 2005, escala 1:35 000; administradas por el Programa Nacional de Investigaciones Aerotransportadas Sensores Remotos del Centro Nacional de Alta Tecnología.
- Fotografía aérea infrarrojo de la Misión Carta 2005, escala 1:8 500; administradas por el Programa Nacional de Investigaciones Aerotransportadas Sensores Remotos del Centro Nacional de Alta Tecnología.
- Imágenes multiespectrales de la Misión Carta 2003, escala 1:45 000; administradas por el Programa Nacional de Investigaciones Aerotransportadas Sensores Remotos del Centro Nacional de Alta Tecnología.
- Fotografía aérea color verdadero, escala 1:5000; Programa de Regularización de Catastro y Registro del Catastro Nacional, 2005.
- Mapas de capacidad de Uso de la Tierra, escala 1:50.000; Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). 1994.
- Mapas de Capacidad de uso de la tierra, clases forestales, escala 1:50 000; Fundación Neotrópica Costarricense. 1994.

e. Observaciones:

Se generó el mapa de capacidad de uso del suelo para un 99,84% del cantón, las áreas faltantes corresponden a problemas con la escala principalmente en zonas fronterizas.

Se lograron identificar dos problemas asociados con la capacidad y el uso del suelo a la hora de realizar la evaluación: las zonas de humedales no aparecen en su totalidad como protección forestal en los mapas oficiales, y en la actualidad el uso presente no corresponde al adecuado. En el caso de cascos urbanos (principalmente Paso Canoas) se especifica la zona como capacidad de protección, por lo que para efectos de evaluación se tuvo que tomar en cuenta las características de pendiente para definir si se encontraba en uso correcto o sobreuso.

## 1-5 Evaluación del Uso del Suelo

### 1-5.1 Capacidad Potencial de Uso del Suelo

La capacidad potencial de los suelos para el cantón de Corredores se obtuvo a partir de los mapas de capacidad de Uso de la Tierra en escala 1:50.000 realizados en 1994 por el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Estos mapas no poseen la información requerida para la totalidad del territorio del cantón por lo que para clasificar las zonas faltantes se procedió a utilizar información de los Mapas de Capacidad de Uso de la Tierra, Clases Forestales en escala 1:50000, realizados en 1994 por la Fundación Neotrópica, Costa Rica.

Los suelos pueden ser clasificados de muchas maneras y en función de diferentes parámetros. Un estudio realizado en 1993 por Ascher señaló que existían al menos 10 sistemas de clasificación diferentes en el país. Los mapas se realizaron de forma tal que utilicen en la mayoría de la superficie la versión oficial para mapas de capacidad de uso de acuerdo al decreto N°23214-MAG-MIRENEM publicado en la gaceta N°107 del 6 de junio de 1994.

Esta metodología determina la aptitud agrícola y forestal de las diferentes unidades territoriales en función de las características físico-químicas y de su relieve. Las categorías son nombradas de acuerdo a su aptitud y se representan por un número romano desde I hasta VIII y una adicional representada por VF. “La capacidad de uso de las tierras mide el potencial de las tierras para soportar actividades agrícolas o forestales en el largo plazo, sin reducir su capacidad productiva si son manejadas adecuadamente.” (Fundación Neotrópica, 1997).

“Las clases I, II y III incluyen todas las tierras que son adecuadas para el cultivo regular, y la clase IV, las tierras que se pueden cultivar sin riesgos solo de vez en cuando, es decir, de modo limitado. Las clases V, VI y VII comprenden las tierras que no son adecuadas para cultivarlas, pero que son propias para pastos y bosques. La clase VIII comprende las tierras que no son adecuadas para cultivos, pastos ni bosques...” (MAG, 1991), en esta última categoría se incluyen las zonas de inundación, peligro o ciudades establecidas.

Para la elaboración de estos mapas se utilizaron las zonas de protección (VIII) señaladas en los dos mapas de referencia; las primeras cinco categorías del tipo Agropecuario están de acuerdo con lo establecido en los mapas del INTA; y por último, para las categorías VI y VII se tomó como base la información de los mapas elaborados por la Fundación Neotrópica. Además, las tierras que se encontraban fuera del alcance de los mapas del INTA y que según los mapas de la Fundación Neotrópica se ubicaban dentro de la categoría Agropecuario se clasificaron con la letra A.

Como punto importante, cabe mencionar que el cantón de Corredores no cuenta con Áreas Silvestres Protegidas declaradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) del Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET).

Debido a la metodología de análisis que se utilizó para la determinación de los mapas de capacidad de usos del suelo del INTA, aquellas áreas cubiertas por humedales, no son incluidas de forma efectiva en la categorización que se hace de los suelos, haciendo que el

resultado de la interpretación del análisis espacial entre capacidad potencial y uso actual este distorsionado. Por esta razón se agrega una categoría aparte al mapa de capacidad de uso del suelo denominada “humedales” en las zonas donde se localizan, pero se debe mencionar que en los mapas utilizados para la capacidad del suelo no aparece la totalidad del área ocupada por humedales como dentro de la categoría Protección Forestal, lo cual induce en un error pues se estaría evaluando zonas que deben ser respetadas (humedales) como si tuvieran un potencial para otro tipo de uso distinto al de protección (bosques).

En el mapa 1-5.1 se muestra la distribución de las categorías de capacidad de uso del suelo del cantón de Corredores. En la tabla 1-5.1 se incluyen las áreas que abarcan cada uno de acuerdo al distrito donde se localizan. Cabe mencionar que existen discrepancias en el borde de Costa Rica entre los mapas de capacidad utilizados y los datos propios de los límites cantonal y distrital, ocasionados por la diferencia en las escalas de las fuentes, debido a esto, la capacidad de uso del suelo se realizó para un área menor que la del uso del suelo por lo que existe una pequeña zona en la que no se pudo generar información, aún así, la variación es de apenas un 0.16% por lo que no se considera significativo para efectos de análisis y evaluación.

Dentro de la categoría II se encuentran los suelos de pendientes bajas con limitantes leves a los cultivos, estos representan el 9% del total del territorio de Corredores (58.8 Km<sup>2</sup>). El distrito con mayor extensión de este tipo es Corredor con 27.5 Km<sup>2</sup>, localizados principalmente en las llanuras al sur de la ruta 2, alrededor del río Corredor y en los alrededores del poblado Santa Rita.

En la tabla 1-5.1 se muestra que el distrito de Laurel posee 12,9 Km<sup>2</sup> dentro de la categoría II, se localizan alrededor del poblado Caracol y al sur de San Juan. Por su parte, Canoas tiene 10.5 Km<sup>2</sup> de este tipo alrededor del poblado Nispero, al sur de Veguitas de Colo y al noreste de la Laguna Los Bajos. Dentro de La Cuesta, la categoría II ocupa el 21% del territorio, correspondiente a 7.8 Km<sup>2</sup>, estos se ubican al sur del poblado La Cuesta y se extienden al este hasta Panamá y al Oeste un poco más allá del poblado El Chorro, estas tierras son atravesadas por una serie de quebradas que son afluentes del río El Chorro.

La categoría III presenta limitantes moderadas, e implica prácticas de manejo y conservación en los suelos donde se desarrollen cultivos. Esta abarca la mayor parte del cantón, representando un 37% del territorio, correspondiente a 228,6 Km<sup>2</sup>. El distrito de Laurel es el que posee mayor extensión de suelos categoría III, con 100.4 Km<sup>2</sup> (53% del total) localizados en la parte noreste en una vasta llanura con pendientes por debajo del 5%, sin embargo las restricciones para los cultivos pueden deberse a problemas con el drenaje, por lo que deben tenerse en cuenta medidas para el control del agua.

El segundo lugar con superficie del tipo III es el distrito de Corredor, con 66.8 Km<sup>2</sup> (24% de total de su territorio) ubicados en tierras con pendientes por debajo del 2%, en la parte central cerca de los poblados Finca 44, Finca 46, Finca 47 y Finca 52; y más al sur en zonas cerca del cantón de Golfito. Por su parte, Canoas tiene un 42% de su territorio (correspondiente a 51.8 Km<sup>2</sup>) dentro de esta categoría, se localiza alrededor de la ruta 2 y en zonas al suroeste cerca del poblado Colorado y al norte de la Laguna Los Bajos. El distrito de La Cuesta posee 9.5 Km<sup>2</sup> en categoría III principalmente en las zonas colindantes con Canoas y Laurel y en una extensión alrededor de la ruta 238.

La categoría IV corresponde a suelos con severas limitantes por lo que su uso se restringe a vegetación semipermanente y permanente. Esta representa apenas un 2% del total del territorio del cantón y se ubica en pequeñas zonas al sur, en Laurel, cerca del río Incendio; al oeste, en Corredor, cerca del río Conte, y en una mayor área (7.9 Km<sup>2</sup>) en el distrito de Canoas, cerca del poblado San Isidro en donde la pendiente tiene variaciones de hasta el 40%.

La categoría V restringe su uso a ganadería o manejo de bosque, debido a que la configuración del terreno impide el desarrollo de cualquier tipo de siembra. Este tipo ocupa el segundo lugar en Corredores, pues abarca el 16% del territorio (99.7 Km<sup>2</sup>). El distrito con mayor área de esta categoría es Corredor con 32.3 Km<sup>2</sup>, localizados al suroeste cerca del río Corredor y en el este alrededor del poblado San Josecito.

Seguido de Corredor se encuentra Canoas con 29 Km<sup>2</sup> del tipo V, localizados en una zona en el centro del distrito y otra en el sector sureste. El distrito de Laurel posee 20.5 Km<sup>2</sup> en esta categoría distribuidos a lo largo de las llanuras del centro del cantón, al lado este cerca de Finca Mango, en las cercanías de la laguna Cangrejo Verde y al noroeste del distrito en los bordes del río Colorado. Por su parte, La Cuesta tiene un 48% de su territorio dentro de la categoría V, correspondiente a 17.9 Km<sup>2</sup>, ubicados al norte cerca de los poblados de Canoas Abajo y Cuervito Arriba, y en el sur del distrito cerca de la laguna Colorado (Paja) y más al centro cerca del río El Chorro.

Las zonas que quedaron por fuera del alcance de los mapas del INTA y que tuvieron que ser clasificadas según los mapas de la Fundación Neotrópica dentro de la categoría Agropecuaria (A) suman en total 18.4 Km<sup>2</sup> y se localizan principalmente en las partes montañosas del norte del cantón, algunas tierras al borde de la ruta 2, en las cercanías del cauce del río Corredor, del río Caño Seco, río Abrojo; y en el sur del cantón principalmente cerca del río La Vaca.

La categoría de reforestación o cultivos permanentes, VI; corresponden a tierras poco aptas para actividades agrícolas con fuertes limitantes de recuperación, por lo que son útiles para plantaciones forestales o cultivos perennes que no requieran mecanizar el suelo, tales como los árboles frutales. Esta clase representa el 11% del total de superficie del cantón, equivalente a 70.5 Km<sup>2</sup>. El distrito con mayor superficie en este tipo es Corredor con 51.2 Km<sup>2</sup> (19% del total) localizados dentro de las montañas de la Fila Costeña al norte del cantón e incluye poblados como Montezuma, Planes, Florida, entre otros.

El distrito de Canoas cuenta con 9.4Km<sup>2</sup> (8% del área total) dentro de la categoría VI. Estas tierras se encuentran dentro de los inicios de la fila costeña, en elevaciones por encima de los 80 msnm y en ellas se hallan poblados como Altos de San Antonio.

Por su parte, el distrito de Laurel posee un 5% de su territorio dentro de la clase VI, correspondiente a 9.9 Km<sup>2</sup>; estos se ubican en tierras distribuidas dentro de la zona montañosa al sur del cantón.

En la clase VII las limitaciones son muy severas, pues en estos suelos sólo hay capacidad para manejo de bosque natural -primario o secundario-. En los casos en que una unidad territorial con esta capacidad se encuentre desnuda debe procurarse el restablecimiento inmediato de la capa vegetal y regeneración de bosque. En Corredores esta categoría

abarca 66.9 Km<sup>2</sup>, correspondientes al 11% del total. Esta se localiza principalmente en las partes altas al norte y sur del cantón donde hay pendientes por encima del 30%.

La clase VIII está compuesta de terrenos que no reúnen las condiciones mínimas para actividades de producción agropecuaria o forestal alguna. Las tierras de esta clase, tienen utilidad solo como zonas de preservación de flora y fauna, protección de áreas de recarga acuífera, reserva energética y belleza escénica. (Mapas de Capacidad de uso de la tierra, 1994); además en esta categoría están incluidas, según el MAG, extensiones terrestres con serias limitantes de cambio de uso del suelo, incluyendo zonas de inundación, el casco urbano principal y zonas de fuertes pendientes, tales como escarpadas, acantilados, fuertes laderas entre otros. Dentro de las áreas incluidas en esta categoría se encuentra la zona urbana cerca de la aduana fronteriza con Panamá (Paso Canoas), debido a su condición de núcleo urbano consolidado, sin embargo los mapas de capacidad usados como referencia presentan la inconsistencia de no incluir en esta clase otros poblados de igual importancia, como el caso de Ciudad Nelly. La categoría VIII se encuentra además en las zonas altas, donde el valor de la pendiente supera el 50%. Además esta clase está presente en el área que corresponde a los humedales de las lagunas Colorado, Cangrejo Verde, Los Bajos y Paja, en los distritos de Corredor, Laurel y La Cuesta.

Las limitantes que determinan estas categorías y su localización están muy asociadas con las pendientes y las fuertes lluvias. Para la categoría VII las limitantes presentes son erosión y texturas muy finas; mientras que para la categoría VIII son principalmente profundidad efectiva y pedregosidad. Esto pues en las partes más altas es posible ver la roca viva con lo que la capa de suelo es escasa, mientras que en el siguiente nivel de elevaciones y pendientes se desarrolla fuerte escorrentía que meteoriza mucho la roca y erosiona el suelo.

Es importante recordar que los mapas de capacidad forestal no incluyen dentro de su estimación el efecto de las unidades contiguas ni del relieve circundante, por esto se definen con aptitud agropecuaria zonas de difícil acceso, con bosque natural y rodeadas por zonas ambientalmente frágiles, donde un pequeño impacto en el medio circundante es capaz de provocar graves daños en los ecosistemas de la zona.

### 1-5.2 Uso del suelo

El uso del suelo del cantón de Corredores se generó a partir de las imágenes multiespectrales (escala 1:40 000) e infrarrojas (escala 1:8 500) de la misión CARTA 2005, y posteriormente se realizó una revisión con las fotografías en color verdadero orthorectificadas, también de la misión CARTA 2005, propiedad del Proyecto de Regularización del Catastro Nacional –financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo-, cuya escala es de 1:2500.

Por otra parte, se realizaron giras de campo con el fin de verificar la información generada. Al respecto, cabe destacar que se encontraron superficies en donde el uso ha cambiado, por lo que se decidió generar la información correspondiente a la fecha de captura de las fotografías, es decir, los datos muestran el uso presente en el cantón en el año 2005.

En el caso de Corredores, se clasificó la totalidad del territorio en 8 categorías: bosques, charrales, pastos y árboles, suelo desnudo, urbano, cultivos (entre ellos se logró diferenciar arroz, árboles forestales para producción de madera, palma y plátano), cuerpos de agua y nubes y sombras (en los casos en donde no se pudo distinguir los terrenos en las fotografías). La tabla 1-5.2 muestra la categorización y su distribución dentro de los 4 distritos del cantón. La distribución espacial de estas se observa en el mapa 1-5.2.

El uso urbano comprende las zonas en donde se pudo distinguir una importante presencia de edificaciones e infraestructura con un grado de dispersión bajo o medio, tal y como se aprecia en la fotografía 1. Esta categoría representa apenas un 1% del total del cantón, con una mayor presencia en el distrito de Corredor, con 3 Km<sup>2</sup> distribuidos principalmente en Ciudad Nelly y otros centros de población dentro de las fincas agropecuarias. En segundo lugar se encuentra el distrito de Canoas, que posee 2 Km<sup>2</sup> concentrados en las cercanías de la aduana fronteriza con Panamá y en el pueblo de Darizara. En el caso de Laurel, posee 1 Km<sup>2</sup> de uso urbano distribuido entre el centro del distrito y poblados dentro de fincas, tales como: Tamarindo, Naranja, Roble, Bambito, Kilómetro 25, entre otras. Por último, La Cuesta presenta solamente 0.3 Km<sup>2</sup> que se concentran en la parte noreste del distrito.



Fotografía 1. Ejemplo de uso urbano (Ciudad Nelly)

La categoría de bosques comprende un 11% del total del territorio, aproximadamente 70.9 Km<sup>2</sup>. El distrito de Corredor es el que posee mayor extensión de este tipo, con 46.7 Km<sup>2</sup> (17% del distrito) concentrados principalmente en las partes altas del norte del cantón, en los límites con Coto Brus y representan zonas de importancia para la protección de la flora y fauna, así como de recarga acuífera para ríos como el Corredor. El distrito de Laurel posee un 7% de su territorio con presencia boscosa, localizada en su mayoría en la zona montañosa al sur del cantón. En el caso de los distritos de Canoas y La Cuesta poseen 8.7 Km<sup>2</sup> y 2.7 Km<sup>2</sup> respectivamente, distribuidos a lo largo de los bordes de ríos y quebradas, y en la parte montañosa al norte de canoas.

Los charrales comprenden la vegetación de transición entre los pastos y bosques; es decir, concentración vegetal natural conformada por arbustos y árboles pequeños jóvenes. Este tipo se encuentra en un 11% del cantón (70.5 Km<sup>2</sup>), distribuidos en 43 Km<sup>2</sup> dentro de Corredor, 13.6 Km<sup>2</sup> en Canoas, 12.1 Km<sup>2</sup> en Laurel y 1.7 Km<sup>2</sup> en La Cuesta, para un 16%, 11%, 6% y 5% del área total de cada distrito respectivamente. Estos se localizan a lo largo de las zonas montañosas del norte y sur del cantón, principalmente en zonas de transición entre pastos y bosques, también se encuentran áreas dispersas a lo largo de las llanuras, siempre en colindancia con el uso de pastos.

El uso correspondiente a pastos y árboles dispersos comprende un 28% del cantón, con 175.9 Km<sup>2</sup>, siendo la categoría con mayor presencia encontrada. Este abarca coberturas dispuestas principalmente a la crianza de ganado vacuno o, en ocasiones, sin uso alguno.

Corredor posee 74.5 Km<sup>2</sup> (27%) con este uso, localizados en zonas al oeste del cantón y en áreas a lo largo de las montañas hacia el norte de la ruta 2. Canoas tiene 50.3 Km<sup>2</sup> en este tipo, lo que corresponde a un 41% de su territorio, ubicados en tierras alrededor de la carretera interamericana que se extienden sobre la llanura y hasta el pie de la zona montañosa al norte. Por su parte, Laurel tiene un 21% de su territorio en esta clase (38.9 Km<sup>2</sup>), distribuidos en áreas a lo largo del distrito, desde las llanuras hasta dentro de la zona montañosa al sur. Por último, La Cuesta posee 12.2 Km<sup>2</sup> (33% del territorio) utilizados con pastos y árboles dispersos.

La categoría suelo desnudo comprende todas aquellas zonas en donde no se pudo distinguir ningún tipo de cobertura vegetal, por lo general representa terrenos en estado transitorio entre un uso y otro, o en ocasiones puede deberse a problemas de deslizamientos. Representa apenas un 1% del total del cantón, es decir 7.9 Km<sup>2</sup>. El distrito con mayor presencia de este tipo es Laurel, con 2.9 Km<sup>2</sup>, seguido de Canoas con 2.5 Km<sup>2</sup>, Corredor con 2.3 Km<sup>2</sup> y La Cuesta con apenas 0.3 Km<sup>2</sup>, cabe destacar que en todos los distritos la cobertura de este tipo de uso no supera el 2%.

Como se mencionó anteriormente, se lograron identificar 4 tipos de cultivos: arroz, palma, plátano y forestales para la producción de madera. Para el reconocimiento de cada uno de estos se utilizó la textura apreciada en las fotos, así como verificación en giras de campo.

El cultivo con mayor presencia en el cantón es la palma (ver fotografías 2 y 3), abarca un 28% del área total, correspondiente a 175.2 Km<sup>2</sup>, cubriendo porcentajes de los distritos que van desde el 19% en Canoas hasta el 39% en Laurel. Se localiza principalmente sobre las llanuras del centro del cantón.





**Fotografía 2.** Fotografía aérea donde se aprecia cultivo de Palma



**Fotografía 3.** Cultivo de Palma

En segundo lugar se encuentra el cultivo de arroz, con 47.2 Km<sup>2</sup> (8% del cantón), con una mayor presencia en los distritos de Laurel y Corredor, con 21% y 20.9% respectivamente, se ubica principalmente en las llanuras del río Colorado, con una importante presencia al oeste del cantón.

La cobertura de cultivos forestales representa un 5%, esto es 28.9 Km<sup>2</sup>, con una mayor presencia en el distrito de Canoas con 18.1 Km<sup>2</sup>, con presencia en las llanuras del cantón, así como en las cercanías de las zonas montañosas, al respecto cabe mencionar que en giras de campo se identificaron 2 especies cultivadas: la Melina y la Teca. En los cultivos localizados al sur del cantón se logró constatar que los terrenos en los que se siembran se mantiene la cobertura de sotobosque, lo cual contribuye a que no se dé un desgaste por efectos de erosión del suelo.

Además, se identificaron 3.5 Km<sup>2</sup> dedicados al cultivo de plátano, todos estos dentro del distrito de Corredor, la mayor parte se localiza al sur de la carretera interamericana, alrededor del poblado Finca 49, con otra área menor en el oeste del cantón.

Por último, existen 8.8 Km<sup>2</sup> correspondientes a cultivos que no pudieron ser identificados mediante fotografía aérea, localizados en pequeñas áreas a lo largo del cantón.

La categoría de cuerpos de agua incluye zonas donde se logró apreciar una presencia de ríos o alguna especie de laguna. En el caso de los ríos, se encontraron dos zonas donde el cauce cubre un área importante, se trata del río Corredor, al sur de Ciudad Nelly, y el río Coto-Colorado al oeste del cantón. Este tipo de uso no representa áreas importantes, alcanzando apenas 0.8 Km<sup>2</sup>.

Para finalizar, por motivos de la presencia de nubes a la hora de la captura de las fotografías aéreas, hubo zonas donde no se pudo identificar el uso respectivo, aunado a esto, en ocasiones la sombra proyectada aumenta el área. Estas se incluyen como la categoría nubes y sombras, la cual representa un 5% del cantón, con 28.6 Km<sup>2</sup>, principalmente localizados en las zonas montañosas al norte y sur de Corredores.

### 1-5.3 Evaluación del Uso del suelo

Para realizar la evaluación del uso del suelo en el cantón de Corredores se utilizó la información generada para capacidad y uso del suelo del año 2005, estos datos se sobrepusieron con el fin de comparar la utilización de las distintas unidades territoriales con el potencial de estas, para luego clasificarlas en tres categorías: subuso, uso correcto y sobreuso.

Las actividades agrícolas, así como cualquier otro tipo de cobertura de vegetación, se ven directamente influenciada por las características y capacidad del suelo en el que se desarrollan, es por esto que es importante que exista una planificación con el fin de garantizar un uso acorde con las capacidades del suelo, evitando así posibles problemas futuros como erosión, pérdida de fertilidad o situaciones riesgosas para la infraestructura y población.

Para la evaluación del uso del suelo en el cantón de Corredores se utilizaron 3 categorías: subuso, uso correcto y sobreuso. Además existe un tipo denominado fuera de estudio, en este se incluyen los usos: desnudo, agua y nubes y sombras.

Las zonas clasificadas como “**subuso**” corresponden a coberturas en donde el uso actual demanda menos capacidad que la disponible, en este caso el terreno posee una capacidad remanente. En el caso de que el uso sea congruente con la capacidad agropecuaria, se define como “**uso correcto**”, en estos el suelo será capaz de sustentar el uso siempre que se realicen las prácticas de conservación adecuadas. Si por el contrario un uso sobrepasa la capacidad potencial de la unidad territorial, se entiende como “**sobreuso**”, en general en estos casos se produce deterioro de la capa superficial, esto se refleja con erosión, pérdida de la capa efectiva o pérdida de la fertilidad.

Es recomendable y necesario para asegurar la sostenibilidad evitar los “Sobreusos” e incentivar los “Usos Correctos” y “Subusos” para mantener la capacidad potencial de los suelos.

Para evaluar la concordancia entre el uso del suelo y la capacidad potencial de las unidades territoriales se emplearon los mapas de capacidad de Uso de la Tierra en escala 1:50.000 del INTA, complementados con los mapas de capacidad, clases forestales, en escala 1:50000 de la Fundación Neotrópica y la cobertura de uso del suelo del 2005 generada en ProDUS-UCR a partir de las fotografías aéreas y giras de campo. Para realizar el análisis se parte de las siguientes consideraciones:

- Con base en las categorías de capacidad de uso del suelo, la cobertura de uso y las características de cada uso, se definió la evaluación del uso del suelo que se muestra en la tabla 1-5.3.
- En el caso de los humedales, a pesar que en los mapas de capacidad usados aparecen zonas con potencial de manejo de bosque o ganadería, para efectos de evaluación se consideró que cualquier uso distinto al de bosques representa un sobreuso del suelo.
- El uso urbano se aceptará como correcto cuando coincida con unidades territoriales con capacidad agropecuaria, inclusive en la categoría de ganadería o manejo de bosque, pues las características morfológicas de estas categorías son adecuadas para el desarrollo de la vida humana. Como se mencionó en el apartado de

capacidad, algunas poblados consolidados se incluyen dentro de la categoría de Protección (VIII), sin embargo para efectos de evaluación se considera el uso urbano como correcto, a menos que se desarrolle en suelos con limitantes tales como altas pendientes.

- El suelo desnudo no se analiza, ya que corresponde a estados transitorios en un cambio drástico de uso y no es posible determinar con certeza el uso que fue anteriormente ni para que será empleado en el futuro.
- Los terrenos en donde se presentan pastos y árboles dispersos se consideran en subuso en las categorías agropecuarias II y III, uso correcto en las clases A, IV y V y sobreuso en todas las demás.
- Los charrales corresponden a coberturas vegetales intermedias, posiblemente en proceso de regeneración o transición, por lo que se consideran en estado de uso correcto cuando se presenten en zonas con capacidad agropecuaria limitaciones fuertes (IV), ganadería o manejo de bosque (V) y reforestación o cultivos permanentes (VI).
- Los cuerpos de agua encontrados abarcan zonas muy pequeñas, por lo que la evaluación se restringe al uso que se dé en las áreas aledañas.
- Desde un enfoque productivo se indicó que las zonas con capacidad agropecuaria (A), agropecuaria limitaciones leves (II) y moderadas (III) en las que el uso presente sean bosques, se encuentran en Subuso, sin embargo desde un punto de vista ambiental esta combinación podría ser en la mayor parte de los casos “Uso Correcto”.
- La palma aceitera cultivada en el distrito de Corredores puede producir hasta por 15 años, por ello se estimó como “Uso Correcto”, en las distintas capacidades agropecuarias (A, II, II, IV), ganadería o manejo de bosque (V) y cultivos permanentes (VI).
- Los cultivos de arroz y plátano al cabo de un año requieren limpieza, mecanización y fertilización del terreno, por lo que sólo se supone “Uso Correcto” en las categorías agropecuario (A), agropecuario limitaciones leves (II) y moderadas (III).
- Los cultivos forestales madereros requieren de poca capacidad agrícola por parte del suelo, por esto se indica en Subuso en los casos donde se encuentren en unidades territoriales agropecuarias (A) o con limitaciones leves o moderadas (II y III), en Uso correcto cuando se localizan en terrenos con capacidad V, V y VI, y en Sobreuso para unidades con capacidad VII y VIII.
- En el caso en que se encuentre nubes dentro de las coberturas de uso, no es posible distinguir cual es el uso, por lo tanto estas zonas se definen como fuera de estudio.

La tabla 1-5.4 muestra la evaluación del uso del suelo del cantón de Corredores, en total se evaluaron 587.1 Km<sup>2</sup>, que corresponde al 94% del total del territorio. Las zonas fuera de análisis pertenecen principalmente a la categoría de nubes y sombras (5% del cantón). El mapa 1-5.3 muestra la distribución de las unidades evaluadas así como aquellas donde el análisis no era apropiado.

Es importante mencionar que un 57% del cantón está evaluado como uso correcto, y en general todos los distritos poseen más de la mitad de su área con usos adecuados.

El distrito de Corredor posee 165.5 Km<sup>2</sup> (60%) dentro de usos correctos, principalmente en las zonas agrícolas sobre las llanuras al sur de la ruta 2, así como en las zonas ocupadas

por bosques en la parte montañosa al norte del cantón. El subuso ocupa un 9% del distrito con 26 Km<sup>2</sup> asociado a zonas con potencial agrícola que están siendo utilizadas en su mayoría por charrales o pastos. Las zonas donde se presenta sobreuso representan el 26% del distrito, siendo este el que posee más área dentro de esta categoría (72.9 Km<sup>2</sup>), las unidades territoriales con este problema se ubican principalmente sobre zonas con pendientes considerables al norte del cantón, las cuáles deben ser destinadas a manejo de bosque o protección forestal y en donde un uso no adecuado puede llegar a ocasionar problemas como deslizamientos (ver fotografía 4).



**Fotografía 4.** El sobreuso causado por la utilización de pastos en zonas con altas pendientes puede provocar deslizamientos (zona al norte de Corredor).

Canoas tiene 61.7 Km<sup>2</sup> como usos correctos (50% de su territorio), la mayoría localizadas sobre las llanuras. Además es el distrito con mayor área dentro de la categoría de subuso, con 43.7 Km<sup>2</sup> (36%) debidos en gran parte a la utilización del suelo para pastos o cultivos forestales en zonas con potencial agrícola. El sobreuso se presenta en la parte norte del distrito, así como en áreas más planas, por ejemplo la zona urbana cerca de la aduana fronteriza con Panamá.

La tabla 1-5.4 muestra que el distrito de Laurel cuenta con 104.6 Km<sup>2</sup> de uso correcto, correspondientes en su mayoría a zonas con cultivo de palma sobre la planicie y bosques en las partes montañosas al sur. Un 17% del distrito (31.5 Km<sup>2</sup>) son coberturas con subuso, la mayor parte ocupadas por actividades en suelos con capacidad agropecuaria. La categoría de sobreuso ocupa 16% del territorio del distrito (31.1 Km<sup>2</sup>) y se ubica en 3 zonas importantes: al norte del distrito se da cultivo de arroz en suelos con capacidad de ganadería o manejo de bosque, en los alrededores de la laguna Cangrejo Verde donde se presentan cultivos de palma sobre suelos con capacidad de ganadería o manejo de bosque y protección forestal; y sobre las partes montañosas al sur del cantón.

Por último, La Cuesta posee 21.5 Km<sup>2</sup> de uso correcto, esto es 58% de su territorio, utilizados principalmente por cultivos en zonas apropiadas. El subuso ocupa 10.1 Km<sup>2</sup>, en su mayoría correspondientes a pastos y árboles en zonas con potencial agrícola. La categoría de sobreuso cubre 5.5 Km<sup>2</sup> distribuidos en 4 áreas al norte, sur y oeste del

distrito debidas a usos incompatibles con las categorías de manejo del bosque y protección forestal.

Como se mencionó anteriormente, en el caso de las áreas catalogadas como humedales para efectos de evaluación se consideró como sobreuso cualquier actividad distinta a la de bosques o conservación (a pesar de que en los mapas oficiales de capacidad aparezcan ciertos territorios como con potencial de ganadería o manejo del bosque). En el mapa 1-5.3 se aprecia como casi la totalidad de estas zonas presenta problemas por sobreuso, debido principalmente a la presencia de cultivos de arroz en el humedal de la laguna Colorado (coordenadas 579 000, 279 500 Lambert Sur), por la presencia de pastos y palma en el humedal de la Laguna Colorado o Paja (coordenadas 586 500, 266 800 Lambert Sur) y por cultivo de palma en el humedal de la laguna Cangrejo Verde (coordenadas 575 500, 269 400 Lambert Sur); en esta última se constató mediante una visita de campo la presencia de canales a lo largo de la zona.

Por último, la fila nombrada como “sin información” corresponde a las zonas en las que, como se mencionó en la sección de capacidad, no se generaron datos correspondientes a la capacidad, por lo que no se realizó la evaluación respectiva.

En la tabla 1-5.5 se presentan la distribución de los diferentes usos y la categoría de capacidad en la que se encuentran para todo el cantón. Cabe destacar que los datos generados son a partir de los datos de mapas oficiales, por lo que para el caso del uso urbano, se aprecian 1.3 Km<sup>2</sup> dentro de zonas con capacidad de protección forestal, pero como se mencionó anteriormente, son áreas evaluadas como uso correcto ya que lo que se pretende al incluirlas en esta categoría es resaltar que son extensiones con serias limitantes de cambio de uso del suelo. Sin embargo, para la generación del mapa 1-5.3 se hizo la correspondiente diferenciación entre las zonas urbanas ubicadas en suelos con categoría VIII por ser núcleos de población (como uso correcto) y las que se encontraban sobre superficie de categoría VIII por limitantes como la pendiente, etc. (sobreuso).

La tabla 1-5.6 muestra los porcentajes para cada uno de los usos. Se aprecia que los bosques tienen 9.9 Km<sup>2</sup> como subuso en áreas de potencial agropecuario, pero como se mencionó anteriormente no se debe interpretar este valor como un aspecto negativo. Por otra parte, se nota que la mayoría de zonas catalogadas como sobreuso cubren suelos con potencial de manejo de bosque o protección forestal, con 72.9 Km<sup>2</sup>, así como 22.9 Km<sup>2</sup> de cultivos de arroz en suelos para ganadería o manejo de bosque. La mayor parte del área catalogada como subuso la representan los pastos y árboles localizados en terrenos con capacidad agropecuaria con limitaciones leves y moderadas, ya que ocupa 75.2 Km<sup>2</sup>, es decir, el 68% del total de área así evaluada.

Tabla 1-5.1. Capacidad potencial de uso del suelo por distrito para el cantón de Corredores

<b>Capacidad potencial del suelo</b>	<b>Total general</b>		<b>Canoas</b>		<b>Corredor</b>		<b>La Cuesta</b>		<b>Laurel</b>	
	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(cant)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>
Agropecuario (A)	18,4	3%	1,6	1%	14,7	5%	0,0	0%	2,1	1%
Agropecuario limitaciones leves (II)	58,8	9%	10,5	9%	27,5	10%	7,8	21%	12,9	7%
Agropecuario limitaciones moderadas (III)	228,6	37%	51,8	42%	66,8	24%	9,5	25%	100,4	53%
Agropecuario limitaciones fuertes (IV)	10,3	2%	7,9	6%	1,3	0%		0%	1,1	1%
Ganadería o manejo de bosque (V)	99,7	16%	29,0	24%	32,3	12%	17,9	48%	20,5	11%
Cultivos permanentes (VI)	70,5	11%	9,4	8%	51,2	19%		0%	9,9	5%
Manejo de bosque (VII)	66,9	11%	5,0	4%	41,0	15%		0%	20,8	11%
Protección forestal (VIII)	70,5	11%	6,7	6%	40,9	15%	2,2	6%	20,6	11%
<b>Área total</b>	<b>623,6</b>		<b>122,1</b>		<b>275,7</b>		<b>37,4</b>		<b>188,4</b>	

Tabla 1-5.2. Distribución del uso del suelo para el cantón de Corredores

<b>Uso</b>	<b>Total general</b>		<b>Canoas</b>		<b>Corredor</b>		<b>La Cuesta</b>		<b>Laurel</b>	
	<b>Km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(cant)</sub></b>	<b>Km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>Km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>Km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>Km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>
Urbano	6,4	1	2,0	2	3,0	1	0,3	1	1,0	1
Bosques	70,9	11	8,7	7	46,7	17	2,7	7	12,9	7
Charrales	70,5	11	13,6	11	43,0	16	1,7	5	12,1	6
Pastos y Árboles	175,9	28	50,3	41	74,5	27	12,2	33	38,9	21
Desnudo	7,9	1	2,5	2	2,3	1	0,3	1	2,9	2
Cultivos	8,8	1	1,7	1	0,6	0	0,8	2	5,7	3
Arroz	47,2	8	1,5	1	20,9	8	3,9	10	21,0	11
Forestal	28,9	5	18,1	15	6,4	2	2,2	6	2,2	1
Palma	175,2	28	22,8	19	66,0	24	13,2	35	73,1	39
Plátano	3,5	1		0	3,5	1		0		0
Agua	0,8	0		0	0,8	0	0,0	0		0
Nubes y sombras	28,6	5	1,2	1	8,6	3		0	18,7	10
<b>Total general</b>	<b>624,7</b>		<b>122,4</b>		<b>276,2</b>		<b>37,4</b>		<b>188,7</b>	

Tabla 1-5.3. Criterio de evaluación para cada uso del suelo según la capacidad potencial.

<b>Uso del Suelo</b>	<b>Capacidad Potencial del Suelo</b>							
	<b>Uso agropecuario (A)</b>	<b>Agropecuario limitaciones leves (II)</b>	<b>Agropecuario limitaciones moderadas (III)</b>	<b>Agropecuario limitaciones fuertes (IV)</b>	<b>Ganadería o manejo de bosque (V)</b>	<b>Reforestación o cultivos permanentes (VI)</b>	<b>Manejo de bosque natural o regeneración (VII)</b>	<b>Protección forestal (VIII)</b>
<b>Urbano</b>	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Sobreuso	Sobreuso	Sobreuso
<b>Bosque</b>	Subuso	Subuso	Subuso	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto
<b>Charrales</b>	Subuso	Subuso	Subuso	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Sobreuso	Sobreuso
<b>Pastos y árboles dispersos</b>	Uso Correcto	Subuso	Subuso	Uso Correcto	Uso Correcto	Sobreuso	Sobreuso	Sobreuso
<b>Desnudo</b>	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio
<b>Cultivos</b>	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Sobreuso	Sobreuso	Sobreuso	Sobreuso
<b>Arroz</b>	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Sobreuso	Sobreuso	Sobreuso	Sobreuso	Sobreuso
<b>Forestales</b>	Subuso	Subuso	Subuso	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Sobreuso	Sobreuso
<b>Palma</b>	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Sobreuso	Sobreuso
<b>Plátano</b>	Uso Correcto	Uso Correcto	Uso Correcto	Sobreuso	Sobreuso	Sobreuso	Sobreuso	Sobreuso
<b>Agua</b>	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio
<b>Nubes y Sombras</b>	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio
<b>Información no disponible</b>	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio	Fuera de estudio

Tabla 1-5.4. Evaluación del Uso del Suelo en el cantón de Corredores.

<b>Evaluación</b>	<b>Total general</b>		<b>Canoas</b>		<b>Corredor</b>		<b>La Cuesta</b>		<b>Laurel</b>	
	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(cant)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>
Subuso	111,3	18%	43,7	36%	26,0	9%	10,1	27%	31,5	17%
Uso correcto	354,6	57%	63,0	52%	165,5	60%	21,5	58%	104,6	55%
Sobreuso	121,2	19%	11,7	10%	72,9	26%	5,5	15%	31,1	16%
<b>Área evaluada y porcentaje del área del distrito</b>	<b>587,1</b>	<b>94%</b>	<b>118,4</b>	<b>97%</b>	<b>264,4</b>	<b>96%</b>	<b>37,1</b>	<b>99%</b>	<b>167,2</b>	<b>89%</b>

<b>Evaluación</b>	<b>Total general</b>		<b>Canoas</b>		<b>Corredor</b>		<b>La Cuesta</b>		<b>Laurel</b>	
	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(cant)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>	<b>km<sup>2</sup></b>	<b>%<sub>(dist)</sub></b>
Subuso	111,3	18%	43,7	36%	26,0	9%	10,1	27%	31,5	17%
Uso correcto	354,6	57%	63,0	52%	165,5	60%	21,5	58%	104,6	55%
Sobreuso	121,2	19%	11,7	10%	72,9	26%	5,5	15%	31,1	16%
Desnudo	7,5	1%	2,4	2%	2,3	1%	0,3	1%	2,8	1%
Agua	0,8				0,8	0%				
Nubes y Sombras	28,3	5%	1,2	1%	8,6	3%			18,5	10%
Sin información	1,0	0%	0,3	0%	0,4	0%	0,0	0%	0,3	0%
<b>Área total</b>	<b>624,7</b>		<b>122,4</b>		<b>276,4</b>		<b>37,4</b>		<b>188,7</b>	



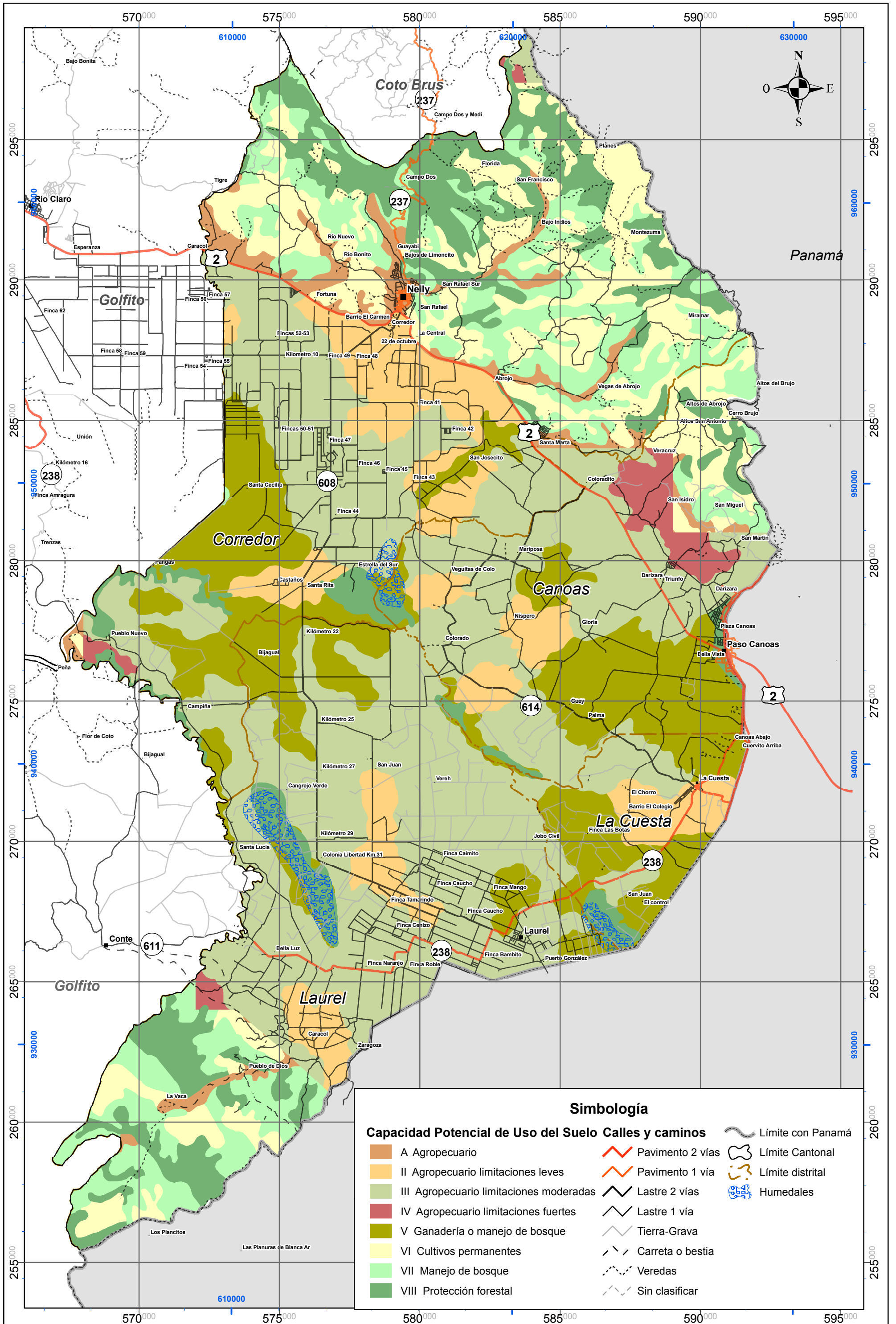
Tabla 1-5.5. Área para cada uso del suelo según capacidad potencial en el cantón de Corredores (km<sup>2</sup>)

Uso del suelo	Capacidad Potencial de Uso del Suelo									Total general
	Agropecuario	Agropecuario limitaciones leves	Agropecuario limitaciones moderadas	Agropecuario limitaciones fuertes	Ganadería o manejo de bosque	Cultivos permanentes	Manejo de bosque	Protección forestal	Sin información	
Urbano	1,3	0,7	2,4	0,1	0,3		0,2	1,3		6,4
Bosques	1,8	1,5	6,6	0,3	2,9	17,0	18,6	22,2		70,9
Charrales	3,5	1,5	9,2	0,9	7,5	19,8	16,7	11,2	0,2	70,5
Pastos y Árboles	8,6	13,3	61,9	6,1	30,7	22,3	16,4	16,4	0,3	175,9
Desnudo	0,2	0,8	2,6	0,1	1,0	1,1	1,4	0,7	0,1	7,9
Cultivos	0,1	1,1	5,1	0,2	1,9			0,3		8,8
Arroz		4,0	18,8	0,1	22,9			1,4		47,2
Forestal	1,6	3,4	7,1	2,1	10,3	2,0	1,8	0,7		28,9
Palma	1,0	30,2	113,2	0,4	22,2	1,7	0,7	5,6		175,2
Plátano		1,8	1,6							3,5
Agua		0,4						0,2	0,1	0,8
Nubes y sombras	0,3					6,6	10,9	10,5	0,2	28,6
Total general	18,4	58,8	228,6	10,3	99,7	70,5	66,9	70,5	1,0	624,7

Tabla 1-5.6. Porcentaje del total de área para cada uso del suelo según capacidad potencial en el cantón de Corredores

Uso del suelo	Capacidad Potencial de Uso del Suelo									Sin información
	Agropecuario	Agropecuario limitaciones leves	Agropecuario limitaciones moderadas	Agropecuario limitaciones fuertes	Ganadería o manejo de bosque	Cultivos permanentes	Manejo de bosque	Protección forestal	Sin información	
Urbano	21	11	38	1	4	0	3	20	0	0
Bosques	3	2	9	0	4	24	26	31	0	0
Charrales	5	2	13	1	11	28	24	16	0	0
Pastos y Árboles	5	8	35	3	17	13	9	9	0	0
Desnudo	3	10	33	1	13	13	18	9	1	1
Cultivos	1	13	58	2	22	0	0	4	0	0
Arroz	0	8	40	0	49	0	0	3	0	0
Forestal	5	12	24	7	36	7	6	3	0	0
Palma	1	17	65	0	13	1	0	3	0	0
Plátano	0	52	47	0	0	0	0	0	0	0
Agua	0	57	0	0	0	0	0	23	18	18
Nubes y sombras	1	0	0	0	0	23	38	37	1	1
Total general	3	9	37	2	16	11	11	11	0	0

Escaleta de colores: Subuso (amarillo) Uso Correcto (verde) Sobreuso (naranja)

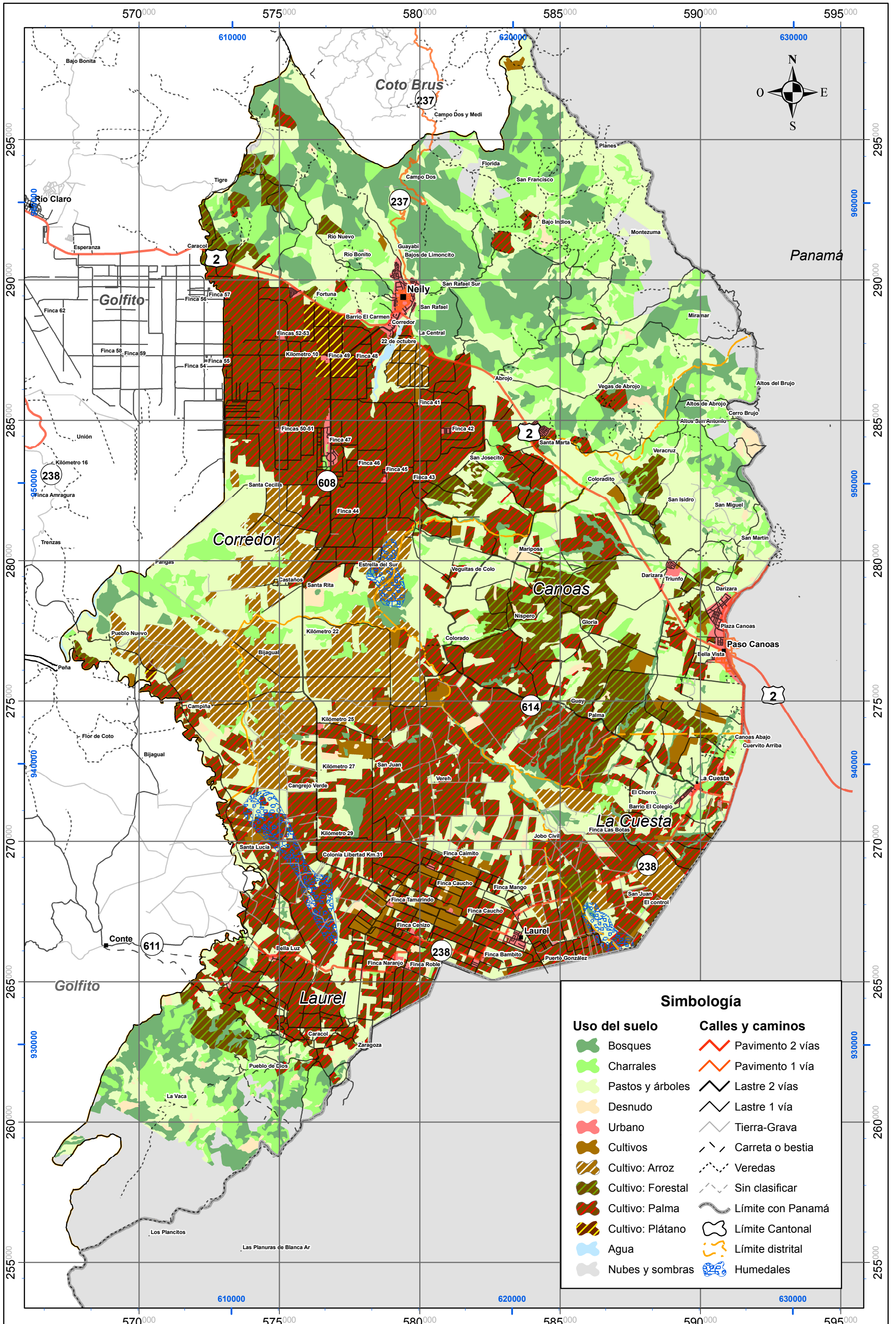


**Simbología**

<b>Capacidad Potencial de Uso del Suelo</b>	<b>Calles y caminos</b>	Límite con Panamá
A Agropecuario	Pavimento 2 vías	Límite Cantonal
II Agropecuario limitaciones leves	Pavimento 1 vía	Límite distrital
III Agropecuario limitaciones moderadas	Lastre 2 vías	Humedales
IV Agropecuario limitaciones fuertes	Lastre 1 vía	
V Ganadería o manejo de bosque	Tierra-Grava	
VI Cultivos permanentes	Carreta o bestia	
VII Manejo de bosque	Veredas	
VIII Protección forestal	Sin clasificar	

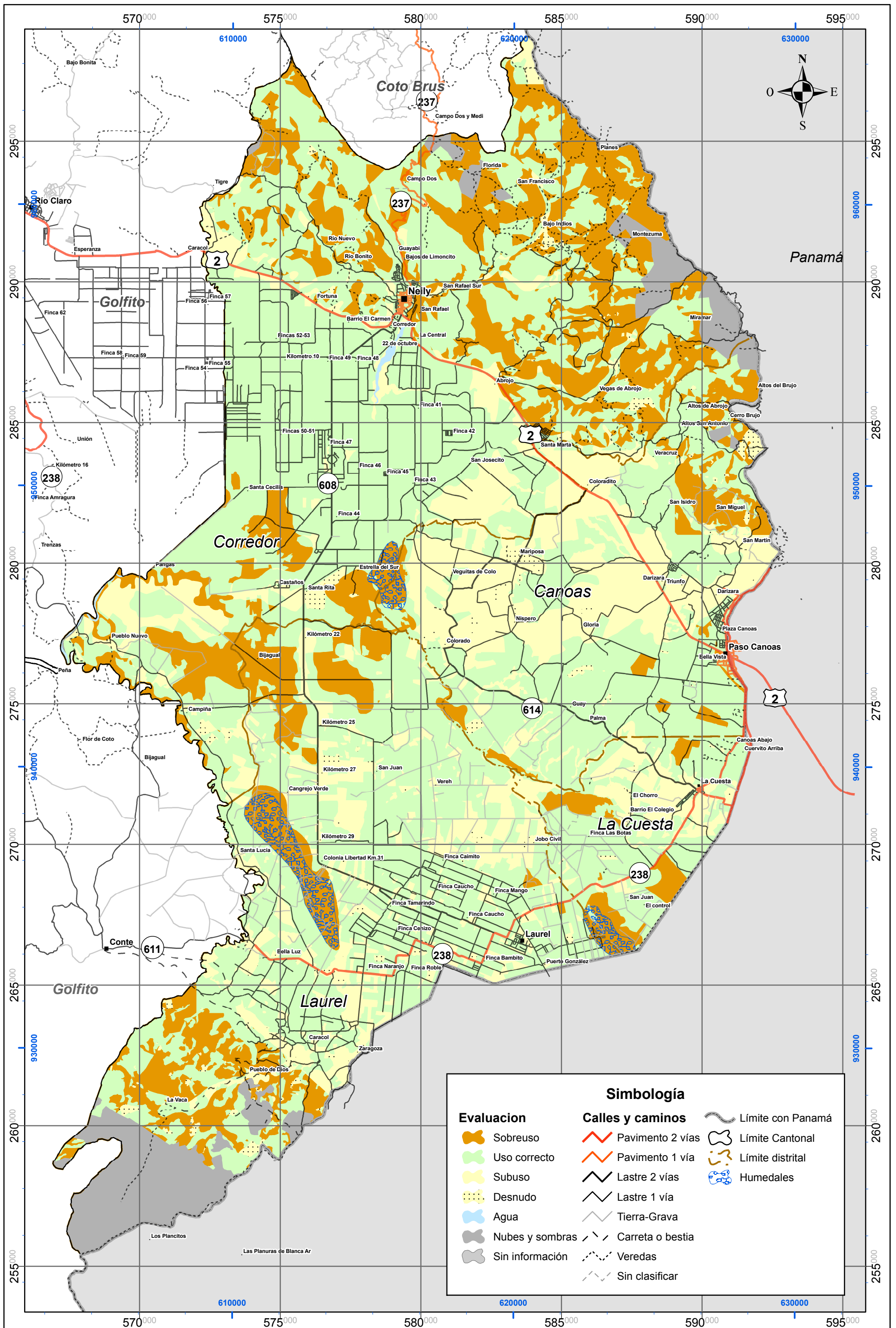
**Mapa 1-5.1 Capacidad potencial de uso del suelo del cantón de Corredores**





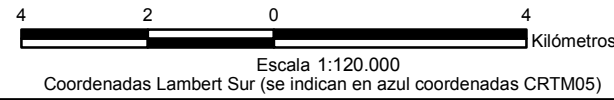
Mapa 1-5.2 Uso del suelo del cantón de Corredores para el año 2005





**Mapa 1-5.3 Evaluación del uso del suelo del cantón de Corredores**

**Plan Regulador Cantonal de Corredores**



Fuente: IGN, Hojas 1 : 50,000; PRIAS, Imágenes y fotografías aéreas de la Misión CARTA 2005. Mapas de capacidad de uso de la tierra, 1:50 000 INTA. Mapas de capacidad de uso de la tierra, clases forestales, 1:50 000 Fundación Neotrópica Costarricense.



## Bibliografía

### Libros

- Chow, V. T. (1994). "Hidrología Aplicada". Bogotá: Editorial Mc Graw Hill.
- Villón, M. (2004). "Hidrología". Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Madrigal, R. y Rojas, E. (1980). "Mapa geomorfológico de Costa Rica (9 mapas), escala 1:200000". Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria. Instituto Geográfico Nacional. San José, Costa Rica.
- Madrigal, R. y Salazar, G. (1994) "Mapa Geomorfológico de la Gran Área Metropolitana". Escuela de Geología-Universidad de Costa Rica.
- Salazar, L. G., en Denyer, P, & Kussmaul, S. (2000) "Geomorfología en Geología de Costa Rica". Edit. Tecnológica.
- Van Zuidan, R. (1986) "Aerial photo – interpretation in terrain analysis and geomorphologic mapping". -443 págs. Smits Publishers, The Hague, The Netherlands.
- Astorga, A. Fernández, J. Barboza, G. Campos, L. Obando, J. Aguilar, A. Obando, L. (1991) "Cuencas sedimentarias de Costa Rica: Evolución geodinámica y potencial de hidrocarburos". - Rev. Geol. de Amér. Central, (13): 25 - 59; San José.
- Baumgartner, P. O. (1984) "Sedimentología y paleogeografía del Cretácico Cenozoico del Litoral Pacífico de Costa Rica". - Rev. Geol. de Amér. Central, (1): 37 - 136; San José.
- Calvo, C. Bolz, A. (1991) "La Formación Espíritu Santo (Costa Rica: Sistema de Plataforma Carbonatada autóctona del Paleógeno Superior - Eoceno Inferior)". - Rev. Geol. de Amér. Central, (13): 90 - 95; San José.
- Dengo, G. (1962) "Estudio Geológico de la Región de Guanacaste, Costa Rica". I.G.N. - M.O.P.T., San José.- 10 - 23 pp.
- Dengo, G. (1962) "Notas sobre la Geología de la Parte Central del Litoral Pacífico de Costa Rica". - Informe Semestral. - julio a diciembre.- 43 - 58 pp. , I.G.N - M.O.P.T. San José.
- Henningsen, D. (1965) "La Fila Costeña del Pacífico y su posición dentro del sistema montañoso centroamericano meridional". Dirección de Geología Minas y Petróleo, del Ministerio de Industria y Comercio, San José.- 9 - 38 pp.
- Rivier, F. (1985) "Sección Geológica del Pacífico al Atlántico a través de Costa Rica". - Rev. Geol. de Amér. Central, (2): 23 - 30; San José.
- Sprechmann, P. (Ed.), (1984) "Manual de Geología de Costa Rica: Estratigrafía". - 320 pp. , Editorial U.C.R. San José.
- Sprechmann, P. Astorga, A. Calvo, C. Fernández, A. (1993) "Cuadro Sinóptico de Correlación Estratigráfica de las Cuencas Sedimentarias de Costa Rica". - I V Congreso Geológico Nacional. 28 de junio - 3 de julio: 7 - 16 pp. , XX Aniversario de la Fundación del C.G.C.R., San José.

Sprechmann, P. Astorga, A. Calvo, C. Fernández, A. (1994) "Stratigraphic Chart of the Sedimentary Basin of Costa Rica, Central América". - Profil, (7): 427 - 431 pp. , Univ. Stuttgart.

### **Tesis**

Astorga, A. (1987) "El Cretácico Superior y el Paleógeno de la Vertiente Pacífica de Nicaragua Meridional y Costa Rica Septentrional: Origen , evolución y dinámica de las cuencas profundas relacionadas al margen convergente de Centroamérica". - 170 - 185 pp. tesis de Licenciatura, E. C. G. - U. C. R. San José.

Alán, M. (1983) "Geología y estudio de la lateritas en el extremo noroeste del Valle de El General". Tesis de Licenciatura. - 166 pp. E.C.G. - U.C.R. San José.

Mora, C. (1979) "Estudio geológico de una parte de la región sureste del Valle del General , provincia de Puntarenas". Volumen 1., Tesis de Licenciatura. , E.C.G. - U.C.R. San José.

### **Publicaciones**

Alfaro, Dionisio (compilador). El Código Urbano. Editorial Porvenir. San José, Costa Rica. 2003.

### **Sitios de Internet**

Río de Janeiro, La Ciudad, Brasil, caminando sin rumbo (2009).Obtenido de:  
[www.caminandosinrumbo.com/brasil/rio/copacabana/copacabana4.jpg](http://www.caminandosinrumbo.com/brasil/rio/copacabana/copacabana4.jpg).

Mateo–Babiano, Iderlina. Pedestrian Space Management as a Strategy in Achieving Sustainable Mobility. Ensayo de investigación (2003).  
Obtenido de: [www.oikos-foundation.unisg.ch/academy2003/papier\\_babiano.pdf](http://www.oikos-foundation.unisg.ch/academy2003/papier_babiano.pdf).

### **Entrevistas**

Li Wong, R. (2009) Entrevista telefónica. Asociación de Ciclismo Corredores. San José, Costa Rica [10 de agosto de 2009].

### **Bases de datos**

Base de datos de Concesiones de agua de SENARA, 2009.  
Base de datos de Concesiones de agua de MINAET, 2009.

### **Mapas**

Curvas de nivel cada 10m; hojas topográficas 1:25 000 del Centro Nacional de Investigación GeoAmbiental (CENIGA) 1998.  
Curvas de nivel cada 20m; hojas cartográficas 1:50 000 del Instituto Geográfico Nacional.  
Ríos hojas topográficas 1:25 000 del Centro Nacional de Investigación GeoAmbiental (CENIGA) 1998.  
Ríos hojas cartográficas 1:50 000 del Instituto Geográfico Nacional.

Plan Regulador Cantonal de Corredores

---

## Diagnóstico del Medio Natural

Plan Regulador Cantonal de Corredores

---

## **Aspectos del Medio Natural**



<b>TEMÁTICA</b>	Descripción y análisis del ambiente natural: Zonas de vida y diversos ecosistemas asociados	<b>2-1</b>
<p><b>1. Descripción</b></p> <p>Objetivo:</p> <p>Descripción del territorio del cantón de Corredores según la clasificación de zonas de vida de L.R. Holdridge (1978) involucrando ámbitos bióticos específicos, determinados por factores climáticos fundamentales (específicamente temperatura, precipitación y humedad) y su integración a los sistemas bióticos presentes. Además la valoración de ecosistemas asociados a las zonas de vida.</p> <p>Las zonas de vida presentes en el cantón de Corredores son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Bosque muy Húmedo Tropical (bmh-T):</b> Zona con exceso de precipitaciones durante la mayor parte del año, generando limitaciones para el uso de la tierra y una mayor susceptibilidad para ser suelos erosionados. Suelen ser utilizados para actividades forestales, aparte de que en su condición natural inalterada presentan una gran biodiversidad. Los bosques tropicales mas exuberantes y los mas altos se desarrollan en esta zona, siempre verde, pocas especies deciduas, presenta tres estratos. Los árboles son altos y rectos, con troncos libres de ramas durante sus primeros 20 o 30 metros. Las epifitas y lianas son abundantes. Precipitación entre 4000 y 6000 mm como promedio anual, temperatura media de 24 a 27 °C. El período efectivamente seco puede variar entre 0 y 3.5 meses. Esta zona se localiza hacia el sector norte del cantón.</li><li>• <b>Bosque muy húmedo Premontano (bmh-P):</b> Los cultivos de tipo permanente y los pastos son las actividades que mejor se adaptan a este tipo de bosque. Precipitación entre 2000 y 4000 mm como promedio anual, su temperatura varía entre los 17 y 24 ° C. Periodo seco variable (0 hasta 5 meses efectivos). La vegetación natural inalterada de mediana altura, aproximadamente entre 30 y 40 metros de altura; densidad media; de dos o tres estratos, siempreverde, con algunas especies decíduas durante la estación seca. Hay una moderada o abundante cantidad de epifitas. Se presenta hacia el sector central del cantón.</li><li>• <b>Bosque húmedo Tropical (bh-T):</b> Esta zona se caracteriza por poseer un ámbito de precipitación entre 1950 y 3000 mm anuales. Temperatura varía entre 24 y 27 °C. El período efectivamente seco es muy variable, fluctúa entre 0-5 meses. La vegetación está constituida por bosques relativamente altos y densos, árboles con alturas de 30 a 40 metros, presencia de tres estratos. La flora puede ser siempreverde o semicaducifolia dependiendo de los períodos secos largos, El suelo es generalmente desnudo y ocasionalmente presenta helechos, palmas pequeñas y epifitas. Ésta zona de vida se localiza hacia el suroeste del cantón.</li></ul> <p>Las zonas de transición son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Bosque húmedo Tropical transición a Premontano</li><li>• Bosque muy húmedo Tropical a Premontano</li></ul> <p>La clasificación de las zonas de vida, se debe principalmente a los factores climáticos mencionados y no al uso del suelo. Una zona de vida permite conocer el tipo de ecosistema predominante si aun se conservan los tipos de bosque característicos de estas zonas.</p>		

a. Relevancia para el Plan Regulador Cantonal

Los núcleos humanos dependen de las características naturales para un desarrollo seguro y sostenible de las actividades normales en toda sociedad. Las características que determinan la clasificación en zonas de vida permitirán:

- Conocer los diferentes ecosistemas que se desarrollan en el territorio
- Identificar sectores ambientalmente vulnerables ante actividades humanas
- Regular el uso del suelo, de modo que se prevengan daños ambientales irreversibles

b. Inventario de los datos e información recopilada

- Literatura existente sobre zonas de vida:
- Holdridge, L. R. 1978. Ecología basada en zonas de vida. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Editorial IICA. San José. Costa Rica. 216 pp.
- Bolaños, R.A. y V. Watson. 1993. Mapa Ecológico de Costa Rica: San José. Centro CientíficoTropical.
- Janzen, D.H. (ed.). 1983. Costa Rican Natural History. The University of Chicago Press. 816 pp.

c. Metodología aplicada:

Búsqueda de información utilizando Internet, libros, publicaciones o artículos asociados al cantón.

d. Fuentes de información:

Instituto Costarricense de Turismo, literatura anotada en apartado b.

## **2-1 Zonas de Vida y valoración de biodiversidad para el cantón de Corredores**

### **2-1.1 Introducción**

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Corredores, estuvo habitado por indígenas del grupo bruncas, que en los inicios de la Conquista fue dominio del cacique Osa. Dicho territorio se localizaba a unos 45 kilómetros de punta Burica.

En 1939 y 1940, un inmigrante libanés, Ricardo Neily Jop, adquirió un extenso bien inmueble en la región e instaló allí una especie de comisariato; posteriormente vendió parcelas a comerciantes que establecieron otros negocios y servicios. En un principio el lugar fue un centro de entretenimiento, de los trabajadores de la Compañía Bananera que laboraban en las fincas ubicadas en Golfito. Con pequeñas redes y tubos comunales conectados a sus propias fuentes potables y pozos; se brindó el servicio de cañería y de alumbrado eléctrico a partir de 1953.

El 19 de octubre de 1973, se promulgó la Ley No.5373, que estableció el cantón de Corredores de la provincia de Puntarenas y le confirió a la villa la categoría de ciudad. El nombre del cantón tiene su origen en el topónimo del río Corredor, el cual nace en las laderas de la fila Brunqueña, estribación de la cordillera de Talamanca, la anchura máxima es aproximadamente de cuarenta y seis kilómetros, en dirección noreste a suroeste, desde unos 300 metros al este de la naciente de quebrada Salitre, frontera con la República de Panamá, hasta unos 1100 metros al sureste del origen del río La Vaca, límite con el citado país.

El cantón de Corredores está constituido geológicamente por materiales de los períodos Cretácico (rocas volcánicas y sedimentarias), Terciario y Cuaternario; siendo las rocas sedimentarias del Cuaternario las que predominan en la región. Dicho cantón presenta cinco unidades geomórficas denominadas: forma de sedimentación aluvial, de origen tectónico y erosivo, de denudación en rocas sedimentarias y basálticas, de origen estructural y de origen volcánico.

El sistema fluvial del cantón de Corredores, corresponde a la vertiente del Pacífico, el cual pertenece a la cuenca del río Esquinas. El área es drenada por el río Colorado al que se le unen los ríos Caracol, Nuevo, Caño Seco, Corredor, Abrojo, Coloradito y La Vaca, algunos de ellos por medio de canales; lo mismo que por el río Conte, y su afluente Incendio. Estos cursos de agua, excepto el río Conte, nacen en el cantón, en la ladera de fila Brunqueña e Incendio; los cuales presentan una dirección de noroeste a suroeste, de sureste a noroeste y de este a oeste. Los ríos Coto Colorado, Conte, Caracol, Incendio, La Vaca son límites con el cantón de Golfito. Se encuentran en Corredores las lagunas Cangrejo Verde, Los Bajos y dos con el nombre Colorado.

Ésta red fluvial bien definida, podría ser considerada como el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón. Algunos de los ríos anteriormente citados han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, deforestación y el desarrollo agrícola y urbano en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo

urbano y forestal, además de la contaminación de desechos sólidos en los cauces, redundando en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, y provocando el desbordamiento de ríos y quebradas. Esta situación ha sido generada por la construcción de viviendas cercanas a los ríos en el cantón de Corredores.

### **2-1.2 Zonas de Vida asociadas al cantón**

La descripción del territorio del cantón de Corredores según la clasificación de Zonas de Vida de L.R. Holdridge (1978) involucran ámbitos bióticos específicos, determinados por factores climáticos fundamentales (específicamente temperatura, precipitación y humedad) y su integración a los sistemas bióticos presentes. Además la valoración de ecosistemas asociados a las Zonas de Vida.

Se debe subrayar que la clasificación por Zonas de Vida se refiere a las variables de geografía física mencionadas, no al uso del suelo. En este sentido, una Zona de Vida permite conocer el tipo de ecosistema que se desarrollaría en los pisos altitudinales definidos (potencialmente), caso de que existiera bosque primario o naturalmente desarrollado con especies nativas de la zona en cuestión.

El cantón de Corredores presenta cuatro Zonas de Vida definidas:

#### ***Bosque muy Húmedo Tropical (bmh-T)***

La Zona de Vida denominada Bosque muy Húmedo Tropical (bmh-T), según el sistema de zonas de vida de Holdridge (Janzen 1983, Bolaños y Watson 1993), presenta algunas limitaciones, debido al exceso de precipitación que ocurre durante la mayor parte del año; por ende, los terrenos bajo esta condición ecológica son muy susceptibles a la erosión. Sin embargo, para fines de producción de biomasa son muy productivos por lo que resultan muy atractivos para actividades forestales, aparte de que en su condición natural inalterada presentan una gran biodiversidad. Los bosques tropicales más exuberantes y los más altos se desarrollan en este bioclima (Bolaños y Watson, 1993).

El ámbito de precipitación pluvial oscila entre 4000 y 6000 mm como promedio anual. La biotemperatura media anual varía entre 24 y 25 °C, con una temperatura media de 24 a 27 °C. El período efectivamente seco puede variar entre 0 y 3.5 meses.

En su estado natural inalterado, los bosques de este bioclima poseen una altura que varía entre 40 y 50 metros, también existiendo árboles que sobrepasan esta altura, como la especie conocida como Ceiba (*Ceiba pentandra*) que puede alcanzar alturas entre 55 y 60 metros. El bosque de este bioclima es siempre verde, con muy pocas especies deciduas durante corto periodo de verano, presenta tres estratos y muchas especies arbóreas tienen gambas (aletones). Los árboles son altos y rectos, con troncos libres de ramas durante sus primeros 20 o 30 metros. Las epifitas y lianas son abundantes (Bolaños y Watson, 1993). Esta zona se localiza hacia el sector norte del cantón.

### ***Bosque muy húmedo Premontano (bmh-P)***

Para este tipo de zona de vida, el desarrollo de actividades del uso del suelo son un poco más favorables pero no las óptimas, debido a la abundante aunque no excesiva cantidad de precipitación. Los cultivos de tipo permanente y los pastos son las actividades que mejor se adaptan a este tipo de bosque. Presenta un ámbito de precipitación amplio entre 2000 y 4000 mm como promedio anual, su temperatura varía entre los 17 y 24 ° C. Se presenta un periodo seco en esta zona de vida la cual es muy variable y puede ser desde los 0 meses hasta 5 meses efectivos. La vegetación natural inalterada del bosque muy húmedo Premontano se caracteriza por ser de mediana altura, aproximadamente entre 30 y 40 metros de altura; densidad media; de dos o tres estratos y es siempre verde, con algunas especies decíduas durante la estación seca. Hay una moderada o abundante cantidad de epífitas (Bolaños y Watson, 1993). Se presenta hacia el sector central del cantón.

### ***Bosque húmedo Tropical (bh-T)***

Esta zona se caracteriza por poseer un ámbito de precipitación entre 1950 y 3000 mm anuales. Temperatura varía entre 24 y 27 °C. El período efectivamente seco es muy variable, fluctúa entre 0-5 meses. La vegetación está constituida por bosques relativamente altos y densos, árboles con alturas de 30 a 40 metros, presencia de tres estratos. La flora puede ser siempreverde o semicaducifolia dependiendo de los períodos secos largos, El suelo es generalmente desnudo y ocasionalmente presenta helechos, palmas pequeñas y epífitas. Ésta zona de vida se localiza hacia el suroeste del cantón.

### ***Bosque pluvial Premontano (bp-P)***

En general, los bioclimas pluviales son muy restrictivos para el desarrollo de actividades agropecuarias en forma sostenible, debido a la excesiva precipitación y a la alta tasa de humedad predominante. Por estas mismas razones, pocos grupos humanos habitan en esta Zona de Vida. Esta zona se caracteriza por presentar una precipitación pluvial superior a los 4000 mm anuales y que en algunas partes del país sobrepasan los 6000 o 7000 mm. El ámbito de temperatura varía entre 17 y 24 ° C. No presenta periodo efectivamente seco definido o éste es muy corto (menos de 2 meses). La presencia de neblina es muy común en esta Zona de Vida. En el caso de la transición Basal Tropical (bp-P), ésta tiene un ámbito de precipitación entre 6000 y 6500 mm y una temperatura promedio de 24 a 26 °C.

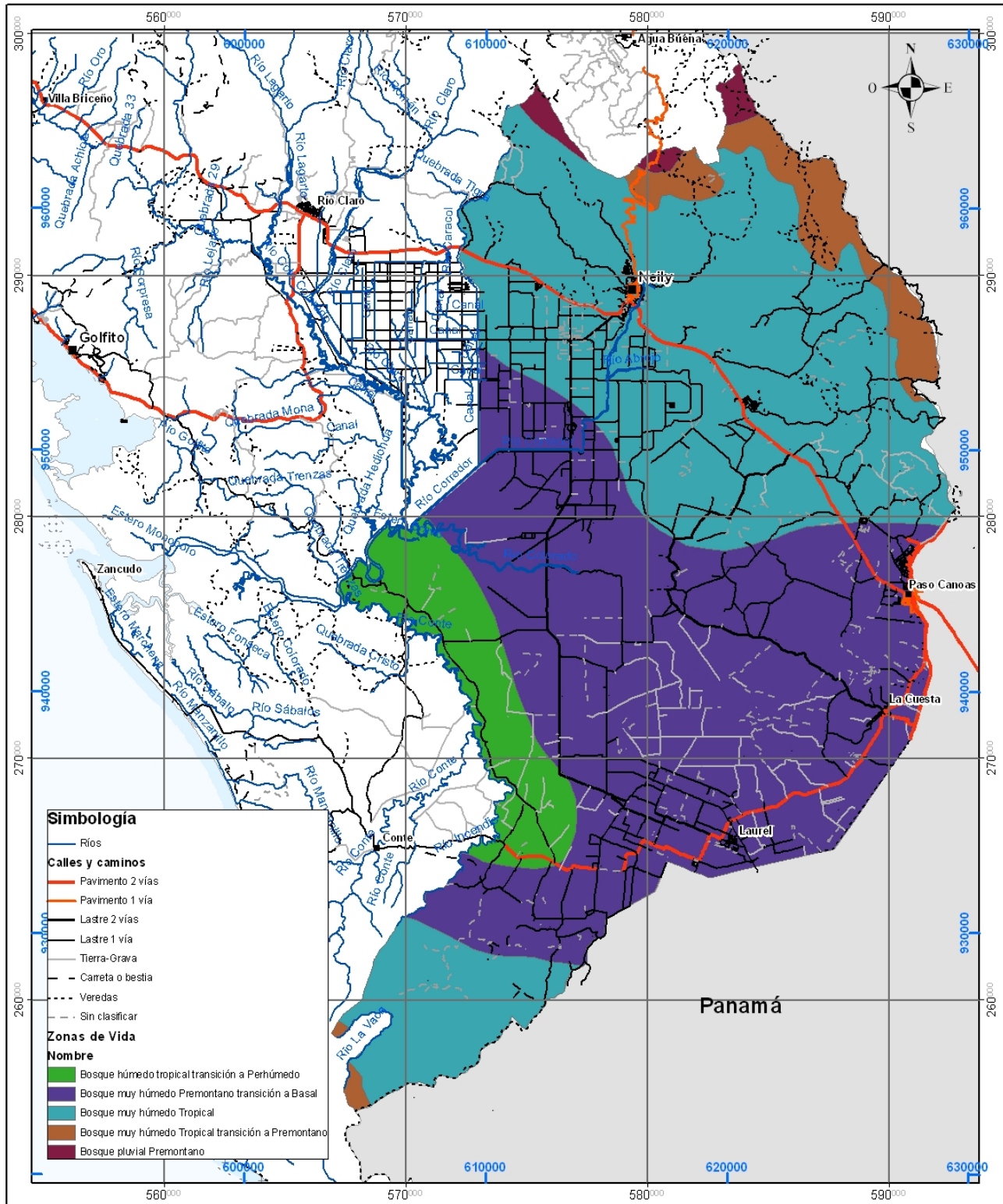
Los bosques de esta Zona de Vida se caracterizan por ser siempreverdes, con abundante cantidad de epífitas, alta biodiversidad; son muy densos, de mediana altura (30 a 40 m) y de tres estratos (Bolaños y Watson, 1993).

Las zonas de transición son:

- Bosque húmedo Tropical transición a Premontano
- Bosque muy húmedo Tropical a Premontano


Las Zonas de Vida dentro del cantón de Corredores, se ilustran en la figura 1

PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES  
DIAGNÓSTICO



Zonas de vida en Corredores

Plan Regulador  
Cantonal de  
Corredores

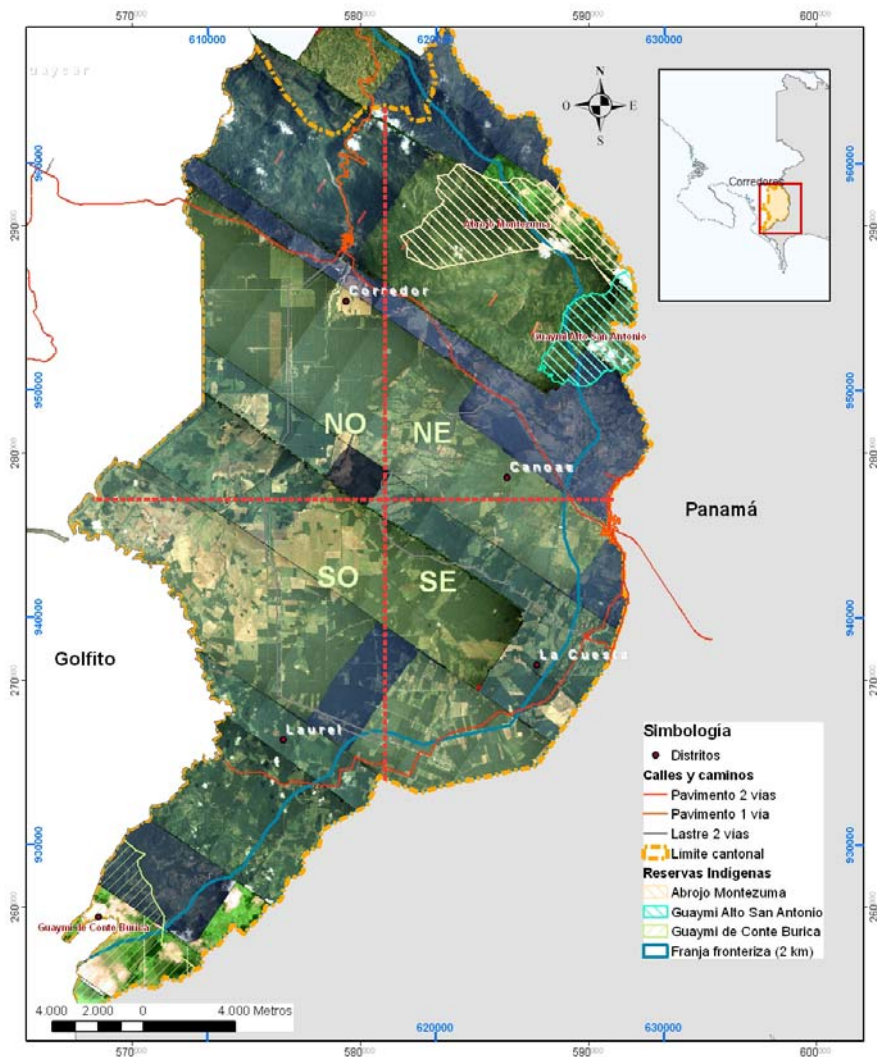
3.580 1.790 0 3.580 Metros  
  
 Coordenadas Lambert Sur  
 (CRTM05 se indican en azul)

Fuentes:  
IGN, Hojas Cartográficas 1 : 50,000;



### 2-1.3 Tipos de cobertura biótica y descripción de los ecosistemas presentes en el cantón de Corredores

Para una adecuada interpretación sobre la vegetación presente en el cantón, se seccionó de forma general en cuatro sectores (Fotografía 2-1.1).



#### Subdivisión de sectores de estudio

Elaborado por: ProDUS  
Fuente: IGN, Hojas 1 : 50,000 ; PRIAS,  
Imágenes multiespectrales, infrarrojo y color verdadero de  
la Misión CARTA 2005

**Fotografía 2-1.1.** Toma aérea del área que involucra el territorio del Cantón de Corredores.  
**Fuente:** ProDUS

Para la identificación de especies de cobertura vegetal se efectuaron recorridos en vehículo o caminando hasta donde hubo acceso hacia los distintas áreas que comprende el cantón de Corredores, evidenciándose algunos sectores con altas pendientes y suelos inestables. Hacia los sectores NO y NE del distrito Corredor, es la zona que presenta y conserva una mayor área boscosa, ya que corresponde a la cuenca alta o zona de recarga acuífera del Río Corredor el cuál atraviesa prácticamente todo el cantón desde la parte



Norte hasta el extremo Oeste. En ésta zona se localizan los poblados de Río Bonito, Florida, Campo dos, Caño seco, San Rafael Sur, San Francisco, Bajo indios, Planes, Montezuma, Vegas de abrojo, Altos del brujo, Altos de San Antonio, San Isidro y San Martín.

Como es la cuenca macro del Río Corredor tenemos una gran cantidad de quebradas y ríos que son afluentes del mismo. En la parte más alta y los extremos del límite Norte de esta macro cuenca, se presentan dos puntas en los extremos del cantón, caracterizando una vegetación típica de la zona de vida llamada Bosque pluvial Premontano con farallones inaccesibles y muchas quebradas por lo que aquí predomina un bosque secundario bastante bien formado y entero o poco fragmentado, con buena cobertura y árboles maduros. Es aquí donde encontramos también evidencias de la extracción de madera (Fotografía 2-1.2), árboles como el espavel (*Anacardium excelsum*) que es típico de zonas riparias o nacientes de agua.



**Fotografía 2-1.2** Extracción de madera posiblemente sin controles forestales

En las pendientes más pronunciadas de quebradas y ríos es donde encontramos fragmentos de un bosque primario. En Campo Dos, Florida, Planes, Montezuma y Cerro Brujo se presenta un Bosque muy húmedo tropical con transición a premontano.

Conforme nos desplazamos hacia el centro de Ciudad Neily y el Sur del cantón, se presenta un Bosque muy húmedo tropical, el más alterado y escaso en la zona. Es evidente la desaparición del bosque secundario entero y encontramos tres tipos de vegetación como segmentos de un bosques secundarios en recuperación como son los potreros arbolados o cultivos agroforestales; los pastos y áreas de cultivo y zonas de uso antrópico, propiamente en los distritos de Corredor, Canoas, La Cuesta y Laurel donde en su mayoría la cobertura vegetal se encuentra dominada por palma aceitera (*Elaeis guianense*) y charrales especialmente al SO del cantón. La mayoría de vegetación la encontramos en zonas de protección de ríos, quebradas, como Río Abrojo, Miramar, Río Corredor, Río incendio y Río La vaca. Hay otros cultivos que se desarrollan hacia el sector central y hacia el sur como son el arroz, yuca, maíz, agroforestales como plantaciones de eucalipto, cedro amargo, mamon (*Nephelium mutabile*), cachimbo (*Platimiscium curuense*), melina (*Gmelina arbórea*), teca (*Tectona grandis*), amarillón (*Terminalia amazonia*), y algunos pilones (*Hyeronima alchornoides*).



Existe un tipo de vegetación en las orillas de ríos, canales de riego entre los palmares o nacientes, zonas que son anegadas o pantanosas y que en época de invierno, esas áreas en conjunto entre potreros y charrales se inundan formando humedales. Existen varias lagunas a lo largo del Río Colorado de este tipo como lo son Laguna Colorado, desde la Escuela Estrella del Sur, Lagunas Los Bajos y Laguna Colorado (Paja), todas ellas sobre el cauce del Río Colorado hacia el Este y hasta salir del poblado de Laurel.

Los recorridos realizados, permitieron evidenciar la gran alteración ambiental, producto de las actividades antropogénicas que ha sufrido el cantón de Corredores, donde destaca mencionar la ganadería, los monocultivos principalmente de palma aceitera (*Elaeis guianensis*), entre otros productos agrícolas. Es muy evidente la predominancia del cultivo de palma aceitera hacia el sector central del cantón, desplazando por completo la vegetación predominante en el área, similar situación está presentándose poco a poco hacia el sector SE y SO.

Dentro del cantón, se destacan la Reserva Indígena Guaymí de Abrojos y Montezuma, localizada hacia el norte y la Reserva Indígena Guaymí de Conte Burica hacia el sur del cantón. Ambas zonas aún presentan un bosque secundario con parches de bosques de alguna vegetación que anteriormente formaron un bosque primario. La vegetación con árboles de gran tamaño se ha logrado mantener, debido a las pendientes existentes en la zona y la dificultad para la extracción de madera.

A continuación se describirá la vegetación en cada uno de estos ambientes visitados.

#### **2-1.4 Bosques primarios, humedales y áreas de protección absoluta por la protección vigente**

##### ***Bosques primarios***

Los bosques primarios de esta zona fueron talados hace ya bastante tiempo y las zonas con remanentes de estos ecosistemas los están deforestando porque conservan árboles aislados en las zonas de protección de ríos y quebradas con pendientes muy pronunciadas de más de 50 grados, lo que las hace de difícil acceso. Sin embargo los extraen quedando algunos árboles gigantes de 40 ó 50 metros en acantilados, paredones y demás sitios inaccesibles.

Estas pendientes de ríos y quebradas, hondonadas o cuencas son las que se observan en las partes altas de las montañas (Fotografía 2-1.3) con muy pocos árboles que nos muestran que allí existió un bosque primario, como son los árboles lechosos (*Brossimun utile*, *B. allicastrum*, *B. lactescens* o *B. costarricanum*) con diámetros de un metro, ó el Zapatero o Pílon (*Hyeronima alchorroides*), los grandes Fruta dorada (*Virola koschni*), *Licania operculipetala*, Espaveles (*Anacardium excelsum*), Ajo (*Caryocar costaricense*), Ceibas (*Ceiba pentandra*), Ceibo barrigón (*Pseudobombax septenatum*), estos últimos propios de lugares donde existen cuerpos de agua. Estas zonas de protección son las que deben conservarse, ya que son las fuentes del recurso hídrico presente en la zona.

A nivel de la flora estos sitios son los reservorios genéticos de especies de árboles que por no tener las condiciones florísticas asociadas ni de dispersión de sus semillas, no se desarrollan ni reproducen en otros lugares. Estos sitios deben ser conservados como una fuente de semillas cada vez que los árboles las producen.

La fauna asociada, residente y visitante en estos sitios es de suma importancia, ya que estas zonas son las que les brindan el recurso alimenticio y territorio para reproducción y forrajeo, convirtiéndose así en lugares de conservación y biodiversidad, los cuales son amenazados por la extensión agrícola y poblacional.

Se recomienda la reforestación y manejo adecuado de estas zonas, promoviendo la conservación del recurso ambiental disponible y la utilización de esos recursos de una manera sustentable.



Fotografía 2-1.3. Partes altas de las montañas con bosque secundario.

### **Humedales**

#### ***Humedales, (Porciones de potrero y charrales que en la época lluviosa se inundan formando humedales)***

Los humedales comprenden una gran variedad de ecosistemas, por lo cual su definición es sumamente compleja. Actualmente la definición más utilizada es la propuesta por la convención de Ramsar: "Extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros" (Ramsar, 1990). Para Costa Rica, los humedales presentan un área aproximada de 350 000 Ha (exceptuando los humedales marino-costeros) cubriendo un 7% de territorio nacional.

Cada humedal esta formado por una serie de componentes físicos, biológicos y químicos, como son el agua, suelo y nutrientes (abióticos) y las especies animales y vegetales (bióticos). Cada uno de ellos, permite que este ecosistema desempeñe una serie de funciones particulares, además de generar productos como los recursos forestales. La combinación de estas funciones, productos y atributos de los ecosistemas, son los que hacen importantes los humedales (Dugan, 1992).

Según Dugan (1992) algunas de funciones particulares que presentan los humedales están: Carga y descarga de acuíferos; control de inundaciones; estabilización de la línea costera y control de la erosión mediante la vegetación asociada al humedal, logrando la reducción de la energía contenida en el oleaje, corrientes y el viento, al mismo tiempo que las raíces de las plantas son capaces de retener sedimentos del fondo; protección contra tormentas; transporte por agua, entre otros. También son fuente de recursos forestales,

recursos de vida silvestre y una alta diversidad biológica, debido a que los humedales proveen recursos alimenticios, agua, refugios, entre otros. Además dentro de la Convención Ramsar, se involucra a los humedales como sitio de hábitat de aves acuáticas debido a la variedad y complejidad de ecosistemas involucrados. De aquí la gran importancia de conservar las áreas de humedal en sectores particulares dentro del cantón.

En época lluviosa, las zonas que se inundan con frecuencia forman humedales intermitentes o estacionales, atrayendo un singular número de especies animales principalmente aves. Dentro de este tipo de humedal sobresale dos lagunas con los nombres de Laguna Colorado colindante con el río de igual nombre y la Laguna Cangrejo Verde colindante con el río La Vaca, ambas hacia el sector central del cantón y sobre zonas relativamente planas (Fotografías 2-1.4). En época seca, los niveles de las aguas de éstas lagunas disminuyen drásticamente, incluso en apariencia llegan a secarse, evidenciando posteriormente algo similar a zonas de potrero. Debido a que el área central del cantón es sumamente plana, además de encontrarse deforestada y con grandes áreas de cultivos como la palma aceitera y canales de riego, dicha zona se encuentra más propensa a sufrir inundaciones o a formar extensas áreas de empozamiento de agua.

Dentro de la vegetación asociada a este tipo de ecosistema, principalmente en las orillas de ríos, canales de riego entre los palmares o nacientes, zonas que son anegadas o pantanosas, además de llanuras que forman parte del bosque secundario se identificaron especies de árboles como el Bijagua (*Calathea lutea*, *C. insignis*), Heliconia (*Heliconia latispatha*), Zacates (*Paspalum fasciculatum*, *Cyperus canus*), Helecho negraforra (*Acrostichum aureum*), Cerillo (*Symphonia globulifera*) y Ponpojoche (*Pachira aquatica*), Espavel (*Anacardium excelsum*), Ceibo (*Bombacopsis sessilis*), Ceiba (*Ceiba pentandra*), Cedro amargo (*Cedrela odorata*), Mora (*Maclura tinctoria*), Caimito (*Chrysophyllum cainito*), Guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), Zapatero (*Hyeronima alchorneoides*), Jabillo (*Hura crepitans*), Chilamate (*Ficus insipida*), Aceituno (*Simarouba glauca*), Fruta dorada (*Virola koschnyi*, *V. guatemalensis*, *V. sebifera*), Manú (*Vitex cooperi*), *Acalipha*, *Cotea sp*, *Jobos*, *Hamelia pattens*, *Cecropia peltata*, *Goethalsia meiantha*, *Guazuma ulmifolia*, *Warsewitzia coccinea*, *Aphelandra sp*, *Apeiba membranacea*, *A. tibourbu*, *Miconia aphinis*, *Luehea semanii*, *Triplaris melanodendrum*, *Piper aduncun*, *Croton draco*, Balsa, Eucaliptos y *Neea sp*.



**Fotografías 2-1.4.** Lagunas y áreas inundadas que atraen especies particulares de fauna a este tipo de ambientes.

### **Bosques secundarios**

Esta vegetación se encuentra subiendo la montaña hasta los 500 o 600 metros sobre el nivel del mar. Se observan bosques bastante recuperados y enteros, pero de igual manera en zonas muy quebradas y al Norte de Ciudad Neily, siendo un bosque que pertenece a la Zona de Vida del Bosque muy húmedo tropical de transición a premontano. Este bosque posee precipitaciones anuales de hasta 3000mm con temperaturas entre 27 y 28° C, siendo siempreverde, muy húmedo, denso y con varios estratos de vegetación. Los árboles del estrato superior tienen un tallo recto, ancho y ramificado a gran altura (Vargas 1997). (Fotografía 2-1.5).

Se lograron identificar especies como, Guecillo (*Hallophylus occidentalis*), Ajillo (*Balizia elegans*), Quebracho (*Lysiloma divaricatum*), Canfín (*Protium pittieri*), Hule (*Castilla elastica*), Cachimbo (*Platimiscium pinnatum*), Pastora de montaña (*Warszewitzia coccinea*), Reseco (*Tachigali versicolor*), Ajo (*Caryocar costaricense*), Lechoso o baco (*Brosimum utile*), Areno (*Qualea paraensis*), Caobilla (*Carapa guianensis*), Zapatero o Pílon (*Hyeronima alchorenoides*), Fruta dorada (*Virola koschni*, *Virola sebifera*), Botarramas o Mayos (*Vochysia guatemalensis*, *Vochysia alleni*, *Vochysia ferruginea*, *Vochysia megalophylla*) y Camarón (*Licania operculipetala*), Cedro maría (*Calophyllum braziliense*), Ron ron (*Astronium graveolens*), Almendro de montaña (*Andira inermis*), Ceiba (*Ceiba pentandra*), Manú (*Minquartia guianensis*), *Pentaplaris doroteae*, Gallinazo (*Schizolobium parahybum*), Huella de perro (*Sloanea picapica*) Espavel (*Anacardium excelsum*), Amargo (*Aspidosperma megalocarpon*), Ceibo (*Bombacopsis sessilis*), Cedro amargo (*Cedrela odorata*), Yema de huevo (*Chimarrhis latifolia*), Mora (*Maclura tinctoria*), Guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), Jabillo (*Hura crepitans*), Chilamate (*Ficus insipida*), Jobo (*Spondias mombin*), Indio desnudo (*Bursera simaruba*), Aceituno (*Simarouba glauca*), Panamá (*Sterculia apetala*), Fruta dorada (*Virola koschnyi*, *V. guatemalensis*, *V. sebifera*), Manú (*Vitex cooperi*), Tabacón (*Cespedesia macrophylla*), *Alfaroa costaricensis*, *Turpinia occidentalis*, *Persea caerulea*, *Clethra costaricensis*, *Stemmadenia alfari*, *Cymbopetalum costaricense*, *Guatteria aeruginosa*, *Miconia matthaei*, *Zamia fairchildiana*, *Jacaranda caucana*, *Garcinia magnifolia*, Surá (*Terminalia oblonga*), Amarillón (*Terminalia amazonia*), *Tetrathylacium macrophyllum*, y *Croton schidianum*.





Figura 2-1.5. Bosque secundario en colindancia con áreas de protección de cauces.

### ***Bosques secundarios en recuperación o proceso de sucesión natural***

Consiste en un bosque, muy alterado y en recuperación o sucesión natural. El alto nivel de sucesión de especies menores en el piso del bosque y sotobosque se confunden con un dosel que está muy bajo, al compararse con un bosque virgen de la Península de Osa que alcanza alturas de hasta 50 metros. Este bosque secundario en recuperación es muy ralo, con árboles que ostentan un tamaño de aproximadamente 6 a 20 metros y abundante charral o arbustos. Es común ver especímenes jóvenes creciendo cerca de ríos y quebradas como Balsa (*Ochroma pyramidale*), Guácimo colorado (*Luehea seemannii*), Guácimo ternero (*Guazuma ulmifolia*), Saragundí (*Senna reticulata*), Papayillo (*Oreopanax xhalapensis*), Nance (*Birsonima crasifolia*), Targua (*Croton draco*), Jabillo (*Hura crepitans*), Chilamate (*Ficus tonduzii*), Indio pelado (*Bursera simaruba*), Achotillo (*Viznia ferruginea*), Guitite (*Acnistus arborescens*) y Madero negro (*Gliricidia sepium*).

Se observaron algunos árboles de alturas cercanas a los 30 metros, como Capulín (*Trema micrantha*, *Muntingia calabura*, *Trichospermum galeotii*), María (*Miconia argentea*), Gallinazo (*Schizolobium parahyba*), Guácimo blanco (*Goethalsia meiantha*), botarrama *Vochysia alleni*, *V. ferruginea*, *V. guatemalensis*, *V. megalophylla*, Jobo (*Spondias mombin*), Jocote (*Spondias purpurea*), Higuera (*Ficus goldmanii*), Poroporo (*Cochlospermum vitifolium*), Madero negro (*Gliricidia sepium*) y Guácimo (*Guazuma ulmifolia*), Manglillo (*Tessaria integrifolia*), Sotacaballo (*Zygia longifolia*), Peine de mico (*Apeiba tibourbou*), Caña blanca (*Gynerium sagittatum*), Amapola (*Malvaviscos arboreus*) y Saragundí (*Senna reticulata*), Balsa (*Ochroma pyramidale*) y Guarumo (*Cecropia spp.*).

### **Potreros arbolados o cultivos agroforestales**

Se identificaron zonas bajas con potreros arbolados y actividad ganadera (Fotografía 2-1.6). Hay especies como Platanillas. (*Heliconia latispatha*. y *Calathea insignis*, *C. lutea*.), Capulín (*Trema micrantha*, *Muntingia calabura*, *Trichospermum galeotii*), maría (*Miconia argentea*), Gallinazo (*Schizolobium parahyba*), Guácimo blanco (*Goethalsia meiantha*), Botarramas o Mayos (*Vochysia* spp.), Indio desnudo (*Bursera simarouba*), Jocote (*Spondias purpurea*), Higuerón (*Ficus goldmanii*), Poro poro (*Cochlospermum vitifolium*), Madero negro (*Gliricidia sepium*), Guácimo (*Guazuma ulmifolia*), Balsa (*Ochroma pyramidale*), Guácimo colorado (*Luehea seemannii*), Cedro amargo (*Cedrela odorata*), Botarama (*Vochysia ferrugínea*), Saragundí (*Senna reticulata*), Papayillo (*Oreopanax xalapensis*), Nance (*Birsonima crasifolia*), Targua (*Croton draco*), Amargo (*Aspidosperma megalocarpon*), Ceibo (*Bombacopsis sessilis*), Ceiba (*Ceiba pentandra*), Mora (*Maclura tinctoria*), Caimito (*Chrysophyllum cainito*), Guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), Zapatero (*Hyeronima alchorneoides*), Jabillo (*Hura crepitans*), Chilamate (*Ficus tonduzzi*, *F. insipida*, *F. apollinaris*), Aceituno (*Simarouba glauca*), Manú (*Vitex cooperi*), Achotillo (*Viznia ferrugínea*) y Laurel (*Cordia alliodora*, *C. cimosa*).

Existen plantaciones forestales y agroforestales con Pochote (*Bombacopsis quinata*), Amarillón (*Terminalia amazonia*), Surá (*Terminalia oblonga*), Melina (*Gmelina arborea*), Teca (*Tectona grandis*), Cedro amargo, Palma aceitera (*Elaeis guianensis*) y *Eucalipto* sp.



Fotografía 2-1.6. Potreros arbolados con actividad ganadera

### **Pastos, áreas de cultivo, zonas de uso antrópico**

Esta es una vegetación que se encuentra entre cultivos, jardines y a orillas de calles o caminos utilizados como cercas vivas. A menudo se compone de especies típicas de áreas



abiertas o pioneras en remanentes de bosques o creciendo en forma solitaria en repastos u orillas de los lotes de las viviendas (Fotografía 2-1.7).

Fue común observar especies como Platanillas (*Heliconias* sp. y *Calathea* sp.), Capulín (*Trema micrantha*, *Muntingia calabura*, *Trichospermum galeotii*), María (*Miconia argentea*, *Miconia xalapensis*), Gallinazo (*Schizolobium parahyba*), Guácimo blanco (*Goethalsia meiantha*), Botarramas o mayos (*Vochysia ferruginea*, *Vochysia guatemalensis*, *Vochysia alleni*), Baco (*Brosimum utile*), Indio desnudo (*Bursera simarouba*), Jobo (*Spondias mombin*), Jocote (*Spondias purpurea*), Higuerón (*Ficus goldmanii*), Mango (*Manguifera indica*), Madero negro (*Gliricidia sepium*), Guácimo (*Guazuma ulmifolia*), Nance (*Byrsonima crassifolia*), *Malvaviscus arboreus*, *Ibiscus rosa cinensis*, *Brunfelsia phauciflora*, *Croton* spp, *Musa paradisíaca*, *Musa velutina*, *Cecropia* spp, Lorito (*Cojoba arbórea*), *Artocarpus altilis*, *Vismia macrophylla*, *Vismia ferruginea*, *Lonchocarpus* spp, *Castilla elástica*, Poponjoche (*Pachira acuatica*), Llama del bosque (*Spathodea campanulata*) y Roble de sabana (*Tabebuia rosea*).



Fotografía 2-1.7. Vegetación asociada a zonas urbanas y caminos en el cantón.

### 2-1.5 Especies de fauna identificadas dentro del cantón de Corredores

El grupo faunístico más representativo del cantón fueron las aves. Ésta fauna fue observada en el bosque secundario, en las áreas de humedales, cerca de quebradas o ríos y potreros. Las especies más comúnmente observadas fueron la Gallina de agua (*Porphyryla martinica*), Gallito de Agua (*Jacana spinosa*) el Piche (*Dendrocygna autumnalis*), el Pechoamarillo (*Pitangus sulphuratus*), el tijo (*Crotophaga ani*), el Vaco (*Tigrisoma mexicanum*), entre otros (Tabla 2-1.1).

Es posible que la diversidad de aves aumente, asociado esto a la permanencia de especies arbóreas que son fuente de recurso alimenticio como son los árboles de *Cordia alliodora*, *Garcinia sp.*, *Ficus sp.*, y *Miconia argentea*, entre otros. Cerca de las zonas inundadas o humedales, se caracterizó por especies permanentes en ese tipo de hábitat como son las garcetas y los patos o gallinas de agua, ya que se convierte en fuente permanente de recursos alimenticios.

Se logró observar un pizote (*Nasua narica*), ratas caseras (*Rattus norvegicus*), y ardillas (*Sciurus variegatoides*). Es de esperar, principalmente hacia el sector norte del cantón, una mayor diversidad de especies. Los residentes indican la presencia de otros animales, incluso practican la cacería con carabinas y perros sabuesos en zonas dentro del bosque secundario.

Un factor desfavorable para la observación de fauna, fueron las condiciones de lluvia imperantes en la zona en el momento del muestreo, por lo que es de esperar una mayor diversidad asociada al área estudiada.

### **Especies en peligro de extinción de flora y fauna**

Según la lista de especies de flora y fauna para Costa Rica de acuerdo con la Ley de Conservación de la Vida Silvestre, el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora Salvaje Amenazadas (CITES) y la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN), dentro del área estudiada, se identificaron y se encuentran en peligro de extinción las siguientes especies: Ajo (*Caryocar costaricense*), Ron ron (*Astronium graveolens*), Cedro amargo (*Cedrela odorata*), Areno (*Qualea paraensis*) y Manú (*Minuartia guianensis*), en poblaciones reducidas o escasos se encuentran el Surá (*Terminalia oblonga*), Amarillón (*Terminalia amazonia*), Amargo (*Aspidosperma megalocarpon*), Ceibas (*Ceiba pentandra*) y el Guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*). Hay una especie que es endémica, *Pentaplaris doroteae*.

Dentro de la fauna identificada, se encuentran en peligro de extinción debido a la cacería ilegal y pérdida de hábitat el Puma (*Puma concolor*), Tepezcuintle (*Agouti paca*) y en población reducida el saino (*Pecari tajacu*). El Cocodrilo (*Crocodylus acutus*) y la Boa o Becker (*Boa constrictor*). El perico Catano o Zopoyolito (*Brotogeris jugularis*) se encuentra en población reducida

Tabla 2-1.1. Especies de fauna identificadas y observadas en el área de estudio

<b>Familia</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
<b>Mamíferos</b>		
<b>Agoutidae</b>	<i>Agouti paca</i> *, **	Tepezcuintle
<b>Dasypodidae</b>	<i>Dasytus novemcinctus</i> *	Armadillo o cusuco
<b>Dasyproctidae</b>	<i>Dasyprocta punctata</i> *	Guatusa
<b>Felidae</b>	<i>Puma concolor</i> *, **	Puma
<b>Muridae</b>	<i>Rattus norvegicus</i>	Rata casera
<b>Procyonidae</b>	<i>Nasua narica</i>	Pizote
<b>Sciuridae</b>	<i>Sciurus variegatoides</i>	Ardilla o chiza
<b>Tayassuidae</b>	<i>Pecari tajacu</i> *, ***	Saino



<b>Aves</b>		
<b>Accipitridae</b>	<i>Buteogallus urubitinga</i>	Gavilán silbero
<b>Alcedinidae</b>	<i>Ceryle torquata</i>	Martín pescador
<b>Anatidae</b>	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Piche
<b>Ardeidae</b>	<i>Butorides striatus</i>	Garcita verdosa
	<i>Casmerodius albus</i>	Garceta grande
	<i>Egretta caerulea</i>	Garceta azul
	<i>Tigrisoma mexicanum</i>	Pájaro vaco
<b>Cathartidae</b>	<i>Coragyps atratus</i>	Zoncho
<b>Columbidae</b>	<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita rojiza
	<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma Coliblanca
<b>Cuculidae</b>	<i>Crotophaga ani</i>	Tijo o Tinco
	<i>Piaya cayana</i>	Bobo ardilla
<b>Falconidae</b>	<i>Milvago chimachima</i>	Caracara chimachima
<b>Jacanidae</b>	<i>Jacana spinosa</i>	Gallito de agua
<b>Hirundinidae</b>	<i>Phaeoprogne tapera</i>	Golondrina
<b>Psittacidae</b>	<i>Brotogeris jugularis</i> ***	Zapollolito
<b>Rallidae</b>	<i>Porphyryla martinica</i>	Gallina de agua
<b>Ramphastidae</b>	<i>Aulacorhynchus prasinus</i>	Tucán esmeralda
<b>Threskiornithidae</b>	<i>Eudocimus albus</i>	Corocoro blanco
<b>Thraupidae</b>	<i>Ramphocelus passerinii</i>	Sargento
<b>Troglodytidae</b>	<i>Microcerculus marginatus</i>	Soterrey
<b>Tyrannidae</b>	<i>Contopus borealis</i>	Mosquitero
	<i>Pitangus sulphuratus</i>	Pecho amarillo
	<i>Myiarchus tuberculifer</i>	Copetón crestioscuro
<b>Reptiles</b>		
<b>Alligatoridae</b>	<i>Crocodylus acutus</i> **	Cocodrilo
<b>Boidae</b>	<i>Boa constrictor</i> (*, **)	Boa
<b>Corytophanidae</b>	<i>Basiliscus basiliscus</i>	Cherepo
<b>Gekkonidae</b>	<i>Hemidactylus garnotti</i>	Gekko
<b>Iguanidae</b>	<i>Iguana iguana</i>	Iguana
<b>Polychrotidae</b>	<i>Norops</i> sp.	Lagartija
<b>Teiidae</b>	<i>Ameiva festiva</i>	Chisbala
<b>Viperidae</b>	<i>Bothrops asper</i>	Terciopelo

<b>Anfibios</b>		
<b>Leptodactylidae</b>	<i>Leptodactylus labialis</i>	
	<i>Physalaemus pustulosus</i>	Rana húngara

\* Los residentes indican la presencia de estas especies

\*\* Especies en peligro de extinción. Apéndice I CITES

\*\*\* Especies con poblaciones reducidas. Apéndice II CITES

La permanencia de cierto grupo de mamíferos en la zona (Tabla 2-1.1), manifiesta que aún existen parches de bosque secundarios que brindan alimento y protección a este grupo. Es muy importante conservar, además de aumentar mediante reforestación algunos sectores boscosos, con la finalidad de mantener los grupos de fauna asociada a estos bosques, disminuyendo la posibilidad de desplazamiento en busca de mejores condiciones o por destrucción de hábitat de las especies observadas. Es de esperar que la zona mantenga un mayor número de individuos de otras especies de fauna que no fue posible determinar los días de muestreo.

### **Áreas silvestres protegidas**

El cantón de Corredores se encuentra dentro del Área de Conservación Osa, según la distribución del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Actualmente no se encuentran áreas protegidas dentro del área de estudio, se destacan zonas con bosques secundarios como son la Reserva Indígena Guaymí de Abrojos y Montezuma, localizada hacia el norte y la Reserva Indígena Guaymí de Conte Burica hacia el sur del cantón.

Los suelos de la Reserva Abrojos y Montezuma son arcillosos, producto de aluviones y sedimentos volcánicos consolidados, de drenaje moderado y medianamente fértiles. La reserva presenta alturas dentro de su territorio que van desde los 700 a los 1700 msnm. Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, tienen un potencial de uso en cultivos perennes y ganadería intensiva, y para cultivos anuales con prácticas de conservación de suelos. La mayor parte del área es apta para ganadería extensiva, explotación forestal y bosque de protección.

La Reserva de Conte Burica comparte territorio con Panamá. La Reserva se inicia en la costa, formada por rocas y arrecifes, y llega a 689 msnm en su punto más alto. Desde la altura se despliegan pequeñas cuencas hidrográficas que forman los ríos La Vaca, Conte, Tigrito, El Higo y Claro. Estas se integran a las subcuencas del río Conte y del río Colorado, de la cuenca del Coto Colorado que desemboca en el Golfo Dulce. Otras cuencas como las de las quebradas Coco y Caña Blanca desaguan directamente en el mar. Esta es la única Reserva Indígena en Costa Rica que tiene límites con el mar.

### **Zonas boscosas y conectividad ecológica**

La conectividad ecológica posible para la zona, está basado en la propuesta de la creación del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), el cual es una agenda política, determinada por la visión de bien común de los diferentes países que conforman la iniciativa (los siete países de Centroamérica más México). En términos generales el conjunto de áreas protegidas de la región, ha hecho énfasis en proteger ecosistemas de montaña como los picos y volcanes con bosques nublados, y selvas bajas tropicales lluviosas. Sin embargo, muchas zonas de endemismo, o ecosistemas únicos, no están bien representados en el Sistema de Áreas Protegidas de Centroamérica.

## Bibliografía

### Libros

Dugan, P. (1992). "Conservación de Humedales. Un análisis de temas de actualidad y acciones necesarias". UICN, Suiza. 100 pp.

Holdridge, L.R. (1978). "Ecología basada en zonas de vida". Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Editorial IICA. San José, Costa Rica. 216 pp.

Janzen, D.H. (ed.). (1983). "Costa Rican Natural History". The University of Chicago Press. 816 pp.

Mora, J.M. (2000). "Mamíferos Silvestres de Costa Rica". EUNED. San José Costa Rica.

Ramsar, (1990). "Proceeding of the third Meeting of the conference of the contracting parties". Gland, Suiza: Ramsar Convention Bureau, UICN.

Stiles G. y A. Skutch. (1989). "A Guide to the Birds of Costa Rica". Cornell University Press. 511 pp.

Vargas U. G. (1997). "Geografía Turística de Costa Rica". 1ª ed. Euned, San José, Costa Rica. 192p.

### Sitios de Internet

Guías de Costa Rica (2009).

Obtenido de: <http://www.guiascostarica.com/provi/corredores.htm>

Amenazas Naturales, Cantón de Corredores (2009).

Obtenido de: <http://www.cne.go.cr/Atlas%20de%20Amenazas/CORREDORES.htm>

UNESCO (2009).

Obtenido de:

<http://www.unesco.org.uy/phi/aquaycultura/file>

Corredor Biológico Mesoamericano: iniciativa de integración regional para promover la conservación del bosque (2009).

Obtenido de:

<http://www.fao.org/DOCREP/ARTICLE/WFC/XII/MS15-S.HTM>

### Mapas

Bolaños, R.A. y V. Watson. (1993). Mapa "Ecológico de Costa Rica: San José". Centro CientíficoTropical.

Plan Regulador Cantonal de Corredores

---

## **Diagnóstico Socioeconómico**

Plan Regulador Cantonal de Corredores

---

## Historia y Patrimonio

TEMÁTICA	<i>Corredores: Una historia por reelaborar</i>	3-1
<b>1. Descripción</b> Objetivo: Elaborar un informe sobre la evolución histórica de la región que llegó a conformar el actual cantón de Corredores que permita identificar los principales rasgos relacionados con las vías de comunicación terrestres y acuáticas, principales asentamientos, condiciones ambientales imperantes, así como los diversos aspectos sociales que han caracterizado a las poblaciones residentes allí, con el fin de considerar para el plan regulador de próxima ejecución.		
<b>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></b> La información histórica es un aspecto indispensable para la ejecución de cualquier proyecto nacional o local que tenga como uno de sus objetivos la incidencia sobre la vida de una población específica. Experiencias no tan fructíferas en el pasado han demostrado que es necesario tomar en cuenta las variables sociales y culturales a la hora de intentar nuevas formas de organizar el espacio, ya sea habitacional o con fines comerciales. En este sentido, la comprensión de la historia de la localidad es un insumo muy valioso para este fin.		
<b>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></b> El tipo de información que se ha utilizado para la elaboración de este informe son de dos tipos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Documentación oficial elaborada por diversas instituciones estatales como Carteras, Ministerios o centros de recopilación de información estadística del país.</li><li>• Investigaciones llevadas a cabo sobre diversos aspectos del cantón y sobre la región del Pacífico Sur de Costa Rica.</li></ul>		
<b>c. <u>Metodología aplicada</u></b> La metodología seguida para elaborar este informe ha sido la siguiente: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se identificaron dentro de las investigaciones realizadas sobre la región del Pacífico Sur del país la información concerniente al cantón de Corredores y que estuviesen relacionados con los ejes temáticos propuestos.</li><li>2. Inicio de la revisión de las fuentes documentales oficiales que ofrecieran la posibilidad real de elaborar un estudio sobre la zona referida.</li><li>3. Elaboración de una periodización de la evolución histórica de Corredores tomando como referencia el análisis documental y la bibliografía examinada.</li><li>4. Redacción del informe final sobre el cantón de Corredores (en proceso)</li></ol>		

d. Fuentes de información

Archivo Nacional de Costa Rica: Los tipos documentales revisados son:

- Municipal.
- Fomento.
- Gobernación.
- Congreso.
- Mapas.

Bibliotecas públicas:

- Carlos Monge Alfaro, Luis Demetrio Tinoco y CEDOCIHAC ubicadas en la Universidad de Costa Rica.
- Biblioteca Nacional.
- INEC:
- Se han utilizado los Anuarios Estadísticos tanto impresos como los digitalizados que se pueden bajar de las dirección

### **3-1 Corredores: Una historia por reelaborar (1920-1980)**

#### **3-1.1 Introducción**

En las siguientes páginas se presenta un esbozo de la historia del cantón de Corredores, ubicado en la zona sur del país y limítrofe con Panamá, El trayecto histórico del cantón se ha visto condicionado por dos factores que cabe resaltar: la condición fronteriza con la República panameña y su juventud como unidad político-administrativa, ya que su fundación data de 1973.<sup>1</sup>

Referido al primer punto, las dificultades para llegar a definir el límite sur de Costa Rica fue una constante desde los primeros años de vida independiente. El criterio seguido fue tomar como base la división administrativa heredada de la época colonial, por tal razón, un sector del actual territorio de Panamá (que perteneció a Colombia hasta 1903) era jurisdicción costarricense, esta última como parte de la República Federal de Centroamérica. Sin embargo, en el transcurso del siglo XIX las incursiones colombianas, primero a la zona de Bocas del Toro en 1836, y después en los cacaos de Punta Burica en 1875, condicionaron la negociación fronteriza en las siguientes décadas.

Posterior a estos hechos, ambos países iniciaron las negociaciones para llegar a una resolución final, la vía que se siguió para tal fin fue el arbitraje internacional. Francia asumió ese papel emitiendo en 1900 el Laudo Lobet que aseguraba a Colombia una porción de tierra mayor de la que Costa Rica estaba dispuesta a ceder. Como consecuencia, el fallo no fue reconocido por este último. Cuando Panamá pasa a ser Estado independiente, Estados Unidos asume como mediador entre ambos países, esta nación promulga el Laudo White en 1914 que define los límites los cuales no son aceptados por Panamá, por lo que la tensión entre ambos países aumenta.

En ese mismo año, se funda el cantón de Osa, impulsado por el proyecto de ley del diputado Clodomiro Figueroa presentado en 1912.<sup>2</sup> De aquí en adelante, la región sur de Costa Rica comienza a ser considerada por las autoridades municipales y estatales para posibles proyectos colonizadores, sin embargo, la consecución de estos no fue sistemática a partir de esa fecha. Las posibilidades materiales de llevarlo a cabo lo limitaban a sectores muy específicos, siempre considerando la cercanía o lejanía respecto al centro político cantonal, que estaba ubicado en Buenos Aires.

Considerando estos hechos, la zona donde se creó posteriormente el cantón de Corredores presentaba una posición bastante compleja, ya que su considerable distancia de la cabecera del cantón y su condición de ser una zona en disputa entre Costa Rica y Panamá, provocaba en sus pobladores una incertidumbre que intentaron solucionar de diversas formas, como se verá en el texto.

---

<sup>1</sup> El decreto de su fundación se emitió el 19 de octubre de 1973 y entró a regir el 4 de febrero del año siguiente. Ramírez Avendaño, Victoria y Quesada Camacho, Juan Rafael. *Evolución histórica de los cantones: Osa, Gollito, Corredores y Coto Brus*. San José, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, OEA, 1990, p. 57.

<sup>2</sup> Arias, Dennis. *Aproximación al estudio de la historia del cantón de Osa (1914-1990)*. Diagnóstico Plan Regulador de Osa. PRODUS. 2008.



Para 1920, cuando la tensión por la cuestión limítrofe se eleva, la región pasa a ser considerada de manera distinta por las entidades estatal y municipal respectivamente. Es aquí que la información sobre las características geográficas y humanas comienza a aparecer paulatinamente, la cual permite indagar sobre los orígenes del cantón de Corredores.

Los hechos posteriores nos dan la base para sustentar una periodización dividida en tres: 1) interés inicial en la región condicionada por el problema fronterizo (1920-1940); 2) inserción y consolidación de la producción bananera en la zona sur que provoca un crecimiento demográfico y un uso intensivo y extensivo de la tierra para actividades agrícolas (1940-1960); 3) transformación de la tenencia de la tierra en medio del abandono que la Compañía Bananera hace de sus tierras y el inicio de proyectos basados en la reforma agraria impulsada por el Estado costarricense (1960-1980).

### 3-1.2 El interés inicial en la región condicionada por el problema fronterizo (1920-1940)

Como se mencionó anteriormente, en 1920 Costa Rica y Panamá no habían alcanzado un acuerdo limítrofe, en ese año comenzó a circular en los medios políticos costarricenses que se estaban desarrollando incursiones panameñas sobre el territorio nacional (principalmente de pobladores de Chiriquí) que incluso llegaban hasta el litoral del Golfo Dulce.<sup>3</sup> Como consecuencia, el gobierno de Julio Acosta García buscó tener una información más clara y de primera mano sobre la región, por lo que para el mes de diciembre de ese año, se decidió enviar al señor A. Renauld de la Croix a hacer un recorrido que comprendería desde el río Golfito hasta Punta Burica.



**Imagen 1.** El conflicto de 1921, Escenario del Pacífico.

**Fuente:** El Límite sureste de Costa Rica. Autor: Luis Fernando Sibaja Chacón. Tesis de araducción Universidad de Costa Rica.

En enero de 1921 de la Croix presentó su informe. La importancia de este documento es que hace una descripción general de la región, incluyendo los poblados que existían para ese periodo. Se informaba que las autoridades panameñas incluso habían nombrado corregidores en Pueblo Nuevo de Coto y en Cañas Gordas. Dichos asentamientos fueron retratados por el enviado de Costa Rica como pequeños, basados en una economía familiar, muy distantes entre sí y unidos por caminos difíciles de recorrer, por último, se subrayaba el origen chiricano de sus pobladores.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Dicha información había sido entregada por el Jefe Político de Osa para el mes de octubre de 1920. Sibaja Chacón, Luis Fernando. *El límite sureste de Costa Rica. Reseña histórica desde el Laudo Llobet hasta su fijación definitiva*. Tesis licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1968, p. 112.

<sup>4</sup> Citado por: *Ibid.*, pp. 114-115. Entre las actividades económicas resaltadas estaban los cicales, que eran comercializados en los pueblos chiricanos junto a la ganadería.

Posterior al enfrentamiento armado entre Costa Rica y Panamá de 1921, el interés estatal sobre la región se desvaneció por un tiempo, dependía ahora de las autoridades municipales de Osa el interés por expandirse hacia el sureste del territorio, con la apertura de agencias policiales y con la construcción o mejoramiento de las vías de comunicación, que eran competencia de la Junta de Caminos.<sup>5</sup> El primer intento se observó con la instalación de una agencia de policía en Pueblo Nuevo de Coto para 1922, en clara referencia para controlar las incursiones de chiricanos a la zona.<sup>6</sup>

Para 1924 el Estado costarricense volvió a considerar con cierto interés la región del Pacífico Sur, con la construcción del camino que uniera Dominical con el Valle del General. A pesar de que la ruta principal que se consideraba era desde San Isidro del General siguiendo la vía hacia El Pozo, dentro de la iniciativa tomó fuerza hacer otra ruta para posibilitar la colonización de costarricenses del Valle Central en tierras más cercanas al territorio panameño y así consolidar la presencia ante un futuro tratado limítrofe.<sup>7</sup>

Ese ramal iría desde Buenos Aires hasta Cañas Gordas, cruzando por el valle de Coto y desde ahí comenzar una incursión hacia el sur.<sup>8</sup> En agosto de 1924 el señor Rafael E. Roig recomendaba que se iniciara de inmediato un camino para unir Cañas Gordas con Golfito, traspasando las serranías que separaban ambas zonas. Dentro de su propuesta estaba la construcción de puentes sobre los ríos del valle de Coto-Colorado, necesarios para lograr la integración pretendida.<sup>9</sup> Este funcionario estatal solicitó información a A. Renauld de la Croix para hacer el trazo más conveniente de ese camino. Esto lo hizo por el conocimiento que éste había adquirido de la zona a raíz de la elaboración del informe al Poder Ejecutivo en 1921, en medio del conflicto fronterizo con Panamá.

El mismo Renauld de la Croix había sido contratado para iniciar un trayecto que uniera Golfito con Cañas Gordas, la primera labor a realizar fue la exploración más sistemática de las posibles vías que cruzaran desde el valle de Coto Brus hasta el de Coto Colorado.<sup>10</sup> Dos años después, de la Croix rescindió el contrato con el Estado y le fue asignado a Manuel Carranza Fernández dicha labor, su primera tarea fue diseñar una ruta entre Pueblo Nuevo de Coto y Cañas Gordas.<sup>11</sup> Sin embargo, por la dificultad de llevarla a cabo, decide renunciar al proyecto el 12 de junio de 1926<sup>12</sup> y el 14 de enero de 1927 se firmó un contrato con el vecino de Cañas Gordas Pedro Rodríguez Perill.<sup>13</sup> En las fuentes revisadas no se consigna si el proyecto continuó en los siguientes años.

Lo que se demuestra en los años intermedios de la década de 1920 es que aún existía una zona que se le daba poca importancia, era la que comprendía los poblados entre los ríos Corredor hila Vaca. La actividad comercial de estos estaba completamente relacionada con Chiriquí. La cercanía geográfica con sus poblados era lo que condicionaba este contacto.

---

<sup>5</sup> Para esos años el actual cantón de Corredores pertenecía al 5º distrito de Osa, Golfo Dulce.

<sup>6</sup> Archivo Nacional de Costa Rica (en adelante ANCR). Municipal, No. 9976, f. 221.

<sup>7</sup> La carretera que se estaba construyendo estaba teniendo muchas dificultades en su elaboración, al mismo tiempo, se estaba investigando el uso incorrecto del financiamiento disponible para dicha obra, provocándole un gasto oneroso al Estado.

<sup>8</sup> ANCR, Fomento, No. 8424. (28 de marzo 1924). El primer informe sobre esta ruta lo elaboró el ingeniero Jacob Jaén.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, 1º de agosto 1924.

<sup>10</sup> ANCR, Fomento, No. 2028, f. 9.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, fs. 44-45. El contrato con Carranza Fernández se firmó el 11 de enero de 1926.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, f. 51.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, f. 56.

Asimismo, desde la década de 1910, Panamá había permitido la incursión de inversión extranjera en Latona; la primera en asentarse fue la Panamá Sugar Company que controlaba el comercio de azúcar en tierras chiricanas, para finales del decenio, ya estaba en funcionamiento un ferrocarril que unía la localidad de Progreso con Rabo de Puerco (hoy Puerto Armuelles).

Este impulso del lado panameño fue expandiéndose hacia el oeste de Chiriquí, recibiendo su mayor empuje cuando en 1927 la Chiriquí Land Company firmó un contrato con el gobierno de Panamá para iniciar la producción bananera, en la zona cercana al límite entre ambos países.<sup>14</sup> Sitios como La Cuesta y Canoas fueron las que más se beneficiaron de esta expansión, en medio de este proceso, el municipio de Osa mostró el interés de unir las áreas cercanas de ambos poblados con los caminos que se estaban franqueando para articularlos con los demás distritos del cantón.

En este contexto, se comenzó a considerar a La Cuesta como el principal centro de población donde se podía iniciar una colonización más efectiva, el mismo municipio consideraba el camino que conducía hacia allí como uno de los más importantes de la región,<sup>15</sup> por tal motivo, el 4 de junio de 1928 se le solicitó a la Junta de Caminos que arreglara precisamente el camino de La Cuesta.<sup>16</sup> Ese mismo año, grupos de pobladores venidos de diversas zonas del país se apoyaron en la legislación que facilitaba la obtención de tierras como medida para promover nuevos asentamientos con la finalidad de estimular nuevas áreas productivas.

Los nuevos habitantes del cantón reclamaban esos terrenos basándose en la ley No. 13 de 1923 sobre los denuncios de terrenos baldíos. Ésta pretendía fomentar las incursiones de pobladores hacia regiones deshabitadas o con asentamientos escasos y dispersos. Históricamente desde el siglo XIX Costa Rica había impulsado el avance sobre el territorio a partir de denuncios con estas características, con poca planificación, pero en continuo avance.<sup>17</sup> Para el caso de la zona sur, Pueblo Nuevo de Coto y Cañas Gordas fueron de los principales lugares donde se realizaron esos denuncios a partir de 1928.

La información disponible permite apreciar que Pueblo Nuevo de Coto se estaba convirtiendo como el lugar ideal para abrir nuevas rutas con las zonas más al sur del país, buscando siempre hacia la frontera con Panamá. Es importante mencionar que los denuncios habían sido hechos desde 1925, sin embargo, no se habían hecho efectivos tres

---

<sup>14</sup> Ellis, Frank. *Las transnacionales del banano en Centroamérica*. San José, EDUCA, 1993. p. 68. La Chiriquí Land Company era subsidiaria de la United Fruit Company (UFCO), entre 1923 y 1926 había adquirido extensas zonas productoras de banano en la región chiricana. El contrato de 1927 solamente formalizaba la relación entre ambas partes como una concesión, lo que le permitía a la transnacional construir ramales del ferrocarril entre Puerto Armuelles y Progreso (que era propiedad del Estado panameño), la construcción de diques o canales para irrigar la tierra y la exoneración de impuestos sobre la importación de maquinaria. Esas mismas características van a tener los contratos firmados con Costa Rica para la década de 1930.

<sup>15</sup> ANCR, Municipal, No. 9977, f. 77.

<sup>16</sup> *Ibid.*, f. 118

<sup>17</sup> La concesión de “terrenos baldíos”, como eran llamadas estas tierras, fue impulsado principalmente desde la década de 1860 por el Estado costarricense, tomando como criterio en aquella época la expansión de las plantaciones de café. También respondía a la necesidad de que las personas con deudas pudiesen cancelarlas a partir de la producción agrícola que lograran alcanzar con sus nuevas posesiones. Esta forma de colonización recibió otro estímulo con la Ley de Cabezas de Familia de 1909, que decretaba que todo varón costarricense mayor de 20 años, fuese casado o jefe de familia, tenía el derecho, por una sola vez, de que se le otorgaran 50 hectáreas de baldíos nacionales. Royo Aspa, Antoni. La reforma agraria en Costa Rica (1962-2002): balance de las intervenciones estatales en el cantón de Osa. En: *Revista de Historia No. 48*, julio-diciembre 2003, pp. 229-230.

años después de realizarlos.<sup>18</sup> El mismo cantón de Osa había solicitado al gobierno desde 1921 hacer proyectos de colonización sistemáticos en la zona, no obstante, las incursiones se mantenían, principalmente, por iniciativa de los interesados.<sup>19</sup>

En medio del crecimiento de denuncias de terrenos baldíos y, pese a mostrar una cierta voluntad desde el municipio para promover el mejoramiento de las rutas que pudiesen conectar los diversos parajes del cantón, la realidad mostraba algo completamente distinto. Los pobladores del distrito de Golfo Dulce se trasladaban mayoritariamente por las vías fluviales y marítimas de la región. Los caminos que los unían hacia Buenos Aires o el Valle de Coto Brus eran prácticamente intransitables en la época lluviosa.

Sus actividades comerciales estaban estrechamente unidas al área panameña, tanto terrestre como marítima, asimismo, existía un intercambio comercial continuo con la ciudad de Puntarenas, de donde venían pequeñas embarcaciones durante el año con los productos necesarios para la franja sur del cantón. Permanecían aislados la mayor parte del tiempo del centro político de Osa, complicando la administración de justicia y pública de la región.

Ante esta situación, entre los meses de junio y julio de 1929, se discutió en el Congreso el proyecto de ley presentado por el diputado Moisés Aguilar, que buscaba crear una segunda alcaldía en el cantón de Osa que agrupara los poblados desde El Pozo hasta La Cuesta.<sup>20</sup> Su aprobación quedó en pie con el decreto No. 48 de julio de ese año. Para 1931 se solicitó por parte de los vecinos de Puerto Jiménez, La Cuesta y Pueblo Nuevo de Coto que se les adscribiera al cantón central de Puntarenas, debido a que las rutas marítimas y fluviales eran las que ellos utilizaban constantemente.<sup>21</sup> La iniciativa no prosperó, sin embargo, era un aviso importante que los habitantes daban sobre las dificultades que enfrentaban.

Simultáneamente a estos acontecimientos, el problema fronterizo volvió a tomar importancia desde el gobierno central, la discrepancia entre ambos países imposibilitaba el inicio de nuevas negociaciones para definir el límite.<sup>22</sup> A partir de 1927 se enviaron funcionarios estatales con la tarea de informar sobre la realidad que vivían los pobladores. La incursión de chiricanos al territorio seguía como una permanente preocupación. En abril de ese año se envió a San José el primer informe sobre esa situación. La descripción que se lleva a cabo se daba en tres sentidos: la ubicación de los pobladores originarios de Chiriquí, las actividades económicas de los diversos asentamientos visitados y las rutas seguidas para llegar a cada uno de los sitios.

La ruta Pueblo Nuevo-La Cuesta se enfatiza como la principal, en este último lugar, afirma el redactor del informe, existen poblaciones que tienen muchos años de vivir ahí, vendiendo entre sí los terrenos, a pesar de no poseer titulación de ellos, dedicándose a los

---

<sup>18</sup> Entre los denunciantes de terrenos se encontraban Diego Tello, Francisco Ulloa y Susana Bonilla en Pueblo Nuevo de Coto, Nicomedes Franco en Colorado y Eulogio Mohedano Montero en La Cuesta. Éste último se le haría entrega legal del denuncia cuando presentara su acta de nacionalidad costarricense, ya que la intención era evitar que chiricanos fueran los beneficiados de esta colonización. ANCR, Fomento No. 4884, fs. 35 y 68.

<sup>19</sup> La sesión municipal que hizo la solicitud se realizó el 25 de agosto de 1921. ANCR, Municipal No. 9976, fs. 174-175.

<sup>20</sup> ANCR, Congreso, No. 15349.

<sup>21</sup> ANCR, Congreso, No. 16110. La iniciativa surgió de los pobladores de Puerto Jiménez y fue apoyada posteriormente por los residentes de las otras dos localidades.

<sup>22</sup> Costa Rica y Panamá rompieron relaciones diplomáticas tras los sucesos de 1921. Para 1928, se reiniciaron en los últimos meses de la administración de Ricardo Jiménez.

cultivos de banano y plátano.<sup>23</sup> Los informes posteriores realizados durante 1927 tenían la preocupación de la expansión de la Chiriquí Land Company sobre territorio nacional, puesto que el amojonamiento de concreto que la compañía bananera estaba construyendo se extendía desde la finca llamada El Progreso hasta el río La Vaca.<sup>24</sup>

Hubo que esperar hasta 1930 para observar otro informe detallado sobre la situación fronteriza. Mariano Montealegre, como representante del gobierno, realizó un amplio recorrido por la zona, sus descripciones son muy detalladas, de igual manera, presenta al final de su reseña varias recomendaciones importantes de resaltar. La intención de este funcionario estatal era rediseñar la división político-administrativa de la región, tomando en consideración los aspectos geográficos.

Describe a La Cuesta como el principal “caserío” unido por caminos terrestres difíciles de transitar con Colorado, Paso de Canoas y El Brujo.<sup>25</sup> Anterior a su llegada, se había trasladado la agencia de policía de Pueblo Nuevo hacia La Cuesta por el sub-inspector de Hacienda Rafael Quirós. Cuando este sufre un accidente que le provoca la muerte, su sucesor, Elías González, decide reubicar la agencia otra vez en Pueblo Nuevo. La razón se fundamentaba por ser el lugar mejor ubicado para el embarcadero que se utilizaba como vía para salir al Golfo Dulce y de allí hacia el puerto de Puntarenas.<sup>26</sup>

El servicio de cabotaje era controlado por el empresario costarricense Fernando Castro Cervantes, éste había incursionado en años previos amparándose en la ley que impulsaba los denuncios de tierras. Fundó la Golfo Dulce Land Company, la cual acaparó esos terrenos denunciados a partir de 1927, consolidándose como uno de los principales terratenientes de la región.<sup>27</sup> En su traslado desde Pueblo Nuevo de Coto hasta La Cuesta, a través del río Colorado, describe las actividades económicas de las áreas cercanas al río, entre ellas la producción de arroz, maíz, frijoles, plátano, banano, yuca, cría de cerdos y pequeñas granjas avícolas.<sup>28</sup>

La Cuesta la describe como el punto mejor ubicado para asentar la parte administrativa en la zona.<sup>29</sup> La Junta Progresista del lugar lo invitó a crear una Junta Itineraria para diseñar una red de caminos que uniera el lugar, principalmente con Paso de Canoas, siguiendo la ruta hasta Cañas Gordas. Entre estas dos comunidades la presencia de poblaciones de diversos orígenes se había convertido en la tónica, principalmente por el establecimiento de la Chiriquí Land Company. Se menciona que hay habitantes chiricanos, costarricenses,

---

<sup>23</sup> ANCR, Relaciones Exteriores, 10193, 29 de abril de 1927. El informe señalaba que muchas de las personas que hacían denuncios de baldíos eran de origen chiricano que ya habían realizado su proceso de naturalización para dicho fin.

<sup>24</sup> *Ibíd.* El segundo informe elaborado fue enviado al gobierno el 27 de mayo. La Chiriquí Land Company envió una notificación el 25 de agosto de ese año explicando por qué estaba construyendo el mojón en esa parte del territorio. Siempre argumentó que esa zona era parte de la jurisdicción que se le había concedido para explotar.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, 30 de setiembre 1930. La población que contabilizó en cada lugar fue: Paso de Canoas: 400; La Cuesta: 265; Colorado: 185 y El Brujo: 20. Pese a contabilizar mayor población, el tipo de asentamiento en Paso de Canoas era más disperso y en propiedades de autoconsumo.

<sup>26</sup> González afirmaba que los ríos Conte, Coto y Colorado eran los utilizados como vías para llegar a los principales asentamientos de la zona.

<sup>27</sup> Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. *El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur*. En: *Revista de Historia No. 28*, julio-diciembre 1993, p. 129. Para la década de 1930, se convirtió en uno de los principales socios comerciales de la UFCO en la zona sur de Costa Rica.

<sup>28</sup> ANCR, Relaciones Exteriores, 10193, 30 de setiembre 1930.

<sup>29</sup> Cabe mencionar que para 1931, existía sólo una escuela unidocente en La Cuesta.

españoles, jamaquinos, estadounidenses y hasta peruanos, siendo los dos primeros los que predominan.

El informe termina con varias recomendaciones para el Estado costarricense. En primer lugar, se aconsejaba separar administrativamente desde el litoral de Golfo Dulce hasta Cañas Gordas, considerando al poblado de La Cuesta como el lugar idóneo para instalar el centro político-administrativo. En segundo lugar, reformar el sistema de cabotaje para agilizar la comunicación entre los diversos lugares y el puerto de Puntarenas y por último ser cuidadosos en la forma de permitir la incursión de la actividad bananera en la zona, la cual no afecte el incentivo de otras formas de cultivo.

Su principal preocupación se daba por el tipo de experiencia que se estaba suscitando en Limón en los años previos. La inquietud venía por el tipo de ambiente social que se produjera debido a los diversos orígenes étnicos de las personas, considerando en todo momento el impacto en el imaginario costarricense de la población negra.<sup>30</sup> También había otra razón relacionada con el tema fronterizo y la actividad bananera; las incursiones de la Chiriquí Land Company a territorio costarricense se consideraban permisivas para el país en tanto podían afectar de alguna manera las negociaciones limítrofes con Panamá, por esa razón, ubicar la agencia de policía en La Cuesta era visto por Montealegre como lo más conveniente.

Tabla 1. Población del distrito de Golfo Dulce\*

<b>Año</b>	<b>Población total</b>
1920	1 195
1930	1 238

\*Comprendía los actuales cantones de Golfito, Coto Brus y Corredores.

**Fuente:** Hernández, Hermógenes. *Costa Rica: Evolución territorial y principales censos de población (1502-1984)*. San José, Costa Rica, EUNED, 1985.

Como se puede observar, ya se avisaba de las intenciones de la UFCO de penetrar en el Pacífico Sur de Costa Rica. Desde inicios de la década de 1920 la Pirris Farm and Trading Company, propiedad de Agathon Lutz, había estado produciendo banano en las llanuras del río Parrita.<sup>31</sup> Para finales de la década, productores locales de banano se asentaban a lo largo de la costa pacífica hasta Puerto Jiménez, convirtiéndose en un polo de atracción tanto para la UFCO, como para la población de otras regiones del país.

Posterior a los acontecimientos de 1934, producto de la huelga bananera en Limón, la UFCO (llamada ahora Compañía Bananera de Costa Rica) inició las negociaciones con el Estado costarricense para adquirir terrenos con el fin de cultivar banano en el sur.<sup>32</sup> Con la firma del contrato Cortés-Chittenden en 1938, se hizo el traslado definitivo hacia el

<sup>30</sup> Montealegre se expresaba sobre el tema de la siguiente forma: "El otro problema es tal vez más importante, ya que en él va incluido el porvenir de la raza. A nadie escapa el daño inmenso que la inmigración de negros ha producido en el país. La pureza de la raza de que tanto nos hemos vanagloriado va desapareciendo a pasos agigantados... la industria bananera en el Golfo Dulce no necesita del contingente jamaicano: su clima, mucho más benigno que el de la costa atlántica, es resistido por las gentes del interior y tenemos además la facilidad de conseguir chiricanos y nicaragüenses, caso de que faltaran brazos para su cultivo". ANCR, Relaciones Exteriores, 10193, 30 de setiembre 1930.

<sup>31</sup> Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. *op. cit.*, p. 121. En el caso de la localizada en Chiriquí, se le denominó como la "División Puerto Armuelles".

<sup>32</sup> Para ese año, la enfermedad de Panamá ya se había extendido sobre un porcentaje importante de las zonas de cultivo, por lo que la UFCO tomó como una de sus justificaciones para trasladarse hacia el Pacífico Sur.

Pacífico. Se fragmentó la producción en tres divisiones: Palmar, Golfito y Coto Colorado,<sup>33</sup> en este contexto, las rutas de comunicación terrestres comenzaron a tomar mayor importancia en la zona del Valle Coto Colorado, no obstante, siempre tomándose como criterio facilitar la salida de la producción bananera de la Compañía. Como consecuencia, los siguientes años serán marcados por el predominio de los intereses bananeros por encima de los habitantes del sur del país.

### 3-1.3 Inserción y consolidación de la producción bananera en la zona sur (1940-1960)

Los siguientes veinte años demostrarán un ascenso económico y demográfico significativo en el Valle de Coto Colorado, influenciado por tres elementos fundamentales: La consolidación definitiva de la producción bananera en el Pacífico Sur, el inicio de la construcción de la carretera Interamericana y la definición de la frontera entre Costa Rica y Panamá. Esto posibilitó la integración de la región con el mercado nacional,<sup>34</sup> de igual manera, la forma de colonización ocurrida tuvo algunas variaciones del patrón que se estaba desarrollando en las dos décadas anteriores.

Tras la salida del Caribe en el transcurso de la década de 1930, la Compañía Bananera de Costa Rica (CBCR) produjo rápidamente la expansión del cultivo en la región sur del país. Necesitaba atraer fuerza de trabajo para iniciar la producción. Al mismo tiempo, la construcción de un puerto de salida y de la línea ferroviaria<sup>35</sup> para agilizar su comercialización se convirtieron en prioridades. Esta atracción motivó la llegada masiva de poblaciones de diversas partes del territorio nacional y de otros países como Nicaragua, generando la aparición de caseríos cercanos a las plantaciones.

Entre 1938 y 1945, asentamientos como Corredor o Villa Neily acapararon una buena parte de esos nuevos inquilinos, las condiciones geográficas que presentaban les favorecían. Su topografía plana los consolidaron como el límite para la expansión de la fruta hacia el este del Valle; en consecuencia, ganaderos y cultivadores de arroz, maíz y frijoles se afincaron en estas tierras,<sup>36</sup> y comenzaron a funcionar como poblamientos medulares para la CBCR.

Uno de los primeros inmigrantes en establecerse en las cercanías del río Corredor fue el libanés Ricardo Neily Jop; para 1939 adquirió una extensa propiedad en lo que era conocido como Punta Rieles, su nombre derivaba por ser la terminal del ferrocarril<sup>37</sup> que venía desde Golfito. Inmediatamente después de asentarse en esta área, comenzó a ofrecer lotes con facilidades de pago para las personas que quisieran construir viviendas e iniciar actividades agrícolas;<sup>38</sup> era un punto estratégico, puesto que se convirtió en un sitio

<sup>33</sup> Sandner, Gerhard. *La colonización agrícola de Costa Rica*. Tomo I. San José, Instituto Geográfico de Costa Rica, 1962, p. 80.

<sup>34</sup> Rodríguez Solera, Carlos. *Tierra de Labriegos*. San José, Costa Rica, FLACSO, 1993, p. 28.

<sup>35</sup> Desde 1930 la UFCO había negociado con el Estado costarricense para la construcción de líneas férreas y puertos de acuerdo a las necesidades productivas de la compañía. Los contratos de 1934 y 1938 ratificaron esto, aunque en estos dos últimos se hizo presente la demanda hacia la empresa de construir ramales que tomaran en cuenta a los principales asentamientos de la región, independientemente que fueran o no centros de producción de banano. Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. *op. cit.*, p. 137-138.

<sup>36</sup> Arce Mesén, Rafael y Moya Arguedas, Minor. *Estudio geográfico de las inundaciones que afectan Ciudad Neily*. Tesis Licenciatura en Geografía, Universidad de Costa Rica, 1989, p. 125.

<sup>37</sup> La longitud de la línea ferroviaria alcanzó los 182 kilómetros para 1954, con dos campos de aterrizaje en Golfito y en Palmar. Para finales de la década de 1950, se creó otro campo de aterrizaje en Villa Neily. Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. *op. cit.*, p. 140.

<sup>38</sup> Sandner, Gerhard. *op. cit.*, p. 87.

para unir las posibles vías terrestres que se proyectaban hacer entre el Valle de Coto Colorado, Golfito y el Valle de Coto Brus.

Asimismo, la Compañía creaba pequeños caseríos en medio de las plantaciones, pero siempre procurando limitar su crecimiento. Su intención era trasladar a los trabajadores entre los bananales de acuerdo a las áreas que eran prioritarias para explotar,<sup>39</sup> como consecuencia, se hicieron pocas inversiones en viviendas y servicios básicos.<sup>40</sup> Esta condición favorecía a los principales centros de población donde la CBCR decidió asentar los principales servicios, fuesen médicos o administrativos.

Esto provocó que se convirtieran en áreas de intercambio comercial muy activos, ya que la empresa bananera dispuso entregar los comisariatos a particulares y concentrarse en la producción de la fruta. Villa Neily tomó esa característica para la región este del Valle;<sup>41</sup> con la presencia del ferrocarril, el traslado de los trabajadores hacia ella era continuo, por lo que se convirtió en el lugar de esparcimiento y recreación para los obreros agrícolas, principalmente a partir de la década de 1950.<sup>42</sup>

Para 1945, la producción bananera se consolida en la región, los ferrocarriles estaban en pleno funcionamiento y los beneficios económicos para la Compañía ya eran visibles. El ramal hacia Panamá (conocido como el Ferrocarril del Sur) servía para trasladar la producción de las fincas 41 a la 47 hacia el puerto de Armuelles en Panamá. En este trayecto la otra beneficiada era la Chiriquí Land Company, esta contaba con varias fincas entre los ríos La Vaca y Colorado como se observa en el siguiente cuadro:

*Tabla 2. Fincas bananeras de la Chiriquí Land Company en Costa Rica*

<b>Nombre</b>
Mango
Caimito
Caucho
Laurel*
Cenizo
Bambito*
Roble*

\*Límites con Panamá

**Fuente:** ANCR. Mapas, No. 17849.

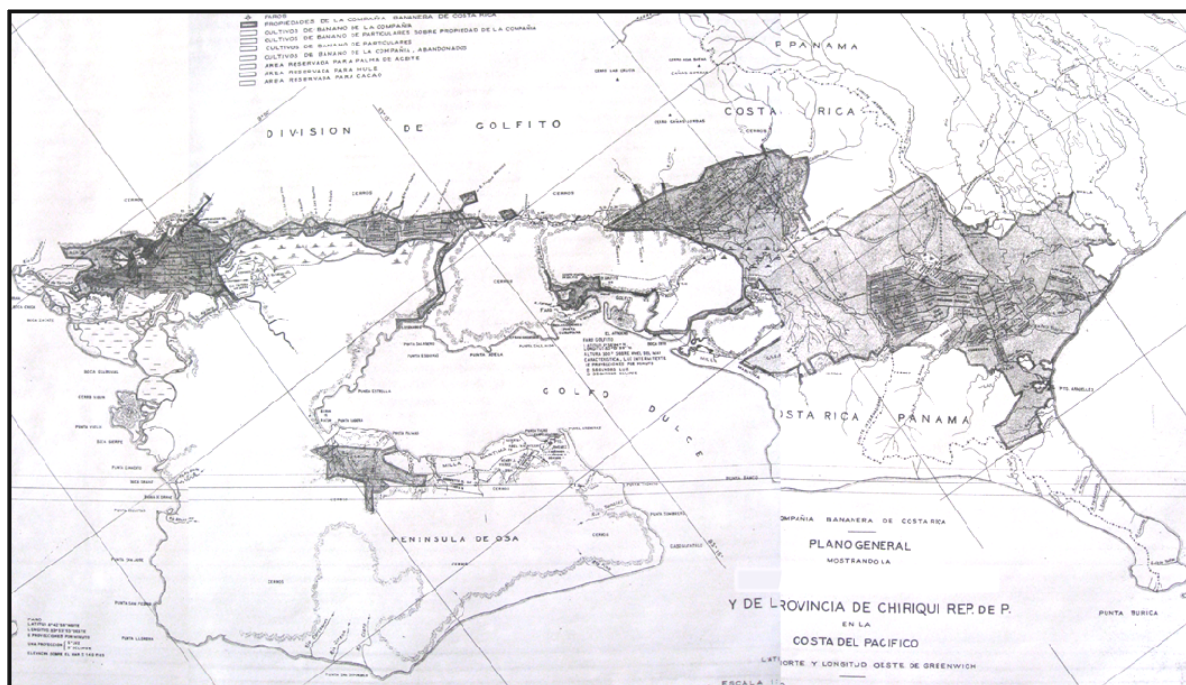
<sup>39</sup> Cabe recordar que la Compañía, en los contratos que firmaba con los Estados, adquiría una cantidad de hectáreas que iba utilizando de acuerdo a la demanda imperante en el mercado del producto.

<sup>40</sup> Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. *op. cit.*, p. 142. Esta situación continuó de esta manera hasta la década de 1960, cuando los trabajadores lograron obtener de la Compañía mejores condiciones en estos pequeños caseríos.

<sup>41</sup> Arce Mesén, Rafael y Moya Arguedas, Minor. *op. cit.*, p. 126. De acuerdo a estos autores, la localidad de Agua Buena en el actual cantón de Coto Brus, estaba adquiriendo las mismas características, pero en un nivel menor que Villa Neily y Corredor.

<sup>42</sup> Ramírez Avendaño, Victoria y Quesada Camacho, Juan Rafael. *op. cit.*, p. 62. Los otros centros de población de la región que tuvieron las mismas características que Villa Neily fueron Palmar Norte, Palmar Sur y Golfito.





**Imagen 2.** Mapa elaborado por la Compañía Bananera.  
**Fuente:** ANCR, Mapas No. 17849.

Esta condición de la Chiriquí Land Company presenta una particularidad relacionada con la cuestión fronteriza. Esta subsidiaria de la UFCO desde que incursionó en la región chiricana procuró que sus terrenos quedaran bajo jurisdicción panameña, el presidente Ricardo Jiménez había hecho un primer acercamiento con los panameños en 1927, logrando firmar un protocolo (denominado Castro-Beeche Guizado) que definía un nuevo límite para marzo de 1928, donde Costa Rica cedía una porción de territorio que coincidía con las plantaciones bananeras de la Chiriquí Land Company, el acuerdo fue criticado por los opositores al gobierno costarricense.<sup>43</sup>

Pese a esto, los acercamientos entre ambos países se reanudaron en la siguiente administración de Cleto González Víquez, mientras la Chiriquí Land Company asentaba su producción bananera en la región. Con el Tratado Zúñiga-de la Espriella de 1938 el camino para definir los límites estaba menos turbulento que los años anteriores y en 1940, con la llegada de Calderón Guardia a la presidencia, las negociaciones para concretar la frontera se consolidaron, lográndose así el Tratado definitivo Echandi Montero-Fernández Jaén al año siguiente.<sup>44</sup>

En medio de la demarcación realizada, quedaba una porción de las fincas de la Chiriquí Land Company en territorio costarricense, como se observa en el cuadro 2. Esas tierras habían pertenecido primero a un extranjero residente en Panamá, G. W. Müller, que en la década de 1920 las había denunciado como territorio panameño, entre las localidades de La Cuesta y Pueblo Nuevo de Coto (en total eran 6 879 hectáreas),<sup>45</sup> la empresa desistió

<sup>43</sup> Sibaja Chacón, Luis Fernando. *op. cit.*, pp. 166-168.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 197.

<sup>45</sup> Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. *op. cit.*, p. 133. De acuerdo al investigador Arturo Fournier, la mayor parte de esas tierras pertenecían a costarricenses que tenían varios años de cultivarlas. Fournier Facio, Arturo. *La United Fruit Company y las huelgas bananeras*. Tesis Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1974, p. 45.

de utilizar todas para producir banano. Cabe resaltar que los tratados fronterizos estipulan artículos que definen a una parte del territorio como inalienable en una extensión no mayor a los dos mil metros,<sup>46</sup> sin embargo, varias de ellas estaban ubicadas en dicha franja y continuaron funcionando en las siguientes décadas.

El traslado de la producción bananera hacia Puerto Armuelles originó la preocupación de las subsidiarias de la UFCO por desarrollar un centro de trasbordo de la fruta, puesto que el ramal del Ferrocarril del Sur llegaba hasta el límite recién definido. La localidad de Puerto González Víquez<sup>47</sup> jugó ese papel, a pocos kilómetros de su ubicación estaba en pleno funcionamiento para la década de 1940 el ramal del ferrocarril panameño que se dirigía a Puerto Armuelles y de la carretera que comunicaba la región de Chiriquí con Ciudad de Panamá.

En la década de 1940 otro elemento comenzó a tener un impacto significativo en la región sur del país: la construcción de la carretera Interamericana. Este proyecto había sido considerado por los Estados Unidos desde 1930 como una vía que brindara acceso terrestre hacia el Canal de Panamá.<sup>48</sup> Por la importancia estratégica que tomó esta obra en el contexto de la II Guerra Mundial, en 1941 el gobierno estadounidense decidió iniciar su construcción y se consideró al Valle de Coto Brus como la zona ideal para hacer la conexión con el territorio panameño.

La construcción estaba dividida en dos etapas: la primera se concentraba en la ruta desde la ciudad de Cartago hasta territorio panameño, la segunda era la construcción de 21 ramales desde Coto Brus hasta Golfito, siguiendo trayectos que atravesaran cercanos a las plantaciones bananeras de la CBCR en el Valle de Coto Colorado.<sup>49</sup> Las localidades de Villa Neily, Corredor y Caño Seco se vieron beneficiadas por esta última disposición,<sup>50</sup> asimismo, esto impulsó otro polo de colonización en la zona del Valle de Coto Brus, siguiendo precisamente el recorrido de la Interamericana; su condición óptima para el cultivo del café, junto a la promesa de convertirse en el área de abastecimiento para el Pacífico Sur de Costa Rica (en clara referencia a las plantaciones bananeras del Coto Colorado) provocaron ese estímulo.

Sin embargo, para 1945 los intereses estadounidenses en este megaproyecto comenzaron a desvanecerse como producto de la finalización de la II Guerra Mundial, las rutas que se habían construido apenas estaban en sus primeras etapas, pese a esto, los denuncios sobre la región continuaron, con la esperanza de que el Estado costarricense lo retomara.<sup>51</sup>

---

<sup>46</sup> Morales Álvarez, Miguel y Romero Sepúlveda, Rodia. *Crisis del Estado nacional hacia el siglo XXI: La cuestión fronteriza Costa Rica, Nicaragua y Panamá*. Heredia, Costa Rica, Programa de Publicaciones e Impresos de la Universidad Nacional, 2000, p. 37.

<sup>47</sup> Durante la investigación fue imposible hallar referencias concretas sobre el momento en que dicho sitio recibió ese nombre, para finales de la década de 1940 ya era de uso común entre la población de la zona sur conectada con la producción bananera.

<sup>48</sup> Edelman, Marc y Seligson, Mitchell A. La desigualdad en la tenencia de la tierra: una comparación de los datos de los censos y de los registros de propiedad en el sur de Costa Rica en el siglo XX. En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 20, No. 1, 1994, p. 83.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p. 84. La comunidad de Campo Dos y Medio se convirtió en la principal conexión de la zona norte de Corredores, ya que desde ahí hacia el este se comunicaba con las comunidades de Florida, Bajo los Indios y Los Planes. Los ramales fueron finalizados en 1943.

<sup>50</sup> La compañía encomendada para llevar a cabo esta obra fue la Martin Wunderlich Company, que tenía su sede en Missouri, Estados Unidos.

<sup>51</sup> El proyecto de colonización italiana en Coto Brus de Vito Sansonetti, llamada la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA), iniciado en 1951, tenía como uno de sus estímulos la supuesta finalización de la carretera Interamericana en el transcurso de esa década.

Al mismo tiempo, la UFCO y el Departamento de Comercio de Estados Unidos comenzaron a negociar la posibilidad de desviar la ruta de la Interamericana hacia el sur, con la intención de que conectara con las áreas bananeras de la región. La Transnacional había estado en desacuerdo con la ruta original de la carretera, para 1954 ambas partes firmaron el convenio de hacer la desviación.<sup>52</sup>

Varias comunidades del sur del país se beneficiaban con este nuevo trayecto, las principales fueron Palmar Norte, Río Claro, Golfito y Villa Neily. Esta última tenía otro aspecto a su favor: se convirtió en el punto donde se conectaban la Interamericana y la ruta nacional que uniría al Valle de Coto Colorado con el de Coto Brus. Al ser ese punto neurálgico, la década de 1950 se considera como la consolidación de Villa Neily como el principal centro urbano de la zona este del Coto Colorado, como resultado, adquirió el rango de ciudad en 1961.

Tabla 3. Población del distrito de La Cuesta\*

Año	Población total
1950	3 161
1963	17 066

\*Comprendía los actuales cantones de Coto Brus y Corredores.

**Fuente:** Hernández, Hermógenes. *Costa Rica: Evolución territorial y principales censos de población (1502-1984)*. San José, Costa Rica, EUNED, 1985.

Conforme se fue consolidando como centro urbano, los pobladores de Villa Neily empezaron a demandar mejoras en las vías de comunicación. La época lluviosa hacía estragos sobre las rutas acondicionadas desde la apertura de las plantaciones bananeras, por tal motivo, el municipio de Golfito<sup>53</sup> o las instituciones estatales, principalmente el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), recibían constantes solicitudes en esta dirección.

En 1955, la Junta Progresista de Villa Neily, se dirigió al director de Obras Públicas del MOPT Carlos Espinach, pidiéndole la construcción de unas defensas en las vegas del río Caño Seco, el cual se desbordaba anualmente causándole problemas continuos a los pobladores del lugar.<sup>54</sup> El desbordamiento de este río provocó víctimas mortales durante ese año, por lo que las solicitudes posteriores enfatizaban este caso a las autoridades para que actuaran con mayor urgencia.

Otra preocupación de los pobladores se situaba en la reparación de los diversos puentes que unían a las diversas localidades, estos quedaban en muy malas condiciones producto de la época lluviosa, por lo que solicitaban al MOPT el uso de la maquinaria dispuesta en la zona sur para dicho fin. La misma Junta Progresista demandaba en una carta fechada el 16 de mayo de 1956 que el río Corredor fuese canalizado con la intención de evitar su desbordamiento, sin embargo, las condiciones de la maquinaria del Ministerio carecía del cuidado requerido, por lo que su uso era en algunos años limitado o prácticamente nulo.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> Edelman, Marc y Seligson, Mitchell A. *op. cit.*, p. 85.

<sup>53</sup> Con la creación del cantón de Golfito en 1949, los actuales cantones de Corredores y Coto Brus quedaron bajo su jurisdicción.

<sup>54</sup> ANCR. Fomento, No. 2681, f. 45.

<sup>55</sup> *Ibíd.*, f. 38. Cabe destacar que la canalización en el Valle de Coto Colorado había iniciado con la instalación de la CBCR. Ésta construyó dos canales entre las fincas 41 y 47, el primero se unía a los ríos Caracol y Nuevo, mientras que el segundo se conectaba con los ríos Abrojo y Corredor. ANCR. Mapas, No. 4807. El mapa fue elaborado por el Instituto Geográfico Nacional.

El fundador del lugar, Ricardo Neily Jop, tratando de consolidar a Villa Neily como el principal centro urbano, envió una carta al ministro del MOPT (Francisco Orlich) en la cual externaba la necesidad de reconsiderar a esa localidad para que alcanzara una autonomía política. De esta forma argumentaba sobre la importancia de la Villa en el Valle de Coto Colorado "...las necesidades que actualmente hay en esta nueva y creciente población de Villa Neily, creada por mi iniciativa y esfuerzo personal, que cuenta en la actualidad con un núcleo de habitantes de 7 500 a 9 000, para que desde su alta posición oficial en el actual Gobierno me de su valioso apoyo e interponga su influyente mediación para que pronto sea una realidad tangible el establecimiento de una Escuela Oficial, de una oficina postal y telegrafía (y) la Alcaldía, que comprenda toda esta comarca, bastante extensa, la que descongestionaría la de Golfito y la agencia principal de policía, con su residencia y cárcel respectiva en este lugar".<sup>56</sup>

*Tabla 4. Locales comerciales de Villa Neily (1959-1960)*

<b>Propietario</b>	<b>Nombre local</b>
Saúl Fernández Rivera	Pulpería La Magnolia
Ismael Murillo	Tienda de Ismael Murillo (Tienda de Abarrotes)
Antonio Astúa	Pulpería El Cairo
Jacobo de Lemus	Soda Rosario
Floriberto Villalba	Hotel Los Gallitos
Víctor E. González	Acapulco Bar
Vicente Bulufer e Hijos	Gran Hotel Bulufer
Elsie Solís Salazar	Restaurante Yadira
Luis Vargas Jiménez	Botica de Luis Vargas
Jesús Mondragón C.	Pulpería y Cantina La Confianza
Jacobo de Lemus	Soda El Oasis
Danilo Ocampo	Cantina El Trapiche y Tienda de Abarrotes
Horacio Gómez Sandino	Tienda de Abarrotes, Cantina y servicio de Taxi en La Cuesta

\*La lista no es exhaustiva.

**Fuente:** Periódico El Golfiteño, 1959-1960.

La creación de sitios públicos de carácter nacional fue otra de las formas que se utilizaron para atraer la mirada de las instituciones estatales sobre la necesidad de invertir en la región. Para 1957 se comenzó a plantear la construcción de varios centros cívicos en zonas que coincidían en algunos casos con los principales asentamientos desarrollados cerca de las plantaciones bananeras. Estos se ubicarían en Laurel, Piedras Blancas, Coto y Palmar Sur, sin embargo, la consecución de estos no prosperó, por lo que sólo se quedaron como una iniciativa local.<sup>57</sup>

<sup>56</sup> *Ibíd.*, f. 44. La carta fue enviada el 20 de marzo de 1956.

<sup>57</sup> ANCR, Fomento, No. 2291, fs. 9 y 10.

### 3-1.4 La transformación del sur a partir de la reforma agraria: el impacto del ITCO en Corredores (1960-1980)

La década de 1960 mostró para la zona sur del país una incursión más sistemática del Estado costarricense, con el propósito de organizarla productivamente a partir de una distribución equitativa de la tierra. Igualmente, la producción bananera se mantenía como la principal actividad económica en la región, sin embargo, la CBCR comenzó a diversificar su producción; las plantaciones de palma aceitera<sup>58</sup> se convirtieron en elemento cotidiano de las fincas de la Compañía y el abandono de muchas de sus propiedades comenzó a ocurrir con más frecuencia en esos años. Al mismo tiempo, campesinos sin parcelas comenzaron a tomar muchas de esas tierras como vía para encontrar una fuente de ingresos a sus familias.

Simultáneamente, los principales poblados solicitaban de manera continua a las autoridades estatales el mejoramiento de las vías de comunicación, esto para comercializar sus productos en la región y hacia la zona central del país. En el caso del actual cantón de Corredores, los habitantes tomaban dos criterios para solicitar la finalización de las vías: el primero la posible conexión con la ruta seguida por la carretera interamericana y el segundo la posibilidad de acondicionar los caminos entre las diversas comunidades.

En una carta dirigida al ingeniero del Departamento de vialidad del MOPT Ricardo Echandi, con fecha del 23 de marzo de 1961, los pobladores de Villa Neily argumentaban que la estación de servicio cercana a la localidad no había sido abierta por la carencia de una vía adecuada que la uniera con la interamericana.<sup>59</sup> La respuesta estatal a estas solicitudes tiende a ser lenta y condicionada a su posible solución durante la época seca, por tal motivo, las peticiones sobre el mismo aspecto se mantienen incluso por varios meses.<sup>60</sup>

*Tabla 5. Acciones emprendidas por las entidades estatales para finalización o mejoramiento de obras públicas referentes al actual cantón de Corredores*

<b>Fecha</b>	<b>Demanda</b>	<b>Fuente y Signatura</b>
31-07-1958	La Liga Campesina del Sur solicita la reparación de varios caminos del cantón de Golfito, además, demanda la construcción de un puente entre las fincas de la CBCR 42 y 43.	Fomento, No. 2772.
08-10-1958	Arreglar puente de Campo Tres que une a Corredores con Cañas Gordas	Fomento, No. 2772.
25-01-1961	La municipalidad de Golfito solicita al MOPT el arreglo del puente de El Jobo-La Cuesta.	Fomento, No. 2772.
29-03-1962	Carta enviada al Ministro de Gobernación A. Aguilar Machado para llevar a cabo la reparación de la cárcel de Ciudad Neily.	Fomento, No. 2681.

<sup>58</sup> La producción de palma tiene la característica de utilizar de forma menos intensiva la mano de obra, por lo que la CBCR comenzó a liberar muchos de sus trabajadores sin ofrecerles otras opciones laborales. Royo Aspa, Antoni. *op. cit.*, p. 248.

<sup>59</sup> ANCR, Fomento, No. 2681, f. 26

<sup>60</sup> En el caso descrito, los habitantes de Villa Neily envían varias cartas con la misma solicitud en julio y agosto de 1961. ANCR, Fomento, No. 2681, fs. 22 y 25.

02-07-1962	Reparar las bases de los puentes del río Corredor y Copal en la ruta Villa Neily-Sabalito.	Fomento, No. 2772.
26-08-1962	Solicitud de la SICA para reparar el camino entre Coto Brus y Villa Neily.	Fomento, No. 2467.
05-01-1963	Solicitud de ayuda para la construcción de la Iglesia Católica en Villa Neily enviada al presidente de la República Francisco Orlich.	Fomento, No. 2681.
02-09-1965	Vecinos de Vegas de Abrojo demandan la finalización de la vía que los une a la Interamericana.	Fomento, No. 2772.
27-06-1966	Vecinos de Villa Neily solicitan estudio al MOPT para evitar que los desbordamientos del río Corredores afecten su comunidad.	Fomento, No. 2141.
01-08-1966	Trasladar la maquinaria utilizada en la construcción de la ruta Golfito-Interamericana para finalizar la vía Paso Canoas-La Cuesta.	
08-11-1966	La Junta Progresista de La Cuesta invita al ministro de Transportes J. J. Rodríguez, al diputado Virgilio Blanco y a un representante del ITCO para discutir sobre las necesidades del distrito. Igualmente, se solicita la inspección de las labores realizadas en la carretera principal entre Paso-Canoas y La Cuesta.	Fomento, No. 2141.
22-01-1967	Solicitud de la municipalidad de Golfito que se realice el lastrado desde la calle frente al comisariato de Corredores hasta Villa Neily.	Fomento, No. 2141.
23-11-1967	Se obtiene un presupuesto de 4 millones de colones para la construcción del trayecto de la carretera Interamericana. Solicitan que la ruta propuesta sea desde Abrojo hasta Agua Buena.	Fomento, No. 2141.

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes consultadas en el Archivo Nacional consignadas en la tabla.

Es importante acotar que las vías predominantes en la zona eran lastradas, esto provocaba que en la época de lluvia muchas de ellas se deterioraran significativamente. Además, el continuo desbordamiento de los ríos provocaba estragos en los diferentes asentamientos de la región, por tal motivo, cuando la toma de terrenos por parte de campesinos se volvió una acción cotidiana, los inconvenientes para el municipio de Golfito aumentaron, ya que debía condicionar rutas poco utilizadas con anterioridad.

Los habitantes que llevaban a cabo estas invasiones de tierras eran, en su gran mayoría, extrabajadores bananeros de la CBCR, que habían iniciado el retiro de ciertas tierras gastadas por la producción bananera, provocando el desempleo de estos obreros agrícolas, al mismo tiempo, impulsaban un cambio productivo, la palma aceitera fue la principal vía para eso. En el caso de la Chiriquí Land Company, ésta inició un abandono paulatino de sus tierras, su intención era concentrar a largo plazo su producción sobre las dos divisiones que poseía en territorio panameño.<sup>61</sup>

Por estas características, la región del Pacífico Sur costarricense comenzó a considerarse como uno de los núcleos principales en los que había que resolver lo referente a la

<sup>61</sup> Frank Ellis plantea que la Chiriquí abandonó sus 2. 900 hectáreas de tierras en Costa Rica desde 1959, sin embargo, todavía en la década de 1960, se mantenía en funcionamiento con otros productos agrícolas. Incluso, existía un sindicato llamado a partir de 1962 como la Unión de Trabajadores de la Chiriquí Land Company (UTCLC), el cual abogaba para una reforma agraria en la zona de Corredores. Es hasta la década de 1970 que esta subsidiaria de la UFCO hizo el efectivo el retiro de territorio costarricense. Ellis, Frank. *op. cit.*, p. 112.

tenencia de la tierra. La institución encargada de esa labor fue el recién creado Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). Fundado en 1962, tenía como sus dos objetivos primordiales realizar una colonización planificada de baldíos estatales y la compra de propiedades a particulares, para disminuir los conflictos entre propietarios legales y los poseedores en precario.<sup>62</sup> El rumbo que estaba tomando la zona sur era de una recampesinización condicionado por el retiro de la producción bananera.<sup>63</sup>

El ITCO impulsaba que esa tenencia de la tierra tuviese varias características. En primer lugar asentar colonias tomando como criterio de formación las tierras que ya habían sido tomadas, como segundo punto, impulsar la creación de cooperativas<sup>64</sup> en esas colonias para la producción de mercancías hacia el mercado regional y/o nacional; de igual forma, organizar el arrendamiento de tierras que pudiesen tener fines agropecuarios o turísticos y por último velar por el desarrollo y las condiciones de vida de las comunidades indígenas.<sup>65</sup> En el transcurso de la década de 1960 aparecieron diversos proyectos en diferentes áreas del país, en el caso de Corredores, la primera incursión que se realizó fue en 1971 con la compra de la finca El Control, ubicada en La Cuesta. Ésta fue adquirida por el ITCO a la CBCR, tenía una extensión de 517 hectáreas.<sup>66</sup>

El ITCO procuró aglutinar los proyectos emprendidos de acuerdo a las características sociales y geográficas de cada área, por tal motivo, impulsó lo que denominó “Regiones de Desarrollo”.<sup>67</sup> Cada una de ellas debía integrar una producción agropecuaria similar que resolviera el problema del latifundio y al mismo tiempo diversificara el mercado interno. La primera experiencia en este sentido fue la Región de Desarrollo de Coto Sur, ubicada en el actual distrito de La Cuesta. La formación de la colonia en la finca El Control fue un aliciente para los campesinos de Corredores en buscar que su situación legal con respecto a la tenencia de la tierra se resolviera.

La acción emprendida fue la toma de terrenos a partir de 1972 en las zonas aledañas a las antiguas plantaciones bananeras del distrito, estas personas habían sido recientemente despedidas por la Compañía Bananera. Para ese año, se había informado que esas tierras iban a ser adquiridas por la Federal Beef Company, de capital cubano-estadounidense, esto impulsó a los campesinos a tomar acciones más enérgicas para alcanzar su cometido.<sup>68</sup> En la administración de Daniel Oduber (1974-1978) el ITCO adquirió esas tierras y se iniciaron los estudios necesarios para emprender la obra.

Esta evaluación tenía como sus principales criterios la condición de la infraestructura (vías de comunicación, servicios de agua potable, electricidad, entre otros), los potenciales

---

<sup>62</sup> Royo Aspa, Antoni. *op. cit.*, p. 234.

<sup>63</sup> Rodríguez Solera, Carlos. *op. cit.*, p. 70.

<sup>64</sup> Hasta 1980 la cooperativa que estaba en funcionamiento en el proyecto Coto Sur que estuviese en el actual cantón de Corredores era Coope-Vaquita R. L., que se había constituido en 1974 en Puerto González Víquez con una extensión de 480 hectáreas, de las cuales 80 eran dedicadas a la producción de arroz, 27 a maíz, 5 para la actividad ganadera, 3 para las viviendas de los miembros de la cooperativa y el resto sin ningún uso productivo. Chávez Quirós, Seidy et. al. *Las empresas comunitarias en la región del Pacífico Sur de Costa Rica*. Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1980, pp. 72-73.

<sup>65</sup> Picado, Wilson y Silva, Margarita. *De la colonización al desarrollo rural*. San José, IDA, 2002, pp. 41-50. También existía dentro de las competencias del ITCO fomentar proyectos referentes a la explotación de bosques y a la reforestación.

<sup>66</sup> ITCO. *Labor realizada por el ITCO a 1976*. pp. 87-88. Los cultivos presentes en este asentamiento eran plátano, arroz, maíz, frijol, yuca, tiquisque y producción de leche.

<sup>67</sup> Picado, Wilson y Silva, Margarita. *op. cit.*, p. 92.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 68.

proyectos agropecuarios, las posibilidades de financiamiento, entre otros aspectos. Por ese motivo, el proyecto fue dividido en cuatro zonas:

	<b>Características</b>
Zona 1	Comprendía 2 207 hectáreas. Se le conocía como La Plancha y las fincas que la componían eran Laurel, Mango, Bambito, Cenizo, Caucho, Caimito y Tamarindo. La administración del proyecto se ubicaba en Laurel.
Zona 2	Tenía una extensión de 8 774 hectáreas y abarcaba los sectores de San Juan y Agroindustrial.
Zona 3	Contaba con una extensión de 6 746 hectáreas y se localizaba en el sector de Pueblo Nuevo y Bella Luz.
Zona 4	Su extensión era de 6 825 hectáreas y se confinaba a los sectores de Sábalos y Conte.

**Fuente:** Chang Cheng, José. *El proyecto Coto Sur, el ITCO y el régimen de tenencia y uso de la tierra*. Licenciatura en Administración Pública, Universidad de Costa Rica, 1977, pp. 22-23.

Las evaluaciones encontraron la necesidad de iniciar la construcción o reparación inmediata de las principales vías de comunicación que unieran a las cuatro zonas del proyecto. La utilización del ferrocarril al sur se tomó como una posibilidad, sin embargo, el ITCO definió que su principal objetivo era el acondicionamiento de las rutas que unían a los diferentes poblados de Corredores. Por esa razón, a partir de 1976 inició las labores, al año siguiente, había alcanzado reparar 100 kilómetros de caminos rústicos y el mejoramiento de 14 puentes.<sup>69</sup> Las tres principales vías a desarrollar iban a ser Laurel-Paso Canoas, Laurel-Pueblo Nuevo y Laurel-Puerto González Víquez.<sup>70</sup>

Para la década de 1970 la zona del proyecto Coto Sur tenía un nuevo elemento que influía en el destino de los diversos proyectos productivos que se llevaran a cabo: la fundación del cantón de Corredores. Éste municipio comenzó sus funciones en 1974 y desde el inicio intentó reorganizar todo lo concerniente a la construcción o reparación de las rutas entre los diversos poblados. En este sentido, se trató de aprovechar la presencia del proyecto para conseguir un apoyo del ITCO para realizarlo. De la misma forma, se trató de coordinar con los diferentes ministerios el mejoramiento de los principales servicios para la población que estaba creciendo, producto de la migración masiva de extrabajadores bananeros hacia el proyecto Coto Sur o hacia otras áreas donde se pudiera incursionar en una actividad económica.

Esta condición hizo que Villa Neily pasara al rango de ciudad con la fundación del cantón, mientras que los poblados de La Cuesta, Corredores y Paso Canoas se convirtieron en zonas de comercio o productivas muy activos. En el caso del último, por su condición fronteriza, logró convertirse en un centro de intercambio comercial internacional a partir de la década de 1960.<sup>71</sup>

<sup>69</sup> *Ibíd.*, p. 70. También había emprendido la construcción de viviendas y escuelas (en coordinación con el Ministerio de Educación Pública), así como la instalación de áreas de salud utilizando los antiguos establecimientos médicos de la Compañía Bananera.

<sup>70</sup> Auda, Jaime. *Diseño de un sistema de evaluación del desarrollo rural. Aplicación en Coto Sur, Costa Rica*. Informe para el PNUD-OIT-ITCO, San José, 1981, p. 11.

<sup>71</sup> En el caso de localidades como Paso Canoas, se les denomina nodos fronterizos, que son áreas geográficas que están emplazadas en nichos o ecosistemas locales compartidos por dos países, que desarrollan un flujo comercial que puede crecer o disminuir dependiendo del grado de planificación territorial existente. Morales Álvarez, Miguel y Romero Sepúlveda, Rodia. *op. cit.*, p. 36.



Tabla 6. Población del cantón de Corredores

<b>Año</b>	<b>Población total</b>
1973	14 452
1984	28 366

**Fuente:** Ramírez Avendaño, Victoria y Quesada Camacho, Juan Rafael. *op. cit.*, p. 60.

La evolución del municipio en sus primeros años de funcionamiento constata el impulso significativo de parte de sus miembros para mejorar las rutas entre los asentamientos, producto de las solicitudes de los pobladores. Asimismo, es persistente durante la década de 1970 la ampliación de esas demandas, por ejemplo, en la apertura o reconstrucción parciales de las escuelas, la instalación de alcantarillados y la administración de fuentes de agua potable, la apertura de centros deportivos y la instalación del servicio eléctrico en todo el cantón.<sup>72</sup>

Estas demandas sobrepasaban las posibilidades materiales del cantón, por tal motivo, se buscó continuamente la intervención de las instancias estatales para realizarlas. La Liga de Municipalidades del Sur fue otro camino para lograr ese objetivo, a través de ella se podía generar mayor presión hacia gobierno central, enfatizando que los cantones del sur tenían las mismas necesidades.<sup>73</sup> El Concejo Municipal tuvo la necesidad de enviar comisiones hacia San José para determinar la anuencia de las autoridades gubernamentales para emprender las obras de mayor urgencia.

En mayo de 1976 se realizó la primera con la intención de conseguir el apoyo requerido para terminar el lastrado de 14 caminos del distrito de La Cuesta, ya que al ser éste el principal lugar donde se producen los granos básicos del cantón (de las propiedades pertenecientes al proyecto Coto Sur).<sup>74</sup> Este elemento evidenciaba la descoordinación existente sobre éste proyecto, ya que el ITCO había iniciado las labores de mejoramiento de las vías en esos meses; esa misma comisión solicitó la ampliación del servicio eléctrico para todo el distrito de La Cuesta.

La obtención de estas demandas no fue inmediata, incluso el municipio continuó solicitando, pero en esta ocasión al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) directamente el traspaso de la administración del servicio eléctrico a esta institución, para que en un corto plazo los poblados de La Cuesta y Paso Canoas tuviesen electricidad. En una carta del 1º de junio de 1976 insisten a la institución que la municipalidad está incapacitada de emprender esa obra,<sup>75</sup> sin embargo, la respuesta no fue la esperada.

La comisión enviada en mayo de 1978 se dirigió directamente al Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (INAA) al ITCO y al MOPT. Las solicitudes iban orientadas en tres puntos: mejoramiento de cañerías y alcantarillado, reparación de los caminos que conectan con las zonas del proyecto Coto Sur y arreglar los caminos nacionales que son

<sup>72</sup> Igualmente, existen iniciativas de algunos miembros del Concejo Municipal de cancelar permisos de explotación madereros o sancionar a las personas que corten árboles sin permiso, para evitar la deforestación en el cantón. ANCR. Municipal, Libro 1 Corredores, f. 24.

<sup>73</sup> En 1975 el cantón de Corredores apoyó la iniciativa de Coto Brus de enviar una carta a la Contraloría General de la República para que ésta incluyera como parte de los presupuestos municipales el llamado "detalles de caminos" para llevar a cabo la reparación de rutas vecinales. ANCR. Municipal, Libro 2 Corredores, f. 76.

<sup>74</sup> ANCR. Municipal, Libro 4 Corredores, f. 173. Como solución al problema de financiamiento para el arreglo de caminos, el municipio propuso que por cada saco de arroz y maíz que se produjera en las áreas del proyecto Coto Sur, se cobrara un impuesto de un colón durante tres años.

<sup>75</sup> ANCR. Municipal, Libro 4 Corredores, f. 210.

prioritarios para el cantón.<sup>76</sup> Para el primer caso, el INAA afirmó que si se obtenía el préstamo que se había solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) era posible emprender la obra, mientras tanto, la solicitud hecha al ITCO no prosperó, ya que su Presidente Ejecutivo insistió en que el arreglo de los caminos del proyecto Coto Sur no eran prioridad, por último, el MOPT les aseguró que organizarían una comisión para llevar a cabo las solicitudes hechas.<sup>77</sup>

El camino recorrido por el cantón en esos años se desarrolló en esas oscilaciones entre las instituciones estatales y las demandas que los pobladores de manera continua emprendieron durante la década. Su experiencia con el proyecto Coto Sur sirvió de modelo para emprender otros en diversas partes del país, los cuales presentaron los mismos problemas que Corredores: falta de vías de comunicación, descoordinación institucional para emprenderlo e incluso dificultades en la comercialización de los productos, como se pudo observar en la siguiente década.

### 3-1.5 Conclusiones

A pesar de la juventud del cantón de Corredores, los territorios que lo comprenden han sido parte de un interés estatal significativo a partir de la década de 1920. La condición fronteriza, que estaba sin definir para esas fechas, provocó que el gobierno central incursionara en la región con el fin de comprender la movilización de personas existente, así como las posibilidades productivas que se podrían impulsar, partiendo del supuesto de que cualquier proyecto de colonización debía ser emprendido con “costarricenses del Valle Central”. Al mismo tiempo, las autoridades panameñas tenían el mismo objetivo que las costarricenses, por lo que la dinámica que presentó siempre fue de un constante intercambio comercial y de poblaciones, con su centro neurálgico en la región de Chiriquí.

Por tal motivo, cuando a mediados de la década de 1920 se había comenzado con la producción bananera en el valle del río Parrita, los gobiernos costarricenses la observaron como una posible vía para su anhelado proyecto colonizador, la incursión de la UFCO en la década siguiente cumplía con las expectativas estatales en este sentido. La región este del valle de Coto Colorado fue uno de los escenarios de ese cambio vertiginoso en la geografía de la región, que trajo consigo nuevos asentamientos que nacieron o se extendieron a partir del banano, como fueron los casos de Villa Neily y Corredor. Esto provocó que otros centros de población que habían sido los más importantes, como La Cuesta, fueran desplazados como lugares de intercambio comercial o de instalación de las principales autoridades político-administrativas.

La incursión de la UFCO provocó un mayor esfuerzo estatal por desarrollar rutas de comunicación para desarrollar la región, sin embargo, condicionados por los intereses bananeros. Esto se refleja en la construcción de las vías ferroviarias y en el trayecto final que presentó la carretera Interamericana a partir de la década de 1950. La ahora llamada Compañía Bananera de Costa Rica se convirtió en una camisa de fuerza para la región, ya que la influencia que ejercía en las altas esferas de la política nacional provocaba que cualquier tipo de diversificación productiva pretendida, en caso de desestabilizar los intereses bananeros, iba a tener dificultad de asentarse y consolidarse.

---

<sup>76</sup> ANCR. Municipal, Libro 8 Corredores, f. 253.

<sup>77</sup> A través del MOPT lograron incluir dentro de los caminos para ser arreglados los del proyecto Coto Sur, además de asfaltar las calles de Ciudad Neily.

La década de 1960 presentó un cambio importante para toda la región sur del país; a raíz de los intentos de la Compañía Bananera de incursionar en la producción de palma y el inicio de un lento abandono en diversas áreas donde poseía tierras, se observó un descenso de las oportunidades laborales para la población. Como consecuencia, la búsqueda de una actividad productiva para sobrevivir, ocasionó a una continua toma de terrenos y un proceso de recampesinización en algunas áreas, entre ellas, el actual cantón de Corredores. En este sentido, la incursión del Estado a partir del ITCO, creado en 1962, fue parte integral de la historia del cantón para las próximas décadas, aunque sus resultados no llegaron a satisfacer las expectativas que se tenían.

Este ambicioso plan de cambio productivo, integrado en el proyecto Coto Sur, se caracterizó por la descoordinación con las autoridades municipales. Se proyectaba, en el corto plazo, su ejecución para ofrecer nuevas alternativas de desarrollo a sus habitantes, que observaban como el descenso de la producción bananera iba dejando una cantidad de cesados en el cantón que era preocupante. No obstante, las constantes misivas enviadas por el Concejo del cantón a las autoridades ejecutivas del ITCO y a los otros entes que tuviesen alguna participación (MOPT, INAA, ICE) para finalizar las obras, demuestran los límites existentes a nivel administrativo.

Esta investigación concluye en un momento de la historia de Corredores que permite dilucidar las dificultades que tendrá que vivir el cantón con la salida de la producción bananera de la región de manera formal en 1984, la apuesta a partir de los proyectos estatales de “Regiones de Desarrollo” y “Volvamos a la Tierra” (éste último impulsado en el gobierno de Luis Alberto Monge) develan lo complejo del proceso, ya que los intereses gubernamentales, municipales y comunitarios fueron difíciles de sintonizar en la misma frecuencia, aspecto que debe ser revisado en investigaciones futuras sobre el cantón.

TEMÁTICA	<i>Patrimonio Arqueológico</i>	3-2
<p><b>1. Descripción</b></p> <p>Objetivo</p> <p>Integrar la temática del Patrimonio Arqueológico a las distintas fases del proceso de planificación y ordenamiento del cantón de Corredores.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar sobre los asentamientos humanos prehispánicos que habitaron en el actual cantón de Corredores a través de la evidencia cultural encontrada en los sitios arqueológicos.</li> <li>• Caracterizar algunos sitios arqueológicos del cantón de Corredores y su vínculo con las comunidades actuales.</li> <li>• Evaluar amenazas y potenciales que presentan los sitios arqueológicos del cantón de Corredores a partir de la planificación urbana.</li> </ul>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>El conocimiento del pasado prehispánico es uno de los elementos que se deben integrar en la construcción y fortalecimiento de las identidades locales; éste funciona como un referente de costumbres y formas de vida que precedieron a los hábitos actuales, pero que al mismo tiempo los explica y fundamenta.</p> <p>Gracias a esto el pasado prehispánico y su evidencia material encontrada en los sitios arqueológicos se convierten en aspectos vivos de las culturas locales, cuyo valor e importancia deben resaltarse y proyectarse adecuadamente; para lo cual la planificación urbana puede convertirse en una herramienta de gran utilidad que integre el tema del Patrimonio Arqueológico en los procesos de ordenamiento sostenible de un territorio determinado.</p> <p>De este modo para efectos del Plan Regulador de Corredores, el Patrimonio Arqueológico puede integrarse en proyectos de renovación urbana, así como también en la recomendación de políticas de desarrollo entre las cuales se puede contemplar el turismo; siempre y cuando se analicen responsablemente las posibles amenazas y potencialidades que le afectarían.</p> <p>Igualmente el Patrimonio Arqueológico puede vincularse en la zonificación del territorio, mostrando la necesidad de establecer zonas de protección y amortiguamiento alrededor de sectores ambientalmente frágiles, tal y como son los sitios arqueológicos.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <p>Se cuenta con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos Orígenes, con la descripción general de los sitios arqueológicos registrados en el cantón de Corredores hasta la fecha, por el Museo Nacional de Costa Rica (MNCR).</li> <li>• Información bibliográfica sobre las características generales de los asentamientos prehispánicos de la zona.</li> </ul>		
<p>c. <u>Metodología aplicada</u></p> <p>El proceso metodológico que se siguió para desarrollar el objetivo planteado se muestra a continuación:</p>		

- Solicitud de Base de datos con la descripción general de los sitios arqueológicos registrados en Corredores por el Museo Nacional de Costa Rica (MNCR).
- Búsqueda bibliográfica sobre el contexto arqueológico en el cantón de Corredores, así como también investigaciones realizadas a sitios específicos con el fin de complementar la información que se tiene hasta el momento y la descripción del Patrimonio Arqueológico en este cantón.
- Con los datos suministrados por el MNCR, se realizan mapas para obtener la ubicación geográfica de los sitios y analizar su distribución en el territorio.
- Consulta de informes técnicos, material gráfico y mapas de los sitios arqueológicos registrados hasta la fecha por el MNCR.
- Con esta información se elaboró un informe sobre el Patrimonio Arqueológico de Corredores y se realizaron recomendaciones generales.

d. Fuentes de información

- Museo Nacional de Costa Rica (MNCR).
- Hojas topográficas 1:50000 IGN.
- Fotografías aéreas BID Catastro.
- Informes técnicos.
- Consulta bibliográfica.

e. Observaciones

Las labores realizadas permitieron cumplir con los objetivos planteados. En primer lugar, con el apoyo bibliográfico se logró caracterizar los asentamientos prehispánicos que ocuparon el actual cantón de Corredores; asimismo gracias a esta ayuda y a la colaboración del MNCR en la facilitación de la Base de Datos Orígenes con información de los sitios registrados en el cantón se pudo hacer una caracterización general de los mismos. Finalmente se presentan algunas conclusiones sobre los sitios arqueológicos del cantón y posibles recomendaciones para su protección.

## 3-2 Patrimonio Arqueológico

### 3-2.1 Introducción

*“En Costa Rica se considera Patrimonio Arqueológico Nacional, los bienes muebles, bienes culturales que pueden movilizarse como la cerámica, tallas en piedra, jade, objetos fundidos en oro, etc. y los inmuebles, bienes culturales o raíces que no se pueden trasladar, como los montículos, calzadas, etc., producto de la culturas indígenas anteriores o contemporáneas al establecimiento de la cultura prehispánica, así como los restos humanos, la flora y la fauna relacionadas con esas culturas” (Valldeperas, C. 1985:8)*

Por lo tanto surge la arqueología como ciencia interesada en estudiar el pasado de los grupos humanos que precedieron a la actualidad. Para obtener este conocimiento, los arqueólogos han analizado el testimonio material dejado por las distintas sociedades, gracias al cual se han diferenciado entre sí la variedad de grupos humanos que coexistieron en el pasado. Actualmente se cuenta con distribuciones temporales y espaciales que permiten caracterizar y comprender los cambios económicos, sociales, artísticos y políticos que vivieron dichos grupos a lo largo del tiempo.

Tomando de base esas investigaciones se desarrollará la presente sección, exponiendo en primera instancia una referencia general de las tres regiones arqueológicas determinadas para Costa Rica, enfatizando en la Región Arqueológica Gran Chiriquí con su Subregión Diquís, en la cual se encuentra localizado el cantón de Corredores.

Para su entendimiento se deberá subrayar que la Región Arqueológica Gran Chiriquí se extiende sobre la parte sur de Costa Rica y el norte de Panamá, donde a la parte costarricense se ha distinguido como la Subregión Arqueológica del Diquís, la cual comprende el suroeste del país y las estribaciones de la Cordillera de Talamanca hacia el atlántico. (Arrea, F. y Arias, A. 1998)

Seguidamente se hará una reconstrucción temporal de las secuencias cronológicas establecidas para la subregión, describiendo el tipo de asentamientos y modos de vida propios de cada período. El objetivo de este apartado es caracterizar los grupos humanos que habitaron en esta zona, los cuales son exponentes de aquellos que dejaron su huella en el cantón de Corredores.

De este modo, la secuencia cultural establecida para la Subregión Arqueológica del Diquís cuenta con 4 períodos, no obstante se debe aclarar que estas divisiones no deben verse en forma concluyente ya que los cambios y transformaciones que sucedieron entre sí se dieron de manera gradual y los límites variaron en el tiempo. Esta secuencia es la siguiente:

- Cazadores, recolectores e inicio de la agricultura 10.000 – 2.000 antes de Cristo (a. C.)
- Agricultores tempranos, Período Sinancrá (1500 – 300 a. C)
- Sociedades aldeano cacicales, Período Aguas Buenas (300 a. C – 800 d. C)
- Cacicazgos tardíos, Período Chiriquí (800 – 1.500 d. C)

Continuando con el desarrollo de la sección, en tercera instancia se muestran los sitios arqueológicos registrados en Corredores por el Museo Nacional de Costa Rica (MNCR),

entidad encargada y autorizada de velar por su protección, salvaguarda y rescate. Hasta el momento se encuentran registrados 6 sitios arqueológicos (Los Araica, Nikira, Tencio, La Chiva, Vuelta La Romana y La Fuente); los cuales se expondrán con el tipo de evidencia encontrada y época de la cual son representativos; aspectos que permitirán profundizar en el análisis del Patrimonio Arqueológico de este cantón.

Posteriormente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se deben tener en cuenta para un adecuado manejo de este recurso cultural dentro de los límites del Plan Regulador.

De acuerdo con esto se retoma que el Patrimonio Arqueológico es uno de los múltiples elementos que conforman la identidad cultural de las comunidades locales; por medio de éste los habitantes reconocen sus orígenes, transformaciones en sus dinámicas socioculturales, al igual que les abre la oportunidad de aprender de esas experiencias acumuladas a lo largo del tiempo, apropiarse de los conocimientos heredados y enfrentar los cambios acuciantes de la actualidad.

Finalmente, como material anexo a la sección se presentarán las fichas descriptivas de cada uno de los sitios arqueológicos registrados en Corredores, las cuales contendrán información mas detallada de éstos considerando que la descripción de los hallazgos y las condiciones del patrimonio arqueológico es de suma importancia para comprender el valor cultural y proyectar el aprovechamiento adecuado de este recurso.

### **3-2.2 Contexto general en el estudio del Patrimonio Arqueológico costarricense**

Con base en lo anteriormente expuesto, se debe tomar en cuenta que la elaboración de un Plan Regulador en diálogo con el fortalecimiento de las potencialidades y disminución de las necesidades en las comunidades; debe contemplar el manejo que a través de la planificación urbana y el ordenamiento territorial, se pueda hacer sobre el recurso arqueológico del cantón de Corredores.

Por lo tanto, la responsabilidad no sólo se enfoca en dar a conocer el potencial arqueológico de éste, sino también en evidenciar las posibles necesidades de zonas de protección y amortiguamiento alrededor de sectores en donde se concentre material arqueológico; el cual se constituye como una fuente de conocimiento, herencia e identificación al interior de las mismas comunidades.

La descripción de los hallazgos y las condiciones del patrimonio arqueológico es de suma importancia para comprender el estado de conservación, importancia cultural y las alternativas para la conservación y aprovechamiento de este recurso en concordancia con el mejoramiento integral en la calidad de vida de los habitantes.

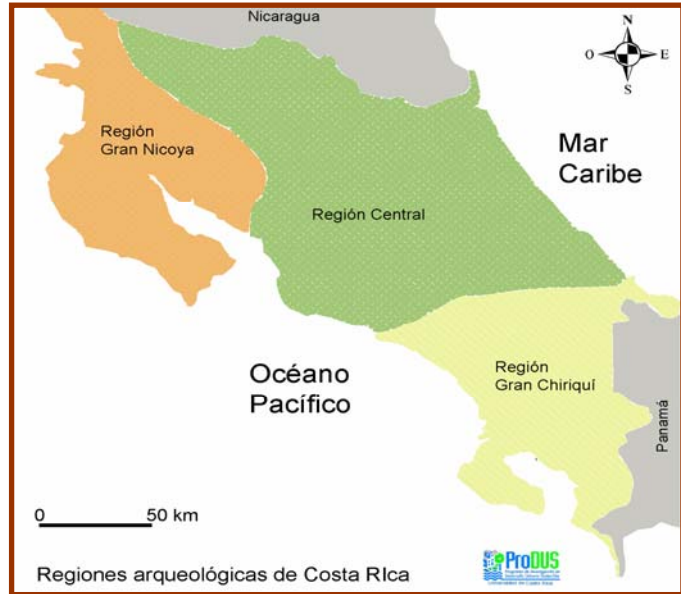
Con base en lo anterior, esta sección contendrá las características generales de los pueblos originarios que habitaron el espacio geográfico que hoy ocupa el cantón de Corredores; para esto se utilizará como base el concepto de “regiones arqueológicas”, por medio de las cuales se organiza y sistematiza el estudio de la distribución de las evidencias materiales culturales encontradas en los sitios arqueológicos a lo largo de todo Costa Rica.

En consecuencia el actual territorio costarricense está dividido en tres regiones arqueológicas las cuales, como se puede observar en la figura 3-2.1 se extienden hacia

sectores de Panamá y Nicaragua, constituyéndose así el territorio arqueológico de la Baja América Central (Corrales, F. 2002).

Éste se encuentra estrechamente vinculado con el norte de Sudamérica y por lo tanto con la división arqueológica que se conoce como Área Intermedia; la cual debe comprenderse como un espacio que tuvo desarrollo propio en el que se realizaron creaciones tecnológicas y artísticas de gran valor cultural. (Ibíd.)

Es importante mencionar que las tres regiones arqueológicas de Costa Rica han sido delimitadas tomando en cuenta fronteras geográficas tales como ríos, valles, cadenas montañosas y llanuras; “[cada una] se caracteriza por una semejanza formal en los vestigios materiales, según el período de ocupación. También es posible ver relaciones de sucesión y cambio a través del tiempo en un territorio determinado.” (Ibíd.)



**Figura 3-2.1** Regiones arqueológicas en Costa Rica.  
**Fuente:** Quintanilla, I. Elaborado en ProDUS, 2006

De acuerdo con esto, se retoma la importancia del contexto para la reconstrucción del pasado precolombino con sus cambios y transformaciones a lo largo del tiempo, señalando esa relación intrínseca que desde entonces el ser humano ha establecido con su medio circundante, a partir de la cual los espacios se llenan de significados y se representan en la evidencia material encontrada.

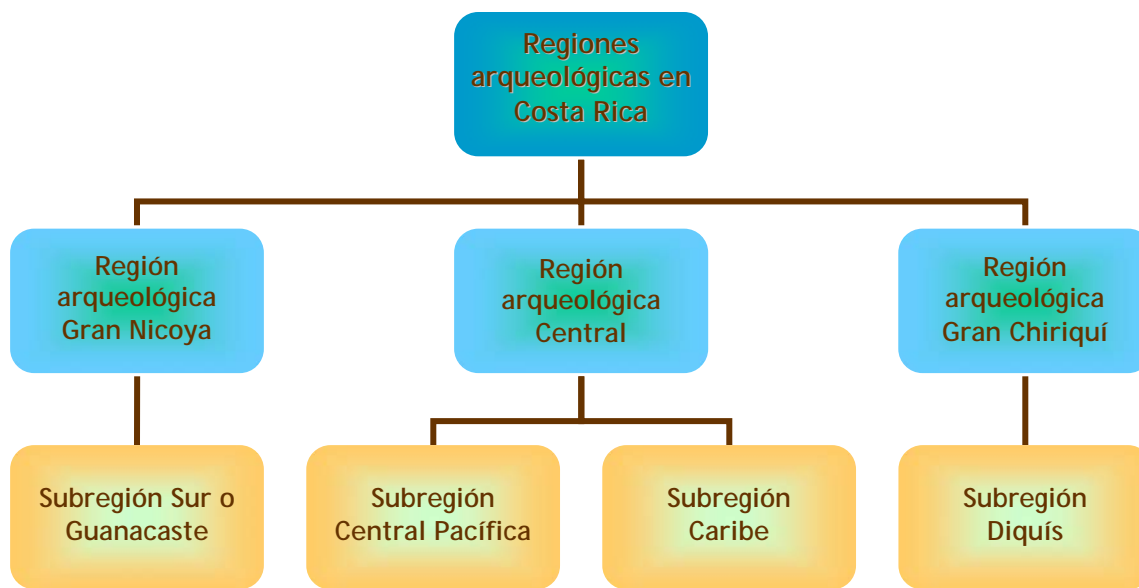
El gráfico 3-2.1 representa las regiones arqueológicas costarricenses. En lo que respecta a la Región arqueológica Gran Nicoya ésta se extiende sobre parte del territorio costarricense y nicaragüense. Para el sector costarricense recibe el nombre de Subregión sur o Guanacaste, comprendiendo la provincia de Guanacaste y el norte de la provincia de Puntarenas. (Ibíd.)

El relieve de ésta zona presenta una topografía variada que incluye la cordillera de Guanacaste y sus volcanes; así como también presenta costas, bahías, valles fluviales y bosques tropicales secos. Este ambiente favoreció que las ocupaciones precolombinas encontraran rica flora y fauna para su subsistencia.

Por su parte, la Región arqueológica Central Se extiende desde la Costa Pacífica hasta la Costa Atlántica, por lo cual se han señalado dos subregiones: Central Pacífica, que comprende el Valle Central, el litoral costero y los valles fluviales del Pacífico Central; y Caribe, que abarca el Valle de Turrialba, las llanuras del norte y centro del Atlántico.

Este sector, al igual que el de la Gran Nicoya presenta un relieve diverso con volcanes, cerros, valles, costas y llanuras; contextos dentro de los cuales las ocupaciones precolombinas desarrollaron múltiples formas culturales, que garantizaron su permanencia al interior del mismo.





**Gráfico 3-2.1** Regiones arqueológicas en Costa Rica

En cuanto a la Región arqueológica Gran Chiriquí, comprende la extensión territorial que abarca la zona sureste del país y el oeste de Panamá, de tal forma que, tomando en cuenta las actuales fronteras políticas de dichos países, se han establecido dos subregiones:

- *Subregión Panamá Oeste*, que comprende la Provincia de Chiriquí y Bocas del Toro.
- *Subregión Diquís* corresponde al sector costarricense que forma parte de la Región Gran Chiriquí; al sector panameño se le conoce como subregión panamá oeste. Comprende desde Quepos hasta la actual frontera con Panamá. Presenta estacionalidad marcada, con zonas secas como la cuenca media del río Térraba y otras lluviosas como la Península de Osa. Es atravesada por la cordillera de Talamanca y la Fila Costeña, lo que determina una topografía variada la cual proporcionó diversos recursos aprovechados por las comunidades precolombinas que habitaron a lo largo de esta zona principalmente en los valles de General, Coto Brus, Coto Colorado y Diquís; el litoral pacífico y el Delta del Diquís. (Ibíd.)

Esta Subregión es en la que se encuentra el cantón de Corredores, razón por la que a continuación se desarrollará lo referente al patrimonio arqueológico de dicho territorio; abarcando desde una caracterización cualitativa y temporal de los asentamientos precolombinos en la zona, necesaria para la comprensión integral de la relación entre el patrimonio y el desarrollo urbano; hasta una identificación general de los sitios registrados por el Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) en este cantón.

### **3-2.3 Ocupaciones precolombinas en la Subregión Diquís**

En cada uno de los territorios se revela una gran diversidad de clima, flora y fauna, presente tanto en tiempos precolombinos como en los actuales. Dicha riqueza ambiental

fue un elemento que favoreció al establecimiento de asentamientos y actividades en regiones adecuadas para ello.

La anterior condición demuestra una gran variedad de asentamientos y modos de vida en aquellos tiempos éstos últimos incluyen aspectos socioeconómicos, sociopolíticos y religiosos de una sociedad en una determinada etapa de su posición histórica. Se distinguen unos de otros por los cambios registrados en cuanto a la economía y actividades productivas, organización sociopolítica, visión de mundo y relación con el entorno; los cuales se reflejan en la evidencia arqueológica encontrada en utensilios, herramientas, viviendas, objetos decorativos, entre otros. (Arrea, F. y Arias, C. 1998)

Cada grupo e individuos desarrollaron pautas esenciales para relacionarse con el medio, con el fin de obtener los recursos necesarios para el desenvolvimiento de su vida cotidiana. De esta forma, no sólo se establecía un vínculo en cuanto a la satisfacción de intereses productivos; sino también con respecto a sus intereses religiosos, recreativos y defensivos. (Ibarra, E. 1999)

Con base en esto, la investigación arqueológica recurre a las cronologías establecidas para las diferentes regiones, por medio de las cuales se hace posible una aproximación al entendimiento de aquellas sociedades reflejadas en la cultura material que se ha encontrado.

A continuación se mencionan y describen las diferentes cronologías determinadas para la zona de estudio (Subregión Diquís), tomando como referencias principales a dos investigadores de la región como Corrales, F. (1989) y Quintanilla, I. (2004), sin discriminar la información valiosa que aportan otros estudios y documentos de consulta bibliográfica:

#### *Cazadores, recolectores e inicio de la agricultura 10.000 – 2.000 antes de Cristo (a. C.)*



**Figura 3-2.2** Cazadores y recolectores.  
**Fuente:** Corrales, F. 2002

Este periodo abarca tanto la llegada de los primeros grupos humanos al territorio en cuestión, como también su patrón de asentamiento en el mismo tomando en cuenta el uso y aprovechamiento de los recursos disponibles.

Para la zona de estudio, no se cuenta con información que relacione la evidencia cultural encontrada con las características de estos primeros pobladores. Solo se cuenta con información para el territorio que corresponde a la Subregión Panamá Oeste, donde se han encontrado ocupaciones en abrigos rocosos y a lo largo de terrazas angostas del río Chiriquí. De acuerdo con esto, se han definido dos fases:

- Talamanca (del 4.600 al 2.300 a. C), caracterizada por grupos que de acuerdo a la evidencia, se dedicaban a la recolección de frutos silvestres y a la caza de animales terrestres.
- Boquete (del 2.300 al 1.500 a. C), la cual representa un desarrollo evolutivo de la fase anterior puesto que en ella se dio inicio a la agricultura de tubérculos. (Corrales, F. 1989)

*Agricultores tempranos, Período Sinancrá (1500 – 300 a. C)*

*“La adopción de la agricultura transformó gradualmente la sociedad indígena, ya que propició el crecimiento de la población, el establecimiento de aldeas permanentes y la diferenciación social, entre otros aspectos [...] Es posible que la organización social de estos grupos fuera del tipo tribal, con relaciones igualitarias entre los individuos, organizados en clanes o agrupaciones de individuos que se consideran descendientes de un ancestro común.” (Corrales, F. 2002:21)*

El cambio hacia la agricultura favoreció al establecimiento permanente de grupos alrededor de los campos de cultivo y de este modo controlar las diferentes etapas del proceso agrícola, del cual se cree que se desarrolló utilizando el sistema de roza y quema mediante el que, con ayuda de artefactos como hachas de piedra y cuñas, se cortaba el bosque y seguidamente se quemaba; de esta manera el suelo quedaba listo para el cultivo. (Ibíd.)



**Figura 3-2.3** Ilustración del modo de vida durante el Período Sinancrá.  
**Fuente:** Corrales, F. 2002

Además de este sistema se utilizó el sistema de vegecultura y el de semillas o milpa. El primero radicó en el cultivo de tubérculos, la práctica de la caza y pesca; así como también el aprovechamiento de algunos árboles como por ejemplo el aguacate, nance y la palma. Entretanto, el sistema de semillas, pese a la demanda de nutrientes que se requerían para la germinación; resultó ser el más productivo y cuyos productos eran de más fácil almacenamiento. (Ibíd.)

De esta forma, a medida que los grupos de cazadores y recolectores conocieron y dominaron el medio, encontraron facilidades para intervenir poco a poco en los ciclos de vida de ciertas plantas; así como también tuvieron que comenzar a invertir su tiempo en el cuidado de las mismas, con el fin de garantizar los recursos que les estaban proporcionando al grupo. (Ibíd.)

Lo anterior influyó directamente en la organización social de estos pobladores, no sólo por que se conformaron sociedades sedentarias, cuyo sistema de intercambio se fundaba en la reciprocidad y el parentesco; sino que además, recreó la relación entre el ser humano (individual y colectivo) y la naturaleza, lo cual se observa a través de los objetos cerámicos encontrados, en los que se plasman elementos iconográficos y simbólicos.

Igualmente estos cambios contribuyeron a que individuos dentro de la misma sociedad sobresalieran por su papel en la distribución adecuada de los alimentos, resolución de conflictos, organización de la producción o también organización de la vida espiritual y religiosa de la comunidad, tal y como lo ejercieron los chamanes.

De acuerdo con los hallazgos encontrados en la terraza aluvial de la cuenca media del Terraba y en el Valle de Coto-Colorado, para este período se han establecido dos fases de ocupación: Fase Curré y Fase Darizara

Éstas comprenden poblaciones con un modo de vida aldeano-igualitaria, organizadas en clanes cuyos integrantes se consideraban descendientes de un ancestro común, que fundamentaron su sistema agrícola en el empleo de la roza y la quema, gracias a lo cual

desarrollaron la producción y consumo de vegetales y semillas (vegecultura y semicultura). Para ello, estas primeras ocupaciones, elaboraron distintos instrumentos de piedra y artefactos cerámicos, entre los que se han encontrado: piedras puntiagudas que posiblemente se insertaron en madera para conformar ralladores de tubérculos, vasijas, ollas globulares pequeñas, entre otros.

*Sociedades aldeano cacicales, Período Aguas Buenas (300 a. C – 800 d. C)*

El inicio de este período se enmarca dentro de un contexto de cambio sociocultural vivido por las poblaciones humanas de entonces. Dicho cambio se relaciona con la consolidación de un sistema mixto de producción de alimentos, basado en la agricultura, semicultura (semillas), vegecultura (tubérculos y árboles); complementado con la cacería y la explotación de distintos ecosistemas como manglares, estuarios, ríos, etc. (Corrales, F. 2002; Quintanilla, I. 2004) Sin embargo, es importante tomar en cuenta que si bien, ésta transición ha sido medida dentro de líneas temporales, el cambio no puede verse ni entenderse como un proceso unilineal pues las variaciones se dieron de manera diferente en los grupos existentes.



**Figura 3-2.4** Vasija y escudilla propias del Período Aguas Buenas.  
**Fuente:** Corrales, F. 2002

En el presente caso, al hablar de cambio comprendemos transformaciones dadas dialécticamente, a diferentes ritmos, dependiendo directamente de los individuos, el entorno físico, las particularidades de su historia y el mundo recreado de sus ideas. Entonces, no se trata de ir de lo más simple a lo más complejo, sino de procesos de adaptación al medio, así como también relacionados con el entendimiento y la interiorización que se hace del mismo.

*“Algunos investigadores han propuesto que muchas de las sociedades indígenas en este período pasaron de una organización tribal, basada en las relaciones familiares o de parentesco, una producción autosubsistencial y la ausencia de una jerarquía marcada; a una organización cacical, con la presencia de un jefe, cacique o señor, líderes religiosos o chamanes, artesanos especialistas y linajes familiares, así como un poder hereditario.”* (Corrales, F. 2002:32)

De acuerdo con lo anterior se deduce que en la medida en que hay una mayor variedad de productos con libre acceso para el grupo, se da la necesidad de tener control sobre tierras aptas para los cultivos, creándose las condiciones necesarias para el surgimiento de un modo organizativo debidamente jerarquizado. Subyace una necesidad de organizar la producción, el intercambio de productos y las relaciones con otros grupos consolidados. (Ibíd.)

Gracias a los hallazgos encontrados se ha podido reconstruir de manera hipotética la cotidianidad de dichas poblaciones, en las cuales el trabajo primario (agricultura, caza, pesca, recolección) y el trabajo secundario (producción especializada de artefactos y celebraciones religiosas), permitieron distinguir los procesos de cambio que llevaron a la conformación de las mismas.

La jerarquía social se marcó no sólo por las tareas desempeñadas dentro del grupo, como en el caso de los dirigentes o caciques, los cuales estaban encargados, entre otras cosas, de redistribuir los bienes producidos y de prestigio; sino también por el uso de ciertos

enserres que señalaban el estatus dentro del grupo. Entre estos se mencionan los lugares habitacionales, así como también accesorios, artefactos cerámicos y de piedra, como las estatuas.

En el caso específico de la Subregión Diquís, los asentamientos encontrados para este período se caracterizan por ser pequeños con algunas excepciones que sobresalen por su tamaño y estructuras: *“Los sitios miden, en su mayoría, entre una y dos hectáreas en la cuenca media y alta del río Térraba, pero en los Valles de Coto Brus y Colorado alcanzaron hasta 7 hectáreas de extensión. Están ubicados en terrazas planas, elevadas, cercanas a ríos secundarios, arroyos o lagunas.”* (Corrales, F. 2002:40)

Dentro de este período se han establecido las siguientes fases: Quebradas (Valle del General), Aguas Buenas (Cuenca media del Térraba y Valle de Coto Brus), Bujaba (Tierras altas de Chiriquí y Costa de Chiriquí). (Quintanilla, I. 2004)

### *Cacicazgos tardíos, Período Chiriquí (800 – 1.500 d. C)*

Este período se relaciona con la conformación de grandes asentamientos, consecuencia de un evidente crecimiento de la población y por ende en la organización y el diseño interno de las aldeas a lo largo del territorio. Las infraestructuras que se construyeron fueron orientadas a conformarse como centros de poder económico y político, situadas tanto en las tierras altas como en las bajas, pero siempre manteniendo el interés por los suelos más fértiles, que a su vez favorecieran el desarrollo de una agricultura intensiva de plantas de maíz, algodón, frijoles, calabazas, piña, entre otras.



**Figura 3-2.5** Figura de oro con motivo de ave bi-cefálica representativa del Período Chiriquí.

**Fuente:** Corrales, F. 2002

Es importante mencionar la introducción de la metalurgia como una de las características más representativas de este período. La técnica del trabajo en oro, provino de Colombia vía Panamá, sobresaliendo fundamentalmente la elaboración de objetos por medio del laminado y el martillado. (Corrales, F. 2002). Los ornamentos representaban distintas figuras, tanto humanas como animales; los cuales sirvieron como indicadores de posición y prestigio dentro de la escala social. Su uso estaba determinado a los ajueres funerarios y al intercambio.

Estas sociedades se organizaron en grandes aldeas extensas, delimitadas territorialmente entre sí, conformando jerarquías regionales y locales entre los distintos asentamientos. En éstas, la figura del cacique se consolida como jefe de la agrupación, encargado de controlar los medios de producción y de gestionar la movilización de la población para la elaboración de obras de gran extensión, las cuales son representativas de las ocupaciones humanas de este período. Además se destaca la figura religiosa del chamán como líder social, que cumplía funciones tanto religiosas como curativas. (Ibíd.)

Para el caso específico de la Subregión Diquís se tiene conocimiento que hubo una complejización evidente en el tamaño y diseño de los asentamientos los que a su vez se ubicaron en los suelos más fértiles de la zona, favoreciendo el desarrollo de la agricultura intensiva de productos como el maíz y el algodón; así como también el uso de palma de coyol, palma real y árboles de guapinol y nance. (Ibíd.)



En ésta tuvo mucho auge el trabajo en oro, aunque también se utilizaron aleaciones de oro con cobre, las que se conocen con el nombre de tumbaga o guanín. *“El oro fue obtenido principalmente de arenas auríferas, en tanto que el cobre de afloramientos [...] La presencia de arenas auríferas en los ríos y quebradas de la Península de Osa favoreció su obtención para los habitantes de la Subregión Diquís y la manufactura en piezas de gran belleza y simbolismo.”* (Corrales, F. 2002: 71)

Además del oro, la Subregión Diquís es muy conocida por las esferas de piedra, las cuales aunque su manufactura comenzó en el período anterior (Período Aguas Buenas), es en éste período en el que se da el apogeo tanto en su construcción como uso. Su tamaño varía entre unos pocos centímetros hasta alcanzar los 2.5 metros y el peso de algunas de ellas puede alcanzar hasta 15 toneladas. (Ibíd.)

### **3-2.4 Sitios registrados por el Museo Nacional de Costa Rica en el cantón de Corredores**

Una vez expuestas las características de las ocupaciones precolombinas en la Subregión Diquís, es necesario indicar la evidencia arqueológica que el MNCR tiene registrada hasta el momento en el cantón de Corredores; para lo cual se consultó la Base de Datos Orígenes del Departamento de Antropología e Historia del MNCR en la que se encuentra información detallada sobre los sitios arqueológicos de este cantón.

De este modo la base reúne características sobre el tipo de evidencia encontrada (por ejemplo: funerario, conchero, habitacional, taller, etc.), tipo de hallazgo (cómo se conoció sobre la posible existencia del sitio: denuncia, evaluación, inspección). Además se encuentran otros aspectos relacionados con la composición cronológica del sitio, lo cual se establece comparando los artefactos encontrados y su contexto con las cronologías que gracias a diferentes investigaciones se han establecido para esta región arqueológica.

Asimismo se encuentran datos sobre la ubicación espacial de los sitios (provincia, hojas cartográficas, coordenadas, levantamiento cartográfico, zona de vida en la que se encuentran), área estimada para los mismos (en m<sup>2</sup>), estado de conservación (tipo de intervención humana que se ha dado en el sector: agricultura, infraestructuras, etc.), entre otros.

Sin embargo, para la elaboración del presente documento, por motivos de ética y protección al patrimonio arqueológico del cantón de Corredores se tomaron en cuenta únicamente algunos aspectos de la totalidad que contiene la Base de Datos Orígenes; no obstante la información seleccionada (nombre de los sitios, tipo de evidencia y material encontrado, cronología, período cultural, forma del hallazgo, fecha de registro, área estimada y estado de conservación), es suficiente para conocer de manera general las principales características de esta herencia cultural y proponer acciones para su conservación.

A continuación se presenta la Tabla 3-2.1 con información sobre los sitios arqueológicos registrados hasta la fecha por el Museo Nacional de Costa Rica, institución responsable de velar por la protección y el manejo del Patrimonio Arqueológico Nacional.

Tabla 3-2.1 Sitios arqueológicos en el cantón de Corredores

Nombre del sitio	Tipo de evidencia encontrada		Material encontrado		Cronología					Período			Hallazgo	Fecha de registro	Área estimada (en Ha)	Estado de conservación
	Habitacional	Funerario	Cerámica	Lítica	1500-500 a.C	500 a.C-300 d.C	300-800 d.C	800-1350 d.C	1350-1500 d.C	Sinancrã	Aguas Buenas	Chiriquí				
La Chiva		X	X					X	X			X	Denuncia	1990	0,2	Sin información
La Fuente		X	X	X				X	X			X	Denuncia	1988	1	Huaqueado
Los Araica	X	X	X					X	X			X	Sin información	1990	3	Arado/ sembrado
Nikira	X		X	X	X	X	X			X	X		Prospección asistemática	1996	7	Perturbación múltiple
Tencio	X	X						X	X			X	Prospección asistemática por denuncia de huaquerismo	1984	2	Arado/ sembrado
Vuelta La Romana		X	X	X				X	X			X	Denuncia	1988	5	Huaqueado

Fuente: Base de Datos Orígenes e informes, Departamento de Antropología; Museo Nacional de Costa Rica, 2009.

En la tabla anterior se puede observar que para el cantón de Corredores hay un total de 6 sitios arqueológicos registrados por el MNCR. En el caso de los sitios La Chiva, La Fuente y Vuelta La Romana, el hallazgo se hizo por denuncia; es decir a través de una acusación o un reporte que cualquier persona de la comunidad hace ante el MNCR, en la cual indica la presencia de material arqueológico en un determinado territorio.

Por su parte, otros sitios como Nikira y Tencio fueron registrados siguiendo una prospección asistemática, la cual consiste en un proceso de exploración de la superficie del suelo, que no sigue ningún tipo de método u orden establecido; por lo cual el arqueólogo se dedica a reconocer si hay presencia de material arqueológico sobre la superficie, sin realizar excavaciones ni movimientos de tierra.

De acuerdo con la tabla, se puede observar que el principal tipo de evidencia encontrada se relaciona con sitios de carácter funerario y habitacional; los cuales, para la Subregión Diquís se caracterizan por la presencia de tumbas, basamentos habitacionales en forma circular, montículos ovalados, circulares o rectangulares; estos últimos, construidos con cantos rodados.

Asimismo se observa que los principales materiales hallados corresponden a cerámica y lítica, gracias a lo cual se determinaron las cronologías de cada sitio. De acuerdo con esto se encuentra que para el cantón de Corredores hay evidencia arqueológica perteneciente a los tres principales períodos de ocupación registrados para la región (Sinancrá, Aguas Buenas y Chiriquí) lo cual indica que la historia del aprovechamiento de este territorio por parte de grupos humanos se da desde aproximadamente 1500 años a.C hasta la actualidad.

De los 6 sitios registrados únicamente el sitio Nikira presenta evidencia material que permite ubicarlo en los dos primeros períodos de ocupación: Sinancrá y Aguas Buenas. De acuerdo con lo que se expone en la Tabla 3-2.1, el tipo de evidencia que se ha encontrado para este sitio corresponde al tipo habitacional, con la presencia de artefactos elaborados en cerámica y lítica. Las características de estos hallazgos han permitido clasificar a este sitio dentro de un período que se caracterizó por el proceso paulatino de adopción de la agricultura como parte de las actividades básicas de subsistencia, hasta consolidarse como actividad principal que modificó las características organizacionales de las poblaciones que lo habitaron.

Entretanto los 5 sitios restantes han sido ubicados dentro del período Chiriquí, el cual, como se ha explicado anteriormente se caracterizó por la conformación de aldeas extensas que evidenciaban las jerarquías sociales existentes, debido al crecimiento y complejidad del tamaño, diseño y organización de los asentamientos humanos.

En el caso del sitio La Chiva únicamente se registró evidencia funeraria y material cerámico. Por su parte en el sitio La Fuente aunque el tipo de evidencia encontrada corresponde únicamente al tipo funerario, el material reúne artefactos tanto de cerámica como de lítica; estos últimos pueden corresponder a herramientas asociadas con las labores agrícolas como por ejemplo: manos de moler, metates, hachas, entre otras.

Para los sitios Los Araica y Tencio se registró evidencia habitacional y funeraria; sin embargo con respecto al material encontrado aunque en Los Araica se registraron artefactos cerámicos, en el sitio Tencio no se tiene información al respecto. Finalmente en



el sitio Vuelta La Romana la evidencia es de carácter funerario con presencia de artefactos en cerámica y lítica.

De acuerdo con lo anterior se deduce que lo que se conoce actualmente como Corredores estuvo ocupado por diversos asentamientos humanos, los cuales al pasar por procesos de cambio sociocultural encontraron las herramientas adecuadas para conocer y familiarizarse con su geografía, utilizar los recursos que les ofreció este medio y por ende atender a sus diferentes necesidades políticas, sociales, religiosas, económicas y simbólicas.

De ahí que las características encontradas en los sitios arqueológicos de este cantón evidencien la presencia de sociedades que posiblemente en un comienzo se organizaron como aldeas agrícolas igualitarias (Corrales, F. 2002); las cuales gracias a la estabilidad cultural alcanzada así como también a principios políticos y económicos, pasaron a ser sociedades estratificadas.

Con respecto a otra información presente en la Tabla 3-2.1 se observa que las áreas estimadas para los sitios van de los 2 000 m<sup>2</sup> que corresponden al sitio La Chiva, hasta los 50 000 m<sup>2</sup> del sitio Vuelta La Romana; son sitios extensos que han sido intervenidos de diferentes maneras y en diferentes épocas, ocasionando la alteración de los contextos en los que se encuentran depositados los artefactos y materiales y en consecuencia perturbando el conocimiento que se pueda obtener de ellos.

Por su parte, el mapa 3-2.1 presenta la ubicación de los sitios arqueológicos del cantón de Corredores, los cuales están en sectores con elevaciones entre los 0 y 250 msnm. La mayoría de éstos (Vuelta La Romana, La Fuente, Nikira, Los Araica y La Chiva) se ubican hacia el norte del cantón, en los distritos de Corredor y Paso Canoas. En el caso del sitio Tencio se puede observar que es el único que se encuentra al sur del territorio, en el distrito de Laurel.

De acuerdo con el uso de suelo, el mapa también permite observar que los sitios Vuelta La Romana y La Fuente se sitúan en zonas de bosques colindantes con el río Caño Seco. En el caso de los sitios Nikira, Los Araica y Tencio se observa que están ubicados en territorios de cultivos; es decir donde se desarrollan actividades agrícolas que repercuten directamente en la conservación y protección del patrimonio arqueológico de la región. Así, los movimientos de tierra necesarios para desarrollar toda actividad agrícola expone el material cultural que se encuentra en las capas más superficiales de la tierra, trayendo como consecuencia el deterioro de dicha evidencia.

Específicamente para el sitio Nikira también es importante atender que se encuentra colindando con la urbanización Santa Marta y el río Coloradito, razón por la cual es un sitio que eventualmente puede verse expuesto a movimientos de tierra sea por actividades agrícolas o por levantamientos de infraestructura urbana; poniendo más en riesgo la evidencia arqueológica que concentra. Finalmente en lo que respecta al sitio La Chiva se aprecia su ubicación en zona de pastos, árboles y charrales, colindando con la ruta 238.

### **3-2.5 Conclusiones y recomendaciones**

- La investigación realizada permite recalcar la riqueza de patrimonio arqueológico presente en el cantón de Corredores, la cual no sólo se evidencia por el material encontrado, sino también por el tipo de asentamientos y secuencias culturales que éstas

representan. De este modo, se puede conocer de manera más profunda la vida sociocultural de los grupos humanos que habitaron este territorio; enriqueciendo el conocimiento científico construido al respecto.

- Asimismo, el estudio del pasado precolombino y por ende, la evidencia material encontrada en los sitios arqueológicos de Corredores, permiten reconstruir la historia de la región, fundamento de los procesos de construcción y configuración de las identidades culturales de las comunidades que la conforman.
- Sin embargo, la práctica del saqueo y el huaquerismo, afectan la conservación y el estudio de los sitios con patrimonio arqueológico; en la medida en que se destruye la evidencia y el contexto dentro del cual ésta se encuentra. Las huellas de éstas prácticas han sido encontradas en los sitios, a partir del reconocimiento de huecos; los cuales evidencian la búsqueda de objetos (principalmente oro) para comercializar. *“El coleccionismo o el atesoramiento de objetos arqueológicos es una actividad que se remonta a los tiempos de la conquista, donde se saquearon los cementerios indígenas en búsqueda de objetos de oro.”* (Arias y Arrea, 1998: 15)
- De este modo, el huaquerismo es la muestra de una falta de identificación entre los pobladores de la zona y su patrimonio cultural, como parte de un proceso de deslegitimación del pasado indígena, fundamento de la identidad actual.
- De acuerdo con esto, en el país se ha creado una legislación que vela por la protección al patrimonio arqueológico. Esta se resume de la siguiente manera:
  - Ley sobre el control de la exportación y comercio de las reliquias arqueológicas. N 17.
  - Ley de defensa del Patrimonio Nacional Arqueológico N 6703, la cual prohíbe el comercio de artefactos arqueológicos, restringe las excavaciones, las cuales deben realizarse por parte de arqueólogos graduados y los fines deben ser estrictamente científicos. Con esta ley se crea además la comisión arqueológica nacional, el registro público del patrimonio nacional arqueológico del Museo Nacional. Además establece penalizaciones a los huaqueros y a quienes comercien con las piezas; así como también sanciona la salida ilegal de las piezas. (Arias y Arrea, 1998)
  - Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico 7555. Con esta ley se abre la posibilidad de declarar sitios arqueológicos como monumentos, determinando así la protección y salvaguarda de los mismos.
  - Ley orgánica del ambiente, gracias a la cual se plantea la importancia de realizar estudios de impacto ambiental que involucren el componente arqueológico, en el momento de realizar obras de infraestructuras que impliquen movimientos de tierra, los cuales puedan poner en evidencia materiales culturales de interés arqueológico.
- Por otra parte, actividades de intervención humana en el medio ambiente como prácticas agrícolas y obras de infraestructuras, intervienen en la alteración, destrucción y subvaloración de los sitios arqueológicos; cuyo estudio más bien se ha visto como un atraso a los procesos de desarrollo y no una fuente de conocimiento sobre el pasado de las poblaciones humanas.
- Si bien en el cantón de Corredores las investigaciones asociadas al reconocimiento de sitios arqueológicos permitieron señalar la presencia de 6; esto no quiere decir que sean los únicos existentes en el cantón o que estén representados únicamente por el punto que se ubica en el mapa. Por el contrario, según el conocimiento arqueológico, la evidencia de estos 6 sitios, esparcidos de norte a sur en el territorio está necesariamente asociada con otras áreas de ocupación que aún no han sido registradas pero cuya

evidencia puede aparecer al realizar movimientos de tierra ya sea por prácticas agrícolas y construcción de diferentes infraestructuras.

- Pese a que el patrimonio arqueológico se encuentra protegido por diversas reglamentaciones, a diferencia de las reservas forestales, los parques nacionales o bien, los refugios de vida silvestre; carece de una legislación que lo proteja tomando en cuenta la noción de zona arqueológica, entendida como *“un espacio amplio, delimitado y unitario sujeto a un régimen jurídico especial, como en el campo de la protección del ambiente o forestal.”* (Decreto N°28174-MP-C-MINAE-MEIC) Lo anterior ocurre como consecuencia de que este patrimonio se constituye de bienes materiales a descubrir, cuya localización en superficie, no siempre se puede conocer. De este modo, se impide la posibilidad de delimitar una zona y con ello de construir o paralizar cualquier tipo de construcción y movimientos de tierra dentro de la misma.
- Por consiguiente es importante que desde el plan regulador se tome en cuenta la ubicación actual de los sitios arqueológicos como una de las variables para establecer la zonificación del uso de suelo del cantón y de este modo encontrar las mejores propuestas que vayan acordes tanto con sus necesidades como con la protección de bienes ambientalmente frágiles y socialmente desvalorizados.
- La conservación del patrimonio arqueológico debe considerarse dentro de los procesos de desarrollo de las comunidades del cantón de Corredores, por lo tanto para la construcción de infraestructuras se recomienda, con la ayuda de una persona profesional en arqueología, anticipar el estudio del suelo y el subsuelo para conocer si existe o no evidencia cultural que debe ser investigada.
- El conocimiento del patrimonio arqueológico se vuelve parte de un diálogo necesario que hay que establecer entre conservación y desempeño de las actividades humanas en la actualidad; así como también de aquellas que se piensan a futuro, en pro de un mejoramiento en la calidad de vida de las y los habitantes; de modo que tanto el desarrollo económico como social se integren dentro de los procesos que involucran elementos y valores de las identidades locales.
- Por tanto se debe tomar conciencia en las necesidades actuales de los grupos humanos sin que éstas compitan con el patrimonio arqueológico. *“son recursos finitos y perecederos y por lo tanto hay que darles un tratamiento especial, donde la contextualización y conservación son vitales”* (Arias y Chávez, 1995: 74)

TEMÁTICA	<i>Patrimonio Arquitectónico</i>	3-3
<p><b>1. Descripción</b></p> <p>Objetivo</p> <p>Analizar las infraestructuras existentes en Corredores (públicas y privadas), que por sus características históricas, socioculturales y arquitectónicas son potenciales patrimoniales en el cantón.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar algunos inmuebles con potencial patrimonial en el cantón de Corredores.</li> <li>• Evaluar las características históricas, culturales y arquitectónicas de los inmuebles que presentan potencial patrimonial en Corredores.</li> <li>• Proponer el tratamiento adecuado para estas infraestructuras y sus contextos dentro de los alcances del Plan Regulador.</li> </ul>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>El Patrimonio Arquitectónico es un elemento tangible que representa la identidad cultural de una comunidad. En éste se reproduce la historia de una época determinada, así como también se reflejan las tecnologías constructivas que permitieron a los grupos humanos adaptarse a sus necesidades ambientales y al desarrollo de sus actividades cotidianas.</p> <p>Por lo tanto el Patrimonio Arquitectónico tiene gran importancia en la comprensión de los cambios socioculturales que se han generado a lo largo del tiempo; permitiendo visualizar la transformación que han experimentado las sociedades que precedieron a las actuales, las cuales también son fundamento de costumbres y modos de vida contemporáneos.</p> <p>En el cantón de Corredores, pese a tener una historia socioeconómica vinculada con la producción bananera y a la consecuente reproducción en su tipología constructiva de los modos de vida y relaciones de poder que generó; no cuenta con ninguna declaratoria de Patrimonio Arquitectónico, así como tampoco se han generado incentivos para la restauración o compra de algunos inmuebles con este potencial. Por el contrario las edificaciones que se han identificado hasta el momento se encuentran deterioradas.</p> <p>De acuerdo con esto se considera de gran importancia vincular esta problemática en el desarrollo del Diagnóstico del Plan Regulador del cantón y principalmente analizar las posibilidades de integrar esta temática dentro del ordenamiento territorial mediante propuestas de renovación urbana o como parte de posibles rutas turísticas, entre otras; de manera que estas edificaciones se reconozcan como parte de la historia e identidad local y generen nuevas oportunidades para pobladores.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un registro fotográfico preliminar de algunas edificaciones encontradas en el cantón, cuyas características arquitectónicas, representativas de la época bananera, así como también la adaptabilidad que muestran al clima; permiten considerarlas con potenciales patrimoniales.</li> </ul>		
<p>c. <u>Metodología aplicada</u></p> <p>Para cumplir con los objetivos se propone la siguiente metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas de campo a los distritos del cantón para hacer un levantamiento de las edificaciones encontradas previamente e identificar otros inmuebles con potencial patrimonial.</li> </ul>		

- Realizar levantamiento de datos con el GPS, así como también registro fotográfico de todos los inmuebles identificados rescatando sus características históricas, culturales y arquitectónicas.
- Entrevistar a propietarios, vecinos y usuarios de todos los inmuebles reconocidos para indagar sobre su importancia sociocultural en las comunidades donde están ubicados.
- Evaluación de las características físicas y arquitectónicas de los inmuebles.
- Para cada inmueble encontrado se elabora una ficha de registro en donde se incluya la información recolectada en las fases anteriores.
- Se concluye con una serie de recomendaciones (al alcance del Plan Regulador) al respecto de la conservación de los bienes con potencial patrimonial y las intervenciones en sus contextos.

d. Fuentes de información

- Centro de Investigaciones y Conservación del Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (MCJD).
- Trabajo de campo.
- Consulta bibliográfica.
- Entrevistas a propietarios, usuarios y otros actores sociales relacionados directa o indirectamente con los inmuebles.

Observaciones

De acuerdo con el trabajo de campo realizado, así como también la consulta bibliográfica, se logró cumplir con los objetivos planteados en el presente documento. Así, se cuenta con un análisis de algunas infraestructuras presentes en el cantón de Corredores, las cuales, por sus características arquitectónicas, históricas, culturales y usos asociados por parte de las comunidades; podrían plantearse como posibles inmuebles con potencial patrimonial. Además del análisis formal y el vínculo que tienen con las comunidades en que se encuentran; se presentan posibles recomendaciones para el tratamiento de las mismas.

## 3-3 Patrimonio Arquitectónico

### 3-3.1 Introducción

El Patrimonio Arquitectónico es un elemento tangible que representa la identidad cultural de una comunidad. En éste se reproduce la historia de una época determinada, así como también se reflejan las tecnologías constructivas que permitieron a los grupos humanos adaptarse a sus necesidades ambientales y al desarrollo de sus actividades cotidianas. Por lo tanto el Patrimonio Arquitectónico tiene gran importancia en la comprensión de los cambios socioculturales que se han generado a lo largo del tiempo; permitiendo visualizar la transformación que han experimentado las sociedades que precedieron a las actuales, las cuales también son fundamento de costumbres y modos de vida contemporáneos.

En el cantón de Corredores, pese a tener una historia socioeconómica vinculada con la producción bananera y a la consecuente reproducción en su tipología constructiva de los modos de vida y relaciones de poder que generó; no cuenta con ninguna declaratoria de Patrimonio Arquitectónico, así como tampoco se han generado incentivos para la restauración o compra de algunos inmuebles con este potencial. Por el contrario las edificaciones que se han identificado hasta el momento se encuentran deterioradas y en algunos casos con intervenciones que no son acordes con la tipología constructiva, así como tampoco toman en cuenta las características climáticas de la zona.

De acuerdo con esto se considera de gran importancia vincular esta problemática en el desarrollo del Diagnóstico del Plan Regulador del cantón y principalmente analizar las posibilidades de integrar esta temática dentro del ordenamiento territorial mediante propuestas de renovación urbana o como parte de posibles rutas turísticas, entre otras; de manera que estas edificaciones se reconozcan como parte de la historia e identidad local y generen nuevas oportunidades de desarrollo social para las comunidades de las cuales forman parte.

En consecuencia el desarrollo de la presente sección contendrá inicialmente una aproximación teórico-conceptual sobre lo que se entiende por Patrimonio Arquitectónico, cuáles son sus principales características, legislación que lo respalda, al igual que otros aspectos que se deben considerar para su estudio y comprensión. Seguidamente se expone una reflexión en torno a la relación que existe entre el Patrimonio Arquitectónico y la cultura local mediante la cual se logre entender que esta manifestación cultural, al igual que otras que están presentes en el cantón (patrimonio intangible y patrimonio arqueológico); es una herencia que refleja la historia de las comunidades y por lo tanto es parte de la identidad común.

Aunado a lo anterior se presenta la evaluación que se hizo para el cantón de Corredores sobre algunas infraestructuras que aún conservan rasgos característicos de la tipología constructiva heredada de la época en que la compañía bananera se asentó en este territorio. De éstas edificaciones se seleccionaron aquellas que de manera individual o en conjunto presentan potencial para ser consideradas de interés patrimonial y por tanto integrarse en propuestas concretas de restauración, mejoramiento, rescate y promoción dentro de las comunidades.

Finalmente se presentarán las principales conclusiones obtenidas de este estudio con sus respectivas recomendaciones para la adecuada proyección y fortalecimiento de estos inmuebles con carácter patrimonial en los procesos de desarrollo de este cantón.

### **3-3.2 Aspectos generales sobre el tema de Patrimonio Arquitectónico**

El patrimonio arquitectónico define en gran medida la identidad y la estructura socio cultural del un pueblo.

Se entiende, como patrimonio arquitectónico al conjunto de bienes culturales de carácter arquitectónico, sean estas edificaciones aisladas o conjuntos de ellas, parajes naturales integrados al objeto urbano o arquitectónico, u obras de infraestructura, urbanas o rurales, de propiedad pública o privada. Generalmente cumplen con algunas de las siguientes características (Sanou, 2001):

- Son el resultado de la experiencia colectiva de una determinada sociedad, comunidad o etnia.
- Son dadores de identidad grupal, nacional y o popular.
- Son una estructura material que es referente simbólico de una formación social.
- Están asociados a coyunturas históricas o culturales importantes de la comunidad, de la región o del país.
- Representan un aporte en el desarrollo técnico, constructivo y funcional en la arquitectura del país y que poseen valor arquitectónico o histórico arquitectónico.
- Están asociados con la vida de personas o grupos sociales que hayan tenido participación destacada en el acontecer histórico y cultural de la comunidad o del país.
- Que contribuyan al carácter tradicional y distintivo de su ambiente inmediato, por sus características formales de carácter tipológico, estilístico y urbanístico.

La Ley N° 7555 Patrimonio Histórico-Arquitectónico (Asamblea, 1995), en su *artículo 2*, hace la siguiente definición:

*Forma parte del patrimonio histórico-arquitectónico del país, el inmueble de propiedad pública o privada con significación cultural o histórica, declarado así por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de conformidad con la presente Ley.*

En el *artículo 6*, de esta misma ley se realiza la siguiente clasificación:

*Los bienes inmuebles que integren el patrimonio histórico-arquitectónico, serán clasificados en la declaratoria que haga el Ministerio para incorporarlos a él, como edificación, monumento, centro, conjunto o sitio según el caso. Para los efectos de esta Ley se definen los siguientes términos:*

*Monumento: obra arquitectónica, de ingeniería, de escultura o pintura monumentales; elementos o estructuras de carácter arqueológico; cavernas con valor significativo desde el punto de vista histórico, artístico o científico; incluye las grandes obras y creaciones modestas que hayan adquirido una significación cultural importante.*

*Sitio: lugar en el cual existen obras del hombre y la naturaleza, así como el área incluidos los lugares arqueológicos de valor significativo para la evolución o el progreso de un pueblo, desde el punto de vista histórico, estético, etnológico, antropológico o ambiental.*

*Conjunto: grupo de edificaciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje sean de valor excepcional, desde el punto de vista histórico, artístico o científico.*

*Centro histórico: asentamientos de carácter irreplicable, en los que van marcando su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo, que forman la base en donde se asientan las señas de identidad y su memoria social. Comprende tanto los asentamientos que se mantienen íntegros como ciudades, aldeas o pueblos, como las zonas que hoy, a causa del crecimiento, constituyen parte de una estructura mayor.*

*Forman parte del inmueble, monumento o sitio, las instalaciones fijas que en él se encuentren.*

Los criterios para determinar el valor histórico de los bienes patrimoniales, se señalan en el artículo 3, del Reglamento a la Ley N° 7555. Estos son: antigüedad, autenticidad, representatividad, valor arquitectónico, valor artístico, valor científico, valor contextual, valor cultural, valor documental o testimonial, valor excepcional, valor histórico, valor significativo, valor simbólico, valor urbanístico.

Las instituciones encargadas de la salvaguarda del patrimonio histórico-arquitectónico nacional son las siguientes:

- Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Según el Reglamento a la Ley N° 7555, es una institución parte del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, encargada de velar por los inmuebles patrimoniales, preparar los estudios técnicos de bienes patrimoniales, y realizar un registro de los bienes patrimoniales del país.
- Comisión Nacional de Patrimonio Histórico-Arquitectónico. Se describen, en los artículos 8 y 9 del Reglamento a la Ley 7555, las siguientes funciones: asesorar al Ministerio en el cumplimiento de la Ley, conocer y aprobar los informes para el registro de bienes patrimoniales, solicitar la apertura de procedimientos por infracción a la Ley.
- Gobiernos locales y Gobierno Central. Por el artículo 60 del Reglamento a la Ley 7555, se les obliga a velar por el cumplimiento de la Ley, evitar acciones que lesionen el patrimonio.

Como se señala anteriormente, la Ley N°7555 y su Reglamento definen ciertas acciones en pro del resguardo de la memoria colectiva de nuestro país. El *Capítulo IV*, del Reglamento, indica los procedimientos para la declaratoria e incorporación de bienes inmuebles al Patrimonio Histórico- Nacional. Para su incorporación se solicita que existan estudios técnicos de los inmuebles donde se demuestre su importancia para la cultura nacional y local.

La importancia de las edificaciones con interés patrimonial radica en que la presencia física, facilita el recordatorio constante y activo de la identidad colectiva. Permite que personas pertenecientes a la comunidad e inclusive ajenas a la realidad local o inclusive a la nación; aprendan y valoren la historia.

Actualmente el Patrimonio histórico Arquitectónico enfrenta una gran dificultad que es la conservación. Es determinante que la comunidad y más aun el propietario del inmueble (puede ser un ente privado o público) tome conciencia del valor tan preciado que representa la edificación que habita y que la tarea de conservarlo es una oportunidad de mantener viva la historia e identidad local. Para esto se toma en cuenta el Plan Nacional de



Desarrollo “Jorge Manuel Dengo Obregón”(2006-2010), en el cual se especifica que la conservación consiste en garantizar la perpetuidad y significado de un bien patrimonial, además de incentivar el desarrollo humano de las comunidades para preservar el rescate de nuestros valores culturales.

Técnicamente, el Reglamento a la Ley N°7555, define la conservación como el conjunto de acciones preventivas encaminadas a asegurar la permanencia de los componentes materiales originales y el valor cultural del objeto arquitectónico, sea este una edificación, monumento, centro histórico o sitio patrimonial.

La conservación del patrimonio cultural, hoy en día, es un desafío para las distintas comunidades. La gestión del patrimonio debe preocuparse, entre otras cosas, por comunicar el significado y necesidad de protección de los bienes a la población local y turistas; al tiempo que busca una integración con los planes para el desarrollo urbano y rural de los pueblos.

Las municipalidades son los entes que tienen la obligación de regular los desarrollos que se den dentro de su territorio. La ordenación urbanística, la renovación urbana, la zonificación de usos del suelo deben contemplar la inclusión de normas para la protección del patrimonio arquitectónico y los sitios históricos.

Así, el *artículo 57* del Reglamento de la Ley N°7555, indica que el régimen de protección de los inmuebles de interés histórico-arquitectónico prevalecerá sobre los planes y las normas urbanísticas que previas o eventualmente le fueren aplicables. Dado lo anterior, debe incorporarse normas para conservación de sitios patrimoniales a las proyecciones que se realicen en cuanto al desarrollo de las ciudades y pueblos. De esta forma se contribuye con la integridad de los bienes declarados.

### **3-3.3 Patrimonio Arquitectónico en Corredores: un reflejo de la cultura local**

Como se ha visto en el apartado anterior, la palabra patrimonio remite a aquellos bienes materiales e inmateriales que se han heredado de generación en generación de manera individual o colectiva, pública o privada. Por lo tanto puede abarcar ámbitos locales, regionales, nacionales e incluso mundiales. (Chang, G. 2004:11)

De este modo el patrimonio incluye pertenencias que se pueden apreciar de manera tangible como por ejemplo edificios, comidas, trajes, herramientas de trabajo, documentos históricos, objetos artísticos, etc. No obstante también comprende los conocimientos y saberes que se esconden detrás de las prácticas y costumbres cotidianas entre los que se pueden mencionar las nociones sobre cómo se debe construir un determinado edificio, qué materiales se deben usar y qué características debe tener, entre otros.

Así se deduce que el patrimonio aunque para su comprensión se ha dividido en material e inmaterial, ambos están relacionados pues detrás de todo objeto hay un saber específico que le da su sentido y significado, así como también todo conocimiento tiene su expresión material en la cultura.

Por tanto el Patrimonio Arquitectónico puede entenderse como parte de esas manifestaciones materiales de la cultura de un lugar; el cual es el reflejo de su acontecer

histórico y por tanto se incluye dentro de aquellos elementos que generan identidad entre los habitantes de una comunidad.

En el caso del cantón de Corredores este patrimonio está representado en todas aquellas edificaciones que se heredaron de la época en que la compañía bananera se asentó en este territorio y modificó su paisaje sociocultural, económico y natural; sin embargo más allá de las relaciones productivas generadas se originó toda una construcción social de la realidad cuyo reflejo puede verse en las tipologías constructivas presentes en algunos sectores del cantón.

Consecuentemente detrás de las casas de madera algunas de apariencia suntuosa y otras en cambio más modestas organizadas en cuadrantes alrededor de plazas de fútbol, existe toda una concepción sobre las relaciones de poder que se establecieron con la presencia de la compañía; su ubicación, el uso que se les dio y sus atributos físicos (tamaño, color, diseño) permiten entender las jerarquías sociales que existieron para enfatizar la separación entre empleados y superiores los cuales eran parte de toda una compleja organización administrativa.

Al respecto se tiene conocimiento que existía una cabeza para la división que correspondía a Puerto González (hoy llamado el distrito de Laurel) y de ahí habían superintendentes por áreas, un mandador que era el responsable de la producción en las fincas quien contaba con la asistencia de dos *time keeper* los cuales elaboraban el reporte de las horas trabajadas por cada jornalero. Además existía el capataz o foreman quien se encargaba de distribuir las funciones entre los trabajadores, de acuerdo con el programa que previamente había sido elaborado por el mandador. (Villalobos, G. 2006: 6-8)

Por su parte los trabajadores o zoneros realizaban labores que incluían preparar el suelo lo que implicaba talar el bosque, hacer los drenajes, así como también medir puntos donde se iba a sembrar, atender los viveros en donde se producían los rizomas, prepararlos para sembrar la cepa, aplicar los fertilizantes, limpiar la hierba, deshojar la planta, cortar, cargar, transportar, pesar, empacar, entre otras muchas labores que requerían atención y minuciosidad de su parte de modo que se garantizaran todos los cuidados para obtener un *“banano de dulce sabor, bello color, del mayor tamaño posible y de sedosa cáscara sin ninguna mancha que lo afeara”*. (Ibíd.)

Por lo tanto estos inmuebles son en sí mismos historia viva, diarios de quienes los habitaron y desarrollaron allí su trabajo y cotidianidad dependientes de la Compañía bananera hasta que ésta abandonó la actividad en toda la región.

Si bien la historia y la identidad cultural que encierran estos inmuebles remiten a aspectos que afectaron profundamente el desarrollo social de estas comunidades, su valor está en que a través de ellos se rescata un segmento de todas las manifestaciones culturales que son parte del cantón y que por ende le permiten a sus habitantes explicarse el recorrido que éste ha tenido a lo largo del tiempo y apropiarse concientemente de sus vivencias comunales.

Así se puede afirmar que *“cada inmueble patrimonial es evidencia de esa historia común, con características arquitectónicas y constructivas de períodos anteriores, que los convierte en expresiones únicas e irrepetibles, por lo que no se pueden sustituir por copias*

*actuales del mismo lenguaje ya que no representan la época que aparentan [...]” (Herrera, M. 2004:109)*

De este modo la propuesta de reconocer el Patrimonio Arquitectónico presente en Corredores cumple la función no sólo de salvaguardar obras de infraestructura representativa de un momento coyuntural en la historia de este territorio, las cuales por su antigüedad se consideran valiosas; sino también porque es una forma de recorrer con otra mirada hechos que fueron significativos, que ordenaron su acontecer y por tanto son fuente de identidad y reconocimiento como algo que le caracteriza y le da particularidad con respecto a otros.

Actualmente en algunos casos estas edificaciones sirven como viviendas de familias particulares, mientras que en otros son propiedad de empresas productoras de la zona que los utilizan como oficinas y también como viviendas para sus socios y trabajadores; por lo cual se nota una continuidad en el imaginario de uso que se da a estas infraestructuras. Asimismo cabe señalar que las plazas alrededor de las cuales se mantienen los cuadrantes de viviendas tienen gran importancia en las comunidades como áreas de reunión y esparcimiento; sin embargo la falta de mobiliario, el deterioro avanzado al igual que intervenciones no adecuadas en las infraestructuras esconden parte de esa historia y cultural local que representan.

Por consiguiente es necesario que el Patrimonio Arquitectónico de Corredores se asuma como parte de la memoria local y de acuerdo a esto se fortalezca su conocimiento y el contacto que los pobladores pueden tener con el mismo. De este modo no solo se distinguen y rescatan bienes que arquitectónicamente tienen relevancia sino también aquello que es referente en la memoria de la comunidad, que a su vez se pueden insertar prudentemente en las dinámicas culturales y económicas de la misma fortaleciendo así el interés en sus valores, historia e identidad.

### **3-3.4 Infraestructuras con potencial patrimonial en Corredores**

Una edificación, conjunto o ruinas poseen potencial patrimonial gracias a determinadas valoraciones que se hacen del mismo; las cuales están dadas por el papel que jugó la infraestructura y su entorno durante un período de la historia de una comunidad, así como también por su estado de conservación y el uso que actualmente se le da. Por consiguiente en su aspecto más integral, el paisaje cultural que circunscribe el patrimonio arquitectónico refleja fielmente el testimonio de todas las culturas que históricamente han desarrollado su acción sobre dicho paisaje modelándolo desde sus orígenes hasta la actualidad.

El paisaje de un pueblo surge a través de la utilización continua que hagan los pobladores del territorio. Por esto, los recursos patrimoniales adquieren trascendencia y significado al valorizar los procesos históricos de las comunidades. Las manifestaciones arquitectónicas y urbanas son una muestra tangible de la historia y las transformaciones que experimenta el paisaje.

La conformación del paisaje (urbano, rural, natural) y la identidad cultural de una comunidad son valores que están estrechamente ligados. El paisaje no solo es producto de una población sino también, es recurso para el desarrollo de la misma. Los usos del suelo

dentro de un territorio específico y las condiciones naturales dan las características únicas a cada lugar.

Para el Instituto para la Conservación de Monumentos y Sitios (ICOMOS)<sup>1</sup> no sólo el patrimonio declarado cuenta con valor, reconocen la importancia de distintos elementos que son reflejo de las comunidades alrededor del mundo. Uno de sus principales postulados es el siguiente: *“Los lugares que son aptos de tener valor son aquellos que ayudan a la comprensión del pasado, o enriquecen el presente, y que serán de valor para las generaciones futuras.”* (ICOMOS, 1979).

En el caso del cantón de Corredores, pese a que tiene una historia vasta y compleja reflejada en diferentes comunidades donde en las infraestructuras presentes y su organización territorial aún se mantiene esta huella; es un cantón que no cuenta con ninguna declaratoria patrimonial.

Si bien la declaratoria no es una condición para que las comunidades generen sentidos de pertenencia e identidad colectiva en torno a ciertos inmuebles y las vivencias que hay detrás de ellos; sí tiene gran importancia como reconocimiento oficial del valor que representan tales edificaciones o infraestructuras y por ende para iniciar acciones concretas que conduzcan hacia su restauración, salvaguarda y proyección hacia las comunidades.

En consecuencia es que ProDUS-UCR realizó una evaluación de algunos inmuebles ubicados especialmente en los distritos de Laurel y Corredor, los cuales por sus características arquitectónicas y usos culturales asociados a lo largo del tiempo podrían ser considerados como bienes oficialmente patrimoniales, que a su vez se puedan incluir dentro de propuestas integrales de renovación urbana para las comunidades en las que se localizan.

De acuerdo con esto a continuación se presenta el Diagrama 3-3.1 en el que se puede observar el trabajo realizado, donde la elaboración del diagnóstico general de las infraestructuras con potencial patrimonial en el cantón se hizo a partir del trabajo de campo; mediante el cual se visitaron los 4 distritos, sus poblados cabecera así como también algunos otros núcleos. En éstos se hizo un reconocimiento de los inmuebles presentes con sus características arquitectónicas, así como también se tomó un registro fotográfico de las mismas.

Así los inmuebles que se identificaron en primera instancia fueron los siguientes:

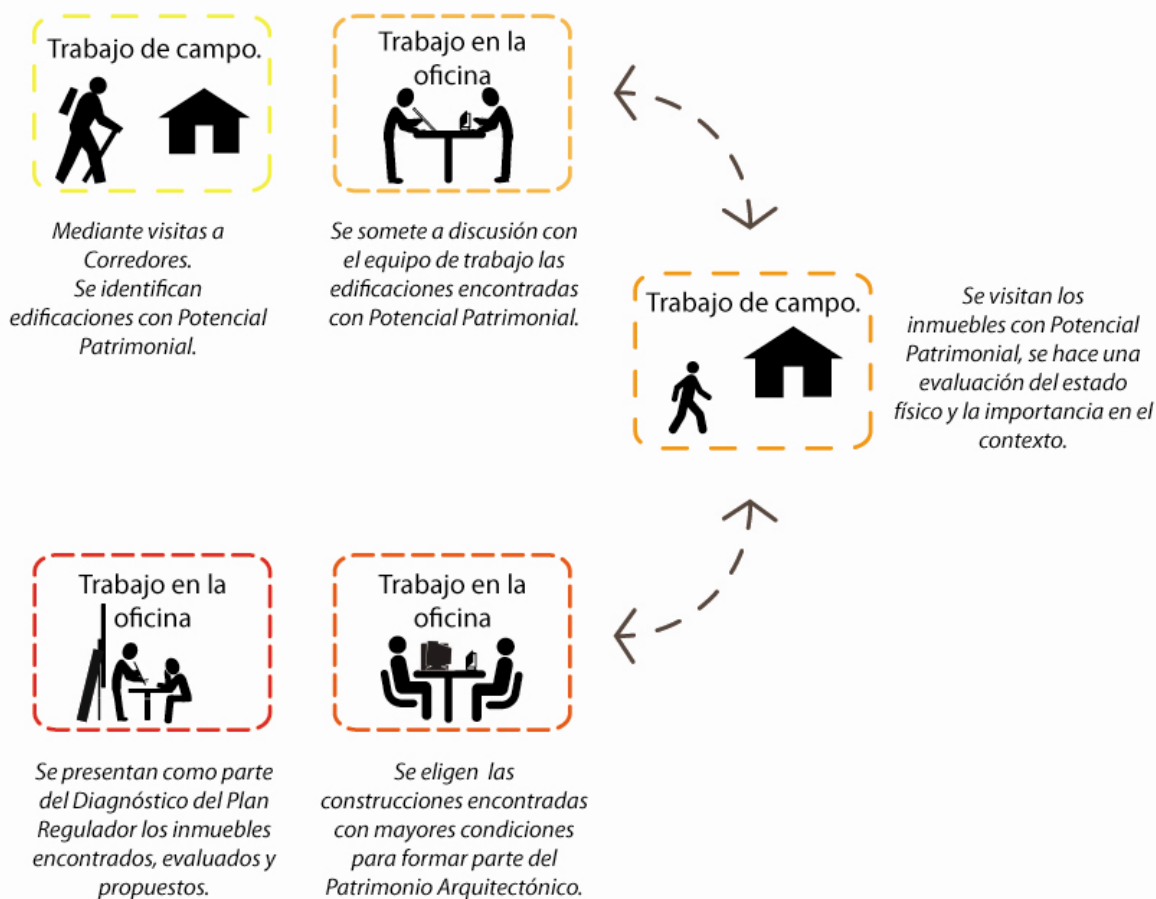
- Distrito Laurel: conjunto de casas ubicadas alrededor del parque central las cuales a pesar de estar intervenidas aún mantienen rasgos propios de la tipología bananera, al igual que su organización en forma de cuadrante. Además se identificó el abastecedor o comisariato, así como también el edificio donde funciona la policía, la oficina del ICE y una casa particular.
- Distrito La Cuesta: casa de habitación en el centro de la comunidad.
- Distrito Corredor: casas de habitación finca Coto 47.

---

<sup>1</sup> Instituto para la Conservación de Monumentos y Sitios (ICOMOS)<sup>1</sup>, es un ente internacional encargado de velar por la salvaguarda de la herencia cultural en el mundo

Diagrama 3-3.1

### Proceso de Análisis para edificaciones con Potencial Patrimonial.



Una vez identificadas las edificaciones con potencial patrimonial se someten a discusión de equipo para determinar cuáles será necesario incorporar en el análisis del presente documento. De ahí surge la necesidad de hacer nuevamente trabajo de campo en las comunidades visitadas, donde se llenaron fichas con información sobre las características físicas y contextuales tanto de las infraestructuras seleccionadas como de algunas nuevas que se reconocieron durante esta etapa; entre éstas se encuentran: conjunto habitacional en Finca Caimito, conjunto habitacional en Finca Caucho, conjunto habitacional en Finca Tamarindo y oficinas de Coopetrabatur en Finca Caucho.


Con esta información, se hizo una selección final de aquellas construcciones que tuvieran mayores condiciones de ser parte del Patrimonio Arquitectónico. Estos criterios y observaciones se presentan de manera general en el Cuadro 3-3.1 y de manera específica en las fichas que se exponen a continuación, elaboradas para cada sitio seleccionado, las cuales adoptaron algunas de las premisas de las fichas de inventario que utiliza el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del MCJ. En esta se estudian aspectos como el contexto que rodea el inmueble, las características físicas del bien patrimonial, su estado de conservación, y sus posibilidades de proyección. Para enfatizar la ubicación espacial de cada uno de los inmuebles evaluados, al final de las fichas descriptivas se especifica el punto de referencia exacto de cada una de las edificaciones.

## "Casa de habitación"

Cod. A-01

<b>Distrito</b>	Coto 47	<b>Fecha de Visita</b>	29 de mayo del 2009
<b>Fecha de construcción</b>	1940-1960	<b>Dueño actual</b>	Sin información
<b>Dirección</b>	25 mts antes de las oficinas de Palmatica		

## Estado Físico General

 <p>Vista general del inmueble</p>	<b>Tipología</b>			
	<b>Altura aproximada</b>	7 metros		
	<b>Cantidad de Niveles</b>	2 niveles		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Cubierta</b>			
	<b>Material</b>	Lamina HG	<b>Origen del Material</b>	Reemplazado
	<b>Estado</b>	regular	<b>Pendiente de las cubiertas</b>	2 aguas
	<b>Anotaciones:</b>	Contiene cubiertas adicionales en los laterales		
	<b>Cielorraso</b>			
	<b>Material</b>	Madera	<b>Origen del Material</b>	Reemplazado
	<b>Estado</b>	Regular		
	<b>Anotaciones:</b>	Solo el 50% de la edificación tiene cielorraso.		
	<b>Paredes externas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Buena		
	<b>Anotaciones:</b>	en el exterior los tablones son más anchos		
	<b>Paredes internas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Sin información
	<b>Estado</b>	regular		
	<b>Anotaciones:</b>			
<b>Pisos</b>				
<b>Material</b>	Madera	<b>Origen del Material</b>	Sin información	
<b>Estado</b>	regular			
<b>Anotaciones:</b>	Una parte del piso ha sido sustituido			
<b>Llegada al terreno</b>				
<b>Elevado del terreno</b>	no	<b>Sistema</b>		
<b>Anotaciones</b>				
<b>Observaciones Generales</b>				
La edificación está muy intervenida. El acceso es confuso y difícil.				

## Uso del Inmueble

<b>Actividad Actual</b>	Habitacional	<b>Número de personas que usan el inmueble</b>	Cuatro personas
<b>Anotaciones:</b> Es de baja escala			

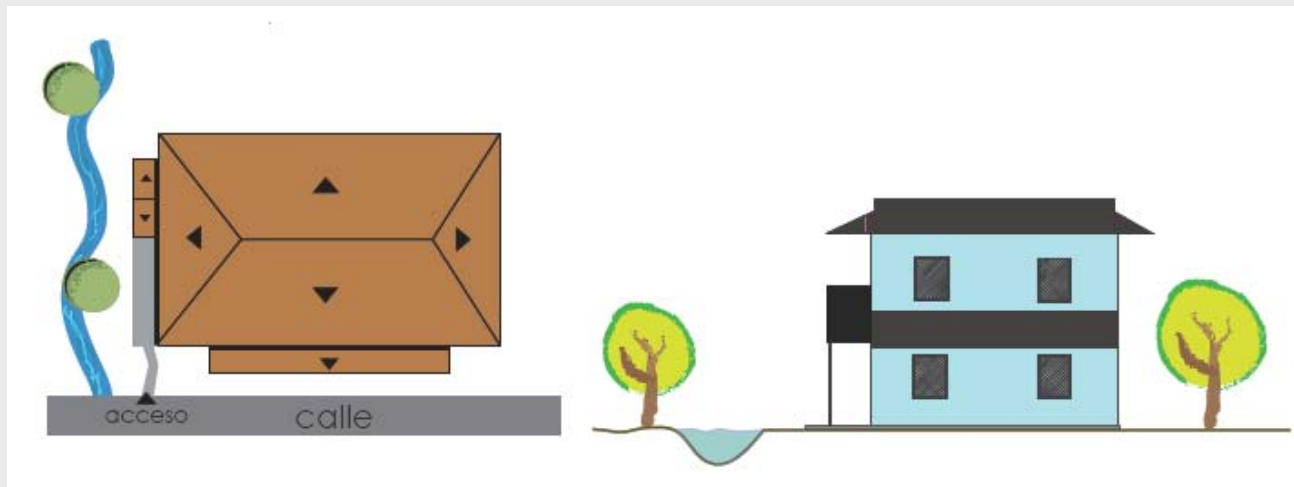
## Entorno inmediato

Es parte de un conjunto	si	Jardines	si
Cantidad del conjunto	Seis casas	Corredores	si
Anotaciones: el edificio se pierde y no destaca del resto.			

## Respuesta BIOclimática

Protección Solar	Si	Anotaciones: La ventilación cruzada es parcial.
Ventilación Cruzada	Si	
Iluminación Natural	Si	

## Diagramas de la edificación




## Observaciones Generales

**"Casa de habitación 2"**

Cod. A-02

<b>Distrito</b>	Coto 47	<b>Fecha de Visita</b>	29 de mayo del 2009
<b>Fecha de construcción</b>	1940-1960	<b>Dueño actual</b>	Sin información
<b>Dirección</b>	Entrada de las oficinas en Palmatica		

**Estado Físico General**

<b>Tipología</b>    <i>Vista general de la vivienda</i>	<b>Altura aproximada</b>	5.10 metros aprox		
	<b>Cantidad de Niveles</b>	2 niveles		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Cubierta</b>			
	<b>Material</b>	Lamina HG	<b>Origen del Material</b>	Sin dato
	<b>Estado</b>	bueno	<b>Pendiente de las cubiertas</b>	4 aguas
	<b>Anotaciones:</b>	Contiene cubiertas traslapadas		
	<b>Cielorraso</b>			
	<b>Material</b>	Madera	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Bueno	<b>Material</b>	
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes externas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Bueno	<b>Material</b>	
	<b>Anotaciones:</b>	Las paredes externas son de tabloncillos horizontales		
	<b>Paredes internas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Sin información
<b>Estado</b>	regular	<b>Material</b>		
<b>Anotaciones:</b>				
<b>Pisos</b>				
<b>Material</b>	Madera, concreto	<b>Origen del Material</b>	Original	
<b>Estado</b>	regular	<b>Material</b>		
<b>Anotaciones:</b>	el primer nivel es de concreto y el segundo de madera			
<b>Llegada al terreno</b>				
<b>Elevado del terreno</b>	si	<b>Sistema</b>	Basamentos de concreto	
<b>Anotaciones</b>				
<b>Observaciones Generales</b>				

**Uso del Inmueble**

<b>Actividad Actual</b>	Habitacional	<b>Número de personas que usan el inmueble</b>	Minimo uno
<b>Anotaciones:</b> El espacio convoca a personas al ser más abierto en el primer piso.			



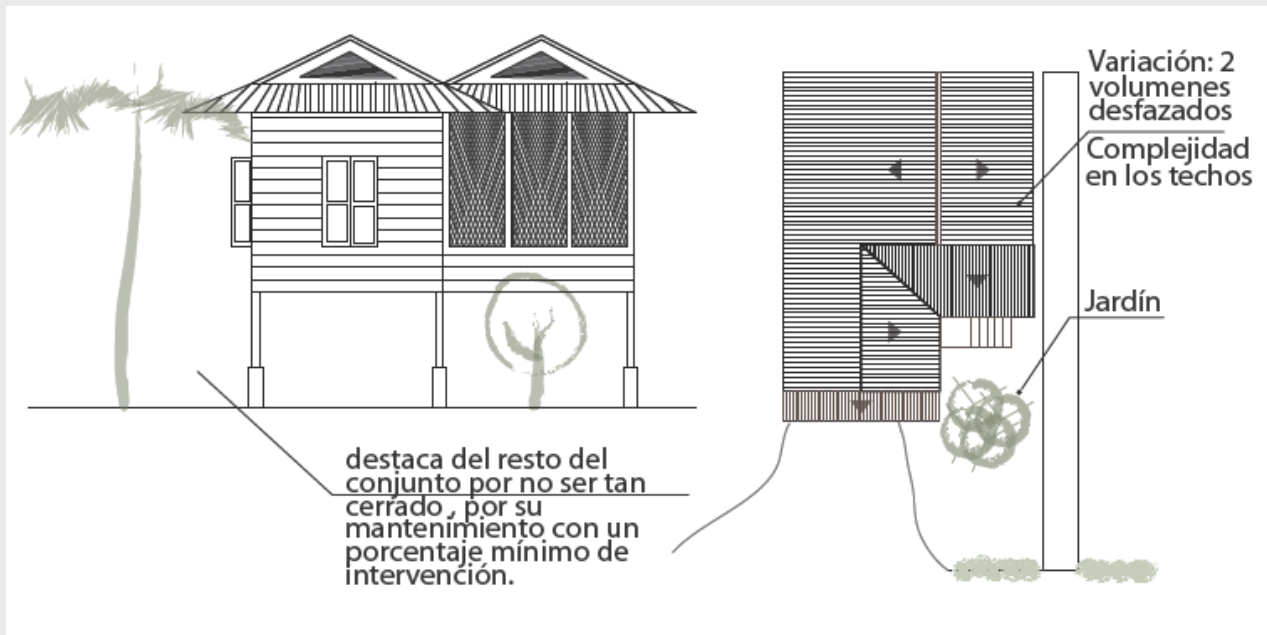
## Entorno inmediato

Es parte de un conjunto	si	Jardines	si
Cantidad del conjunto	15 casas	Corredores	si
<b>Anotaciones:</b> la edificación esta mimetizado dentro de la tipología del caserío.			

## Respuesta BIOclimática

Protección Solar	Si	<b>Anotaciones:</b> Se hace uso adicional de vegetación de baja escala (arbusto) en el primer nivel como confort.
Ventilación Cruzada	Si	
Iluminación Natural	Si	

## Diagramas de la edificación



## Observaciones Generales



Destaca del resto del conjunto al no ser tan cerrada, además por su mantenimiento con un porcentaje mínimo de intervención.

## "Coopetrabatur"

Cod. B-01

<b>Distrito</b>	Laurel	<b>Fecha de Visita</b>	10 de julio del 2009
<b>Fecha de construcción</b>	1940-1960	<b>Dueño actual</b>	Coopetrabatur
<b>Dirección</b>	Finca Caucho, casa amarilla, oficina central de Coopetrabatur		

## Estado Físico General

<p><b>Tipología</b></p>  <p><i>Fachada Principal</i></p>  <p><i>Salón Principal, primer nivel</i></p>	<b>Altura aproximada</b>	8 metros aprox		
	<b>Cantidad de Niveles</b>	2 niveles		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Cubierta</b>			
	<b>Material</b>	Lámina HG	<b>Origen del Material</b>	Sin dato
	<b>Estado</b>	Regular	<b>Pendiente de las cubiertas</b>	6 aguas
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Cielorraso</b>			
	<b>Material</b>	Madera	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Regular		
	<b>Anotaciones:</b>	el primer piso tiene tablilla y el segundo lámina.		
	<b>Paredes externas</b>			
	<b>Material</b>	Madera, concreto	<b>Origen del Material</b>	Sin información
	<b>Estado</b>	Bueno		
	<b>Anotaciones:</b>	Las columnas de madera se formaron plycem		
	<b>Paredes internas</b>			
	<b>Material</b>	madera, concreto y Fibrolit	<b>Origen del Material</b>	Original y reemplazado
	<b>Estado</b>	Bueno		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Pisos</b>			
	<b>Material</b>	Concreto lujado	<b>Origen del Material</b>	Original
<b>Estado</b>	Malo			
<b>Anotaciones:</b>	Color gris			
<b>Llegada al terreno</b>				
<b>Elevado del terreno</b>	No	<b>Sistema</b>		
<b>Anotaciones:</b>				
<b>Observaciones Generales</b>				

## Uso del Inmueble

<b>Actividad Actual</b>	Oficinas y centro de reunión	<b>Número de personas que usan el inmueble</b>	Por día: 1 persona Por semana: 20 personas
<b>Anotaciones:</b> Al parecer el objetivo inicial con que se construyó la edificación fue albergar a antiguos administradores de las fincas bananeras de la zona. Actualmente sirve como oficina y centro de reunión para la cooperativa y capacitaciones de la guardia rural. (Informante: José Juárez)			

## Entorno inmediato

Es parte de un conjunto	si
Cantidad del conjunto	2
Jardines	si
Corredores	no
<b>Anotaciones:</b> existe un camino de jardines que conecta los dos edificios.	



Los jardines rodean la edificación

## Respuesta BIOclimática

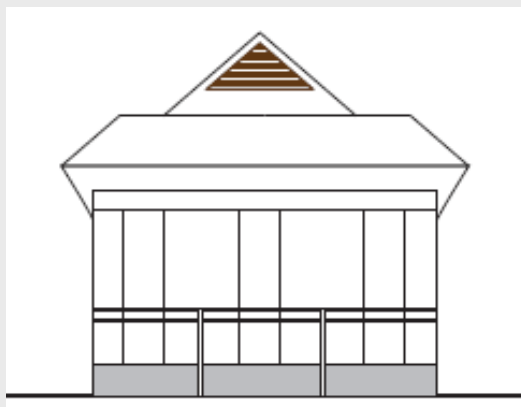
Protección Solar	Si
Ventilación Cruzada	Si
Iluminación Natural	Si
<b>Anotaciones:</b> el inmueble saca partido al clima la tener aleros anchos	

La proyección de los aleros genera una sombra refrescante

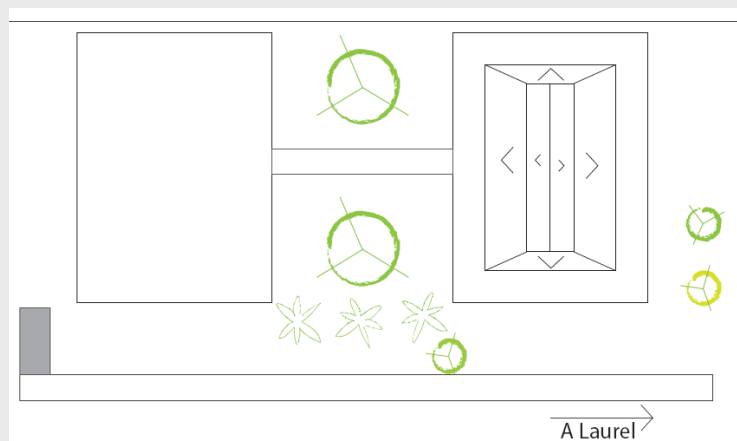


Facilita la circulación de la brisa

## Diagramas de la edificación



Tipología



Disposición en el Sitio

## Observaciones Generales

Las escaleras en la fachada principal fueron remodeladas. Las barandas de las escaleras fueron removidas  
 Las ventanas son de vidrio. El cedazo y petatillo fueron removidos  
 Una de las puertas no es original, es de vidrio y aluminio. Puerta interna corrediza de aluminio y vidrio.  
 Conserva los pedestales de la escalera removida.

## Comisariato

Cod. B-02

<b>Distrito</b>	Laurel Centro	<b>Fecha de Visita</b>	28 de mayo del 2009
<b>Fecha de construcción</b>	1940-1960	<b>Dueño actual</b>	Rogelio Vargas Salas
<b>Dirección</b>	Laurel Centro		

## Estado Físico General

<b>Tipología</b>	<b>Altura aproximada</b>	8 metros		
	<b>Cantidad de Niveles</b>	2 niveles		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Cubierta</b>			
	<b>Material</b>	Lamina HG	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	regular	<b>Pendiente de las cubiertas</b>	2 aguas
	<b>Anotaciones:</b> Contiene Aleros			
	<b>Cielorraso</b>			
	<b>Material</b>	Fibrolit	<b>Origen del Material</b>	Sin información
	<b>Estado</b>	Bueno		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes externas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	regular		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Paredes internas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	regular		
	<b>Anotaciones:</b> Con algunas alteraciones en el mostrador			
	<b>Pisos</b>			
	<b>Material</b>	Concreto	<b>Origen del Material</b>	Original y reemplazado
	<b>Estado</b>	deficiente		
	<b>Anotaciones:</b> Una parte del piso ha sido sustituido			
	<b>Llegada al terreno</b>			
	<b>Elevado del terreno</b>	no	<b>Sistema</b>	
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Observaciones Generales</b>			
				

Vista Principal

Espacio Principal, primer nivel

## Uso del Inmueble

<b>Actividad Actual</b>	Comercio(pulpería en primer piso)	<b>Número de personas que usan el inmueble</b>	Una personas
<b>Anotaciones:</b> El inmueble tiene uso mixto (comercial y habitacional). El espacio exterior no convoca personas. Al parecer en el periodo de la Compañía Bananera el inmueble sirvió como comisariato en el primer piso y como tienda de ropa en el segundo. (Informante: dependiente del abastecedor)			

## Entorno inmediato

Es parte de un conjunto	no	Jardines	no
Cantidad del conjunto		Corredores	si
Anotaciones: El espacio si interactúa con el entorno al ser un lugar abierto.			

## Respuesta BIOclimática

Protección Solar	Si
Ventilación Cruzada	Si
Iluminación Natural	Si
Anotaciones	

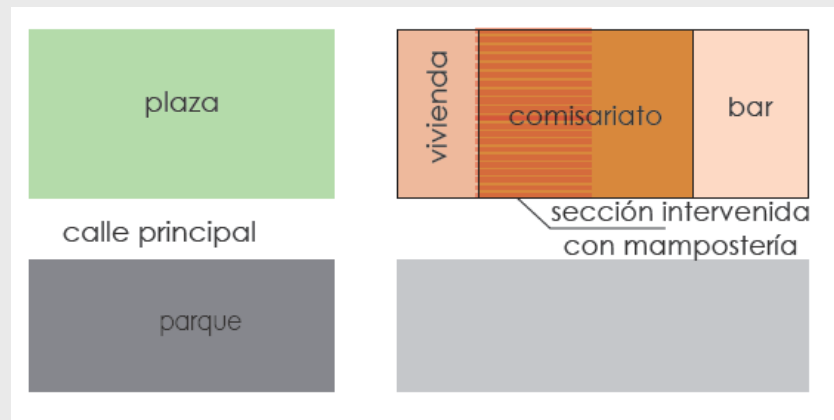
Permite ingreso de brisa

Proyección de alero genera sombra



*Algunos aspectos climáticos encontrados*

## Diagramas de la edificación



*Ubicación del inmueble*

## Observaciones Generales

Es comisariato desde que esta en la compañía Bananera, lo que fue un bar (parte intervenida) ahora es una soda.

## Edificio del IDA

Cod. B-03

<b>Distrito</b>	Laurel	<b>Fecha de Visita</b>	28 de mayo del 2009
<b>Fecha de construcción</b>	1940-1960	<b>Dueño actual</b>	IDA
<b>Dirección</b>	Laurel centro, contiguo a la policía		

## Estado Físico General

<p><b>Tipología</b></p>  <p><i>Vista Principal</i></p>  <p><i>Vista interna de la edificación</i></p>	<b>Altura aproximada</b>	8 metros aprox		
	<b>Cantidad de Niveles</b>	2 niveles		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Cubierta</b>			
	<b>Material</b>	Lámina HG	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Bueno	<b>Pendiente de las cubiertas</b>	4 aguas
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Cielorraso</b>			
	<b>Material</b>	Play Wood	<b>Origen del Material</b>	Reemplazado
	<b>Estado</b>	Regular		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes externas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Original y reemplazado
	<b>Estado</b>	Regular		
	<b>Anotaciones:</b>	también tiene paredes en fibrolit y mampostería		
	<b>Paredes internas</b>			
	<b>Material</b>	madera y fibrolit	<b>Origen del Material</b>	Original y reemplazado
	<b>Estado</b>	Bueno		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Pisos</b>			
	<b>Material</b>	Concreto	<b>Origen del Material</b>	Original
<b>Estado</b>	regular			
<b>Anotaciones:</b>				
<b>Llegada al terreno</b>				
<b>Elevado del terreno</b>	No	<b>Sistema</b>		
<b>Anotaciones</b>				
<b>Observaciones Generales</b>				

## Uso del Inmueble

<b>Actividad Actual</b>	Edificación en abandono	<b>Número de personas que usan el inmueble</b>	0
<b>Anotaciones:</b> el edificio tiene potencial para realizar actividades de carácter público ya que el espacio exterior convoca a personas al tener un extenso jardín; asimismo es un lugar que cuenta con diferentes salones que se podrían aprovechar para uso comunal: capacitaciones, talleres, cursos libres, etc.			



## Entorno inmediato

Es parte de un conjunto	Si
Cantidad del conjunto	-
Jardines	si
Corredores	si
<b>Anotaciones:</b> el edificio interactúa con el entorno al ser abierto pero esta en mal estado.	



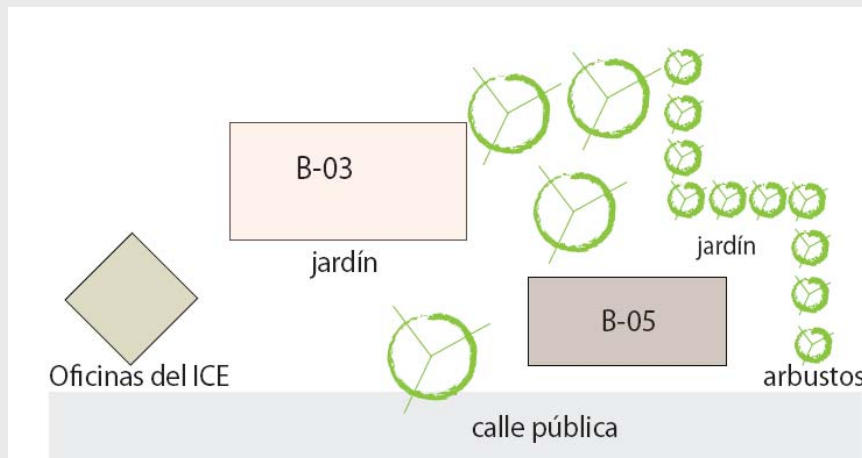
## Respuesta BIOclimática

Protección Solar	Si
Ventilación Cruzada	Si
Iluminación Natural	Si
<b>Anotaciones:</b>	



*Algunos aspectos climáticos encontrados*

## Diagramas de la edificación



## Observaciones Generales

Las paredes exteriores traseras se encuentran muy deterioradas.

Algunas ventanas han sido sustituidas por vidrio.

Aleros canoas y puertas se encuentran deterioradas.

Parte de la ampliación sube a algunos baños.

## "Casa de habitación Laurel centro"

Cod. B-04

<b>Distrito</b>	Laurel Centro	<b>Fecha de Visita</b>	28 de mayo del 2009
<b>Fecha de construcción</b>	1940-1960	<b>Dueño actual</b>	Sin información
<b>Dirección</b>	Costado oeste del parque		

## Estado Físico General

<p><b>Tipología</b></p>  <p><i>Vista Principal</i></p>  <p><i>Vista del corredor</i></p>	<b>Altura aproximada</b>	7 metros aprox		
	<b>Cantidad de Niveles</b>	2 niveles		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Cubierta</b>			
	<b>Material</b>	Lámina HG	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Deficiente	<b>Pendiente de las cubiertas</b>	2 aguas
	<b>Anotaciones:</b>	Aleros con diferente pendiente en el corredor		
	<b>Cielorraso</b>			
	<b>Material</b>		<b>Origen del Material</b>	
	<b>Estado</b>		<b>Material</b>	
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes externas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Regular	<b>Material</b>	
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes internas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Deficiente	<b>Material</b>	
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Pisos</b>			
<b>Material</b>	Concreto	<b>Origen del Material</b>	Original	
<b>Estado</b>	regular	<b>Material</b>		
<b>Anotaciones:</b>				
<b>Llegada al terreno</b>				
<b>Elevado del terreno</b>	No	<b>Sistema</b>		
<b>Anotaciones</b>				
<b>Observaciones Generales</b>				

## Uso del Inmueble

<b>Actividad Actual</b>	Habitacional	<b>Número de personas que usan el inmueble</b>	1 persona
<b>Anotaciones:</b> el inmueble presenta la particularidad de ser el único de todo el conjunto del parque que tiene menos intervención.			



## Entorno inmediato

Es parte de un conjunto	Si
Cantidad del conjunto	15 aprox
Jardines	si
Corredores	si
<b>Anotaciones:</b> jardines en mal estado. Tiene dos corredores. Las edificaciones cercanas han modificado la edificación original.	



Vista del conjunto

## Respuesta BIOclimática

Protección Solar	Si
Ventilación Cruzada	Si
Iluminación Natural	Si
Anotaciones:	-

Sombra proyectada por los aleros

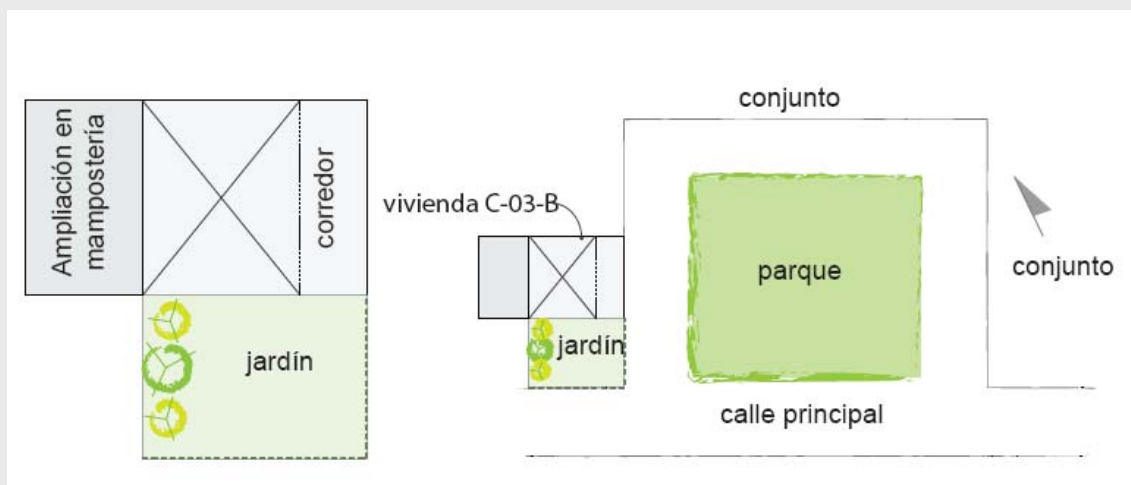
Sombra proyectada por los aleros



Algunos aspectos climáticos encontrados

## Diagramas de la edificación

Acercamiento a la edificación estudiada.



Disposición del Conjunto General.

**"Comisaría"**

Cod. B-05

<b>Distrito</b>	Laurel Centro	<b>Fecha de Visita</b>	29 de mayo del 2009
<b>Fecha de construcción</b>	1940-1960	<b>Dueño actual</b>	ADI de Laurel
<b>Dirección</b>	Frente a la Terminal de autobuses, antigua oficina del IDA, Laurel.		

**Estado Físico General**

<b>Tipología</b>	<b>Altura aproximada</b>	7.5 metros aprox		
	<b>Cantidad de Niveles</b>	2 niveles		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Cubierta</b>			
	<b>Material</b>	Lámina HG	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Deficiente	<b>Pendiente de las cubiertas</b>	4 aguas
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Cielorraso</b>			
	<b>Material</b>	Fibrolit	<b>Origen del Material</b>	Reemplazado
	<b>Estado</b>	Regular		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes externas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Bueno		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes internas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Original y reemplazado
	<b>Estado</b>	bueno		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Pisos</b>			
	<b>Material</b>	Concreto	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	regular		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Llegada al terreno</b>			
	<b>Elevado del terreno</b>	No	<b>Sistema</b>	
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Observaciones Generales</b>			

Vista Principal



Vista del vestíbulo principal

**Uso del Inmueble**

<b>Actividad Actual</b>	Departamento de la Fuerza pública	<b>Número de personas que usan el inmueble</b>	17 personas aprox.
<b>Anotaciones:</b> Se tiene conocimiento que durante la época de la compañía bananera el edificio sirvió como hotel donde se recibían a las altas jerarquías. Seguidamente fue aprovechado para instalar oficinas del IDA y actualmente desde hace 5 o 6 años funciona como departamento de la fuerza pública pues es un punto estratégico que se ubica a 700 m de la frontera panameña.			

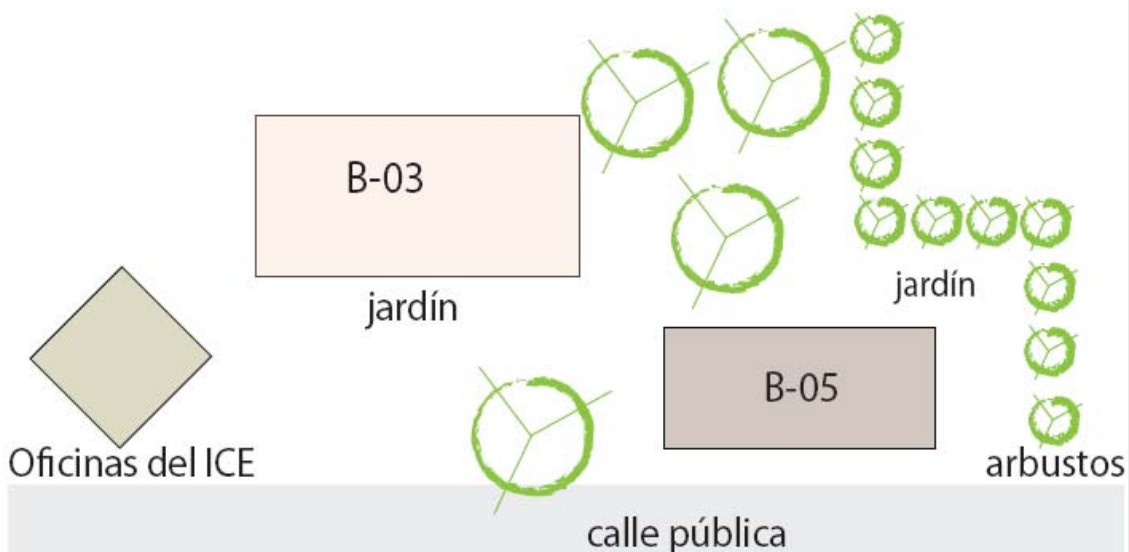
## Entorno inmediato

Es parte de un conjunto	Si	Jardines	No
Cantidad del conjunto	Sin información	Corredores	si
<b>Anotaciones:</b> Por su ubicación se puede afirmar que el inmueble se encuentra espacialmente asociado a otros con potencial patrimonial como lo es el abastecedor o comisariato y la edificación propiedad del IDA.			

## Respuesta BIOclimática

Protección Solar	Si	Anotaciones:
Ventilación Cruzada	Si	
Iluminación Natural	Si	

## Diagramas de la edificación



## Observaciones Generales



Presenta potencial no sólo porque conserva parte de los materiales y diseños originales; sino también porque su ubicación en la comunidad le otorga un carácter de punto de referencia, que podría aprovecharse para generar más identificación de los pobladores con el mismo.

## Conjunto Finca Caimito

Cod. B-06

<b>Distrito</b>	Laurel	<b>Fecha de Visita</b>	28 de mayo del 2009
<b>Fecha de construcción</b>	1940-1960	<b>Dueño actual</b>	Coopetrabatur
<b>Dirección</b>	Finca Caimito		

## Estado Físico General

<p><b>Tipología</b></p>  <p><i>Vista Principal</i></p>  <p><i>Vista del corredor</i></p>	<b>Altura aproximada</b>	7 metros aprox		
	<b>Cantidad de Niveles</b>	2 niveles		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Cubierta</b>			
	<b>Material</b>	Lámina HG	<b>Origen del Material</b>	Reemplazado
	<b>Estado</b>	Bueno	<b>Pendiente de las cubiertas</b>	2 aguas
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Cielorraso</b>			
	<b>Material</b>		<b>Origen del Material</b>	
	<b>Estado</b>			
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes externas</b>			
	<b>Material</b>	Madera, concreto	<b>Origen del Material</b>	Original y reemplazado
	<b>Estado</b>	Regular		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes internas</b>			
	<b>Material</b>	madera y concreto	<b>Origen del Material</b>	Original y reemplazado
	<b>Estado</b>	regular		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Pisos</b>			
	<b>Material</b>	Concreto lujado	<b>Origen del Material</b>	Reemplazado
<b>Estado</b>	Bueno			
<b>Anotaciones:</b>				
<b>Llegada al terreno</b>				
<b>Elevado del terreno</b>	No	<b>Sistema</b>		
<b>Anotaciones:</b>				
<b>Observaciones Generales</b>				

## Uso del Inmueble

<b>Actividad Actual</b>	Habitacional	<b>Número de personas que usan el inmueble</b>	Por familias
<b>Anotaciones:</b> Anteriormente el conjunto albergaba a las familias vinculadas con el trabajo en la Compañía bananera; actualmente se observa una continuidad en el uso pues estos inmuebles son aprovechados por las familias de trabajadores y/o asociados de Coopetrabatur. (Informante: vecina de la comunidad)			

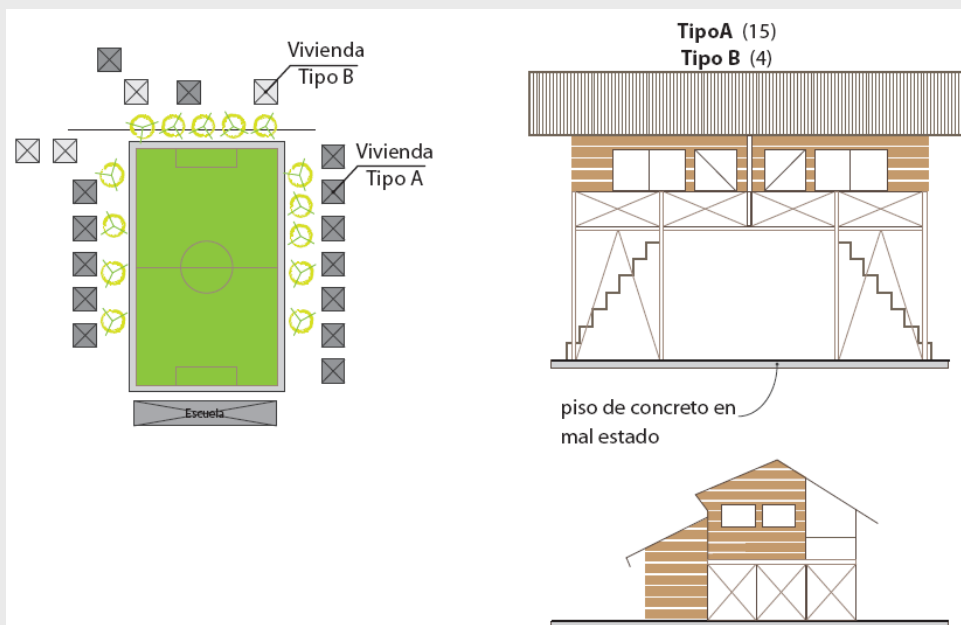
## Entorno inmediato

Es parte de un conjunto	no	Jardines	si
Cantidad del conjunto		Corredores	si
Anotaciones: rodeada de palma			

## Respuesta BIOclimática

Protección Solar	Si	Anotaciones:
Ventilación Cruzada	Si	
Iluminación Natural	Si	

## Diagramas de la edificación



## Observaciones Generales


Hay dos tipos de edificaciones. Uno igual al de caucho tipo A, 2 igual al tipo B, solo que en la modificación del primer piso si hay ventana.

**"Conjunto Finca Caucho"**

Cod. B-07

<b>Distrito</b>	Laurel	<b>Fecha de Visita</b>	10 de julio del 2009
<b>Fecha de construcción</b>	1940-1960	<b>Dueño actual</b>	Coopetrabatur
<b>Dirección</b>	Caucho conjunto plaza. Punto de GPS AV 37 P2		

**Estado Físico General**

 <p><i>Vista del conjunto</i></p>	<b>Tipología</b>	<b>Altura aproximada</b>	7 metros aprox	
	<b>Cantidad de Niveles</b>	2 niveles		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Cubierta</b>			
	<b>Material</b>	Lámina HG	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Deficiente	<b>Pendiente de las cubiertas</b>	2 aguas
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Cielorraso</b>			
	<b>Material</b>		<b>Origen del Material</b>	
	<b>Estado</b>			
	<b>Anotaciones:</b>	No tiene cielorraso		
	<b>Paredes externas</b>			
	<b>Material</b>	Madera, concreto	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Deficiente		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes internas</b>			
	<b>Material</b>	madera, concreto	<b>Origen del Material</b>	Original y reemplazado
	<b>Estado</b>	Deficiente		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Pisos</b>			
<b>Material</b>	Cerámica	<b>Origen del Material</b>	Reemplazado	
<b>Estado</b>				
<b>Anotaciones:</b>	Color gris			
<b>Llegada al terreno</b>				
<b>Elevado del terreno</b>	No	<b>Sistema</b>		
<b>Anotaciones:</b>				
<b>Observaciones Generales</b>				

**Uso del Inmueble**

<b>Actividad Actual</b>	Habitacional	<b>Número de personas que usan el inmueble</b>	Por familias
<b>Anotaciones:</b> El conjunto alberga a familias de trabajadores y/o socios de Coopetrabatur; éstas es quien se encarga de dar mantenimiento a las áreas verdes y a las inmuebles (incluyendo remodelaciones).			



## Entorno inmediato

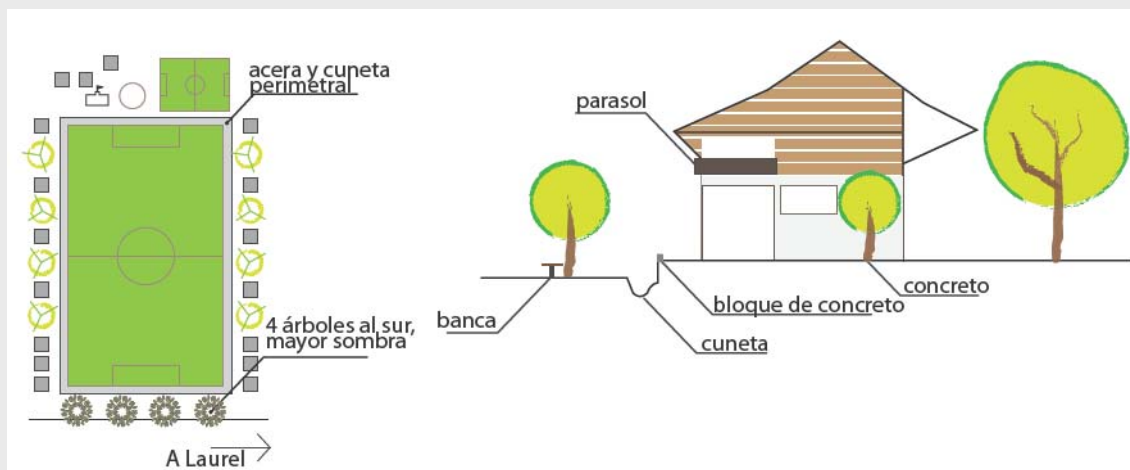
Es parte de un conjunto	si	Jardines	Si
Cantidad del conjunto		Corredores	No
Anotaciones: tiene arboles alrededor, edificios separados y vegetación entre las unidades			

## Respuesta BIOclimática

Protección Solar	Si
Ventilación Cruzada	Si
Iluminación Natural	Si
Anotaciones	



## Diagramas de la edificación



Disposición de l conjunto frente a la plaza

Diagrama de la edificación

## Observaciones Generales

En general las edificaciones fueron modificadas en el primer nivel

Se cambio el material original por concreto.

Acera perimetral da unidad.

Tiene una escala humana.

Algunas edificaciones han incorporado un edificio anexo, estacionamiento o bodega, otras han cercado su lote.

Existe deterioro en la mayoría de las unidades.

**"Casa de habitación"**

Cod. C-01

<b>Distrito</b>	La Cuesta	<b>Fecha de Visita</b>	29 de mayo del 2009
<b>Fecha de construcción</b>	Sin información	<b>Dueño actual</b>	Sin información
<b>Dirección</b>	De la iglesia de La Cuesta, 200 m este		

**Estado Físico General**

<p><b>Tipología</b></p>  <p><i>Vista principal de la edificación</i></p>  <p><i>Vista del corredor</i></p>	<b>Altura aproximada</b>	5 metros aprox		
	<b>Cantidad de Niveles</b>	1 nivel		
	<b>Anotaciones</b>			
	<b>Cubierta</b>			
	<b>Material</b>	Lámina HG	<b>Origen del Material</b>	reemplazado
	<b>Estado</b>	Regular	<b>Pendiente de las cubiertas</b>	3 aguas
	<b>Anotaciones:</b> un porcentaje de las cubiertas están reemplazadas.			
	<b>Cielorraso</b>			
	<b>Material</b>	Madera	<b>Origen del Material</b>	Sin información
	<b>Estado</b>	Regular		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes externas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Original
	<b>Estado</b>	Bueno		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Paredes internas</b>			
	<b>Material</b>	madera	<b>Origen del Material</b>	Sin información
	<b>Estado</b>	bueno		
	<b>Anotaciones:</b>			
	<b>Pisos</b>			
	<b>Material</b>	Madera	<b>Origen del Material</b>	Original
<b>Estado</b>	regular			
<b>Anotaciones:</b> el primer nivel es de concreto y el segundo de madera				
<b>Llegada al terreno</b>				
<b>Elevado del terreno</b>	Si, en pilotes de madera.	<b>Sistema</b>	Basamentos de concreto	
<b>Anotaciones</b>				
<b>Observaciones Generales</b>				

**Uso del Inmueble**

<b>Actividad Actual</b>	Habitacional	<b>Número de personas que usan el inmueble</b>	Sin información
<b>Anotaciones:</b> Las personas que utilizan el inmueble es por alquiler			



## Entorno inmediato

Es parte de un conjunto	no	Jardines	si
Cantidad del conjunto		Corredores	si
Anotaciones: tiene un extenso jardín con cercas vivas			

## Respuesta BIOclimática

Protección Solar	Si
Ventilación Cruzada	Si
Iluminación Natural	Si

Proyección de sombras por los aleros



Corredor como espacio de interacción

## Diagramas de la edificación








## Observaciones Generales

La vivienda tiene una propietaria nueva que no tiene conocimiento sobre la historia de la edificación.

**Cuadro 3-3.1 Pautas generales de la edificaciones con Potencial Patrimonial encontrados en Corredores.**

	Nombre del inmueble	Fotografía	Ubicación	Algunas características importantes de las edificaciones
C O N J U N T O S	Conjunto Habitacional Finca Caucho		Distrito: Laurel •Localidades: Finca Caucho, Finca Caimito y Finca Tamarindo	<p>La presencia de espacios externos de reunión facilita la interacción entre los vecinos y fortalece el sentido de apropiación por parte de los usuarios sobre el espacio público.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•La separación entre las edificaciones facilita la circulación de brisa y la existencia de vegetación con presencia cromática dota el conjunto de una apariencia paisajística interesante.</li> <li>•Incorporan elementos propios de la climatización pasiva.</li> <li>•Muestra la actividad recreativa como parte importante de la realidad cotidiana de los pobladores.</li> </ul>
	Conjunto Habitacional Finca Caimito			
	Conjunto Habitacional Finca Tamarindo			
E D I F I C A C I O N E S	Casa de habitación esquinera Laurel centro		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distrito: Laurel</li> <li>•Localidad: Laurel centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Esta edificación incorpora criterios de climatización pasiva, como por ejemplo el uso de aleros amplios con los cuales se favorece la presencia de sombra; reduciendo la temperatura interna.</li> <li>•Las ventanas protegidas con cedazo se presentan como recurso útil para el control de insectos y circulación de aire.</li> <li>•Este inmueble forma parte de un conjunto habitacional que a pesar de estar intervenido, mantiene elementos similares y es parte del paisaje central del poblado.</li> </ul>
	Edificación del IDA		<ul style="list-style-type: none"> <li>Distrito: Laurel</li> <li>•Localidad: Laurel centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Posee elementos de climatización pasiva muy bien utilizados como el cedazo en lugar de vidrio y grandes aleros.</li> <li>•El gran tamaño de la edificación y del lote, así como también la presencia de jardines exteriores dan pie para establecer potenciales actividades.</li> <li>•Este inmueble a pesar de su innegable estado de abandono se debe analizar como potencial patrimonial y así rescatar tanto la infraestructura como la posibilidad de proyectar su uso hacia la comunidad.</li> </ul>

**Cuadro 3-3.1 Pautas generales de la edificaciones con Potencial Patrimonial encontrados en Corredores.**

	Nombre del inmueble	Fotografía	Ubicación	Algunas características importantes de las edificaciones
E D I F I C A C I O N E S	Comisariato		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distrito: Laurel</li> <li>•Localidad: Laurel centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Es un local comercial que permanece en la memoria de los pobladores pues se ha dado continuidad en el tipo de uso desde que fue construido por la Compañía Bananera. Perceptivamente el inmueble reúne un pasado que ha quedado latente e introduce al usuario en una atmósfera cálida y amena; por esta razón propicia a que la gente lo utilice y socialice.</li> <li>•Incorpora elementos de climatización pasiva (alegres amplios y rejillas) que contribuyen a que la temperatura interna de la edificación se mantenga dentro de los parámetros confortables. Conserva gran parte de los materiales originales.</li> </ul>
	Casa de Habitación.1 Coto 47		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distrito: Corredor</li> <li>•Localidad: Coto 47</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Esta edificación conjuga en si misma criterios de climatización pasiva a la vez que emplea ideas de integración con el medio; aunado a esto se observa que se le saca provecho al diseño para utilizar la planta del primer nivel. Aparentemente el inmueble está en excelente estado físico.</li> </ul>
	Comisaría		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distrito: Laurel</li> <li>•Localidad: Laurel centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•De manera general el inmueble se encuentra en buen estado y conserva en su mayoría elementos originales. La dinámica del espacio interno no ha sido cambiada dramáticamente.</li> <li>•Incorpora aleros pronunciados que garantizan mayor cantidad de horas de sombra. En la fachada principal el alero favorece sentarse en la sombra, el mobiliario sugiere que este sitio es predilecto para un tiempo de descanso. Además en algunas aberturas se observa el uso del cedazo en sustitución del vidrio, lo cual propicia la circulación más eficiente de brisa y visibilidad.</li> </ul>
	Casa de habitación.2 Coto 47		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distrito: Corredor</li> <li>•Localidad: Coto 47</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•En la fachada principal se encuentra un corredor situación que favorece la socialización. Esta vivienda muestra cómo los usuarios sacan partido a todos los recursos que tienen a mano para solucionar los problemas cotidianos. Los amplios aleros generan sombras pronunciadas.</li> </ul>
	Edificación de Coopetrabatur.		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distrito: Laurel</li> <li>•Localidad: Finca Caucho</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La presencia de un gran jardín perimetral le otorga a la edificación mayores oportunidades de sacarle mayor partido a estos espacios.</li> <li>•El inmueble mantiene criterios básicos de climatización pasiva.</li> <li>•Por el carácter de esta edificación parte de los materiales y los espacios han sido modificados con el objetivo de realizar múltiples actividades.</li> </ul>

### **3-3.5 Conclusiones**

Los materiales físicos expresan el legado de la memoria y de las tradiciones intangibles que perduran del pasado. La autenticidad de estos materiales constituye un elemento esencial del significado cultural. En este sentido, en Corredores se conserva aún patrimonio modesto, es decir, no posee una escala monumental, pero muestra una arquitectura que es el reflejo de necesidades y relaciones productivas que originaron formas específicas de utilizar el entorno y pautas culturales decisivas.

En Corredores, sobresale el distrito de Laurel y el de Corredor como zonas en donde se concentran muestras de patrimonio histórico-arquitectónico de relevancia cultural. La puesta en valor de los inmuebles históricos es de beneficio para las comunidades de la región, así como para la comunidad nacional.

Las distintas organizaciones internacionales encargadas de velar por el patrimonio cultural y natural de la comunidad mundial, recomiendan que los recursos patrimoniales deben ser considerados como factores activos, involucrados en el desarrollo estratégico y como elementos que ayudan a estructurar la civilización.

Es por esto que la conservación del patrimonio debe contribuir al desarrollo sostenible, a dar solución a las necesidades básicas de la población: económicas, sociales, culturales. Esto, sin poner en riesgo su propio valor cultural. El valor que poseen los recursos patrimoniales es el proceso evolutivo que viven dentro del territorio, la autenticidad que hay que conservar es precisamente ese proceso de cambio. Así, poner en valor al patrimonio cultural significa darle una función activa para la comunidad. Una herramienta para lograrlo es a través del turismo, ya que este es un importante factor de desarrollo para las economías nacionales y locales, así como un medio para el intercambio cultural.

Las comunidades por medio del turismo tienen la posibilidad de captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a los pobladores e influyendo en su política. Los máximos atractivos del turismo lo constituyen el patrimonio natural y cultural, la diversidad y las culturas vivas (ICOMOS, 1999). Pero para que sea atractivo y aprovechado debe estar bien gestionado.

La gestión del patrimonio para su aprovechamiento turístico, puede ser un insumo positivo para la conservación de los bienes patrimoniales. Para esto debe ser considerado más que un simple crecimiento económico, ya que esto pone en riesgo la autenticidad e integridad de esta herencia. El objetivo fundamental de esta gestión debe ser evitar la degradación de los recursos y estilos de vida de la comunidad anfitriona, y de esta forma, permitir una agradable experiencia a los visitantes.

Las regulaciones territoriales deben contemplar al patrimonio histórico-arquitectónico como un elemento de gran valor para fomentar la sostenibilidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Como se explicó anteriormente, este recurso no es un obstáculo para el desarrollo, sino por el contrario puede convertirse en un impulso al desarrollo social. La tarea de la Municipalidad en este aspecto es ardua, y es necesario incorpore planes educativos, que le permitan a los habitantes conocer y aprender de su historia.

### 3-3.6 Recomendaciones preliminares

*Conjuntos habitacionales: Fincha Caucho, Finca Caimito y Finca Tamarindo*



**Fotografía 1.** Conjunto habitacional de Finca Caimito.

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo.

Los conjuntos habitacionales analizados (Mapa 3-3.5, Mapa 3-3.4) tienen gran valor cultural por la continuidad que se ha dado en el tipo de uso; así como también porque la disposición en forma de cuadrante alrededor de plazas de fútbol o parques genera sentido de comunidad, unidad y propicia la socialización comunal a partir de espacios de entretenimiento y recreación.

A pesar que en todos los conjuntos analizados es evidente la avanzada intervención que se ha dado principalmente en el primer nivel de los mismos, en el cual el material y diseño original han sido reemplazados; éstos inmuebles y todo el paisaje que en sí mismos encierran, presentan características constructivas y de disposición del espacio que en caso de eventuales ampliaciones o remodelaciones podrían mantenerse.

Como ejemplo de lo anterior se puede mencionar la presencia de aleros pronunciados con los cuales se favorece la generación de sombra; asimismo el uso de cedazo en vez de vidrio propicia la circulación más eficiente del aire y la visibilidad, dando un sentido de comodidad y frescura en los espacios interiores.

Igualmente se debe rescatar la presencia de árboles en los alrededores de las plazas, así como también la disposición de algunos jardines entre los inmuebles con los cuales se proporciona belleza paisajística al lugar.

No obstante estos conjuntos requieren de inversión en infraestructura y mobiliario urbano que fortalezcan el uso cotidiano del espacio público (aceras, interconectores entre acera y plaza y áreas verdes) por parte de los diferentes sectores que integran su población. En consecuencia es importante que eventualmente se pudiera dar la inversión en el mejoramiento de las aceras y caños, al igual que ubicar bancas en sectores específicos, iluminación y si hay espacio, habilitar áreas para juegos infantiles.



**Fotografía 2.** Vista de un costado de la plaza en Finca Tamarindo.

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo.

En el caso específico del Conjunto Habitacional de Finca Caucho se ha observado la presencia de un área verde detrás de la escuela, cuya ubicación y tamaño, así como también la disposición de algunas bancas; lleva a pensar en la idea de aprovechamiento del espacio para reunión y encuentro dentro de la comunidad.



### *Casas de habitación: Laurel, La Cuesta y Coto 47*

En cuanto a las casas de uso habitacional que se identificaron en Laurel, La Cuesta y Coto 47 (Fichas B-04, C-02, A-01 y A-02) (Mapa 3-3.2, Mapa 3-3.3, Mapa 3-3.1); las recomendaciones se orientan hacia el mantenimiento, en la medida de lo posible, de la tipología constructiva y materiales originales en caso de remodelaciones o ampliaciones para dichos inmuebles. Al desconocer sus dueños se dificulta la posibilidad de darles una vocación más comunal.

#### *Comisariato*



**Fotografía 3.** Uso de rejillas y aleros, segunda planta del inmueble.

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo.

Esta edificación (Mapa 3-3.2) al emplear algunos principios de climatización pasiva como por ejemplo aleros amplios y rejillas, da al espacio interno de condiciones confortables. Asimismo la madera utilizada como material predominante favorece la temperatura baja al interior del inmueble y la condición de pendiente pronunciada asegura que la evacuación de la lluvia sea rápida.

Por consiguiente se recomienda procurar mantener el estado actual del inmueble, no hacer cambios abruptos en la forma y espacios para no violentar el diseño original que en sí mismo reúne belleza arquitectónica e historias ligadas a la comunidad. Así

se deberían iniciar acciones para que los habitantes de Laurel reconozcan el edificio como parte de su historia local.

#### *Edificación de Coopetrabatur*

Pese a que esta edificación se encuentra con intervenciones, principalmente en la primera planta y algunos sectores de la segunda; el uso continuo de la misma para el desarrollo de diferentes actividades es un aspecto positivo pues garantiza su mantenimiento y seguridad de conservación.

Así, se recomienda que cualquier modificación o remodelación que se haga al edificio contemple la no sustitución de los materiales originales que le quedan, por insumos ajenos que deteriorarían la calidad de los espacios.

Se deben resaltar los jardines alrededor, los cuales se podrían implementar con mobiliario urbano para garantizar también su aprovechamiento.



**Fotografía 4.** Vista de intervención en segunda planta.

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo.

### *Comisaría*



**Fotografía 5.** Vista del interior del inmueble.

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo.

Esta edificación (Mapa 3-3.2) conserva componentes y diseños originales, por lo cual se recomienda que para cualquier ampliación, mantenimiento o remodelación del mismo se trate de mantener la originalidad que le caracteriza.

Asimismo, considerando su estado de conservación, el uso que actualmente se le da como estación de policía y la historia de los cambios en las actividades que allí se desarrollan; podría considerarse la posibilidad de generar un espacio dentro del inmueble, que sirva como medio de comunicación con la comunidad donde se exponga en fotografías, imágenes y otros recursos todo lo referente a su uso y vínculo con ésta.

### *Edificación del IDA*

Aprovechar los diferentes espacios interiores (salones) y exteriores (jardines) para el despliegue de actividades comunales, acordes con las necesidades de la población del sector. Para esto se debe iniciar un proceso de restauración de la infraestructura y equipamiento de los jardines con mobiliario urbano. (Ver Mapa 3-3.2)

TEMÁTICA	<i>Expresiones culturales intangibles en Corredores</i>	3-4
<p><b>1. Descripción</b></p> <p>Objetivo</p> <p>Integrar la temática del Patrimonio Cultural Intangible a las distintas fases del proceso de planificación y ordenamiento del cantón de Corredores.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las características del Patrimonio Cultural Intangible y los aspectos que se deben tomar en cuenta para su estudio.</li> <li>• Investigar sobre el Patrimonio Cultural Intangible del cantón de Corredores, representado en expresiones culturales tradicionales tales como: festividades, artesanías, comida tradicional, creencias, uso cultural de los espacios y actividades productivas.</li> <li>• Describir las expresiones culturales tradicionales presentes en el cantón de Corredores, de gran valor en la construcción de la identidad local de su población.</li> <li>• Evaluar el potencial que tiene el Patrimonio Cultural Intangible del cantón de Corredores desde la perspectiva de la planificación urbana y el ordenamiento territorial.</li> </ul>		
<p><u>a. Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>El Patrimonio Cultural Intangible corresponde a todas aquellas expresiones inmateriales presentes en la cultura de una comunidad, país, grupo étnico o sector social; el cual se reconoce en las comidas y bebidas tradicionales, festejos y celebraciones populares, creencias, elaboración de artesanías, actividades productivas cotidianas; así como también en el uso cultural y aprovechamiento de ciertos espacios.</p> <p>Por lo tanto el Patrimonio Cultural Intangible contiene un bagaje de conocimientos en torno a las dinámicas cotidianas de las comunidades, gracias a los cuales se generan procesos de construcción y re-construcción de las identidades locales, ligadas a un espacio determinado. De este modo, se encuentra que toda expresión cultural de una comunidad está vinculada con la manera en que la gente vive y se relaciona con su entorno inmediato.</p> <p>En consecuencia, es de gran relevancia que desde el ordenamiento territorial se haga una aproximación al Patrimonio Cultural Intangible de Corredores y por consiguiente a la forma en que su población utiliza el territorio para desarrollar la vida cotidiana, enfrentar sus problemáticas, solventar sus necesidades y sentirse parte de lo que en éste sucede. Lo anterior servirá como insumo para realizar una planificación urbana ligada con las vivencias de la mayoría de la población, buscando un mejoramiento integral en su calidad de vida y en el fortalecimiento de la cultura que le da identidad y sentido de pertenencia a esta región.</p>		
<p><u>b. Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <p>Se cuenta con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos de periódicos nacionales con noticias de expresiones culturales en Corredores.</li> <li>• Aproximaciones teóricas del estudio del Patrimonio Cultural Intangible.</li> <li>• Documentos bibliográficos sobre tradiciones culturales en la zona.</li> </ul>		



- Documentos bibliográficos de experiencias investigativas en torno a esta temática; casos específicos: Inventario de Patrimonio Cultural Intangible en San Antonio de Belén e Inventario Nacional de Patrimonio Inmaterial.
- 9 entrevistas a profundidad realizadas a diversos actores sociales del cantón.

#### c. Metodología aplicada

El conocimiento del Patrimonio Cultural Intangible del cantón de Corredores, requiere de no sólo de una revisión bibliográfica sino también, de un enfoque que apele por comprender el tejido social desde la perspectiva que tienen los individuos. Es decir, conocer sus sentimientos, percepciones, representaciones, conocimientos y expectativas configuradas alrededor de las expresiones culturales que han estado presentes en su comunidad a lo largo de la historia.

Con base en lo anterior, la metodología a seguir consiste en lo siguiente:

- Consulta bibliográfica sobre la temática del Patrimonio Cultural Intangible, aspectos que se deben tomar en cuenta para su estudio.
- Consulta bibliográfica sobre expresiones culturales características de Corredores.
- Revisión de Bases de datos de ProDUS para seleccionar posibles personas de distintas comunidades de Corredores con el objetivo de entrevistarlas acerca de las expresiones culturales del cantón. Los criterios de definición de éstas dependerán del papel que tienen en sus comunidades como líderes locales, representantes de organizaciones y/o instituciones, ser identificadas por vecinos como conocedoras de tradiciones, tener experiencia en participación de actividades comunales, entre otros.
- Aplicación de entrevistas a profundidad a cada una de las personas seleccionadas; mediante las cuales se pretende llegar a conocer los elementos que representan la cultura inmaterial del cantón. Algunas de estas entrevistas se aplicarán vía telefónica, considerando las dificultades que existen tanto temporales como económicas para desplazarse hasta las localidades. Sin embargo, se aprovecharán las giras programadas para la realización de los procesos participativos, para aplicar personalmente otras entrevistas y hacer trabajo de campo en las comunidades.
- Procesamiento e interpretación de la información obtenida de las entrevistas a profundidad y la revisión bibliográfica. Esto consiste en ordenar los datos de acuerdo a las categorías establecidas en el objetivo específico No. 2.
- Con la información obtenida se genera un informe en el cual se describan las diferentes expresiones culturales de Corredores y, a su vez se analice su importancia e influencia dentro del plan regulador.

#### d. Fuentes de información

- Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (MCJD).
- Experiencias investigativas realizadas sobre este tema en la zona de estudio o en otras.
- Documentos teóricos
- Documentos históricos sobre el cantón de Corredores.
- Artículos y fotografías de periódicos y revistas.

- Entrevistas a profundidad.
- Trabajo de campo.

e. Observaciones

Los objetivos del trabajo propuesto se lograron satisfactoriamente. Así el documento contiene información pertinente para el entendimiento conceptual del patrimonio intangible y elementos que lo componen; igualmente se presentan algunas expresiones intangibles representativas en el cantón de Corredores, las cuales fueron reconocidas por los mismos pobladores en las entrevistas a profundidad que se realizaron a algunos de ellos. Con estos insumos se elaboraron conclusiones y recomendaciones para el manejo de estos bienes culturales en el cantón y posibles incorporaciones en el proceso de elaboración del Plan Regulador.

### 3-4 Expresiones culturales intangibles en Corredores

#### 3-4.1 Introducción

Las expresiones culturales intangibles de una comunidad, también llamadas Patrimonio cultural intangible, se ven reflejadas en manifestaciones como: oralidad (lengua, habla, cosmovisión, artesanías, danza, literatura, música y teatro), medicina, cocina, fiestas, juegos, usos y costumbres, tradiciones y saberes populares. Es decir que el Patrimonio Intangible está constituido por *“aquellas expresiones, conocimientos, técnicas, prácticas comunales o individuales representativas de una comunidad, localidad, pueblo o nación que generan sentimientos de identidad entre los miembros de los pueblos”*. (Chang, G. 2004:8)

En consecuencia estas expresiones se caracterizan por ser creaciones colectivas, tradicionales, cuyos conocimientos se transmiten de generación en generación mediante la tradición oral; por lo tanto, aunque su significado puede recrearse a lo largo del tiempo e ir modificándose con los años, re-creándose y re-adaptándose a las condiciones socio-ambientales de una época determinada; siempre se mantiene como un elemento que cohesiona y genera pertenencia a un lugar determinado e identidad con el grupo que se comparte.

Este conjunto de expresiones se consideran bienes patrimoniales pues las comunidades y grupos humanos las reconocen como propias y además les permiten explicarse el medio que les rodea y comprender el papel que se tiene dentro de éste. De ahí la importancia de todos los actores que intervienen en la transmisión y preservación del Patrimonio cultural intangible, los cuales comprenden desde sus creadores-recreadores hasta los espectadores, no sin antes pasar por aquellos que participan en su exposición a la comunidad.

Como ejemplo se puede mencionar el caso de las tradicionales Fiestas de la Confraternidad, celebradas durante la semana cívica en el mes de septiembre; en las cuales es tan importante el comité organizador como quienes se encargan de llevar a cabo las actividades y todas las demás personas tanto de la comunidad de Paso Canoas como de los cantones colindantes de Coto Brus y Golfito y los vecinos de la frontera panameña.

Asimismo debe entenderse que el Patrimonio cultural intangible al contener ese bagaje de conocimientos en torno a las dinámicas cotidianas de las comunidades, se generan procesos de construcción y reconstrucción de las identidades locales ligadas al uso de espacios determinados; es decir, asociadas a la pertenencia a un territorio y a las relaciones que se establecen con éste. De este modo, se encuentra que toda expresión cultural intangible de una comunidad está vinculada con la manera en que la gente vive y aprovecha su entorno inmediato para solventar sus necesidades socio-ambientales.

Por lo tanto para el ordenamiento territorial y la planificación urbana sostenible del cantón de Corredores, es de gran relevancia aproximarse al estudio y comprensión de su Patrimonio cultural intangible y en consecuencia a las formas en que sus habitantes han utilizado este territorio a través del tiempo para desarrollar su cotidianidad, hacer frente a sus problemáticas, resolver necesidades y sentirse identificado con los acontecimientos que suceden y el resto de la población con la que se comparten. Esto servirá como insumo

para que la planificación del cantón se haga considerando las vivencias de la población, las expresiones que son importantes en su desarrollo como comunidad y que por consiguiente fortalecen el mejoramiento de su calidad de vida, cultura e identidad.

El desarrollo de la presente sección contendrá inicialmente una aproximación teórica sobre lo que se entiende por Patrimonio cultural intangible y aspectos que se deben considerar para su estudio y comprensión; esto con el fin de que el lector se familiarice con la temática y especialmente que entienda que las expresiones culturales inmateriales son importantes pues se aprenden, construyen y transmiten diariamente en los hogares, entre los vecinos y la misma comunidad.

Seguidamente se expondrá un breve inventario del Patrimonio cultural intangible presente en Corredores, cuya información se obtuvo de fuentes bibliográficas y de entrevistas a profundidad realizadas a informantes claves pertenecientes a los 4 distritos del cantón. Esta recopilación se sistematizó y analizó utilizando las siguientes categorías:

- ▶ Tradiciones laborales
- ▶ Tradiciones artesanales
- ▶ Celebraciones populares
- ▶ Expresiones artísticas
- ▶ Gastronomía tradicional
- ▶ Creencias e historias orales
- ▶ Medicina tradicional
- ▶ Juegos tradicionales y recreación comunitaria

Finalmente se presentarán las principales conclusiones obtenidas de este estudio con sus respectivas recomendaciones para la adecuada proyección y fortalecimiento de este patrimonio; enfatizando su importancia dentro del diagnóstico del plan regulador y de manera general en el ordenamiento territorial, desarrollo social y procesos de cambio que se dan en el cantón.

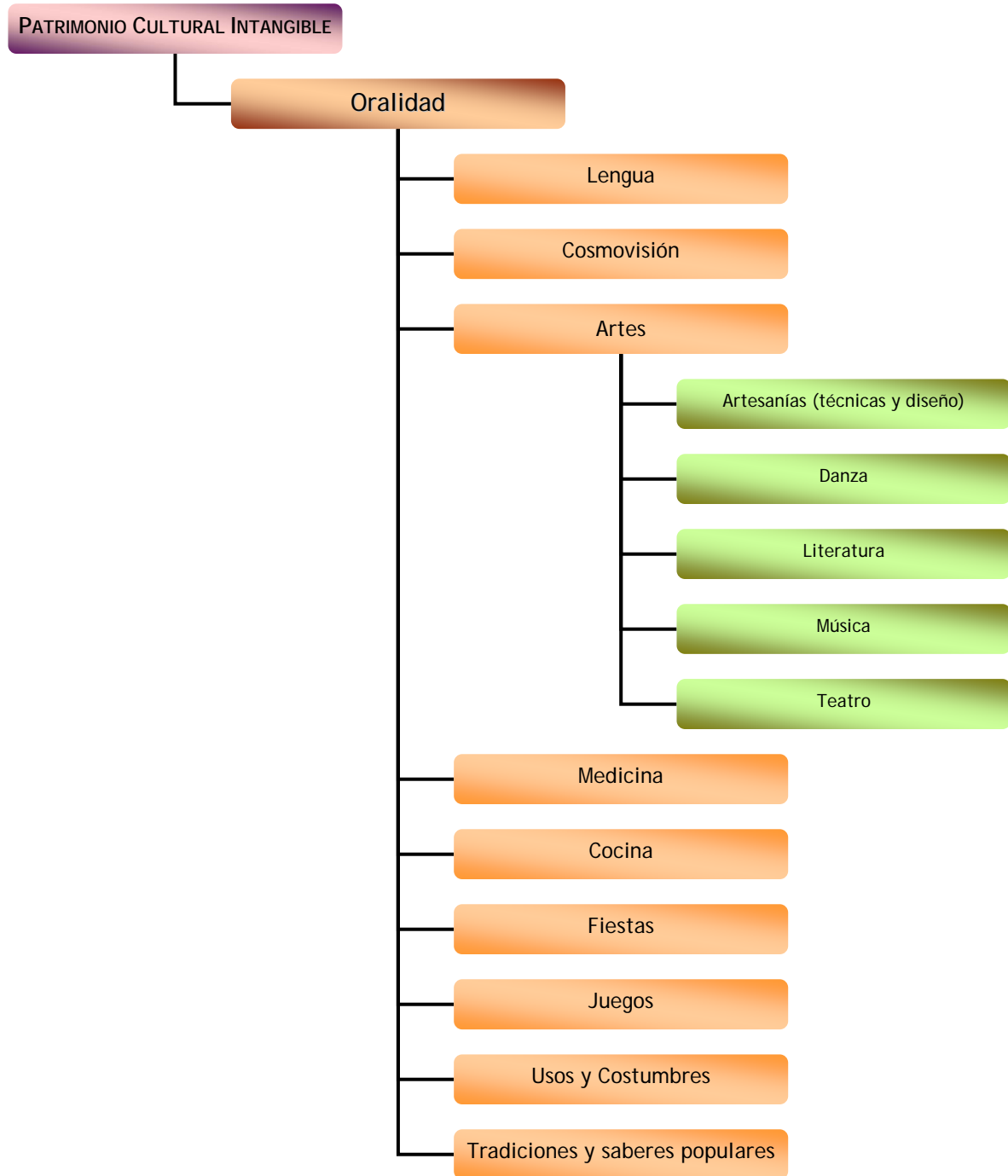
### **3-4.2 Aspectos generales sobre el tema de Patrimonio Cultural Intangible**

Patrimonio Cultural se refiere al conjunto de elementos culturales heredados en una comunidad, los cuales a través de procesos históricos, han sido apropiados por sus miembros y por lo tanto reconocidos como parte de aquello que los identifica colectivamente y a su vez los diferencia de otros pueblos. En el caso del Patrimonio Cultural Intangible o inmaterial se incluyen todas aquellas expresiones culturales no materiales; es decir las manifestaciones presentes en una comunidad que han sido creadas colectivamente, ocupan un lugar dentro de sus tradiciones y costumbres y tienen como principal medio de transmisión la tradición oral.

Por lo tanto el Patrimonio Cultural Intangible incluye las diferentes lenguas, entendiendo que éstas son manifestaciones de la cultura de una comunidad y al mismo tiempo son medios por los cuales esa cultura se transmite, recrea y comparte. Además este patrimonio

“también está formado por todas las tradiciones orales, como la música, danza, teatro, técnicas artesanales, fiestas, artes culinarias, medicina tradicional, entre otras. [También se incluyen] recursos tan materiales como las personas que crean y son portadoras y transmisoras de esta herencia, que se reconocen como patrimonio humano de un pueblo”. (Chang, G. 2004:31-33) Ver gráfico 3-4.1

Gráfico 3-4.1



**Fuente:** Chang, G. (2004) Patrimonio cultural: bienes materiales e intangibles que nos identifican. En: Patrimonio Cultural: diversidad en nuestra creación y herencia, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. San José, Costa Rica.

Algunos criterios que se pueden tomar en cuenta para definir el carácter patrimonial de una expresión inmaterial de la cultura son:

- ▶ Antigüedad: bienes que aunque en su época no se consideraban valiosos, en la actualidad adquieren valor debido a que su existencia es más difícil y son representativos de épocas anteriores.
- ▶ Excepcionalidad: es original
- ▶ Rareza: no existe ningún otro bien igual
- ▶ Testimonio: tiene un valor explícito del acontecer histórico de una comunidad
- ▶ Signo: tiene un significado
- ▶ Función: utilidad social

Como se ha visto en el párrafo anterior, aunque la antigüedad es un aspecto importante en la declaración patrimonial de algún elemento de la cultura inmaterial de una comunidad; éste no es ni debe ser el único criterio pues existen expresiones, prácticas comunales o individuales y conocimientos que a pesar de ser manifestaciones culturales recientes, generan sentimientos de pertenencia e identidad entre los miembros de un territorio, tienen un significado en su vida y son valorados como parte de los elementos que conforman su cotidianidad.

*Es por esto que “un bien puede considerarse “patrimonial”, independientemente de no haber sido declarado de manera oficial como tal. Es el caso de algunos bienes que tienen valor socio-cultural para un pueblo o para una etnia particular, pero que no son conocidos o valorados por especialistas de la oficialidad. Por el contrario, hay bienes que –con base en un estudio técnico y amparados en un marco legal- han sido declarados como “patrimoniales”, ya que reúnen atributos que los hacen merecedores de esa declaratoria, aunque pueden ser desconocidos por amplios sectores de la población.” (Chang, G. 2004:26)*

De acuerdo con lo anterior se afirma que el Patrimonio Cultural Inmaterial se expresa en el entorno, el cual ha sido transformado por el ser humano con el fin de adaptarse al medio y aprovechar los recursos que éste le ofrece. Como ejemplo de esto se encuentran las actividades productivas que han caracterizado a una comunidad y las técnicas que se emplean para llevarlas a cabo. (Ibíd.)

También este patrimonio se manifiesta en los asentamientos humanos, los cuales pueden ser desde pequeños refugios hasta grandes urbanizaciones de la actualidad; en éstos las personas forjan tradiciones, conocimientos y prácticas sociales que fortalecen el sentido de comunidad, potencian su desarrollo y les permiten explicar el mundo que les rodea. Por consiguiente los grupos humanos (pueblos o etnias) también resguardan legados patrimoniales cuyo testimonio contribuye con el conocimiento de expresiones culturales de gran importancia. Entre éstos se incluyen a las poblaciones indígenas y poblaciones foráneas. (Ibíd.)

Pese a la importancia que tiene el Patrimonio Cultural Intangible en los procesos de construcción y re-construcción de las identidades de las comunidades, así como expresión de la diversidad cultural y factor de acercamiento, intercambio y entendimiento entre los seres humanos; desafortunadamente existen agentes económicos, socioculturales, políticos y ambientales que intervienen en su conservación y reproducción adecuadas.

Entre estos factores se encuentran las amenazas naturales amplificadas por actividades antrópicas; como por ejemplo huracanes, sismos e inundaciones que destruyen el entorno, afectando no sólo a las infraestructuras sino también al desarrollo de las dinámicas cotidianas y por ende a la práctica de tradiciones y costumbres.

Aunado a lo anterior se encuentra todo tipo de invasiones e intentos de penetración ideológica a través de programas de turismo, educación y comunicación masiva orientados incorrectamente; así como también la negligencia de las instituciones, el desinterés y la discriminación de algunas personas hacia valores culturales propios y ajenos.

Por consiguiente, *“en épocas de crisis es necesario reforzar la identidad, mediante el conocimiento del patrimonio: redescubrir y valorar lo propio; analizar la causa de la crisis y definir mecanismos para bloquearla.”* (Ibíd., 43)

Con base en esto, para promover el re-conocimiento del Patrimonio Inmaterial de una comunidad uno de los recursos que se utilizan es la elaboración de inventarios de bienes culturales gracias a los cuales se tiene una idea general sobre qué expresiones están presentes, cuál es su estado de conservación y qué acciones son necesarias para fortalecerlas.

Al respecto, la antropóloga Giselle Chang Vargas comenta: *“El inventario es un proceso en el que se emplean diferentes técnicas e instrumentos [...] Entre los más usados para recopilar datos en el campo están el listado, la ficha, el cuestionario, la fotografía, la grabadora; en el trabajo de oficina se trabaja con formularios más sofisticados que cruzan datos según diversas características de un bien determinado (lugar, época, origen, actores, formas, funciones, vigencia, transformaciones, etc.), que pueden documentarse en una base de datos.”* (2004: 44)

En consecuencia para el estudio de las expresiones culturales inmateriales presentes en el cantón de Corredores, se ha elaborado un breve inventario o compilación de las mismas con el fin de reconocer su vigencia e importancia en las comunidades y establecer la mejor manera de fortalecerlas directa o indirectamente desde la planificación y ordenamiento de este territorio. A continuación se exponen los resultados de este proceso.

### 3-4.3 Expresiones Culturales Intangibles en Corredores

La evaluación del Patrimonio Intangible de Corredores incluyó las expresiones que se exponen en la Tabla 3-4.1; éstas fueron recopiladas por medio de entrevistas a profundidad que se realizaron a 12 personas de los 4 distritos del cantón:

Tabla 3-4.1. Criterios para evaluar el Patrimonio Cultural Intangible en Corredores

<b>Expresión</b>	<b>Características</b>
Tradiciones laborales	Se refieren a los oficios y actividades productivas que han caracterizado a la localidad a lo largo del tiempo.
Tradiciones artesanales	Corresponden a aquellos objetos que individualmente o varias personas, elaboran a mano o con el uso de muy poca tecnología. A través de éstos se puede reconocer el conocimiento que existe en cuanto al dominio de la técnica y todo el proceso de manufactura. A diferencia de las manualidades, las artesanías son expresiones cuyo dominio ha sido aprendido por generaciones o incluso desde la niñez.

<b>Expresión</b>	<b>Características</b>
Celebraciones populares	Son todas aquellas actividades que propician los espacios de reunión y socialización entre los pobladores de una comunidad y sus visitantes; en las cuales se evocan fechas importantes de su historia.
Expresiones artísticas: canto, teatro, música, poesía, danza, artes graficas.	Se trata de todas aquellas representaciones tradicionales presentes en una comunidad, heredadas por generaciones, que aún se mantienen vigentes y son reconocidas por los habitantes de la misma. Por lo tanto incluye cantos y letras de canciones, representaciones tradicionales escénicas o actuales de la historia oral, música, representaciones gráficas de aspectos sobresalientes y característicos de la comunidad y bailes que se realizan en ocasiones especiales.
Gastronomía tradicional	Comidas que se preparan para celebrar fechas especiales y que son propias de la comunidad.
Creencias / historias	Ideas que se manejan en la comunidad sobre situaciones que han pasado en la vida cotidiana pero sobre las cuales no hay una explicación lógica, por lo cual se califican como sobrenaturales. También se incluyen las historias que existen sobre la formación de la comunidad, hechos ocurridos y personajes que intervinieron.
Medicina tradicional	Se refiere al uso de plantas medicinales combinadas en diferentes recetas (en algunos casos con productos comerciales) con el fin de aliviar malestares físicos y prevenir enfermedades.
Juegos tradicionales y otras actividades recreativas	Actividades lúdicas que acostumbraban realizar las generaciones mayores a la luz de lo que ofrecía el medio; así como también otro tipo de actividades de esparcimiento propias de las comunidades, relacionadas con el aprovechamiento que hacen de lo que el entorno les ofrece.

**Fuente:** Municipalidad de Belén (s.f.) *Patrimonio Cultural del Cantón de Belén: Experiencia de inventario y manual de recopilación de información cultural*, Área de Desarrollo Social, Unidad de Cultura. Costa Rica.

Las entrevistas realizadas han permitido indagar sobre la “ausencia” de tradiciones y costumbres heredadas desde la formación del cantón, lo cual puede deberse a que *“por su ubicación, cerca de las plantaciones bananeras, Corredores se convirtió en un lugar de tránsito de trabajadores nacionales y extranjeros, quienes llegaban por un tiempo, generalmente muy corto, y luego marchaban a las fincas bananeras cercanas sin que existiera en ellos una preocupación por establecerse definitivamente”*. (Ramírez, V. y Quesada, J., 1990:60)

Lo anterior no significa que con el paso del tiempo las comunidades que se asentaron permanentemente en el cantón no hayan generado un arraigo hacia el mismo, tomando en cuenta que muchos de sus pobladores fueron los mismos trabajadores de las bananeras que, una vez la Compañía cesó actividades, se trasladaron a Corredores para buscar otras actividades en las cuales emplearse. (Ramírez, V. y Quesada, J., 1990:60)



De acuerdo con esto y las entrevistas realizadas se conoce cómo desde las diferentes organizaciones comunales que existen en la actualidad y el gobierno local, se introducen celebraciones y actividades orientadas al esparcimiento pero al mismo tiempo al intercambio y la socialización, ambas condiciones fundamentales para generar procesos de pertenencia e identidad con los vecinos y el entorno.

Igualmente el papel de la población adulta mayor es muy importante para la transmisión del conocimiento sobre el uso de plantas medicinales, al igual que las leyendas e historias relacionadas con la historia de formación del cantón, los nombres que se le han puesto a los poblados y hechos sobrenaturales que les han ocurrido a sus habitantes.

Aunado a lo anterior se debe rescatar la importancia de la presencia de territorios indígenas en Corredores (Abrojo Montezuma, Altos de San Antonio y parte de Conte Burica) como arsenales de tradiciones milenarias en comida tradicional, artesanías, organización social, cosmología, entre otras. Éstos aunque representan un grupo étnico minoritario en comparación con el resto de la población, deben tomarse en cuenta como ejemplos de una cultura que aunque adaptada a los cambios y transformaciones del medio, ha sabido mantener costumbres que ahora se consideran parte del patrimonio inmaterial que se alberga en este cantón. (Ver sección 10-3 Análisis de Territorios Indígenas)

*“En el caso de Costa Rica, destaca la labor de los artesanos tradicionales, especialmente de los indígenas, quienes continúan trabajando sus productos en forma similar a sus antepasados; [...] motivados más por la identificación con su cultura y por el amor a esta actividad que por razones económicas.”* (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1990:183)

En consecuencia, el patrimonio inmaterial de Corredores esta representado principalmente en sus festividades, historia oral, práctica de medicina tradicional, artesanías y cosmología.

### **Tradiciones laborales**

Con respecto a las tradiciones laborales, la historia productiva del cantón y en general de la región, tipo enclave con la presencia de la Compañía bananera y más adelante con la producción de palma africana; afectó el fortalecimiento y por que no el desarrollo de otras actividades que pudieron consolidarse dentro de la herencia local.

*“Durante el período de permanencia de la actividad bananera, es decir, desde mediados de la década de 1930 hasta 1985, esta actividad determina las características económicas y sociales de la región, o sea, le da su sello en lo que se refiere a la tenencia de la tierra, a formas de uso del suelo, a la conformación de las poblaciones, a la creación de obras de infraestructura, a la organización de la mano de obra, etc.”* (Ramírez, V. y Quesada, J., 1990:63)

Pese a lo anterior las personas entrevistadas consideran que el cultivo del banano (en su momento) y el de la palma africana son representativos de la tradición productiva de Corredores pues son las actividades que han caracterizado a lo largo del tiempo a esta zona y sus huellas se reflejan en su paisaje y en el caso de la actividad bananera se refleja en la arquitectura que aún se mantiene en algunos sectores del cantón. Al respecto se menciona que destaca el cultivo de la palma africana, el cual comienza a desarrollarse a

finales del siglo XX, cuando la Compañía Bananera abandona la región. Éste se da principalmente en el distrito de Corredor, La Cuesta y Laurel. <sup>1</sup>

La empresa Palma Tica es la que lidera la producción, la gente que trabaja para ésta desarrolla labores que van desde el corte, hasta la recolección del coyol (en la zona se conoce como *coyolear*) y el transporte. A nivel local sobresale la cooperativa Coopeagropal conformada por pequeños productores de la zona.<sup>2</sup>

Sin embargo, se menciona que en menor escala también se ha dado la agricultura de otros productos tales como plátano, arroz y maíz, los cuales se dan principalmente hacia el Km. 27 y el sector que colinda con San Vito (distrito de Corredor); aunque también se han cultivado en otros distritos como Laurel y La Cuesta junto con otros cultivos como árboles frutales (sobresale el mamón chino), aguacate, pejobaye, sandía, frijoles, ayote y otros tubérculos.<sup>3</sup>

Además se menciona que la ganadería también es una actividad que ha estado presente en el cantón, no sólo para producción de carne sino también de leche. Ésta se ha localizado principalmente en el distrito de Corredor y partes altas del cantón tales como: Bajo Los Indios, Miramar y Campo Dos.<sup>4</sup>

### **Tradiciones artesanales**

Como se ha mencionado en la Tabla 3-4.1 las tradiciones artesanales se refieren a la elaboración de objetos a mano o con escaso uso de tecnología, en las cuales se puede dar la combinación de materiales naturales y sintéticos para producir diferentes diseños que evidencian el conocimiento que se tiene sobre la aplicación de diferentes técnicas.

Para el cantón de Corredores las personas que se entrevistaron de las comunidades tienen percepciones diferentes sobre este tema. Por una parte hay quienes no identifican que se elabore algún tipo de artesanías en el cantón. Aunque una de las informantes menciona que actualmente con el grupo de mujeres de la iglesia católica de La Cuesta se están empezando a elaborar manualidades en tela (delantales, juegos de baño, cubrecamas, coge ollas, paños de cocina, entre otros).<sup>5</sup>

Si bien estas elaboraciones no pertenecen propiamente a lo que se conoce como artesanías, es necesario señalar que este tipo de actividades juegan un papel importante a nivel de género. Por medio de éstas se abre un espacio para que las mujeres desarrollen una dinámica alternativa a la cotidiana, encontrando la oportunidad de compartir la experiencia con otras que pueden o no tener características similares de experiencia de vida; re-descubrir sus habilidades y explorar una nueva forma de autodefinirse como persona.

---

<sup>1</sup> Grijalba, E. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 26 de marzo

<sup>2</sup> *Ibíd.*

<sup>3</sup> Vega, L. y Grijalba, E. (2009) Conversaciones vía telefónica. Entrevistas sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 19 y 26 de marzo

<sup>4</sup> Ruiz, A. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 20 de marzo

<sup>5</sup> Vega, L. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 19 de marzo

Por otra parte don Álvaro Ruíz<sup>6</sup>, vecino de Ciudad Neily comenta que en su comunidad se elaboran productos artesanales tales como bisutería, zapatería y pintura; mientras que don Bernardino Cedeño<sup>7</sup>, vecino de Paso Canoas, señala que en su comunidad se desarrollan 3 actividades artesanales importantes:

- ▶ Ebanistería: se da el trabajo de talla en madera y confección de muebles y trasteros.
- ▶ Talabartería: se trabaja el cuero para elaborar maletines y artículos que se utilizan en las galleras que existen en el lado panameño. Los maletines se utilizan para transportar los gallos de pelea.
- ▶ Además hay gente que elabora espuelas en Carey las cuales se utilizan también en la peleas de gallos.

Aunado a lo anterior hay personas que reconocen dentro de la tradición artesanal del cantón, las artesanías que se elaboran en los territorios indígenas Ngöbes, especialmente en Abrojo Montezuma y Altos de San Antonio, los cuales se encuentran dentro del distrito de Corredor. Por lo tanto se menciona la elaboración de objetos como chácaras (bolsos) y los vestidos de colores que representan el atuendo habitual de la mujer Ngöbe.

Un aspecto importante que mencionaron las personas entrevistadas sobre la elaboración de artesanías en el cantón es la falta de espacios para comercializarlas dentro y fuera del mismo, lo que ha traído como consecuencia que la gente disminuya su elaboración y que poco a poco se vaya perdiendo la tradición.

Por esto cabe resaltar que en algunas comunidades de Corredores existen pequeñas iniciativas que tienen algunos artesanos para vender sus productos. Un ejemplo de esto es el espacio que se abre en las ferias y festejos, o los artesanos de Paso Canoas realizan exposiciones en la frontera durante los fines de semana, aprovechando la llegada de turistas y visitantes.<sup>8</sup>

En el caso de las artesanías indígenas, se conoce de un lugar que la Municipalidad les dio a las mujeres de estas comunidades en el Mercado de Ciudad Neily para que vendieran sus productos; sin embargo la medida no dio resultado porque se dice que no lograron vender. En consecuencia, cuando los indígenas tienen la oportunidad, llevan sus artesanías a Piedras Blancas (cantón de Golfito) donde se encuentra la sede de la Asociación Cultural Ngöbegue, por medio de la cual pueden venderlas.<sup>9</sup>

### ***Celebraciones populares***

En el cantón de Corredores existen festejos que se celebran en diferentes épocas del año y conmemoran fechas especiales; son actividades que han sido parte de la vida del cantón y su comunidad, razón por la cual adquieren gran importancia como muestra de su patrimonio intangible. Al respecto es importante resaltar que todas estas expresiones de la cultura festiva del cantón son impulsadas por y para los habitantes locales, incluyendo a las comunidades de cantones vecinos y la población panameña que habita en la frontera. Esta característica es muy importante pues la ejecución de distintos festejos orientados a

---

<sup>6</sup> Ruiz, A. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 20 de marzo

<sup>7</sup> Cedeño, B. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 20 de marzo

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> Guerra, J. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 15 de abril

satisfacer únicamente la demanda turística, desvirtúa su contenido e intención para con las comunidades que los reproducen.

En consecuencia debe tenerse claro que toda celebración popular es trascendental en el desarrollo social de un territorio. Por medio de éstas la gente tiene la oportunidad de socializar y reunirse a compartir las diferentes actividades, así como utilizar, reconocer y aprovechar los espacios públicos de su comunidad y generar una conciencia de identidad, apropiación y continuidad sobre los mismos. Además contribuyen con el fortalecimiento de las redes y organizaciones comunales existentes, resaltando su papel como secciones indispensables en todo el proceso de gestión, apoyo y desarrollo de las mismas.

De acuerdo con esto todas las celebraciones populares presentes en Corredores se han consolidado como actividades habituales que estructuran u ordenan la vida lúdica y festiva de sus comunidades y grupos; están determinadas por las visiones de mundo compartidas, así como también por la relación que los habitantes establecen con su entorno a través del tiempo.

A continuación en la Tabla 3-4.2 se exponen las celebraciones populares que las personas entrevistadas consideran más representativas de su comunidad y/o el cantón; resaltando que éstas son muy variadas y representan diferentes intenciones de reunión comunitaria.

Es por ello que así como se llevan a cabo fiestas cívicas tradicionales, asociadas con momentos históricos tal y como son las Fiestas cívicas de Naranjo, Fiesta de la confraternidad y día de la independencia de Panamá; también están presentes las conmemoraciones religiosas asociadas a todo un sistema de creencias y a la importancia de festejar por ejemplo, el día de los santos patronos y de la virgen de los ángeles. No obstante también deben mencionarse los festejos de carácter deportivo como los campeonatos de fútbol y los domingos deportivos que son comunes en distritos como Laurel y Corredor.

Otro aspecto que llama la atención de estas manifestaciones inmateriales de la cultura del cantón es su alcance, es decir que en algunos casos no sólo cuentan con la participación de personas provenientes del distrito en donde se llevan a cabo; sino también de los distritos restantes, al igual que de los cantones vecinos (Golfito, Osa y Coto Brus) y la frontera panameña. Aunado a lo anterior es importante resaltar la diversidad de espacios públicos que se utilizan para llevar a cabo las actividades relacionadas con cada festividad.

De acuerdo con esto lugares como el Parque central de Ciudad Neily, las plazas de fútbol presentes en cada comunidad, el campo ferial de Paso Canoas e incluso determinados trayectos de las vías; adquieren trascendencia como escenarios en cuyo interior se generan procesos dinámicos de construcción y re-construcción de las identidades comunitarias; en éstos no solo se crean, mezclan, cambian y transforman las distintas tradiciones sino que también se generan sentimientos de pertenencia hacia la comunidad entendida como territorio y como escenario de relación e intercambio social.

Tabla 3-4.2 Celebraciones populares en Corredores

<b>Distrito</b>	<b>Festividad</b>	<b>Temporada</b>	<b>Espacios públicos</b>	<b>Encargados</b>	<b>Actividades que realizan</b>	<b>Alcance</b>
Corredor	Domingos deportivos	Anual: de noviembre a marzo, cada 15 días.	Plazas y calles	Comité de la iglesia y Comité de deportes	Competencias de fútbol (masculino y femenino), cabalgatas, venta de comidas, montas de toro mecánico y venta de artesanías nicaragüenses.	Local y regional: participan personas del cantón y vecinos de Golfito y Coto Brus.
	Festival Navideño	Anual: segundo sábado de diciembre.	Parque central de Neily	Municipalidad	Conciertos de grupos musicales locales tanto populares como religiosos. También se recolectan obsequios para infantes de escasos recursos.	Local y regional: cuenta con la asistencia de personas del cantón y cantones cercanos
	Fiestas del cantonato	Anual: 19 de octubre	Parque de Ciudad Neily	Municipalidad	Sin información	Local: cuenta con la participación de personas de todo el cantón.
Paso Canoas	Fiestas de la Confraternidad Tico-Panameña	Anual: durante la semana del 15 de septiembre.	Campo ferial en el lado costarricense. Y en el lado panameño se aprovechan sectores aledaños a la carretera que va para río Sereno y Puerto Armuelles.	Antes del 2009 las organizaba la Escuela y el Colegio. En el 2009 las organizó únicamente La Escuela	Desfile de faroles, presentación de grupos de canto, ceremonia de intercambio de banderas, ventas de manualidades y bisutería, bailes folclóricos, exposiciones de pintura foránea y artesanías elaboradas por costarricenses, panameños y nicaragüenses, exposiciones de microempresarios, presentación de bandas provenientes de Corredores, Golfito, Coto Brus y la provincia de Chiriquí en Panamá.	Local y regional: participan personas del cantón, así como visitantes de cantones vecinos y vecinos de Panamá.
	Independencia de Panamá	Anual: la semana del 4 de noviembre	Sobre la carretera panameña que se encuentra en la frontera.	Sin información	Ventas de comidas, artesanías, bisutería; desfile de bandas panameñas y ticas, éstas últimas provenientes de Corredores.	Local y regional: participan pobladores de Paso Canoas y vecinos panameños de la frontera.

PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES  
DIAGNÓSTICO

<b>Distrito</b>	<b>Festividad</b>	<b>Temporada</b>	<b>Espacios públicos</b>	<b>Encargados</b>	<b>Actividades que realizan</b>	<b>Alcance</b>
Paso Canoas	Día de la Virgen de los Ángeles	Anual: 2 de agosto	Ruta que comunica a Paso Canoas con Ciudad Neily e iglesia católica de ambas comunidades	Iglesia católica	Procesión que cada año se alterna para salir de Ciudad Neily hacia Paso Canoas o viceversa.	Local: cuenta con la participación de gente proveniente de todos los distritos.
	Otros: cabalgatas, turnos, corridas de toros, competencias de ciclismo.	Todo el año	Calles y campo ferial.	Sin información	Sin información	Local: participan personas de todos los distritos del cantón.
La Cuesta	Día de San Juan Bosco	Anual: se celebra cada 31 de enero	Iglesia católica	Iglesia católica	Ventas de comidas y celebraciones religiosas (misas)	Local: participa la gente del distrito.
Laurel	Fiestas cívicas de Naranjo	Anual: durante el mes de marzo. La tradición se mantiene desde hace 20 años.	Campo ferial de Naranjo	Asociación de Desarrollo Integral	Cabalgatas, bingos, fútbol, carruseles, motocross, cuadraciclos, corridas de toros, ventas de comidas típicas y china, venta de artesanías.	Local y regional: participan personas del distrito de Laurel y provenientes de Golfito, Pavones, Zancudo y Conte.
	Fiestas culturales de Naranjo	Anual: en octubre. La tradición se mantiene desde hace 6 o 7 años.	Campo ferial de Naranjo	Escuela de Naranjo	Se realizan las mismas actividades que en las fiestas cívicas, además de los desfiles de bandas de las escuelas.	Local y regional: igual que para las fiestas cívicas.
	Campeonatos de fútbol	Anual	Plaza	Organización de Plataneros	Competencias entre equipos.	Local y regional: igual que para las fiestas cívicas y culturales.

<b>Distrito</b>	<b>Festividad</b>	<b>Temporada</b>	<b>Espacios públicos</b>	<b>Encargados</b>	<b>Actividades que realizan</b>	<b>Alcance</b>
Laurel	Domingos deportivos	Anual	Plaza	Sin información	Competencias y juegos.	Local y regional: igual que para las fiestas cívicas y culturales.
	Feria de la salud	Anual: se realiza a mediados de agosto y tiene una duración de 10 días.	Instalaciones de Coopeagropal en El Roble	Coopeagropal	Venta de manualidades, exposición de artículos de empresas, micro empresas y comercios del cantón, consultas médicas especializadas a bajo costo.	Local: participa gente del cantón.

**Fuente:** Elaboración de ProDUS con base en las entrevistas a profundidad.

### ***Expresiones artísticas***

Según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la UNESCO incluye dentro de las expresiones artísticas o artes del espectáculo a la música (vocal o instrumental), danza y teatro como aquellas que tienen un lugar relevante dentro de este ámbito cultural; aunque también menciona que se deben tomar en cuenta la pantomima, poesía y narración de historias pues éstas *“abarcan una diversidad de expresiones culturales que en su conjunto dan testimonio de la creatividad humana, y que en mayor o menor grado se encuentran también en otros muchos ámbitos del patrimonio inmaterial”*. (UNESCO, 1998-2005)

Para el caso específico de Corredores, las entrevistas realizadas permiten entrever que las expresiones artísticas que se allí desarrollan están amparadas por los ciclos y programas escolares, en los cuales las personas encargadas de dirigir escuelas y colegios tienen la iniciativa de impulsar la formación de bandas musicales, bailes folclóricos y artes plásticas; sin embargo, desde la organización de las comunidades no hay proyectos orientados a fortalecer estas manifestaciones y a incentivar su continuidad de generación en generación, razón por la cual no tienen proyección más allá de las actividades cívicas.

De acuerdo con esto don Leonardo Cubero, director de la Escuela de Laurel considera que las escuelas tienen un papel muy importante en las comunidades de Corredores, en las cuales no hay interés en promoverlas desde otros ámbitos organizacionales e institucionales. Él considera que con las clases de artes plásticas y deportes se abren escenarios apropiados para difundir entre los estudiantes manifestaciones artísticas como bailes y bandas; sin embargo cree que es importante tener el apoyo de las universidades que se encuentran en la zona, las cuales deberían incorporar carreras y programas relacionados con la recreación, el deporte y las artes de manera que hayan una alternativa para la población de jóvenes del cantón a parte de las profesiones tradicionales que se abren.<sup>10</sup>

Entretanto el análisis de otras entrevistas permite retomar el hecho que las distintas iglesias que existen en el cantón, también juegan un papel importante en la reproducción artística de las comunidades específicamente porque en éstas se acostumbra conformar grupos corales y/o bandas para acompañar los rituales religiosos y amenizar las congregaciones de los creyentes; así como también grupos de artes escénicas.

Gracias a éstos las personas que participan directamente exploran de manera individual y en grupo sus capacidades, comparten la experiencia, aprenden y reproducen distintas técnicas, al igual que con la ayuda de quien las dirige se encargan de recrear los cánticos y sus ritmos musicales. De este modo la música religiosa como una de las expresiones artísticas del cantón responde a necesidades vinculadas con lo místico y espiritual en los seres humanos y a la importancia de expresar junto a otros lo que se cree y la forma de vivirlo.

Un ejemplo interesante es el papel asumido por la iglesia Asambleas de Dios en La Cuesta, la cual cuenta con un grupo de teatro y mimos de 25 personas entre jóvenes y adultos cuyas edades van de los 12 hasta los 35 años. Éstos utilizando como base el tema religioso y la promoción de valores, se han convertido en representaciones vivas del arte

---

<sup>10</sup> Cubero, L. (2009) *Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores*. San José, Costa Rica: 25 de marzo



en su comunidad. Además existe un grupo infantil, el cual se enfoca en representaciones de payasos y títeres, manteniendo la perspectiva religiosa y moral. Según comenta don Juan Pitty, pastor de la iglesia, él como líder religioso de la comunidad es invitado por escuelas para impartir charlas sobre prevención del sida, prevención del embarazo adolescente, drogadicción y sexualidad; con las cuales aprovecha para presentar a los grupos artísticos y reforzar el tema tratado.<sup>11</sup>

Aunado a lo anterior, Jeily Guerra, promotora social de la Municipalidad de Corredores rescata el surgimiento de grupos musicales locales como es el caso de un grupo de rock juvenil que existe en Ciudad Neily y La Cuesta.

### ***Gastronomía tradicional***

Aunque los informantes a quienes se aplicaron las entrevistas consideran que los platillos que se preparan y consumen diariamente en las comunidades están asociados a una tradición nacional, se debe aclarar que las particularidades históricas y culturales del cantón, le otorgan un sello característico que los convierte en rasgos de su cultura culinaria; los cuales pueden variar bien sea por los ingredientes, preparación, utensilios o incluso el nombre que se le da a la receta.

De acuerdo con esto don Alfonso Padilla menciona que el cantón de Corredores es una comunidad sintetizada porque con la llegada de la compañía bananera, arribaron a la zona personas provenientes de Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Panamá y Colombia. Además hubo una afluencia de otros pueblos del país. Toda esta influencia se ve reflejada en el arte culinario característico del cantón porque hay familias en donde se cocina al estilo de sus antecesores. Tal es el caso de familias de origen panameño que al trazar el límite fronterizo el 1 de mayo de 1941, quedaron en el lado costarricense pero tuvieron la oportunidad de quedarse pues el Estado costarricense les respetó sus propiedades y les concedió un estatus migratorio. Por tanto, aunque los padres ya se han muerto y los hijos son ticos, aún se mantiene la costumbre de preparar ciertos alimentos como: sancocho (sopa de gallina), almojábano (palitos de maíz fritos), hojaldra (arepa de harina saladita), chichas, arroz de frijoles de palo, gallina guisada.<sup>12</sup>

Otro ejemplo de lo anterior es el caso del consumo del “gallo pinto”, comida que los informantes mencionaron infaltable en los desayunos de los pobladores de Corredores; aunque este plato se consume en todo el país, es importante mencionar que las personas adultas del cantón, que estuvieron vinculadas con las bananeras, llaman al “gallo pinto”, “burra” pues así se referían los trabajadores nicaragüenses a este platillo; por esta razón es común escuchar que entre ese grupo de población aún utilicen el término en expresiones como: “¿Quiere burra con huevo?”.<sup>13</sup>

Además de lo anterior se encuentra una comida típica nicaragüense conocida como Vaho, echa a base de vapor.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> Pitty, J. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 11 de junio

<sup>12</sup> Padilla, A. (2009) Conversación personal. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 29 de mayo

<sup>13</sup> Ruiz, A. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 20 de marzo

<sup>14</sup> Padilla, A. (2009) Conversación personal. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 29 de mayo

Entre otras comidas que varias de las personas entrevistadas mencionaron como parte de su dieta habitual se encuentran:

- ▶ Picadillos: ayote, chayote, plátano, banano, palmito, papa y papaya
  - ▶ Puré de plátano
  - ▶ Tamales
  - ▶ Tamal asado
  - ▶ Arroz con pollo
  - ▶ Gallos de carne de cerdo ahumada con yuca y repollo
- ▶ Además se encuentran las personas que preparan tortillas, tanelas (pan dulce) y tortilla guanacasteca.

En cuanto a las bebidas que se consumen cotidianamente sobresalen los refrescos naturales de piña, sandía, melón, carambola, pinolillo, limón y cas; aunque también por influencia de la frontera con Panamá y el acceso que se tiene a frutas enlatadas, doña Miriam Trejos vecina de Ciudad Neily menciona que también se prepara un refresco a base de melocotones en almíbar con leche evaporada.<sup>15</sup>

### **Creencias e historias**

*“No existe pueblo de la tierra donde no hayan leyendas y misterios. Aquí siempre está presente: el viejo de monte, la llorona, la tula vieja, los espíritus, las luces que salen de noche, el cadejos; todo igual que en otros pueblos solo que con diferentes versiones. Lamentablemente hace 10 o 15 años atrás empezó a desaparecer una generación que era rica en tradiciones y los jóvenes de hoy son muy cibernéticos y le dan mas importancia al reggae y a los bailes y otro poco de cosas; entonces eso está perdiendo la fuerza que tenía. A los jóvenes de hoy no les interesa y a veces dicen: ¡qué aburrido lo que está contando ese viejillo!”<sup>16</sup>*

Las creencias e historias se refieren a todo tipo de elaboraciones narrativas, transmitidas oralmente, que hacen referencia a hechos ocurridos en la rutina diaria de las comunidades. Estos acontecimientos pueden estar relacionados con la historia oficial de un lugar, también referirse a incidentes de carácter sobrenatural o leyendas asociadas a apariciones de espantos, duendes, fantasmas, sombras, luces, etc.; e incluso a todo tipo de augurios, predicciones o respuestas que tiene la gente para algo que está fuera de la explicación racional y científica.

Para el caso de Corredores se ha encontrado que existen diversas historias y creencias, algunas de las cuales es común escucharlas en otros sectores de Costa Rica, como por ejemplo la historia de la segua, el cadejos, la llorona, el hombre sin cabeza y la llorona; sin embargo cada una tiene sus variaciones conforme se traslada de una comunidad a otra.

Por ejemplo, en el caso del hombre sin cabeza, doña Zoila Galiana, vecina del Barrio 22 en Ciudad Neily comenta que una de sus vecinas le contó que el hombre sin cabeza se

---

<sup>15</sup> Trejos, M. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 19 de marzo

<sup>16</sup> Padilla, A. (2009) Conversación personal. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 29 de mayo

aparecía cuando el barrio no estaba tan urbanizado. También ella menciona que otros vecinos le contaron que anteriormente había una mona que brincaba sobre los techos de sus casas y las sacudía con tanta fuerza que parecía un temblor.<sup>17</sup>

En la entrevista realizada a don Álvaro Ruiz Urbina, otro vecino de Ciudad Neily, se mencionan las historias de la mona que se le aparecían a los hombres que salían a tomar licor en las noches y a visitar prostíbulos y lugares de baja reputación social. Según relata don Álvaro estas historias eran contadas en las reuniones que se hacían alrededor de la plaza de fútbol de los campamentos bananeros.

Lo anterior está muy relacionado con las referencias históricas que se tienen sobre la formación, crecimiento y consolidación de Villa Neily:

*“Ricardo Neily comenzó sus actividades económicas con un pequeño bar-restaurante y salón de baile. Para el año 1952, sus inversiones aumentaron debido a la actividad cada vez mayor de la Compañía Bananera. Así, los negocios del libanés se extendieron a otro tipo de servicios, entre los que se pueden citar venta de abarrotes, carnicerías, autobuses para el traslado de peones a fincas bananeras [...] Corredores para la década de 1950 estaba configurado como una población que había surgido a orillas de las fincas bananeras de Coto y se convirtió en un “centro de entretenimiento” de los trabajadores bananeros, lo que obstaculizó el desarrollo de otras formas de actividad económica. El papel de Villa Neily durante mucho tiempo se limitó a ser un centro de diversión en el que predominaban las cantinas, los prostíbulos y salones de baile, donde los trabajadores bananeros invertían buena parte de sus salarios.” (Ramírez, V. y Quesada, J., 1990:60)*

Entretanto también en Ciudad Neily existe otra versión de la historia de la mona, la cual ha sido recopilada por el Ministerio de Cultura y Juventud:

*“En los años 40-60, muchas mujeres manejaban el arte de la magia negra; contaban para ello con libros que contenían diversas oraciones y ritos. Además poseían la capacidad de cambiar su apariencia física por la de cualquier animal. La forma mas utilizada fue la del mono, quizá por su fuerza o por lo tenebroso de sus chillidos a media noche [...] era el animal que más causaba temor, sobre todo a los hombres. Los hombres en ésa época empleaban sus ratos libres para enamorar a las mujeres e ingerir licor hasta caer. Este tipo de comportamiento, impulsaba a sus compañeras, novias o esposas, a vengarse [...] Escogían entonces un día martes o viernes y a la media noche invocaban conjuros y oraciones detalladas en un libro, hasta llegar a adquirir la apariencia de una mona [...] Una vez transformada en mona, salía en busca de su esposo para tener un enfrentamiento con él y asustarle de tal manera que regresara junto a ella. La mona subía especialmente a los árboles coposos de mango y sacudía sus ramas el tiempo que chillaba o gritaba de igual manera que un mono verdadero.” (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1990:107-108)*

Otras recopilaciones que ha hecho el Ministerio de Cultura y Juventud sobre estas narraciones en Ciudad Neily son:

- ▶ Historia de los duendes: *“En la época cercana a los años cincuenta, los padres prohibían a sus hijos alejarse de la casa, pues temían que los niños fuesen raptados*

---

<sup>17</sup> Galiana, Z. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 19 de marzo

*por los duendes. [...] Aparentemente eran como niños de color oscuro y completamente desnudos [...] Enseñaban a los niños secuestrados a ingerir diferentes tipos de raíces y hojas para su alimentación [...] Las víctimas perderían su sistema de comunicación verbal, enmudecerían [...] Se dice que los duendes andaban en grupos de 10 aproximadamente, durante la noche, en horas de 12 a 1 de la madrugada y durante el día en horas de 4 a 6 de la tarde.” (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1990:107)*

- ▶ El cadejos: *“Es un perro negro que anda arrastrando unas cadenas y acompaña a los borrachos y gente que anda muy de noche.” (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1990:128)*
- ▶ La llorona: *“Se dice que era una mujer que por despecho tiró a su hijo en la orilla de un río y desde entonces anda buscándolo por los ríos y llorando.” (Ibíd.)*
- ▶ La segua: *“Es una mujer que se le aparece a los muchachos enamorados y callejeros. Se les aparece en forma de mujer hermosa y le pide fuego y al dárselo la ven como con cara de yegua.” (Ibíd.)*
- ▶ Las Luces: *“Se cuenta que en años anteriores, se veían misteriosas luces; algunas en fincas, otras en líneas de tren, etc. Todas eran diferentes en tamaño; su hora de salida era fija en el lapso de 7 a 10 de la noche. Se dice que tenían un punto determinado de surgimiento y allí mismo desaparecían. Como en aquellos tiempos no había luz eléctrica, el resplandor de esas luces era maravilloso. Se cree que donde aparecían se encontraría oro u objetos de ese metal enterrados como parte de un cementerio indígena.” (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1990:109)*

Por otra parte en el distrito de Laurel, don Leonardo Cubero comenta que los adultos mayores de la comunidad suelen contar que a los hombres que salían a tomar guaro, se les aparecía una chancha, el cadejos o una mujer vestida de blanco. Para él esta creencia se relaciona con la costumbre que anteriormente había de salir a caminar en la noche, atravesar fincas, ríos y montes.<sup>18</sup>

En consecuencia se debe subrayar que las historias y leyendas de carácter sobrenatural, a las cuales se refirieron los informantes, así como aquellas que fueron recopiladas por el Ministerio de Cultura y Juventud, casi siempre están asociadas al comportamiento moral de las personas; principalmente de los hombres, quienes al “portarse mal” se ven expuestos a espantos y apariciones. De ahí que también se afirme que las leyendas encuentran su sentido práctico en la vida cotidiana, desde la cual las personas se encargan de retomarlas y reafirmarlas en los diálogos.

En lo que respecta a las creencias relacionadas con augurios, doña Estrella Aguilar, vecina de Naranjo de Laurel contó que las personas mayores de su comunidad acostumbran advertir a las mujeres jóvenes no acercarse al cementerio ni ver personas muertas durante el embarazo o cuando ya dieron a luz.<sup>19</sup>

Por su parte hacia el lado de Paso Canoas y la frontera con Panamá existen creencias está ligadas con el servicio que algunas personas ofrecen para adivinar el futuro, leer las

---

<sup>18</sup> Cubero, L. (2009) *Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores*. San José, Costa Rica: 25 de marzo

<sup>19</sup> Aguilar, E. (2009) *Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores*. San José, Costa Rica: 25 de marzo

cartas y formular pócimas para atraer el amor, alejar las malas energías, entre otras. Éstos se anuncian en la radio o también en carteles que se ven en las calles.<sup>20</sup> Además en esta comunidad también están presentes otras creencias tales como:<sup>21</sup>

- ▶ Si está pobre es porque le hicieron un maleficio.
- ▶ Si tiene dolencias del hígado es que le dieron un agua de barrigona.
- ▶ Creencia en que le echaron mala sombra: “*estar ojeado*”.
- ▶ Si una mujer bonita quiere a un hombre feo es que éste la embrujó: “*le echó makuá*”.

En el distrito La Cuesta también existen otras creencias entre las cuales se encuentran las siguientes:<sup>22</sup>

- ▶ Se mantiene la creencia en los “sobadores” para los empachos y visitar a los curanderos.
- ▶ También existe la superstición y creencia en brujos.
- ▶ Se tiene la creencia en el mal de ojo, por lo cual recomiendan ponerle un collar de ajo o un lacito rojo a los bebés y así librarlos de este mal (ojear).

Entretanto la historia oral del cantón, además de las leyendas y creencias, se nutre con el conocimiento que tienen algunos pobladores sobre las historias correspondientes a la conformación de distintos poblados del cantón y su toponimia; es decir el origen o significado de los nombres que les fueron asignados.

Un ejemplo de esto es la historia que cuenta don Juan Pitty sobre el origen del nombre de la comunidad La Cuesta, la cual era un lugar de paso entre Colorado y un puerto de embarcaciones pequeñas que quedaba a unos 18 Km; razón por la cual continuamente había personas pasando por allí, entonces como para llegar hasta este lugar debían caminar mucho, se dice que de la expresión “¡cómo cuesta llegar hasta ahí!” surgió el nombre de este lugar.<sup>23</sup>

Por su parte don Alfonso Padilla, vecino de Paso Canoas conoce de otras historias que aún están vigentes en su comunidad, como por ejemplo la que corresponde al origen del nombre de esta comunidad. Al respecto comenta que desde los años treinta, el río Chiriquí viejo (que está en territorio panameño) se atravesaba en pequeños botes o canoas, razón por la cual se dio el nombre de Paso Canoas a este poblado, el cual se mantiene hasta la actualidad pese a que la costumbre de atravesar con botes el río duró hasta cuando se construyó la carretera interamericana y por tanto el puente fronterizo.<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> Guerra, J. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 15 de abril

<sup>21</sup> Padilla, A. (2009) Conversación personal. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 29 de mayo

<sup>22</sup> Pitty, J. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 11 de junio

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> Padilla, A. (2009) Conversación personal. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 29 de mayo

Aunado a lo anterior, don Alfonso también menciona una historia muy conocida en el sector de Laurel, la cual corresponde al descubrimiento de un sitio arqueológico y cómo esto atrajo a muchas personas en busca de oro.

Según éste el más famoso sitio arqueológico en Corredores es el que se ubica en Incendio, Laurel<sup>25</sup>; del cual se tiene conocimiento que en 1964 había un monteador esposo de una prima de don Alfonso, llamado Jesús Camacho quien se encontraba monteando a unos tepezcuintles y de pronto visualizó algo que brillaba en el suelo. Este brillo provenía de unas figuritas de oro, las cuales echó en una bolsa y dio la alarma en finca Naranjo. Allí llegaron cerca de 1500 hombres que escarbaron las tumbas, se encontraron riquezas especialmente en oro, cerámica y piedras de moler las cuales fueron utilizadas para la venta. Según se cuenta el tamaño aproximado del sitio eran 60 Ha y entre las comunidades de la zona se le llamaba con el nombre de “el Huacal de la Vaca”.<sup>26</sup>

### ***Medicina tradicional***

Dado que los padecimientos son hechos cotidianos, habituales y regulares en las comunidades y en algunos casos se representan como eventualidades que amenazan con la salud comunitaria, los grupos humanos recurren a su entorno inmediato en busca de una alternativa que les ayude a enfrentarlas.

Por tanto la medicina tradicional es una expresión intangible importante dentro de la cultura del cantón de Corredores; es una práctica social que surge ante la necesidad de entender, enfrentar y solucionar los problemas de salud de una comunidad determinada. A través de ésta se manifiesta un entramado de conocimientos en torno al aprovechamiento de algunos recursos que ofrece el medio circundante y al dominio de técnicas de cocción y combinación de los mismos para lograr los fines esperados: aliviar malestares o en algunos casos prevenirlos.

Las entrevistas realizadas permitieron conocer que en Corredores el aprovechamiento de plantas, combinadas entre sí o en algunos casos con ingredientes artificiales, como remedios naturales; se mantiene como una tradición viva en las comunidades y ha sido transmitida de generación en generación. La utilización que se hace de éstas es muy variada y se orienta principalmente a apaciguar las molestias en vez de prevenir las.

En la Tabla 3-4.3 se muestran las plantas que según los informantes se utilizan para la práctica de la medicina tradicional en sus comunidades:

---

<sup>25</sup> Por la ubicación que se menciona este sitio puede corresponder con el que tiene registrado el Museo Nacional de Costa Rica con el nombre de sitio Tencio. Ver sección 3-2 Patrimonio Arqueológico

<sup>26</sup> Padilla, A. (2009) Conversación personal. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 29 de mayo

Tabla 3-4.3 Uso de plantas medicinales en Corredores

<b>Enfermedad, malestar, molestia</b>	<b>Plantas y combinaciones</b>
Tos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orégano con leche caliente</li> <li>▶ Cojoyos de naranja</li> <li>▶ Jengibre, leche caliente y miel</li> <li>▶ Zacate de limón</li> <li>▶ Cebolla morada con azúcar</li> </ul>
Resfrío	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Naranja agria</li> <li>▶ Cas</li> </ul>
Dolor de garganta	▶ Hojas de aguacate
Dolor de oídos	▶ Ruda: se hace en un rollo y se introduce en el oído
Dolor de muelas	▶ Raíz de bleo: se machaca y se pone sobre la muela
Dolor de cabeza	▶ Cojoyos de mango hervidos
Dolor de estómago	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cáscaras de mango</li> <li>▶ Té de tilo</li> <li>▶ Manzanilla</li> <li>▶ Albahaca, romero y hierbabuena</li> <li>▶ Apazote (mata las lombrices)</li> </ul>
Limpiar heridas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pasma</li> <li>▶ Sábila</li> </ul>
Mejorar la circulación de la sangre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cas</li> <li>▶ Gavilana</li> </ul>
Refrescar el estómago	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Agua de arroz</li> <li>▶ Agua de mozote</li> <li>▶ Agua de linaza</li> <li>▶ Juanilama</li> </ul>
Inflamaciones y golpes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Platanilla</li> <li>▶ Té de salvia</li> </ul>
Problemas en los riñones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Linaza</li> <li>▶ Agua de pipa</li> </ul>
Nervios	▶ Té de tilo
Colitis	▶ Juanilama con menta
Hígado	▶ Pepinillo
Problemas de azúcar	▶ Noni con jugo de naranja

**Fuente:** Elaboración de ProDUS con base en las entrevistas a profundidad.

### **Juegos tradicionales y actividades recreativas**

En Corredores los juegos tradicionales más representativos y que se acostumbraban practicar en grupo eran: rayuela, quedó, escondido, pepitas, flechas, ladrones y policías, canicas o bolinches, trompos y cometas.

Quedó consiste en que “de un grupo de niños se escoge uno que “la lleva”. El resto de los niños correrán para no llevarla. El niño que “la lleva” debe alcanzar a otro niño y tocarlo para perder el derecho de ser el que “la lleva”. El niño tocado ocupará su lugar, es decir, será el que “la lleva”. El grupo de niños debe evitar ser alcanzados por el que “la lleva”



*para no quedar ellos en ese puesto*". (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1990:175)

El juego de escondido consiste *"en que un grupo de niños se esconden y un solo participante busca al resto. Todos los participantes se dispersan, escondiéndose a placer donde no sean encontrados fácilmente. Una vez escondidos, el participante solo, inicia la búsqueda y al que encuentra de último le toca buscar a los participantes escondidos en la siguiente ronda."* (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1990:172)

Sin embargo en la actualidad las actividades recreativas del cantón han ido variando respondiendo a las nuevas dinámicas y necesidades de dispersión que se manifiestan entre sus comunidades. Por ende las que desde el criterio de las personas entrevistadas, se consideran más representativas del cantón son<sup>27</sup>:

- ▶ Paseos en familia y con amigos a ríos entre los cuales se encuentran: río Corredor, río Abrojo, río Caño Seco, río Coloradito, río La Vaca; con respecto a éste último se dice que la gente ha dejado de frecuentarlo porque han aparecido lagartos.
- ▶ Paseos en familia y con amigos durante la semana santa a las playas: Zancudo, Pavones, Puerto Jiménez
- ▶ Práctica de fútbol y campeonatos asociados a este deporte, los cuales llevan a cabo en las plazas de las comunidades. Al respecto don Leonardo Cubero señala que estos certámenes son una herencia de la época bananera en la cual también se realizaban y eran patrocinados por la Compañía.<sup>28</sup>
- ▶ Caminatas a una catarata que se localiza en Abrojo y al cerro El Pelón de camino hacia San Vito de Coto Brus.
- ▶ Caminatas a las cavernas que se ubican en la parte alta del río Corredores. Según lo que menciona don Álvaro Ruiz a esta actividad acostumbran asistir principalmente hombres porque el trayecto tiene mucha dificultad, se deben cruzar ríos y las mujeres no se apuntan a esto.<sup>29</sup>
- ▶ En el caso específico de La Cuesta, se acostumbra practicar el ciclismo de montaña para lo cual se programan carreras periódicas hacia Ciudad Neily.
- ▶ En Ciudad Neily la gente tiene la costumbre de reunirse en el parque y pasar el rato entre vecinos, familiares y amigos.

### 3-4.4 Conclusiones

*"En nuestro medio se ha enseñado en las escuelas y se ha creído erróneamente que el folclor y las tradiciones populares costarricenses tienen su asiento en una única región del país, por lo que a nivel nacional se desconocen las vivencias y aportes de etnias y pueblos en otras zonas, como es el caso del Pacífico Sur"* (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1990:13)

---

<sup>27</sup> Algunas de las actividades recreativas que realizan los pobladores del cantón podrían incorporarse dentro de los atractivos turísticos que ofrece el mismo. Al respecto se recomienda revisar la sección 5-4 Desarrollo del Turismo en el cantón de Corredores.

<sup>28</sup> Cubero, L. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 25 de marzo

<sup>29</sup> Ruiz, A. (2009) Conversación vía telefónica. **Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores**. San José, Costa Rica: 20 de marzo



En el caso de las características que presenta la tradición laboral del cantón en el mapa 3-4.1 se puede observar la presencia de la ganadería y agricultura en los distritos Corredor, La Cuesta y Laurel. No obstante la presencia el cultivo del banano (con la compañía bananera) y en la actualidad el de palma africana, han afectado el fortalecimiento de la diversificación productiva y por ende el desarrollo de otras actividades que pudieran responder a las necesidades de trabajo de su población y a su vez empezar a formar parte de una herencia local.

Sin embargo es interesante anotar que estas actividades productivas han desencadenado costumbres importantes en las comunidades; las cuales incluyen desde la construcción de una jerga particular como por ejemplo la que se usa para denominar uno de los momentos del trabajo con la palma africana: coyolear; hasta la tradición de celebrar campeonatos de fútbol a lo largo de todo el cantón, lo cual es una herencia de la época de la compañía bananera que actualmente se constituye como un momento de encuentro y socialización importante en las distintas comunidades, contribuyendo con el aprovechamiento de los espacios públicos presentes en las mismas.

Con respecto a la tradición artesanal es evidente que en Corredores, con la presencia de 3 territorios indígenas (Altos de San Antonio, Abrojo Montezuma y parte de Conte Burica) se tiene una herencia de carácter ancestral la cual es analizada a profundidad en la sección 10-3 Análisis de Territorios Indígenas.

No obstante los habitantes no indígenas que conforman el cantón, a lo largo del tiempo han desarrollado sus propias técnicas artesanales atendiendo a diferentes necesidades. Como ejemplo de esto se encuentra la ebanistería, zapatería y talabartería; ésta última se concentra en la elaboración de artefactos que se requieren para las peleas de gallos que se acostumbra realizar en el lado panameño. Su distribución geográfica se puede ver en el mapa 3-4.1.

Además se menciona la producción de manualidades y bisutería, las cuales si bien no son propiamente artesanías (ver Tabla 3-4.1) tienen importancia en las comunidades pues son opciones cuyo aprendizaje representa una forma de esparcimiento que a su vez se puede encaminar en la elaboración de productos para la venta.

En el caso de las mujeres que han recibido cursos y están encaminadas en esta producción, la actividad se puede ver como una alternativa para incrementar ingresos en sus hogares y permitirles participar directamente en ese proceso. Por lo tanto es muy importante que se tome en cuenta la necesidad de fortalecer los espacios en los cuales se pueden exponer estos trabajos tales como festividades y celebraciones populares; gracias a éstos no sólo se benefician las personas que los elaboran sino también la cultura del cantón que encuentra escenarios públicos para su legitimación y reconocimiento.

En cuanto al tema de celebraciones populares el mapa 3-4.1 permite constatar que en todos los distritos del cantón están presentes este tipo de expresiones culturales, en algunos más arraigadas que en otros; pero siempre generando espacios donde tienen la oportunidad de confluir otras expresiones; sea por medio de las ventas de comidas, o bien por los desfiles, exposiciones, ventas de artesanías, conciertos, entre otras.

De estas muestras culturales del cantón llama la atención la diversidad de espacios que se utilizan para llevarlas a cabo; los cuales corresponden en su mayoría con determinadas calles de las comunidades, plazas, parques centrales y campos feriales.

Consecuentemente estos lugares son parte de la vida en comunidad y su presencia dentro de éstas tiene importancia no sólo para llevar a cabo las distintas celebraciones sino también porque estimulan el sentido de pertenencia a un territorio determinado; lo cual es indispensable en el desarrollo social de una comunidad.

También es relevante anotar el papel que tienen los comités y grupos organizados de las comunidades, al igual que las iglesias, escuelas, colegios y la Municipalidad en el proceso de gestión, apoyo y ejecución de todas las celebraciones populares. En el caso específico de iglesias y escuelas, también cumplen un papel importante en la promoción de expresiones artísticas en la zona entre las que se encuentran los bailes folclóricos, canto y teatro.

Entre otras expresiones del Patrimonio Cultural Intangible de Corredores también se puede mencionar la trascendencia que ha tenido la gastronomía tradicional al interior de las mismas; la cual, como se ha visto destaca por la variedad en platillos y bebidas que ya sean de origen local o foráneo han sido adoptadas con arraigo y por lo tanto se consideran como propias.

Al respecto es interesante anotar que la gastronomía tradicional es un ejemplo también de toda una forma de vida, heredada a través de la historia comunitaria. Su permanencia simbólicamente representa la adscripción a pautas de consumo vinculadas con las costumbres locales y la posibilidad de adquirir los productos en ese ámbito o en sus cercanías.

Por su parte la existencia de historias, leyendas y creencias es otra manifestación de la cultura inmaterial presente en Corredores; las cuales son otro reflejo de la relación que han establecido estas poblaciones con su entorno, es decir, qué explicaciones tienen para hechos ocurridos en sus comunidades, cómo prevén la ocurrencia de otros y cuál es su versión (versiones) sobre la historia oficial.

Si bien existen leyendas que son comunes con otras regiones del país, su especificidad está dada por las características que cada localidad le impregna a la historia; así cada grupo social de este territorio ha construido sus propias versiones de acuerdo con el ambiente, los espacios que corresponden a su comunidad, las costumbres, etc. Por consiguiente son expresiones arraigadas al cantón y a sus distintos momentos de cambio y desarrollo.

Asimismo se ha reconocido la presencia de la medicina tradicional como una expresión de las culturas inmateriales heredadas en las poblaciones estudiadas. Ésta se encuentra arraigada en las generaciones adultas y mayores; las cuales poseen los conocimientos en torno a las propiedades curativas de determinadas plantas, los efectos de su combinación con otras o bien de tratamientos hechos por curanderos (as), sobadores (as) o brujos (as).

Al igual que la gastronomía tradicional, la medicina casera, como se le conoce popularmente, también responde a una construcción de vida relacionada con la utilización de lo que ofrece el entorno para solventar las necesidades; lo cual implica en primera instancia el conocimiento de lo que se puede o no encontrar en el mismo, lo que de él se puede sustraer y finalmente cómo y para qué se debe utilizar lo sustraído.

Por otra parte en el tema de los juegos tradicionales se obtuvo información principalmente de un documento elaborado por el Ministerio de Cultura y Juventud pues las personas

entrevistadas se enfocaron más en las actividades recreativas actuales y el uso que con ellas se hace a ciertos lugares del cantón; impregnándolos de toda una importancia simbólica para las comunidades pues les permite desahogar la necesidad de esparcimiento y dispersión, al mismo tiempo en que las conecta de manera conciente con la diversidad y el valor de espacios presentes en este.

Con base en lo anteriormente mencionado se puede decir que la investigación realizada para el Diagnóstico del Plan Regulador de Corredores con respecto a sus tradiciones culturales permite rescatar la diversidad de manifestaciones presentes en este cantón. Gracias a éstos, así como también a las particularidades socioculturales que tiene la zona debido a la colindancia con la frontera panameña; las distintas comunidades han generado un sentido de pertenencia a este territorio y se han apropiado de una identidad local que se nutre de diversos orígenes.

La historia de formación del cantón lleva a recordar que desde sus inicios se conformó por poblaciones provenientes de distintas partes (indígenas, campesinos y trabajadores nacionales y extranjeros), lo cual favoreció en la introducción de diferentes costumbres y tradiciones que al encontrarse conjuntamente ocupando este espacio se adaptaron tanto a las necesidades como a los hábitos culturales de toda una población.

En consecuencia el Patrimonio Cultural Intangible presente en Corredores es un espejo de las vivencias cotidianas pero también de los acontecimientos extraordinarios que a lo largo del tiempo han sucedido en este territorio y han quedado grabados en la memoria colectiva de los habitantes. Por tanto no es de extrañarse la gran variedad de historias, creencias y leyendas que pese a los avances en la cobertura del sistema de salud y a la valoración que se tiene en la actualidad del saber científico y técnico sobre los saberes tradicionales; éstas aún están presentes en diferentes escenarios de la vida de los pobladores.

De este modo el valor que tiene toda manifestación cultural en el cantón está dentro de sus propias comunidades, las cuales encuentran en ésta no solo un bagaje heredado sino también el acceso a conocimientos prácticos para sobrellevar distintos momentos de su vida; por consiguiente en algunos casos, tiene la facilidad de adaptarse a los requerimientos de las nuevas generaciones y a los cambios ambientales, políticos, económicos y sociales.

Así se puede afirmar que existe una profunda interdependencia entre el patrimonio cultural inmaterial de este cantón y su patrimonio material cultural y natural, ya que sus habitantes han moldeado la naturaleza, creando espacios y obras de acuerdo a sus necesidades, valores y sueños. La huella del patrimonio inmaterial se muestra en productos visibles del patrimonio material tales como piezas arqueológicas, obras de infraestructura, sitios, paisajes y distintos objetos de la cotidianidad. Por tanto cada elemento de interés patrimonial contiene valor no sólo por su expresión física, tangible o apreciable, sino también por la esencia y significado intangible que se encierra en sí misma.

Por tanto el Patrimonio Cultural Intangible de Corredores debe comprenderse dentro de las dinámicas de cambio social y cultural que día a día intervienen en su desarrollo; dado que la realidad en la cual se encuentra inmerso está en continua transformación y renovación, incidiendo en la conformación de la cotidianidad y por ende en los imaginarios que se construyen en torno a los elementos y expresiones inmateriales de su cultura.

### 3-4.5 Recomendaciones

La importancia de la protección, salvaguarda y fortalecimiento de la herencia cultural de las comunidades que conforman el cantón de Corredores se fundamenta en varios aspectos:

- ▶ El Patrimonio Cultural Intangible remite a tradiciones y valores propios de las comunidades, los cuales son indispensables para comprender la conformación de las identidades locales y por tanto lo que se considera necesario en las mismas.
- ▶ Es un referente esencial en los procesos de construcción del desarrollo local de las comunidades pues permite conocer la relación que sus habitantes establecen con el territorio, el uso que hacen de los recursos, aprovechamiento de determinados espacios, desarrollo de actividades, etc.
- ▶ Este patrimonio genera un lazo de identidad entre las personas y la comunidad en la que habitan; por lo cual influye en el fortalecimiento de las redes sociales y el sentido de comunidad y de este modo facilita la gestión local para el mejoramiento de condiciones de vida, resolver problemáticas y plantear soluciones conjuntas para afrontar necesidades de interés público.
- ▶ Puede servir como una oferta cultural que permita el desarrollo de actividades turísticas; y por ende, de manera sostenible, que contribuya con las dinámicas de desarrollo de las comunidades involucradas.

Por lo tanto algunas acciones que se pueden tomar en cuenta para fortalecer directa o indirectamente la cultura inmaterial del cantón son:

- ▶ Promover a través de las instituciones y grupos organizados presentes en las comunidades (Municipalidad, iglesias, asociaciones de desarrollo, grupos de mujeres, asociaciones de productores, ASADAS, etc.) la conformación de redes sociales, en donde estén involucrados líderes comunales y distintos actores; quienes sirvan como canales de comunicación y promoción de información relacionada con expresiones culturales del lugar.

Si bien, existen organizaciones y asociaciones comunales al interior de las comunidades estudiadas; es de gran importancia que existan agrupaciones cuyas propuestas y objetivos de trabajo estén orientados a la gestión del patrimonio, de manera específica, permitiendo así obtener resultados concretos y factibles. Esto se plantea considerando que una manifestación cultural se mantiene vigente en una comunidad si ésta la utiliza; por lo cual es necesario llevar a cabo acciones de expansión sobre el conocimiento de este patrimonio en el cantón, recordando que hay circunstancias que pueden afectar este proceso. Entre estas se encuentran: falta de recursos, falta de diálogo entre actores involucrados, ausencia de espacios de reunión comunal, negligencia, entre otras.

- ▶ Establecer espacios idóneos para el despliegue y disfrute de algunas expresiones culturales como por ejemplo las que corresponden a las artísticas pues salvo por los espacios que se habilitan en escuelas, colegios, iglesias y algunas celebraciones populares; no existe un lugar destinado a la promoción de estas actividades como por ejemplo una casa de la cultura la cual puede funcionar como medio de educación, recreación y a la vez difusión del patrimonio local.
- ▶ En el caso de las actividades recreativas sobresale la existencia de plazas de fútbol y campos feriales en las comunidades, los cuales se utilizan para distintas celebraciones populares, así como también para campeonatos deportivos. Asimismo existen otros espacios como calles y parques que son utilizados para actividades

festivas o de reunión comunal; por lo cual deberían integrarse en propuestas de renovación urbana que contemplen habilitación de estos espacios para los distintos fines que cumplen. Asimismo es importante tomar en cuenta los sectores que son identificados por los pobladores del cantón como zonas en las cuales se da la recreación comunitaria como por ejemplo en algunos ríos y partes altas de las montañas para estudiar la posibilidad de mejorar los accesos y el establecer mobiliario urbano acorde con el sector, de manera que se fomente su aprovechamiento sostenible por parte de las comunidades.

## Bibliografía

### Libros

Arias A, y Arrea F. (1998) "Conozcamos nuestras raíces". Temas Antropológicos, Colección Nacar. Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica.

Corrales, F. (2002) "Los primeros costarricenses". Museo Nacional de Costa Rica.

Ibarra, E. (1999) "Las manchas del jaguar: huellas indígenas en la historia de Costa Rica: Valle Central siglos XVI-XX". Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.

Valldeperas, C. (1985) "Patrimonio Arqueológico de Costa Rica", Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, Costa Rica.

Sanou Alfaro, Ofelia (2001). "Plan especial para la protección del patrimonio urbano e histórico arquitectónico, Plan Regulador del Cantón de Montes de Oca". Programa de Investigación en Gestión Urbana, Escuela de Arquitectura; Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible, Escuela de Ingeniería Civil. Universidad de Costa Rica.

Chang, G. (2004) "Patrimonio cultural: bienes materiales e intangibles que nos identifican". En: Patrimonio Cultural: diversidad en nuestra creación y herencia, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. San José, Costa Rica.

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (1990) "Tradiciones culturales del Pacífico Sur". Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. San José, Costa Rica.

Municipalidad de Belén (s.f.) "Patrimonio Cultural del Cantón de Belén: Experiencia de inventario y manual de recopilación de información cultural". Área de Desarrollo Social, Unidad de Cultura. Costa Rica.

Ramírez, V. y Quesada, J. (1990) "Evolución histórica de los cantones: Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus". Proyecto Investigación y Promoción de la Cultura Popular y Tradicional del Pacífico Sur. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Organización de Estados Americanos. San José, Costa Rica.

Edelman, Marc y Seligson, Mitchell A. (1994) "La desigualdad en la tenencia de la tierra: una comparación de los datos de los censos y de los registros de propiedad en el sur de Costa Rica en el siglo XX". En: Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 20, No. 1.

Ellis, Frank. (1993) "Las transnacionales del banano en Centroamérica". San José, EDUCA.

Hernández, Hermógenes. (1977) "Costa Rica: Evolución territorial y principales censos de población (1502-1984)". San José, Costa Rica, EUNED.

ITCO. (1977) Labor realizada por el ITCO a 1976. San José.

Morales Álvarez, Miguel y Romero Sepúlveda, Rodia. (2000) "Crisis del Estado nacional hacia el siglo XXI: La cuestión fronteriza Costa Rica, Nicaragua y Panamá". Heredia, Costa Rica, Programa de Publicaciones e Impresos de la Universidad Nacional.

Picado, Wilson y Silva, Margarita. (2002) "De la colonización al desarrollo rural". San José, IDA.

Ramírez Avendaño, Victoria y Quesada Camacho, Juan Rafael. (1990) "Evolución histórica de los cantones: Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus". San José, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, OEA.

Rodríguez Solera, Carlos. (1993) "Tierra de Labriegos". San José, Costa Rica, FLACSO.

Sandner, Gerhard. (1962) "La colonización agrícola de Costa Rica". Tomo I. San José, Instituto Geográfico de Costa Rica.

### **Tesis**

Corrales F. (1989) "La ocupación agrícola temprana del sitio arqueológico Curré, Valle del Diguís". Trabajo final de graduación presentado para optar por el grado de licenciado en Antropología con énfasis en Arqueología, Escuela de Antropología y Sociología, Universidad de Costa Rica.

Quintanilla, I. (2004) "Las esferas de piedra del Pacífico Sur de Costa Rica: descifrando el "enigma" desde la arqueología". Trabajo de investigación, Programa de doctorado en Arqueología Prehistórica, Universidad Autónoma de Barcelona.

Arce Mesén, Rafael y Moya Arguedas, Minor. (1989) "Estudio geográfico de las inundaciones que afectan Ciudad Nelly". Tesis Licenciatura en Geografía, Universidad de Costa Rica.

Chang Cheng, José. (1977) "El proyecto Coto Sur, el ITCO y el régimen de tenencia y uso de la tierra". Licenciatura en Administración Pública, Universidad de Costa Rica.

Fournier Facio, Arturo (1974). "La United Fruit Company y las huelgas bananeras". Tesis Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica.

Quirós, Seidy et. al. (1980) "Las empresas comunitarias en la región del Pacífico Sur de Costa Rica". Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.

Sibaja Chacón, Luis Fernando. (1968) "El límite sureste de Costa Rica. Reseña histórica desde el Laudo Lobet hasta su fijación definitiva". Tesis licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.

### **Publicaciones**

Arias, A. y Chávez, S. (1995) "Los recursos culturales y el desarrollo turístico. ¿Aspectos irreconciliables?" En: Patrimonio. Revista del Centro de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud y deportes. Año 2, N° 2, San José, Costa Rica.

Chang, G (2004). "Patrimonio Cultural: bienes materiales e intangibles que nos identifican. En: Patrimonio Cultural, diversidad de nuestra creación y herencia"; Centro de Investigación y Conservación del patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, San José.

Herrera, M (2004). "Patrimonio Arquitectónico: único, perecedero y no renovable. En: Patrimonio Cultural, diversidad de nuestra creación y herencia"; Centro de Investigación y Conservación del patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, San José.

Villalobos, G (2006). "Mundo laboral y vocabulario bananero en el Pacífico Sur de Costa Rica", Museo Nacional de Costa Rica, CLACOSA, San José.

Arias, Dennis. (2008) "Aproximación al estudio de la historia del cantón de Osa (1914-1990)". Diagnóstico Plan Regulador de Osa. Programa de Desarrollo Humano Sostenible.

Auda, Jaime. (1981) "Diseño de un sistema de evaluación del desarrollo rural. Aplicación en Coto Sur, Costa Rica". Informe para el PNUD-OIT-ITCO, San José.

Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. (1993) "El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur". En: Revista de Historia No. 28, julio-diciembre.

Royo Aspa, Antoni. (2003) "La reforma agraria en Costa Rica (1962-2002): balance de las intervenciones estatales en el cantón de Osa". En: Revista de Historia No. 48, julio-diciembre.

### **Sitios de Internet**

Instituto del Patrimonio Cultural de España (2009).

Obtenido de:

(<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanPaisajesCulturales/Definicion/DefinicionPaisCultural.html>)

Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) (2008).

Obtenido de:

[//www.mcjdcr.go.cr/patrimonio/investigaciones\\_inventario\\_arquitec\\_liberia.html](http://www.mcjdcr.go.cr/patrimonio/investigaciones_inventario_arquitec_liberia.html)

### **Entrevistas**

Cedeño, B. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 20 de marzo

Cubero, L. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 25 de marzo

Aguilar, E. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 25 de marzo

Galiana, Z. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 19 de marzo

Guerra, J. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 15 de abril

Grijalba, E. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 26 de marzo



Pitty, J. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 11 de junio  
Padilla, A. (2009) Conversación personal. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 29 de mayo  
Trejos, M. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 19 de marzo  
Ruiz, A. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 20 de marzo  
Vázquez, E. (2009) Conversación personal. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 29 de mayo  
Vega, L. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 19 de marzo

### **Cartas**

ICOMOS. (1979). Carta para la conservación de lugares de valor cultural. Burra, Australia: ICOMOS.

### **Leyes y decretos**

Asamblea Legislativa. (20 de octubre de 1995). Ley N° 7555 Patrimonio Histórico-Arquitectónico. La Gaceta: diario oficial, (199).

Poder Ejecutivo. (14 de noviembre de 2005). Decreto Ejecutivo N° 32749-C. Reglamento a la Ley N° 7555. La Gaceta: diario oficial, (219).

### **Archivo Nacional de Costa Rica**

#### **Congreso**

16110 y 15349.

#### **Fomento**

2028, 2141, 2291, 2467, 2681, 2772, 4884 y 8424.

#### **Municipal**

9976 y 9977.

Actas municipales Corredores. Libros 1, 2, 4 y 8.

#### **Mapas**

4807 y 17849.

#### **Relaciones Exteriores**

10193

#### **Periódicos consultados**

El Golfiteño: 1959-1960.

Plan Regulador Cantonal de Corredores

---

## **Realidad Social**

TEMÁTICA	<i>Características Demográficas</i>	4-1
<p>Objetivo:</p> <p>Caracterizar la población del cantón de Corredores mediante el análisis de indicadores demográficos a partir de los datos del Censo de Población del año 2000.</p> <p>Para establecer la condición de la población en el cantón de Corredores, se utilizarán principalmente los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución Etaria y Sexo de la población.</li> <li>- Relación de Dependencia Demográfica</li> <li>- Jefatura de Hogar</li> <li>- Densidad poblacional</li> <li>- Nivel educativo de la población y de los empelados</li> <li>- Educación máxima de jefes de hogar que no estudia.</li> <li>- Presencia de personas con discapacidad.</li> <li>- Datos de inmigrantes del censo.</li> </ul>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>Las demandas de servicios e infraestructura, la zonificación, la forma en que se pretende vivir y las áreas donde se necesita trabajar son aspectos que el plan regulador debe tomar en cuenta dentro de su proceso de elaboración y están directamente relacionados con la población que habitará en el futuro el cantón. La caracterización de la población, los indicadores de las condiciones de vivienda, más los indicadores de las actividades productivas, constituyen la parte esencial del análisis socioeconómico.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con los segmentos censales digitalizados a partir de los mapas impresos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC.)</li> <li>- Información del Censo de Población y Vivienda del año 2000.</li> <li>- Bases de datos de la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.) y del Centro Centroamericano de Población (CCP).</li> </ul>		
<p>c. <u>Metodología aplicada</u></p> <p>Primero se digitalizaron los segmentos censales a partir de los mapas del INEC. De la base de datos del Censo de Vivienda del INEC, se extrajeron los datos correspondientes al cantón de Corredores y se agruparon por distrito y por segmento censal. A partir de los datos extraídos y con ayuda de los programas SPSS y Excel, se hacen cruces de variables, tablas, gráficos y mapas, los cuales se analizaran e integraran con otros aspectos socioeconómicos del cantón.</p>		
<p>d. <u>Fuentes de información</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).</li> <li>- Centro Centroamericano de Población (CCP).</li> <li>- Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.).</li> </ul>		
<p>e. <u>Observaciones</u></p> <p>Los objetivos se cumplieron en un 100%</p>		

## **4-1 Características Demográficas de Corredores**

### **4-1.1 Introducción**

El estudio del estado y de la dinámica poblacional y su evolución, son fundamentales con el fin de planificar el desarrollo y ordenamiento territorial de los asentamientos humanos. Para efectos del Plan Regulador la importancia de caracterizar la población del cantón, trasciende la simple descripción, pues será importante para definir la posible demanda de servicios públicos y privados e infraestructura.

Además, el análisis de las características demográficas junto con el análisis geográfico permite reconocer la distribución espacial de los habitantes y conocer sus características, para hacer una mejor zonificación y poder planificar adecuadamente el uso del territorio.

Para este análisis se utilizaron los Censos de Población y Vivienda del año 2000, ya que es la principal fuente de información confiable que permite obtener datos a un nivel de desagregación menor a la región, en este caso: cantonal, distrital y por segmento censal. Es importante mencionar que las proyecciones de población por distrito del INEC solo se muestran como un indicador comparativo de los datos del censo, sin embargo se deben analizar con mucha precaución como instrumento de análisis ya que estos resultados distan de la realidad y los cambios sufridos después del 2000 en el cantón, Además se utilizará información, sobre nacimientos y defunciones del cantón, las cuales se encuentran disponibles en el Centro Centroamérica de Población (CCP). Esta información se encuentra actualizada hasta el 2008, lo cual permite hacer estimaciones más actualizadas del crecimiento de la población.

### **4-1.2 Aspectos Generales de la región Brunca**

Según los resultados del Censo de Población del año 2000, la Región Brunca contaba con 299.366 habitantes, cifra que representa el 7,9% de la población nacional, sin embargo su área corresponde a un 18.6% del territorio nacional. La región en 1984 concentraba el 9.33% de la población total del país, mientras este porcentaje se reduce considerablemente en el 2000 (Ver tabla 4-1.1).

La región Brunca creció durante el periodo 1963-1973 a una tasa anual del 4,6% relativamente mayor al promedio de la GAM (2,72%) y del país (2,35%). Su menor crecimiento se presentó durante la década de 1973-1984 donde creció al 2,3% anual, que se explica por la fuerte emigración que se presentó en el cantón de Golfito el cual decreció su población durante este periodo a una tasa anual del 3,4% (estuvo influida directamente por el retiro de la United Fruit Co. de la zona, que acentuó el desplazamiento de la población en busca de alternativas de empleo). La tasa de crecimiento anual del país durante este periodo (1973-1984) fue de 2,35% y la de la GAM fue ligeramente mayor: 2,72% (Ver tabla 4-1.1).

Para el periodo 1984-2000, la región Brunca presentó su menor crecimiento poblacional (1.7% anual), muy por debajo del crecimiento de la GAM que fue del 3% anual o del país que se ubicó en 2,8% anual. Lo anterior se explica de cierta manera por el decrecimiento de la población en Osa (-0.1% anual) y el estancamiento de la población en Golfito la cual creció a menos del 1% anual, mientras que la población de los cantones de la región Brunca crecieron por debajo del promedio nacional.

Tabla 4-1.1. Población y tasas de crecimiento de la población por cantón. Años 1963, 1973, 1984, 2000.

Cantón	1963	1973	1984	2000	Tasa de crecimiento anual 1963-1973	Tasa de crecimiento anual 1973-1984	Tasa de crecimiento anual 1984-2000
Costa Rica	110.790	174.287	197.073	262.092	3,50%	2,35%	2,89%
GAM	640.110	935.627	1.257.494	2.018.156	3,87%	2,72%	3,00%
Región Brunca	110.790	174.287	225.439	299.366	4,6%	2,3%	1,7%
Corredores	-	-	28.366	37.274	-	-	1,72%
Pérez Zeledón	47.470	67.089	82.370	122.187	3,52%	1,88%	2,50%
Buenos Aires	11.450	20.104	27.716	40.139	5,79%	2,96%	2,34%
Osa	17.260	24.613	26.294	25.861	3,61%	0,60%	-0,10%
Golfito	34.610	42.510	29.043	33.823	2,08%	-3,40%	0,96%
Coto Brus	-	19.971	31.650	40.082	-	4,27%	1,49%

Elaboración: ProDUS-UCR

Fuente: INEC, Censos de Población 1963, 1973, 1984 y 2000.

Del total de la población, 122.187 correspondían en el año 2000 al cantón de Pérez Zeledón, lo cual representó más del triple de Buenos Aires y Coto Brus, segundo y tercero en cantidad de pobladores, mientras que el cantón con menos habitantes es Osa, con solamente 25.861 habitantes en el año 2000. (Ver tabla 4-1.1).

En términos porcentuales, los habitantes del cantón de Pérez Zeledón representaban en el año 2000 el 40,8% de la población regional, mientras que los restantes cantones mostraban participaciones porcentuales que oscilaban entre el 8,6% del cantón de Osa y el 13,4% de Buenos Aires y Coto Brus. Es importante destacar que en el período intercensal 1984-2000, no se observó cambios importantes, salvo la reducción participativa de Osa al pasar de 11,7% en 1984 al 8,6% en el año 2000 y el aumento de Pérez Zeledón, de 36,5% a 40,8%.

Tabla 4-1.2. Población y tasas de crecimiento de la población por cantón. Años 1963, 1973, 1984, 2000 y 2009

Cantón	1984		2000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Región Brunca	51,7	48,3	50,8	49,2
Corredores	52,0	48,0	50,9	49,1
Pérez Zeledón	50,6	49,4	49,6	50,4
Buenos Aires	52,8	47,2	51,8	48,2
Osa	52,8	47,2	52,7	47,3
Golfito	52,5	47,5	51,8	48,2
Coto Brus	51,9	48,1	51,0	49,0

Elaboración: ProDUS-UCR Fuente: INEC, Censos de Población 1984 y 2000.

La Región Brunca se caracterizaba en el año 2000 por ser típicamente rural, donde solamente el 27% de la población se ubica en áreas urbanas y el 73% en áreas rurales. Durante el período intercensal se dio un cambio importante, ya que en el año 1984, solo el 13,8% de la población se ubicaba en las áreas urbanas. Las más importantes variaciones que en este sentido se dieron, corresponden a los cantones de Buenos Aires, Osa y Corredores.

En términos generales, en el año 1984, San Isidro del General, Golfito y Ciudad Neilly constituían los únicos centros poblados de relativa importancia en la región Brunca. Pero dieciséis años después ese panorama se modificó y con excepción de Coto Brus todos los cantones poseen centros poblados que duplican la población de ese momento. No obstante lo anterior, persisten al interior de la región Brunca importantes diferencias al respecto, en especial entre Coto Brus con solamente el 8,7% de población urbana en el año 2000 y el resto de los cantones con porcentajes que rondan entre el 25% y el 32% (Ver tabla 4-1.3).

*Tabla 4-1.3. Distribución porcentual de la población según zona urbano-rural (1984-2000)*

<b>Cantón</b>	<b>Urbano</b>		<b>Rural</b>	
	<b>1984</b>	<b>2000</b>	<b>1984</b>	<b>2000</b>
Región Brunca	13,8	27,0	86,2	73,0
<i>Corredores</i>	<i>15,4</i>	<i>31,0</i>	<i>84,6</i>	<i>69,1</i>
Pérez Zeledón	17,6	30,7	82,4	69,3
Buenos Aires	5,1	25,6	94,9	74,4
Osa	10,1	28,9	89,9	71,1
Golfito	20,4	31,2	79,6	68,8
Coto Brus	6,7	8,7	93,3	91,0

Elaboración: ProDUS-UCR **Fuente:** INEC, Censos de Población 1984 y 2000.

Por otra parte, la densidad poblacional de la región Brunca alcanzó durante el año 2000, los 31,4 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2000, lo que representó un crecimiento de 32,5% durante el período intercensal (1984-2000), pero muy inferior al promedio nacional de 74,6 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las cifras alcanzadas por la región Brunca en general, esconden diferencias importantes entre los cantones que la conforman, así por ejemplo mientras Pérez Zeledón y Corredores, mostraban en el 2000 densidades superiores a los 60 habitantes por kilómetro cuadrado, los cantones de Buenos Aires, Osa y Golfito no superaban los 20 habitantes por kilómetro cuadrado (ver *Tabla 4-1.4*)

Esa heterogeneidad también se manifiesta en la coexistencia de áreas geográficas muy extensas y pobladas, a la par de otras pequeñas y de escasa población. Con la excepción de Pérez Zeledón los cantones de menor extensión territorial, Corredores y Coto Brus, son los que poseen la mayor densidad poblacional (ver *Tabla 4-1.4*).

Tabla 4-1.4. Densidad Poblacional (hab/km<sup>2</sup>), 2000.

	<b>Densidad</b>	<b>Población</b>	<b>Extensión (Km<sup>2</sup>)</b>
Costa Rica	74,6	3.810.179	51.100
Región Brunca	31,4	299.366	9.528
<i>Corredores</i>	<i>60,1</i>	<i>37.274</i>	<i>621</i>
Pérez Zeledón	64,1	122.187	1.906
Buenos Aires	16,8	40.139	2.384
Osa	13,4	25.861	1.930
Golfito	19,3	33.823	1.754
Coto Brus	42,9	40.082	934

Fuente: ProDUS-UCR; INEC

### 4-1.3 Crecimiento poblacional en Corredores

El cantón de Corredores se constituye como cantón en 1973, anteriormente formaba parte de Golfito como distrito desde 1970. La información de población anterior a este año no existe para el cantón. En 1973 Corredores alcanzaban una población de 14 452 personas, la cual se duplica para 1984 a 28 366, este aumento tan considerable se explica en gran parte por el aumento en la natalidad experimentando en el periodo 1973-1984, donde nacían 1100 niños y morían cerca de 100 personas en promedio por año. Lo anterior explica en un 85% el crecimiento del cantón en este periodo, el otro 15% se debe a inmigración especialmente de parejas jóvenes que aumentaron en gran parte la alta natalidad mencionada anteriormente, la cual es alta, si se toma en cuenta que los otros cantones de la Región Brunca crecieron, con excepción de Coto Brus (4,27) por debajo del 3% anual.

El IX Censo Nacional de Población, realizado en junio del 2000, indica que a esa fecha Corredores alcanzó un total de 37.274 habitantes, esto implica un crecimiento anual del 1,72% respecto a 1984, muy por debajo del crecimiento de la GAM (3.05%) y del país (2,89%) y menor al crecimiento de la región (1,80%).

El Centro Centroamericano de Población (CCP), estimó la población de Corredores para 1970 en 16.683 habitantes, y para 1980 en 24.633 habitantes. Las cifras proyectadas para el 2007 ubican el cantón en cerca de 34.233 habitantes (y con una tendencia descendente en la población para los próximos 20 años), valor por debajo del presentado en el año 2000, sin embargo, al analizar la población cerrada<sup>1</sup> para el 2007 se nota un incremento importante de la población de alrededor de 5.000 personas entre el 2000 y el 2007, producto de una alta natalidad (870 nacimientos anuales) y una mortalidad relativamente baja (150 muertes anuales). (Ver gráficos 4-1.1 y 4-1.2).

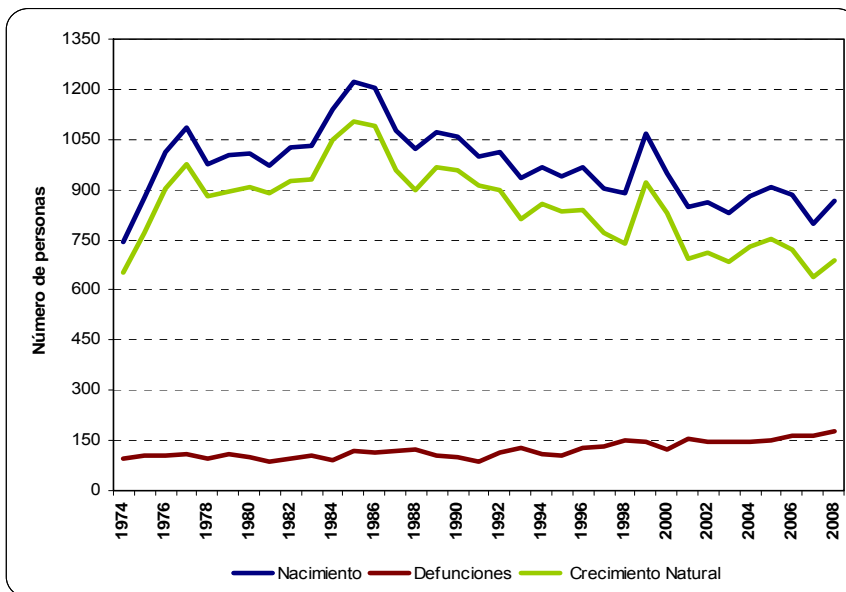
La tendencia en la disminución de la población de Corredores para los próximos 20 años de acuerdo a las proyecciones de población del CCP, podrían explicarse porque se le esta atribuyendo una emigración importante después del año 2000 y un aumento de la mortalidad así como un descenso en la natalidad. El distrito de Laurel es donde se

<sup>1</sup> Población Cerrada: Una población teórica que no tiene una corriente inmigratoria o emigratoria, de forma que los cambios en la dimensión de la población ocurren solamente como resultado de los nacimientos y defunciones.

proyecta la mayor emigración, hasta el punto que este distrito disminuiría su población a la mitad respecto al 2000 en el año 2015.

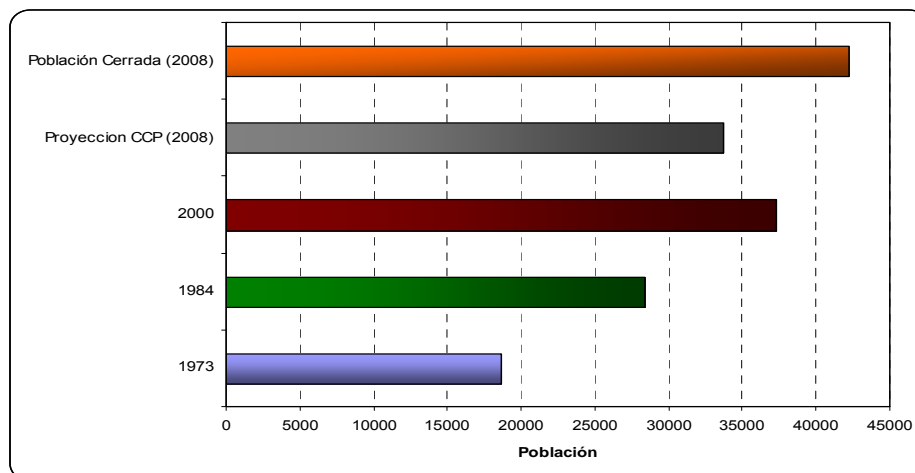
Sin embargo, los resultados actuales sobre nacimiento y defunciones muestran que la población de Corredores no ha presentado un crecimiento negativo en los últimos años, por el contrario ha presentando un crecimiento natural (nacimiento menos defunciones) positivo superior a las 600 personas (Ver Gráfico 4-1.1). De esta manera, para que las proyecciones de población reflejen ese disminución en la población, especialmente en distritos como Laurel, se debe presentar una emigración anual superior a las 500 personas, lo cual no parece razonable actualmente en Corredores.

**Gráfico 4-1.1.** Nacimientos y defunciones en el cantón de Corredores 1973-2007



Elaboración: ProDUS, Fuente: CCP

**Gráfico 4-1.2.** Población en el cantón de Corredores 1973-2007



Elaboración: ProDUS, Fuente: CCP



#### 4-1.4 Composición por sexo y edad de la población de Corredores

La edad y el sexo son las características más básicas de una población. Al analizar la población de Corredores es posible notar composiciones diferentes por edad y sexo, lo anterior es importante ya que el número y proporción de varones y mujeres en cada grupo de edades y esta estructura puede tener un efecto considerable en su comportamiento demográfico y socioeconómico, tanto presente como futuro.

Algunas poblaciones son relativamente jóvenes; es decir, tienen una gran proporción de personas en sus grupos de edades jóvenes. Los distritos con altas tasas de fecundidad y grandes proporciones de adultos jóvenes y niños, sirven de ejemplo. Otras poblaciones son relativamente viejas. La composición por edad de estos dos tipos de poblaciones es marcadamente distinta y, en consecuencia, también tienen una proporción diferente de la población en sus fuerzas de trabajo o en las escuelas, así como diferentes necesidades médicas, de vivienda, preferencias de consumo entre otras. La estructura por edad de una población guarda una estrecha relación con la forma en la que vive la población.

En promedio, la población de Corredores es más joven que la de Costa Rica, pero ligeramente mayor que la de la región Brunca. El 54.6% de la población en Corredores es menor de 25 años y el 69.8% menor de 35 años. La población que en 2000 tenía entre 10 y 14 años representa el máximo de la pirámide poblacional y es la que actualmente está entrando en la población económicamente activa (Ver Tabla 4-1.5).

Tabla 4-1.5. Corredores: Distribución de la población según rango de edad y sexo, 2000

Rango de Edad (años)	Sexo				Total para el rango	Porcentaje de la población total	Porcentaje Acumulado	Porcentaje acumulado de la Región Brunca	Costa Rica
	Hombre		Mujer						
0 a 4	2179	50%	2156	50%	4335	11,6%	11,6%	11,7%	9,9%
5 a 9	2195	50%	2153	50%	4348	11,7%	23,3%	24,0%	20,7%
10 a 14	2362	52%	2209	48%	4571	12,3%	35,6%	37,0%	31,9%
15 a 19	1979	50%	1946	50%	3925	10,5%	46,1%	48,1%	42,2%
20 a 24	1535	48%	1633	52%	3168	8,5%	54,6%	56,0%	51,2%
25 a 29	1381	48%	1467	52%	2848	7,6%	62,2%	63,0%	59,0%
30 a 34	1375	49%	1441	51%	2816	7,6%	69,8%	70,3%	66,8%
35 a 39	1341	50%	1333	50%	2674	7,2%	77,0%	77,1%	74,4%
40 a 44	1041	50%	1022	50%	2063	5,5%	82,5%	82,8%	80,7%
45 a 49	811	53%	712	47%	1523	4,1%	86,6%	86,9%	85,5%
50 a 54	658	51%	638	49%	1296	3,5%	90,1%	90,3%	89,3%
55 a 59	502	55%	412	45%	914	2,5%	92,5%	92,9%	92,1%
60 a 64	445	57%	339	43%	784	2,1%	94,6%	94,9%	94,4%
65 a 69	382	58%	274	42%	656	1,8%	96,4%	96,7%	96,3%
70 a 74	309	58%	221	42%	530	1,4%	97,8%	98,1%	97,8%
75 a 79	232	59%	164	41%	396	1,1%	98,9%	99,0%	98,8%
80 a 84	136	61%	86	39%	222	0,6%	99,5%	99,5%	99,4%
85 a 89	80	63%	47	37%	127	0,3%	99,8%	99,8%	99,8%
90 a 94	31	53%	28	47%	59	0,2%	99,9%	100,0%	100,0%
95 a 99	11	58%	8	42%	19	0,1%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>Total</b>	<b>18985</b>	<b>51%</b>	<b>18289</b>	<b>49%</b>	<b>37274</b>			<b>11,7%</b>	<b>9,9%</b>

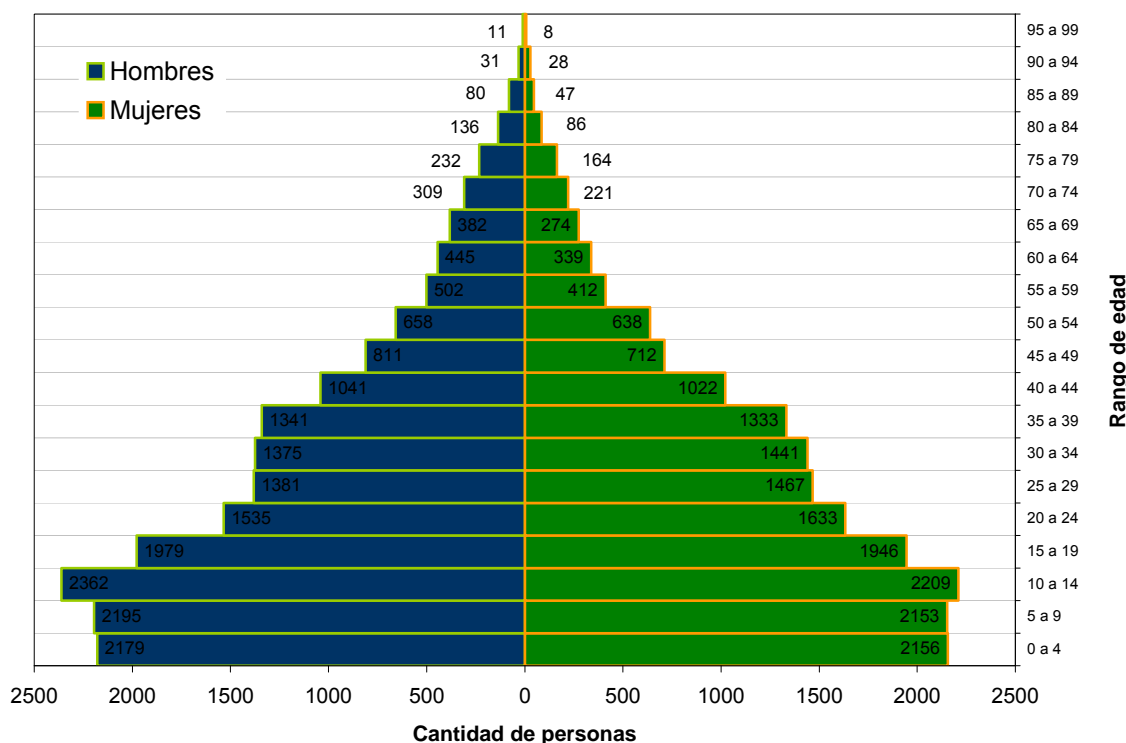
Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

El Gráfico 4-1.3, muestra la pirámide poblacional de Corredores para el año 2000. Una pirámide de población muestra gráficamente la composición de una población según la edad y el sexo. Las barras horizontales representan los números o las proporciones de hombres a mujeres para cada grupo. La suma de todos los grupos clasificados según la edad y el sexo dentro de la pirámide de población representa el 100 por ciento de la población.

Las poblaciones de los diferentes cantones del país pueden diferir de maneras muy marcadas como resultado de sus patrones de fecundidad, mortalidad y migración presentes y pasados. De acuerdo con el gráfico 4-1.3, Corredores presenta una población en transición, como su nombre lo dice, esta población se encuentra en proceso de cambio.

Al igual que sucede a nivel nacional, la población de Corredores está evolucionando hacia una disminución en la fecundidad y la mortalidad. Las características de una población en transición nos muestran que los grupos de mayor población son los intermedios, manteniendo aún el porcentaje de población menor de 15 años superior al 34% y un porcentaje de población mayor de 65 años menor al 5%.

**Gráfico 4-1.3.** Distribución de la población según rango de edad y sexo, 2000



#### 4-1.5 Densidad de Población

Con la información proveniente del Censo de Población realizado en el 2000, relacionada con los segmentos censales del cantón de Corredores es posible mostrar información a este nivel de detalle. El análisis de la densidad poblacional, en ( $hab/Km^2$ ), es una herramienta fundamental para comprender más sobre la distribución de la población del cantón en relación con otros aspectos importantes del cantón, como la topografía, la distribución de redes de transporte, las actividades productivas, y otros temas similares.

La densidad poblacional de Corredores es de 60,1 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta es más alta que la densidad de la región Brunca ( $31,4 hab/Km^2$ ), y menor al promedio nacional ( $74,6 hab/Km^2$ ). El distrito de la Cuesta es el que presenta la mayor densidad del cantón,  $90 hab/km^2$  pero presenta una población 4 veces menor que Corredor y un área cerca de 7 veces menor. Por su parte los distritos de Corredor ( $61,4 hab/Km^2$ ) y Canoas ( $69,2 hab/Km^2$ ) son después de la Cuesta los distritos con la mayor densidad en el cantón.

En términos generales la región Brunca, es de las zonas del país con menor densidad, de los 11 cantones que tienen una densidad de población menor o igual a 20 habitantes por kilómetro cuadrado, tres se encuentran en esta región: Golfito ( $19 hab/km^2$ ), Buenos Aires ( $17 hab/km^2$ ) y Osa ( $13 hab/km^2$ ). Aunque Corredores presenta una densidad mayor a estos cantones, esta es mucho menor a la que presentan la mayoría de cantones de la GAM como Tibas ( $8843 hab/km^2$ ), San José ( $6940 hab/km^2$ ), Curridabat ( $3817 hab/km^2$ ) entre otros.

Tabla 4-1.6. Habitantes por kilómetro cuadrado según distrito

<b>Distrito</b>	<b>Población</b>	<b>Área (<math>km^2</math>)</b>	<b>Densidad (<math>hab/km^2</math>)</b>	<b>Densidad (<math>hab/hect</math>)</b>
Costa Rica	3810179	51100	74.6	0,75
Región Brunca	299366	9528,44	31,4	0,31
<b>Corredores</b>	<b>37274</b>	<b>620,6</b>	<b>60,1</b>	0,60
Corredor	16718	272,19	61,4	0,61
La Cuesta	3623	40,25	90	0,90
Canoas	8464	122,33	69,2	0,69
Laurel	8469	185,83	45,6	0,46

Fuente: INEC, 2000 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

El mapa 4-1.1, muestra la densidad por segmento censal para los distritos de Corredores, en habitantes por hectárea. La densidad en Corredores por hectárea es en su mayoría menor a 1 personas por hectárea. La mayor densidad se concentra en cuatro segmentos Censales en Ciudad Neily, donde la densidad es mayor a los 100 habitantes por hectárea, luego dentro de este mismo distrito, en el poblado de Santa Marta se presentan densidades entre 80 y 100  $hab/ hectárea$ . Luego cerca de cerca de finca 41, finca 42, Finca 46 y Finca 47, existen segmentos censales con densidades entre 1 y 10  $hab/ hectárea$ . El resto de segmentos del distrito presenta densidades muy bajas menores a 1  $hab/ hectárea$ . En Canoas todas las densidades por segmento son inferiores a los 100  $hab/ hectárea$ , las mayores densidades se presentan en los poblados de Paso Canoas, San Martín y Darizara donde las densidades se ubican entre 50 y 80  $hab/ hectárea$ . En el caso de la Cuesta, exceptuando el poblado de La Cuesta y Cuervito, donde se ubican segmentos con densidad entre 50 y 80  $hab/ hectárea$ , el resto de poblados presenta densidades por segmento menores 1  $hab/ hectárea$ . Al igual que la Cuesta, en Laurel se presentan densidades muy bajas, los mayores valores se ubican entre 1 y 10  $hab/ hectárea$  y se

presentan en los poblados de Laurel, Finca Naranjo, Colonia Libertad, Kilómetro 27 y 29 y el poblado de Finca Caucho.

#### **4-1.6 Dependencia Demográfica en el cantón de Corredores**

Un indicador que refleja una consecuencia de los cambios en la estructura por edades de la población es la relación o razón de dependencia demográfica. Esta se define como el cociente de la población en edades económicamente dependientes (los tramos 0-14 años y 65 años y más) entre la población de edades económicamente productivas (15 a 64 años). El supuesto básico para utilizar esta definición es que la mayoría de las personas menores de 15 años y de 65 años y más, generalmente no participan en la actividad económica y, por lo tanto, dependen de quienes están en edad productiva (15 a 64 años), en las que se concentra la mayoría de la fuerza de trabajo.

Como se mencionó anteriormente, Corredores al igual que el país en general, se encuentra al final de la transición demográfica. El paso de altas a bajas tasas de mortalidad y natalidad está por concluir. En el 2002 se registraron la mayor esperanza de vida y la menor fecundidad que alguna vez haya tenido el país. Este proceso ya generó un impacto notable en la estructura por edad de la población, como lo confirmó el IX Censo de Población del año 2000. Disminuyó la importancia relativa de los grupos de menor edad y creció la de los grupos en edades por encima de los treinta años, es decir, se dio un proceso de envejecimiento de la población.

Desde hace décadas Corredores al igual que el país, disfrutan las ventajas de una relación de dependencia decreciente, lo que se ha llamado el “bono demográfico”. Esta relación de dependencia pasó de 81.9 a 68.1 entre 1984 y 2000 y, de acuerdo con las proyecciones de población, es hoy (2009) aproximadamente de 49.7. Se espera que alrededor del año 2020 esta relación sea cercana a 43,7 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar.

Paralelamente, se está dando un cambio en la composición por edades de los dependientes. Mientras la razón de dependencia con respecto a los menores de 15 años se ha reducido, la referida a los de 65 y más años ha aumentado. En consecuencia, se espera que en torno al año 2045 esta distribución se invierta, o sea, que entre los dependientes predominen los de 65 y más años. En ese momento, si bien la relación de dependencia no volverá a los niveles anteriores, ya no dará las ventajas previas, en virtud del peso de la población adulta mayor.

Por otra parte, entre las personas en edad de trabajar también se está modificando la composición por edades. En la primera parte del período de aumento de la población en edad de trabajar, se produce una incorporación importante de efectivos a este grupo. Ello redundó en un incremento de la proporción de trabajadores en edades más jóvenes.

Pero, pasados ciertos años, una vez que se han incorporado a la fuerza de trabajo las cohortes más numerosas, la población de personas en edades de trabajar tiende a envejecer. Corredores, al igual que el país en general ya pasó la etapa en que la mayoría de la población en edad activa es menor de 30 años. En adelante, la mayor parte de las personas en edad de trabajar serán aquellas que se incorporaron al mundo laboral hace más de una década y cuya etapa de formación prácticamente ha terminado.

Tabla 4-1.7. Dependencia demográfica según distrito de Corredores

Distrito	Población						Dependencia Demográfica	
	Entre 15 y 65		Menor a 15 años		Mayor a 65 años			Total
Costa Rica	2380040	60,40%	1216807	34,80%	213332	4,80%	3810179	60,10%
Región Brunca	173372	60,70%	110848	33,90%	15151	5,35%	299371	72,70%
<b>Corredores</b>	<b>22177</b>	<b>59,50%</b>	<b>13254</b>	<b>35,60%</b>	<b>1843</b>	<b>4,94%</b>	<b>37274</b>	<b>68,10%</b>
Corredor	10099	60,40%	5816	34,80%	803	4,80%	16718	65,50%
La Cuesta	2200	60,70%	1229	33,90%	194	5,35%	3623	64,70%
Canoas	4972	58,70%	3078	36,40%	414	4,89%	8464	70,20%
Laurel	4906	57,90%	3131	37,00%	432	5,10%	8469	72,60%

Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

#### 4-1.7 Jefaturas de hogar en Corredores

El porcentaje de mujeres jefas de hogar en Corredores (21%) es similar al de la región Brunca (20%) y relativamente menor al promedio nacional (23%). El valor varía significativamente entre un distrito y otro. En distritos como Corredor (22%), La Cuesta (24%) y Canoas (24%), el porcentaje de hogares jefeados por mujeres es mayor al promedio del cantón, mientras que en Laurel este porcentaje solo alcanza el 14% (Es el distrito más agrícola del cantón).

Al analizar la estructura de la jefatura de hogar en términos de su composición por sexo entre 1984 y el 2000, se nota un aumento importante en el número de hogares jefeados por mujeres pasando de 15% en 1984 a 21% en el año 2000, en el caso del país este porcentaje aumenta de 18% a 23%.

Los conceptos de hogar y jefatura tal y como se definen en el Censo limitan el análisis de los datos desde una perspectiva de género por cuanto contienen sesgos que se trasladan hasta los datos. Es así como para los datos de jefatura se está refiriendo a la jefatura desde el punto de vista de proveedor(a) económico (a) y está dejando de captar el aporte que desde el trabajo reproductivo realiza la mujer para el sostén del hogar.

La presencia de una mayor cantidad de mujeres a cargo de la manutención económica de los hogares, principalmente en el distrito de Laurel, implica nuevos retos para las políticas públicas y el avance hacia condiciones laborales más equitativas que garanticen la inserción de las féminas en igualdad de condiciones.

Tabla 4-1.8. Jefaturas de hogar declaradas por sexo.

Distrito	Hombres		Mujeres		Total
Corredor	3393	78%	948	22%	4341
La Cuesta	750	76%	231	24%	981
Canoas	1635	76%	524	24%	2159
Laurel	1799	86%	287	14%	2086
<b>Corredores</b>	<b>7577</b>	<b>79%</b>	<b>1990</b>	<b>21%</b>	<b>9567</b>

Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

#### 4-1.8 Grado de Educación formal de Jefes y Jefas de Hogar

Un indicador sobre la posibilidad de acceso a empleo e ingresos es la educación formal máxima alcanzada por los jefes y las jefas de hogar. Según el censo de población del año 2000, en Corredores, la mayoría de la población no estudia más allá de la primaria,

situación que se refleja en los jefes y jefas de hogar. Es claro que los empleos a que pueden acceder los jefes y jefas de hogar son de muy baja calificación, por la escolaridad que tienen.

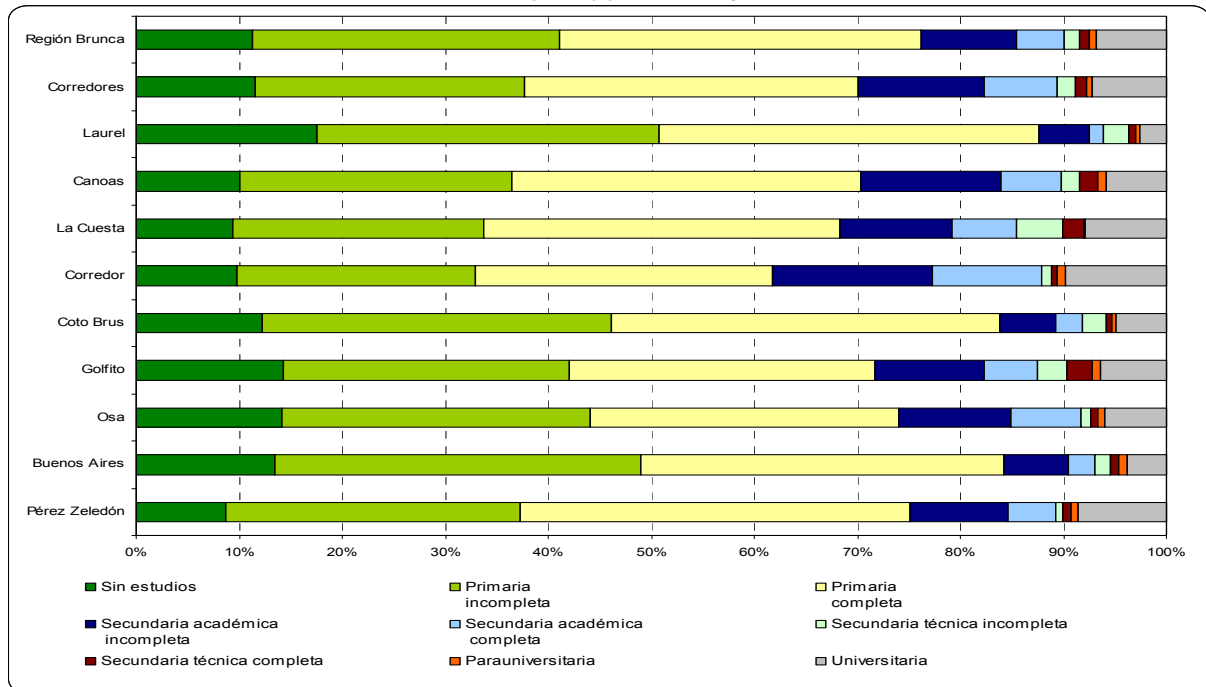
En cuanto al grado académico máximo del jefe de hogar, se observa que el 82% de los jefes de hogar no poseen secundaria completa y solo 7.7% cuenta con algún grado de estudios universitarios. Los jefes de hogar en los distritos más alejados son los que tienen el grado académico más bajo; mientras que los distritos relativamente más urbanos presentan mayores niveles educativos, la tabla siguiente muestra el nivel educativo de los jefes de hogar en el cantón.

Tabla 4-1.9. Corredores: Nivel educativo de los jefes y jefas de hogar, 2000

Distrito	Total	Sin estudios		Primaria incompleta		Primaria completa		Secundaria académica incompleta		Secundaria académica completa		Secundaria técnica incompleta		Secundaria técnica completa		Parauniversitaria		Universitaria	
<b>Región Brunca</b>	72874	8217	11,3%	21766	29,9%	25558	35,1%	6686	9,2%	3432	4,7%	1028	1,4%	751	1,0%	485	0,7%	4951	6,8%
<b>Corredores</b>	<b>9567</b>	<b>1102</b>	<b>11,5%</b>	<b>2508</b>	<b>26,2%</b>	<b>3087</b>	<b>32,3%</b>	<b>1176</b>	<b>12,3%</b>	<b>680</b>	<b>7,1%</b>	<b>170</b>	<b>1,8%</b>	<b>101</b>	<b>1,1%</b>	<b>59</b>	<b>0,6%</b>	<b>684</b>	<b>7,1%</b>
Corredor	4341	426	9,8%	1005	23,2%	1248	28,7%	676	15,6%	462	10,6%	40	0,9%	25	0,6%	33	0,8%	426	9,8%
La Cuesta	981	92	9,4%	239	24,4%	339	34,6%	107	10,9%	61	6,2%	44	4,5%	20	2,0%	2	0,2%	77	7,8%
Canoas	2159	217	10,1%	571	26,4%	732	33,9%	291	13,5%	128	5,9%	37	1,7%	40	1,9%	17	0,8%	126	5,8%
Laurel	2086	367	17,6%	693	33,2%	768	36,8%	102	4,9%	29	1,4%	49	2,3%	16	0,8%	7	0,3%	55	2,6%
Pérez Zeledón	29333	2547	8,7%	8392	28,6%	11094	37,8%	2782	9,5%	1373	4,7%	184	0,6%	259	0,9%	197	0,7%	2505	8,5%
Buenos Aires	8942	1201	13,4%	3184	35,6%	3148	35,2%	560	6,3%	233	2,6%	134	1,5%	73	0,8%	70	0,8%	339	3,8%
Osa	6532	925	14,2%	1957	30,0%	1957	30,0%	708	10,8%	444	6,8%	62	0,9%	45	0,7%	43	0,7%	391	6,0%
Golfito	8803	1254	14,2%	2443	27,8%	2619	29,8%	928	10,5%	457	5,2%	251	2,9%	212	2,4%	79	0,9%	560	6,4%
Coto Brus	9697	1188	12,3%	3282	33,8%	3653	37,7%	532	5,5%	245	2,5%	227	2,3%	61	0,6%	37	0,4%	472	4,9%

Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

Gráfico 4-1.4. Corredores: Nivel educativo de los jefes y jefas de hogar (%), 2000



Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

#### 4-1.9 Niveles de Analfabetismo de la población en Corredores

Usualmente el grado de alfabetización de la población se define como el porcentaje de la población de 10 años y más que sabe leer y escribir. El analfabetismo<sup>2</sup> en Corredores es de 8.36%; el cual es mayor que el de la región Brunca (7.90%); y significativamente mayor que el valor para Costa Rica (4,8%). Los distritos de Corredor (7.7%), La Cuesta (6.4%), así como Canoas (9,0%), poseen un índice de analfabetismo menor al promedio del cantón, mientras que el mayor valor se da en el distrito de Laurel donde de la población mayor de 10 años que no sabe leer o escribir alcanza cerca del 12%.

Tabla 4-1.10. Corredores: Analfabetismo según distrito, 2000

	<b>Población mayor de 10 años</b>	<b>Alfabetas</b>	<b>Analfabetas</b>	<b>Tasa de analfabetismo</b>
Costa Rica	2935375	2794072	141303	4,80%
Región Brunca	219541	202190	17351	7,90%
<b>Corredores</b>	<b>26384</b>	<b>2207</b>	<b>28591</b>	<b>8,36%</b>
Corredor	11980	923	12903	7,70%
La Cuesta	2641	169	2810	6,40%
Canoas	6040	435	6475	7,20%
Laurel	5723	680	6403	11,88%

Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

Al analizar el analfabetismo por grupos de edad es posible identificar algunos aspectos:

- El mayor número de analfabetas se concentra entre los mayores de 50 años (56,9%), cuya tasa de analfabetismo es de 24,5%:
- Como es de esperar la población de menor edad es decir el grupo entre 11 a 20 años muestran las menores tasas de analfabetismo 2,9%, mientras que esta tasa es de 3,69% para las personas entre los 21 a 30 años.
- Las personas que en el 2000 se encontraban en edades entre los 31 y 50 años presentan una tasa de analfabetismo de 5,54% lo que es equivalente a 465 personas.
- Como se mencionó anteriormente la tasa de analfabetismo en general del cantón es de 8,36%, sin embargo si se analiza solo los grupos que actualmente están laborando o que en el corto plazo estarían ingresando al mercado laboral (10-60 años) el problema del analfabetismo no es tan grave ya que este solo representa a menos del 5% de la población mayor de 10 años del cantón.

<sup>2</sup> Con respecto a la población mayor de 10 años

Tabla 4-1.11. Corredores: Alfabetismo por grupos de edad, 2000

Grupos de Edad	Alfabetos	Analfabetas	Población	Tasa de Analfabetismo
11 a 20	8018	242	8260	2,93%
21 a 30	5789	222	6011	3,69%
31 a 49	7931	465	8396	5,54%
50 y más	3777	1226	5003	<b>24,51%</b>

Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

#### 4-1.10 Niveles educativos de la población en general y de la población económicamente activa, año 2000.

En el cantón de Corredores el 13.2% (2975) de la población no cuenta con ningún tipo de estudios, porcentaje que aumenta en el distrito de Laurel donde alcanza el 16%. El valor cantonal se encuentra por debajo del promedio presentado en los cantones de la Región Brunca, con excepción de Pérez Zeledón donde alcanza el 11.2% (Ver tabla 4-1.9).

El porcentaje de población con primaria incompleta, supera el 20% en todos los distritos, el porcentaje para el cantón es de 26,1% de la población (inferior al promedio Regional (29.2%), mientras que el valor más alto a nivel distrital se concentra en Laurel (30.8%). La población con primaria completa agrupa el 33,9% en el cantón y con secundaria incompleta el 14,6%, aunque en Canoas, Corredor y La Cuesta este valor supera el 16%, mientras que en Laurel es del 8.6%.

El porcentaje de población en el cantón disminuye conforme se analiza la población con secundaria completa (7,4%) o con algún estudio Universitario (4.4%). Los distritos de Corredor (9.4%) y la Cuesta (8.0%) son los que agrupan el mayor porcentaje de población con secundaria completa y con estudios Universitarios, valores por encima del promedio de la región (Ver tabla 4-1.8).

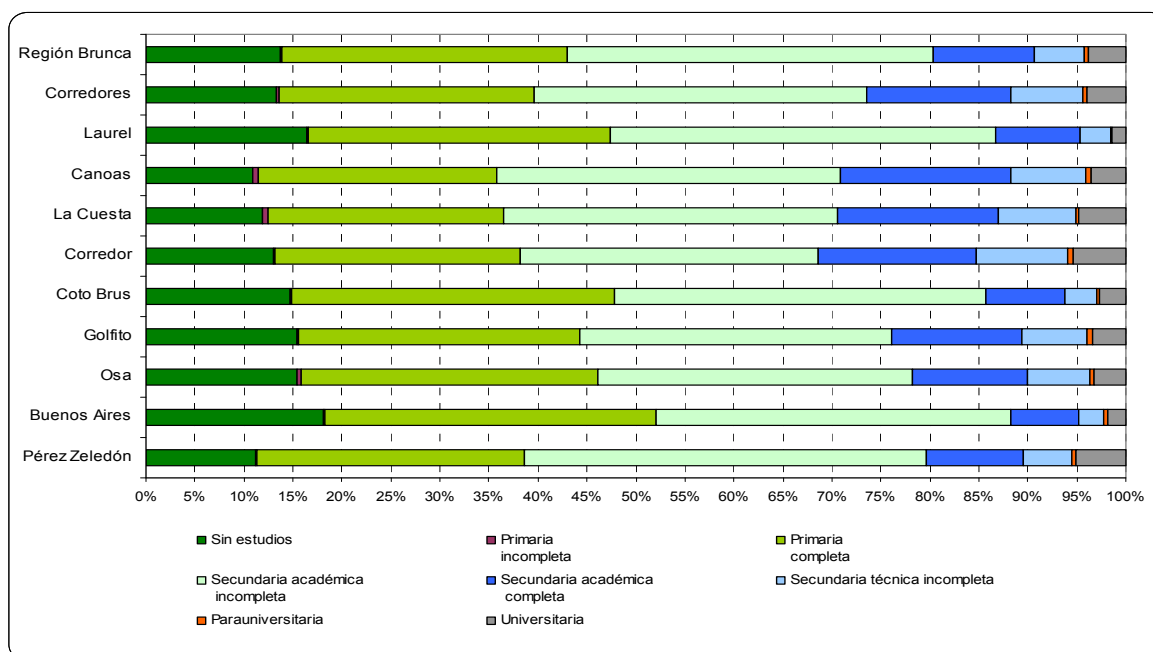
Tabla 4-1.12. Nivel educativo de la población de Corredores, 2000

Cantón	Total	Sin estudios		Kinder		Primaria incompleta		Primaria completa		Secundaria incompleta		Secundaria completa		Parauniversitaria		Universitaria	
Región Brunca	180372	24720	13,7%	336	0,2%	52590	29,2%	67201	37,3%	18753	10,4%	9083	5,0%	752	0,4%	6937	3,8%
<b>Corredores</b>	<b>22462</b>	<b>2975</b>	<b>13,2%</b>	<b>67</b>	<b>0,3%</b>	<b>5867</b>	<b>26,1%</b>	<b>7617</b>	<b>33,9%</b>	<b>3288</b>	<b>14,6%</b>	<b>1660</b>	<b>7,4%</b>	<b>93</b>	<b>0,4%</b>	<b>895</b>	<b>4,0%</b>
Corredor	9931	1298	13,1%	14	0,1%	2482	25,0%	3017	30,4%	1597	16,1%	936	9,4%	52	0,5%	535	5,4%
La Cuesta	2210	263	11,9%	11	0,5%	532	24,1%	754	34,1%	363	16,4%	176	8,0%	6	0,3%	105	4,8%
Canoas	5023	548	10,9%	28	0,6%	1219	24,3%	1765	35,1%	873	17,4%	385	7,7%	25	0,5%	180	3,6%
Laurel	5298	866	16,3%	14	0,3%	1634	30,8%	2081	39,3%	455	8,6%	163	3,1%	10	0,2%	75	1,4%
Pérez Zeledón	73145	8206	11,2%	115	0,2%	19928	27,2%	30012	41,0%	7228	9,9%	3598	4,9%	329	0,4%	3731	5,1%
Buenos Aires	23548	4253	18,1%	36	0,2%	7978	33,9%	8521	36,2%	1622	6,9%	611	2,6%	97	0,4%	430	1,8%
Osa	15978	2474	15,5%	48	0,3%	4835	30,3%	5138	32,2%	1882	11,8%	1017	6,4%	71	0,4%	513	3,2%
Golfito	20762	3198	15,4%	41	0,2%	5939	28,6%	6608	31,8%	2785	13,4%	1382	6,7%	108	0,5%	701	3,4%
Coto Brus	24477	3614	14,8%	29	0,1%	8045	32,9%	9305	38,0%	1948	8,0%	815	3,3%	54	0,2%	667	2,7%

Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000.



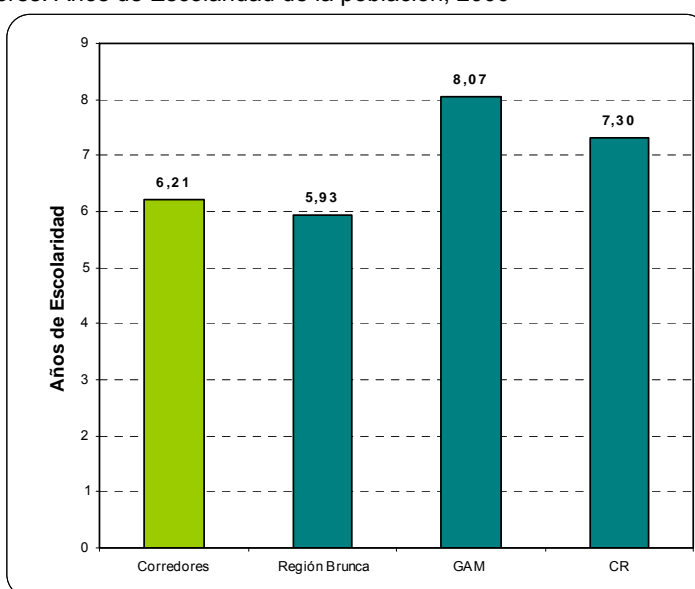
**Gráfico 4-1.5.** Corredores: Nivel educativo de la población (%), año 2000



Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

Con respecto a la escolaridad promedio de la población de Corredores, el gráfico 4-1.6 muestra que el cantón cuenta con 6,21 años de escolaridad en promedio, valor relativamente superior al promedio de la región: 5,93. Si se compara con el valor de la GAM (8,07) o el promedio nacional (7,3) se tiene que Corredores presenta alrededor de dos años menos en promedio de escolaridad.

**Gráfico 4-1.6.** Corredores: Años de Escolaridad de la población, 2000



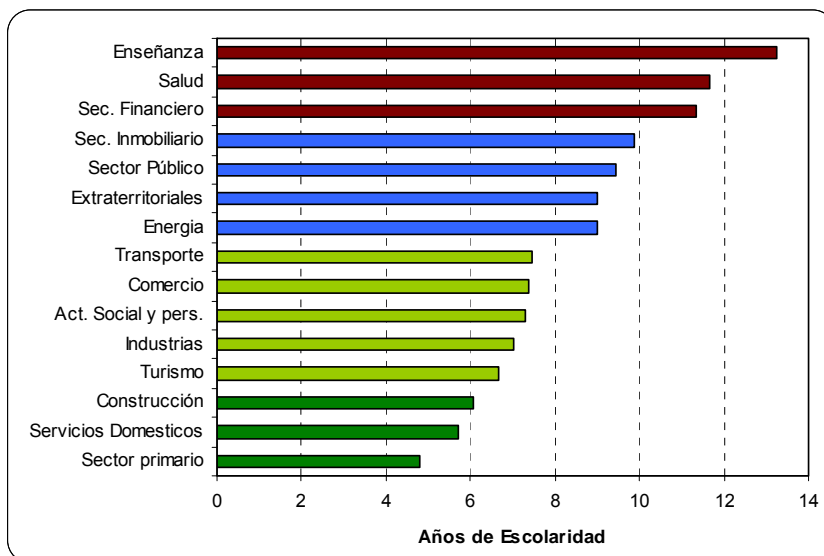
Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

Por otra parte, el gráfico 4-1.7 muestra la escolaridad promedio de la población empleada en Corredores según actividad económica en la cual se desempeñaban en el año 2000. Las personas empleadas en actividades como agricultura, servicios domésticos y construcción muestran la menor escolaridad, menos de seis años en promedio de estudios lo cual se refleja en menores salarios y menores niveles de vida.

Por otro lado, los empleados en actividades como el turismo, la industria, el comercio y el transporte, tienen en promedio entre 6 y 8 años de escolaridad la cual aumenta en actividades como el sector público, personas empleadas en organismos internacionales, sector energía (electricidad y agua) y los que se dedican al sector inmobiliario, donde el promedio de escolaridad se ubica entre los 8 y 10 años.

Los empleados con mayor nivel educativo en Corredores se dedicaban en el año 2000, al sector financiero, al sector salud y la enseñanza donde la escolaridad promedio se agrupa entre los 11 y 13 años. Es importante mencionar que en este año, estas tres actividades agrupaban menos del 12% de la población ocupada del cantón, y que si sumamos las cuatro actividades anteriores el porcentaje de población empleada no supera el 23%. En otras palabras cerca del 80% de la población ocupada en Corredores en el año 2000 contaba con menos de 7 años de escolaridad promedio.

**Gráfico 4-1.7.** Corredores: Años de Escolaridad de la población ocupada según actividad económica, 2000



Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

#### 4-1.11 Población con Alguna Discapacidad

En el Censo 2000 se incluyó por primera vez el tema de la discapacidad, indagando acerca de la existencia de algún tipo de deficiencia permanente que le impidiera o dificultara a las personas realizar actividades cotidianas de manera independiente. Se debía marcar una de las siguientes opciones: ceguera parcial o total, sordera parcial o total, retardo mental, parálisis o amputación, trastorno mental u otra. En el caso de que una persona tuviera más de una limitación, se registraba la principal.

Los resultados muestran que el 6.8% de los habitantes de Corredores, presentan alguna discapacidad (2551 personas). Este valor es mayor al de la región Brunca (5,9%) y al promedio nacional (5,3%) y mayor al promedio de la Gran Área Metropolitana (4,7%).

Específicamente, 977 personas mencionaron la ceguera parcial o total como la principal discapacidad; 266 citó la sordera parcial o total y alrededor de 329 personas la parálisis o alguna amputación. Por otra parte 225 personas informaron tener algún problema relacionado con retardo mental y 127 los trastornos mentales. Además, 627 personas declararon otros tipos de discapacidades (ver tablas 4-1.13 y 4-1.14).

Tabla 4-1.13. Población con algún tipo de discapacidad en Corredores

<b>Distrito</b>	<b>Personas con alguna discapacidad</b>		<b>Total de población</b>
Corredor	1063	6,4%	16718
La Cuesta	250	6,9%	3623
Canoas	533	6,3%	8464
Laurel	705	8,3%	8469
<b>Corredores</b>	<b>2551</b>	<b>6,8%</b>	<b>37274</b>
<b>Región Brunca</b>	<b>17.808</b>	<b>5,95%</b>	<b>299.366</b>

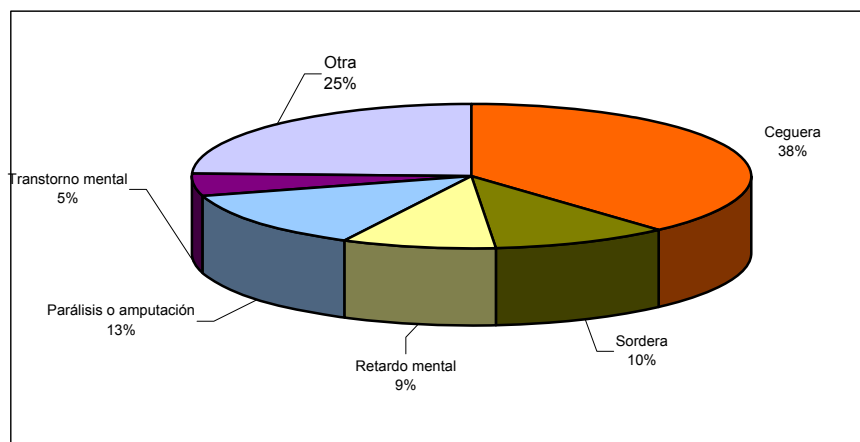
Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

Tabla 4-1.14. Población y tipo de discapacidad en Corredores

<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje con respecto al total de la población</b>
Ceguera	977	2,6%
Sordera	266	0,7%
Retardo mental	225	0,6%
Parálisis o amputación	329	0,9%
Trastorno mental	127	0,3%
Otra	627	1,7%
<b>Total con discapacidad</b>	<b>2551</b>	<b>6,8%</b>
Sin discapacidad	34348	92,2%
Sin dato	375	1,0%
<b>Total de la población</b>	<b>37274</b>	

Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

Gráfico 4-1.8. Tipos de discapacidad en el cantón de Corredores



Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC, 2000

#### 4-1.12 Flujos migratorios en Corredores

Dentro de una población es común que sus miembros realicen constantemente desplazamientos, tanto dentro de su área geográfica como fuera de ella. Los principales motivos para que se lleven a cabo estos movimientos, son de orden laboral, educativo, económico, político, entre otro. Sin embargo, no todo desplazamiento puede ser catalogado como migración.

La migración puede ser definida como el movimiento que realizan las personas de una población y que implica un cambio de localidad en su residencia habitual en un intervalo de tiempo determinado. Para ello debe ocurrir que el migrante cruce las fronteras o límites de una región geográfica.

Es importante a la hora de analizar la migración definir una serie de conceptos que se derivan de este concepto:

- *Migrante*: Persona que traslada su residencia habitual de un lugar a otro, cumpliendo con los términos básicos de la definición de migración.
- *Emigrante*: Persona migrante que es referida con respecto a su lugar de residencia anterior.
- *Inmigrante*: Persona migrante que es referida de acuerdo con su lugar de residencia actual.
- *Migración Neta o saldo migratorio*: Corresponde a la diferencia entre inmigrantes y emigrantes.
- *Zona de atracción*: Corresponde a aquella localidad donde la migración neta es positiva. El número de inmigrantes supera al de emigrantes.
- *Zona de expulsión*: Corresponde a aquella localidad donde la migración neta es negativa. El número de inmigrantes es inferior al de emigrantes.
- *Lugar de origen*: Lugar de residencia anterior del migrante.
- *Lugar de destino*: Lugar de residencia actual del migrante.

Dependiendo de las características de los lugares de origen y destino de los migrantes, se pueden establecer dos tipos de migración:

- *Migración Internacional*: Se produce cuando los migrantes cambian de país de residencia.
- *Migración Interna*: Corresponde a los movimientos migratorios que se realizan dentro de un mismo país.

Los datos de migración interna para áreas pequeñas (cantones) son de interés para el Plan Regulador, porque permiten conocer uno de los factores más importantes del crecimiento poblacional del área y prever el impacto que los migrantes pueden tener sobre la demanda de servicios educativos, de salud, de agua, electricidad, etc., y en general sobre la actividad económica del área. En el caso de Costa Rica, dado el papel que juega el cantón como unidad administrativa de gobierno local, la medición de la migración usándolo como referencia adquiere especial importancia.

Para llevar a cabo este objetivo, lo más apropiado es utilizar las preguntas sobre residencia hace cinco años y residencia actual, disponibles en el Censo del 2000. El procedimiento de cálculo se explica a continuación:

Los censos de 1973, 1984 y 2000 incluyeron una pregunta sobre el lugar de residencia cinco años antes del censo, es decir en 1968, 1979 y 1995 respectivamente. Las respuestas a esta pregunta suministran información que, en muchos sentidos, es de más fácil manejo para el análisis y medición de la migración. Así, se tiene que:

*“el intervalo de migración es preciso; la condición de migrante se determina por comparación del lugar de residencia en dos momentos definidos; y el migrante se define como la persona cuya residencia en la fecha del censo es distinta de la que tenía en la fecha anterior especificada. Este procedimiento se aplica exclusivamente a las personas que estaban vivas al comienzo del período y que seguían vivas al final del mismo. Proporciona un cómputo de los migrantes sobrevivientes en un período determinado, pero subestima su número, pues no se cuenta como tales a los que salieron de una zona durante el período y regresaron a ella antes de que dicho período concluyera”* (Naciones Unidas 1972, pág. 21).

El procedimiento de cálculo implica tomar la población de 5 años y más anotada en un censo y cruzarla según residencia hace cinco años. Serán migrantes los que se residan en un cantón diferente al que residían hace cinco años. El cálculo de los migrantes de Corredores de acuerdo a este criterio aparece en las Tablas 4-1.15 -4-1.17. Algunos aspectos relevantes se mencionan a continuación:

- (a) La mayor cantidad de personas emigrantes que salen de Corredores responden a migraciones hacia cantones vecinos (Pérez Zeledón, Osa, Golfito, Buenos Aires, Coto Brus) y los cantones más poblados de la GAM como San José, Desamparados, Cartago, Heredia y Alajuela, así como los cantones de San Ramón y Grecia.
- (b) De igual manera, los inmigrantes hacia Corredores provienen principalmente de los mismos cantones del Sur como Coto Brus, Osa, Golfito, y Pérez Zeledón, así como de los cantones de San José, Alajuela, Heredia, Desamparados, Goicoechea, Pococí, Limón, Puntarenas, Aguirre y Nicoya.
- (c) Existe un balance entre los flujos de migrantes: los saldos migratorios (la diferencia entre inmigrantes y emigrantes) son relativamente bajos; para el período 1995-2000, el saldo migratorio fue de -541, es decir, el número de personas que abandonaron el cantón durante este periodo excedió al número de personas que entraron al mismo.
- (d) Por último se nota que las personas tienden a cambiar de vivienda principalmente dentro de la misma región Brunca, es decir la gente emigra dentro de los mismos cantones vecinos.

Con respecto a la población nacida fuera del cantón, es posible deducir varios aspectos:

1. Cerca del 45% de la población de Corredores nació fuera del cantón, ya sea de otros cantones del país o de otros países.
2. Alrededor del 7% de la población de Corredores proviene de otros países, siendo Panamá el país de donde más emigran las personas, los nicaragüenses conforman el segundo grupo de población inmigrante dentro del cantón con menos del 2%.
3. El distrito de Corredor es el que más personas nacidas fuera del cantón concentra, cerca de 7 700 personas, lo que representa alrededor del 46% de su población, aunque es el distrito de Laurel el que más inmigrantes concentra en términos relativos, ya que cerca del 48% de su población nació fuera del cantón.

Tabla 4-1.15. Población nacida fuera del cantón de Corredores

Distrito	De otro cantón de Costa Rica		De otro país		Total de inmigrantes		Población total
Corredor	7028	42,0%	610	3,65%	7638	45,7%	16718
La Cuesta	1260	34,8%	350	9,66%	1610	44,4%	3623
Canoas	2155	25,5%	1189	14,05%	3344	39,5%	8464
Laurel	3659	43,2%	355	4,19%	4014	47,4%	8469
<b>Corredores</b>	<b>14102</b>	<b>37,8%</b>	<b>2504</b>	<b>6,72%</b>	<b>16606</b>	<b>44,6%</b>	<b>37274</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo del año 2000

Tabla 4-1.16. Origen de la población de Corredores nacida en el extranjero

	Lugar de nacimiento											
	Nicaragua		Panamá		Resto de Centroamérica		Latinoamérica y el Caribe		Estados Unidos y Canadá		Resto del Mundo	
Corredor	269	1,61%	263	1,60%	17	0,10%	35	0,21%	4	0,02%	22	0,13%
La Cuesta	95	2,62%	215	5,90%	34	0,94%	4	0,11%	0	0,00%	2	0,06%
Canoas	196	2,32%	923	10,90%	18	0,21%	28	0,33%	3	0,04%	21	0,25%
Laurel	136	1,61%	204	2,40%	7	0,08%	6	0,07%	1	0,01%	1	0,01%
<b>Corredores</b>	<b>696</b>	<b>1,87%</b>	<b>1605</b>	<b>4,30%</b>	<b>76</b>	<b>0,20%</b>	<b>73</b>	<b>0,20%</b>	<b>8</b>	<b>0,02%</b>	<b>46</b>	<b>0,12%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo del año 2000

Tabla 4-1.17. Corredores: Saldo Migratorio Interno 1995-20000

	Origen	Inmigración hacia Corredores	Emigración desde Corredores	Saldo migratorio interno
101	San José	316	222	94
102	Escazú	16	15	1
103	Desamparados	119	151	-32
104	Puriscal	12	11	1
106	Aserri	21	26	-5
108	Goicoechea	74	65	9
109	Santa Ana	11	12	-1
110	Alajuelita	44	74	-30
111	Vázquez de Coronado	37	34	3
112	Acosta	12	5	7
113	Tibás	31	32	-1
114	Moravia	25	30	-5
115	Montes de Oca	24	28	-4
118	Curridabat	32	32	0
119	Pérez Zeledón	140	283	-143
201	Alajuela	99	189	-90
202	San Ramón	22	62	-40
203	Grecia	14	52	-38
207	Palmares	11	11	0
210	San Carlos	23	31	-8
301	Cartago	22	44	-22
302	Paraíso	12	25	-13
303	La Unión	6	77	-71
308	El Guarco	14	9	5
401	Heredia	51	142	-91
403	Santo Domingo	22	24	-2
410	Sarapiquí	31	62	-31
501	Liberia	11	19	-8
502	Nicoya	42	13	29
503	Santa Cruz	25	22	3
507	Abangares	14	2	12
601	Puntarenas	77	42	35
603	Buenos Aires	74	105	-31
604	Montes de Oro	20	10	10
605	Osa	273	233	40
606	Aguirre	84	83	1
607	Golfito	661	615	46
608	Coto Brus	309	294	15
609	Parrita	18	21	-3
611	Garabito	13	16	-3
701	Limón	77	50	27
702	Pococí	151	150	1
703	Siquirres	60	47	13
704	Talamanca	29	9	20
705	Matina	28	33	-5
706	Guácimo	18	53	-35
	Otros Cantones	86	272	-186
	<b>Total</b>	<b>3376</b>	<b>3857</b>	<b>-541</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo del año 2000

#### 4-1.13 Conclusiones

Las características demográficas de este cantón muestran que existe predominio de población joven en Corredores, cerca del 36% de la población era menor de 15 años, en el 2000. Esta población actualmente, y en especial en los próximos 10 a 15 años, generará un crecimiento en las necesidades de vivienda, servicios y empleo, al convertirse en adultos gran parte de la población.

El volumen de población joven actual y el aumento en la expectativa de vida, aunado a la estructura de la pirámide de población etaria de Corredores, hace prever que en los próximos 30 años la tasa de adultos mayores aumente considerablemente.

Por otro lado, se encontró que las jefaturas de hogar presentan en general una baja escolaridad, cerca del 11.5% no presentan estudios, el 26% no ha terminado la primaria y menos del 16% había concluido estudios secundarios. Este aspecto incide de forma directa en las posibilidades de un ingreso mejor por labores más calificadas. Las jefaturas de hogar entonces son dependientes de sectores productivos primarios, pero sin ser éstos los productores, sino la mano de obra.

En términos generales la escolaridad promedio tanto de la población en general como de la población empleada es baja. Solo actividades como la educación, salud, o sector financiero presentan escolaridades altas, sin embargo cerca del 80% de los empleados en el 2000 no presentaban más de 7 años de escolaridad promedio, lo cual influye de manera directa en acceso a mejores empleos y salarios.

Las características demográficas actuales del país, y de los diferentes cantones y zonas, permiten observar los efectos del bono demográfico, es decir, una baja dependencia demográfica producto del alto porcentaje de jóvenes que actualmente y en el futuro se incorporaran a la fuerza laboral. Esto puede ser favorable si el país logra resolver la presión ejercida por el número de personas que se incorpora a la fuerza de trabajo y que antes de ello demanda acceso a la educación.

Los beneficios de una relación de dependencia baja dependen en gran medida de las oportunidades de empleo existentes y de la preparación que tengan quienes entran a la fuerza de trabajo.

Hay que considerar que los efectos del bono demográfico sobre el crecimiento económico no son automáticos, es decir, para que la población de Corredores pudiese aprovechar este bono demográfico, necesitaría que la población que se incorpora al mercado laboral presentase un nivel educativo alto, que eventualmente permitiera a estas personas oportunidades de empleo de mejor calificación. El cambio en las condiciones educativas es un proceso que conlleva varios años y ocupa de una gran inversión. De esta manera, la zona debe tomar medidas para lograr aprovechar este proceso de rápido crecimiento.

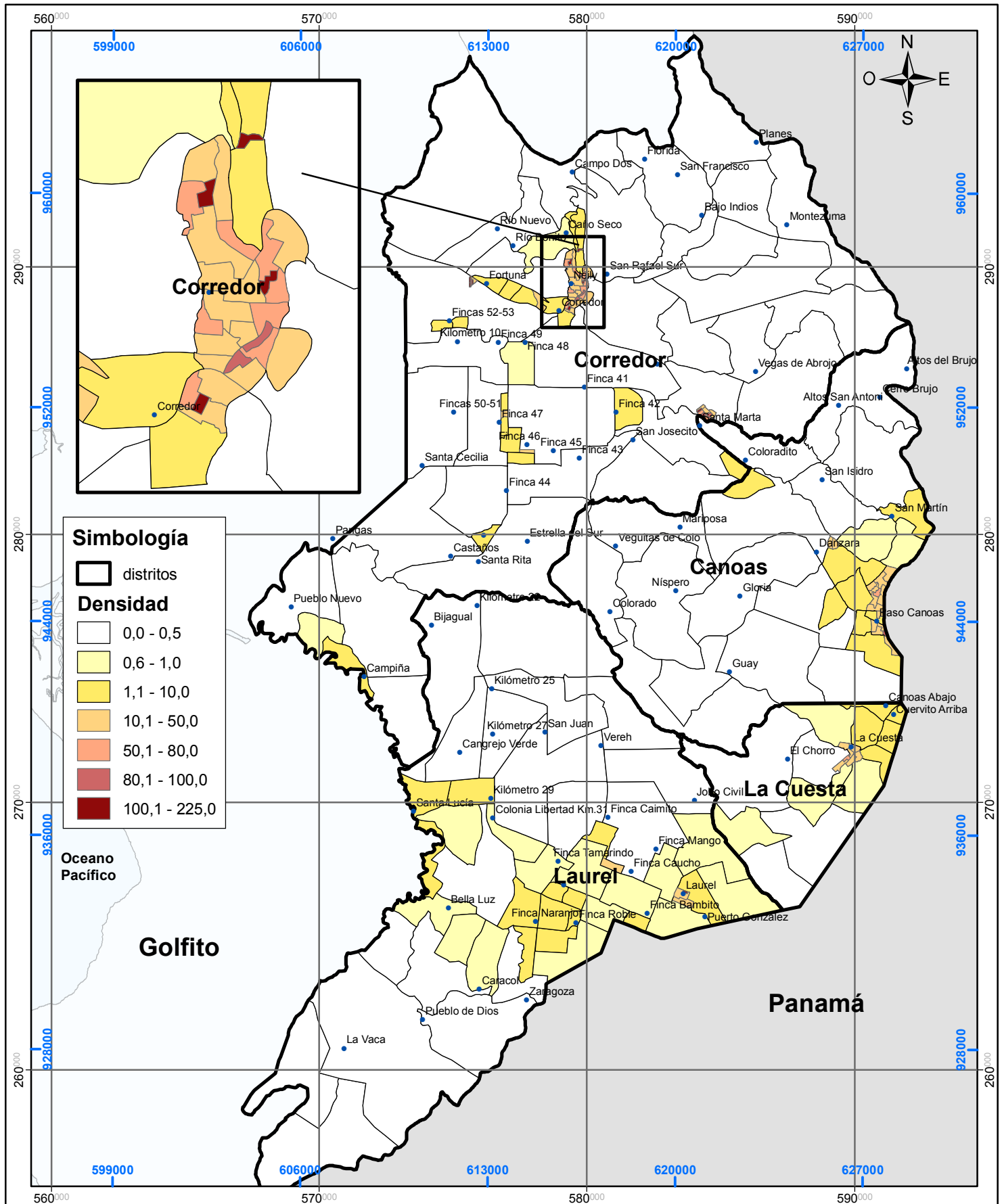
Por otro parte, Corredores es un cantón donde casi la mitad de sus pobladores provienen de otros cantones y países. Los inmigrantes así como las personas que emigran, lo hacen principalmente desde los cantones vecinos, así como de los cantones más poblados de la GAM, con respecto a los inmigrantes extranjeros, estos proceden de Panamá y Nicaragua en su mayoría.

Tanto los flujos de entrada como de salida de población en Corredores, obedecen principalmente a las limitaciones de empleo en la zona sur, lo que obliga a las personas a trasladarse de su residencia hacia aquellas zonas donde se demande principalmente mano de obra en actividades agrícolas, o actividades de baja calificación dentro la GAM.




Estas dificultades para conseguir empleo se presentan en todo el país, principalmente para conseguir trabajos bien remunerados que permitan mejorar la calidad de vida de las personas, situación que enfrentan tanto los jóvenes que se incorporan a la fuerza de trabajo como la población adulta que tiene bajos niveles educativos.

Este análisis, tiene como objetivo ser un insumo importante para integrar sus resultados con otros indicadores socioeconómicos que se estarán analizando para el cantón, estos se contrastaran con la situación socioeconómica que enfrenta la región Brunca así como la totalidad del país, lo que permite tener un panorama más amplio de la realidad económica y social de la zona.



**Mapa 4-1.1. Corredores: Densidad por segmento censal (hab/hect)**

**Plan Regulator  
Cantonal de  
Corredores**

3.000 1.500 0 3.000 Metros  
  
 Coordenadas Lambert Sur  
 (CRTM05 se indican en azul)

Fuentes:  
 IGN, Hojas Cartográficas 1 : 50,000;  
 Censo 2000



TEMÁTICA	<i>Indicadores Económicos</i>	4-2
<p><b>1. Descripción</b>  Objetivo: Analizar los principales indicadores económicos de Corredores. Para establecer tales características económicas en el cantón, se utilizarán diversos indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Población económicamente activa, inactiva, tasa de neta de participación, tasa de empleo y desempleo abierto, subempleo ( visible e invisible) y subutilización de la fuerza laboral.</li> <li>2. Ocupación de la Población Económicamente Activa según: (Categoría Ocupacional; Rama de Actividad; Sector Institucional; Tipo de Ocupación).</li> <li>3. Relación de Dependencia Económica.</li> <li>4. Ingresos y distribución de riqueza</li> </ol>		
<p><b>a. Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</b>  Analizar los indicadores económicos es sumamente importante, no solo a nivel nacional o regional sino a nivel distrital, ya que permite la formulación de actividades y planes de desarrollo, público o privado, para zonas geográficas específicas.  Además, estudiar las características de la población activa nos permite entender:</p> <p>La composición del empleo según la ocupación principal de las personas, determinando el tipo de trabajo concreto que la persona ocupada realiza, en cualquiera de las ramas o sectores de actividad económica del país y en cualquiera de las categorías ocupacionales.</p> <p>La condición o relación de dependencia bajo la cual la persona desempeña su ocupación principal, nos permite entender las formas de inserción laboral de la población ocupada. ( Hay que tomar en cuenta que no necesariamente las personas trabajan en el mismo distrito en que fueron censadas)</p> <p>La situación de la población trabajadora y sus familias, en relación con la tenencia de medios de producción y la organización económica y social del país.</p> <p>De esta manera, definir cuál es la realidad económica de la población contribuye a determinar el tipo y hasta la rigurosidad de las restricciones y zonificación de los usos del suelo que sean resultado del proceso de elaboración del Plan.</p>		
<p><b>b. Inventario de los datos e información recopilada</b>  Se recopiló la información del Censo de Población y Vivienda del 2000, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), por segmento censal, además de la Encuesta de Hogares del año 2004 y 2005. Además se recopilaron las estadísticas brindadas por el Centro Centroamericano de Población (CCP), así como del Estado de la Nación y CCSS.  Se cuenta con bases de datos sobre indicadores de Desarrollo Humano, así como datos de ingresos de estudios elaborados previamente en el país.</p>		
<p><b>c. Metodología aplicada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión Bibliográfica: El primer paso corresponde a levantamiento de información documental, de esta manera se procederá a una revisión de la información recopilada en cuanto a análisis económicos que se han detectado en estudios anteriores.</li> <li>- Análisis Estadístico: Gran parte del análisis estadístico se basará en el procesamiento del censo de población del año 2000, y del año 1984, a partir de las bases de datos del INEC así como de la página web del Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica (<a href="http://censos.ccp.ucr.ac.cr">http://censos.ccp.ucr.ac.cr</a>). Esta información se compara con la que surge de las encuestas de hogares para validarla y complementarla.</li> <li>- Como parte de este análisis se generarán cuadros, tablas, gráficos, perfiles, análisis</li> </ul>		

de varianza entre otros por distrito para todos los distritos de la Región Brunca; además se calcularán variaciones intercensales para el periodo 1984-2000.

- Desagregación de la información: El nivel de desagregación que se va a utilizar es a nivel distrital, lo cual de cierta manera permite avanzar hacia el análisis de los mercados de trabajo en las ciudades de menor tamaño, pequeñas y medianas.
- Ubicación de los empleos: Se utilizara la información disponible de los censos de población para generar mapas a nivel distrital que muestren la ubicación de los principales núcleos de población empleada en los diferentes cantones de la región.

d. Fuentes de información

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
- Centro Centroamericano de Población (CCP)
- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

e. Observaciones

Los objetivos planteados se cumplieron.

## 4-2 Indicadores Económicos en Corredores

### 4-2.1 Introducción

Para el análisis de las características económicas básicas de la población del cantón de Corredores es fundamental conocer en forma clara la manera en que funcionan las fuentes de trabajo existentes en el cantón, las cuales permiten a la población acceder a los medios económicos necesarios para satisfacer sus distintas necesidades.

La composición de la fuerza de trabajo mantiene una estrecha relación con el desarrollo económico del cantón. La forma más precisa de conocer actualmente dicha composición son los censos de población, los cuales permiten un análisis espacial más específico permitiendo profundizar las características del mercado de trabajo en mejor forma que las encuestas de hogares de propósitos múltiples, las cuales a pesar de ser más actualizadas son diseñadas para medir las características de regiones más grandes por lo que se pierde el detalle geográfico de los datos.

La información estadística que se desprende del censo del 2000, y los estudios sobre la fuerza de trabajo del cantón de Corredores que se pueden realizar con dicha información son prioritarios por ser parte indispensable de los planes de desarrollo económico y social que pueden llevar a cabo el gobierno local y la comunidad del cantón. Estos estudios permiten analizar la evolución socioeconómica del cantón y conocer factores que se asocian al volumen, la composición de la fuerza de trabajo y su distribución. El conocimiento sobre cómo se inserta la población ocupada en los distintos sectores económicos; los volúmenes de población que concentra cada sector, los cambios de un sector a otro y el dinamismo de algunos sectores, son los indicadores más claros sobre cómo se organiza la actividad económica en el cantón.

Las dificultades para conseguir empleo se presentan en todo el país, principalmente para conseguir trabajos bien remunerados que permitan mejorar la calidad de vida de las personas, situación que enfrentan tanto los jóvenes que se incorporan a la fuerza de trabajo como la población adulta que tiene bajos niveles educativos. En el análisis que se realizará de los indicadores económicos básicos del cantón de Corredores, se contrasta la situación del cantón con la situación socioeconómica que enfrenta la región Brunca así como la totalidad del país.

La dinámica de la economía regional y los procesos sociales que han afectado la región influyen en la calidad de vida de los ciudadanos del cantón de Corredores. Distintos procesos como la evolución de las actividades portuarias, la organización de la fuerza laboral, la emigración, la composición multiétnica de la población, la globalización de la economía, entre otros han contribuido al desempeño de la economía local, en particular de la fuerza de trabajo. La herencia de ser una economía con carácter de enclave bananero, ha limitado su desarrollo en términos de oportunidades económicas y desarrollo empresarial para “formar pequeños empresarios” o desarrollar destrezas empresariales.

Este documento se divide la siguiente manera: En la primera parte se encuentra un pequeño glosario de los principales términos y conceptos económicos que se utilizan en este documento con el fin de facilitar la comprensión del mismo. En la segunda parte se analiza de manera general las características laborales, de pobreza e ingresos de la región Brunca, para ello se utilizó los datos más recientes (2004-2008) de la encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples.

En la tercera parte se analizan los principales indicadores económicos del cantón de Corredores y la región, enfocados principalmente en el mercado laboral tomando en consideración los datos del Censo del 2000 y actualizando algunos indicadores con la Encuesta de Hogares del 2008. Por último, se exponen algunas conclusiones preliminares, las cuales se ampliarán e integrarán con otros indicadores socioeconómicos para el diagnóstico.

#### **4-2.2 Conceptos económicos desarrollados en el documento**

Como se mencionó anteriormente esta sección tiene como objetivo definir los principales conceptos económicos que se desarrollan en el documento con el fin de generar una mayor comprensión del mismo.

**Ingreso del hogar:** En general, se considera que los ingresos del hogar son entradas regulares, en dinero o en especie, provenientes de fuentes como sueldos y salarios, ingresos del empleo autónomo, intereses y dividendos de fondos invertidos, pensiones u otros beneficios del seguro social y otras transferencias corrientes. Las entradas cuantiosas e irregulares por herencias y similares son consideradas transferencias de capital, por no ser regulares y dado que es improbable que se gasten apenas se reciben.

**Condición de actividad:** Se refiere a la distinción que se hace entre las personas que desempeñan alguna actividad económica o realizan gestiones para hacerlo, de aquellas que no lo hacen y tampoco realizan gestiones para desempeñarlo.

**Desocupados:** Miembros del hogar de 12 años y más que no estuvieron ocupados en la semana anterior a la realización de la entrevista y que durante las cuatro semanas anteriores a la entrevista estuvieron buscando trabajo o realizando gestiones para obtenerlo como llenar solicitudes, presentarse a entrevistas, ofrecer sus servicios, recurrir a la ayuda de familiares o amigos, realizar trámites para establecer un negocio propio, etc.

**Tasa de desempleo abierto:** Es el porcentaje de la población que no trabajó en la semana de referencia y buscó trabajo en las cinco semanas anteriores con relación a la fuerza de trabajo. Incluye cesantes y los que buscan trabajo por primera vez.

**Inactivos:** Miembros del hogar de 12 años y más que durante la semana de la entrevista no estuvieron ocupados y que en las cuatro semanas anteriores a la entrevista no realizaron ningún tipo de gestión para conseguir un trabajo.

**Rama de actividad:** Se refiere al tipo de actividad económica que desempeñan las empresas o instituciones donde trabajan los miembros del hogar. La actividad realizada por una empresa o institución se determina por el tipo de producción o servicio principal que produce o presta. Para clasificar la rama de actividad se utilizó la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme".

**Subempleo:** Existe cuando la situación de empleo de una persona es inadecuada con respecto a determinadas normas, como lo es la insuficiencia del volumen del empleo (subempleo visible) o los bajos niveles salariales (subempleo invisible).

**El subempleo visible:** Se refiere a las personas ocupadas que trabajan habitualmente menos de un total de 47 horas por semana en su ocupación principal y en su ocupación secundaria, que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo, pero no lo hacen porque no consiguen más trabajo asalariado o más trabajo independiente.

**El subempleo invisible:** Son aquellas personas ocupadas que trabajan habitualmente un total de 47 horas o más por semana en su ocupación principal o secundaria y su ingreso primario mensual es inferior a un mínimo establecido que es el salario mínimo minimorum (salario de protección legal que el Estado garantiza a los trabajadores que no se enmarcan en alguna ocupación específica dentro del Decreto de Salarios Mínimos).

**Tasa de subutilización total:** Es la suma de las tasas de desempleo abierto, de subempleo por insuficiencia de horas y de subempleo por insuficiencia de ingresos. Representa la subutilización total de la mano de obra.

**Población Económicamente Activa (PEA):** Población de 12 años y más (15 años y más) que durante el período de referencia se encontraba trabajando o buscando trabajo

**Tasa Neta de Participación:** Es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 12 años y más.

**Tasa de Ocupación:** Es el porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 12 años y más.

**Coefficiente de Gini:** Es una medida de la desigualdad. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El **Índice de Gini** es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

#### **4-2.3 Aspectos Generales del empleo, pobreza e ingreso en la región Brunca**

Las limitaciones que tuvo el enfoque de desarrollo agroexportador mencionado anteriormente, tuvo un impacto importante tanto en el ámbito social como en el económico para los pobladores de la región. Los censos y las encuestas de hogares permiten observar que la región ha experimentado constantes movimientos de migración, bajos nivel de empleo e ingreso, la escasez de infraestructura productiva, la alta desnutrición, las condiciones deplorables de la vivienda, la destrucción de los recursos naturales y la mala calidad en la prestación de servicios institucionales (salud, educación, seguridad social y seguridad ciudadana); entre otros aspectos.

Aunado a lo anterior la crisis en los precios internacionales de los productos agrícolas como los granos básicos, el café, la caña y el banano han provocado que actualmente la problemática socioeconómica de la región tienda a agudizarse estimulando que se busquen nuevas opciones socio-productivas.

Para efectos de la región Brunca, es importante mencionar que a pesar de haber disminuido relativamente su tasa de subutilización de la fuerza laboral con respecto a otras regiones en los últimos dos años (Ver tabla 4-2.1), sigue presentando tasas de participación y ocupación muy bajas, además, no logra reducir el desempleo sustancialmente, reflejando nuevamente limitaciones para la inserción de la población al mercado laboral. Muestra una leve disminución en la subutilización total, debido a que el descenso en el subempleo visible es más fuerte que el aumento del invisible.

Con respecto a la pobreza, es importante mencionar que mientras el año anterior (2007) todas las regiones experimentaron una reducción en la incidencia de la pobreza, en julio del 2008 sólo la región Huetar Norte y Brunca la disminuyen, las demás regiones

incrementan los porcentajes de pobreza total. En el caso de la pobreza extrema, solo la Región Central la disminuye para el periodo 2007-2008, los mayores incrementos se observan en las regiones Pacífico Central y Brunca, con cambios que no superan los 2 puntos porcentuales (Ver gráfico 4-2.1 y tabla 4-2.2).

Como se muestra en el gráfico 4-2.1 y la tabla 4-2.2, la pobreza extrema venía disminuyendo en la Región Brunca durante el periodo 2004-2007, y durante el 2008 experimenta un ascenso respecto al 2007, pasando de tener un 4,7 % de los hogares en condiciones de extrema pobreza a un 6,7% en el 2008, el mayor incremento entre las regiones del país. La región Central es la que presenta el porcentaje de pobreza extrema más baja (2.3%) y dado que ésta absorbe dos terceras partes de los hogares del país, tiene una gran influencia sobre el porcentaje de pobreza a nivel nacional y contrarresta los altos valores de incidencia de otras regiones.

En la tabla 4-2.2 muestra que la región Brunca a pesar de haber presentado los mayores porcentajes de pobreza en comparación con todas las regiones del país, ha venido disminuyendo este valor en los últimos cinco años, aunque sigue encontrándose dentro de las regiones con mayores problemas de pobreza, especialmente si se analiza la pobreza extrema, donde en los últimos cinco años se a ubicado como la región con mayores problemas.

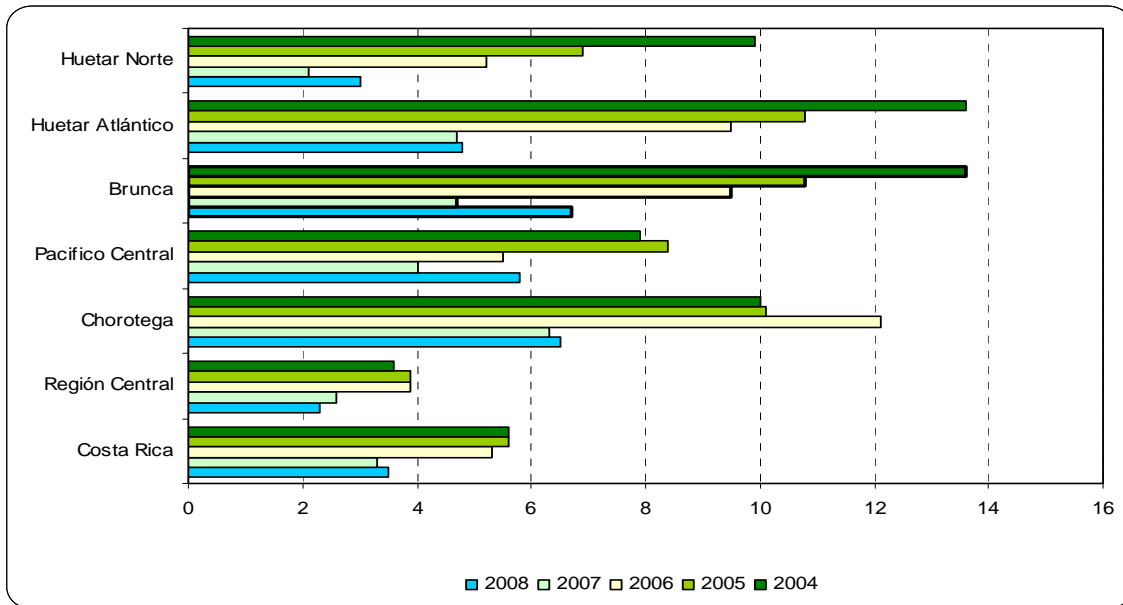
Tabla 4-2.1. Subutilización de la fuerza de trabajo por región, 2008

		<b>Subempleo Visible</b>	<b>Subempleo Invisible</b>	<b>Desempleo Abierto</b>	<b>Subutilización Total</b>
<b>Costa Rica</b>	<b>2006</b>	5,2	3,8	6,0	15,0
	<b>2007</b>	4,5	2,9	4,6	12,0
	<b>2008</b>	3,8	3,0	4,9	11,7
<b>Brunca</b>	<b>2006</b>	5,5	5,0	5,8	16,3
	<b>2007</b>	6,5	4,5	4,7	15,7
	<b>2008</b>	5,9	5,0	4,2	15,1
<b>Central</b>	<b>2006</b>	4,7	3,0	6,3	14,0
	<b>2007</b>	3,9	2,2	4,6	10,7
	<b>2008</b>	3,2	2,3	4,9	10,4
<b>Chorotega</b>	<b>2006</b>	6,0	5,4	5,7	17,1
	<b>2007</b>	5,7	3,4	3,5	12,6
	<b>2008</b>	6,0	3,7	5,5	15,2
<b>Pacífico Central</b>	<b>2006</b>	4,2	4,6	6,2	15,0
	<b>2007</b>	6,4	3,1	5,3	14,8
	<b>2008</b>	3,8	4,7	4,5	13,0
<b>Huetar Norte</b>	<b>2006</b>	6,1	5,6	2,5	14,2
	<b>2007</b>	5,0	5,2	2,9	13,1
	<b>2008</b>	2,8	3,3	3,3	9,4
<b>Huetar Atlántica</b>	<b>2006</b>	7,3	5,6	5,7	18,6
	<b>2007</b>	5,2	4,6	5,6	15,4
	<b>2008</b>	5,3	4,7	6,3	16,3

Elaboración: ProDUS Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, INEC.2008



Gráfico 4-2.1 Porcentaje de Hogares en pobreza extrema por región 2004-2008



Elaboración: ProDUS Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, INEC

Tabla 4-2.2. Porcentaje de Hogares en pobreza por región 2004-2008

	2008			2007			2006			2005			2004		
	TOTAL	Pobreza No Extrema	Pobreza Extrema	TOTAL	Pobreza No Extrema	Pobreza Extrema	TOTAL	Pobreza No Extrema	Pobreza Extrema	TOTAL	Pobreza No Extrema	Pobreza Extrema	TOTAL	Pobreza No Extrema	Pobreza Extrema
<b>Costa Rica</b>	<b>18</b>	<b>14,2</b>	<b>3,5</b>	<b>17</b>	<b>13,4</b>	<b>3,3</b>	<b>20</b>	<b>14,9</b>	<b>5,3</b>	<b>21</b>	<b>15,7</b>	<b>5,6</b>	<b>22</b>	<b>16,1</b>	<b>5,6</b>
Región Central	14	11,7	2,3	14	11,1	2,6	16	12,3	3,9	17	13,4	3,9	17	13,5	3,6
Chorotega	26	19,4	6,5	25	18,7	6,3	34	22,3	12,1	29	19,2	10,1	33	23,1	10
Pacífico Central	26	20	5,8	21	16,7	4	26	20,8	5,5	27	18,8	8,4	26	17,7	7,9
<b>Brunca</b>	<b>25</b>	<b>17,9</b>	<b>6,7</b>	<b>24</b>	<b>19,3</b>	<b>4,7</b>	<b>33</b>	<b>23,2</b>	<b>9,5</b>	<b>32</b>	<b>21,2</b>	<b>10,8</b>	<b>41</b>	<b>26,9</b>	<b>13,6</b>
Huetar Atlántico	25	19,9	4,8	20	15,5	4,7	22	15,7	6	27	20,3	6,7	24	17,9	5,6
Huetar Norte	16	13,4	3	19	17,3	2,1	23	17,5	5,2	25	17,7	6,9	27	17,5	9,9

Elaboración: ProDUS Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, INEC

La tabla 4-2.3 muestra que los hogares en la Región Brunca que se ubican en el primer quintil (20,0% de los hogares con menos ingresos) tienen más miembros en el hogar (4,6 contrapuesto a 2,98 del último quintil), menos ocupados (0,94 frente a 1,8 del V quintil) y mayor desempleo (9,71% en contraposición a 0,62%). Además, el nivel educativo de las personas que conforman estos hogares (5,20 años) es significativamente menor que en el último quintil, donde se llega a 9,74 años de escolaridad promedio para las personas de 15

años o más. Con respecto a la distribución del ingreso, mientras que los hogares en el primer quintil poseen el 7% de los ingresos, el último quintil concentra el 46% de los ingresos de los hogares.

*Tabla: 4-2.3. Región Brunca: Principales características de los hogares y de las personas con ingreso conocido por quintiles de ingreso per cápita del hogar (excluye servicio doméstico y pensionistas), julio 2008.*

Principales características de los hogares	Total	Quintiles <sup>1</sup> de ingreso per cápita				
		Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Total de personas	320 416	80 169	68 759	63 093	57 433	50 962
Total de hogares	85 527	17 526	16 820	16 999	17 106	17 076
Miembros por hogar	3,7	4,6	4,1	3,7	3,4	2,98
Fuerza de trabajo por hogar	1,4	1,04	1,3	1,3	1,5	1,8
Ocupados por hogar	1,3	0,94	1,3	1,3	1,5	1,8
Ingreso por hogar	322 113	108 894	192 972	244 795	322 958	744 278
Ingreso per cápita por hogar	85 980	23 806	47 205	65 954	96 191	249 388
Porcentaje hogares con jefatura femenina	26	27	24	29	23	28
Distribución porcentual de ingreso de los hogares	100	7	12	15	20	46

Elaboración: ProDUS Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, INEC

*Tabla: 4-2.4. Región Brunca: Principales características de las personas y de las personas con ingreso conocido por quintiles de ingreso per cápita del hogar (excluye servicio doméstico y pensionistas), julio 2008.*

Principales características de los hogares	Total	Quintiles de ingreso per cápita				
		Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Relación dependencia demográfica	0,58	0,94	0,62	0,61	0,41	0,29
Relación dependencia económica	1,68	3,39	2,08	1,77	1,22	0,68
Horas semanales trabajadas en la ocupación principal	43,94	35,43	43,81	44,24	46,40	46,42
Escolaridad promedio personas de 15 años y más	6,83	5,20	5,82	6,34	7,40	9,74
Tasa de desempleo abierto	3,64	9,71	4,73	3,07	2,45	0,62
Tasa neta de participación	48,13	32,93	43,04	45,73	54,17	69,74

Elaboración: ProDUS Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, INEC

Un indicador complementario de la pobreza que ayuda a tener un cuadro más completo de la situación de la región Brunca es el índice de Gini de ingreso relativo a la concentración de ingresos.

El Coeficiente o índice de Gini es una medida de la desigualdad. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se

<sup>1</sup> Los quintiles se obtienen ordenando a los hogares de menor a mayor ingreso per cápita y dividiéndolos en cinco grupos, cada uno con el 20,0% de los hogares, de manera que en el primer quintil se ubica el 20,0% de hogares con menor ingreso per cápita y en el V Quintil el 20,0% con mayor ingreso per cápita.

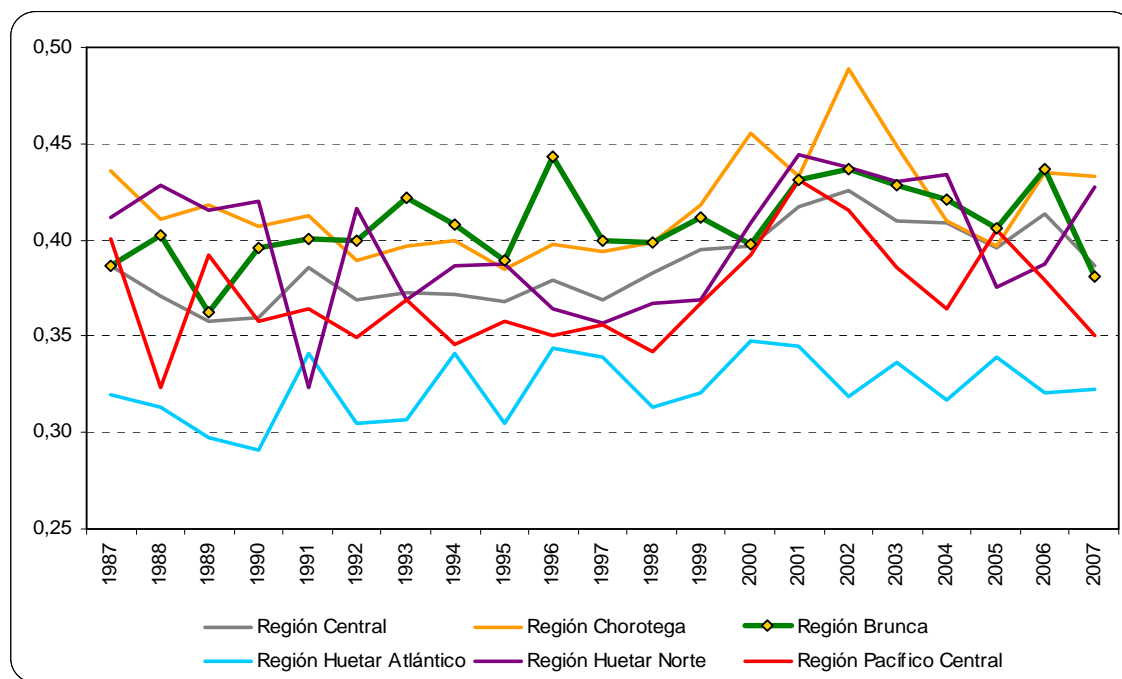
corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

El gráfico 4-2.2, muestra la distribución del ingreso medido a través del índice de Gini para el periodo 1987 - 2007 en la región Brunca y el resto de regiones del país.

La distribución del ingreso y la riqueza según el índice de Gini, por región sigue patrones diferentes donde las regiones Brunca y Chorotega siguen presentando los mayores niveles de desigualdad en los últimos 10 años. El crecimiento de la economía y el desarrollo del sector de exportaciones no tradicionales no han resuelto el problema de la pobreza y la desigualdad. El desempleo abierto y la inseguridad laboral permanecen altos. El desarrollo de la GAM y los mercados laborales urbanos no han tenido la capacidad para absorber los grandes flujos migratorios del sector rural. El sector de pequeños productores rurales está en crisis en la mayoría de los cantones, lo cual empeora aún más el problema de la distribución de ingreso.

Como se mencionó anteriormente la distribución de ingresos empeoró en los años noventa y en particular a partir de 1995. Una distribución menos igualitaria indica que un porcentaje alto de población recibe pocos ingresos en relación con un bajo porcentaje que recibe el mayor monto de los ingresos. (Ver gráfico 4-2.2)

Gráfico 4-2.2 Región Brunca: Distribución del ingreso medido a través del índice de Gini para el periodo 1987 - 2007



Elaboración: ProDUS Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, INEC

#### 4-2.4 Indicadores de empleo e ingresos en Corredores

Esta sección trata de explorar los principales indicadores de empleo e ingresos en el cantón de Corredores, analizando en primera instancia los resultados del Censo del 2000,

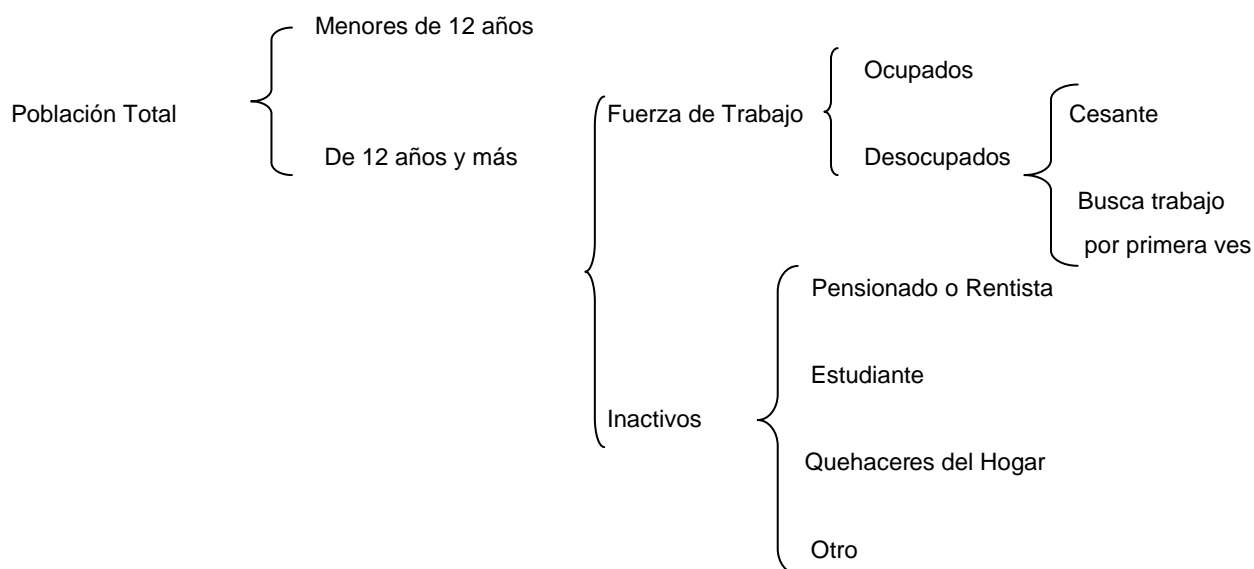
y posteriormente los de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples con el fin de tener información más reciente y sobre indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo que el Censo no incorpora, tomando en consideración las limitaciones de las encuestas a niveles más desagregados que las regiones.

#### 4-2.4.1 Condición de Actividad Económica de la población de Corredores, 2000

La Condición de Actividad Económica está referida a la participación de la población en las actividades económicas que se desarrollan en el país, destinadas a la producción de bienes y servicios para el mercado o el trueque. Especialmente, la inclusión de este tema en censos y encuestas busca medir la cantidad, características y aprovechamiento de los recursos humanos en un momento determinado; lo cual puede servir de base para conocer su contribución al proceso productivo y para la evaluación de planes o políticas relativas al empleo.

Los Censos de Población y las Encuestas de Hogares son las principales fuentes de información que permiten lograr esta medición. Sin embargo, por la heterogeneidad de situaciones en que cada persona puede incursionar en el mercado de trabajo, dicha medición resulta compleja. De allí que se debe establecer con claridad una serie de condiciones conceptuales y metodológicas, como la definición de lo que se considera actividad económica, y por consiguiente, lo que se considera trabajo, el número de horas mínimo para considerarlo trabajo y el período de tiempo como referencia para la recolección de los datos.

De acuerdo a su participación en las actividades económicas, la población del cantón de Corredores se clasifica de la siguiente manera:



Sobre la base de este esquema, el Censo Nacional y la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), definen los 12 años como la edad a partir de la cual se indaga la condición de actividad.

La población de 12 años y más, a su vez se divide entre económicamente activa (fuerza de trabajo) y económicamente inactiva. Esta clasificación se logra distinguiendo entre quienes

trabajan al menos una hora (ocupados), durante un período definido como referencia<sup>2</sup>, o buscan trabajo en dicho período de referencia (desocupados), y quienes están dedicados a otras actividades no consideradas trabajo (inactivos).

El IX Censo Nacional de Población, al igual que el Censo de 1984, investigó la condición de actividad económica de la población de 12 años o más. De esta población se indaga información necesaria para obtener indicadores de empleo, desempleo e inactividad, como se ilustra en la tabla 4-2.5.

Tabla 4-2.5. Corredores: Población según condición de actividad económica. 2000

Distrito	Población de 12 años y más	Población Económicamente Activa					Población Económicamente Inactiva				
		Total	Ocupada	Desocupada			Total	Pensionado	Estudiante	Quehaceres domésticos	Otra
				Total	Cesante	Busco por 1era. Vez					
Costa Rica	2848603	1364468	1301546	62922	54365	8557	1484135	129573	450059	779134	125369
Región Brunca	215921	95420	86438	4491	3851	640	120501	5923	28959	73413	12206
<b>Corredores</b>	<b>26702</b>	<b>11529</b>	<b>11040</b>	<b>489</b>	<b>411</b>	<b>78</b>	<b>15173</b>	<b>672</b>	<b>3726</b>	<b>8801</b>	<b>1974</b>
Corredor	12073	5439	5203	236	189	47	6634	321	1718	3715	880
La Cuesta	2628	1130	1106	24	20	4	1498	58	369	822	249
Canoas	6024	2424	2315	109	97	12	3600	122	933	1977	568
Laurel	5977	2536	2416	120	105	15	3441	171	706	2287	277

Elaboración: ProDUS

Fuente: INEC, Censo 2000

De la población en edad de trabajar al 2000, 11 529 personas (43%) pertenecen a la Fuerza de Trabajo o Población Económicamente Activa; es decir, tuvieron un empleo o buscaron trabajo en la semana anterior al censo; y 15 173, (57%) son personas económicamente inactivas, o sea que se encontraban pensionadas, estudiando, discapacitadas, realizando quehaceres del hogar, o cualquier otra actividad diferente a trabajar o buscar trabajo. La Fuerza de Trabajo la componen un total de 11 040 personas ocupadas y 489 personas desocupadas, lo que equivale a una tasa de ocupación de 42,8% y de desempleo abierto de 4,2%.

#### 4-2.4.2 La Población Ocupada y la ocupación en Corredores, 2000

La tabla 4-2.5 presenta algunas de las características de la población ocupada de Corredores, donde observa que el 34 % se ubica en las zonas urbanas y un 66% en las rurales, lo cual es muy diferente a lo que sucede en el resto del país donde el 63% de los trabajadores se encuentran en zonas urbanas y un 37% en las zonas rurales, lo cual es consistente con la tendencia a la urbanización que muestra el Censo para la población total.

<sup>2</sup> Una semana para el empleo y desempleo en el Censo, una y cinco semanas, respectivamente, en la Encuesta

La población ocupada está compuesta por un 76% de hombres y un 24% de mujeres y se concentra entre los 20 y 49 años de edad (75,5%). Los menores de 20 años representan el 9.1 % y los de 50 años y más el 15.4% de esta población. Respecto al nivel educativo el 41% de las personas ocupadas tienen al menos un año aprobado de educación secundaria o más.

En términos de ocupación, los mayores niveles se presentan en la zona urbana, en personas de ambos sexos de edades entre 20 y 59 años, y como cabría esperar, mayor en los hombres. Además, se podría deducir que a mayor nivel educativo mayor nivel de empleo.

Tabla 4-2.6. Corredores: Población según condición de actividad económica y tasas. 2000

	<b>Ocupados</b>		<b>Tasa de ocupación</b>
	<b>Total</b>	<b>%</b>	
Población ocupada	11040		41,30%
<b>Zona</b>			
Urbano	3754	34%	44,20%
Rural	7286	66%	40,10%
<b>Sexo</b>			
Masculino	8390	76%	61,90%
Femenino	2650	24%	19,90%
<b>Grupos de edad</b>			
12 a 19	1005	9,10%	15,10%
20 a 29	3102	28,10%	51,50%
30 a 39	3180	28,80%	57,80%
40 a 49	2064	18,70%	57,50%
50 a 59	1038	9,40%	46,90%
60 y mas	662	6,00%	23,80%
<b>Nivel de instrucción</b>			
Ninguna	552	5%	27,00%
Primaria	5962	54%	38,40%
Secundaria	3202	29%	43,20%
Parauniversitaria	110	1%	71,70%
Universitaria	1214	11%	82,90%

Elaboración: ProDUS

Fuente: INEC, Censo 2000

En la tabla 4-2.7 se presenta la distribución de la población ocupada según algunas características económicas del empleo.

Se observa que en Corredores un 83,4% labora en el sector privado, porcentaje muy similar al nacional que es de 85% y menor al de la región Brunca el cual es de 87.1%, mientras que el sector público emplea al 16,6% de los trabajadores del cantón. Los sectores de actividad que concentran la mayor cantidad de población son la agricultura y ganadería (31%), la industria manufacturera (14,4%) el comercio (17,1%) y en menor medida la enseñanza (5,52%) y la construcción (3,7%), el resto se distribuye entre las distintas actividades relacionadas con la prestación de servicios a las empresas, los hogares y las personas.

La distribución del empleo anterior por rama de actividad económica, es muy similar a la que presenta la región en general, pero difiere en parte a la estructura que muestra el país, donde si bien es cierto el sector agrícola da empleo al mayor número de personas (18,9%), este porcentaje es mucho menor al que presenta el cantón (31%), además se presenta una mayor participación del sector manufacturero el cual concentra cerca del 16.8%.

Las Tablas 4-2.8 y 4-2.9, muestran estas ramas de actividad económica desagregada por distrito, así como el tipo de ocupación en que laboraban las personas en el año 2000. Estos resultados aunque datan de hace ocho años, no pierden validez ya que los resultados de las Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples en los últimos años no muestran grandes cambios en la composición de la población ocupada por rama de actividad económica en la Región Brunca, además el cantón no ha experimenta variaciones importantes en sus actividades productivas.

El mayor número de personas en el cantón labora en actividades ligadas al cultivo de cereales (Palma Africana), elaboración de aceites y grasas, cultivo de granos básicos, restaurantes, bares y cantinas, enseñanza primaria, en seguridad, actividades ligadas al hospital, construcción, cultivo de legumbres y frutas, venta al por menor, empleos domésticos, transporte e industria, entre otros (ver Tabla 4-2.8).

En el distrito de Corredor, la elaboración de aceites y grasas de origen vegetal (Palma africana) es la principal fuente de empleo, dando trabajo al 12% de la población ocupada, seguido de las actividades hospitalarias (6%), cultivo de Palma (5.2%), cultivo de granos básico (5,1%), seguridad (5,1%) y restaurantes bares y cantinas (4,3%).

El cultivo y procesamiento de Palma Africana daba empleo en el 2000 al 51,2% de la población ocupada de Laurel, las otras dos actividades productivas importantes en el distrito son el cultivo de granos básicos (8%) y el cultivo de banano (5,4%).

En Canoas las personas laboraban en el 2000 principalmente en locales comerciales (8,9%), restaurantes bares y cantinas (5,9%), transporte (4,1%), construcción (3,8%) y enseñanza (3,8%). Mientras que en la Cuesta, las principales fuentes de empleo son el cultivo y procesamiento de Palma Africana (15%), restaurantes bares y cantinas (5,2%) y enseñanza primaria (5,2%).

En cuanto a la ocupación principal de las personas, un 16,6% se desempeñan en trabajos calificados (nivel directivo, profesional y técnico), un 47,9% en empleos medianamente calificados y un 35,6% realizan labores no calificadas.

Con relación a la categoría ocupacional, el 66.6% son asalariados, un 26.7% cuenta propia, 3,9% son patronos y un 3,4% son trabajadores familiares sin sueldo. Para el total de Costa Rica, existe un mayor peso del sector asalariado el cual agrupa al 74% de los trabajadores, una menor presencia de trabajadores por cuenta propia (19.5%) y un porcentaje menor de trabajadores familiares sin sueldo (2.1%). En relación con la región Brunca el cantón de Corredores muestra una estructura muy similar (ver tabla 4-2.6).

Tabla 4-2.7. Distribución porcentual de la población ocupada según variables económicas seleccionadas, 2000

	Costa Rica		Total Región Brunca		Corredores	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>Población Ocupada</b>	<b>1.301.546</b>		<b>86.438</b>		<b>11.040</b>	
<b>Sector Institucional</b>	<b>1.301.546</b>	<b>100%</b>	<b>86.438</b>	<b>100%</b>	<b>11.040</b>	<b>100%</b>
Sector Privado	1.103.711	84,80%	75.287	87,10%	9.207	83,40%
Sector Público	197.835	15,20%	10.978	12,70%	1.833	16,60%
<b>Rama de Actividad</b>	<b>1.301.546</b>	<b>100%</b>	<b>86.438</b>	<b>100%</b>	<b>11.040</b>	<b>100%</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	245.992	18,90%	41.058	47,50%	3.422	31,00%
Pesca	6.508	0,50%	519	0,60%	11	0,10%
Minas y Canteras	1.302	0,10%	173	0,20%	11	0,10%
Industria Manufacturera	218.660	16,80%	6.310	7,30%	1.590	14,40%
Construcción	81.997	6,30%	3.630	4,20%	408	3,70%
Comercio y Reparación	214.755	16,50%	10.891	12,60%	1.888	17,10%
Electricidad, gas y agua	19.523	1,50%	692	0,80%	99	0,90%
Hoteles y restaurantes	63.776	4,90%	3.371	3,90%	541	4,90%
Transporte y Comunicación	72.887	5,60%	2.939	3,40%	590	5,34%
Intermediación Financiera	28.634	2,20%	864	1,00%	155	1,40%
Inmobiliaria y empresarial	63.776	4,90%	1.469	1,70%	188	1,70%
Administración Pública	66.379	5,10%	3.112	3,60%	618	5,60%
Enseñanza	76.791	5,90%	4.495	5,20%	607	5,50%
Salud y atención social	45.554	3,50%	2.939	3,40%	508	4,60%
Servicios Comunitarios	40.348	3,10%	1.815	2,10%	177	1,60%
Hogar con Servicio doméstico	53.363	4,10%	2.075	2,40%	243	2,20%
Organismos extraterritoriales	2.603	0,20%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Ocupación Principal</b>	<b>1.301.546</b>	<b>100%</b>	<b>86.438</b>	<b>100%</b>	<b>11.040</b>	<b>100%</b>
Nivel directivo público y privado	39.046	3,00%	951	1,10%	132	1,20%
Nivel profesional, científico e intelectual	117.139	9,00%	5.273	6,10%	729	6,60%
Nivel técnico y profesional medio	170.503	13,10%	6.224	7,20%	972	8,80%
Apoyo administrativo	105.425	8,10%	3.544	4,10%	640	5,80%
Venta en locales y prestación de servicios directos	184.820	14,20%	11.323	13,10%	1.800	16,30%
Agropecuaria y pesca calificada	79.394	6,10%	14.781	17,10%	1.126	10,20%
Prod. Artesanal y manufacturera	144.472	11,10%	6.137	7,10%	861	7,80%
Montaje y operación de máquinas	144.472	11,10%	5.273	6,10%	861	7,80%
Ocupaciones no calificadas	341.005	26,20%	33.797	39,10%	3.930	35,60%
<b>Categoría Ocupacional</b>	<b>130.154.600</b>	<b>100</b>	<b>8.643.800</b>	<b>100</b>	<b>1.104.000</b>	<b>100</b>
Patrón(a)	58.570	4,50%	3.198	3,70%	431	3,90%
Por cuenta propia	253.801	19,50%	25.240	29,20%	2.948	26,70%
Asalariado (a)	964.446	74,10%	51.949	60,10%	7.286	66,00%
Trabajador Familiar sin sueldo	27.332	2,10%	6.137	7,10%	375	3,40%

Elaboración: ProDUS

Fuente: INEC, Censo 2000



Tabla 4-2.8. Clasificación de la población ocupada del cantón de Corredores por rama de actividad económica según distrito

Actividad Económica	CORREDORES		Corredor		La Cuesta		Canoas		Laurel	
	TOTAL	PORC.	Total	Porc.	Total	Porc.	Total	Porc.	Total	Porc.
Cultivo de cereales y otros cultivos n.c.p.	1510	13,7%	269	5,2%	104	9,4%	97	4,2%	1040	43,0%
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.	912	8,3%	583	11,2%	59	5,3%	73	3,2%	197	8,2%
Cultivo de granos básico, arroz, frijol, maíz, sorgo, cereales y otros.	583	5,3%	267	5,1%	53	4,8%	70	3,0%	193	8,0%
Restaurantes, bares y cantinas.	459	4,2%	226	4,3%	58	5,2%	136	5,9%	39	1,6%
Enseñanza primaria.	428	3,9%	217	4,2%	69	6,2%	87	3,8%	55	2,3%
Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad.	399	3,6%	263	5,1%	37	3,3%	64	2,8%	35	1,4%
Actividades de hospitales.	367	3,3%	311	6,0%	15	1,4%	37	1,6%	4	0,2%
Construcción de edificios, viviendas, partes de edificios; obras de ingeniería civil	364	3,3%	193	3,7%	31	2,8%	89	3,8%	51	2,1%
Cultivo mixtos de legumbres(hortalizas),frutas, cereales y otros cultivos.	297	2,7%	138	2,7%	18	1,6%	80	3,5%	61	2,5%
Cultivo de frutas, nueces, plantas que se utilizan para bebidas y especias	272	2,5%	106	2,0%	28	2,5%	29	1,3%	109	4,5%
Venta al por menor en locales fijos o mercado.	264	2,4%	40	0,8%	10	0,9%	206	8,9%	8	0,3%
Hogares privados con servicio doméstico.	247	2,2%	126	2,4%	29	2,6%	64	2,8%	28	1,2%
Otros tipos de transportes no regular de pasajeros por vía terrestre.	244	2,2%	87	1,7%	45	4,1%	96	4,1%	16	0,7%
Otras industrias manufactureras n.c.p.	227	2,1%	157	3,0%	13	1,2%	49	2,1%	8	0,3%
Actividades de servicios agrícolas y ganaderos excepto las actividades veterinarias.	191	1,7%	63	1,2%	13	1,2%	24	1,0%	91	3,8%
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	173	1,6%	89	1,7%	21	1,9%	46	2,0%	17	0,7%
Venta al por menor en puestos de venta y mercados.	166	1,5%	81	1,6%	7	0,6%	67	2,9%	11	0,5%
Venta al por menor almacenes no especializados: alimentos, bebidas, tabaco	165	1,5%	88	1,7%	23	2,1%	41	1,8%	13	0,5%
Cultivo de Banano.	160	1,4%	14	0,3%	5	0,5%	11	0,5%	130	5,4%
Cría de ganado vacuno (engorde y leche).	147	1,3%	45	0,9%	14	1,3%	71	3,1%	17	0,7%
Transporte de carga por carretera.	144	1,3%	44	0,8%	35	3,2%	30	1,3%	35	1,4%
Pulpería y Abastecedores	143	1,3%	49	0,9%	21	1,9%	36	1,6%	37	1,5%
Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero	131	1,2%	59	1,1%	20	1,8%	45	1,9%	7	0,3%
Otros tipos de intermediación monetaria.	112	1,0%	84	1,6%	9	0,8%	7	0,3%	12	0,5%
Enseñanza secundaria de formación general.	109	1,0%	71	1,4%	24	2,2%	11	0,5%	3	0,1%
Otras actividades.	2826	25,6%	1533	29,5%	345	31,2%	749	32,4%	199	8,2%
<b>TOTAL</b>	<b>11040</b>	<b>100,0%</b>	<b>5203</b>	<b>100,0%</b>	<b>1106</b>	<b>100,0%</b>	<b>2315</b>	<b>100,0%</b>	<b>2416</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Censo Nacional de Población 2000.

Tabla 4-2.9. Clasificación de la población ocupada del cantón de Corredores por tipo de ocupación según distrito

Ocupación	CORREDORES		Corredos		La Cuesta		Canoas		Laurel	
	TOTAL	PORC.	Total	Porc.	Total	Porc.	Total	Porc.	Total	Porc.
Peones agropecuarios (excepto recolectores de café).	2491	22,6%	949	18,2%	172	15,6%	278	12,0%	1092	45,2%
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes.	770	7,0%	308	5,9%	114	10,3%	269	11,6%	79	3,3%
Secretarios.	328	3,0%	212	4,1%	27	2,4%	55	2,4%	34	1,4%
Maestros de la enseñanza primaria.	314	2,8%	151	2,9%	45	4,1%	73	3,2%	45	1,9%
Agricultores y trabajadores calificados de plantaciones de árboles y arbustos.	310	2,8%	62	1,2%	27	2,4%	31	1,3%	190	7,9%
Conductores de taxis y automóviles para transporte (incluye ambulancias).	300	2,7%	112	2,2%	55	5,0%	104	4,5%	29	1,2%
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos.	284	2,6%	95	1,8%	33	3,0%	48	2,1%	108	4,5%
Cocineros.	249	2,3%	138	2,7%	24	2,2%	63	2,7%	24	1,0%
Policías e inspectores de tránsito.	246	2,2%	134	2,6%	29	2,6%	52	2,2%	31	1,3%
Empleados domésticos.	229	2,1%	117	2,2%	29	2,6%	55	2,4%	28	1,2%
Otros trabajadores que prestan servicios de protección y vigilancia.	209	1,9%	122	2,3%	21	1,9%	42	1,8%	24	1,0%
Empacadores manuales y otros peones de la industria manufacturera.	196	1,8%	91	1,7%	7	0,6%	16	0,7%	82	3,4%
Vendedores de puestos fijos en la calle.	182	1,6%	5	0,1%	3	0,3%	167	7,2%	7	0,3%
Otros supervisores de personal.	181	1,6%	74	1,4%	24	2,2%	65	2,8%	18	0,7%
Albañiles y mamposteros.	171	1,5%	82	1,6%	17	1,5%	47	2,0%	25	1,0%
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos mixtos.	168	1,5%	73	1,4%	7	0,6%	50	2,2%	38	1,6%
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos.	165	1,5%	93	1,8%	18	1,6%	35	1,5%	19	0,8%
Camareros, meseros y cantineros.	162	1,5%	78	1,5%	23	2,1%	47	2,0%	14	0,6%
Conductores de camiones pesados.	159	1,4%	61	1,2%	32	2,9%	35	1,5%	31	1,3%
Agricultores y trabajadores calificados de huertas, invernaderos, viveros y jardines.	132	1,2%	37	0,7%	15	1,4%	14	0,6%	66	2,7%
Cajeros.	119	1,1%	73	1,4%	12	1,1%	27	1,2%	7	0,3%
Mecánicos y ajustadores de vehículos.	119	1,1%	49	0,9%	14	1,3%	37	1,6%	19	0,8%
Vendedores ambulantes de productos comestibles.	106	1,0%	55	1,1%	5	0,5%	38	1,6%	8	0,3%
Representantes comerciales y técnicos en ventas.	105	1,0%	78	1,5%	9	0,8%	15	0,6%	3	0,1%
Profesores de la enseñanza secundaria.	102	0,9%	62	1,2%	23	2,1%	15	0,6%	2	0,1%
Otras ocupaciones.	3243	29,4%	1892	36,4%	321	29,0%	637	27,5%	393	16,3%
<b>TOTAL</b>	<b>11040</b>	<b>100,0%</b>	<b>5203</b>	<b>100,0%</b>	<b>1106</b>	<b>100,0%</b>	<b>2315</b>	<b>100,0%</b>	<b>2416</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Censo Nacional de Población 2000.

#### *4-2.4.3 La Población desocupada y el desempleo en Corredores, 2000*

De acuerdo a los resultados censales de junio del 2000, el desempleo afectaba en Corredores a casi 5 de cada 100 personas pertenecientes a la Fuerza de Trabajo.

Al analizar algunas de las características de esta población, se observa en la Tabla 4-2.10, que un 31% se ubica en la zona urbana y un 69% en la zona rural; si se toma en cuenta el nivel de desempleo por zona, se obtiene que la desocupación afecta más a las zonas rurales, con una tasa de desempleo de 4.4% en la zona rural y de 3,9% en la urbana.

Las personas que buscan empleo son predominantemente hombres (90,8%), lo cual es de esperar ya que son ellos quienes participan más en las actividades consideradas económicas. En cuanto a la tasa de desempleo por sexo los resultados muestran que, contrario a lo esperado, el nivel de desocupación de las mujeres es inferior al de los hombres.

La baja participación de la mujer en la fuerza de trabajo no solo en el cantón de Corredores, sino en toda la región Brunca está relacionada y en cierta forma oculta por su participación en los “quehaceres del hogar”, que es una actividad magnificada, ya que en áreas rurales incluye trabajos tales como “ayudantes familiares no remuneradas,” lo cual es consistente con las cifras de desocupación de las mujeres (1,4%) comparadas con la de los hombres (4,2%) reportadas en el Censo de Población 2000. Es decir, las mujeres rurales participan en gran parte en el empleo informal o en mercados informales, y tanto su participación como su desempleo pueden estar subestimados.

Respecto a la edad, un 20,2% de los que buscan trabajo tienen menos de 20 años y presentan la mayor tasa de desempleo (9,0), un 53,6% se ubica en el grupo de 20 a 39 años y el restante 26,2% son personas de 40 años o más.

En cuanto al nivel de instrucción se observa que la mayoría de los desocupados tienen Primaria completa o menos (70%) y tan sólo el 2% posee educación superior; lo que en consonancia con lo que se apuntó antes sobre la ocupación, muestra que entre más educación tenga la persona menor dificultad tendrá para encontrar un empleo, lo cual también es consistente con el comportamiento que muestran las tasas de desempleo.

El desempleo en los distritos de Corredores muestra las mayores tasas en Laurel (4,7%), Canoas (4,5%) y Corredor (4,3%), el distrito de la Cuesta era el único que mostraba una tasa menor al 3%.

Tabla 4-2.10. Distribución de la población ocupada según variables económicas seleccionadas, 2000

		Desocupados		Tasa de desempleo
		Total	Porcentaje	
	Población desocupada	489		1,80%
Zona	Urbano	152	31,10%	3,90%
	Rural	338	69,10%	4,40%
Sexo	Masculino	444	90,80%	4,20%
	Femenino	45	9,20%	1,40%
Grupos de edad	10 a 19	99	20,20%	9,00%
	20 a 29	152	31,10%	4,70%
	30 a 39	110	22,50%	3,30%
	40 a 49	56	11,50%	2,60%
	50 a 59	44	9,00%	4,10%
	60 y mas	28	5,70%	4,00%
	Ninguna	34	7,00%	5,20%
	Primaria	309	63,10%	5,00%
Nivel de instrucción	Secundaria	137	28,00%	4,30%
	Parauniversitaria	0	0,00%	0,00%
	Universitaria	10	2,10%	0,90%

Elaboración: ProDUS Fuente: INEC, Censo 2000

#### 4-2.4.4 La Población económicamente inactiva en Corredores, 2000

La población económicamente inactiva representa poco más del 56% de las personas de 12 años o más, según se muestra en la tabla 4-2.11. De estos casi 15 200 habitantes del cantón se dedican principalmente a realizar quehaceres del hogar (58%) o a estudiar (24%).

También en menor proporción están quienes son pensionados o rentistas, o quienes están clasificados en la categoría "Otro" (17.5%) (personas que no realizan ninguna actividad económica o no económica de las consideradas, por motivo de discapacidad permanente, vejez, o por tratarse de privados de libertad, indigentes y similares

Con el fin de conocer las principales características de los inactivos, en la tabla 4-2.11 se hace una descripción general de esta población.

En cuanto a su ubicación geográfica se observa que se distribuyen con mayor predominio en zonas rural (70,1%), al igual que la población total.

Contrario a lo observado con la fuerza de trabajo, y como es de esperar, la gran mayoría son mujeres (68,7%). No obstante, como se mencionó anteriormente, los resultados del censo sugieren que pudo haberse cometido un error de clasificación que sobrestimaría la participación de las mujeres en el mercado laboral.

Los inactivos son principalmente menores de veinte años, edades donde se concentra la población de estudiantes. En los grupos de edad restantes el porcentaje de población inactiva disminuye conforme aumenta la edad, y se incrementa de nuevo en el grupo de 60 años y más, donde la mayoría de las personas son inactivas por pensión o

discapacidad. El nivel de instrucción de la población inactiva es de un 72% entre quienes tienen primaria o menos, porcentaje que disminuye conforme la población alcanza más años de instrucción.

Tabla 4-2.11. Corredores: Distribución porcentual de Inactivos según variables de interés, 2000

		Corredores		Región Brunca		Costa Rica	
		Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
	Población Inactiva	15.173		120.501		1.484.135	
<b>Zona</b>	Urbano	4.537	29,90%	32.294	26,80%	869.703	58,60%
	Rural	10.636	70,10%	88.086	73,10%	614.432	41,40%
<b>Sexo</b>	Masculino	4.749	31,30%	33.258	27,60%	434.852	29,30%
	Femenino	10.424	68,70%	87.122	72,30%	1.049.283	70,70%
<b>Grupos de edad</b>	10 a 19	5.508	36,30%	43.862	36,40%	520.931	35,10%
	20 a 29	2.761	18,20%	20.847	17,30%	241.914	16,30%
	30 a 39	2.200	14,50%	18.316	15,20%	203.326	13,70%
	40 a 49	1.472	9,70%	12.532	10,40%	154.350	10,40%
	50 a 59	1.123	7,40%	9.038	7,50%	121.699	8,20%
	60 y mas	2.094	13,80%	15.786	13,10%	241.914	16,30%
<b>Nivel de instrucción</b>	Ninguna	1.593	10,50%	11.327	9,40%	94.985	6,40%
	Primaria	9.240	60,90%	78.687	65,30%	807.369	54,40%
	Secundaria	4.066	26,80%	26.992	22,40%	457.114	30,80%
	Estudios Universitarios	303	2,00%	3.495	2,90%	124.667	8,40%

Elaboración: ProDUS Fuente: INEC, Censo 2000

#### 4-2.3 Dependencia Económica en Corredores, 2000

La dependencia económica es la razón entre la Fuerza de Trabajo (PEA) y la población inactiva, en Corredores es 1,32, es decir, en Corredores para el año 2000, por cada 100 personas que forman parte de la población económicamente activa, habían 132 personas económicamente dependientes. Como se observa en la tabla siguiente esta relación que presenta el cantón es similar a la mostrada por la región y mayor a la del país. La relación de dependencia económica para los distritos de Corredores muestra que la mayor dependencia se presenta en los distritos de Canoas (1,49) y Laurel (1,36). (Ver Tabla 4-2.12).

Con respecto a la región Brunca, Corredores cuenta con un porcentaje de dependencia económica menor a cantones como Osa (1,4) y Coto Brus (1,4), es decir cuenta con un porcentaje mayor de población económicamente activa respecto a su población inactiva. En comparación con Pérez Zeledón presenta la misma relación de dependencia (1,3) y es mayor a la que tiene el cantón de Buenos Aires que es de 1,2 la más baja de la región.

Tabla 4-2.12. Corredores: Dependencia Económica (Población Económicamente Activa / Población Inactiva) según distritos de Corredores, y cantones de la Región Brunca.

<b>Zona</b>	<b>Dependencia económica</b>
Costa Rica	1,1
Región Brunca	1,3
<b>Corredores</b>	<b>1,3</b>
Corredor	1,2
La Cuesta	1,3
Canoas	1,5
Laurel	1,4
Pérez Zeledón	1,3
Osa	1,4
Golfito	1,3
Buenos Aires	1,2
Coto Brus	1,4

Elaboración: ProDUS Fuente: INEC, Censo 2000

#### 4-2.4 Subutilización de la fuerza laboral en Corredores, 2008

Como es bien sabido la región Brunca ha experimentado en los años posteriores al Censo cambios en su estructura socioeconómica y es muy probable que el cantón de Corredores haya sufrido modificaciones en la estructura de la PEA y por tanto en los niveles de empleo y desempleo, una de las limitaciones de utilizar el Censo del 2000 es que no permiten ver estas variaciones, es por esta razón que en el país se llevan a cabo las Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) que buscan dentro de otras cosas actualizar de cierta manera los cambios en las principales variables socioeconómicas.

Las Encuestas de Hogares se realizan mediante el uso del muestreo, es decir, que no se entrevista a toda la población, sino a una parte de la misma (el muestreo debe ser representativo de la población), es por eso que los resultados de este tipo de encuestas se analizan a nivel regional. Sin embargo muchas veces se desea obtener los resultados no sólo para la muestra, sino que para toda la población, esto se llama "expandir" resultados, utilizando la base de datos del INEC-CCP de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) para el 2008 se obtuvieron los datos sobre desempleo en el cantón de Corredores para el año 2008.

Lo anterior presenta sus ventajas y desventajas, por un lado los datos a nivel cantonal al ser una expansión de los resultados de la EHPM no presentan la misma exactitud que los del Censo, ya que son una muestra, sin embargo incorporan de cierta manera las variaciones que se han presentado en los años posteriores al Censo lo cual permite tener una visión más actual de la realidad del cantón (tomando en cuenta las limitaciones del caso).

El gráfico siguiente muestra la tasa de desempleo del cantón y las tasas de subutilización de la mano de obra (subempleo visible e invisible).

Para el año 2008, cerca del 18% de los trabajadores del cantón de Corredores, enfrentaban alguna dificultad laboral (desempleo o subempleo), lo cual indica que el cantón presenta una considerable subutilización de su fuerza de trabajo disponible y por lo tanto, cierta incapacidad del sector productivo para generar los puestos de

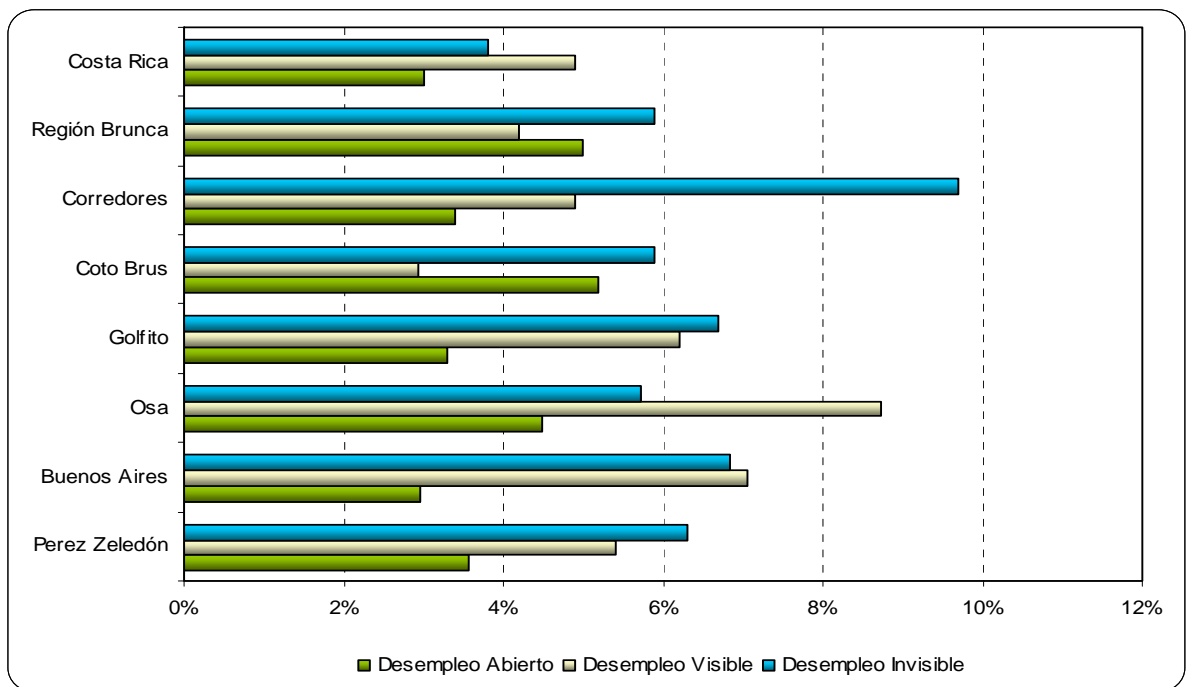
trabajo y los ingresos que requiere la población para satisfacer sus necesidades y sus expectativas de bienestar.

El subempleo visible, que mide el número de personas que busca una ocupación adicional para completar la jornada ( 47 horas semanales) y así mejorar los ingresos, alcanza un tasa de 4,9% de la fuerza de trabajo. El subempleo visible afecta con mayor fuerza a la población dedicada a las labores agrícolas y a la ganadería.

Por otra parte, el subempleo invisible que se refiere a los que trabajan más de 47 horas por semana y reciben un ingreso inferior al mínimo legal más bajo para cualquier ocupación afecta al 9,7% de los trabajadores del cantón, al igual que en el caso del subempleo visible el subempleo invisible se presenta en mayor medida en las actividades agrícolas.

En resumen, la tasa de subempleo visible e invisible para el cantón fue de 4,9 % y 9,7% respectivamente (2008), la suma de dichas tasas junto con la tasa de desempleo abierto nos muestran que la tasa de subutilización total de la mano de obra para el 2008 en el cantón fue de alrededor del 18%.

Gráfico 4-2.3. Tasa de subutilización de la fuerza laboral en la región Brunca según cantón, 2008



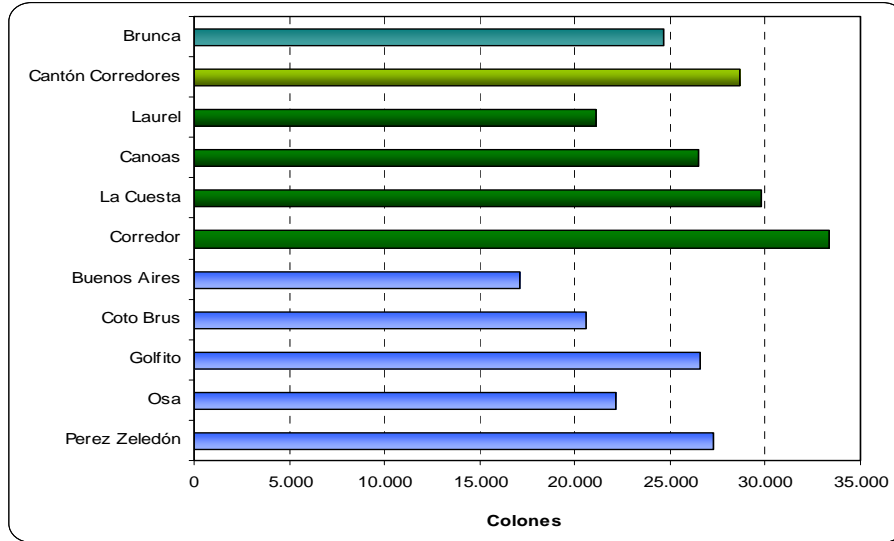
Elaboración: ProDUS Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, INEC

#### 4-2.5 Ingreso y distribución del Ingreso en Corredores

Sin lugar a dudas, uno de los factores que produce más desigualdad en las sociedades es el ingreso, ya que éste posibilita la adquisición de bienes y servicios valorados económicamente, incluyendo los que se requieren para satisfacer las necesidades básicas para la vida. Por lo tanto, resulta importante de analizar a las familias Corredores de acuerdo a las categorías o estratos de ingreso.

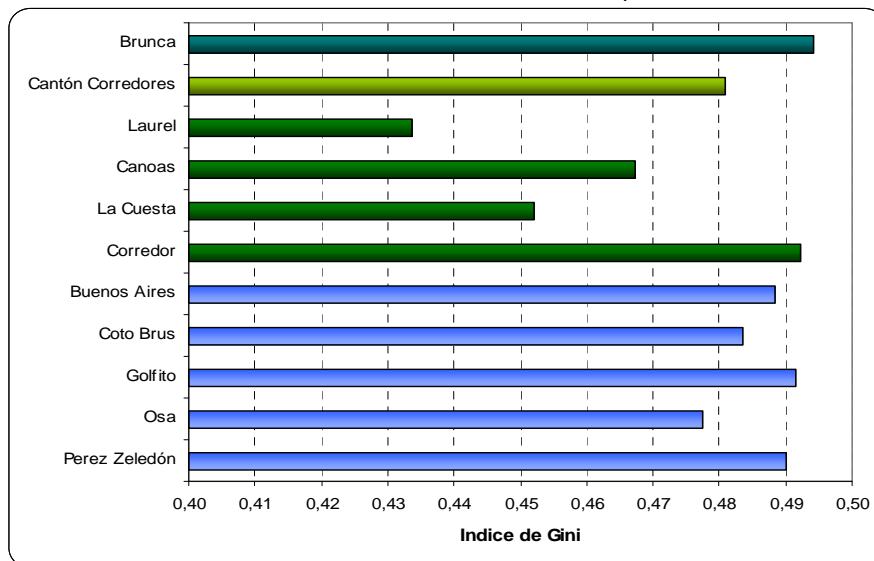
Con el fin de caracterizar a la población de los distritos de Corredores según niveles de ingreso y pobreza, se tomo como referencia el estudio realizado por Carmona, Ramos y Sánchez (2005)<sup>3</sup>. Los resultados muestran que el cantón de Corredores muestra en términos generales no solo un Ingreso medio per cápita mensual mayor que la región Brunca, sino que presenta una mejor distribución del ingreso. A nivel distrital los mayores ingresos se presentan en el distrito de Corredor, y la distribución más equitativa de la riqueza en el distrito de Laurel, el cual a su vez es el de menores ingresos.

Gráfico 4-2.4. Promedio del ingreso per cápita mensual del hogar en los distritos de Corredores para 200 (colones corrientes del 2001)



Elaboración: ProDUS 2009 Fuente: Carmona, Ramos y Sánchez 2005

Gráfico 4-2.5: Índice de Gini en los distritos de Corredores para 2001.



Elaboración: ProDUS 2009 Fuente: Carmona, Ramos y Sánchez 2005

<sup>3</sup> Pobreza, Desigualdad en el Ingreso y Polarización Social a nivel de cantones y distritos en Costa Rica . Tesis de grado para el título de Licenciatura en Economía



#### 4-2.6 Consideraciones finales

- Los resultados muestran que Corredores depende en gran parte del cultivo y procesamiento de Palma Africana para la generación de empleo, cerca del 22% de la población se encontraba en el 2000 empleada en esta actividad y en distritos como Laurel alcanzaba el 51%.
- Corredores al igual que el resto de cantones de la región, cuenta con un porcentaje importante de su población en edades jóvenes, especialmente menores de 15 años, esto genera mayores presiones sobre los mercados de vivienda y servicios, y actualmente y en especial durante los próximos 10 a 15 años la demanda irá siendo cada vez mayor. Además conforme esta población vaya alcanzando mayores edades se irán incorporando en los mercados de trabajo presionando sobre un mercado de trabajo que actualmente es incapaz de proveerles opciones laborales.
- Además del desafío anterior, Corredores cuenta con una baja calificación de la fuerza laboral, que no solo se refleja en el alto porcentaje de personas empleadas en actividades no calificadas (35%), sino que limita las posibilidades de introducir alternativas productivas que generen mayores ingresos a las familias.
- Estas limitaciones en educación técnica y superior que presenta la población de Corredores deben ser prioridad en el corto y mediano plazo, de lo contrario, los esfuerzos que se desarrollen en la región por un mayor crecimiento económico no beneficiarán necesariamente a los habitantes del cantón y de la región en general. Con ello el proceso de emigración de la fuerza laboral se podría agudizar en los próximos años.
- Los resultados de las últimas Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples confirman el problema de subempleo que sufre la región Brunca. La población no solo trabaja jornadas laborales menores a las establecidas por ley sino que recibe en promedio salarios inferiores al mínimo. De allí que existe en la zona la necesidad de contar con fuentes de empleo abundantes y permanentes, que garanticen empleo e ingreso estables para la población.
- Es claro que la falta de calificación técnica, falta de actividades productivas y oportunidades de empleo estable, que presenta la población de Corredores, conlleva a que la mayoría de distritos del cantón presenten desventaja comparativa con respecto a las zonas urbanas de la región, e incluso de éstas últimas con respecto al resto del país. Esto se refleja en las carencias en albergue, en la baja proporción de bienes en las viviendas e incluso en el bajo acceso a servicios de educación, capacitación, y de consumo.
- Las Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples en los últimos años muestran que la región Brunca presenta serios problemas de pobreza y desempleo. En el caso de Corredores se estima que cerca de 489 personas se encontraban desempleadas (2000) y alrededor del 14% de la fuerza de trabajo presentaba problemas de subempleo (bajos salarios y jornadas de trabajo menores a 47 horas semanales). Esto significa la necesidad de reducir el desempleo abierto y el desempleo invisible en el cantón pero creando oportunidades de empleo razonablemente bien remuneradas.
- Si bien es cierto las tasas de desempleo abierto en el cantón en términos relativos son significativas, en términos absolutos el problema no es tan grave. Se podría decir que los niveles de desempleo son manejables de cierta manera,

lo que permite desarrollar políticas por parte de las autoridades locales para promover y estimular soluciones de corto y mediano plazo, que permitan aumentar la demanda por trabajadores en actividades tales como (1) desarrollo de actividades de servicios relacionadas al turismo sostenible (e.g. ecoturismo y agroecoturismo); (2) empleos en actividades agrícolas con plantaciones ubicadas en áreas apropiadas, que permitiesen generar mayor valor agregado a la producción local; y (3) actividades ligadas al sector de la construcción.

TEMÁTICA	<i>Indicadores de Vivienda</i>	4-3
<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer características socioeconómicas básicas de la Población en Corredores, a partir de las condiciones de vivienda del cantón.</li> </ul> <p>Para caracterizar las condiciones de vivienda en el cantón de Corredores, se utilizarán principalmente los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Necesidades Básicas Insatisfechas: Albergue, Higiene, Saber y Consumo.</i></li> <li>• <i>Cantidad de NBI</i></li> <li>• <i>Tipo de ocupación.</i></li> <li>• <i>Tenencia de bienes.</i></li> </ul>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>Conocer la condición de vivienda en el cantón permite definir el tipo de restricciones y zonificación de los usos del suelo, resultados del proceso de elaboración del Plan Regulador. En el caso de las variables de vivienda tomadas del Censo de vivienda del año 2000, realizado por el INEC, proporciona una idea de las necesidades básicas de las distintas áreas del cantón, lo cual da pie a establecer políticas de inversión y crecimiento.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con los segmentos censales digitalizados a partir de los mapas impresos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC.)</li> <li>• Información del Censo de Población y Vivienda del año 2000.</li> <li>• Bases de datos de la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.) y del Centro Centroamericano de Población (CCP).</li> </ul>		
<p>c. <u>Metodología aplicada</u></p> <p>Primero se digitalizaron los segmentos censales a partir de los mapas del INEC. De la base de datos del Censo de Vivienda del INEC, se extrajeron los datos correspondientes al cantón de Corredores y se agruparon por distrito y por segmento censal. A partir de los datos extraídos y con ayuda de los programas SPSS y Excel, se hacen cruces de variables, tablas, gráficos y mapas.</p>		
<p>d. <u>Fuentes de información</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).</li> <li>• Centro Centroamericano de Población (CCP).</li> </ul>		
<p>e. <u>Observaciones</u></p> <p>Los objetivos se cumplieron en un 100%.</p>		

### 4-3 Indicadores de Vivienda en Corredores

#### 4-3.1 Relevancia para el Plan Regulador Cantonal de Corredores y metodología

Los indicadores de vivienda describen de forma simple y efectiva las condiciones habitacionales de la población del cantón. A partir de estos, más los análisis en las otras dimensiones del diagnóstico socioeconómico, se obtiene una visión de la realidad socioeconómica del cantón que es determinante para definir el tipo y rigurosidad de las restricciones y la zonificación del uso del suelo. Para realizar esta sección del diagnóstico se emplearon los datos del censo del año 2000, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Una de las limitaciones es que hay aproximadamente un 11,1% (3.596) de viviendas sin información. De estas viviendas no es posible conocer sus condiciones, por lo que representan un sesgo en la información. En el caso de la Región Brunca este porcentaje alcanza el 13,62%, en la GAM es de 6,6% y de 9,6% para el total de Costa Rica.

Por este motivo las tablas que se muestran a continuación y el posterior análisis de las mismas, se realiza con base en las viviendas con información, esto permite evitar problemas de subestimación o sobreestimación de las diferentes variables analizadas. En cada una de las tablas se incluye tanto el número de viviendas con información como las que no presentan información, así como la columna respectiva con el total de viviendas.

#### 4-3.2 Necesidades Básicas Insatisfechas.

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se definen en cuatro áreas, las cuales a su vez se determinan por medio de sus componentes de la siguiente manera, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos:

*Tabla 4-3.1. Las cuatro dimensiones de las Necesidades Básicas Insatisfechas y los componentes que las definen.*

<b>Dimensión</b>	<b>Componentes</b>
Acceso a albergue digno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de la vivienda.</li> <li>• Hacinamiento.</li> <li>• Electricidad.</li> </ul>
Acceso a vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura físico sanitaria.</li> </ul>
Acceso al conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia escolar.</li> <li>• Logro escolar.</li> </ul>
Acceso a otros bienes y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de consumo.</li> </ul>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

### **4-3.3 Aspectos generales de la Región Brunca**

Conforme con las estimaciones del Censo del 2000 y con la metodología de necesidades básicas insatisfechas (NBI) el 30,4% de los hogares de la región Brunca enfrentan al menos una carencia en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades básicas. La proporción de hogares que tienen dos o más carencias asciende al 24%, cifra que duplica el promedio nacional.

Con respecto a las condiciones habitacionales, el Censo de Vivienda del año 2000 mostraba que el 27% de las viviendas ocupadas de la Región Brunca se encuentran calificadas en un estado físico de inadecuadas o deficientes. De ahí la importancia y necesidad de reforzar las labores de reparación y construcción de nuevas viviendas en la región para que los habitantes cuenten con viviendas más dignas, especialmente para los sectores más pobres de la población.

Por otro lado, el 11% de las viviendas presentan problemas de hacinamiento, porcentaje superior al promedio nacional, que fue de un 8% según el Censo de Vivienda del 2000. Es importante también considerar que la mayor parte de la población regional cuenta con problemas de abastecimiento de agua potable, electricidad, combustible para cocinar y servicios de recolección de excretas.

También los datos aportados por el INEC en relación con el indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI), calculado con base en los datos del Censo de Población y Vivienda, reflejan que un 23% de los hogares de la región presentan carencias en el componente de NBI relacionadas con el albergue y un 24% de los hogares en relación con la higiene.

### **4-3.4 Necesidades Básicas Insatisfechas en el cantón de Corredores**

En el cantón de Corredores, un 49% de los hogares presentan una o más carencias, este valor es menor al promedio regional (55.5%), pero mucho mayor al nacional (36.6%): Al analizar el número de viviendas con alguna carencia por distrito, es posible identificar dos distritos con serios problemas de Necesidades Básicas Insatisfechas, estos son Laurel (60%), y Canoas (52%) en donde más del 51% de las viviendas presenta alguna carencia.

Del 49% de los hogares con carencias en Corredores, la mayor incidencia se da en los hogares con una carencia o carencias leves que representan un 28% o sea un 58% de total de hogares carentes, un 14% tienen dos carencias o carencias moderadas, un 5% presentan tres carencias o carencias graves y el 1% tienen las cuatro carencias. (Ver tabla 4-3. 2).

La carencia que presenta mayor incidencia en el cantón de Corredores es la de Albergue (21%), seguido de acceso al Conocimiento (19,9%); Acceso a Vida Saludable o Higiene (19.67%) y Acceso a Otros Bienes y Servicios (16.48%) (Véase Tabla 4-3.3)

El tipo de NBI que presenta el cantón es diferente en el orden y porcentaje de carencias que presentan en promedio las viviendas del país, ya que la carencia que presenta mayor incidencia en el país es el Acceso al Conocimiento con un 15,2% seguido de Acceso a Albergue Digno con un 14,7%, en tercer lugar encontramos Acceso a Otros Bienes y Servicios con un 11,2% y por último Acceso a Vida Saludable 10,7%.

Tabla 4-3.2. Distribución de Viviendas por cantidad de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según distrito para el cantón de Corredores.

	No tiene NBI		Una NBI		Dos NBI		Tres NBI		Cuatro NBI		No hay información		Viviendas con información		Total de viviendas
<b>Costa Rica</b>	598350	64,00%	226244	24,20%	80781	8,60%	24734	2,60%	5180	0,60%	99604	9,60%	935289	90,40%	1034893
<b>GAM</b>	367902	73,70%	101081	20,30%	24140	4,80%	5074	1,00%	664	0,10%	35295	6,60%	498861	93,40%	534156
<b>Región Brunca</b>	32521	45,43%	21771	30,41%	11747	16,41%	4517	6,31%	1003	1,40%	11290	13,62%	71588	86,38%	82878
<b>Corredores</b>	<b>4800</b>	<b>51,30%</b>	<b>2624</b>	<b>28,00%</b>	<b>1327</b>	<b>14,20%</b>	<b>516</b>	<b>5,50%</b>	<b>97</b>	<b>1,00%</b>	<b>1108</b>	<b>10,60%</b>	<b>9364</b>	<b>89,40%</b>	<b>10472</b>
<b>Corredor</b>	2458	57,30%	1101	25,70%	503	11,70%	181	4,20%	47	1,10%	567	11,70%	4290	88,30%	4857
<b>La Cuesta</b>	522	55,40%	263	27,90%	111	11,80%	42	4,50%	4	0,40%	101	9,70%	942	90,30%	1043
<b>Canoas</b>	1028	48,70%	610	28,90%	322	15,20%	136	6,40%	17	0,80%	244	10,40%	2113	89,60%	2357
<b>Laurel</b>	792	39,20%	650	32,20%	391	19,40%	157	7,80%	29	1,40%	196	8,80%	2019	91,20%	2215

Elaboración ProDUS-UCR, 2007

Fuente: INEC, Censo 2000

Tabla 4-3.3. Viviendas con Necesidades Básicas Insatisfechas según distrito para el cantón de Corredores

	Albergue		Higiene		Saber		Consumo		No hay información		Viviendas con información		Total de viviendas
<b>Costa Rica</b>	136387	14,6%	99835	10,7%	142017	15,2%	104489	11,2%	99604	9,6%	935289	90,4%	1034893
<b>GAM</b>	50775	10,2%	23566	4,7%	58412	11,7%	34486	6,9%	35295	6,6%	498861	93,4%	534156
<b>Región Brunca</b>	13953	19,1%	14702	20,2%	14501	19,9%	11270	15,5%	9964	13,7%	72914	88,0%	82878
<b>Total cantonal</b>	<b>1965</b>	<b>21,0%</b>	<b>1842</b>	<b>19,7%</b>	<b>1864</b>	<b>19,9%</b>	<b>1543</b>	<b>16,5%</b>	<b>1108</b>	<b>10,6%</b>	<b>9364</b>	<b>89,4%</b>	<b>10472</b>
<b>Corredor</b>	782	18,2%	633	14,8%	810	18,9%	613	14,3%	567	11,7%	4290	88,3%	4857
<b>La Cuesta</b>	143	15,2%	187	19,9%	150	15,9%	147	15,6%	101	9,7%	942	90,3%	1043
<b>Canoas</b>	513	24,3%	463	21,9%	383	18,1%	371	17,6%	244	10,4%	2113	89,6%	2357
<b>Laurel</b>	527	26,1%	559	27,7%	521	25,8%	412	20,4%	196	8,8%	2019	91,2%	2215

Elaboración ProDUS-UCR, 2007

Fuente: INEC, Censo 2000

El caso de Laurel es el más crítico ya que el porcentaje de hogares con problemas de higiene es de 28% y de albergue es cercano al 26%, además muestra el porcentaje más alto con problemas de Acceso al Conocimiento (26%) y el más alto con problemas de Consumo (21%).

El distrito de Canoas es otro que muestra altos porcentajes de carencias principalmente en higiene y albergue, donde alrededor del 45% de las viviendas no presentan infraestructura físico-sanitaria adecuada.

Como se mostró anteriormente, en todos los casos, los NBI son mayores al promedio nacional, algunos aspectos podrían explicar esta situación:

- **NBI Albergue:** Tanto en los distritos más urbanos como en los rurales, este indicador tiene valores muy diferentes al promedio nacional, pero es claro que en las zonas rurales y dónde hay vivienda temporal o en malas condiciones, las carencias son tan altas, que la media para Corredores se eleva considerablemente.
- **NBI Higiene:** La falta de un sistema integral de tratamiento de aguas servidas incide en este indicador, empeorándose en las zonas que por el nivel freático están imposibilitadas a usar tanque séptico o que usan pozo negro, aunado a que un alto porcentaje de la población no cuenta con acceso al agua potable
- **NBI Saber:** En el caso de este indicador, es posible que el factor que más incide en el valor alto de este indicador, es la distancia que se debe recorrer para tener acceso a los servicios de educación, causada por la dispersión en las zonas rurales, este aspecto se refleja en el alto porcentaje de escuelas unidocentes en los diferentes distritos del cantón (ver sección de educación).
- **NBI Consumo:** de la misma manera que el anterior, incide directamente la distancia y accesibilidad que se tengan a los centros de consumo, así como los ingresos percibidos, lo cual a su vez esta en función del grado de calificación de los empleos. En las zonas de difícil acceso es muy claro que las carencias son mayores.

Además de lo anterior, existen otras variables que guardan una relación muy estrecha con el comportamiento de la incidencia tales como el tamaño del hogar (hogares con mayor número de carencias tienen un tamaño promedio mayor), número de perceptores,

#### **4-3.5 Tipo de ocupación de vivienda.**

Uno de los indicadores más importantes del censo de vivienda es la tenencia u ocupación declarada de la vivienda, clasificadas por el INEC como: propia, alquilada- para alquilar, en precario, cedida-prestada, construcción-temporal y otra.

En el cantón de Corredores, los tipos predominantes de ocupación de las viviendas son las viviendas propias y las viviendas desocupadas, significando el 64% y el 10.5% respectivamente. También se puede destacar que un número significativo de viviendas se encontraban cedidas o prestadas para el año 2000, representando el 16% del total de viviendas del cantón (1672 viviendas). También destaca que el número de viviendas ubicadas en un precario es bastante bajo, representando el 0.9% del total de las viviendas. (Véase Tabla 4-3.4)

Las viviendas de alquiler se concentran en dos distritos principalmente, Corredor y Canoas, los cuales agrupan el 81% de estas viviendas. En el distrito de Corredor es donde más viviendas se alquilan, cerca de 587, lo que representa el 73% de todas las viviendas alquiladas del cantón.

Tabla 4-3.4 Tipo de ocupación de vivienda según distrito para el cantón de Corredores

	Tipo de ocupación de vivienda												Total
	Pendiente		Propia		Alquilada		En precario		Cedida o prestada		Desocupada		
Costa Rica	46945	4,5%	669754	65,0%	185072	18,0%	18101	1,7%	93921	9,1%	20146	1,9%	1034893
GAM	13005	2,4%	351507	66,0%	120224	23,0%	11643	2,2%	31946	6,0%	5207	1,0%	534018
Región Brunca	43	0,0%	52714	63,6%	6868	8,3%	469	0,6%	11498	13,9%	11286	13,6%	82878
<b>Total cantonal</b>	<b>5</b>	<b>0,0%</b>	<b>6617</b>	<b>63,2%</b>	<b>983</b>	<b>9,4%</b>	<b>92</b>	<b>0,9%</b>	<b>1672</b>	<b>16,0%</b>	<b>1103</b>	<b>10,5%</b>	<b>10472</b>
Corredor	2	0,0%	2745	56,5%	587	12,1%	23	0,5%	935	19,3%	565	11,6%	4857
La Cuesta	1	0,1%	705	67,6%	109	10,5%	1	0,1%	127	12,2%	100	9,6%	1043
Canoas	1	0,0%	1648	69,9%	216	9,2%	39	1,7%	210	8,9%	243	10,3%	2357
Laurel	1	0,0%	1519	68,6%	71	3,2%	29	1,3%	400	18,1%	195	8,8%	2215

Elaboración ProDUS-UCR, 2007

Fuente: INEC, Censo 2000

#### 4-3.6 Tenencia de bienes en las viviendas, año 2000

Otro de los indicadores indirectos de importancia en el censo de vivienda, es la tenencia de bienes, en específico aquellos que no son de uso generalizado, pues dan una panorámica del poder adquisitivo en las distintas zonas del cantón (aunque estos datos hay que analizarlos con cuidado ya que la tenencia de bienes en las viviendas cambia muy rápido y es posible que haya variado al año 2009). Para el diagnóstico de Corredores, se seleccionaron la tenencia de horno de microondas, microcomputadora, lavadora, refrigeradora, teléfono y vehículo. En la tabla 5, se muestra la proporción de viviendas que poseen estos bienes en el año 2000, por distrito con respecto al total del cantón de Corredores.

Con claridad se observa que hay una ventaja por parte de las zonas más urbanas del cantón. En el año 2000, el 16,76% del total de viviendas del distrito de Corredor cuentan con horno de microondas y cerca de un 6% con microcomputadora. Es claro que las actividades productivas predominantes, el grado de escolaridad y la lejanía a centros de compra son los factores que inciden en este hecho. Al comparar los porcentajes, con la media nacional (horno microondas: 32%; microcomputadora: 14%) y del Gran Área Metropolitana (horno microondas: 46%; microcomputadora: 21%)

Al igual que ocurre con la tenencia de microondas, la tenencia de vehículos es menor en el cantón de Corredores (13.20%), si se compara con el promedio nacional (25%) o con la GAM (35%) y menor al promedio regional (15.68%).

Es importante destacar que en casi todos los distritos de Corredores, el porcentaje de viviendas con vehículos es mayor que el de viviendas con horno de microondas. En este aspecto deben considerarse dos variables que corrigen una primera impresión de "bienestar socioeconómico": a) en los lugares más alejados no hay otra forma de poder acceder que no sea con vehículo propio y b) el vehículo es una "herramienta" de trabajo para muchas de las familias que se dedican a las actividades agropecuarias.

La tenencia de teléfonos en las viviendas de Corredores (30,75%) es mayor que el promedio regional (26.2%) y menor que el nacional (55%). Este porcentaje varía según el



distrito que se este analizando, los distritos más urbanos de Corredores como Corredor (34.26%) y la Cuesta (37,01%) son los que presentan mayor porcentaje de viviendas con teléfono, mientras que en distritos como Laurel solo el 22, 9% de las viviendas contaba con este servicio. Sin embargo, es importante mencionar que la cobertura telefónica y la tenencia de celulares han variado (aumentado) en los últimos años dentro del cantón.

Conviene aclarar que la pregunta realizada en el Censo del 2000, indagó si la vivienda poseía o no el artefacto específico y no el número de ellos. Por esta razón no puede equipararse el número de artefactos al número de viviendas.

Concretamente, si en 1382 viviendas del cantón de Corredores, respondieron que tenían vehículo no de trabajo, sería incorrecto pensar que existe esa cantidad de vehículos, pues se sabe que existen viviendas que poseen más de uno. Lo mismo podría argumentarse con los teléfonos y con cualquier otro artefacto mencionado anteriormente.

Tabla 4-3.5 Tenencia de bienes según distrito para el cantón de Corredores, 2000

	Total Costa Rica		Total GAM		Región Brunca		Cantón Corredores		Corredor		La Cuesta		Canoas		Laurel	
Refrigeradora	788169	84,3%	454061	91,0%	23400	32,1%	6765	72,2%	3296	76,8%	690	73,2%	1412	66,8%	1367	67,7%
Microondas	298015	31,9%	228003	45,7%	4934	6,8%	1306	13,9%	814	19,0%	95	10,1%	256	12,1%	141	7,0%
Lavadora	756122	80,8%	439584	88,1%	23363	32,0%	6300	67,3%	3150	73,4%	651	69,1%	1285	60,8%	1214	60,1%
Microcomputadora	131514	14,1%	106662	21,4%	1845	2,5%	462	4,9%	288	6,7%	47	5,0%	77	3,6%	50	2,5%
Teléfono	507862	54,3%	352573	70,7%	8242	11,3%	3220	34,4%	1664	38,8%	386	41,0%	661	31,3%	509	25,2%
Automóvil	250435	26,8%	174929	35,1%	6193	8,5%	1382	14,8%	646	15,1%	185	19,6%	314	14,9%	237	11,7%
Viviendas sin información	99604	10,6%	35295	7,1%	3621	4,4%	1108	11,8%	567	13,2%	101	10,7%	244	11,5%	196	9,7%
Viviendas con información	935289	90,4%	498861	93,4%	72914	88,0%	9364	89,4%	4290	88,3%	942	90,3%	2113	89,6%	2019	91,2%
<b>Total Viviendas</b>	<b>1034893</b>	<b>100,0%</b>	<b>534156</b>	<b>100%</b>	<b>82878</b>	<b>100%</b>	<b>10472</b>	<b>100%</b>	<b>4857</b>	<b>100%</b>	<b>1043</b>	<b>100%</b>	<b>2357</b>	<b>100%</b>	<b>2215</b>	<b>100%</b>

Elaboración ProDUS-UCR, 2007

Fuente: INEC, Censo 2000

#### 4-3.7 Consideraciones finales

- Es importante señalar que el porcentaje de hogares con una o más carencias en Corredores, no debe ser interpretado peyorativamente como hogares pobres, sino como un complemento del análisis de la pobreza, donde esta información pueda apoyar la planificación y evaluación de la política social del cantón y la región. Asimismo, que la integración de esta sección con las secciones de población, salud, educación y económica entre otras del diagnóstico, permita tener una visión más integrada de la situación del cantón.
- La aplicación del método de NBI supone que todas las carencias tienen la misma ponderación, lo cual es una de las limitaciones de NBI, lo que implica que los hogares con una carencia se ubican en iguales condiciones indistintamente de su necesidad, lo mismo pasa con los hogares que tienen dos o tres carencias todas las posibles combinaciones de dos o tres carencias se valoran de igual manera. Esto quiere decir

que si un hogar tiene la carencia de albergue digno y otro tiene la carencia de acceso a vida saludable se clasifican en igual situación de carencia.

- Los datos anteriores muestran que los indicadores de vivienda tienden a deteriorarse conforme se alejan de los centros urbanos, este comportamiento no solo se presenta en Corredores sino que se da a nivel nacional. De esta manera entre más lejos estén los asentamientos humanos de los centros urbanos una mayor proporción de las viviendas tiene mas carencias, menos ingresos, empleo, educación y menos condiciones que permitan mejorar la situación existente. Para efectos del Plan Regulador es importante analizar como mejorar la accesibilidad y establecer hasta donde esto contribuye a mejorar las condiciones de esta población.
- La sección de indicadores económicos y de población, muestra que el cantón de Corredores cuenta con proporción considerable de población económicamente inactiva y dependiente, así como una tasa de desempleo relativamente superior al promedio nacional (aunque en términos absolutos el problema del desempleo no es tan crítico). Lo anterior debido entre otras cosas a la falta de calificación técnica, falta de actividades productivas y oportunidades de empleo estable. Esto conlleva a que los distritos alejados del cantón, presenten desventaja comparativa con respecto a las zonas urbanas de la región y hasta de éstas últimas con respecto al resto del país. Esto se refleja en las carencias en albergue, en la baja proporción de bienes en las viviendas e incluso en el bajo acceso a servicios de educación / capacitación y de consumo.
- El poder analizar esta información, de manera desagregada por distrito o por segmento censal permite identificar grupos y localidades con carencias y que resultan pertinentes para el diseño de políticas públicas, por ejemplo: la población agrícola, la población migrante, y un conjunto numerable de grupos vulnerables o localidades específicas que entran en juego. Es claro que las diferentes necesidades (albergue, higiene, etc) que presenta la población de Corredores no tienen una solución única, se requiere la identificación de todas y cada una de sus dimensiones para buscar soluciones marginales o en conjunto.
- Para efectos del Plan Regulador, el elemento planteado anteriormente, indica que el tipo de regulación que debe darse en las diferentes zonas del cantón es diferente y se debe de tomar en cuenta el tipo de alternativa al crecimiento que debe diseñarse y establecer la (o las) estrategia(s) para contrarrestar aspectos como la limitación de actividades productivas y oportunidades para generar más y mejores empleos a la zona, así como mejorar el resto de indicadores socioeconómicos que actualmente presenta el cantón.

TEMÁTICA	<i>Indicadores de Salud</i>	4-4
<p>Objetivo: Identificar los principales indicadores del estado de salud de los habitantes del cantón de Corredores.</p> <p>Para llevar a cabo este objetivo se analizaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del Sistema Integral de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social para el área de salud de Corredores; la Memoria Institucional del 2007 de la C.C.S.S.</li> <li>• Serie de indicadores de Salud del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el periodo (1972-2008).</li> <li>• Estudios, publicaciones, trabajos finales de graduación, artículos y trabajos del Ministerio de Salud, La C.C.S.S y Universidades Públicas., posteriores al año 2005.</li> </ul>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>Se busca evaluar la capacidad de los centros de salud y la accesibilidad de la población a los mismos debido a la importancia que tiene como indicador de calidad de vida.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <p>Se cuenta con los datos del Análisis del Sistema Integral de Salud (ASIS) para el Área de Salud de Corredores, elaborado por el Caja Costarricense del Seguro Social, así como la Memoria Institucional de la C.C.S.S. y las bases de datos suministradas por el Departamento de Estadísticas de Salud de la misma institución. La información recolectada comprende entre otros aspectos: población, servicios, patologías más frecuentes reportadas, mortalidad y natalidad.</p> <p>Además se dispone de las bases de datos del INEC sobre natalidad, morbilidad, causas de muerte, entre otros para el periodo 1972-2008.</p>		
<p>c. <u>Metodología aplicada</u></p> <p>Mediante solicitud de información a la dirección del área de salud se obtiene la información a nivel de toda el área y para algunas variables a nivel de Equipos Básicos de Atención Integral de Salud (EBAIS). También se solicitó información al Departamento de Estadísticas de Salud para toda la Región Brunca y para cada uno de los cantones que la integran. Esta información, se integra con la obtenida en el INEC, y se procesa para el correspondiente análisis del informe.</p>		
<p>d. <u>Fuentes de información</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caja Costarricense del Seguro Social.</li> <li>- Dirección del área de salud de Corredores.</li> <li>- Equipos Básicos de Atención Integral de Salud (EBAIS).</li> <li>- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)</li> <li>- Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica (CCP-UCR)</li> </ul>		
<p>e. <u>Observaciones</u></p> <p>Se cumplió con los objetivos establecidos.</p>		

## 4-4 Indicadores de Salud

### 4-4.1 Introducción

La salud de las poblaciones está determinada por múltiples factores, entre los que por supuesto se incluye la disponibilidad de servicios médicos, pero también otros como: acceso a servicios básicos, ambiente económico y social, el medio ambiente físico, los estilos de vida, conductas individuales y colectivas, la dotación genética y biológica, por citar algunos. La importancia relativa de cada uno de ellos es difícil de distinguir, pues además de su notoria multiplicidad y complejidad, interactúan entre sí de maneras bastante intrincadas, circunstancia que convierte en una tarea difícil el reconocer de forma precisa las vías e impacto sobre la salud de un factor específico.

No obstante, numerosos estudios sobre el tema señalan que la incidencia particular de cada uno de estos determinantes guarda un estrecho vínculo con el nivel actual de salud de los países o regiones y su desarrollo económico-social. Así por ejemplo, una investigación llevada a cabo en Nicaragua, concluye que la salud de sus pobladores está determinada, en orden de importancia, por la calidad y acceso a los servicios básicos, las condiciones de la vivienda y en tercer lugar, por la disponibilidad de servicios médicos (Espinosa, 1999). Por el contrario, en otros países con un nivel de desarrollo mayor, el principal determinante de la salud son las prácticas y hábitos saludables (consumo de tabaco, alcohol o drogas, actividad y ejercicio físico).

Esta sección busca brindar un panorama general de algunos indicadores de salud en el cantón de Corredores y su relación con la región Brunca y el país. Los indicadores mostrados a continuación así como su análisis se debe estudiar en conjunto con otras secciones de este diagnóstico como la sección de Infraestructura en Salud (8-2) y otras secciones del diagnóstico socioeconómico, físico e infraestructura, con el fin de tener un panorama más amplio de la realidad del cantón en este tema.

### 4-4.2 Conceptos importantes de salud

Con el fin de entender mejor los diferentes aspectos que se desarrollan en este documento, se explican a continuación los principales conceptos utilizados:

- *Mortalidad infantil*: La tasa de mortalidad infantil es el número de niños menores de 1 año que fallece por cada 1.000 nacidos vivos durante un año determinado.
- *Tasa de fecundidad*: Es el número de nacimientos vivos por cada grupo de 1.000 mujeres entre las edades de 15 a 49 durante un año determinado.
- *Tasa de mortalidad por causas específicas*: Las tasas de mortalidad por causas específicas se expresan normalmente en el número de muertes por 100.000 habitantes porque para la mayoría de las causas de muerte, dichas ocurrencias son muy bajas.
- *Tasa de mortalidad por edad específica*: Es posible calcular las tasas de mortalidad para grupos de edades específicas para poder comparar la mortalidad a diferentes edades o a la misma edad durante un período de tiempo.
- *Tasa de mortalidad*: La tasa de mortalidad (denominada también la tasa bruta de mortalidad) es el número de muertes por cada 1.000 habitantes durante un año determinado.

- *Tasa de natalidad de mujeres solteras*: La tasa de natalidad de mujeres solteras es el número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres solteras entre las edades de 15 a 49 años durante un año determinado.
- *Tasa de natalidad*: denominada también la tasa bruta de natalidad, indica el número de nacimientos vivos por cada 1.000 habitantes durante un año determinado.
- *Tasa global de fecundidad*: La tasa global de fecundidad (TGF o TFR, por sus siglas en inglés) es el número promedio de hijos que una mujer hubiera tenido al final de sus años reproductivos si la misma se hubiera ajustado a las tasas de fecundidad por edad específica durante cada año de su vida reproductiva.

#### **4-4.3 Condición de aseguramiento en la región Brunca**

La cantidad y el porcentaje de trabajadores registrados con seguro de salud de forma directa, es decir que da un aporte para tener este derecho, es un indicador de cuan grande es el sector de la población que trabaja en el sector económico formal, ya sea privado, estatal u Organizaciones Autónomas. También a los asegurados no asalariados que se afilian por cuenta propia o por medio de convenciones colectivas, están incluidos en las cifras de la Tabla 4.4-1.

Aunque, muchos trabajadores y patronos evaden su responsabilidad con el sistema, la principal y más reconocida es el no aseguramiento, también existe el aseguramiento en una modalidad que no le corresponde; por ejemplo, un asalariado inscrito como trabajador independiente o bien un asalariado que se protege con el Beneficio Familiar derivado de su cónyuge. Por otro lado, una de las formas más frecuentes de evasión, pero de enorme dificultad al momento de identificar es el reporte de salarios o ingresos inferiores a los realmente percibidos, fenómeno conocido como subdeclaración salarial.

En la Tabla 4.4-1 se muestra que con excepción de Coto Brus y en menor medida Osa el resto de cantones de la región Brunca han presentado un incremento en el número de trabajadores asegurados, siendo Pérez Zeledón el cantón con mayor incremento de asegurados directos en términos absolutos, con 37288 asegurados directos en el año 2008, cerca de 10230 más que en el año 2000. Sin embargo la mayor tasa de crecimiento anual de la región Brunca la presentó el cantón de Corredores, el cual creció a una tasa de 4,6% anual, lo que representa un incremento en términos absolutos para el periodo 2000-2008 de 2739 nuevos trabajadores asegurados (Ver tabla 4-4.1). En general, el número de trabajadores asegurados de la región Brunca, ha estado creciendo a una tasa del 2,8% anual (2000-2008) aunque dicho porcentaje se mantiene por debajo del crecimiento de la GAM (3,7) y de Costa Rica (3,5).

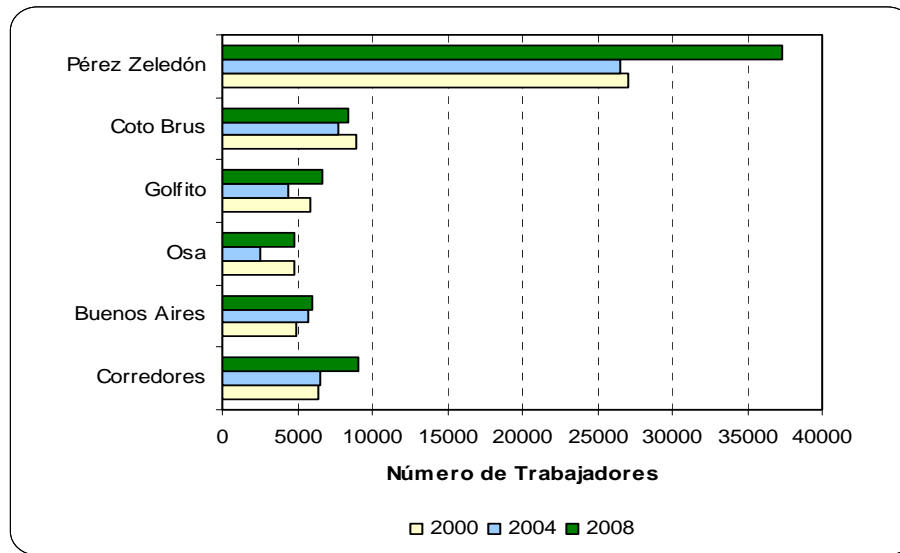
Las diferencias en los incrementos de asegurados directos se pueden relacionar principalmente con el crecimiento no homogéneo de la economía de los diferentes cantones que integran la Región. Así mismo, los cantones con un mayor desarrollo económico, tenderán a atraer la fuerza laboral de otros cantones.

Es importante mencionar que estudios elaborados por la CCSS muestran que la tasa de cobertura administrativa del Seguro de Salud parece no tener una relación significativa con el estado de salud de las poblaciones a nivel cantonal. Esta situación responde en buena medida, a que la condición de “No Asegurado” no es una negación absoluta ni una barrera infranqueable para gozar de los servicios de salud públicos. Por otro lado, refleja la multiplicidad de determinantes de la salud, así como, la naturaleza de los indicadores de

salud empleados para establecer esta relación, relativas a niños y que miden la salud en una forma extrema, la muerte.

Los rasgos sobresalientes que parecen explicar las diferencias en el nivel de aseguramiento entre cantones, también parecen argumentos razonables para explicar las diferencias entre las personas aseguradas y no aseguradas dentro de un mismo cantón. Entre ellos destacan la concentración de pobreza, actividades agrícolas, una proporción elevada de personas extranjeras y una mayor participación de trabajadores por cuenta propia.

Gráfico 4-4.1: Región Brunca: Número de trabajadores asegurados por cantón para los años 2000, 2004 y 2008.



Fuente: Departamento de Estadística, C.C.S.S.

Tabla 4-4.1: Número de trabajadores asegurados por cantón (2000-2008).

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Tasa de crecimiento anual (2000-2008)
COSTA RICA	1038816	927806	931790	954280	1003575	1061683	1143312	1253327	1369638	3,5
GAM	707713	623990	653547	666817	694635	727755	787277	863771	947775	3,7
Región Brunca	57925	48473	47334	48962	53378	56919	61799	66625	72319	2,8
<b>Corredores</b>	<b>6334</b>	<b>4612</b>	<b>5353</b>	<b>5796</b>	<b>6521</b>	<b>6512</b>	<b>7191</b>	<b>7905</b>	<b>9073</b>	<b>4,6</b>
Buenos Aires	4876	7090	5085	5368	5692	5454	5668	5884	6052	2,7
Osa	4827	3373	2268	2459	2566	3357	3910	4447	4854	0,1
Golfito	5842	3682	3861	4196	4423	4788	5515	5913	6610	1,6
Coto Brus	8988	6505	7003	6407	7702	7824	7965	8190	8442	-0,8
Pérez Zeledón	27058	23211	23764	24736	26474	28984	31550	34286	37288	4,1

Fuente: Departamento de Estadística, C.C.S.S

#### 4-4.3 Consultas al servicio médico

En Corredores los días de estancia promedio de las personas que visitan el servicio medico son de aproximadamente 5,17 días, promedio muy similar al de los cantones de Buenos Aires (5,61); Golfito (5,56) y Osa (5,72), ligeramente mayor a Coto Brus (4,64) y menor a los días de estancia promedio en Pérez Zeledón (6,25) y el promedio nacional (5,48). (Ver tabla 4-4.2).

Osa es el cantón de la región Brunca con mayor número de consultas en el servicio de medicina externa por habitante, durante el 2008 el promedio de consultas por habitante fue de 5,16, valor superior al registrando en Corredores el cual fue de 2,64, el segundo más bajo de la región después de Buenos Aires (1,96). Si se compara con el promedio de consultas externas por habitante en todo el país (2,69) solo los cantones de Buenos Aires y Corredores son los que presentan menos consultas por habitante.

El número de consultas en el servicio de urgencias por habitante, es mucho mayor en los cantones de Osa (4,23) y Corredores (3,34) respecto al resto de cantones de la región Brunca y el promedio del país (1,01). (Ver tabla 4-4.2). Lo cual se explica por que los pobladores de estos cantones cuentan con mayor accesibilidad al hospital (Hospital de Ciudad Neily y Hospital Dr.Tomás Casas).

Tabla 4-4.2: Región Brunca: Consultas por habitante según servicio medico, 2008

Cantón	Días de estancia promedio	Consultas en el servicio de medicina Externa por habitante	Consultas en el servicio de Urgencias por habitante
Costa Rica	5,48	2,69	1,01
<b>Corredores</b>	<b>5,17</b>	<b>2,64</b>	<b>3,34</b>
Pérez Zeledón	6,25	2,77	1,40
Buenos Aires	5,61	1,96	1,35
Osa	5,72	5,16	4,23
Golfito	5,56	3,89	1,45
Coto Brus	4,64	3,01	1,47

Elaboración: ProDUS Fuente: CCSS, 2008

#### 4-4.4 Indicadores de Natalidad y Mortalidad

La tasa de natalidad en todos los cantones de la región Brunca es más alta que el promedio nacional y es el cantón Corredores (25,6) el que tiene un peso significativamente mayor, seguido por los cantones de Osa (23,7) y Golfito (23,1). Según los indicadores de mortalidad, la general presenta una tasa relativamente mayor en la región Brunca (4,07) respecto a la nacional (3,99). (Ver tabla 4-4.3). Las mayores tasas de mortalidad general se presentan en los cantones de Osa (5,40) y Corredores (5,26).

Por otro lado, la tasa de mortalidad infantil, que es el número de niños menores de un año que fallecen por cada 1.000 nacidos vivos durante un año determinado, muestra que durante el 2008 la tasa en la región Brunca fue de 10,5, valor superior al promedio nacional que alcanzó un 8,9, pero esta muestra brechas importantes a nivel geográfico, ya que

mientras en el cantón Buenos Aires la tasa fue de 2,5, en el cantón Golfito alcanzó la cifra de 16,4 muertes infantiles por cada mil habitantes, seguido por Coto Brus con 13,5. En el caso de Corredores esta tasa alcanzó un valor de 12,49 la tercera más alta de la región Brunca y mayor al promedio del país (8,95).

Tabla 4-4.3: Región Brunca: Indicadores de natalidad y mortalidad (tasas por cada 1000 habitantes), 2008

Cantón	Defunciones Infantiles	Tasa de Natalidad <sup>/1</sup>	Tasa de Mortalidad General <sup>/1</sup>	Tasa de Mortalidad Infantil <sup>/1</sup>
Costa Rica	673	16,63	3,99	8,95
<b>Corredores</b>	<b>11</b>	<b>25,60</b>	<b>5,26</b>	<b>12,49</b>
Pérez Zeledón	15	17,59	3,97	6,43
Buenos Aires	3	19,71	2,59	3,46
Osa	6	23,79	5,40	11,17
Golfito	12	23,18	4,86	16,46
Coto Brus	11	21,90	3,63	13,51

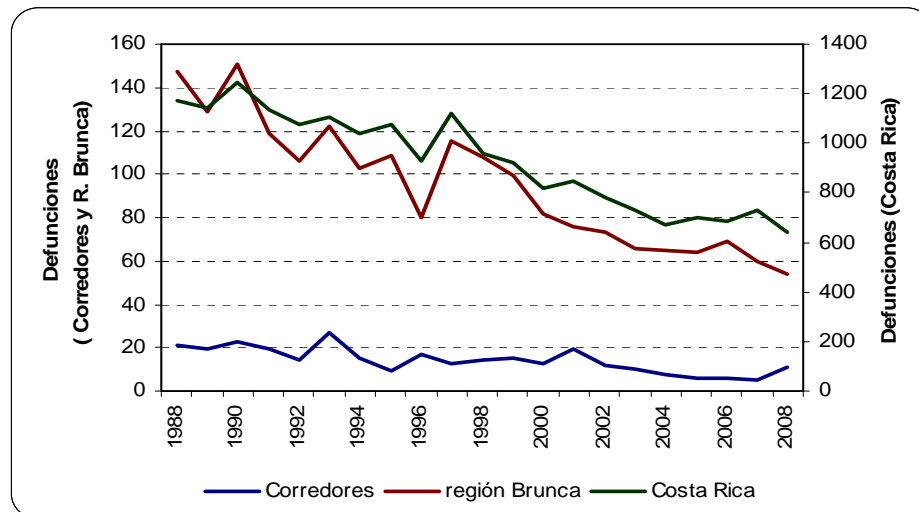
<sup>/1</sup> Tasa por cada 1.000 hab

Elaboración: ProDUS

Fuente: CCSS, 2008

El número de defunciones en niños menores de 1 año ha disminuido considerablemente en los últimos 20 años, aunque para los años 1990, 1993, 1996, 2001 y 2008 las defunciones aumentaron respecto a la tendencia que venían presentando. Como se muestra en el gráfico 4-4.2, después del 2003 el número de defunciones en niños menores de 1 año se mantuvo por debajo de las 10 muertes, lo cual es importante, ya que anterior a este año el promedio de muertes fue de 16,5 por año (1988-2003). En los últimos 20 años, el 18% de las muertes del cantón de Corredores se han presentado en personas menores de un año, representando este el grupo de edad donde más defunciones ocurren.

Gráfico 4-4.2: **Corredores:** Número de defunciones en niños menores de 1 año (1998-2008)



Fuente: INEC



Por otra parte, el 19% de los nacimientos en Corredores provienen de madres solteras, porcentaje menor al promedio nacional que en el año 2008 era de 21,7%. Dentro de la región Brunca, Pérez Zeledón (20,1%) y Buenos Aires (20,1%) son los que presentaban el mayor número de nacimientos de madres solteras.

Este porcentaje aumenta en todos los cantones de la región (exceptuando Pérez Zeledón), cuando se analiza el porcentaje de nacimientos en madres adolescentes. En Corredores, durante el 2008, un 22,7% de la mujeres que tuvieron hijos fueron adolescentes, valor superior al promedio nacional que era de 19,4%, aunque ligeramente menor a los cantones de Osa (24,3), Golfito (22,7) y Coto Brus (22,9). Por otro lado, tres de cada cien mujeres que tuvieron hijos en Corredores durante el 2008 fueron madres menores de 15 años, mientras que en el país este porcentaje fue de 1,9% (ver tabla 4-4.4). El valor más alto dentro de la región Brunca se presentó en el cantón de Coto Brus, donde cerca de 4 de cada cien nacimientos provenían de madres menores de 15 años.

Tabla 4-4.4: Región Brunca: Nacimiento en madres adolescentes, 2008

Cantón	% de nacimientos en madres solteras	% nacimientos en madres adolescentes (15 a 19 años)	% nacimientos en madres menores de 15 años	Total de nacimientos en madres menores de 15 años
Costa Rica	21,72	19,49	1,99	1478
<b>Corredores</b>	<b>19,07</b>	<b>22,7</b>	<b>3,06</b>	<b>26</b>
Pérez Zeledón	20,14	17,91	1,41	33
Buenos Aires	20,16	21,2	2,65	22
Osa	16,76	24,39	3,91	21
Golfito	15,5	22,77	2,61	18
Coto Brus	15,72	22,97	3,93	31

Elaboración: ProDUS Fuente: CCSS, 2008

Por otro lado, se puede observar en la tabla 4-4.5 que el número de nacimientos, con excepción del 2008 ha venido disminuyendo en los últimos años en el Hospital de Ciudad Neily, actualmente cerca del 10% de los nacimientos ocurren en los hospitales de Pérez Zeledón y en el Hospital San Juan de Dios.

Tabla 4-4.5 Corredores: Distribución de los nacimientos según lugar de ocurrencia 2004 a 2008

	2004		2005		2006		2007		2008	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
<b>CORREDORES</b>	880	100,0	906	100,0	883	100,0	800	100,0	865	100,0
Hospital de Ciudad Nelly	708	80,5	717	79,1	664	75,2	576	72,0	680	78,6
Hospital de Golfito	70	8,0	79	8,7	80	9,1	65	8,1	68	7,9
Hospital Escalante Pradilla (Pérez Zeledón)	24	2,7	44	4,9	56	6,3	70	8,8	52	6,0
Hospital San Juan de Dios	45	5,1	33	3,6	40	4,5	40	5,0	24	2,8
Su hogar	11	1,3	11	1,2	9	1,0	18	2,3	6	0,7
Otras instituciones	22	2,5	22	2,4	34	3,9	31	3,9	35	4,0

Fuente: CCSS, 2008.

#### 4-4.5 Principales causas de muerte

Las causas de muerte se encuentran estrechamente vinculadas con la estructura de edad o sexo de una población y de las condiciones de vida de sus habitantes. Entre las principales causas de mortalidad general se evidencian aquellas que están ligadas a estilos de vida de la población, como son las enfermedades cardiovasculares, cáncer, los choques viales, tumores y enfermedades del aparato respiratorio (Ver tabla 4-4.6), los homicidios es otra de las causas de muerte importantes en el cantón de Corredores.

Con respecto a los homicidios, es importante mencionar que a pesar de representar una proporción pequeña del total de causas de muerte en Corredores, estas agrupaban en el 2008 más del 50% de las ocurridas en la región Brunca, siendo la cuarta causa de muerte en importancia en el cantón, cuya tasa fue 4,2 veces mayor al promedio nacional para ese año (Ver tabla 4-4.6).

Como se mencionó anteriormente, la principal causa de muerte en el país esta relacionada con enfermedades cardiovasculares, la tasa para el país en el 2008 era de 11,29 muertes por cada 10 mil habitantes, valor similar al que presentó el cantón de Corredores (11,56) y ligeramente mayor al de la región Brunca (10,54). Con excepción de este tipo de mortalidad (cardiovasculares) y como se muestra en la tabla 4-4.6, el cantón Corredores muestra tasas de mortalidad mayores en todas las causas de muertes respecto al promedio de la región Brunca, de la GAM y del país para el año 2008. En este sentido, destacan los choques viales cuya tasa en el 2008 para Corredores era de 4,15 muertes por cada 10 mil habitantes, cerca de 2,5 veces mayor si se compara con la tasa a nivel nacional que durante el 2008 fue de 1,71.

La categoría de “otros accidentes” también es una de las principales causas de muerte en Corredores, para el 2008, la tasa era de 3,26 muertes por cada 10 mil habitantes, 1,8 veces más si se compara con la tasa del país que fue de 1,79, mayor a la tasa de la GAM que alcanzó un valor de 1,54 durante el 2008 y mayor al de la región Brunca que fue de 2,29.

Las muertes en Corredores por “Resto de Infecciones” alcanzó una tasa en el 2008 de 5,5 muertes por cada 10 mil habitantes, muy superior al promedio nacional (0,27), de la GAM (0,24) y de la región Brunca (0,3). Lo mismo ocurre con las muertes por cáncer de mama, las cuales alcanzaron en Corredores una tasa de 1,48, valor muy superior al promedio nacional que fue de 0,63 es decir, cerca de 2,3 veces más alta. Si se compara con la GAM (0,72), el cáncer de mama presenta también una tasa menor a la de Corredores, de igual forma sucede con la tasa de la región Brunca que en el 2008 era de 0,51.

Las cifras anteriores, muestran las principales tasas de mortalidad según causas de muerte para el 2008, sin embargo, algunas causas de muerte son muy variables en el tiempo y más si se trata de unidades espaciales pequeñas como los cantones. Para tratar de corregir este problema, en la tabla 4-4.7 se estima el promedio para los años 2004-2008 de las mismas causas de muerte estimadas en la tabla 4-4.6, con esto evitamos el problema de las grandes fluctuaciones en un año determinado.

Las tasas estimadas para el periodo 2004-2008, muestran valores relativamente menores, a las obtenidas para el año 2008, sin embargo el cantón de Corredores sigue presentando tasas mayores al promedio nacional en todas las causas de muerte con excepción de la

“IRA”, donde la tasa nacional fue de 0,98 muertes por cada 10 mil habitantes, mientras que en Corredores este valor fue de 0,57.

La tasa de muerte por enfermedades Cardio Vasculares aumenta en Corredores si se analiza el promedio de los últimos cinco años (2004-2008), pasando de 11,56 en el 2008 a 12,76, mismo fenómeno sucede a nivel nacional (11,38) y de la GAM (11,95), aunque en el caso de la región Brunca disminuye a 10,44. La tasa de homicidios disminuye considerablemente, en el caso de Corredores disminuye a 2,36, la cual sigue siendo superior al promedio nacional (0,98), de la GAM (0,98) y de la región Brunca (0,94), esto quiere decir que durante el 2008 el número de muerte por causa de homicidios en Corredores fue mayor a los últimos 4 años.

Otra de las causas de muerte que presentaba valores altos durante el 2008 y que disminuye cuando se analiza la tendencia de los últimos cinco años, son los choques viales. La tasa en Corredores disminuyó respecto al año 2008 a 3,10, la cual sigue siendo cerca de 2 veces mayor al promedio nacional (1,57), y mayor al de la GAM (1,15) y de la región Brunca (2,43) (ver tabla 4-4.7).

Tabla 4-4.6: Principales causas de muerte, 2008

Causas de Muerte	Costa Rica		GAM		Región Brunca		Corredores		Tasa Corredores/CR
	Total	Tasa/1	Total	Tasa/1	Total	Tasa/1	Total	Tasa/1	
Cardio Vascular	5024	11,29	2881	11,86	313	10,54	39	11,56	1,0
Residual	2168	4,87	1280	5,27	137	4,61	19	5,63	1,2
Otros cáncer	2313	5,2	1419	5,84	150	5,05	18	5,34	1,0
Homicidio	538	1,21	289	1,19	33	1,11	17	5,04	4,2
Choques Viales	762	1,71	287	1,18	84	2,83	14	4,15	2,4
Resp Crónica	1019	2,29	541	2,23	87	2,93	12	3,56	1,6
Otros accidentes	796	1,79	374	1,54	68	2,29	11	3,26	1,8
Alcohol-Cirrosis	647	1,45	374	1,54	41	1,38	8	2,37	1,6
Diabetes	731	1,64	365	1,5	41	1,38	6	1,78	1,1
IRA	382	0,86	230	0,95	23	0,77	5	1,48	1,7
Resto Infecciones	122	0,27	59	0,24	9	0,3	5	1,48	5,5
Perinatal	350	0,79	173	0,71	29	0,98	5	1,48	1,9
Cáncer de Estómago	576	1,29	327	1,35	39	1,31	5	1,48	1,1
Cáncer Mama	282	0,63	176	0,72	15	0,51	5	1,48	2,3
Otras enfermedades	1588	3,57	844	3,47	104	3,5	9	2,67	0,7

/1 Por cada 10000 habitantes

Elaboración: ProDUS-UCR Fuente: CCP-UCR

Tabla 4-4.6: Principales causas de muerte, promedio 2004-2008

Causa	Costa Rica		GAM		Región Brunca		Corredores		Tasa Corredores/CR
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Cardio Vascular	4923	11,38	2851	11,95	313	10,44	44	12,76	1,1
Otros cáncer	2200	5,08	1350	5,65	140	4,67	18	5,12	1,0
Residual	1942	4,49	1133	4,75	119	3,97	16	4,66	1,0
Resp Crónica	1063	2,46	555	2,32	89	2,96	11	3,16	1,3
Choques Viales	679	1,57	274	1,15	73	2,43	11	3,10	2,0
Homicidio	423	0,98	233	0,98	28	0,94	8	2,36	2,4
Otros accidentes	747	1,73	371	1,56	63	2,11	7	2,07	1,2
Diabetes	710	1,64	368	1,54	45	1,51	7	2,01	1,2
Alcohol-Cirrosis	616	1,42	375	1,57	38	1,26	7	1,95	1,4
Cáncer de Estómago	583	1,35	329	1,38	46	1,53	6	1,61	1,2
Perinatal	353	0,82	182	0,76	27	0,89	4	1,09	1,3
Cáncer Mama	253	0,58	158	0,66	12	0,40	3	0,86	1,5
Resto Infecciones	130	0,30	67	0,28	12	0,39	3	0,86	2,9
IRA	424	0,98	258	1,08	25	0,84	2	0,57	0,6
Otras causas	1658	3,83	918	3,85	114	3,79	14	3,97	1,0

Elaboración: ProDUS-UCR Fuente: CCP-UCR (tasas por cada 10.000 habitantes)

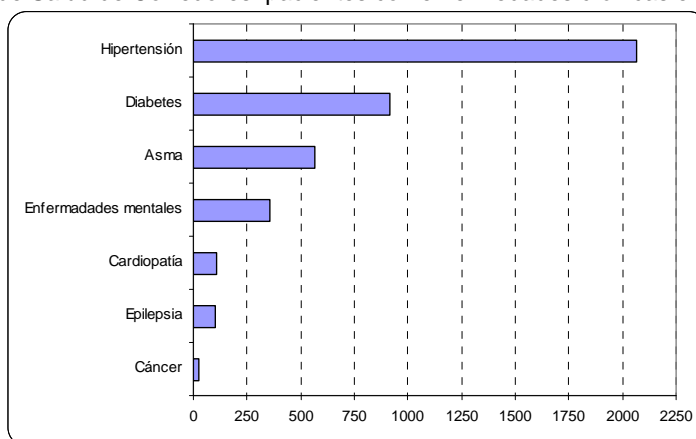
#### 4-4.6 Pacientes con enfermedades crónicas en Corredores

En el Área de Salud de Corredores existían durante el 2006, 4134 personas con enfermedades crónicas de estas 2065 son hipertensas lo cual significa un 10% de la población mayor de 20 años y 916 diabéticos lo cual significa un 6% de la población mayor de 20 años, el asma es la tercera enfermedad crónica más frecuente del cantón seguido de las enfermedades mentales, cardiopatía y epilepsia (Ver gráfico 4-4.3).

De acuerdo con el Área de Salud de Corredores la CCSS ha creado normas que involucran todos los niveles de atención pero los únicos con seguimiento estricto son la Hipertensión y la Diabetes. Se estima que un alto porcentaje de estas enfermedades crónicas no posee controles, algunos por falta de información y otros por ignorancia.

Otro aspecto importante que se resalta en el análisis de atención integral del cantón es el incremento en los últimos años en personas diagnosticadas con enfermedades degenerativas tales como: Enfermedad de Parkinson, demencia Senil, esclerosis Múltiple, síndrome de San Filipo.

Gráfico 4-4.3: Área de Salud de Corredores: pacientes con enfermedades crónicas en el año 2006

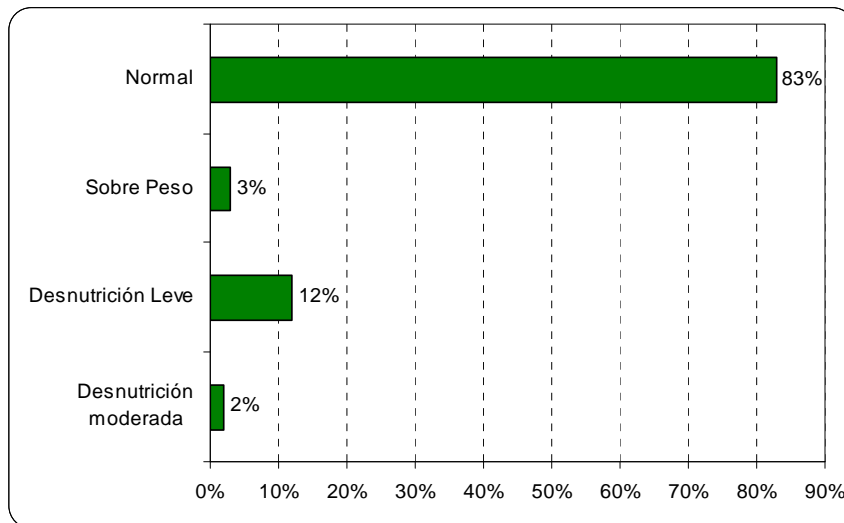


Fuente: Redes 2006 y Balances de ATAP, ASC, 2004.

#### 4-4.7 Estado nutricional de la población en Corredores

El Área de Salud de Corredores analiza el estado nutricional de los niños menores de 6 años mediante el indicador peso / edad, el cual es un resumen del indicador talla para edad y refleja la historia nutricional que permite identificar la desnutrición crónica. El indicador peso para talla indica la situación nutricional aguda, y se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 4-4.4: Corredores: Estado nutricional de la población menor de 6 años, 2006



Fuente: ASIS, 2007

Se observa que un 14 % de la población menor de 6 años está en algún grado de desnutrición, muy superior al promedio Nacional. Esto refleja, según el Área de Salud de Corredores, que los esfuerzos en nutrición y el suministro de leche por parte del Ministerio de Salud no es suficiente para combatir este flagelo en el cantón.

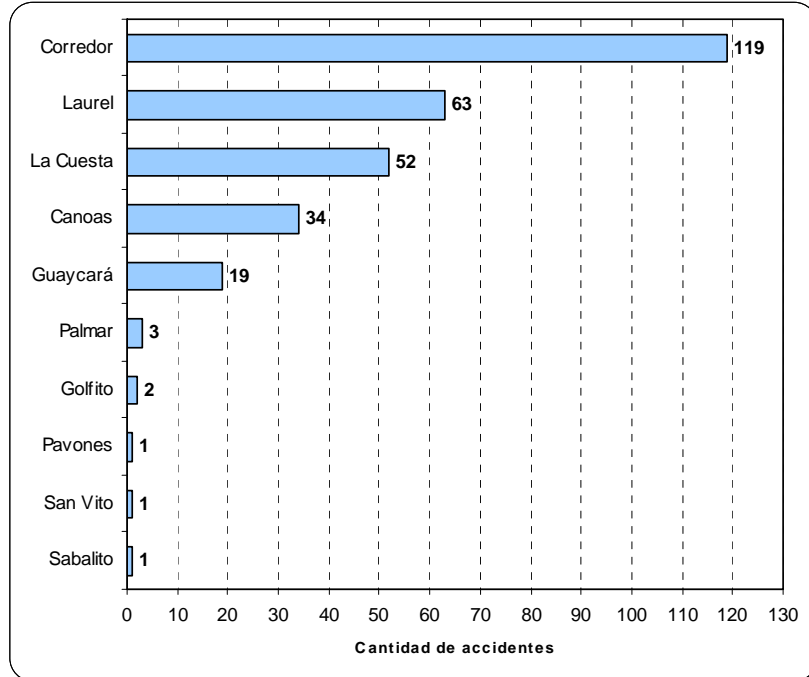
Se identificó que los sectores con más problemas de desnutrición son Bella luz (Laurel) con 25,2 % y Laurel con 15,9 %, muy diferentes a los demás sectores del cantón (ver la sección de infraestructura en Salud) que rondan entre el 4% y 6 %. Es importante resaltar que a pesar de que se tiene un 83% de los niños menores de seis años con buen estado nutricional, existe un 17% que presenta desnutrición leve, moderada o sobrepeso.

#### 4-4.8 Accidentes Laborales

De acuerdo con el Área de Salud de Corredores se reportaron 299 accidentes laborales en el cantón de Corredores durante el 2006, 241 de dichos accidentes ocurrieron en hombres y 56 en mujeres lo que concuerda con el análisis de empleo en las que estas últimas presentan una tasa de participación menor dentro del mercado laboral y realizan labores donde la exposición a riesgos laborales es menor (comercios y servicios domésticos).

Dichos accidentes son atendidos en su mayoría en el Hospital de Ciudad Neily (201) seguido del Área de Salud de Corredores con 98 casos, el distrito que más genera es Corredor probablemente porque tiene mayor número de empleadores. El siguiente gráfico muestra los accidentes laborales que se atienden en las instalaciones de la CCSS en Corredores y su distribución según distritos de Corredores y algunos distritos de la región Brunca:

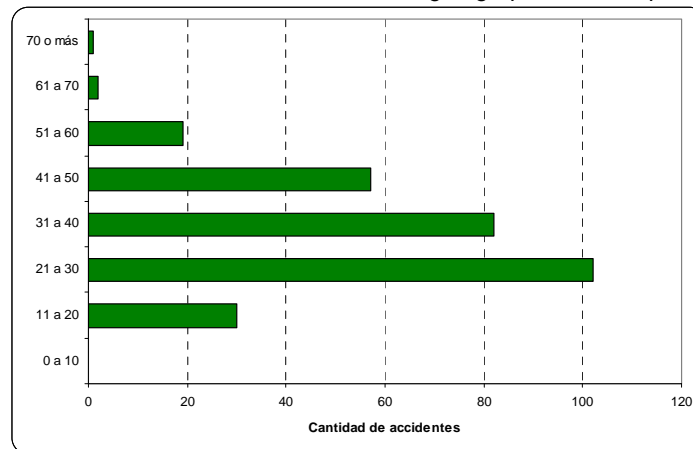
Gráfico 4-4.5: Accidentes laborales reportados para algunos distritos de la región Brunca, 2005



Fuente: ASIS, 2007

Con respecto al grupo más afectado para el año 2005 se observó que los jóvenes de 21 a 30 años son los que más sufren de éste mal, tal como se ve en el siguiente gráfico:

Gráfico 4-4.6: Corredores: Accidentes laborales según grupos de edad para el año 2005



Fuente: ASIS, 2007

#### 4-4.9 Cobertura en los servicios de Salud en Corredores

Con respecto a las coberturas de vacunación el Área de Salud de Corredores maneja dos informaciones una que extrae por medio de nacimientos dados por el INEC y otra suministrada por los nacimientos reales otorgados por la dirección regional. Ambos registros en las coberturas muestran algunas diferencias por lo que la Supervisión de enfermería en el año 2006 decidió realizar un estudio, para corroborar la información del INEC, encontrándose que los nacimientos otorgados a Corredores estaban inflados para ese año (2006) y logro demostrar que muchos nacimientos no eran del área pero estaban registrados en Corredores (errores de digitación, Nacimientos en otras fechas, direcciones de personas panameñas que se colocan en el Cantón, etc.).

La información de las coberturas de vacunación en el cantón, se muestran en la tabla 4-4.7, donde más del 97% de la población esta vacunada contra enfermedades como la Hepatitis B o el Polio III entre otras, aunque de acuerdo con la cobertura que maneja el INEC ese porcentaje es menor, y cerca del 12% de la población no se encuentra vacuna contra estas enfermedades.

*Tabla 4-4.7: Área de Salud de Corredores: Comparación de cobertura de vacunación entre los datos del INEC y la investigación de la Supervisión de Enfermería, 2006*

<b>Vacuna</b>	<b>Cobertura con Datos INEC</b>	<b>Cobertura luego de depuración base de datos del INEC.</b>
<b>DPT III</b>	88,60%	98,92%
<b>POLIO III</b>	88,60%	98,92
<b>Hepatitis B</b>	88,80%	98,92%
<b>Haemophylos</b>	88,38%	98,32%
<b>SRP</b>	88,19	97,94%

Fuente: ASIS, 2007

Con respecto a la atención escolar, el Área de Salud de Corredores (ASC), posee un programa de visitas a las escuelas, el cual debe abarcar en ellas medidas antropométricas, llenado de expediente escolar, agudeza visual, agudeza auditiva, examen físico médico, prescripción de exámenes de laboratorio y profilaxis parasitaria, en ella se detecta enfermedades incipientes, así como sospechas de abuso sexual, violencia intra-familiar y problemas psicológicos.

De acuerdo con el informe realizado por el ASC, solamente el 78% de la población escolar se valoró, lo anterior debido a falta de recurso humano en los EBAIS del cantón. Como se muestra en la tabla 4-4.8, el 81,8% de los estudiantes de I grado fueron cubiertos por este programa de atención escolar, el 76,2% de los estudiantes de III grado y el 77,7% de los estudiantes de VI grado.

*Tabla 4-4.8: Área de Salud de Corredores: atención a escolares de I, III y IV grado, 2006*

	<b>I grado</b>	<b>III grado</b>	<b>VI grado</b>
<b>Población Escolar</b>	<b>1282</b>	<b>958</b>	<b>772</b>
<b>Cobertura</b>	<b>81,8%</b>	<b>76,2%</b>	<b>77,7%</b>
<b>Atención Visual</b>	1049	730	600
<b>Atención Auditiva</b>	1049	730	600
<b>Esquema de Vacunación</b>	1049	NA	600
<b>Valoración Nutricional</b>	1049	730	600
<b>Profilaxis antiparasitario</b>	1049	NA	600
<b>Hemoglobina</b>	1049	NA	600
<b>Hematocrito</b>	1049	NA	600

Fuente: ASIS, 2007

Con respecto a la cobertura de Programas de Atención Integral, el Área de Salud de Corredores cuenta con un centro de referencia que es el hospital de Ciudad Neilly, donde existen 12 especialidades médicas, un laboratorio clínico y microbiológico, un mamógrafo, una sala de rayos x, equipo de ultrasonidos, gastroscopios, estudios urológicos, colposcopias, el cual disminuye el tiempo de espera en un viaje a la capital o al hospital de Pérez Zeledón.

La tabla 4-4.9, muestra la cobertura en programas de salud integral para los años 2003-2006, donde destaca el aumento en la mayoría de los programas que se ejecutan. Por ejemplo, la cobertura de personas con hipertensión pasó del 73% de la población con esta enfermedad al 100% durante el 2006, la cobertura en personas con diabetes aumenta un 14%, la atención posparto no existía durante el 2003 y para el 2006 la cobertura fue del 60,7%, el resto de programas se muestran en la tabla 4-4.9.

*Tabla 4-4.9: Área de Salud de Corredores: Cobertura de Programas de Atención Integral en los años 2003 y 2006*

<b>Programa</b>	<b>Cobertura 2003</b>	<b>Cobertura 2006</b>
<b>Hipertensión Arterial</b>	70.3%	100%
<b>Adulto Mayor</b>	Se evaluaba diferente	55.9%
<b>Diabetes Mellitus</b>	60.2%	73.7%( 100% incluyendo el HCN)
<b>Menores de un año</b>	89.2%	82.5%
<b>De uno a 7 años</b>	54.7%	42.7%
<b>Vacunación</b>	95%	95%
<b>Adolescente</b>	20.4%	28.5%
<b>Atención Prenatal</b>	91%	92.2%
<b>Atención posparto</b>	No existía	60.7%
<b>Citologías menores de 35 años</b>	24.9%	27.6%
<b>Citología mayor 35 años</b>	33.7%	31.6%

Fuente: ASIS, 2007



#### 4-4.10 Consideraciones Finales

- A pesar de los avances que Costa Rica ha alcanzado en términos de desarrollo humano, persisten aun diferencias importantes en las distintas poblaciones al interior del país (regiones, GAM y cantones) cuando se analizan las tasas de mortalidad y las causas de muerte. La formulación e implementación de políticas, planes y formas organizadas de intervención requiere de un profundo conocimiento de las dinámicas sociales y económicas de las poblaciones y del rezago o avance en el que ellas se encuentran.
- Los factores que condicionan el estado de salud de la población en Corredores, al igual que en otros cantones de la región y el país en general, escapan, en gran proporción, al control y las posibilidades de acción de los enfoques tradicionales de los servicios de salud, para actuar sobre ellos, se requiere modificar de manera significativa el medio ambiente y el estilo de vida de las poblaciones, por medio de la acción conjunta de los distintos sectores de la sociedad.
- La incidencia de defunciones por enfermedades cardiovasculares, así como el aumento de casos de sobrepeso al nivel de preescolar, revelan la falta de espacios adecuados para el esparcimiento y relajamiento, así como para la práctica de actividades físicas, contribuyendo esta carencia a estilos y costumbres de vida nocivas para la salud de la población. Parte integral de este problema, es la falta de espacios recreativos y áreas verdes así como la falta de infraestructura deportiva y de esparcimiento.
- El cantón no sólo requiere infraestructura recreativa y para la actividad física, sino que el ASIS destaca problemas por carencias en los sistemas de agua potable y de una instalación idónea para el tratamiento de la basura. Estas inversiones, entre las demás detectadas en las demás partes del diagnóstico, requieren ser estudiadas a fondo y priorizadas.
- Corredores se caracteriza por ser un cantón donde la actividad productiva es en buena parte agrícola. Esto hace que el riesgo de contaminación por agroquímicos en el agua sea alto, así como el deterioro que esta labor provoca de las condiciones de los suelos. Se hace necesario que estudiar el posible impacto que la labor agrícola puede tener sobre una determinada zona, ya sea por infiltración de residuos de agroquímicos a las aguas subterráneas, así como la alteración a las características de los suelos. También es importante señalar que la reglamentación actual sobre vertidos de aguas residuales y agua potable, solamente regula tres de los principales agroquímicos que pueden encontrarse en el mercado.
- Corredores presenta el mayor incremento interanual en los últimos ocho años en cuanto al número de trabajadores asegurados dentro de la región Brunca, esto es importante ya que no solo aumenta el número de trabajadores con acceso a los servicios de salud, sino que incrementa la cobertura de los hogares de Corredores a dicho servicio, que en las zonas rurales, fronterizas y con problemas de pobreza del país tiende a ser por lo general baja.

- Las autoridades de salud en Corredores, deben prestar atención en aspectos como las altas tasas de mortalidad por causas de muerte que en la mayoría de los casos son superiores el promedio regional y del país, especialmente los homicidios, los choques viales, y el resto de infecciones. Además de aspectos como el número creciente de madres adolescentes menores de 15 años, el estado nutricional de la población menor de 6 años, el porcentaje de escolares sin cobertura en atención integral y el número de accidentes laborales, que es muy superior al compararlo con otros cantones de la región.

TEMÁTICA	<i>Indicadores de Seguridad Ciudadana</i>	4-5
<p>Objetivo: Establecer el comportamiento de las variables de mayor importancia relacionadas con hechos delictivos y su influencia sobre la población de Corredores.</p>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>La inseguridad ciudadana en el cantón puede impedir el uso intensivo de espacios públicos, especialmente por grupos que se consideran vulnerables (mujeres, niños, ancianos). También significa una disminución en la calidad de vida de las sociedades.</p> <p>Por ello, conocer la situación real de los delitos en Corredores es un aporte significativo, tanto analítico (servirá como insumo para propuestas sobre inversiones y proyectos, entre otros) como para el planteamiento de políticas públicas territoriales que contribuyan a mitigar los problemas.</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <p>Se cuenta con información sobre delitos contra la Ley de Sicotrópicos, homicidios culposos, homicidios dolosos y suicidios, suministrada por el Departamento de Planificación del Poder Judicial. Las series abarcan desde 1990 para homicidios culposos, desde 1992 para suicidios y desde 1980 para homicidios dolosos y suicidios; todas las series abarcan hasta el 2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bases de datos de la Sección de Estadística, Departamento de Planificación, Poder Judicial: delitos por cantón, 1997-2006 (en línea)</li> <li>▪ Censo Nacional de Población y Vivienda, 1984 y 2003</li> <li>▪ Índice de Desarrollo Humano (IDH) y otros indicadores sociales (de referencias bibliográficas; en particular: P. Omodeo y E. Gutiérrez (2006). <i>Índice de Desarrollo Humano. Cuadernos (5)</i>. PNUD, Costa Rica)</li> <li>▪ R. Pujol (2005). <i>Entorno urbano e inseguridad ciudadana en Costa Rica</i>. ProDUS para el PNUD, Costa Rica.</li> </ul>		
<p>c. <u>Metodología aplicada</u></p> <p>1. <u>Estimación de tasas normalizadas por cantón para delitos seleccionados</u></p> <p>Se calculará la cantidad de delitos por 100 000 habitantes para delitos seleccionados: homicidios dolosos, robo de vehículos, agresión, lesiones con armas, secuestros extorsivos y robos con violencia. Estos serán estimados: por cantón para la serie 1997-2006 y por distrito, el promedio de 2000-2006. (Se presentan en cuadros)</p> <p>2. <u>Integración de resultados de inseguridad</u></p> <p>Se incorporarán perspectivas no cuantitativas que ayuden a interpretar la situación de seguridad en Corredores.</p>		
<p>d. <u>Fuentes de información</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Planificación del Poder Judicial.</li> <li>• Investigaciones, publicaciones y estudios relacionados con el tema.</li> </ul>		
<p>e. <u>Observaciones</u></p> <p>Los objetivos se cumplieron en un 100%.</p>		

## **4-5 Seguridad Ciudadana en Corredores**

### **4-5.1 Introducción**

La inseguridad ciudadana es un asunto de gran importancia para el presente y futuro de cualquier país, sociedad o ciudad. Las causas de la inseguridad ciudadana son complejas, pero esta varía de lugar a lugar y cambia a lo largo del tiempo. La inseguridad está relacionada con la victimización, pero mientras la primera está asociada a percepciones, la segunda tiene que ver con realidades.

Muchas de las estadísticas sobre inseguridad y victimización son incompletas por lo que a veces se recurre a los índices de homicidios como un indicador de problemas más amplios aunque menos graves de inseguridad. Por supuesto las percepciones de inseguridad restringen las actividades de las personas y por lo tanto se convierten también en realidad, aunque de un carácter diferente.

Este trabajo presenta algunos elementos conceptuales que exploran cinco relaciones críticas: Los homicidios dolosos y culposos, los suicidios culposos, los choques viales y los delitos contra la ley de estupefacientes. Se analizan mediante tasas promedio por cada cien mil habitantes para el periodo 1998 -2000. Estas tasas se comparan con el promedio del país y 26 cantones más con el fin de comparar la realidad de Corredores con otras zonas del país, tratando eso sí, de evitar la trampa de los pequeños números que oscilan muy violentamente de un año a otro y que pueden llevar a conclusiones muy equivocadas.

Para Costa Rica no hay datos ni estudios previos suficientes para asegurar la forma exacta de estas interacciones. Desdichadamente no hay series históricas largas con información de diversos tipos de delitos y muchos de estos no están detallados a una escala espacial de cantón o distrito. Además hay un grave problema de falta de denuncia de muchos delitos especialmente hurtos y robos. En todo caso los patrones espaciales y temporales de diferentes tipos de delitos son, como la vida misma, diferentes para cada caso.

### **4-5.2 Aspectos generales de la Seguridad Ciudadana**

Durante los últimos años en los diferentes cantones del país ha ocurrido un incremento en los niveles registrados de delitos, así como de la violencia asociada a estos delitos. El aumento en los índices de criminalidad puede ser interpretado en varios sentidos, tanto como una mejora en la recolección de datos (excepto en algunos casos o un aumento real de la cantidad de crímenes y delitos, pero también puede verse reflejado como una mayor concienciación de la población civil que se traduce en una mayor cantidad de delitos denunciados, lo cual debería incidir positivamente en la cantidad de criminales reprimidos por las autoridades. Esto no se da necesariamente de forma efectiva, pero sí es posiblemente el caso de delitos relacionados con violencia doméstica ó delitos tales como del robo del cableado eléctrico. Como en muchas situaciones de inseguridad creciente, el temor a ser víctimas de delincuencia (es decir la percepción de la inseguridad) parece haber aumentado más rápido que el deterioro real de la situación de seguridad ciudadana.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define la seguridad ciudadana en los siguientes términos: *“Por seguridad ciudadana entenderemos, la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros. El concepto de violencia, a su vez, denota el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica con el fin de causar daño o doblegar la voluntad. Finalmente la noción de despojo remite al acto de privar ilegítimamente de su patrimonio a una persona física o jurídica.”* (PNUD, 2005: p. 35).

Asimismo la inseguridad ciudadana es un fenómeno social que resulta del acaecimiento de actos de violencia y despojo patrimonial sumado a la percepción subjetiva de las personas respecto a su vulnerabilidad frente a tales situaciones. De esta manera el aumento de la inseguridad ciudadana es una amenaza real contra el desarrollo humano por cuanto limita las posibilidades individuales para concebir y concretar un proyecto de vida, y erosiona la cooperación social y la vida cívica necesarias para tal efecto

Debe quedar claro que seguridad ciudadana no es igual a criminalidad o delito y se debe ver como un derecho exigible frente al Estado y como bien público. En este sentido no puede haber seguridad ciudadana sin tutelar todos los otros derechos que también componen la seguridad humana.

La percepción de la disminución de la seguridad ciudadana es uno de los mayores problemas que enfrentan las comunidades en nuestro país. Este factor incide sobre el desarrollo de la vida cotidiana de los habitantes al limitar, muchas veces injustificadamente, los riesgos que muchos individuos aceptan tomar en sus actividades diarias. La brecha entre percepción del aumento en la inseguridad y el deterioro que de hecho ha sufrido la situación de seguridad impacta gravemente en dos sentidos:

- Una cantidad relativamente grande de personas tiene temor de convertirse en víctima de crímenes violentos, mucho mayor que la cantidad de personas que de hecho son víctimas.
- Haciendo que las interacciones sociales entre las personas se reduzcan, dando lugar a que las personas eviten la utilización de los espacios públicos (parques, aceras, mercados, etc.) hacia los espacios privados (el hogar, el lugar de trabajo, centros comerciales) que son percibidos como más seguros.

El resultado es que los espacios públicos antes ocupados por procesos de socialización constructivos son abandonados, y en muchos casos ocupados por criminales. Pero es el abandono mismo y la reducción de su uso lo que puede traer graves consecuencias para la colectividad generando una pérdida en la calidad de vida favoreciendo un acelerado deterioro del sistema social. La falta de seguridad ciudadana constituye una agravante para el desarrollo humano, tanto de las personas como de las comunidades. Para que se dé un sano desarrollo debe de ser real la condición de seguridad.

#### **4-5.3 Método y fuentes de datos**

Aquí se analizan los datos sobre delitos denunciados ante el Organismos de Investigación Judicial (OIJ), a partir de los cuales se construyó el indicador “tasas de denuncias por cada 100 000 habitantes” que permite analizar los delitos denunciados en cantones con poblaciones diferentes, favoreciendo la comparación a nivel cantonal. Además se calculó el promedio móvil para cada delito, en periodos de 3 años y se estimó el promedio general y la desviación estándar, luego se procedió a dividir la desviación estándar entre el promedio

general lo que permite suavizar las series de datos eliminando cambios abruptos aleatorios (lo cual permite ver de forma más clara las tendencias existentes). El periodo de tiempo que se utiliza va de 1998 hasta el 2006 que es el último año de información disponible en la página de Internet del departamento de planificación y estadística del OIJ.

Debe tenerse claro que no todos los delitos que reflejan niveles de violencia en la sociedad son reportados ante las autoridades por diferentes razones. Entre los delitos que no se denuncian en su totalidad se presentan diversos robos y hurtos, así como violencia sexual y violencia doméstica, y otros delitos contra la propiedad e integridad de las personas. Muchos delitos no se denuncian por el temor a represalias por parte de los delincuentes. Las bases de datos nunca son representación completa de todos los delitos ocurridos en una comunidad.

Los delitos presentados comparten la característica de ser lo suficientemente graves como para que las personas los denuncien, por lo que su estudio permite profundizar de manera parcial pero importante en el análisis de la inseguridad ciudadana. Además, esta característica permite que se tengan suficientes registros para que la información que se genere a partir de dichos datos sea estadísticamente aceptable.

Los datos recopilados documentan las denuncias de delitos que atentan contra la vida como los homicidios dolosos y culposos (penados por distintas leyes como el código penal), así como suicidios (aunque este delito no representa una situación de violencia en sí sino una problemática social que debe ser considerada por las autoridades). Además, se analizan delitos de mayor connotación social como los delitos contra la Ley de psicotrópicos (ya que dichos delitos reflejan situaciones de violencia que se transmiten por todo el tejido social), choques viales y accidentes laborales.

#### **4-5.4 Homicidio Culposo**

En esta forma de violencia la muerte de la persona se produce como consecuencia de acción cometida por una o varias personas, que asumen responsabilidad por acción u omisión, pero cuya acción no tuvo intencionalidad de causar daño. Hubo voluntad en cometer una trasgresión, pero la intención primaria no fue maliciosa, ni intencional de producir la muerte. En estas circunstancias la impericia, la negligencia la imprudencia o la inobservancia de órdenes o reglamentos son las actitudes condicionantes más de acciones que directamente crean condiciones que producen la muerte de un tercero.

Se dispone de información para analizar el comportamiento en los nueve años comprendidos entre 1998 y el año 2006 (Ver tabla 4-5.2). En Corredores se presentó una disminución de la tasa que fue de 23,6 homicidios culposos por cada cien mil habitantes en el periodo 1998-2000, hasta al alcanzar 19,8 durante el periodo 2004-2006. Aunque esta disminución no fue paulatina, sino que había descendido en el periodo 2001-2003 hasta alcanzar 9,9 homicidios culposos por cada cien mil habitantes y posteriormente se duplicó para el trienio subsiguiente.

Toda la geografía del país está afectada en esta modalidad de violencia (ver tabla 4-5.2) y al obtener la tasa de incidencia por cantón, le corresponde a Garabito la más alta incidencia, con un promedio general (1998-2006) de 47,7 homicidios culposos por cada cien mil habitantes seguida de cerca por Parrita donde el promedio general alcanzó 41,6 homicidios por cien mil habitantes, otros cantones con promedios generales por encima de

Corredores son Osa (31,5), Matina (30,8) y Limón (25,4). Es importante mencionar que estos cantones presentaron en el último trienio (2004-2006), las mayores tasas, por ejemplo Parrita presentó una tasa de 71,2 y Garabito 60,4.

Si bien es cierto, Corredores no presenta las mayores incidencias de homicidios dolosos si se ubica entre los 15 cantones con mayores tasas, además de estar ubicado geográficamente en una de las zonas con mayor incidencia de este tipo de homicidios.

#### **4-5.5 Homicidios Dolosos**

Este tipo de homicidio consiste en dar muerte, con dolo, a una persona. Actúa con dolo quien quiere la realización del hecho tipificado, así como quien lo acepta, previéndolo al menos como posible.

Corredores se ubicó durante el periodo 1998-2006 como el sexto cantón del país con mayor incidencia de homicidios dolosos en términos generales. La tasa se duplicó durante el periodo 2004-2006 con respecto a los trienios anteriores alcanzando un promedio de 16 homicidios por cada cien mil habitantes (Ver tabla 4-5.1).

Los cantones más peligrosos en Costa Rica en este periodo de acuerdo a las tasas de homicidios dolosos promedio general de 1998 al 2006 son: Limón con 23,8 y Talamanca 20,8, luego están Garabito 15,1, San José con 14,6 y Corredores 10,9 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes. Algunos de ellos muestran desigualdades sociales significativas. Todos ellos son visitados por muchos turistas y probablemente son bases de trasiego de drogas. Dos de los cuatro, San José y Limón, son predominantemente urbanos. Talamanca podría reflejar también conflictos por las tierras o las diferentes culturas que se localizan allí.

Otro grupo con índices altos, pero no tanto son: Aguirre 10,7; Puntarenas y Tibás con 10,4, Osa y Siquirres con 9 y Goicoechea con 8,2. Es posible que ninguno de ellos se mantenga con índices tan altos permanentemente. Varios son rurales y tienen un sector turístico en crecimiento (Aguirre y Osa).

#### **4-5.6 Suicidios Culposos**

Este tipo de evento se presenta cuando un individuo toma la decisión de acabar con su vida, cumpliéndose el cometido.

En Costa Rica alrededor de 2640 personas murieron por suicidio culposo durante el periodo 1998-2006, para una tasa promedio general de 7,2 muertes por cada cien mil habitantes. La mayor tasa para el país se ubicó en el período 2004-2006 cuando alcanzó 8 muertes por cada cien mil habitantes.

El cantón de Corredores presenta mayores valores al país en los diferentes periodos, el promedio general para el trienio 1998-2006 fue de 9,9 muertos por suicidios culposos por cada cien mil habitantes. El trienio 1998-2000 mostró la tasa promedio más baja del cantón la cual fue de 6,8, aunque para el periodo 2001-2003 este aumentó a 12,5 la más alta registrada en Corredores (la cuarta más alta del país). La tendencia disminuye en el periodo 2004-2006 a 10,4 (la sexta más alta del país). En términos absolutos el número de suicidios culposos fue de 33 durante este periodo.

Algunos cantones con promedios generales más altos respecto al promedio de Corredores para el periodo 1998-2006 son: Aguirre (14,8), Garabito (12,4), Talamanca (13,9), Osa y Guácima con 10,6 y Siquirres con 10,5; en otras el cantón de Corredores alcanzó el séptimo lugar dentro de los cantones con mayores tasas de incidencia de suicidios culposos por cada cien mil habitantes (Ver tabla 4-4.3).

#### **4-5.7 Accidentes de Tránsito**

Las víctimas de esta forma de Muerte Violenta se producen por la acción y efecto de un vehículo de transporte en movimiento e involucra los casos donde hay responsabilidad de terceros y donde no la hay. La génesis de muchos de los accidentes de tránsito está relacionada con abuso del alcohol y en la mayoría de los casos por la velocidad. Los choques viales son producto del comportamiento agresivo del conductor más que del desconocimiento de conducir el vehículo.

El crecimiento de la mortalidad en este tipo de accidentes es ya casi un lugar común, prácticamente para cualquier país y mucho más, en aquellos en los cuales la calidad de la flota vehicular llena mal los requisitos de seguridad, donde la educación de los conductores es también pobre, en lo que se refiere a conducta y concientización de la responsabilidad, la velocidad y el uso del alcohol, al igual que el estado de las carreteras y su señalización.

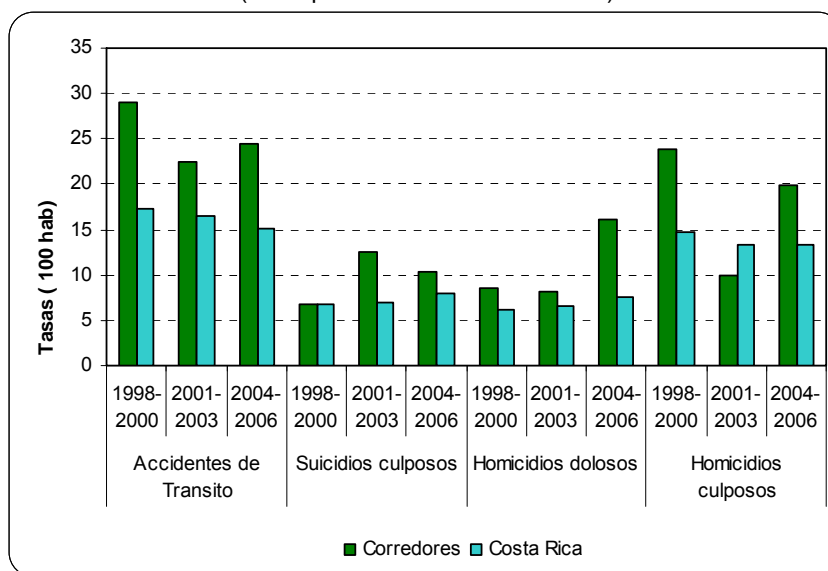
El crecimiento de la mortalidad fue espectacular, ya que entre 1993 y 1997 osciló entre 300 y 444 muertos por año y para 1998, sin pasar por la cifra de 500, se llegó a 633 muertos. Dichosamente esta tendencia ascendente en el número de muertes se mantuvo constante en los ocho años siguientes con un promedio de 658 muertes por año, para una tasa general en el periodo 1998-2006 de 16,2 muertes por cada cien mil habitantes.

En Corredores las tasas, tanto generales como por trienios específicos, son superiores siempre al promedio nacional (Ver tabla 4-5.4). Para el periodo 1998-2000 en promedio morían 29 personas por cada cien mil habitantes, valor que descendió entre 2001 y 2003 a 22,4 y aumento nuevamente en 2004-2006 a 24,5 muertes por cada cien mil habitantes. En términos absolutos el total de muertes por accidentes de tránsito en el cantón durante el periodo (1998-2006) asciende a 85.

Como se muestra en el gráfico 4-5.1, las tasas de víctimas por accidentes de tránsito duplican y hasta triplican al resto de tasas de homicidios y suicidios en los diferentes periodos de análisis (2000-2006), este fenómeno se presenta tanto para el cantón de Corredores como para el país en general (en las tablas 4-5-1 a 4-5.5).



**Gráfico 4-5.1:** Comparación entre diferentes tasas de muertes para los periodos 1998-2006 (tasas por cada 100 mil habitantes)



Fuente: OIJ

Corredores se convierte durante este periodo (1998-2006) en el octavo cantón con la mayor tasa de incidencia en muertes por accidentes de transito. Los cantones de Garabito (56,2), Parrita (44,3); Osa (36,3); Matina (33); Limón y Guácimo con 26 y Liberia con 25 son los que presentan los mayores valores. Seguramente el acceso a las playas tiene que ser un factor determinante.

#### 4-5.8 Violación a la Ley de Estupefacientes

Esta denuncia hace referencia aquel que realice actos de comercio, expendio, industrialización, fabricación, refinación, transformación, extracción, análisis, preparación, cultivo, producción, importación, exportación, transporte, prescripción, suministro, almacenamiento, distribución y venta de las drogas, sustancias y productos a los que se refiere la Ley de Estupefacientes No 7233, de sus derivados y de sus especialidades, con objetivos distintos al tratamiento médico, análisis toxicológico y farmacocinético, en materia médica o deportiva, para la producción legal de medicamentos y de otros productos de uso autorizado o para las investigaciones. Estos últimos usos deben ser legalmente autorizados.

Los datos disponibles sobre denuncias contra la ley de psicotrópicos no parecen reflejar bien la realidad, por lo que no genera una imagen confiable con respecto a la problemática causada por las drogas en el cantón de Corredores, tanto por su consumo como por el tráfico que se genera en el tránsito de la droga hacia distintos destinos.

Las distintas limitaciones que tienen los distintos cuerpos policiales para coordinar acciones en las distintas aristas de seguridad ciudadana como: la ausencia de una política nacional y sistémica de seguridad ciudadana, las diferencias de capacitación entre los distintos cuerpos policiales, los pocos recursos económicos destinados a los cuerpos policiales, así como el incipiente desarrollo del área de inteligencia policial, contribuyen a que distintos cuerpos policiales no cuenten con el suficiente respaldo en el desarrollo de sus funciones provocando que las unidades policiales se aislen cada vez más en el

desarrollo de sus labores. Estas carencias se manifiestan más agudamente en el cuerpo policial más grande del país, la Fuerza Pública (coordinada directamente por el Ministerio de Seguridad Pública), donde las distintas delegaciones localizadas en las distintas comunidades del país viven fuertes limitaciones para el desarrollo de sus actividades (PNUD, 2005).

Diversos estudios señalan un fuerte vínculo entre el consumo de drogas (tanto lícitas como ilícitas) y la presencia de conductas violentas en las comunidades (PNUD, 2005). Esta problemática debe pues, ser de interés tanto para las autoridades nacionales como municipales dentro del desarrollo de distintas políticas de gobierno. Los distintos estudios que trabajan la temática son aún bastante recientes y no son profundizan de manera completa en la realidad del fenómeno dada la poca disponibilidad de información y la calidad de la misma.

La ubicación geográfica del cantón de Corredores en la zona fronteriza sur del país, con conexiones con el resto del país por medio de la carretera interamericana y la costanera lo convierten en una región atractiva para el tránsito de droga entre los países productores y los mercados consumidores en Norteamérica y Europa. El tráfico y almacenaje de drogas debe ser objeto de atención por parte de las autoridades correspondientes dado que las distintas organizaciones criminales pueden intentar extender sus redes al interior de las comunidades, generando tentaciones en sus habitantes buscando favorecerse del apoyo para la realización de sus actividades delictivas, provocando dinámicas sociales en esencia muy complejas.

El aumento de denuncias de delitos relacionados con psicotrópicos en el cantón de Corredores se ve en la tabla 4-5.5, no puede atribuirse únicamente a aumentos en las acciones policiales que reprimen las acciones de organizaciones delictivas asociadas con el narcotráfico. El aumento en dichas tasas es difícil de explicar y los datos existentes resultan insuficientes para obtener conclusiones certeras acerca de la problemática de drogas de la región.

#### **4-5.9 Consideraciones Finales**

- La inseguridad ciudadana en el cantón puede impedir el uso intensivo de espacios públicos, especialmente por grupos que se consideran vulnerables (mujeres, niños, ancianos). También significa una disminución en la calidad de vida de las sociedades. Por ello, conocer la situación real de los delitos en Corredores es un aporte significativo, tanto analítico (servirá como insumo para propuestas sobre inversiones y proyectos, entre otros) como para el planteamiento de políticas públicas territoriales que contribuyan a mitigar los problemas.
- Hay muchas cosas que se pueden mejorar en Corredores para disminuir los sentimientos de inseguridad y las tasas de victimización. Algunas de las recomendaciones son muy fáciles de poner en práctica, otras requieren más esfuerzo e inversión, un tercer grupo se podrá implementar poco a poco en nuevos desarrollos urbanos, pero hay en todas ellas que superar un grave bloqueo mental de muchos costarricenses y de sus familias. Hay que superar el miedo, hay que pasar de una actitud defensiva individual y en un grado muy alto pasiva, a una actitud ofensiva, ausente de temor, deseoso de reconquistar la seguridad de los barrios, pueblos y ciudades del cantón.

- El análisis de la información disponible sobre la delincuencia, pero especialmente los homicidios, muestra un aumento relativamente importante en los últimos años. Lo mismo puede decirse de variables que usualmente se asocian con mayor probabilidad de ocurrencia de delincuencia y ataques personales. Por supuesto existen dudas sobre las relaciones espaciales entre el evento y la localización territorial de las actividades de la víctima y el victimario.
- En Corredores el índice de suicidios es mucho mayor que el de homicidios. El índice de muertos por accidentes viales, es casi el triple que el de homicidios. De acuerdo con el Estado de la Nación (2004) gran parte de los homicidios se deben a conflictos interpersonales entre familiares o conocidos por el trabajo o el estudio y en los cantones en donde los índices de homicidios son superiores a 5 por 100 mil habitantes probablemente las riñas y otras causales entre personas conocidas son una proporción más pequeña del total de homicidios y se incrementan considerablemente las asociadas con resistencia a robos, tráfico de drogas, crimen organizado y ahora ajusticiamientos. Todas estas realidades generan violencia, inclusive de forma aleatoria, contra otras personas localizadas en el sitio incorrecto en el momento inapropiado.

Tabla 4-5.1 Promedio de homicidios dolosos, porcentaje respecto al total de Costa Rica y tasa por cada 100 mil habitantes

Cantón	Promedio 1998-2000				Promedio 2001-2003				Promedio 2004-2006				Promedio General**	Desviación Estandar/ Promedio General
	Total	% respecto país	Población estimada	Tasa por cada 100 mil habitantes	Total	% respecto país	Población estimada	Tasa por cada 100 mil habitantes	Total	% respecto país	Población estimada	Tasa por cada 100 mil habitantes		
Costa Rica	236	100,0	3843241	6,1	267	100,0	4071257	6,6	323	100,0	4263304	7,6	6,8	0,1
<b>Corredores</b>	<b>3</b>	<b>1,4</b>	<b>39034</b>	<b>8,5</b>	<b>3</b>	<b>1,1</b>	<b>37187</b>	<b>8,1</b>	<b>6</b>	<b>1,8</b>	<b>35325</b>	<b>16,0</b>	<b>10,9</b>	<b>0,4</b>
Alajuela	14	5,9	222923	6,3	25	9,4	242184	10,3	17	5,4	258814	6,7	7,8	0,3
San José	45	19,2	314950	14,4	44	16,5	325321	13,5	53	16,4	333928	15,9	14,6	0,1
Goicoechea	5	2,3	119188	4,5	11	4,1	123886	8,9	14	4,4	127131	11,3	8,2	0,4
Alajuelita	5	2,0	68396	6,8	5	1,7	81517	5,7	9	2,9	96435	9,7	7,4	0,3
Tibás	2	1,0	75614	3,1	7	2,7	71463	10,3	12	3,7	67320	17,8	10,4	0,7
Curridabat	3	1,1	61459	4,3	4	1,5	65155	6,1	4	1,1	68292	5,4	5,3	0,2
San Ramón	2	0,8	67803	2,9	1	0,5	74170	1,8	3	1,0	79913	4,2	3,0	0,4
Upala	2	1,0	38690	6,0	5	1,9	38591	13,0	2	0,5	37883	4,4	7,8	0,6
Santo Domingo	1	0,4	35358	2,8	5	1,7	36385	12,8	3	0,9	36934	8,1	7,9	0,6
Coto Brus	1	0,6	41603	3,2	0	0,0	40188	0,0	1	0,4	38184	3,5	2,2	0,9
Golfito	1	0,3	35119	1,9	3	1,2	33948	9,8	2	0,5	32322	5,2	5,6	0,7
Osa	1	0,3	27132	2,5	4	1,4	25475	14,4	3	0,8	23647	11,3	9,4	0,7
Buenos Aires	1	0,4	40916	2,4	2	0,9	42008	5,6	2	0,5	42640	3,9	4,0	0,4
Pérez Zeledón	4	1,8	124062	3,5	3	1,1	127865	2,3	3	0,9	129520	2,3	2,7	0,2
Liberia	3	1,4	46963	7,1	4	1,4	49810	7,4	4	1,2	51729	7,7	7,4	0,0
Santa Cruz	2	0,7	41519	4,0	1	0,5	42716	3,1	4	1,2	43358	9,2	5,5	0,6
Puntarenas	10	4,4	104937	9,8	8	2,9	106346	7,2	15	4,6	106467	14,1	10,4	0,3
Aguirre	1	0,6	20247	6,6	3	1,0	21728	12,3	3	0,9	22810	13,2	10,7	0,3
Parrita	0	0,1	12317	2,7	0	0,0	12611	0,0	2	0,6	12632	15,8	6,2	1,4
Garabito	2	0,7	9831	17,0	2	0,7	12723	15,7	2	0,6	16011	12,5	15,1	0,2
Limón	22	9,3	90520	24,3	16	6,1	96123	17,0	30	9,3	100128	30,0	23,8	0,3
Pococí	8	3,2	101601	7,5	10	3,9	115913	8,9	9	2,9	129606	7,2	7,9	0,1
Talamanca	8	3,2	25797	29,7	4	1,5	28343	14,1	6	1,8	30558	18,5	20,8	0,4
Siquirres	6	2,7	52863	12,0	3	1,0	56037	4,8	6	1,9	58325	10,3	9,0	0,4
Matina	7	2,8	32646	20,4	3	1,1	37123	8,1	6	1,9	41249	14,5	14,3	0,4
Guácimo	1	0,6	34582	3,9	4	1,4	38681	9,5	2	0,6	42406	4,7	6,0	0,5

Fuente: Anuario Policial del Organismo de Investigación Judicial \*\* Promedio de los promedio entre 1998-2006

Tabla 4-5.2 Promedio de homicidios culposos porcentaje respecto al total de Costa Rica y tasa por cada 100 mil habitantes

Cantón	Promedio 1998-2000				Promedio 2001-2003				Promedio 2004-2006				Promedio General	Desviación estandar / Promedio General
	Total	% respecto país	Población estimada	Tasa por cada 100 mil habitantes	Total	% respecto país	Población estimada	Tasa por cada 100 mil habitantes	Total	% respecto país	Población estimada	Tasa por cada 100 mil habitantes		
Costa Rica	564	100,0	3843241	14,7	546	100,0	4071257	13,4	570	100,0	4263304	13,4	13,8	0,1
<b>Corredores</b>	<b>9</b>	<b>1,7</b>	<b>39034</b>	<b>23,9</b>	<b>4</b>	<b>0,7</b>	<b>37187</b>	<b>9,9</b>	<b>7</b>	<b>1,2</b>	<b>35325</b>	<b>19,8</b>	<b>17,9</b>	<b>0,4</b>
Alajuela	39	6,9	222923	17,5	41	7,6	242184	17,1	40	7,0	258814	15,5	16,7	0,1
San José	65	11,5	314950	20,6	54	9,9	325321	16,6	52	9,1	333928	15,6	17,6	0,2
Goicoechea	9	1,5	119188	7,3	9	1,7	123886	7,5	10	1,7	127131	7,6	7,5	0,0
Alajuelita	2	0,4	68396	3,4	4	0,7	81517	4,5	2	0,4	96435	2,4	3,4	0,3
Tibás	5	0,9	75614	6,6	8	1,4	71463	10,7	6	1,0	67320	8,4	8,6	0,2
Curridabat	3	0,6	61459	5,4	4	0,8	65155	6,7	6	1,1	68292	8,8	7,0	0,2
San Ramón	13	2,4	67803	19,7	10	1,9	74170	13,9	10	1,8	79913	12,9	15,5	0,2
Upala	4	0,7	38690	9,5	3	0,5	38591	6,9	6	1,1	37883	16,7	11,0	0,5
Santo Domingo	5	0,9	35358	15,1	3	0,5	36385	7,3	7	1,2	36934	18,1	13,5	0,4
Coto Brus	3	0,5	41603	7,2	2	0,3	40188	4,1	3	0,5	38184	7,9	6,4	0,3
Golfito	10	1,8	35119	29,4	8	1,5	33948	24,5	6	1,1	32322	18,6	24,2	0,2
Osa	8	1,4	27132	28,3	6	1,1	25475	23,6	10	1,8	23647	43,7	31,8	0,3
Buenos Aires	6	1,1	40916	14,7	4	0,7	42008	9,5	7	1,2	42640	15,6	13,3	0,2
Pérez Zeledón	19	3,4	124062	15,6	16	2,9	127865	12,3	21	3,6	129520	16,0	14,6	0,1
Liberia	9	1,5	46963	18,5	13	2,3	49810	25,4	12	2,0	51729	22,6	22,1	0,2
Santa Cruz	5	0,9	41519	12,0	12	2,1	42716	27,3	8	1,4	43358	18,5	19,3	0,4
Puntarenas	17	3,1	104937	16,5	22	4,0	106346	20,7	22	3,9	106467	20,7	19,3	0,1
Aguirre	3	0,5	20247	14,8	5	0,9	21728	21,5	4	0,7	22810	17,5	17,9	0,2
Parrita	4	0,7	12317	29,8	3	0,5	12611	23,8	9	1,6	12632	71,2	41,6	0,6
Garabito	4	0,7	9831	40,7	5	1,0	12723	41,9	10	1,7	16011	60,4	47,7	0,2
Limón	29	5,1	90520	31,7	22	4,0	96123	22,9	22	3,8	100128	21,6	25,4	0,2
Pococí	24	4,3	101601	23,6	28	5,1	115913	23,9	26	4,5	129606	19,8	22,4	0,1
Talamanca	3	0,5	25797	11,6	3	0,5	28343	10,6	9	1,6	30558	29,5	17,2	0,6
Siquirres	11	1,9	52863	20,2	11	2,0	56037	19,0	12	2,0	58325	20,0	19,7	0,0
Matina	10	1,8	32646	31,7	12	2,2	37123	32,3	12	2,0	41249	28,3	30,8	0,1
Guácimo	12	2,2	34582	35,7	8	1,4	38681	19,8	5	0,9	42406	11,8	22,4	0,5

Elaboración ProDUS Fuente: Anuario Policial del Organismo de Investigación Judicial

Tabla 4-5.3 Promedio de suicidios culposos porcentaje respecto al total de Costa Rica y tasa por cada 100 mil habitantes

Cantón	Promedio 1998-2000				Promedio 2001-2003				Promedio 2004-2006				Promedio General	Desviación estandar/ Promedio General
	Total	% respecto país	Población estimada	Tasa por cada 100 mil habitantes	Total	% respecto país	Población estimada	Tasa por cada 100 mil habitantes	Total	% respecto país	Población estimada	Tasa por cada 100 mil habitantes		
Costa Rica	257	100,0	3843241	6,7	281	100,0	4071257	6,9	342	100,0	4263304	8,0	7,2	0,1
<b>Corredores</b>	<b>3</b>	<b>1,0</b>	<b>39034</b>	<b>6,8</b>	<b>5</b>	<b>1,7</b>	<b>37187</b>	<b>12,5</b>	<b>4</b>	<b>1,1</b>	<b>35325</b>	<b>10,4</b>	<b>9,9</b>	<b>0,3</b>
Alajuela	23	8,8	222923	10,2	15	5,5	242184	6,3	19	5,7	258814	7,5	8,0	0,2
San José	24	9,5	314950	7,7	27	9,5	325321	8,2	30	8,8	333928	9,0	8,3	0,1
Goicochea	7	2,6	119188	5,6	10	3,7	123886	8,3	6	1,7	127131	4,5	6,1	0,3
Alajuelita	3	1,2	68396	4,4	7	2,5	81517	8,6	7	2,1	96435	7,6	6,9	0,3
Tibás	5	1,8	75614	6,2	5	1,7	71463	6,5	6	1,8	67320	8,9	7,2	0,2
Curridabat	4	1,7	61459	7,1	3	1,2	65155	5,1	3	0,8	68292	3,9	5,4	0,3
San Ramón	3	1,0	67803	3,9	6	2,0	74170	7,6	7	2,0	79913	8,8	6,8	0,4
Upala	1	0,4	38690	2,6	4	1,3	38591	9,5	4	1,3	37883	11,4	7,8	0,6
Santo Domingo	1	0,5	35358	3,8	2	0,7	36385	5,5	1	0,4	36934	3,6	4,3	0,2
Coto Brus	2	0,8	41603	4,8	2	0,7	40188	5,0	3	1,0	38184	8,7	6,2	0,4
Golfito	2	0,6	35119	4,7	1	0,5	33948	3,9	3	0,8	32322	8,3	5,6	0,4
Osa	1	0,5	27132	4,9	5	1,7	25475	18,3	2	0,6	23647	8,5	10,6	0,7
Buenos Aires	1	0,3	40916	1,6	3	1,2	42008	7,9	2	0,5	42640	3,9	4,5	0,7
Pérez Zeledón	8	3,2	124062	6,7	11	3,9	127865	8,6	10	3,0	129520	8,0	7,8	0,1
Liberia	2	0,6	46963	3,5	3	1,2	49810	6,7	4	1,1	51729	7,1	5,8	0,3
Santa Cruz	3	1,0	41519	6,4	4	1,5	42716	10,1	5	1,6	43358	12,3	9,6	0,3
Puntarenas	6	2,2	104937	5,4	11	3,8	106346	10,0	11	3,1	106467	10,0	8,5	0,3
Aguirre	2	0,9	20247	11,5	3	1,1	21728	13,8	4	1,3	22810	19,0	14,8	0,3
Parrita	0	0,0	12317	0,0	1	0,4	12611	7,9	1	0,2	12632	5,3	4,4	0,9
Garabito	1	0,3	9831	6,8	2	0,7	12723	15,7	2	0,7	16011	14,6	12,4	0,4
Limón	9	3,6	90520	10,3	5	1,7	96123	4,9	6	1,9	100128	6,3	7,2	0,4
Pococí	6	2,5	101601	6,2	8	3,0	115913	7,2	10	2,9	129606	7,7	7,0	0,1
Talamanca	3	1,0	25797	10,3	3	1,2	28343	11,8	6	1,8	30558	19,6	13,9	0,4
Siquirres	6	2,2	52863	10,7	5	1,8	56037	8,9	7	2,0	58325	12,0	10,5	0,1
Matina	3	1,0	32646	8,2	3	1,1	37123	8,1	4	1,1	41249	8,9	8,4	0,1
Guácimo	5	1,9	34582	14,5	3	1,2	38681	8,6	4	1,1	42406	8,6	10,6	0,3

Fuente: Anuario Policial del Organismo de Investigación Judicial

**Tabla 4-5.4 Promedio de fallecidos en accidentes de tránsito, % respecto al total de Costa Rica y tasa por cada 100 mil habitantes**

Cantón	Promedio 1998-2000				Promedio 2001-2003				Promedio 2004-2006				Promedio General	Desviación / Promedio General
	Total	% respecto país	Población estimada	Tasas por cada 100 mil habitantes	Total	% respecto país	Población estimada	Tasas por cada 100 mil habitantes	Total	% respecto país	Población estimada	Tasas por cada 100 mil habitantes		
Costa Rica	661	100,0	3843241	17,2	670	100,0	4071257	16,4	643	100,0	4263304	15,1	16,2	0,1
<b>Corredores</b>	<b>11</b>	<b>1,7</b>	<b>39034</b>	<b>29,0</b>	<b>8</b>	<b>1,2</b>	<b>37187</b>	<b>22,4</b>	<b>9</b>	<b>1,3</b>	<b>35325</b>	<b>24,5</b>	<b>25,3</b>	<b>0,1</b>
Alajuela	41	6,1	222923	18,2	46	6,9	242184	19,0	46	7,1	258814	17,6	18,3	0,0
San José	64	9,7	314950	20,3	55	8,2	325321	16,8	52	8,1	333928	15,7	17,6	0,1
Goicoechea	14	2,2	119188	12,0	15	2,2	123886	11,8	11	1,7	127131	8,4	10,8	0,2
Alajuelita	6	0,9	68396	8,3	7	1,0	81517	8,2	2	0,3	96435	1,7	6,1	0,6
Tibás	13	1,9	75614	16,8	9	1,4	71463	13,1	6	0,9	67320	8,9	12,9	0,3
Curridabat	4	0,7	61459	7,1	10	1,5	65155	15,9	7	1,1	68292	10,3	11,1	0,4
San Ramón	10	1,5	67803	14,7	14	2,1	74170	18,9	14	2,1	79913	17,1	16,9	0,1
Upala	7	1,0	38690	17,2	6	0,8	38591	14,7	7	1,1	37883	18,5	16,8	0,1
Santo Domingo	9	1,4	35358	25,5	4	0,5	36385	10,1	7	1,1	36934	19,0	18,2	0,4
Coto Brus	5	0,8	41603	12,8	4	0,6	40188	10,8	4	0,6	38184	10,5	11,4	0,1
Golfito	9	1,3	35119	24,7	7	1,0	33948	20,6	6	0,9	32322	17,5	20,9	0,2
Osa	9	1,3	27132	31,9	7	1,0	25475	26,2	12	1,9	23647	50,7	36,3	0,4
Buenos Aires	6	0,9	40916	14,7	4	0,6	42008	10,3	9	1,3	42640	20,3	15,1	0,3
Pérez Zeledón	25	3,8	124062	20,4	18	2,7	127865	14,3	24	3,7	129520	18,3	17,7	0,2
Liberia	10	1,5	46963	21,3	15	2,3	49810	30,8	13	2,0	51729	25,1	25,7	0,2
Santa Cruz	8	1,3	41519	20,1	13	1,9	42716	30,4	8	1,3	43358	19,2	23,2	0,3
Puntarenas	17	2,6	104937	16,2	23	3,4	106346	21,6	24	3,7	106467	22,5	20,1	0,2
Aguirre	5	0,7	20247	23,0	7	1,0	21728	30,7	5	0,7	22810	20,5	24,7	0,2
Parrita	4	0,7	12317	35,2	2	0,3	12611	15,9	10	1,6	12632	81,8	44,3	0,8
Garabito	6	0,9	9831	57,6	4	0,6	12723	34,1	12	1,9	16011	77,0	56,2	0,4
Limón	29	4,4	90520	32,0	25	3,8	96123	26,4	21	3,2	100128	20,6	26,3	0,2
Pococí	26	3,9	101601	25,3	30	4,5	115913	26,2	28	4,3	129606	21,3	24,3	0,1
Talamanca	4	0,6	25797	14,2	3	0,5	28343	11,8	9	1,4	30558	29,5	18,5	0,5
Siquirres	15	2,3	52863	28,4	12	1,7	56037	20,8	13	2,1	58325	22,9	24,0	0,2
Matina	12	1,8	32646	35,7	13	2,0	37123	35,9	11	1,8	41249	27,5	33,0	0,1
Guácimo	12	1,8	34582	34,7	12	1,7	38681	30,2	7	1,0	42406	15,7	26,9	0,4

Elaboración ProDUS Fuente: Organismo de Investigación Judicial Y CCP

Tabla 4-5.5 Promedio de denuncias por delitos contra la ley de estupefacientes, porcentaje respecto al total de Costa Rica y tasa por cada 100 mil habitantes

Cantón	Promedio 1998-2000				Promedio 2001-2003				Promedio 2004-2006				Promedio General	Desviación / Promedio General
	Total	% respecto país	Población estimada	Tasas por cada 100 mil habitantes	Total	% respecto país	Población estimada	Tasas por cada 100 mil habitantes	Total	% respecto país	Población estimada	Tasas por cada 100 mil habitantes		
Costa Rica	963	100,0	3843241	25,1	1123	100,0	4071257	27,6	961	100,0	4263304	22,5	25,1	0,1
<b>Corredores</b>	<b>9</b>	<b>0,9</b>	<b>39034</b>	<b>22,2</b>	<b>11</b>	<b>1,0</b>	<b>37187</b>	<b>30,5</b>	<b>13</b>	<b>1,4</b>	<b>35325</b>	<b>37,7</b>	<b>30,1</b>	<b>0,3</b>
Alajuela	118	12,3	222923	53,1	40	3,6	242184	16,5	22	2,3	258814	8,6	26,1	0,9
San José	258	26,7	314950	81,8	424	37,7	325321	130,2	330	34,4	333928	98,8	103,6	0,2
Goicoechea	13	1,3	119188	10,6	19	1,7	123886	15,3	18	1,9	127131	14,4	13,5	0,2
Alajuelita	6	0,6	68396	8,8	7	0,7	81517	9,0	2	0,2	96435	2,1	6,6	0,6
Tibás	8	0,8	75614	10,1	14	1,3	71463	20,1	11	1,1	67320	16,3	15,5	0,3
Curridabat	8	0,8	61459	12,5	6	0,6	65155	9,7	5	0,5	68292	7,3	9,8	0,3
San Ramón	19	2,0	67803	28,0	33	3,0	74170	44,9	20	2,1	79913	25,0	32,7	0,3
Upala	1	0,1	38690	1,7	2	0,2	38591	6,0	4	0,5	37883	11,4	6,4	0,8
Santo Domingo	1	0,1	35358	3,8	2	0,2	36385	6,4	2	0,2	36934	4,5	4,9	0,3
Coto Brus	1	0,1	41603	1,6	3	0,3	40188	8,3	1	0,1	38184	2,6	4,2	0,9
Golfito	2	0,2	35119	4,7	2	0,2	33948	5,9	6	0,6	32322	18,6	9,7	0,8
Osa	5	0,6	27132	19,7	7	0,6	25475	26,2	8	0,8	23647	32,4	26,1	0,2
Buenos Aires	8	0,8	40916	18,7	3	0,2	42008	6,3	2	0,2	42640	4,7	9,9	0,8
Pérez Zeledón	25	2,6	124062	20,4	35	3,1	127865	27,1	25	2,6	129520	19,3	22,3	0,2
Liberia	20	2,1	46963	42,6	22	2,0	49810	44,8	22	2,3	51729	41,9	43,1	0,0
Santa Cruz	7	0,7	41519	16,9	7	0,6	42716	16,4	9	0,9	43358	20,0	17,7	0,1
Puntarenas	19	2,0	104937	18,1	28	2,5	106346	26,0	22	2,3	106467	20,7	21,6	0,2
Aguirre	18	1,8	20247	87,3	44	3,9	21728	204,0	29	3,0	22810	125,7	139,0	0,4
Parrita	1	0,1	12317	5,4	4	0,3	12611	29,1	7	0,8	12632	58,1	30,8	0,9
Garabito	23	2,4	9831	230,6	10	0,9	12723	76,0	20	2,1	16011	124,9	143,8	0,5
Limón	45	4,7	90520	49,7	29	2,6	96123	29,8	29	3,1	100128	29,3	36,3	0,3
Pococí	13	1,3	101601	12,5	18	1,6	115913	15,5	19	2,0	129606	14,9	14,3	0,1
Talamanca	3	0,3	25797	10,3	2	0,2	28343	8,2	1	0,1	30558	4,4	7,6	0,4
Siquirres	10	1,1	52863	19,5	12	1,1	56037	22,0	13	1,4	58325	22,3	21,3	0,1
Matina	2	0,2	32646	5,1	2	0,1	37123	4,5	2	0,2	41249	4,8	4,8	0,1
Guácimo	1	0,1	34582	2,9	2	0,1	38681	4,3	2	0,2	42406	4,7	4,0	0,2

Elaboración ProDUS Fuente: Organismo de Investigación Judicial Y CCP



TEMÁTICA	<i>Proceso Participativo y Actores Sociales</i>	4-6
<p><b>1. Descripción</b></p> <p>Objetivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer la realidad social, política, económica y cultural del Cantón de Corredores desde la visión de la población.</li> <li>2. Identificar y determinar los principales actores sociales en el cantón de Corredores para promover la participación activa de los mismos en la construcción del Plan Regulador</li> <li>3. Planificar el Proceso Participativo para la elaboración del Plan Regulador, desde una visión que integre los intereses particulares y colectivos que convergen en la realidad del Cantón.</li> </ol> <p>El proceso participativo tiene como fin hacer parte del Plan Regulador a la mayor cantidad de personas, grupos, y organizaciones; para que las decisiones que se tomen con respecto a algún tema, incluyan la diversidad de perspectivas de los actores sociales para la promoción de una calidad de vida en el Cantón.</p> <p>El Proceso Participativo tendrá como estrategias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar los principales actores sociales, mediante la construcción de una base de datos de asociaciones, organizaciones, grupos formales e informales, y los diversos sectores (político, económico, ambiental, turístico, entre otros) que interactúan en la realidad Cantonal.</li> <li>▪ Realizar entrevistas a profundidad a personas claves del Cantón.</li> <li>▪ Conformar una red de actores para que las personas se involucren y participen desde los diferentes momentos del proceso; como ejemplo en la divulgación de información y convocatoria a las sesiones.</li> <li>▪ Desarrollar sesiones en los cuatro distritos del cantón para reconocer las particularidades de cada zona, tanto en el diagnóstico como en las propuestas específicas.</li> <li>▪ Realizar procesos de mediación para involucrar en las sesiones de trabajo la mayor cantidad de sectores sociales con el fin de poder contrastar diferentes puntos de vista. Los resultados darán importancia en aquellos puntos en los que haya acuerdo entre los diferentes actores sociales, pero darán especial tratamiento y preponderancia a los asuntos en que los actores sociales no lleguen a acuerdos, con el fin de facilitar la conciliación.</li> <li>▪ Para integrar la mayor cantidad de puntos de vista a aquellos actores importantes que no vayan a las sesiones (o que por condiciones especiales así se requiera) se irán a visitar para poder conocer sus puntos de vista, especialmente a las comunidades en mayor condición de vulnerabilidad; así como a los grupos de empresario e inversionistas</li> </ul>		
<p><u>a Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>La toma de decisiones sobre el uso y ordenamiento del territorio es eje fundamental para que las regulaciones resultado de la planificación urbana, sean adecuadas y sean identificadas como propias de tal manera que todas las personas como actores sociales se identifiquen con el proceso de elaboración y el producto final.</p> <p>Es importante retomar que son dichos actores, son quienes conocen su realidad, las</p>		

necesidades particulares que les aquejan, así como las oportunidades y potencialidades con que cuenta, siendo estas quienes se relacionan cotidianamente con los entornos de su comunidad; por lo tanto, han construido una serie de representaciones con relación al uso de los mismos, por lo cual deben considerarse dentro de los planes de ordenamiento territorial ya que esto va a determinar el desarrollo de su Cantón a mediano y largo plazo.

b. Inventario de los datos e información recopilada

A la fecha el avance en la información recolectada se puede resumir de la siguiente forma:

1. Matriz de actores sociales: base de datos que contiene la lista de diferentes actores sociales en el cantón.

Esta base se encuentra ordenada por distritos, por categorías de actores como la institución a la que pertenecen o bien, si se destacan como líderes comunales; además, hay un listado con la información de las distintas asociaciones y organizaciones comunales formales e informales, de esta manera se busca diversificar la población que estaría involucrada con las futuras reuniones de Procesos Participativos.

Se cuenta con datos de instituciones públicas y privadas, y las respectivas personas encargadas de información; es importante señalar que en esta categoría se cuenta además con la lista de Centros Educativos de todo el Cantón.

Asimismo en la base, se tiene una lista de las personas encargadas de los posibles lugares para realizar las sesiones.

2. Información recopilada a través de las entrevistas a profundidad a 18 personas de los 4 distritos, líderes comunales de diferentes agrupaciones sociales del Cantón como: Asociaciones de Desarrollo, Municipalidad, Centros educativos, ASADAS, CONADECO, y líderes informales.

c. Metodología aplicada

Para un efectivo desarrollo técnico operativo del Proceso Participativo, el desarrollo se subdivide en tres fases metodológicas: Inicio y Pre-Diagnóstico, Diagnóstico, y Propuestas-Aprobación.

Fase I. Inicio y Pre-Diagnóstico:

- 1.1. Recopilación de datos y construcción de bases de información.
- 1.2. Clasificación de actores sociales.
- 1.3. Contacto y entrevistas con actores importantes.
- 1.4. Determinación de sitios y metodología de las sesiones de trabajo.
- 1.5. Establecimiento de estrategia de divulgación del proceso participativo y elaboración del Plan Regulador.

Fase II: Diagnóstico:

- 2.1. Las sesiones participativas son la esencia del proceso. En estas los múltiples sectores conocen lo que es el Plan Regulador en sus diferentes momentos y lo que constituye como herramienta para el Municipio. Asimismo, se comparten puntos de vista y es el escenario para la toma de decisiones sobre aspectos de forma y fondo que van a determinar la planificación y el ordenamiento territorial.

- 2.2. Encuestas: Se realizan varios tipos de encuestas para determinar los principales problemas urbanos y rurales del cantón, para así establecer la visión- objetivo- oportunidades del cantón, y las posibles restricciones que serían aceptables o no por la población.
- 2.3. Entrevistas: Se seleccionan actores sociales clave que por una u otra razón no pueden asistir a las sesiones de trabajo para hacer entrevistas a profundidad que serán parte del análisis cualitativo sobre las diversas temáticas.
- 2.4. Sesión de presentación al Concejo Municipal.

Fase III: Propuestas-Aprobación:

- 3.1. Sesiones participativas temáticas (de acuerdo a las categorías de análisis de principal preponderancia para cada zona particular) en diferentes distritos del Cantón. En estas sesiones se discutirán propuestas concretas, para su modificación, corrección o validación, estableciendo las pautas principales del Plan Regulador.
- 3.2. Sesión de presentación al Concejo Municipal.
- 3.3. Sesiones masivas para validación de propuestas.
- 3.4. Audiencias Públicas

d. Fuentes de información:

- ⊙ Base de datos recopilada en:
  - 1. DINADECO: lista de Asociaciones de Desarrollo Integral.
  - 2. Las personas informantes claves proporcionaron datos de líderes comunales formales e informales de los diferentes distritos.
- ⊙ Población entrevistada de los cuatro distritos del Cantón.

e. Labores realizadas:

	Recopilación bibliográfica	x	Procesamiento y digitalización de información
X	Recopilación de Datos		Análisis estadísticos
	Conteos	x	Análisis y síntesis de la información
x	Entrevistas		Diseño de soluciones y recomendaciones
x	Encuestas		Levantamiento de campo

Observaciones

Los diferentes procesos participativos que se llevaron a cabo durante la fase Diagnóstico permitieron involucrar a distintas personas del cantón en la construcción del plan regulador y así incorporar sus inquietudes y expectativas en el proceso de elaboración del mismo. Es por ello que en el presente documento se integraron las visiones recopiladas mediante la aplicación de diferentes técnicas, lo que enriqueció aún más el conocimiento de las comunidades y por ende aspectos que se deben tener en cuenta para los procesos participativos futuros; tanto en lo relacionado con mecanismos para fortalecer la participación como en temas importantes que se deben trabajar con la gente.

## **4-6 Proceso participativo y actores sociales**

### **4-6.1 Introducción**

La participación como proceso supone poner en práctica diferentes técnicas por medio de las cuales se da prioridad a los puntos de vista que tiene la gente sobre un conjunto de temas, sean de interés particular o colectivo. Gracias a ésta es que se retoma la importancia de la experiencia vivida, como fuente valiosa de información para acercarse un poco al conocimiento integral de las comunidades involucradas, así como también de sus necesidades, problemáticas, aspiraciones, proyectos, etc.

A partir de esto es que los procesos participativos generalmente se entienden como resultados ante necesidades organizativas de ciertos grupos y sectores que requieren discutir sobre aspectos que pueden ser de interés común y sobre los cuales se debe llegar a consensos que sean válidos para la mayor parte de la población involucrada. Por lo tanto su alcance se extiende hacia diversos campos y esferas de la vida social de los grupos humanos y entonces se proponen desde formas y contenidos específicos, de acuerdo con los escenarios en que se tienen que desarrollar y la coyuntura sociocultural que los afecta.

En el caso específico de Costa Rica, los procesos participativos se convierten en aspectos fundamentales para incorporar en los distintos proyectos que se generan a nivel nacional y local desde lo público y lo privado. Éstos son herramientas útiles a partir de las cuales se pueden rescatar conocimientos importantes en las comunidades, que desde lo económico, social, político y cultural se convierten en la base de su idiosincrasia y proceder colectivo. Desde esta perspectiva se reconoce y valora la importancia que tiene la participación como práctica, condición y necesidad de acción ciudadana esencial para procesos de desarrollo social. (Candela, Ortiz y Unger, 2003)

Si bien lograr la participación efectiva no es una tarea fácil, no por ello se debe abandonar la tarea y el compromiso que se tiene con las comunidades locales y las personas en general de hacerles llegar la información que tiene que ver directamente con ellas y que desde diferentes perspectivas influye o influirá en el desarrollo de su cotidianidad. Por ende se debe entender que no todas las comunidades participan de la misma forma, lo cual está, entre otras cosas, relacionado con las distintas experiencias que en este sentido hayan tenido; así como con la proximidad e identificación que sientan hacia los temas a tratar.

De lo anterior se deduce que entonces todo proceso participativo debe ir acompañado de metodologías que logren sensibilizar a la población con los temas que se desean tratar, al igual que con la importancia que tiene expresar los criterios individuales y comunales al respecto.

Así, para el caso específico del tema del Plan Regulador de Corredores, el proceso participativo es en sí mismo una metodología de acción que tiene como objetivo involucrar a la población de los diferentes sectores sociales de este cantón en la construcción conjunta de este plan; recordando la importancia de integrar los intereses individuales con los colectivos para lograr una planificación del territorio que favorezca el mejoramiento de la calidad de vida de la población general.

Este conjunto de acciones se desarrollan con la visión de que para una adecuada planificación y ordenamiento del territorio, es necesario que las personas se involucren en el proceso de modo que no sólo conozcan qué es y cómo se ejecuta el Plan Regulador; sino que también se conviertan en miembros activos a lo largo de las diferentes etapas de este proceso. Este conocimiento sobre los temas que competen y no al plan; al igual que la experiencia de organización y participación ganadas puede servirles de insumo para ser auditores de la adecuada implementación del mismo.

Por consiguiente el presente documento contiene la información sobre la experiencia participativa en el cantón de Corredores para la elaboración del Diagnóstico del Plan Regulador. De este modo se expondrán las observaciones particulares recuperadas de la aplicación de entrevistas a profundidad a líderes locales y personas comprometidas con la gestión comunal; así como también los principales resultados obtenidos a partir de los diferentes procesos participativos llevados a cabo en los 4 distritos principales.

#### **4-6.2 Metodología de trabajo**

Para el desarrollo de los procesos participativos del Diagnóstico del plan regulador, la metodología que se siguió estuvo orientada hacia la aplicación de técnicas que permitieran incorporar las experiencias, conocimientos y prácticas cotidianas de la población del cantón como fuentes de conocimiento de las necesidades, fortalezas y problemáticas presentes en el mismo.

Por tanto la metodología seguida tuvo como base la integración de la participación ciudadana, entendida como una acción conjunta, colectiva, que busca llegar a la toma de acuerdos comunes; por lo cual requiere que la gente se involucre e interese en esa acción y que a su vez sea conciente que esto implica dialogar, negociar, ceder, escuchar, confrontar, exponer, argumentar y otra serie de acciones orientadas hacia la incorporación de los intereses individuales o de un sector determinado en los que serán intereses de la mayoría.

De ahí que las técnicas utilizadas permitieron a su vez identificar personas informantes claves y miembros activos en el trabajo comunal para conformar una red de información y divulgación con las comunidades de todo el proceso del plan regulador. No obstante, su aplicación implicó tomar en cuenta aspectos tales como: naturaleza de lo que se deseaba obtener, objetivos, recursos económicos, tecnológicos y humanos; al igual que la disponibilidad de las personas para cooperar y participar activamente.

Tomando como base lo anterior, de manera inicial se elaboró la base de datos con la clasificación de los distintos actores sociales que se pueden encontrar en el cantón y sus respectivas direcciones electrónicas, teléfonos, fax u otras indicaciones que permitieran eventualmente contactarlos para contarles y a su vez involucrarlos con el proceso. Estos actores se describen brevemente a continuación:

##### Instituciones

Este grupo se compone de todas aquellas personas que son representantes de instituciones públicas, por medio de las cuales se puede fomentar el diálogo interinstitucional en beneficio de las necesidades comunales. Entre éstas se encuentran: Municipalidad de Corredores, Ministerio de Salud (área de salud), Acueductos, Ministerio de Obras Públicas y Transporte (Consejo de Transporte Público), Consejo Nacional de

Producción (CNP), Comisión Nacional de Emergencias (CNE), Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Museo Nacional de Costa Rica (MNCR), Universidad Nacional (UNA-Campus Coto), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Universidad de Costa Rica (UCR-recinto Golfo Dulce), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), entre otras.

#### Sector empresarial y comercial

Este grupo se compone de personas que ya sea como socios, propietarios o empleados participen de las diferentes actividades productivas, empresariales y comerciales que se desarrollan en el cantón. Por lo cual se incluyen a los miembros de cooperativas y empresas productoras, al igual que dueños de locales comerciales y servicios asociados.

#### Asociaciones de desarrollo

Desde hace más de dos décadas, las asociaciones de desarrollo comunal han sido un grupo de gran importancia para el trabajo en la organización de la población. Este grupo, es sin duda el más importante, ya que en muchos casos son los representantes de las comunidades y por tanto conocen las particularidades de éstas, sus problemas, fortalezas, necesidades. Con esta población se trabaja directamente como informantes claves y multiplicadores de la información.

#### Líderes comunales

Los líderes comunales son habitantes de las comunidades que aunque no son miembros de asociaciones o grupos organizados dentro de las mismas, se destacan por tener un alto grado de liderazgo y poder de convocatoria comunal; al igual por asumir el compromiso de trabajar de la mano y en pro del bienestar de los otros habitantes locales de manera voluntaria. Entre éstos se incluyen a los líderes religiosos cuyo papel como guías comunales es esencial en la gestión comunal.

#### Organizaciones sin fines de lucro

Las organizaciones sin fines de lucro son grupos con intereses particulares, cuya labor y conformación nace ante necesidades y problemáticas específicas en las comunidades. Estos grupos, tienen al igual que las Asociaciones de Desarrollo, un papel muy importante en la comunidad, ya que cuentan con un alto nivel de legitimidad, asimismo permiten construir trabajo en conjunto de acuerdo a intereses particulares que pueden ser tomados en consideración por la colectividad. Entre éstas organizaciones encontramos: ASADAS, comités locales, ambientalistas, grupos de productores, asociaciones de mujeres, grupos de reciclaje, artesanos, patronatos, juntas, entre otros.

#### Ciudadanía

Este es el principal grupo dentro de los actores, dado que es la población en general que debe conocer y entender el plan regulador, y de acuerdo con esto ser partícipes en la construcción de todo el proceso que le va a dar origen. Asimismo es importante que toda la población viva un proceso de aprendizaje, para que la aplicación de las regulaciones sea atendida eficazmente, y a su vez se conviertan en evaluadores y fiscalizadores del plan.

Una vez se dio la clasificación de actores se inició el contacto a los mismos para aplicar las diferentes técnicas que propiciarían su participación a lo largo de todo el proceso. Éstas técnicas se definen a continuación y describen de acuerdo con la aplicación específica que se les dio para efectos del Diagnóstico del Plan Regulador:

### Técnica 1: Entrevistas a profundidad a informantes clave

En investigación social existen diferentes tipos de entrevistas que se pueden aplicar a informantes seleccionados, dependiendo del objetivo que se persiga así como también de otras variables.



**Fotografía 1.** Entrevista en el distrito de Corredor con la Asociación del acueducto de Ciudad Neily, 8 de agosto de 2007.

**Fuente:** ProDUS

En el presente caso el primer contacto que se dio con las comunidades del cantón de Corredores fue a través de la aplicación de entrevistas a profundidad a informantes clave; es decir a habitantes del cantón que por pertenecer a grupos organizados, ser líderes comunales o miembros de alguna institución, fueron seleccionadas de la base de datos como personas idóneas para interrogarles sobre problemáticas en las comunidades, aspiraciones de desarrollo futuro, fortalezas en las mismas, al igual que las ideas que hay sobre plan regulador y los beneficios o no que pudiera traerles.

Para esto se realizaron visitas a las comunidades, posterior a haber concertado citas para efectuar las entrevistas. Una vez estando en los lugares donde

se encontró a cada una de las personas contactadas, se les explicó el objetivo por el cual se estaba ahí, así como también la utilidad de la información a proporcionar. A partir de ese momento se introducen preguntas previamente estructuradas (contenidas en una guía de entrevista) de acuerdo con la información que se buscaba obtener; no obstante si la conversación lo permitía se planteaban preguntas que surgieran en el momento.

Las preguntas básicas que se plantearon fueron las siguientes:

- ¿Tiene algún tipo de conocimiento sobre Planificación Urbana, ordenamiento territorial o planes reguladores?
- ¿Cuáles son las principales problemáticas que tiene su comunidad?
- ¿Cuáles son las principales actividades productivas y aspectos positivos de su comunidad y del cantón?
- ¿Cuáles cree usted que son las mejores oportunidades de desarrollo para el cantón?
- ¿Cree que es importante que se lleve a cabo un Plan Regulador en su comunidad? Explique por qué
- ¿Cuáles serían sus expectativas con respecto a un Plan Regulador propuesto para su comunidad? Explíquelas
- ¿Estaría usted dispuesto (a) a colaborar con el proceso participativo del Plan Regulador? Explique ¿Cómo?

## Técnica 2: Reuniones de diagnóstico

Éstas consisten en espacios de discusión que se generaron al interior de las comunidades con el fin de discutir en conjunto aspectos esenciales para la elaboración del diagnóstico; así como también presentar conceptos asociados al tema del plan regulador, de modo que esto sirviera para sensibilizar a los participantes en la importancia de su asistencia a lo largo de todo el proceso.

Su convocatoria se hizo gracias a la colaboración ofrecida por diferentes personas y grupos organizados del cantón, a quienes se les hizo llegar mediante correo o encomienda, al menos 1 mes antes de las reuniones, afiches y volantes con la fecha, hora y lugar en el que se efectuaría cada proceso participativo. A éstas personas se les preguntó sobre su interés y posibilidad para ayudar con la divulgación; por lo cual fueron incluidas dentro de la red de divulgación que continuamente se está actualizando. Aunado a esto se hicieron llamadas telefónicas una semana antes de las reuniones y al menos 22 días antes se enviaron cartas vía fax a los representantes de instituciones públicas.



**Fotografía 2.** Reunión de diagnóstico en Paso Canoas, 27 de mayo de 2009

**Fuente:** ProDUS

De este modo las reuniones comenzaron con el recibimiento de las personas participantes, a quienes se les tomó los datos en listas de asistencia y además se les entregó un boletín informativo sobre aspectos generales del plan regulador y los procesos participativos; al igual que un documento con información sobre ProDUS-UCR y un cuestionario individual. Todos estos se adjuntan al final de la sección.

Luego de esto los participantes pasaban a una feria de carteles; es decir la exposición de cartelones con información sobre las diferentes temáticas que se abordan en el Diagnóstico del Plan Regulador de modo que esto sirviera como introducción al proceso y así las personas fueran conociendo los temas a abordar dentro del mismo.



**Fotografía 3.** Exposición de carteles en la reunión de Ciudad Neily, 30 de mayo de 2009

**Fuente:** ProDUS

Algunos de los carteles presentados tenían información sobre: actividades productivas, aspectos socioeconómicos, seguridad ciudadana, agua potable y aguas residuales, áreas verdes, evaluación de barrios y urbanizaciones, actividades productivas, vialidad, patrimonio intangible, zonas de inundación, entre otras. Los facilitadores encargados de los temas expuestos acompañaron en este momento a los participantes para explicarles la información contenida y atender dudas preliminares.

Seguidamente hubo una exposición acerca del tema del plan regulador y los aspectos que ProDUS-UCR incorpora en la elaboración del mismo, al igual que



las fases que componen todo el proceso y algunos apuntes sobre lo que contiene específicamente el diagnóstico.

Luego de esto se abrió un espacio para atender preguntas y comentarios que tuvieran los participantes sobre la exposición inicial, así como también sobre cualquier otro aspecto relacionado con el tema en cuestión; de este modo se dio paso al desarrollo de los trabajos en grupo, para los cuales los participantes se dividieron de acuerdo con el color de su gafete y trabajaron diferentes temas de interés para el distrito en específico donde se llevara a cabo la reunión al igual que para el cantón en general. Esto se expondrá a profundidad en el análisis que corresponde a cada reunión.

Después del trabajo en grupos se hizo un plenario, es decir la exposición de los acuerdos, desacuerdos y dudas que surgieron en cada equipo de trabajo. Una vez hecho esto, el equipo cerró la sesión con las conclusiones finales, se comunicó sobre la fase que sigue a continuación y se entregaron hojas de evaluación del proceso a las personas que libremente quisieran llenarlas. Estos resultados se exponen más adelante.

### Talleres para líderes

Ante la poca participación que se tuvo en las reuniones de diagnóstico, surgió la necesidad de realizar los talleres para líderes comunales. Éstos tuvieron como objetivo involucrarlos más activamente en el proceso del plan regulador, proporcionándoles herramientas conceptuales que les permitieran comprender de manera general qué es y cómo afecta la vida de las personas y así se convirtieran en fuentes de información al interior de sus comunidades, al igual que agentes que fomentaran el interés de la gente en ser parte de los espacios que con los procesos participativos se abren para discutir la elaboración del mismo.



**Fotografía 4.** Taller en Paso Canoas, 9 de julio de 2009  
**Fuente:** ProDUS

De acuerdo con lo anterior, los talleres deben entenderse como espacios de construcción colectiva, que a diferencia de las reuniones regulares para el diagnóstico u otro proceso participativo; tienen la característica de combinar elementos conceptuales con aplicaciones prácticas sobre los mismos, incorporando la experiencia de vida de los participantes al igual que sus necesidades de formarse en un tema determinado.

Por consiguiente, la metodología que se usó para desarrollar los talleres para líderes comunales siguió la lógica de proporcionarles de la manera más clara posible los conceptos esenciales asociados al plan regulador y el ordenamiento territorial en general; al igual que tuvieran la posibilidad reflexionar, discutir, encontrar su aplicación práctica y así lograran apropiarse de los aprendizajes por sí mismos.

La convocatoria se hizo a través de la red de divulgación, la cual se complementó con datos proporcionados por DINADECO, así como también por líderes religiosos de las comunidades y otras personas que recomendaban nuevos líderes para invitar. A la red conformada se les enviaron invitaciones que iban dirigidas a cada líder en particular y/o a las distintas asociaciones, comités y grupos organizados presentes en los 4 distritos.

Las sesiones comenzaron con el recibimiento de las personas participantes, a quienes se les tomó los datos en listas de asistencia y se les entregó material informativo sobre los conceptos que se verían a continuación. Esto se adjunta al final de la presente sección. Seguidamente se realizó una exposición en la cual, como se ha explicado anteriormente, se desarrolló el tema del ordenamiento y la planificación territorial desde sus conceptos más técnicos hasta sus aplicaciones más prácticas; así como también se les informó sobre la importancia que tienen los procesos participativos en la planificación del cantón de Corredores y el papel que como líderes comunales tienen en despertar el interés en sus comunidades por involucrarse en éstos.

Cabe señalar que aunque después de la exposición se abrió un espacio para preguntas; éstas también se dieron a lo largo de la misma, lo cual permitió no sólo aclarar dudas de momento sino que enriqueció la explicación que se dio.



**Fotografía 5.** Taller en Ciudad Neily, 11 de julio de 2009  
**Fuente:** ProDUS

Posteriormente se dio paso al trabajo en grupos, con el cual se buscó que las personas participantes aplicaran los conceptos vistos en la exposición en aspectos más prácticos de la vida y por tanto más cercanos para ellas.

Así, se les propuso que intentaran llegar a acuerdos grupales sobre cómo les gustaría ver su cantón en el futuro (en temas como: crecimiento de los asentamientos humanos, vialidad, recreación, amenazas naturales, actividades productivas, infraestructura y servicios públicos, áreas verdes y espacio público y tenencia de la tierra); relacionando sus aspiraciones y sueños con lo que se puede

hacer desde el plan regulador y lo que no es competencia del mismo.

Esto sirvió para que los líderes participantes aplicaran los conceptos vistos y se apropiaran del tema, lo cual pudo verse por una activa participación y constante reflexión que les llevaba a preguntarse si lo que querían se podía hacer desde el plan. También esta discusión permitió conocer aspectos que se deberán tomar en cuenta en la elaboración de las propuestas del plan. Los resultados obtenidos se exponen más adelante.

Al final del trabajo en grupos se expusieron los acuerdos tomados en cada uno de ellos y se acordó enviarles información sobre los resultados obtenidos tanto de las reuniones de propuestas como de los talleres, como mecanismo para mantener el contacto y a su vez que las personas estén informadas sobre cómo se va desarrollando el proceso y qué fase de elaboración se está llevando a cabo.

#### **4-6.3 Resultados de entrevistas a profundidad**

Las entrevistas a profundidad se realizaron durante el periodo del 6 al 11 de agosto del 2007 en los 4 distritos del cantón de Corredores: Corredor, Paso Canoas, La Cuesta y Laurel. Éstas, tal y como se indicó anteriormente, se aplicaron a diferentes actores sociales que formaban parte de alguna organización comunal, institución pública o eran conocidos como líderes comunales.

Las entrevistas del distrito de Corredor se realizaron durante los días 6 y 8 de agosto del 2007 en las comunidades de barrio La Fuente, Ciudad Neily Centro y Campo Dos. Los entrevistados pertenecían a las siguientes instancias: Asociación de Desarrollo Integral de Campo Dos, Comisión Nacional de Emergencias, Asociación del Acueducto, Coordinadora de la Comisión de Emergencia CONADECO, Municipalidad de Corredores y un líder comunal.

En el distrito de Paso Canoas se hicieron 3 entrevistas el día 7 de agosto del 2007 en las comunidades de La Palma, El Triunfo y Paso Canoas Centro. Los informantes pertenecían a las siguientes organizaciones: ADI La Palma y Tele-secundaria de San Vito.

En La Cuesta se entrevistó a 3 personas el 9 de agosto del 2007, pertenecientes al centro de La Cuesta y las cuales formaban parte de la ADI de La Cuesta y de la Escuela Juan Lara Alfaro.

Por último se realizaron entrevistas a profundidad en Laurel los días 9 y 10 de agosto del 2007. Los informantes provenían de Laurel Centro, Naranjo y Conte y pertenecían a las siguientes instituciones: ADI de Naranjo, ADI de Caracol Norte, así como también a la Escuela de Laurel.

A continuación se exponen los resultados y el análisis respectivo de las entrevistas; para lo cual éstas se agruparon por distrito y se tomaron en cuenta las siguientes categorías: principales problemas que enfrentan en las comunidades, oportunidades de desarrollo en éstas, percepción que tienen los actores sociales sobre la planificación territorial existente y las expectativas que tienen sobre el nuevo plan regulador.

#### **4-6.3.1 Entrevistas en Corredor**

##### Principales problemáticas

Las problemáticas que expusieron los actores claves para el distrito de Corredor y algunas comunidades específicas que se localizan dentro del mismo son diversas; por lo tanto se expondrán aquellas en las cuales se enfatizó con mayor reiteración a lo largo de todas las entrevistas.

En primera instancia los entrevistados reconocieron que las calles de Ciudad Neily están en mejor condición que las vecinales, sobre las cuales se tiene la percepción que se encuentran en estado de abandono. Esta denuncia se hace específicamente porque las vías no están pavimentadas y además no reciben mantenimiento; lo cual afecta la comunicación entre los diferentes poblados, así como también las posibilidades de acceso a servicios.



**Fotografía 6.** Entrevista a Miriam Trejos en Ciudad Neily, 8 de agosto de 2007

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

En segundo lugar se encuentran los problemas relacionados con el agua. Por una parte las personas entrevistadas mencionaron que la calidad del agua en el distrito es mala

pues según ellas contiene mucho cloro y esto causa problemas de salud en el sistema renal de las personas que la consumen. Aunado a esto se indicaron los problemas que tienen de inundaciones en la temporada de lluvias, tanto por el establecimiento de asentamientos humanos en zonas no adecuadas; como por la falta de alcantarillado pluvial. Igualmente se mencionó el problema de acceso a fuentes de agua; las cuales en algunos casos se ubican dentro de fincas o propiedades de familias que no permiten a la población extraer este recurso de las mismas.

En tercer lugar se encuentra el problema de la contaminación asociado al tema de la falta de implementación de un sistema integrado de tratamiento de los desechos sólidos y las aguas servidas en las comunidades.

Al respecto uno de los informantes señalaba que en el caso de Ciudad Neily el carro recolector de basura pasa únicamente por la calle principal, por lo cual las personas que no viven sobre ésta tienden a arrojar los desechos sólidos a la orilla de la calle e incluso al dique. Por otra parte el problema que tienen con la basura en la comunidad de Caracol es que no pasa el camión recolector, de modo que la población ha optado por reciclar lo que se puede y lo que no, se entierra o quema.

De acuerdo con esto es importante señalar que el problema de manejo de desechos sólidos no compete únicamente al gobierno local. Si bien éste tiene la responsabilidad de brindar un servicio adecuado para su recolección y tratamiento, abarcando los diferentes sectores de los poblados; también es importante que la comunidad se identifique con el problema y desde ésta se generen mecanismos para su mitigación, como por ejemplo el reciclaje.

El fortalecimiento de esta iniciativa debe ir de la mano con la capacitación a la comunidad y la consecuente participación activa y comprometida durante todo el proceso. Por ende, esto supone una toma de conciencia por parte de las personas del distrito y el cantón en general respecto a la responsabilidad que cada quien tiene con la recolección y manejo de la basura que se produce individual y colectivamente; de manera que es significativo iniciar tanto una gestión educativa que tenga como objetivo sensibilizar a los diferentes sectores que integran los distintos distritos del cantón (incluyendo comunidades indígenas) como una gestión desde la municipalidad.

Por otra parte en el caso de las aguas servidas, los entrevistados señalaron la necesidad de establecer un sistema de alcantarillado sanitario y de tratamiento integral de las mismas; pues actualmente aunque hay quienes utilizan tanque séptico, también se presentan situaciones en que éstas son arrojadas a ríos y quebradas. En este sentido es importante mencionar la posibilidad que desde el plan regulador se puedan proponer planes de inversión que incluyan estas deficiencias y así contribuir con el mejoramiento integral de la calidad de vida de la población.

En cuanto al tema de infraestructura pública las personas entrevistadas mencionaron la falta de zonas recreativas públicas, así como la falta de mantenimiento que se da a las pocas existentes; las cuales destacan por ser utilizadas para drogadicción y delincuencia, excluyendo al resto de la población que por inseguridad y miedo prefieren no frecuentarlas y se encuentran ante un vacío de lugares para el esparcimiento, convivencia comunitaria y socialización.

De acuerdo con esto es importante anotar que las áreas verdes públicas son muy esenciales en una comunidad, no sólo porque ayudan a mejorar el paisaje de la misma y su microclima; además son sitios en los cuales las personas tienen la oportunidad de distraerse, realizar actividades disfrutando del aire libre, en contacto con otros vecinos de su poblado y así fortaleciendo el sentido de cohesión e identificación comunitaria.



**Fotografía 7.** Parque de Ciudad Neily  
**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

Entretanto otro problema mencionado por las personas consultadas, el cual está más asociado a aspectos sociales del distrito, se refiere a la falta de empleo debido a la falta de mercados que estimulen diferentes actividades productivas y la incorporación de otros sectores de la población; por ejemplo el grupo de mujeres, quienes tienden a emplearse principalmente en oficios domésticos o profesionales universitarios que no encuentran trabajo en la zona, motivo por el cual emigran al Valle Central. Actualmente las principales fuentes de empleo que se identifican son: instituciones públicas, empresas de palma, industria maderera, empacadoras de

banano, agricultura, ganadería y trabajo informal.

Asimismo se afirma que las fuentes de trabajo que existen actualmente presentan deficiencias con respecto a seguridad social, garantías y derechos laborales, salarios, entre otros; esto provoca un bajo nivel de ingresos económicos en los hogares y afecta directamente sus posibilidades de movilidad social.

La anterior problemática debe resolverse no sólo con el establecimiento de nuevas actividades productivas; sino que además debe contemplar la necesidad de capacitar a las personas pobladoras de la zona para que puedan involucrarse activamente en este proceso como gestoras de sus propias microempresas o actividades varias. Esto implica iniciar un proceso paulatino de construcción colectiva y gestión social, a partir del cual se puedan generar redes de trabajo y colaboración entre gobiernos locales, instituciones públicas y privadas, asociaciones sociales y culturales, organizaciones no gubernamentales y vecinos de las mismas comunidades. Con esto se buscaría un trabajo conjunto, es decir, una co-producción del desarrollo local en el cual se unan los esfuerzos y recursos comunales, municipales, nacionales e incluso internacionales. Estos recursos pueden ser humanos, económicos, tecnológicos e intelectuales.

Siguiendo en el tema social las personas entrevistadas manifestaron sus preocupaciones por los problemas que hay en torno a la drogadicción y el tráfico de drogas debido a la cercanía con la frontera. Igualmente se indicó el problema de la pobreza y el consecuente aumento de los asentamientos precarios en Paso Canoas y Ciudad Neily, así como también la prostitución juvenil y la inseguridad ciudadana por la delincuencia.

Con respecto al transporte interno del cantón, se mencionó que de modo general el servicio es caro y deficiente en cuanto a cobertura y frecuencia, por ejemplo hacia el sector de las fincas bananeras. De este modo mayoritariamente la gente prefiere pagar un taxi colectivo o en el caso de las personas que desean trasladarse hacia Abrojo, se paga un servicio privado que sale cada hora.



Finalmente uno de los entrevistados enfatizó en el tema de los pueblos indígenas, los cuales al igual que muchos otros sectores de la población del cantón presentan necesidades de infraestructura, educación y servicios de salud; por lo cual es una población vulnerable y con oportunidades muy limitadas de desarrollo social, que además debe lidiar con la problemática de ocupaciones de gente no indígena dentro de sus territorios.

#### Oportunidades de desarrollo para el distrito

A pesar de las problemáticas expuestas anteriormente las personas entrevistadas también identificaron fortalezas y oportunidades para el mejoramiento en la calidad de vida de los pobladores del cantón. Entre las fortalezas que se anotaron se encuentran:

- Buena educación
- Las tierras aún pertenecen a las personas de las comunidades.
- La riqueza que tienen en cuanto a recurso hídrico.



**Fotografía 8.** Vista recurso hídrico en el cantón

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

Las oportunidades que se identificaron son las siguientes:

- Incentivar la agroindustria
- Turismo sostenible que integre a las comunidades locales, evitando seguir el ejemplo de Guanacaste; y que por tanto contemple las características del cantón.
- Fortalecer el área de servicios.
- Fomentar la creación de áreas recreativas para la comunidad.
- Incentivar la pesca aprovechando el potencial que tiene el sector de Caracol Norte y Brujo por la calidad de agua.
- Promover la agricultura orgánica y la pequeña producción.

#### Percepciones y expectativas sobre el Plan Regulador

De manera general las personas entrevistadas opinaron que es necesaria la elaboración de un plan regulador en sus comunidades especialmente porque permitiría establecer las diferentes zonas que son aptas para desarrollar ciertas actividades, así como también otras que favorecerían la protección del medio ambiente.

Así uno de los entrevistados mencionó que el plan regulador les permitirá revisar la zonificación existente y por tanto ordenar las futuras inversiones que se hagan en el cantón, de manera que éstas se hagan en lugares adecuados y se contribuya con la conservación del medio ambiente. De acuerdo con esto comenta que el plan regulador deberá establecer zonas para potencial turístico y uso industrial para que después no compitan entre ellas al desarrollar una actividad u otra.

Igualmente otras personas señalaron que el plan regulador, en la medida en que regula las actividades permitidas, es importante en el mejoramiento de la calidad de vida de la

población del cantón; por lo cual se tiene la expectativa que contribuya con la delimitación de las zonas de inundación y de riesgo en general, de modo que se eviten nuevas construcciones sobre las mismas.

#### 4-6.3.2 Entrevistas en Paso Canoas

##### Principales problemáticas

En primer lugar sobresale el tema de la falta de infraestructura pública, específicamente en lo que respecta al alcantarillado pluvial, lo cual ha traído como consecuencia que en temporada de lluvias la comunidad de Paso Canoas se inunde, afectando la calidad de vida de su población. De acuerdo con esto una persona manifestó que cuando se iba a instalar el alcantarillado en San Jorge, la Municipalidad mandó a quitar el pavimento de la calle, sin embargo al final no se puso el alcantarillado y la calle quedó en mal estado.



**Fotografía 9.** Plaza de fútbol en Barrio San Jorge

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

Igualmente los entrevistados expresaron las deficiencias en el mantenimiento de las vías, así como también de las áreas recreativas existentes, razón por la cual la población no puede disfrutarlas en su totalidad además de que se prestan como lugares donde se concentran actividades de delincuencia y drogadicción.

Al respecto un miembro de la ADI de Paso Canoas (2008) señaló que a través de esta organización han colaborado proporcionando el combustible para el funcionamiento de la maquinaria que se requiere para mantener los caminos y plazas; sin embargo esto no es suficiente pues en el caso de las áreas

verdes es necesario habilitarlas con mobiliario adecuado que permita diversificar el aprovechamiento que se les da.

Lo anterior, al igual que en el caso de las áreas verdes del distrito de Corredor, es una problemática que poco a poco debe resolverse en las comunidades. Si bien la municipalidad no tiene los recursos suficientes para invertir en todas las áreas recreativas que se requieren; el apoyo de las organizaciones locales y de la población en general es esencial en este proceso pues desde ellas mismas se pueden plantear iniciativas para dar mantenimiento a áreas deterioradas o mejorarlas. Esta necesidad, al igual que muchas otras que se plantean, debe atenderse en un proceso que incluya a todos los sectores, de manera que se puedan aprovechar mejor los recursos disponibles tanto humanos como económicos y tecnológicos, entre otros.

Por otra parte se mencionaron problemas en cuanto a los servicios públicos, como por ejemplo la necesidad de mejorar los horarios y frecuencias de los buses. Entretanto también sobresale el tema del tratamiento de desechos sólidos, el cual es deficiente y no se está tomando en cuenta que Paso Canoas al ser un sector fronterizo está más susceptible al flujo de gente y a la necesidad de controlar la basura que se produce a raíz de toda la actividad comercial y otras actividades asociadas que allí se desarrollan.

De acuerdo con este punto, es necesario que las acciones que se tomen para mejorar el sistema de manejo de desechos sólidos en Paso Canoas, deben tomar en cuenta que

esta zona por su ubicación tiene mecanismos de socialización y uso del territorio de manera distinta en comparación con Ciudad Neily u otros poblados que no están bajo esta situación. Por lo tanto la comunidad de Paso Canoas está integrada tanto por los actores locales costarricenses como por los vecinos de la frontera panameña, habitantes, comerciantes y otros. De este modo el proceso que se planifique para resolver esta problemática podría contemplar la posibilidad de involucrar a los gobiernos locales de ambos países, así como también a esa diversidad de personas que diariamente interactúan en la frontera y son productores de la basura allí presente.

Asimismo otro problema identificado se refiere a que Paso Canoas presenta serios conflictos en lo que respecta a la tenencia de la tierra, pues al ser zona fronteriza, las personas no pueden tener títulos de propiedad y por tanto no pueden disponer de ésta con libertad para pedir préstamos en los bancos o bien el financiamiento para crear proyectos y tener acceso a programas de vivienda. En consecuencia los pobladores dicen que Paso Canoas es “tierra de nadie.”; así el no poder utilizar el territorio para obtener préstamos y otros beneficios puede generar percepciones de desarraigo que a su vez influyen en la forma como la gente se relaciona con su entorno y lo utiliza para solventar sus necesidades.

Finalmente a nivel social los problemas que enfrentan los habitantes del distrito son comunes con los de otros sectores del cantón; por lo tanto está presente el desempleo, la inseguridad ciudadana, pobreza, drogadicción y prostitución juvenil.

#### Oportunidades de desarrollo para el distrito

El distrito de Paso Canoas, es una buena zona de comercio ya que siempre hay personas visitantes, pero este comercio no beneficia al desarrollo y a la economía del distrito, porque los impuestos son para Panamá y las opciones de empleo son muy escasas, ya que en la mayoría de los comercios contratan a personas de nacionalidad panameña.

Por lo tanto los informantes entrevistados consideran que las oportunidades de desarrollo para el distrito, el cantón y la región deberían enfocarse hacia el sector turismo aprovechando los paisajes y atractivos naturales de la zona. No obstante éste debe ir acompañado con capacitaciones para que la población se convierta en gestora de su propio desarrollo y no receptora pasiva del mismo.



**Fotografía 10.** Atractivos naturales del cantón.

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

También se menciona incentivar la actividad industrial, así como fomentar la creación de áreas recreativas, las cuales contribuyen con el ambiente social de las ciudades, fortalecen el sentido de comunidad y por ende son indispensables para pensar en un desarrollo integral del distrito y del cantón de Corredores en general.

Para llevar a cabo lo anterior, los entrevistados consideran que es indispensable fortalecer aquellos aspectos que pese a todas las problemáticas del distrito, sobresalen como positivos y beneficiosos para sus habitantes. Entre éstos se menciona la buena



atención en salud y la actitud anuente de la población para ayudar en actividades comunales; éstas últimas también han servido para darle identidad a Paso Canoas y propiciar la pertenencia de sus habitantes a este territorio. Un ejemplo de esto es la tradición de las fiestas de la confraternidad. (Se recomienda ver sección 3-4)

### Percepciones y expectativas sobre el Plan Regulador

A modo general la percepción que tienen las personas entrevistadas sobre la planificación urbana y el plan regulador es que servirá como fuente de información en las comunidades, es decir, como insumo técnico para conocer el territorio, saber dónde se puede y dónde no realizar determinadas actividades y usos de suelo. Esto es importante para que la gente tenga más seguridad sobre el lugar en el que habita o espera habitar y así se prevenir destrucciones y pérdidas de inversiones a causa de no saber cómo es la manera idónea de hacer las cosas.

#### **4-6.3.3 Entrevistas en La Cuesta**

##### Principales problemáticas

En el tema de infraestructura pública se menciona la falta de alcantarillado, así como también la señalización en las vías. Igualmente se considera indispensable establecer más áreas verdes para la comunidad pues únicamente cuentan con el parque (que en temporada de lluvia se inunda) y dos plazas de fútbol; por consiguiente éstas por sus características y vocación excluyen a sectores de la población que también requieren espacios de entretenimiento y recreación como por ejemplo niños y adultos mayores.



**Fotografía 11.** Vista del parque de La Cuesta

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

Aunado al anterior y con referencia al tema de servicios públicos se señala que el agua se va con frecuencia, así como también que tienen problemas con la recolección de la basura y con el transporte público pues pasa con poca frecuencia (cada hora) por lo cual a veces las personas se ven obligadas a tomar taxi.

Por otra parte se mencionan problemáticas sociales vinculadas con la drogadicción y la falta de fuentes de trabajo en el distrito lo que ha traído como consecuencia que la comunidad se convierta en un lugar dormitorio donde las personas únicamente llegan a dormir después de pasar todo el día laborando o llevando a cabo actividades fuera del mismo. Este aspecto influye en que las personas poco a poco vayan perdiendo el sentido de pertenencia que las arraiga y compromete con un lugar; lo cual actualmente para una de las personas entrevistadas se evidencia en la falta de participación de la población (especialmente los jóvenes) en las actividades comunales y en la gestión local desde las organizaciones.

##### Oportunidades de desarrollo para el distrito

Las personas entrevistadas consideran que entre las oportunidades que hay a nivel de región se encuentran los proyectos de la marina en Golfito y el aeropuerto de Palmar Norte.

En el caso específico de La Cuesta se cree que el turismo sostenible es una actividad que se podría fomentar, incluso desde las mismas universidades en las cuales se puede comenzar a impartir carreras afines y que respondan con las necesidades actuales de la zona. Asimismo se considera indispensable gestionar capacitaciones en el área de informática e inglés.

Igualmente consideran que es necesario involucrar a los adultos mayores en los procesos de desarrollo comunal, tanto a nivel recreativo como cultural; lo cual contribuiría con el mejoramiento de su calidad de vida y condición dentro de la comunidad.

Como otra oportunidad que se visualiza es la creación de una zona franca, la cual, desde el punto de vista de uno de los entrevistados, atraería la actividad industrial y en consecuencia surgirían nuevas fuentes de trabajo para los pobladores.

#### Percepciones y expectativas sobre el Plan Regulador

Respecto a esto uno de los entrevistados señaló que el plan regulador es algo positivo para el cantón, la Municipalidad y la comunidad en general pues va a ordenar las actividades y usos permitidos; no obstante señala que habrá personas que por el contrario lo vean como una restricción al uso que pueden hacer de su propiedad.

#### **4-6.3.4 Entrevistas en Laurel**

##### Principales problemáticas

Una de las principales problemáticas en Laurel centro tiene que ver con la ubicación de algunas infraestructuras que fueron construidas por el INVU y se encuentran sobre la vía pública; por lo cual la Municipalidad ha interpuesto procesos de usurpación de la vía, pese a que las personas que las utilizan no tienen responsabilidad por eso. No obstante también se presentan casos en que la gente ha construido las viviendas en los derechos de la vía férrea, a sabiendas que esto no está permitido.

Otro de los problemas mencionados tiene que ver con la tenencia de la tierra y el impedimento de que el IDA otorgue títulos de propiedad a las personas que se encuentran en los 2km de zona fronteriza.

Asimismo existen problemas de hacinamiento en las viviendas. De acuerdo con lo que menciona uno de los entrevistados, el dinero que dejan las actividades productivas a las que se dedica la población alcanza para subsistir (salarios entre 110 mil y 120 mil colones mensuales) más no para invertir en la construcción de casas propias; por lo cual es común encontrar viviendas ocupadas por dos o tres familias. Según esta persona lo anterior es más evidente en los poblados que son parte del área de influencia de Coopetrabasur, es decir Finca Caucho, Finca Caimito y Tamarindo.



**Fotografía 12.** Salón comunal en Naranjo

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

En el caso específico de la comunidad de Naranjo se señala como problema el mal servicio de recolección de basura; según una de las personas entrevistadas el camión pasa una vez por semana y a veces no cumple con el horario, por lo cual pueden pasar 15 días con la basura acumulada. Igualmente en esta comunidad tienen la dificultad que el colegio no cuenta con infraestructura específica por lo cual las clases y todas las actividades asociadas se dan en el salón comunal

Aunado a lo anterior se señala la falta de espacios recreativos diversos pues únicamente a nivel general del distrito se cuenta con plazas de fútbol, las cuales además se utilizan para drogadicción y actos delictivos, influyendo en que el resto de la población no se anime a aprovecharlas e incluso a invertir en el mejoramiento de las mismas. Además hay problemas de desempleo y, en el caso de las mujeres algunas de éstas se dedican a la recolección de coyol por lo que sus ingresos son muy bajos y no les sirve para mantener los hogares y elevar su nivel de vida.

#### Oportunidades de desarrollo para el distrito

Al respecto las personas entrevistadas indicaron la importancia de desarrollar el turismo a nivel cantonal y reforzar ciertos aspectos positivos a nivel del distrito; como por ejemplo incentivar la participación comunal que ya se encuentra muy arraigada para las celebraciones populares; se destaca además la ventaja que tienen de contar con dos EBASIS (uno en Laurel y otro en Bella Luz) y la feria de la salud que es patrocinada por Coopeagropal. En cuanto a la infraestructura vial se considera que está en buen estado, especialmente caminos y puentes pues Coopeagropal se encarga de darles mantenimiento.

Para el caso específico de Naranjo, una de las entrevistadas señaló que esta comunidad está estratégicamente ubicada para recibir a los turistas que van hacia el sector de Pavones; por lo cual se debería proyectar de modo que hubiera más prestación de servicios, comercios y espacios recreativos para jóvenes y niños, de manera que se convierta en una comunidad atractiva y no únicamente en un lugar de paso.

#### Percepciones y expectativas sobre el Plan Regulador

Sobre este tema los entrevistados expresaron que el plan puede ser una buena herramienta para el cantón en general; no obstante uno de ellos indicó puntualmente que a través de éste se debe establecer un lugar apto que sea utilizado para establecer una clínica en Laurel, así como también se debe delimitar la zona industrial tomando en cuenta las zonas en donde actualmente se ha consolidado la actividad agroindustrial de la región a causa de la presencia de Coopeagropal y otra cooperativa de productores de palma y banano como lo es Coopetrabatur; de manera que se eviten las construcciones de viviendas en la misma.

### **4-6.4 Análisis de las reuniones de diagnóstico**

#### **4-6.4.1 Paso Canoas**

La reunión se realizó el día miércoles 27 de mayo del 2009, a las 5:00 PM, en el salón comunal de barrio San Jorge. Asistieron 28 personas, de las cuales su mayoría pertenecían al barrio San Jorge; algunas a Paso Canoas y en menor cantidad a La Brigada, Darizara, San Cristóbal, Alto San Cristóbal y San Martín.



**Fotografía 13.** Personas que asistieron a la reunión de diagnóstico en Paso Canoas

**Fuente:** ProDUS

Entre las personas que acudieron había representantes de diferentes sectores tanto comunales como institucionales; entre los cuales se destacan: vecinos, un Regidor Municipal, al igual que integrantes de la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) de Paso Canoas, Comisión Rectora de Desarrollo de Paso Canoas, Asociación del acueducto y Salón Comunal, Comité Cívico de Paso Canoas, Síndica de Paso Canoas, UCR-MAG (Universidad de Costa Rica y Ministerio de Agricultura y Ganadería), Comité de Deportes y Patronato de la escuela.

Al contar con la participación de diversos sectores de la comunidad se enriqueció el proceso de discusión y participación de los mismos. Esto permitió entender los principales temas desarrollados durante el trabajo en grupos (zona fronteriza, tenencia de la tierra y zonas de crecimiento; infraestructura, servicios públicos y vialidad; actividades productivas) desde las distintas opiniones y perspectivas de los sectores participantes.

### **Resultado del trabajo en subgrupos en Paso Canoas<sup>1</sup>**

#### Grupo 1

##### *Zonas de crecimiento*

- Las personas del grupo manifestaron que la tendencia actual de crecimiento de Paso Canoas es hacia barrio San Jorge y barrio San Martín; sin embargo aunque consideran que estos sectores son aptos para vivir pues no tienen problemas de inundaciones, son lugares donde no hay servicios asociados a la actividad habitacional ya que la tendencia es concentrarlos en el sector de la frontera.
- También mencionaron que el crecimiento podría darse hacia el oeste y en el sector donde se encuentra el Campus Coto de la Universidad Nacional, pero éste debería ser únicamente habitacional, no comercial.
- Con respecto al crecimiento hacia el sector sur las personas del grupo acordaron en que era muy limitado por la topografía y la presencia de fincas agrícolas.



**Fotografía 14.** Vista Barrio San Jorge

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

<sup>1</sup> En el Mapa 4-6.1 adjunto al final de este documento se pueden ubicar algunas de las observaciones dadas por las personas que participaron en los diferentes subgrupos durante esta reunión.

- En consecuencia los participantes del grupo propusieron como un posible límite para el crecimiento de Paso Canoas al barrio San Martín.
- Por otra parte las personas del grupo mencionaron barrios o caseríos nuevos en el poblado, los cuales deben tomarse en cuenta para el establecimiento de la zonificación y los límites de crecimiento del mismo. Estos son: Alfonso Padilla (al norte de San Jorge) y una urbanización ubicada por el sector del aeródromo.

#### *Infraestructura y servicios públicos*

- En el grupo se mencionó la problemática que tiene Paso Canoas por contar únicamente con una vía para entrada y salida de transporte de carga y particular; lo cual trae como consecuencia mucha congestión y desorganización en la frontera.
- Por esta razón a nivel general los participantes propusieron que la Aduana debería cambiarse hacia otro punto, como por ejemplo a un costado de la escuela en donde hay un lote que es propiedad de la misma; con esta medida se cree que se descongestionaría la frontera. Además proponen como vía alterna la que conduce hacia Darizara y extender la calle del chorizo.
- Entretanto también se indicó la necesidad de construir aceras en todo el poblado; así como también reubicar los mojones pues desde el punto de vista de las personas del grupo, sus vecinos panameños los mueven.
- Otros problemas de infraestructura y servicios que mencionan los participantes del grupo fueron:
  - Falta de drenajes: son inexistentes en la mayoría del centro urbano; las inundaciones más graves se dan en el sector fronterizo.
  - Falta de alcantarillado sanitario: la comunidad utiliza tanque séptico.
  - Problemas de agua potable: la ASADA de San Jorge y el acueducto del AYA ofrecen el servicio; sin embargo con el crecimiento de la ciudad y la consecuente demanda del servicio, durante el verano se deben hacer racionamientos por hora y sectores.
  - Problemas con la recolección de basura, la cual se hace los lunes y viernes sobre la calle principal, excluyendo otros sectores de la ciudad.

#### *Áreas verdes y ciclovía*

- De manera general en el grupo se discutió la falta de áreas verdes en la comunidad de Paso Canos, por lo cual se propuso un terreno ubicado por el Servicentro de Paso Canoas como lugar apto para implementar un parque y polideportivo.
- Al respecto se mencionó la existencia de un proyecto para convertir la plaza de Paso Canoas en un parque, con lo cual se estaría incentivando la creación de este tipo de espacios en este centro urbano.
- Específicamente los vecinos del barrio San Jorge señalaron que la plaza se podría mejorar, implementándola con mobiliario urbano que permitiera diversificar el uso e incluir a más sectores de la población en su disfrute, como por ejemplo instalar juegos infantiles para los niños de la comunidad y otros para la población de jóvenes.
- También se indicó que la urbanización Alfonso Padilla requiere un parque.



- Otro espacio de recreación que se debería habilitar con mobiliario urbano adecuado es el campo ferial ubicado en un sector del antiguo aeródromo. Éste es utilizado para las fiestas de la confraternidad (15 de septiembre); el cual desde la opinión del grupo en general, es un área que podría aprovecharse mejor durante todo el año, incluyendo un área para niños y niñas en donde puedan patinar y andar en bicicleta.
- En cuanto al tema de la ciclovía los miembros del grupo consideran que es una propuesta beneficiosa para los pobladores de Paso Canoas pues la bicicleta es uno de los medios de transporte que más utilizan para desplazarse al interior de la ciudad. Por tanto las rutas más utilizadas y las cuales deberían incorporarse como parte del trayecto de la ciclovía son: de San Jorge a Paso Canoas centro y la calle del chorizo.



**Fotografía 15.** Uso de bicicleta en Paso Canoas

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

#### *Tenencia de la tierra*

- En el grupo consideran que los principales problemas que tienen al estar dentro de la franja fronteriza son: impedimento para pedir préstamos pues no tienen títulos de propiedad y además deben pagar el impuesto de bienes e inmuebles como si tuvieran los títulos de propiedad. Por tanto entre las soluciones que proponen a este problema se encuentran: que les den los títulos de las propiedades y reevaluar los cánones que se cobran.

#### Grupo 2

##### *Actividades productivas*

- Con respecto al potencial que tiene el cantón en general de desarrollar nuevas actividades productivas, los participantes del grupo consideran que se podría orientar hacia el turismo comunitario y agroecoturismo.
- Como ejemplo de lo anterior se menciona explorar las siguientes oportunidades:
  - Organizar actividades turísticas para la población local.
  - Aprovechar atractivos históricos como la época de la guerra en Pueblo Nuevo de Coto y la correspondiente a las bananeras, rescatando su respectiva infraestructura y legado cultural.
  - Valerse de atractivos naturales como las cataratas de Abrojo, cavernas de Abrojo y cavernas de San Miguel; no obstante para ello las personas deben considerar que éstos, aunque han podido disfrutarlos como parte de actividades de esparcimiento comunales; son propiedades privadas, cuyo uso y dominio está bajo el control de los dueños de las mismas, quienes además son personas de



**Fotografía 16.** Vista de Finca Caucho y la tipología constructiva de las bananeras

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

- muy bajos recursos que no tienen formación ni capital para desarrollar esta proyección.
- Se pueden ofrecer recorridos a caballo como por ejemplo desde la zona de barrio San Martín hasta la Mariposa.
  - Existe una finca llamada Portones Plateados, la cual tiene como atractivos animales en cautiverio. Por ejemplo: faisanes.
  - Tomar en cuenta la presencia de Territorios Indígenas en el cantón y su cultura.
  - Rescatar zonas que son de recreación comunal como por ejemplo: ríos y playas de Golfito.
- Si bien uno de los miembros del grupo insistió que el mejoramiento en la red vial es indispensable para el turismo, otro de los participantes indicó que esto se debe evaluar conforme a los impactos que pueda traer a los ecosistemas naturales el construir nuevas carreteras o pavimentarlas; por lo cual expuso el caso de Guanacaste, donde en ciertos sectores es mejor tener caminos de lastre y así proteger el medio ambiente.
  - No obstante las personas del grupo coincidieron en señalar que el impulso de nuevas actividades productivas debe ir acompañado de organización comunal, puesto que la idea es que éstas surjan desde las mismas comunidades y sirvan para su beneficio y desarrollo social. Por tanto se considera necesario tomar en cuenta a los diferentes sectores sociales (mujeres, adultos mayores, jóvenes, niños, indígenas), incluida la población más marginada para crear cooperativas y organizaciones en pro del trabajo comunal. Un ejemplo de esto es el grupo de mujeres que conformó una microempresa en el sector de Darizara.
  - Aunado a lo anterior es indispensable capacitar a la población del cantón en áreas asociadas al turismo y el impulso de nuevas actividades productivas. Como ejemplo de esto se pueden citar cursos de idiomas, administración, microempresas y actividades agropecuarias sostenibles, formulación de proyectos, computación, gestión empresarial, entre otros.
  - Por otra parte en el grupo también se rescató la posibilidad de fortalecer el sector agropecuario del cantón, por lo cual se sugiere la posibilidad de establecer un centro de acopio para los productores locales, pues actualmente se debe ir hasta San José para vender los productos. En consecuencia hubo personas que mencionaron que existe un proyecto de hacer este centro en el sector de El Ceibo, por donde se ubicaba el CNP.
  - Así algunas personas del grupo sugirieron que como el mamón chino es un producto representativo de la zona, se podría incentivar la creación de una planta empacadora, lo cual daría empleo y otorgaría un valor agregado al producto. Éste actualmente se exporta a Honduras, Guatemala y El Salvador a través de intermediarios; no obstante se podría pensar en la posibilidad de venderlo a la cadena Walmart.

### Grupo 3

#### *Tenencia de la tierra*

- Al igual que en el grupo 1, en el grupo 3 el tema de la tenencia de la tierra remite a los participantes a mencionar la falta de escrituras o títulos de propiedad, por lo cual no tienen oportunidad de acceder a préstamos en los bancos por medio de los cuales inviertan en el mejoramiento de los inmuebles e implementar proyectos

productivos. Además señalaron que deben pagar impuestos tanto al IDA como a la Municipalidad por propiedades sobre las cuales no tienen ningún derecho legal.

#### *Vialidad*

- Los miembros del grupo consideran necesario ampliar la calle principal, así como también asfaltar las calles aledañas que comunican a las distintas urbanizaciones con el centro del poblado.
- Además proponen crear una nueva ruta para el paso de los vehículos pesados y descongestionar el trayecto de la aduana a la frontera.

#### Todos los grupos

##### *Aspiraciones para Paso Canoas en el futuro*

- Carreteras y calles amplias, asfaltadas.
- Comunidades con aceras para los peatones.
- Diversidad de espacios para recrearse (casa de la cultura).
- Desarrollo agroindustrial y apoyo a la actividad ganadera.
- Establecimiento de una zona franca en el lado costarricense.
- Buen sistema de recolección y manejo de desechos sólidos.
- Contar con alcantarillado pluvial y sanitario.
- Delimitación clara de la frontera y reordenamiento de los mojones.
- Organización comunal fortalecida.
- Que toda la población tenga acceso a los servicios básicos.
- Protección de ríos y nacientes.
- Reordenamiento de los chinamos en un mercado.

#### **Resultado de cuestionarios individuales en Paso Canoas**

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de 48 cuestionarios contestados voluntariamente, por algunas de las personas que asistieron a la reunión. El cuestionario se enfocó en las necesidades y aspiraciones de los vecinos sobre su comunidad. Las preguntas correspondían a los siguientes aspectos: principales problemáticas que hay en Paso Canoas, las mejores oportunidades que existen para el desarrollo de la comunidad, aspectos positivos, lo más urgente que se debe hacer para mejorar la calidad de vida y su conocimiento sobre lo que es el plan regulador (qué es, qué pensamientos existen entorno a éste, esperanzas que genera en los vecinos de Paso Canoas).

Los cuestionarios representan tan solo una pequeña muestra del total de participantes que acudieron a la sesión. El uso de este instrumento permite conocer y rescatar opiniones individuales que pueden verse reprimidas en las discusiones grupales. Igualmente esta técnica permite complementar la información recopilada durante los trabajos grupales, ya que estas opiniones particulares son igual de importantes que los acuerdos grupales. Por lo tanto el análisis de ambos permite una retroalimentación entre las percepciones individuales y las colectivas existentes en la población.





**Fotografía 17.** Acceso a Paso Canoas

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

Respecto a las principales problemáticas que los ciudadanos de Paso Canoas mencionan se encuentran: la falta de empleos y por consiguiente la pobreza e inseguridad por robos y asaltos. Comentan que la drogadicción en jóvenes y el narcotráfico es un problema al que se enfrentan constantemente. Las carreteras en mal estado, la falta de puentes y de vías de acceso son parte también de la situación actual del distrito.

Otras dificultades que los ciudadanos afrontan son la inexistencia de títulos de propiedad, la falta de áreas recreativas, el poco apoyo institucional (pocos recursos y poco interés por capacitar a la población).

Por último también señalan las problemáticas con la basura y con el agua: alcantarillado en mal estado, escasez del recurso hídrico y falta de un adecuado sistema de protección a los mantos acuíferos.

Las respuestas de los ciudadanos de Paso Canoas sobre las mejores opciones que tiene su comunidad para el desarrollo de su comunidad se enfocaron en la creación de fuentes de empleo por medio de la inserción de empresas en la región, la creación de una zona comercial o a través de capacitaciones sobre gestión de proyectos propios. Además consideran que debería existir un apoyo a la pequeña y mediana empresa, como también fomentar el turismo sostenible: ecológico y agroturismo. Mencionaron que es importante el arreglo de la infraestructura vial y del alcantarillado, la creación de zonas verdes y recreativas. Por último en los cuestionarios se recalca la necesidad porque las instituciones apoyen a las organizaciones comunales establecidas.

Los cuestionarios reflejan que los vecinos de Paso Canoas consideran que los aspectos positivos de su comunidad son: la alta fertilidad de los suelos y por lo tanto la cantidad tan diversa de productos que se pueden cultivar; al igual que los paisajes y zonas que podrían ser explotadas turísticamente y que es una zona altamente comercial. Además se menciona el deseo de superación y de trabajar que existe entre su población; la organización comunal existente y la presencia de instituciones como escuelas, colegios, el IDA y las iglesias.

Otra temática que se preguntó fue sobre lo más urgente que necesitaba la comunidad para mejorar la calidad de vida. Según la experiencia de los ciudadanos de Paso Canoas lo más necesario es el generar fuentes de trabajo ya sea por medio de empresas o de capacitaciones que les permitan desarrollar sus propias actividades productivas.

Asimismo se menciona la necesidad de arreglar la infraestructura vial (carreteras y puentes) para transportar los productos de la zona; así como también que haya zonas verdes y recreativas en las distintas comunidades, de esta manera se podrían ofrecer opciones de esparcimiento para los jóvenes y disminuir los problemas de drogadicción, cuya



**Fotografía 18.** Jóvenes de Paso Canoas recreándose en un área verde

**Fuente:** ProDUS, trabajo de campo

situación es urgente de resolver.

Con respecto a las tierras mencionan que es urgente la titulación de las mismas, que exista una legislación sobre el uso del suelo y construcciones y definir las zonas de riesgo tanto naturales como causadas por el ser humano; esto les permitirá tener un mejor conocimiento del territorio y aprovecharlo más efectivamente.

En relación con el plan regulador se formularon varias preguntas para determinar el conocimiento que tienen los habitantes de Paso Canoas sobre el mismo.

La primera pregunta consistía en conocer lo que los habitantes entendían por plan regulador. Muchos de los ciudadanos no lo conocían y era la primera vez que escuchaban al respecto; otros si sabían lo que era y sus respuestas estuvieron divididas. Una parte de los ciudadanos sostiene que el plan regulador es un proyecto de desarrollo sostenible que se encarga de planificar y zonificar una comunidad; además se enfoca en el uso de suelos, los servicios públicos, infraestructura vial, conservación y construcción de áreas urbanas. La otra parte menciona que el plan regulador se encarga de conocer las problemáticas de una comunidad, buscar soluciones para éstas y satisfacer las necesidades que existen en las mismas.

El siguiente tema que se trató fue acerca del pensamiento que los vecinos tenían sobre la realización de un plan regulador en su comunidad. Los vecinos tuvieron una actitud positiva en torno a este tema, la mayoría comentó que el plan regulador era una excelente manera de solucionar las necesidades y problemáticas del cantón, cabe destacar que estas tenían una relación muy estrecha con problemas sociales principalmente. Algunos acordaron que por medio del plan se planificaría y organizaría el cantón más adecuadamente; esto traería el desarrollo y oportunidades para la comunidad.

La última pregunta consistía en las expectativas que el plan regulador genera en los habitantes de Paso Canoas. Las perspectivas que existen están orientadas hacia la generación de fuentes de trabajo en la comunidad y ayuda a los más pobres (saciar las necesidades de la comunidad); también se menciona cumplir lo establecido en el plan y mejoras a la comunidad en carreteras, zonas recreativas, escrituras de las tierras y orden con locales comerciales.

#### **4-6.4.2 La Cuesta**

La reunión se realizó el día miércoles 28 de mayo del 2009, a las 5:00 PM, en el gimnasio de la Escuela Juan Lara Alfaro. Asistieron 18 personas, la mayoría pertenecían a La Cuesta y solo dos de ellas eran provenientes de otras localidades como Paso Canoas y La Palma.

Entre las personas que acudieron había representantes de diferentes sectores tanto comunales como institucionales entre los cuales se destacan: vecinos, funcionarios de la Fuerza Pública, integrantes del Comité de La Cuesta, personas de la Organización del Barrio Urbina, trabajadores de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), participantes del Consejo Distrital; así como también de la Junta de educación, Junta de Desarrollo Comunal, y un líder religioso de las Asambleas de Dios.

Al contar con la participación de diversos sectores de la comunidad se enriqueció el proceso de discusión y participación de los mismos. Esto permitió entender los principales temas desarrollados durante el trabajo en grupos (zonas de crecimiento, vialidad y zona fronteriza, inundaciones, áreas verdes y espacio público, actividades productivas) desde las distintas opiniones y perspectivas de los sectores participantes.



**Fotografía 19.** Algunas de las personas que asistieron a la reunión en La Cuesta  
**Fuente:** ProDUS

## Resultado del trabajo en subgrupos en La Cuesta<sup>2</sup>

### Grupo 1

#### *Actividades productivas*

- Uno de los participantes del grupo mencionó que sería importante impulsar el establecimiento de empresas tecnológicas en el cantón ya que hay jóvenes estudiando carreras que se podrían aplicar en éstas.
- De manera general las personas del grupo indicaron la falta de empleo de la zona razón por la cual algunos jóvenes que estudian en la universidad optan por buscar oportunidades laborales en el Valle Central; mientras que en otros casos desarrollan problemas de drogadicción y delincuencia.
- También mencionaron que no hay ningún tipo de inversión en el cantón, ni pública ni privada (las únicas empresas son: Coopeagropal y la empresa de lápices Faber Castell), así como tampoco voluntad política para desarrollar nuevas actividades productivas; como ejemplo se menciona el potencial turístico de Corredores y también que la atención se concentra en Pérez Zeledón.
- Otra problemática mencionada por todas las personas del grupo señala que hay una falta de apoyo financiero por parte de las entidades bancarias, las cuales no pueden brindar préstamos hipotecarios a personas cuya propiedad se encuentra dentro de la zona fronteriza, por lo tanto algunas personas optan por invertir sus ahorros en los negocios. Al respecto un miembro del grupo opinó que JUDESUR con el capital que tiene podría financiar proyectos productivos locales.
- En el grupo se mencionó la propuesta de crear un centro de acopio en Río Claro de Golfito que reciba los productos de las distintas localidades, incluyendo a Corredores; éste podría servir como estímulo para impulsar la producción local.

---

<sup>2</sup> En el Mapa 4-6.2 adjunto al final de este documento se pueden ubicar algunas de las observaciones dadas por las personas que participaron en los diferentes subgrupos durante esta reunión.

- Con respecto a las ayudas que ofrece el IMAS las mujeres del grupo advirtieron que pese a la existencia de iniciativas de mujeres para formar microempresas, conseguir apoyo es muy difícil porque les rechazan las propuestas de proyectos; en el caso de las que obtienen la ayuda consideran que es difícil mantenerla porque ésta es por tiempo limitado y no contempla la gestión para la continuidad de los mismos. Al respecto señalaron que hace falta capacitación para formulación de proyectos, éstas podrían ser impulsadas por JUDESUR y las universidades estatales que tienen sede en la región (UCR, UNA, UNED).



**Fotografía 20.** Vista del trabajo en el Grupo 1.

Fuente: ProDUS

- En el grupo proponen fortalecer Paso Canoas como punto comercial (turismo comercial) y desarrollar Cuervito (distrito La Cuesta) como otro punto comercial del cantón o para una zona franca pues este distrito tiene buena infraestructura vial.
- Posibles lugares de potencial turístico en el cantón: Paso Canoas (turismo comercial) es un lugar donde llega mucha gente a comprar por lo cual podría incentivarse el turismo comercial fortaleciendo la calidad de servicios e infraestructura pública del poblado: construir un bulevar para los comerciantes, programas de limpieza y recolección de basura. También se propuso recuperar la Poza del chorro ubicada en el distrito de La Cuesta ya que anteriormente era muy utilizada para recrearse.
- Los participantes del grupo concluyeron que para llevar a cabo un desarrollo productivo local se debía trabajar en capacitar a la población local en gestión de sus propios proyectos; lo cual está relacionado con una actitud heredada de la época de las bananeras cuya población se acostumbró a recibir los servicios básicos que ésta les proporcionaba.
- No obstante de manera general en el grupo se considera importante impulsar nuevos proyectos productivos, ya sea asociados al turismo o al sector agropecuario, pues consideran que el cultivo de la palma está ocasionando graves problemas ambientales y de salud en sus trabajadores.

#### *Áreas verdes y espacio público*

- Una persona del grupo comentó que en Ciudadela Zumbado hay un lote previsto para un área verde; además mencionan que se necesita un parque o área de juegos infantiles porque en esta comunidad actualmente viven muchos niños.
- En Cuervito hay un lote que utilizan para esparcimiento (jugar bola), sin embargo falta infraestructura; así como también mencionan la necesidad de un parque comunitario.
- En La Palma (de La Cuesta 6 Km. al oeste) cuentan con una plaza a la cual le falta implementar infraestructura y además se menciona que existe la iniciativa de crear un salón multiuso para practicar diferentes deportes.
- Consideran que el parque de La Cuesta debería tener una infraestructura que permita diversificar su uso e incluir a la población infantil; así como también recuperar el espacio con siembra de árboles.

- Aunado a lo anterior uno de los miembros del grupo mencionó la falta de espacios culturales en donde se puedan desarrollar actividades artísticas como teatro, danza y música; pues actualmente éstas se dan únicamente a nivel de las iglesias o escuelas, limitando la participación de otros sectores en esto.
- Igualmente los participantes del grupo señalaron la necesidad de contar con piscinas públicas.
- En cuanto al tema de la ciclovía, las personas comunicaron que la bicicleta es uno de sus principales medios de transporte, incluyendo a los niños que se desplazan a través de ésta a la escuela. Por tanto consideran que desde el plan regulador se formule la localización de parqueos para las bicicletas y se contemplen las siguientes rutas para la ciclovía:
  - Ruta desde Cuervito, La Palma y Paso Canoas hasta La Cuesta.
  - Ruta desde La Cuesta hacia las fincas.



**Fotografía 21.** Vista del trabajo en el Grupo 1

**Fuente:** ProDUS

## Grupo2

### *Zonas de crecimiento*

- Los integrantes del grupo propusieron como espacio para crecimiento de la comunidad la entrada del Chorro, yendo hacia Coopeagropal.

### *Zona fronteriza*

- La problemática principal que existe según los habitantes es que al no tener títulos de propiedad se exponen a inconvenientes con la solicitud de préstamos y la posibilidad de vender los terrenos.
- Los participantes mencionaron también que tienen problemas con la frontera, debido a que los panameños continuamente están atravesando la frontera de Costa Rica pero los costarricenses no lo pueden hacer.



**Fotografía 22.** Vista del trabajo en el Grupo 2

**Fuente:** ProDUS

### *Inundaciones*

- Las personas del grupo manifestaron que las inundaciones en zona panameña ocasionadas por el Río Chiriquí, eventualmente han generado problemas en el cantón debido a que el río pasa muy cerca de la zona limítrofe, afectando zonas pertenecientes al distrito de La Cuesta.
- Con respecto a la frecuencia de inundaciones, los vecinos de la comunidad y miembros del grupo advirtieron que éstas se dan a raíz del desbordamiento de pequeñas quebradas así como también por la falta de alcantarillado pluvial y los desechos sólidos que saturan los desagües existentes.



- En cuanto a los niveles de afectación en el grupo coincidieron en señalar que en las casas de habitación durante la temporada de lluvias se pueden presentar hasta 50cm de agua; sin embargo cuando han ocurrido eventos naturales extraordinarios este nivel puede aumentar, aunque a diferencia de otras zonas del país en esta comunidad el agua escurre rápidamente (después de 2 o 3 horas de haber pasado la lluvia se vuelve a las condiciones normales).

#### *Vialidad*

- Los vecinos y miembros del grupo consideran que es importante mejorar las carreteras, así como también tener aceras y cunetas.
- Muchos ciudadanos comentaron que las personas de La Cuesta utilizan como medio de transporte la bicicleta y moto, por lo tanto se debe considerar esto para la construcción de un espacio para que puedan circular.
- Uno de los problemas que los participantes del grupo mencionaron con respecto al transporte público es que el horario del servicio de autobús sale cada hora.



**Fotografía 23.** Vista del trabajo en el Grupo 2  
**Fuente:** ProDUS

#### *Otras problemáticas*

- Se mencionó que la recolección de basura es regular.
- Algunos vecinos expresaron que La Cuesta es una ciudad dormitorio, debido a que las personas trabajan afuera.
- Destacaron que no existen suficientes zonas recreativas ni áreas verdes.

#### Todos los grupos

##### *Aspiraciones para La Cuesta en el futuro*

- Algunas de las aspiraciones que de manera general mencionaron los participantes de la reunión en los grupos de trabajo fueron: accesibilidad a espacios recreativos diversos. Al respecto algunas personas del grupo 1 mencionaron que el Colegio Técnico Profesional de La Cuesta comprende un terreno amplio en el cual se podrían habilitar senderos y canchas multiuso; contar con escuelas de arte y cultura así como también de lugares para practicar natación (balneario público) y tener la oportunidad de utilizar nuevamente la poza del chorro como lugar turístico.
- Además La Cuesta debería ofrecer fuentes de trabajo para los jóvenes.
- Calles pavimentadas, demarcadas, con ancho para dos carriles y aceras.
- Inversión en salud.

## Resultado de cuestionarios individuales en La Cuesta



**Fotografía 24.** Centro Educativo Juan Lara Alfaro en La Cuesta  
**Fuente:** ProDUS

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de 15 cuestionarios contestados voluntariamente, por algunas de las personas que asistieron a la reunión. El cuestionario, al igual que el aplicado en Paso Canoas y Ciudad Neily, se enfocó en las necesidades y aspiraciones de los vecinos sobre su comunidad.

La primera temática que se trata en el cuestionario es sobre las principales problemáticas presentes en La Cuesta. Al respecto los participantes abarcaron tanto problemáticas sociales, como por ejemplo el desempleo, drogadicción, alcoholismo, narcotráfico, inseguridad (robos y violencia); al igual que

problemáticas de infraestructura: puentes y carreteras en mal estado, falta de alcantarillado pluvial así como también de áreas recreativas y los títulos de propiedad.

El siguiente aspecto que se consideró correspondía a las mejores oportunidades que existen para el desarrollo de la comunidad. De acuerdo con esto los vecinos de La Cuesta consideran que debe existir más apoyo de instituciones estatales tanto para la formulación de proyectos como para capacitaciones. Entre las actividades productivas que mencionaron deben incrementarse como parte de esa gestión del desarrollo local, están el comercio agrícola interno y externo de la zona y la afluencia turística; con éstas se espera fortalecer las fuentes de empleo y contribuir con el mejoramiento social de la comunidad.

Con respecto a los aspectos positivos que tiene la comunidad los participantes comentaron que lo más positivo es el recurso humano, es decir que la población de La Cuesta se caracteriza por sus ganas de trabajar y la organización comunal (líderes comunales y vecinos). También recalcaron los recursos naturales (agua y zonas verdes); los servicios con que cuentan: escuelas, colegios, centros médicos, fuerza pública, etc.; y la actividad agrícola que aún se mantiene pese a que la palma africana ha ocupado el suelo de otros sectores del cantón.

Por otra parte en lo que respecta a lo que se considera más urgente para incrementar la calidad de vida de los habitantes de esta comunidad; los argumentos que surgieron se refieren a la creación de fuentes de empleo, capacitación a los habitantes para que puedan desarrollar proyectos propios y apoyo de instituciones a la microempresa. Además se cree importante mejorar la infraestructura vial (calles y puentes), la reparación del alcantarillado y canalización de la quebrada y crear espacios de recreación para jóvenes y niños.

En cuanto al conocimiento que tienen los participantes sobre el plan regulador y la definición que estos le adjudican, tan solo tres vecinos de La Cuesta (de un total de 15) no sabían lo que era un plan regulador; mientras que los otros restantes si conocían de su existencia. Éstos respondieron que el plan regulador se encarga de resolver los principales problemas de la comunidad; además de regular y planificar el desarrollo de la misma en aspectos como red vial, infraestructura, comercio, etc.

La sexta pregunta corresponde al pensamiento que tienen los habitantes de La Cuesta sobre la creación de un plan regulador en la comunidad; con respecto a lo cual todos los que respondieron el cuestionario estuvieron de acuerdo en que es algo positivo, que a su vez contribuye con el mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos del cantón en general y no solo de su comunidad. Además consideran que es necesario que se regule y planifique el desarrollo del cantón de una manera ordenada para evitar problemas a futuro.

En última instancia al interrogarse sobre las expectativas que este nuevo plan regulador les generaba; la mayoría de las personas que respondieron el cuestionario esperan que el plan sea realizable y que se ejecute tal y como se propone. Además hubo para quienes sus expectativas se relacionan con crecimiento del cantón en cuanto a oportunidades para el desarrollo individual (más fuentes de trabajo, mayor apoyo a las actividades productivas actuales, ayuda de otras instituciones para el desarrollo, etc.).

#### **4-6.4.3 Laurel**

La reunión se realizó el día viernes 29 de mayo del 2009, a las 4:00 p.m., en la Escuela de Laurel. A esta reunión asistieron tan solo 3 personas; las cuales pertenecían a las comunidades de Laurel, Naranjo y Vereh.



**Fotografía 25.** Participantes de la reunión en Laurel

**Fuente:** ProDUS

Las tres personas que acudieron eran representantes del sector comunal y sector empresarial; participaron la regidora municipal, un miembro del ADI de Naranjo y un miembro de la Cámara de Ganaderos.

Al contar con solo tres participantes la dinámica de trabajo se modificó, razón por la cual aunque se les expuso la presentación inicial, el trabajo en grupos se cambió por un grupo focal desde el cual se abordaron los siguientes temas: zonas de crecimiento, validez y zona fronteriza, áreas verdes y espacio público, actividades productivas, infraestructura y servicios públicos. Estas personas al ser representantes de diferentes sectores permitieron contar con 3 puntos de vista diferentes.



## Resultado del trabajo en subgrupos en Laurel<sup>3</sup>

### Zonas de crecimiento

- Con respecto a los límites de crecimiento los participantes de la reunión llegaron al siguiente acuerdo: sector El Mango al norte (acorde con la configuración que le dio el IDA), calle del aserradero al noreste y plantaciones de palma al oeste.

### Zona fronteriza

- Uno de los participantes señaló que existen diversos problemas cerca de la frontera como por ejemplo inseguridad, tráfico de drogas y el continuo paso de habitantes panameños para recibir servicios médicos en el lado costarricense.
- Según las personas participantes, a diferencia de La Cuesta y Paso Canoas, el distrito de Laurel no presenta problemas con los títulos de propiedad pues su población sí los posee, de manera que están en una condición especial que les permite tener beneficios que en los otros sectores son imposibles.



**Fotografía 26.** Discusión con los tres participantes de la reunión  
**Fuente:** ProDUS

### Vialidad

- Los tres participantes consideran que el servicio de autobús en Laurel es bastante bueno pues su frecuencia es de cada hora o cada hora con quince minutos.
- No obstante uno de ellos señaló que además del bus utilizan el transporte de taxis formales e informales. Así todos coincidieron en resaltar varios problemas existentes con los taxis formales: no utilizan taxímetro, en la noche cobran el doble de la tarifa y no se consiguen después de las 7 p.m.
- Un participante recalcó que también existe el servicio de colectivos, los cuales transportan grupos de personas y se usan de Paso Canoas a Laurel y de Ciudad Neily a Canoas. El costo del servicio es de 1000 colones por persona; aunque la tarifa varía y puede llegar hasta 2500 colones por persona.
- Por otra parte las personas que asistieron a la reunión mencionaron la existencia de algunas vías e infraestructuras que se deben mejorar:
  - Ruta 608.
  - Tramo de Laurel a Coto 47, el cual es de lastre.
  - Tramo de la 608, desde la Central Campesina hasta el puente sobre el río Colorado (el Puente Negro).
  - Ruta 638.
  - El puente en la Campiña.
  - Conectar todos los kilómetros hasta el kilómetro 47 Ruta 614
  - Conectar la 614 con la 608 por Colorado, 4 Bocas y kilómetro 23. El camino existe pero está en muy mal estado debido a que es una zona arrocera.

<sup>3</sup> En el Mapa 4-6.3 adjunto al final de este documento se pueden ubicar algunas de las observaciones dadas por las personas que participaron en los diferentes subgrupos durante esta reunión.

### *Áreas verdes y espacio público*

- Los participantes comentaron que no existen suficientes áreas recreativas en la comunidad, pese a los espacios libres que podrían servir para este fin. Entre éstos se encuentra un lote detrás del campo ferial de Naranjo y en el caso de Laurel centro se señala un predio (de 2 Ha aproximadamente) ubicado cerca de la escuela, propiedad del MAG.
- Uno de los vecinos de Laurel se quejó por el mal ordenamiento de los espacios públicos tanto de la terminal de buses como del salón comunal, los cuales no son muy utilizados debido a su localización.
- Además todos resaltaron el uso de las bicicletas como medio de transporte para los habitantes de la comunidad, por consiguiente creen útil la construcción de una ciclo vía. Las rutas más utilizadas por los ciclistas comprenden desde Laurel o Paso Canoas hacia las fincas (la distancia entre fincas es aproximadamente de 2 a 4 kilómetros).



**Fotografía 27.** Parque en Laurel  
Fuente: ProDUS, trabajo de campo

### *Actividades Productivas*

- Un vecino propuso como actividad productiva el agroturismo, el cual no ha sido desarrollado por las comunidades. Así se podría promocionar a nivel nacional e internacional algún producto y realizar visitas a las plantaciones donde el énfasis sean los procesos ecológicos.
- Entre los cultivos que se podrían desarrollar se encuentra el melón y el mango; no obstante los participantes mencionaron varios problemas que enfrentan con la producción agrícola como por ejemplo que la producción de palma no es rentable, no se cultivan otros productos porque no sean comerciales, existe la dificultad para transportar los productos; no existe apoyo por parte de las asociaciones de desarrollo ni de otras instituciones para elaborar proyectos.
- Aunado a lo anterior existe la falta de un mercado local, por lo cual uno de los participantes mencionó que en Río Claro existe un predio adjudicado para ese fin.
- Además se menciona la falta de capacitación como otra de las causas que ha afectado la producción agrícola y el impulso de nuevas actividades productivas en la zona. Por tanto se requiere que la población reciba instrucciones en administración de microempresas a nivel individual y comunal; para lo cual podrían apoyarse en La Banca de Desarrollo y JUDESUR.
- Otros productos que se dan en la zona pero que se han desarrollado muy poco son: caña de azúcar y frijol. Además se produce maíz, naranja, aguacates, los cuales son generalmente para consumo familiar. Se menciona el caso de Angel Tapia, un vecino de la zona que vende sus productos en la feria de Paso Canoas.

### *Infraestructura y servicios públicos*

- Con respecto al servicio de agua los miembros de la reunión indicaron que la zona de Laurel es abastecida a través del AyA; en el caso de Bella Luz y Finca Naranjo

reciben el servicio a través de una ASADA. No obstante, en las comunidades de los kilómetros, y otras más pequeñas se dispone únicamente de abastecimiento mediante pozos, los cuales presentan un nivel freático prácticamente superficial y en muchos casos están contaminados con altos niveles de cobre y otros componentes producto de tantas décadas de explotación agrícola de la zona. Para abastecer estas comunidades con agua de calidad, se desarrolla actualmente un proyecto que pretende transportar agua desde San Vito de Coto Brus (actualmente está en la fase de preproyecto).

- En cuanto a la recolección de los desechos sólidos se mencionó que la basura se recoge una o dos veces por semana, aunque el servicio no se considera sobresaliente pues hay ocasiones en que incumplen los horarios y no se repasan todos los sectores.
- Finalmente en el tema de infraestructura, las personas advirtieron que no existe cobertura de alcantarillado sanitario, razón por la cual la gente recurre al uso de tanques sépticos pese a que esto genera un problema pues los niveles freáticos son muy elevados y cuando llegan las lluvias se rebalsan; trayendo como consecuencia un problema de salud pública y contaminación de pozos cercanos.

#### 4-6.4.4 Ciudad Neily

La reunión se realizó el día sábado 30 de mayo del 2009, a las 9:00 a.m., en el Gimnasio del Liceo de Ciudad Neily. A esta reunión asistieron 15 personas, las cuales pertenecían a las siguientes comunidades: Caracol, Coto 54, Colorado, Bajo Los Indios y Territorio Indígena Abrojo Montezuma.



**Fotografía 28.** Algunas de las personas que asistieron a la reunión en Ciudad Neily  
**Fuente:** ProDUS

Las personas eran representantes de diferentes organizaciones comunales, empresariales y vecinos, así como también se contó con la presencia de un estudiante de secundaria. Entre dichas organizaciones se encontraban: Asociaciones de Desarrollo, Regidores Municipales, Asociación de la Unión Cantonal, Comité de Vigilancia del Río, Empresa Palmatica y vecinos.

Al contar con la participación de diversos sectores de la comunidad el proceso de discusión e información sobre las temáticas fue enriquecedor. La dinámica del trabajo en grupos cambió por la poca asistencia que se tuvo, por lo cual se desarrolló el trabajo en dos grupos. Esto permitió entender los principales temas desarrollados (zonas de crecimiento, vialidad, zona fronteriza, inundaciones, áreas verdes y espacio público y actividades productivas) desde las distintas opiniones y perspectivas de los sectores participantes. Se debe tener en cuenta que en ambos grupos los participantes yuxtapusieron temáticas similares, como lo fue el tema de la infraestructura y servicios.

## Resultado del trabajo en subgrupos en Ciudad Neily<sup>4</sup>

### Grupo 1

#### *Zonas de crecimiento*

- El grupo sugirió algunas zonas de crecimiento para Ciudad Neily:
  - Del otro lado del río
  - Sector entre Ciudad Neily y Caracol
  - Al oeste del barrio Estadio, el cual ya se está desarrollando.
- Algunos participantes comentaron que Neily debería crecer cerca del hospital o hacia las fincas; aunque señala que el puente se convierte en una barrera.
- Por su parte otro vecino mencionó la creación de otro núcleo para Ciudad Neily, pues se considera que la ciudad no tiene posibilidades de establecer zonas para crecimiento a futuro debido a los problemas de inundación en el centro de la misma. Aunado a esto uno de los participantes indicó que barrios como San Juan, Caño Seco y La Unión fueron construidos sobre el cauce original del río, por lo cual son sectores que siempre se van a inundar en la temporada de lluvias. Éste cree que la zona detrás del hospital no sirve para estos fines porque temen la sedimentación del río Abrojo.
- Entretanto hubo quienes sugirieron promover los nuevos asentamientos hacia el sector en donde se ubica el Campus Coto de la UNA ya que es una zona plana, donde no se presenta el problema de inundaciones y además tiene buena accesibilidad.
- Caracol fue propuesto como núcleo por parte de algunos participantes del grupo, empero se tiene que tomar en cuenta los recursos, ya que antes solo habían tres casas y ahora hay muchas más y va en crecimiento.
- También de manera general el grupo expresó que para establecer las zonas de crecimiento se deben tomar en cuenta las fallas geológicas y zonas de inundación conocidas a través de la CNE.



**Fotografía 29.**  
Participantes del Grupo 1  
**Fuente:** ProDUS

#### *Inundaciones*

- Los integrantes del grupo consideran que es adecuado delimitar las zonas de inundación e incluso demarcar aquellas zonas en las cuales no se tiene zonificación por riesgo y aún así son sectores inundables. Por ejemplo se cita el caso del Río Caracol, en donde se han dado eventos de inundaciones que están poniendo en peligro la población y no se han tomado las medidas del caso.

---

<sup>4</sup> En el Mapa 4-6.4 adjunto al final de este documento se pueden ubicar algunas de las observaciones dadas por las personas que participaron en los diferentes subgrupos durante esta reunión.

- Sobre la frecuencia de inundaciones se sostiene que es bianual o anual. Algunas personas mencionan que existen zonas que se inundan cada vez que llueve. Además mencionan que prácticamente todos los ríos de Corredores son inundables, lo cual se agrava la deforestación en la parte alta de la cuenca. Uno de los participantes menciona que la tasa de depósito de materiales gruesos hace que se de un aumento en el nivel del lecho del río de cerca de un pie por año (30 cm.).



**Fotografía 30.** Vista del Grupo 1  
**Fuente:** ProDUS

- Uno de los participantes mencionó que con la ida de la compañía bananera, se perdió el mantenimiento que se le venía dando a la zona en materia de inundaciones, principalmente en lo referente al dragado de canales y protección de zonas inundables.
- Si bien en el grupo consideran que los diques han protegido la ciudad, se requiere un mejor mantenimiento y mejores diseños para que puedan funcionar de una forma más efectiva. Se menciona que para otros pequeños poblados que están al sur de Ciudad Neilly, no se justifica una inversión tan elevada como sería el trabajo en el Valle de Coto de Colorado para evitar las inundaciones. Se presentan zonas con menos de 10 hab/km<sup>2</sup> y las obras cuestan muchos millones de dólares.

#### *Validad y transporte público*

- Una de las problemáticas que mencionó un participante del grupo con respecto al servicio de transporte público en la comunidad se refiere a la ausencia de un servicio que cubra de manera directa la ruta que comprende desde Ciudad Neilly hasta Laurel.
- Otros participantes dijeron que los horarios en los cuales el servicio de bus es deficiente corresponde a las 9 a.m. y a las 12 m.d. Al igual que en el caso de la ruta que lleva de Ciudad Neilly hacia las fincas para la cual únicamente existe un servicio en la mañana y otro en la tarde. Para Colorado, expresaron algunos participantes, los buses no entran los fines de semana.
- Además un participante anotó que algunas veces los buses no hacen parada a adultos mayores porque esto les implica recibirles los tiquetes, al igual que si deben llevar a alguna persona con capacidades diferentes.
- Con respecto a las tarifas varias personas del grupo acordaron en señalar que algunas veces los buses de una misma empresa, que cubren la misma ruta, cobran tarifas diferentes.
- A nivel general el grupo puntualizó que realmente no hay ruta Ciudad Neilly – Laurel, pues una vez estando en Paso Canoas hay que volver a pagar el pasaje.
- Además se habló sobre la Empresa de transportes Lara, de la cual se comentó que cobra 500 colones en la ruta que conduce desde Golfito hasta Paso Canoas. Ésta también cubre la ruta que va hacia Caracol y su horario es únicamente de lunes a viernes.



- Los participantes tienen dudas sobre las paradas autorizadas de los buses.
- En el caso de los taxis, de Ciudad Neily a Caracol, hay molestias por parte de los participantes pues al igual que se da en Laurel no cuentan con taxímetro y no tienen tarifas fijas preestablecidas.
- Por otra parte en el tema de vialidad las personas del grupo acordaron en que se deben mejorar todas las rutas, enfatizando en los caminos vecinales pues se dan casos en que dueños de fincas corren sus límites invadiendo el derecho de vía. Además indicaron que los puentes y las alcantarillas tienen mucho problema en las comunidades; a lo cual añadieron que si estas infraestructuras no tienen un vínculo con algún partido político no las arreglan.



**Fotografía 31.** Vista de la discusión de temáticas en el Grupo 1

**Fuente:** ProDUS

- Se menciona que los puentes de la ruta 614 son muy angostos, así como también que algunos trayectos de ésta se bloquean cuando los camiones cargan madera y coyol sobre la vía.
- Algunas personas coincidieron en afirmar que arroceros y madereros destruyen puentes y calles por el peso que transportan y no las reconstruyen.
- Además todas las personas del grupo acordaron en sugerir que se deben habilitar más vías de ingreso a Ciudad Neily pues aunque cuenta con 3 entradas éstas confluyen en el mismo punto.
- Entre otras calles que los participantes consideran se deben mejorar son: vía que conduce hacia Bajo Los Indios y tramo entre Coto 49 y Betel.
- De acuerdo con lo que mencionaron algunas personas las rutas más utilizadas en Ciudad Neily son las que conducen desde el centro de la ciudad hacia el Hospital, hacia El Carmen de Abrojo así como también hacia La Fortuna.
- Por otra parte de manera grupal se lograron establecer diferentes rutas para las propuestas de ciclovía: Ciudad Neily – Frontera, Ciudad Neily - Río Claro, Ciudad Neily - Hospital, Ciudad Neily - Barrio el Carmen de Abrojo.

#### *Infraestructura y servicios*

- En cuanto a la recolección de los desechos sólidos, en el caso de Ciudad Neily se recoge al menos 1 vez por semana; no obstante en otros sectores como Caracol las personas acostumbran hacer huecos y quemar la basura en sus casas.
- En el grupo se mencionó que existen graves problemas con el manejo de desechos sólidos. El botadero está colapsado. Se utiliza el mismo para depositar la basura tanto de Golfito como de Corredores. Debe buscarse un lugar para la basura en el cantón.
- En cuanto al tema del agua potable los participantes de la reunión afirman que existen buenos acueductos en la zona; uno de ellos es el de la ASADA de Caracol, la cual abastece actualmente de agua a las nuevas urbanizaciones que se desarrollan en la zona oeste del cantón. No obstante, propiamente en el centro de

Ciudad Neilly, AyA no concede plumas de agua, ya que no dispone de suficiente recurso en este momento.

- En algunos casos durante la época seca se usa el sistema de bombeo y en la Cartonera utilizan pozos como sistema heredado de la bananera.
- Además se menciona que existen problemas de tanques sépticos, debido a que se dan descargas ilegales a los ríos y quebradas de la zona. En algunos casos se da un rebalse de los tanques producto de las lluvias y del ascenso del nivel freático, lo cual genera un problema de salud pública.

## Grupo 2

### *Áreas verdes y espacio público*

- De acuerdo con esto los participantes de este grupo advirtieron que de manera general Ciudad Neilly presenta insuficiencias en la presencia de áreas verdes y recreativas.
- Por una parte sobresale el mal estado en que se encuentra el parque, no obstante mencionan unos predios ubicados por el sector donde se encuentra el registro civil, los cuales consideran que podrían servir para habilitar un parque con diversos usos, que incluya también a los niños.
- Aunado a esto se indicó el proyecto que existía de hacer un polideportivo en un terreno contiguo a la plaza del barrio 22 de octubre, el cual no se ha cumplido. Otro lote disponible es uno que fue donado por Ricardo Neilly, localizado cerca de la escuela y colegio.
- Además varias personas del grupo recomendaron que desde el plan regulador se retome la posibilidad de dar tratamiento paisajístico tanto al centro de la ciudad como a la entrada de la misma (cerca del cementerio).



**Fotografía 32.** Discusión temática en el Grupo 2  
**Fuente:** ProDUS

### *Actividades Productivas*

- Con respecto al desarrollo de nuevas actividades productivas el grupo señaló el tema de la creación de microempresas como oportunidad de apertura de nuevos empleos y oportunidades para la zona.
- Por ello se discutió sobre como se podía formar una microempresa, cuál es el papel de los bancos y JUDESUR en este proceso; pues según algunos de los participantes éstas instituciones ponen muchas trabas para otorgar créditos y no contemplan dentro de sus análisis las particularidades de cada zona. Como por ejemplo se menciona el caso de aquellas personas sin título de propiedad, para quienes no existen opciones de obtener créditos; de manera que no puede hablarse de apoyo al productor local ni fomento de las microempresas si no se toma en cuenta esta situación.
- A nivel general el grupo manifestó que la palma, es una de las actividades principales que produce empleo. Empero hay personas que no quieren hacer ese

tipo de trabajo, por lo tanto hay que traer mano de obra panameña y nicaragüense.

- Por otra parte algunos participantes comentaron que la presencia de intermediarios para la venta de los otros productos agrícolas de la zona, afecta en el fortalecimiento y consolidación de esas producciones. Por tanto consideran que es necesario crear un centro de acopio en Río Claro, tipo CENADA.
- En cuanto a la creación de empresas en el grupo se comentó la necesidad de un asesoramiento técnico previo a los productores. Por ejemplo el INA debería dar prioridad a ofrecer cursos de los oficios con principal demanda en la zona y que responda a las necesidades productivas de sus pobladores.
- Por su parte un miembro del grupo, representante de Palmatica propuso además crear una zona industrial o zona franca en el sector de Coto 49. El objetivo es generar una zona con exoneración fiscal, donde las agroindustrias puedan instalarse y trasladar parte de esas ganancias a los trabajadores, por medio de mejores salarios.
- Uno de los gerentes de Palmatica expresó que la falta de trabajadores locales en las labores agrícolas (específicamente las asociadas con el cultivo de palma) estaba vinculado al hecho que actualmente se le prohíbe a los niños participar de éstas tareas. Al respecto señala: *“el gobierno quiere acabar con la actividad agropecuaria; prohibiendo el trabajo infantil se está perdiendo la cultura agropecuaria, antes los niños trabajaban en los campos desde pequeños y cuando llegaban a ser adultos ya estaban acostumbrados a ese tipo de trabajo”*.
- No obstante es importante recalcar que el que ahora existan pocas personas que quieran realizar estas labores más que a la prohibición del trabajo infantil se puede deber a los bajos salarios que se pagan en el sector agropecuario, un cortador de palma gana en promedio de 100 a 120 000 colones al mes, y muchas familias de la zona tienen que ver cómo sobreviven con esos ingresos.
- La misma persona que opinó a favor del trabajo infantil, estaba en contra de la obligatoriedad a estudiar, pues según él, este factor hacía que la gente no quisiera trabajar en el campo.
- Igualmente con respecto a la introducción de nuevas actividades productivas en la zona como por ejemplo el turismo, los representantes de Palmatica expresaron que ellos no están de acuerdo con la promoción de esta actividad pues esto les quitaría mano de obra. Así mencionaron el caso de zonas como Quepos donde se ha desarrollado el turismo y se ha manifestado la tendencia de contar con menos personas para el trabajo agrícola; por ejemplo Palmatica desde hace 3 años a tenido que contratar Nicaragüenses para labores agropecuarias, el primer año fueron 20, el segundo 80 y en el 2008, 150 trabajadores.



**Fotografía 33.** Algunos participantes del Grupo 2  
**Fuente:** ProDUS



- Pese a lo anterior otras personas del grupo discutieron sobre la posibilidad de formar microempresas familiares para que los jóvenes tuvieran la oportunidad de estudiar y trabajar en su cantón. Por tanto una de las personas del grupo enfatizó en integrar a los jóvenes en los procesos de desarrollo del cantón, como por ejemplo al proceso del plan regulador: *“debería de pasar por los colegios y trabajar con los estudiantes para ver con ellos cuales son las necesidades a futuro, posibles proyectos, cuales van hacer las necesidades tanto a pequeño, mediano y largo plazo, entonces a través de una motivación y concientización con ellos, y ellos podrían, que les nazca que ellos empiecen a pensar en la zona.”*

### Resultado de los cuestionarios individuales en Ciudad Neily



**Fotografía 34.** Belleza paisajística del cantón de Corredores

**Fuente:** ProDUS

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de 13 cuestionarios contestados voluntariamente, por algunas de las personas que asistieron a la reunión. El cuestionario se enfocó en las necesidades y aspiraciones de los vecinos sobre su comunidad.

Las preguntas correspondían a los siguientes aspectos: principales problemáticas que hay en Ciudad Neily, las mejores oportunidades que existen para el desarrollo de la comunidad, aspectos positivos, lo más urgente que se debe hacer en la comunidad para mejorar la calidad de vida y conocimiento sobre lo que es el plan regulador (qué

es, qué pensamientos existente entorno a este y las esperanzas que este genera en los vecinos de Ciudad Neily).

Entre las principales problemáticas que mencionaron los vecinos de Neily se encuentran: inundaciones por el desborde del Río Caño Seco, falta de infraestructura como alcantarillados, caminos, puentes, espacios verdes y recreativos.

Por otra parte con respecto a las oportunidades de desarrollo se expuso en primera instancia la titulación de tierras para las personas que están en zona fronteriza; si bien no es el caso de los habitantes de Ciudad Neily, hubo quienes consideraran que este aspecto es fundamental en el desarrollo integral del cantón. Igualmente se mencionó la creación de fuentes de empleo por medio de microempresas, para lo cual agregaron dar capacitaciones tanto a jóvenes como adultos, y crear un centro de acopio o un mercado para los productores, lo cual permitiría estimular la agricultura en la zona y la comercialización local de productos.

Como aspectos positivos de la comunidad en los cuestionarios se resaltó tanto la parte física y productiva como el recurso humano y capital social presentes en el cantón. Entre ellas están: el acceso a la educación superior y educación alternativa como el INA, presencia de suelos productivos y zonas de belleza paisajística para turismo, pobladores con deseos de superación, trabajadoras y con capacidad de organizarse para el trabajo en comunidad. Así, entre lo más urgente para mejorar la calidad de vida de los habitantes se encuentra el mejoramiento de infraestructura de puentes y caminos; generar nuevas fuentes de empleo para las generaciones jóvenes y tener espacios recreativos para incentivar actividades deportivas y sanas.

Finalmente en cuanto al conocimiento sobre un plan regulador, 5 personas contestaron que no sabían lo que era un PR, mientras que las otras se refirieron a una forma de ordenar un territorio, los usos de suelo, propuesta de crecimiento y desarrollo ordenado para la comunidad. Con respecto a la importancia de un PR para el distrito de Ciudad Neily y de manera general para el cantón se respondió que es importante y necesario, ya que se conoce con profundidad las problemáticas de una comunidad y genera mecanismos de solución de las mismas. De acuerdo con lo anterior podría decirse que las personas entrevistadas esperan que el Plan Regulador realmente se cumpla y no se quede solamente en el documento en la municipalidad, que se aplique en un plazo corto y que esto ayude a que los jóvenes no emigren buscando soluciones fuera de su cantón.

#### **4-6.5 Resultado de los talleres para líderes comunales**

##### ***Taller en Paso Canoas***

El taller se realizó el día viernes 10 de julio del 2009, a las 2:00 PM, en el salón comunal de San Jorge. Asistieron 29 personas, que provenían de los distritos de Laurel, La Cuesta, Alto de Abrojo y Paso Canoas.



**Fotografía 35.** Participantes del taller en Paso Canoas en algunas fases del proceso.  
**Fuente:** ProDUS

Entre las personas que acudieron había representantes de diferentes sectores tanto comunales como institucionales; entre los cuales se destacan: vecinos, organizaciones comunales como por ejemplo asociaciones de desarrollo, comité cívico, comité de caminos; además se contó con la asistencia de síndicos, regidores, miembros de la junta de educación, pastores, representantes de Coopeagropal, Prodelo y Cámara de Ganaderos. De acuerdo con esto los grupos de trabajo se dividieron en tres, cuyos resultados se exponen diferenciadamente a continuación con el fin de rescatar percepciones particulares que se dieron entre unos y otros sobre los temas vistos.

##### ***Crecimiento de los asentamientos humanos***

- Sobre este tema en uno de los grupos se comentó que en el caso específico de Laurel al ser el único poblado que no ha perdido el aeropuerto, no debería crecer habitacionalmente hacia ese sector; aunado a lo cual algunos participantes consideraron que el poblado de Laurel debería tener más actividad comercial sin perder la tranquilidad que le ha caracterizado. En este grupo también se hicieron sugerencias para Paso Canoas, sobre el cual se espera que su crecimiento vaya de la mano con un adecuado sistema de recolección de desechos sólidos, protección de las nacientes y mantos acuíferos de San Miguel, San Martín y San Antonio y construcciones reguladas.

- Por su parte en otro de los grupos se proyectó que el crecimiento de los asentamientos humanos se hiciera en zonas adecuadas, evitando la colindancia con ríos y zonas de riesgo.
- Entretanto en el tercer grupo de trabajo se discutió que el crecimiento a futuro de los asentamientos de Paso Canoas, La Cuesta y Laurel deben estar acompañados del acceso a los servicios básicos como por ejemplo agua potable.

#### *Vialidad*

- De manera general en los tres grupos de trabajo se coincidió en visualizar el futuro vial de Paso Canoas con un reordenamiento en el sistema, tomando en cuenta el actual desorden y la congestión que se presentan en el sector de la frontera. Aunado a esto se plantea la posibilidad de reubicar los puestos de venta conocidos como chinamos.
- Aunado a lo anterior en uno de los grupos se comentó que para el caso específico de Laurel se espera habilitar la calle antigua para tráfico liviano y no de carga; y para La Cuesta este grupo considera importante rehabilitar calles públicas que han sido cerradas: calle frente a la escuela, calle de Santos Caleros y calle paralela al Chorro conocido como el antiguo Control de la Compañía Bananera.

#### *Actividades Productivas*

- Para Paso Canoas en uno de los grupos se proyectó el establecimiento de una zona franca, al igual que el fortalecimiento de la infraestructura portuaria y el surgimiento de pequeñas empresas de reciclaje. Aunado a esto se piensa que el distrito de Paso Canoas podría incursionar en la actividad turística, la cual podría concentrarse en el sector de San Martín.
- Entretanto en otro de los grupos se visualizó el futuro de Paso Canoas con apoyo a los productores para la comercialización de los productos locales; asimismo se pensó en la necesidad de reservar tierras para incentivar actividades agrícolas diversas.
- Finalmente en el tercer grupo este tema se vinculó con la problemática de congestionamiento vial que causa la presencia de los puestos de venta o chinamos en la frontera. Por tanto se considera que el problema debe resolverse sin afectar la actividad productiva de estas personas. Asimismo en este grupo se considera indispensable que a futuro la comunidad cuente con un mercado o centro de acopio; aspiración que podría vincularse con la que mencionó el otro grupo en el tema de apoyo al comercio de productos locales. No obstante, contrario al grupo 1, en éste no se visualiza el establecimiento de zonas francas como alternativa de empleo en la comunidad.

#### *Infraestructura y servicios*

- Al respecto dos de los grupos coincidieron en considerar que Paso Canoas en el futuro deberá tener inversión en infraestructura de alcantarillado pluvial y sanitario acorde con el crecimiento del poblado; lo cual ayudaría a resolver parte de los problemas de inundaciones que se presentan en algunos sectores de las comunidades.
- Por su parte el otro grupo insistió en la importancia que para el futuro la comunidad cuente con inversión en áreas verdes y recreativas que sean accesibles para toda la población; por lo cual se deben incluir parques infantiles, plazas y parques comunitarios. Igualmente en éste se plantea como posibilidad para el ordenamiento del sector de las ventas en la frontera, la inversión en la construcción de un bulevar peatonal.

### *Áreas verdes y espacio público*

- En cuanto a este tema todos los grupos coincidieron en sus aspiraciones de vivir en un poblado con suficientes áreas verdes y recreativas de uso público, habilitadas con infraestructura y mobiliario urbano adecuados a las necesidades de la población y por tanto con diversas vocaciones: parques, canchas multiuso, plazas, etc.
- En el caso particular del barrio San Jorge, uno de los grupos sugirió la oportunidad que tiene la plaza localizada en este sector para ser habilitada con mobiliario que permita diversificar su uso y las actividades que allí se desarrollen.

### *Tenencia de la tierra*

- Con respecto al tema de la tenencia de la tierra en uno de los grupos se consideraron dos posibles proyecciones: una de ellas que se apoye el proceso de titulación de tierras para los habitantes de Paso Canoas y La Cuesta; o bien que se establezcan sistemas de financiamiento particulares para esta población que al no tener títulos no pueden acceder a préstamos.
- Por su parte en los otros dos grupos no se alcanzó a tocar este tema por falta de tiempo.

### **Taller en Ciudad Neily**

El taller que se realizó en Ciudad Neily fue el día 11 de julio del 2009, a las 9:00 a.m., en el Salón de la Asociación de Educadores Pensionados (ADEP). A este taller asistieron 46 personas, las cuales pertenecían a las siguientes comunidades de Ciudad Neily, Abrojo, Colorado, Caracol, Coto 47, Coto 54, Bajo los Indios, Carmen de Corredores, Cartonera de Ciudad Neily y Pueblo Nuevo.



**Fotografía 36.** Participantes del taller en Ciudad Neily en diferentes fases del proceso.

**Fuente:** ProDUS

Las personas eran representantes de diferentes organizaciones comunales, empresariales, estatales y vecinos. Entre dichas se encontraban las siguientes organizaciones comunales: Asociaciones de Desarrollo, ASADA, ADEP, Asociación del Hospital, ASOEPÁTICO y comité de Vigilancia del Río. Las instituciones estatales representadas eran el Hospital, la CCSS, Acueductos y Alcantarillados, Ministerio de Salud, MEP y UNED.

Por último algunas personas eran representantes del sector empresarial, como es el caso de funcionarios de Palmatica, Banco de Costa Rica y Compañía Industrial Aceitera. De acuerdo con esto los grupos de trabajo se dividieron en tres y sus resultados se exponen a continuación:

### *Crecimiento de los asentamientos humanos*

- Todos los grupos coincidieron que como requisito para el crecimiento del poblado y la construcción de nuevos residenciales e infraestructuras se debe tomar en cuenta la protección de zonas montañosas (boscosas), mantos acuíferos, nacientes y ríos.
- De manera específica en uno de los grupos se consideró que el crecimiento del poblado deberá además tomar en cuenta la atención en las zonas de peligro (deslizamientos e inundaciones), protección del centro de Ciudad Neily (zona comercial y diques), y revitalización de la zona baja para actividades agropecuarias, pues con las nuevas urbanizaciones se están desperdiciando terrenos aptos para implementar nuevas actividades agrícolas.
- Aunado a esto en otro de los grupos se mencionó que el hecho de que Ciudad Neily esté localizada en una zona de riesgo, lo primordial para su crecimiento es iniciar acciones que frenen las urbanizaciones en ese sector. Por lo tanto se propone como zona de crecimiento el sector norte (hacia la Fortuna) o hacia el sur; tomando en cuenta que todos los nuevos residenciales deberían tener plantas de tratamiento pues actualmente no hay.
- Entretanto en el otro grupo se considera que los futuros residenciales deben respetar los espacios públicos, tener aceras, alcantarillado, tanques de captación y zonas verdes, todo dentro del marco de la ley 7600.

### *Vialidad*

- Sobre este tema en uno de los grupos de discusión se hicieron varias sugerencias; como por ejemplo incluir entre las propuestas del Plan Regulador el mejoramiento de las siguientes calles: Kilómetro 47, camino de Bajo los Indios y el faltante de puente en Pueblo Nuevo. A futuro también se plantea la necesidad de establecer rutas alternas para salir de Ciudad Neily (kilómetro 49 no es suficiente), al igual que el reordenamiento del sistema vial en Paso Canoas. Esta última aspiración coincide con la que señalaron los participantes del taller en ese poblado.
- Por su parte en otro grupo hubo coincidencias en las aspiraciones que se refieren al mejoramiento de la vía que conduce hacia Bajo Los Indios; así como también en la necesidad de establecer una ruta alternativa para salir de Ciudad Neily. No obstante otras dos aspiraciones que se apuntaron consisten en el mejoramiento de la calle que corresponde al Barrio San Rafael, al igual que tomar en cuenta la Ley 7600 para la construcción de cualquier vía.
- Entretanto en el tercer grupo las aspiraciones relacionadas con el tema de vialidad y la construcción de nuevas rutas; se orientaron en el respetar los tamaños de las mismas de acuerdo con las disposiciones que establece la legislación nacional.

### *Amenazas naturales*

- De manera general las aspiraciones que señalaron los grupos sobre el tema corresponden a la resolución del problema de las inundaciones, para lo cual se contemplan varias alternativas: mejoramiento de los diques, construcción de nuevas infraestructuras en lugares adecuados y no cercanos a zonas de riesgo y control en la deforestación ilegal que se da en las zonas altas.

### *Actividades productivas*

- En todos los grupos una de las aspiraciones que se manifestaron se refiere a la importancia de generar nuevas fuentes de empleo tanto en el distrito de Corredor como

en el cantón en general. Así se mencionó el fomento de la actividad industrial, pequeñas empresas, minería, ecoturismo y comercios; este último aspecto debería ir acompañado de un reordenamiento de la frontera y la ubicación de los puestos de venta o chinamos. Importancia de la creación de nuevas fuentes de trabajo por medio de industrias; pues actualmente el desorden que allí se genera, sumado al problema de inundaciones y los desechos sólidos, ocasionan que las comunidades del cantón se vean como lugares de paso y no haya un interés por quedarse y conocer más.

#### *Infraestructura y servicios*

- Igualmente en este tema los participantes de los tres grupos coincidieron en señalar como aspiración para el futuro de sus comunidades contar con inversión en infraestructura de alcantarillado pluvial y sanitario; así como también el mejoramiento en el acceso al servicio de agua potable en diferentes partes del cantón, por ejemplo la comunidad de Caracol ubicada en el distrito de Corredor.

#### *Áreas verdes y espacio público*

- Finalmente la necesidad de áreas verdes y recreativas es un planteamiento que surge a partir de la vivencia actual de la comunidad; no obstante se visualiza que en el futuro esto se haya resuelto a través de planes de inversión que haga la municipalidad por recomendación del plan regulador. Éstos deberían enfocarse en el caso de Ciudad Neily en la adquisición de espacios para la creación de centros educativos (colegios) y centros de salud (EBAIS, Hospital) en zonas adecuadas; así como también para habilitar (en la medida de lo posible) las áreas cercanas a los ríos como zonas recreativas públicas y crear un espacio para promover el desarrollo de la cultura, así como también diversas actividades para el entretenimiento de la población local.

### **4-6.6 Evaluación de los procesos participativos**

La evaluación de los procesos participativos consiste en medir cuantitativa y/o cualitativamente el desarrollo de las reuniones y talleres que se realizaron en las comunidades con el fin de discutir los temas relacionados al diagnóstico del plan regulador. De acuerdo con esto se considera que las evaluaciones son herramientas importantes a través de las cuales se pueden conocer los puntos de vista de las personas participantes y así (dentro de las capacidades de ProDUS-UCR) tomarlos en cuenta para mejorar y fortalecer las próximas reuniones que se harán para discutir las propuestas del plan regulador. Aunado a lo anterior se debe decir que la evaluación de los procesos participativos también incorpora una autocrítica generada desde el interior del equipo que estuvo a cargo de la realización de los mismos.

Por consiguiente se considera que las evaluaciones son ejercicios de aprendizaje que retoman la opinión de quienes vivieron el proceso desde la gestión y la participación; ambas experiencias son fuentes de información pertinentes para el conocimiento de aciertos y desaciertos que deberán considerarse para lograr los objetivos deseados.

#### **4-6.6.1 Evaluación desde la perspectiva de quienes participaron en las reuniones de diagnóstico**

A continuación se presenta la evaluación dada por las personas que asistieron a las reuniones de diagnóstico (con excepción de Laurel), pues para los talleres no se pasó este instrumento debido a la falta de tiempo, dándose prioridad al plenario y discusión

final sobre el proceso evaluativo. Aunque éstas se consideran un aporte significativo para el mejoramiento de los procesos que se llevarán a cabo en la siguiente fase de elaboración del Plan Regulador de Corredores; es importante señalar que entre todas las sugerencias dadas en las evaluaciones, se tomarán en cuenta aquellas que se puedan llevar a cabo de acuerdo a los recursos económicos, humanos, tecnológicos, entre otros con los que ProDUS-UCR cuente para este proyecto.

### **Evaluación del proceso participativo en Paso Canoas**

La evaluación del proceso participativo en Paso Canoas se realizó el día de la reunión, es decir el miércoles 27 de mayo del 2009. Ésta fue respondida voluntariamente por 15 personas de las 28 que asistieron al proceso y consta de tres preguntas que corresponden a la divulgación que ProDUS-UCR hace en las comunidades para informar sobre los procesos participativos del plan regulador, así como también señalar temas que no quedaron claros durante la reunión y otros que no fueron abordados durante el proceso pero que se deberían incluir en el diagnóstico.

Así en primera instancia varios vecinos subrayaron la importancia de invitar a los ciudadanos de casa en casa con anticipación y que se les recuerde un día antes de la reunión. Otros mencionaron la importancia de divulgar a través de cuñas de radio Colosal y en los periódicos (La Extra, etc.). Por su parte una minoría propuso repartir volantes entre la comunidad y carteles en diferentes lugares de la misma (estrategia que ya ha sido implementada por ProDUS-UCR). Entretanto dos participantes señalaron a los diferentes centros religiosos y centros educativos (escuela) como opción para informar a las personas y, finalmente dos vecinos se refirieron a la divulgación de boca en boca por medio de un líder, debido que aunque se manden invitaciones o volantes hay personas que no saben leer.

Con respecto a los temas que quedaron confusos para los participantes, 8 personas contestaron que todos los temas habían sido explícitos y muy claro; 2 no respondieron y las 5 restantes mencionaron algunos temas que quedaron confusos debido al poco tiempo: vínculo del turismo como herramienta para desarrollar la zona, las vías de acceso y la pavimentación de éstas, así como también lo relacionado con la protección a los mantos acuíferos.

Por último acerca de los temas que deberían incluirse para el diagnóstico del plan regulador solo 7 participantes respondieron. Éstos propusieron incluir lo siguiente: ayuda a los estudiantes a quienes no se les da ninguna facilidad para continuar con el estudio, áreas recreativas como factor aislante de problemáticas sociales, mecanismos para el mejoramiento del paisaje de la ciudad; explicar con más tiempo lo que es el plan regulador y para qué sirve, al igual que profundizar en el tema de seguridad comunitaria debido a los problemas que se presentan en el cantón por ser zona fronteriza.

### **Evaluación del proceso participativo en La Cuesta**

La evaluación de la reunión realizada en La Cuesta el jueves 28 de mayo en el gimnasio de la Escuela Juan Lara Alfaro, fue respondida voluntariamente por 12 personas. Se consultaron los mismos tópicos que en Paso Canoas: cómo mejorar la divulgación de los procesos participativos para el plan regulador, temas que no quedaron claros y aquellos que se deben incluir en el diagnóstico.



En lo que respecta a sugerencias para mejorar la divulgación de los procesos participativos del plan regulador, las personas participantes consideran que se deberían utilizar medios de comunicación como Radio Colosal, hacer perifoneo, pegar afiches en lugares públicos y utilizar a las escuelas, colegios, grupos organizados y fuerza pública como medios de divulgación de los mismos.

Por otra parte en cuanto a los temas que no quedaron claros la mayoría de las personas indicaron que todo lo tratado había quedado claro; sin embargo hubo dos personas que mencionaron la zona fronteriza y las actividades productivas como tópicos sobre los cuales se debería profundizar. Aunado a esto los participantes mencionaron entre otros aspectos que se podrían considerar para el diagnóstico del plan regulador lo concerniente a migración y conflictos sociales por la zona fronteriza, bonos de vivienda, oportunidades de desarrollo por medio de la educación, demarcación de calles y ciclovías.

### **Evaluación del proceso participativo en Ciudad Neily**

Por su parte la evaluación del proceso se hizo al final de la reunión realizada el 30 de mayo en el Liceo de Ciudad Neily. Ésta fue respondida voluntariamente por 13 participantes. En ésta se incluyeron las mismas preguntas que en Paso Canoas y La Cuesta.

Así, para la primera consulta, los participantes de Ciudad Neily piensan que para mejorar la divulgación de las reuniones en la comunidad con la finalidad de aumentar la participación, se deberían considerar los siguientes puntos:

- Aprovechar los medios de información que posee el cantón: Radio Colosal y Televisión local, así como también organizaciones comunales, la Municipalidad, colegios y universidades.
- La información que se divulgue debe explicarse en términos coloquiales y populares con menos tecnicismos; pues llegará a personas que tienen diferentes formas de comprender lo que se les expone, por tanto se debe apelar a un lenguaje más sencillo que sea inteligible para la mayoría.
- Explicar el alcance de la reunión y su importancia para los ciudadanos, ya que comúnmente las personas consideran que no deben participar en dichas reuniones.

En la segunda consulta de manera general las personas expresaron tener claros los temas expuestos; no obstante solo dos de ellas identificaron tópicos que no quedaron claros. Una de ellas se refirió a la necesidad de profundizar en el propósito y objetivo de este plan regulador, así como la importancia que tiene la participación de la comunidad en su construcción; esto serviría para que la gente se motive y entienda la aplicabilidad y utilidad de sus opiniones en el proceso. Por su parte la otra persona mencionó que no le quedó claro la ubicación de las fallas geológicas para tomarlas en cuenta en las futuras construcciones que se planeen hacer.

Por último, sobre los posibles temas que se deberían incluir en el Diagnóstico del Plan Regulador se mencionaron los siguientes: creación de fuentes de empleo y opciones de actividades productivas en sectores industriales y agroindustriales, recolección y tratamiento de desechos sólidos, posibilidades implementar en el cantón la obtención de energía a partir de residuos orgánicos, mecanismos de protección de los recursos naturales (cuencas hidrográficas) y finalmente lo relacionado con la red sísmica.



#### **4-6.6.2 Evaluación desde la perspectiva de ProDUS-UCR**

La evaluación de los procesos participativos realizados para el diagnóstico del plan regulador, desde la experiencia de ProDUS-UCR, se expone de acuerdo a las diferentes fases que se llevaron a cabo a lo largo de todo el proceso; tomando en cuenta la forma en cómo se desarrollaron, los resultados obtenidos, la evaluación respectiva y posibles propuestas que se plantearon para mejorar.

##### Fase: Actualización de base de datos

###### *Actividades desarrolladas*

- Entrevistas a profundidad a informantes claves: 16 personas líderes y/o miembros de grupos comunales e instituciones.
- Elaboración de Base de datos de las instituciones, organizaciones, asociaciones de desarrollo, entre otras, presentes en el cantón. Durante el mes de Enero del 2009 se empezó la actualización de la base general incluyendo los nuevos contactos dados por la gente de las comunidades y Jeily Guerra (promotora social de la Municipalidad).
- A partir de esta base se conformó una red de divulgación para los procesos participativos. A los miembros de ésta se les explicó detenidamente en qué consiste el plan regulador y la importancia de la participación en el proceso. (Adjunto copia de la red)
- Gira a los territorios indígenas ngöbes que están ubicados en el Cantón de Corredores.

###### *Resultados obtenidos*

- Con las entrevistas a profundidad se logró tener un conocimiento general de las problemáticas y necesidades de la población; así como también ubicar contactos claves para conformar la red de divulgación en los 4 distritos.
- Se cuenta con una base de datos que contiene: asociaciones y grupos comunales, informantes clave (personas entrevistadas), escuelas, instituciones públicas de la zona, representantes de organizaciones según distrito y un listado general de los contactos para posibles lugares de ejecución de las reuniones participativas.
- Se cuenta con una red de divulgación conformada por habitantes de los 4 distritos del cantón. Éstas se caracterizan por estar vinculadas a algún grupo comunal, ser líderes en su comunidad y/o pertenecer a una institución pública (Municipalidad y escuelas)
- Se obtuvo información sobre los siguientes temas vinculados con la vida de las poblaciones indígenas en estos territorios: actividades productivas, accesibilidad, características de los asentamientos, acceso a servicios de agua, electricidad y telefonía; y acceso a servicio de salud y educación.

Con base en lo anterior se puede afirmar que la información obtenida de las entrevistas a profundidad puede estar desactualizada ya que éstas se aplicaron en agosto del 2008; no obstante los datos obtenidos de las entrevistas a profundidad se pueden contrastar con los que se obtuvieron de las reuniones participativas y de este modo visualizar posibles cambios y situaciones que permanecen.

Asimismo se debe anotar que en lo que respecta a la base de datos ésta se actualizó con la información de las personas que asistieron a las reuniones y talleres; así como también con una lista de asociaciones de desarrollo integral y asociaciones de desarrollo

específicas facilitada por DINADECO. Para el caso de los territorios indígenas se hizo una segunda gira a Abrojo Montezuma y Altos de San Antonio donde se actualizó la información y los datos de las organizaciones locales al interior de los mismos. (Se recomienda revisar sección 10-3 Análisis de Territorios Indígenas)

#### Fase: Divulgación inicio del Plan Regulador

##### *Actividades desarrolladas*

- Elaboración de un boletín con información general de ProDUS, ¿Qué es un Plan Regulador?, fases de elaboración e importancia de la participación comunitaria.
- Este boletín se envió a las comunidades a través de la red de divulgación.
- Se contactó nuevamente a la red para indagar sobre la entrega del boletín.

##### *Resultados, evaluación y soluciones*

Las personas de la red de divulgación expresaron haber repartido los boletines entre las comunidades. De acuerdo con lo anterior se podría decir que aunque Los boletines llegaron a una parte de la población de las comunidades; hubo gente que quedó por fuera y no tuvo acceso a la información; por consiguiente para la divulgación de los procesos participativos se incluirían a nuevos actores sociales en la red: iglesias, adultos mayores, jóvenes y mujeres. Además se plantea como alternativa contactar a ASADAS y AyA para distribuir la información junto con las facturas de cobro y así abarcar más sectores. Otra posibilidad es utilizar un espacio en la radio para informar y resolver consultas; considerando a la población que no puede leer los boletines.

#### Fase: planificación y ejecución de reuniones participativas

##### *Actividades desarrolladas*

- Las fechas de las reuniones y las comunidades en donde se realizarían fueron seleccionadas en equipo.
- La definición de los lugares disponibles y la hora adecuada para cada proceso se hizo mediante una consulta telefónica a personas de los 4 distritos; las recomendaciones que se reunieron fueron ratificadas con la consulta que se hizo a Royé Flores de la Municipalidad de Corredores.
- Seguidamente se contactó a la red de divulgación para confirmar su disponibilidad en la circulación de los afiches y volantes que se enviarían con la fecha, hora, lugar y temáticas de las reuniones del diagnóstico. Los datos de aquellas personas que manifestaron no estar disponibles se dejaron en la base de datos pero se excluyeron de la red.
- La divulgación también incluyó anuncios en segmentos sociales de radio colosal y en un programa de radio que tiene la Municipalidad. Además se enviaron correos electrónicos y se llamó a las otras personas de la base de datos.
- Aunado a lo anterior se verificó la base de instituciones públicas con sus respectivos encargados a quienes se enviaron cartas de invitación a los procesos, durante la primera semana de mayo. Cada fax que se envió fue confirmado como recibido.
- Además se contactó con los Territorios Indígenas del cantón para invitarles a las reuniones; sin embargo, conociendo las dificultades que tienen para trasladarse, se acordó una visita a los mismos por parte de algunos representantes del equipo de

ProDUS para determinar la mejor forma de incorporarlos en el proceso de elaboración del plan regulador. (Ver sección 10-3 Análisis de Territorios Indígenas)

- Los afiches y volantes para la divulgación de los procesos se enviaron por encomienda y por servicio de correo EMS el día viernes 8 de mayo. La semana siguiente (del 11 al 15 de mayo) se confirmó que todos los integrantes de la red recibieron dicho material.

### *Resultados*

- Las reuniones se llevaron a cabo en la fecha, hora y lugares acordados. En Paso Canoas participaron 28 personas, en La Cuesta se contó con la participación de 18 personas, todas provenientes de la comunidad; en Laurel asistieron únicamente 3 personas, provenientes de Laurel Centro, Naranjo y Vereh. Finalmente en Ciudad Neily participaron 16 personas.
- Las personas que asistieron a las reuniones comentaron haberse enterado mediante los afiches y volantes que se mandaron o a través de una persona conocida que les invitó.
- Algunas de éstas manifestaron que la poca participación pudo deberse a factores tales como:
  - Las personas pertenecientes a grupos organizados del cantón pudieron haber sido captadas por los partidos políticos para las elecciones de candidatura y por ende estar concentrados en eso.
  - No existe una tradición de participación comunitaria en el cantón.
  - Aunque los volantes y afiches llegaron a las comunidades, hay personas que no saben leer o que tienen dificultad, por lo cual no atienden a esta información. Es por esto que los anuncios suelen hacerse por perifoneo o la televisión local.
  - Asimismo manifestaron que un volante no le transmite nada a la gente, principalmente porque no tiene información más detallada sobre lo que será la reunión y cómo afecta a la población. De este modo la gente no se interesa.
  - Igualmente se cree que si personas del gobierno local reparten material de divulgación la gente tiende a pensar que la reunión es para la Municipalidad e inmediatamente generan un rechazo hacia la convocatoria.
  - La gente que reparte los volantes no conoce necesariamente el tema, por lo cual si les preguntan pueden dar razones equivocadas y comprometer así la participación de la gente.

De acuerdo con lo anterior se debe aclarar que la escogencia de los lugares (salón comunal de San Jorge, Escuela de La Cuesta, Escuela de Laurel y Liceo de Neily) y las fechas estuvieron acordes con las facilidades de acceso para la población, así como con la costumbre que tienen de desplazarse hasta éstos para otras actividades comunales. En el caso de la estrategia de divulgación de ProDUS incluyó diversos medios (afiche, volante, llamada telefónica y radio); sin embargo excluyó: perifoneo, afiches y volantes más explicativos, divulgación con personal de ProDUS, al igual que considerar las elecciones de candidatura y preparar con información más completa a las personas que se encargarían de repartir los afiches y volantes.

Por lo tanto como posibles soluciones que se tomarán en cuenta para próximos procesos se encuentran:

- Modificar la estrategia de divulgación incluyendo afiches más explicativos y consultando las fechas con algunas personas de las comunidades para evitar que coincidan con algún evento local.
- También se podría considerar la posibilidad de que al menos 2 personas del equipo de ProDUS divulguen los procesos en las comunidades y por la radio.
- Según mencionaron en la reunión de Laurel, la cooperativa Coopeagropal tiene mucha influencia en la población del cantón; por lo tanto se podría investigar si a través de sus asociados se podría divulgar.
- Contactar previamente a los líderes comunales para comentarles sobre el proceso participativo a desarrollar de manera que éstos tengan conocimiento del objetivo del mismo y puedan explicar en sus comunidades la importancia de participar.

### Fase: planificación y ejecución de talleres para líderes comunales

#### *Actividades desarrolladas*

- Las fechas de los talleres y las comunidades en donde se realizarían fueron seleccionadas en equipo, tomando en cuenta facilidades económicas, humanas y de transporte.
- La definición de los lugares disponibles y la hora adecuada para cada proceso se hizo mediante una consulta telefónica a líderes de los dos distritos en donde se harían las reuniones, así como también de La Cuesta y Laurel para evaluar la posibilidad de su posible traslado hasta Paso Canoas para hacer únicamente 2 talleres, uno en Ciudad Neily y otro en dicha comunidad.
- Seguidamente se contactó a la red de divulgación para confirmar su disponibilidad en la circulación de las invitaciones que se enviarían personalizadas a cada líder, asociación, comité o grupo organizado del cantón. Asimismo se confirmaron correos electrónicos, teléfonos, direcciones físicas y datos de otras personas que se recomendará invitar. De acuerdo con esto las invitaciones se enviaron vía correo, correo electrónico, encomienda y fax.

#### *Resultados*

- Los talleres se realizaron en las fechas y lugares acordados, contando con participación tanto de personas a quienes se les mandó invitación personal, al igual que otras que se enteraron y sintieron la motivación de asistir.
- Se pudieron desarrollar las actividades planeadas, con excepción del proceso de evaluación de los mismos pues ante la falta de tiempo se dio prioridad a las exposiciones y discusión final.
- No obstante las personas se mostraron muy interesadas en el tema, algunas expresaron que el hecho de mandar invitaciones personalizadas comprometía en cierta medida al hecho de participar, así como también es una forma de reconocer a esa persona entre toda una población. El desarrollo de las actividades fue ordenado y en el caso específico de Ciudad Neily hubo especial interés por parte de las personas participantes en encontrar las aplicaciones vinculantes del plan regulador.

A partir de esto puede afirmarse que con los talleres se logró el objetivo de involucrar a los líderes comunales y otros actores sociales presentes en el cantón en el tema del plan regulador, de modo que tengan una noción más clara de lo que es y cómo se aplica, para que así cuando se vayan a divulgar nuevos procesos participativos puedan explicarle a la

gente de sus comunidades lo que se hablará y la importancia de incluir sus visiones en esto.

#### **4-6.7 Conclusiones de los procesos participativos**

La planificación de los procesos participativos es una labor que a pesar de plantearse y comprenderse por fases, unas seguidas de otras; también debe visualizarse como una tarea que al ser proyectada para el trabajo con comunidades y por tanto con realidades sociales que son diversas y cambiantes, se deben actualizar continuamente para ir de la mano con los procesos de cambio sociocultural y las consecuentes necesidades específicas de las poblaciones con las que se trabaja.

Al respecto es importante señalar que el proceso participativo desarrollado para el Diagnóstico del Plan Regulador de Corredores presentó una serie de particularidades de acuerdo con la realidad del cantón y las problemáticas específicas por los altos niveles de pobreza, desempleo e inseguridad. Sin embargo, de manera general puede afirmarse que quienes tuvieron la oportunidad de acercarse a este proceso, han visto en el plan una alternativa para mejorar la calidad de vida de la población, así como también para reactivar la organización comunal.

En consecuencia es que para el diagnóstico del plan regulador aunque estaba proyectado realizarse únicamente las entrevistas con informantes clave y las 4 reuniones con la comunidad; la poca respuesta participativa que se obtuvo en estas últimas fue la causa para modificar el cronograma e incluir los talleres para líderes comunales como elementos claves para futuros procesos de convocatoria e invitación a reuniones.

De acuerdo con lo anterior se puede afirmar que los procesos participativos llevados a cabo como parte del proceso de elaboración del Diagnóstico del Plan Regulador de Corredores permitieron tener una aproximación al conocimiento de la diversidad de actores sociales existentes, cuyas actividades y labores están orientadas de acuerdo a las organizaciones, instituciones, cooperativas e empresas que representan.

Por consiguiente se entiende que Corredores es un cantón en el cual la participación ciudadana (enfocada en tratar un tema de interés público como lo es el plan regulador), convoca tanto a asociaciones de desarrollo integral, asociaciones de desarrollo específicas, distintos comités, grupos organizados de mujeres, líderes comunales, líderes políticos y religiosos; como también a miembros de grandes empresas como PalmaTica, representantes municipales y de otras instituciones públicas, los cuales desde su experiencia particular aportan diferentes visiones de problemas, soluciones, necesidades y fortalezas del cantón.

No obstante todas éstas son importantes y se deben tomar en cuenta precisamente como parte del proceso que se busca con las reuniones de lograr articular los intereses individuales con los colectivos para el mejoramiento en la calidad de vida de la mayoría de la población.

Es por esto que a lo largo del desarrollo de los procesos participativos (entrevistas a profundidad, reuniones de diagnóstico y talleres para líderes comunales) se pudo reconocer la realidad social, política, económica y cultural del cantón desde el punto de vista y la experiencia de vida de sus pobladores.

En este sentido cabe rescatar que en las entrevistas a profundidad las problemáticas identificadas por los informantes son comunes con necesidades que se mencionaron tanto en las reuniones de diagnóstico como en los talleres de líderes; éstas se vinculan tanto con aspectos de infraestructura, servicios públicos, actividades productivas, tenencia de tierra y problemas sociales:

Así en el tema de infraestructura y servicios públicos sobresale la falta de alcantarillado pluvial y sanitario (vinculado al tema de inundaciones y a la contaminación de ríos y quebradas por la descarga de las aguas servidas); insuficiencia de áreas recreativas con diferentes vocaciones que respondan a las necesidades de esparcimiento que tiene la población del cantón y los distintos sectores que la integran.

Además se indica la insuficiencia del sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos (asociado a la ineficacia en la recolección de la basura por lo cual hay quienes optan por arrojarla a los ríos, enterrarla o quemarla); insuficiencia en el servicio de transporte público: buses (frecuencia) y taxis (costos), así como la falta de señalización en las vías públicas y su mantenimiento.

En el tema de actividades productivas es común encontrar la mención a la necesidad de diversificar las actividades productivas del cantón (relacionado con el desempleo y la pobreza); para esto las principales propuestas se relacionan con el desarrollo del turismo sostenible y agroindustria.

Por su parte el tema de la tenencia de la tierra es un aspecto que está presente en el imaginario social de los pobladores del cantón, especialmente en el sector de Paso Canoas y La Cuesta; por lo cual se expresa el requerimiento de títulos de propiedad para las personas que habitan dentro de los 2km de franja fronteriza.

Entretanto los problemas sociales más sobresalientes y comunes a lo largo de todo el proceso participativo para el Diagnóstico del Plan Regulador corresponden a la inseguridad ciudadana (asociada al tráfico de drogas en la frontera), drogadicción y prostitución infantil.

De acuerdo con lo anterior se puede decir que si bien hay problemáticas y necesidades como por ejemplo la drogadicción, prostitución infantil, inseguridad ciudadana, desempleo, pobreza, mantenimiento de vías públicas y otorgamiento de títulos de propiedad, sobre las cuales el plan regulador no tiene una influencia directa puesto que éste se concentra en la planificación y el ordenamiento territorial; la implementación de ciertas regulaciones ligadas con la inversión en infraestructura pública y propuestas específicas sobre el mejoramiento del sistema de manejo de desechos sólidos, podrían indirectamente influir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

No obstante cabe señalar que de las problemáticas anteriormente mencionadas el plan regulador sí puede influir en fijar normativas de renovación urbana para determinar prioridades de inversión en infraestructura de alcantarillado pluvial y sanitario, así como también de las áreas verdes públicas. Sobre este tema cabe señalar que la inversión en el mejoramiento y creación de nuevas áreas verdes y recreativas para la comunidad es un aspecto que influye positivamente en todo proceso de planificación de los centros urbanos. Por ejemplo se puede afirmar que en estos espacios al generarse condiciones para el encuentro, la socialización, esparcimiento al aire libre, despliegue de actividades

físicas, aprovechamiento y apropiación de los espacios públicos; se influye directamente en la salud, el paisaje urbano, la biodiversidad y el desarrollo humano en general.

Igualmente en el tema de actividades productivas el plan regulador tiene influencia pues al conocer la realidad socioeconómica de la población, esto incide en la determinación de la zonificación y restricciones de los usos de suelo y por tanto en las posibles actividades productivas que se puedan desarrollar en el lugar.

Como complemento de lo anterior, en el caso de los resultados obtenidos de las reuniones y talleres realizados se encuentran elementos comunes que se consideran necesidades a resolver para el mejoramiento del cantón en general; de éstas se identifican algunas que sí son competencia del plan regulador y otras que más bien competen a otras instituciones.

Así, en cuanto a las zonas de crecimiento (competencia directa del plan regulador) los pobladores indicaron posibles límites para las comunidades principales de cada distrito; para lo cual se valieron de sus conocimientos sobre las mismas, las problemáticas presentes en unas zonas y otras y la tendencia actual de consolidación de los núcleos.

Es por ello que para Paso Canoas se establecieron sectores como San Martín, San Jorge y el campus Coto de la UNA como posibles zonas para el crecimiento de este poblado. En la Cuesta se propuso el sector hacia donde se ubica Coopeagropal; mientras que en Laurel se determinaron límites al norte y sur de acuerdo con la configuración inicial que le había dado el IDA. Finalmente para Ciudad Neily, pese al problema que tiene con la zona de inundación se propone tomar en cuenta el sector del hospital, así como también al oeste del barrio Estadio y por el lado de Caracol como posibles zonas de crecimiento.

Por otra parte en cuanto al tema de infraestructura y servicios públicos, al igual que con las áreas verdes, ya con las entrevistas a profundidad se subrayaron algunas carencias que son comunes a lo largo de todos los procesos participativos; como por ejemplo las que se refieren a los alcantarillados (pluvial y sanitario), necesidad de áreas verdes y recreativas diversas, así como todo lo relacionado con el mejoramiento de la red vial del cantón y el sistema de manejo de los desechos sólidos. No obstante las personas participantes también señalaron la importancia de establecer rutas para ciclovías pues la bicicleta es uno de los medios de transporte más usados por los pobladores para desplazarse al interior de las comunidades (en el caso de los estudiantes) pero también para dirigirse a zonas de trabajo como las fincas de palma.

Aunado a esto las personas que participaron de las reuniones y talleres, específicamente en Laurel y Ciudad Neily, también enfatizaron en tener problemas con el servicio del transporte público en cuanto a tarifas, horarios y cobertura. Sin embargo esto no entra dentro de las regulaciones del plan y por tanto es competencia de otras instituciones como la ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos).

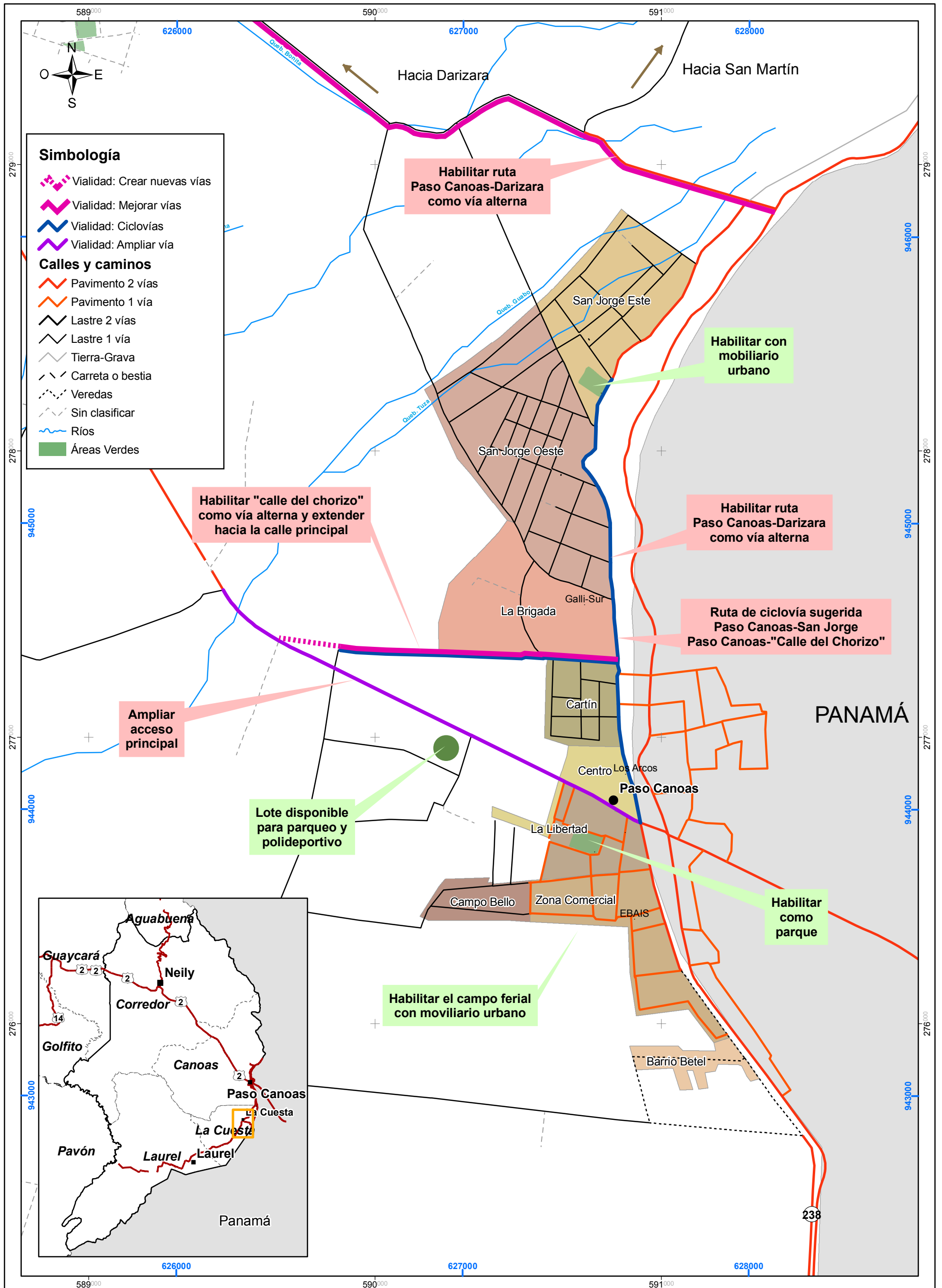
En el caso específico de las actividades productivas es necesario recalcar que si bien el desempleo y la pobreza son parte de percepciones generalizadas sobre algunos de los principales problemas que afectan al cantón de Corredores; algunos de sus pobladores visualizan la posibilidad de desarrollar nuevas actividades como solución a lo mismo. Por tanto entre lo que se discutió en las reuniones y talleres sobresale desarrollar el turismo en el cantón aprovechando la diversidad de zonas, paisajes, así como también la historia del mismo. Igualmente se piensa en fortalecer el sector agrícola, pero buscando la

diversificación productiva y no como se da actualmente en concentrarse mayoritariamente en la producción de palma.

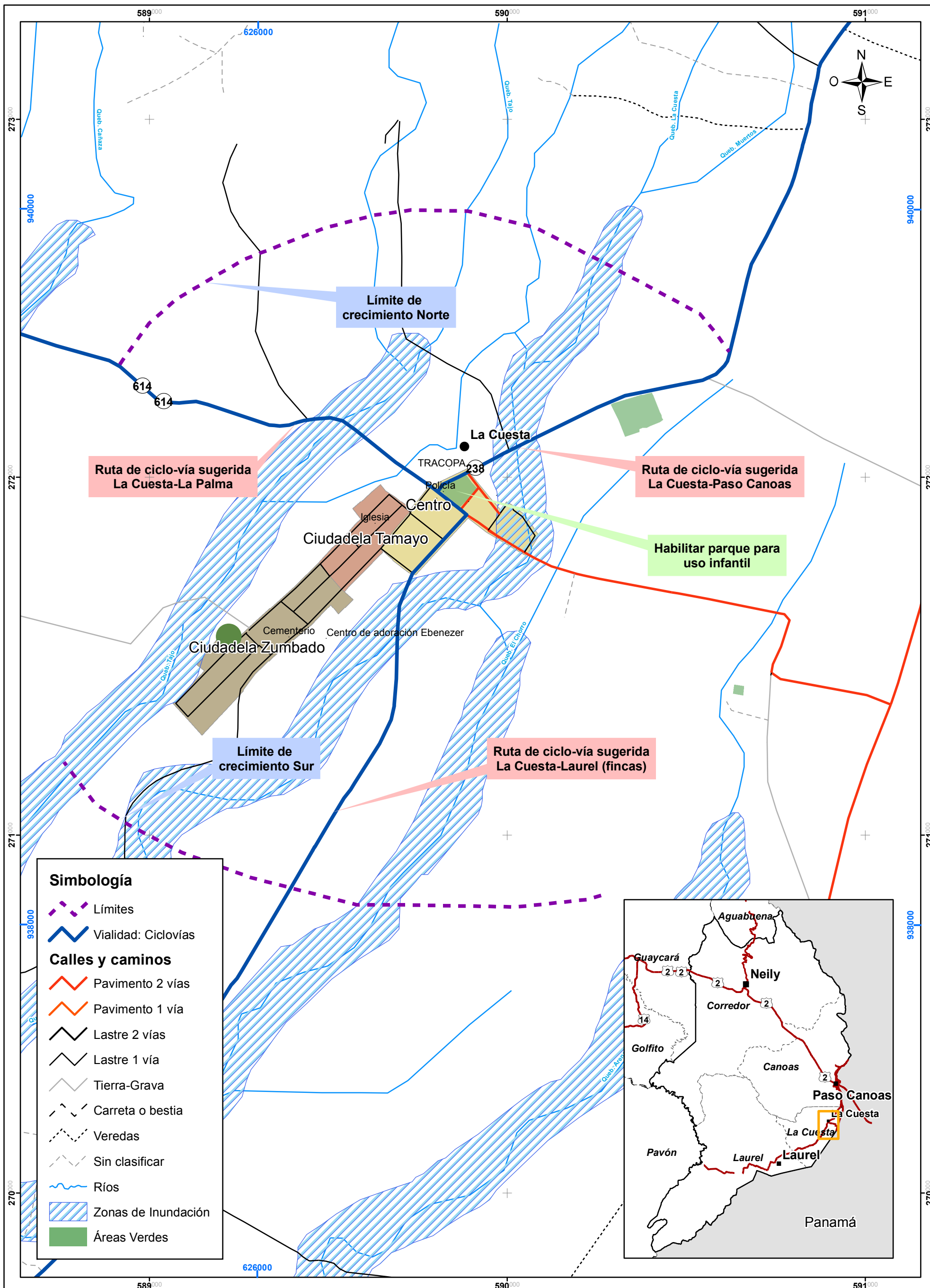
De acuerdo con esto se propone establecer un centro de acopio de productos ya sea dentro del cantón o en algún cantón vecino como por ejemplo Golfito, al igual que capacitar a los diferentes sectores de la población en diferentes áreas para que puedan desempeñar nuevas labores. Sin embargo, aunque estas opiniones son válidas y pueden contribuir con el fortalecimiento de nuevas actividades en Corredores, es importante aclarar que el plan regulador no tiene como competencia lo relacionado con capacitaciones y planes de apoyo para microempresas; pero sí puede establecer dentro de las propuestas de renovación urbana reservar algún espacio para que se invierta en algún tipo de infraestructura como mercado o centro de acopio para los productores locales.

En cuanto al tema ambiental algunas de las personas que participaron de los procesos expresaron su preocupación con respecto a la protección de nacientes, mantos acuíferos, ríos y bosques como parte de lo que debe contemplar el plan regulador y como garantía para las generaciones futuras. Al respecto cabe señalar que el plan sí puede establecer normativas mediante las cuales se establezcan zonas de protección por su valor ambiental; por tanto es importante que la gente comunique cuáles son y en dónde se ubican dichas zonas para hacer el análisis respectivo y evaluar la posibilidad de restringir actividades y usos dentro de las mismas y mitigar impactos a sus alrededores.



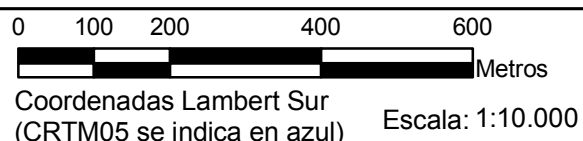


**Mapa 4-6.1 Resultados Proceso Participativo en Paso Canoas**



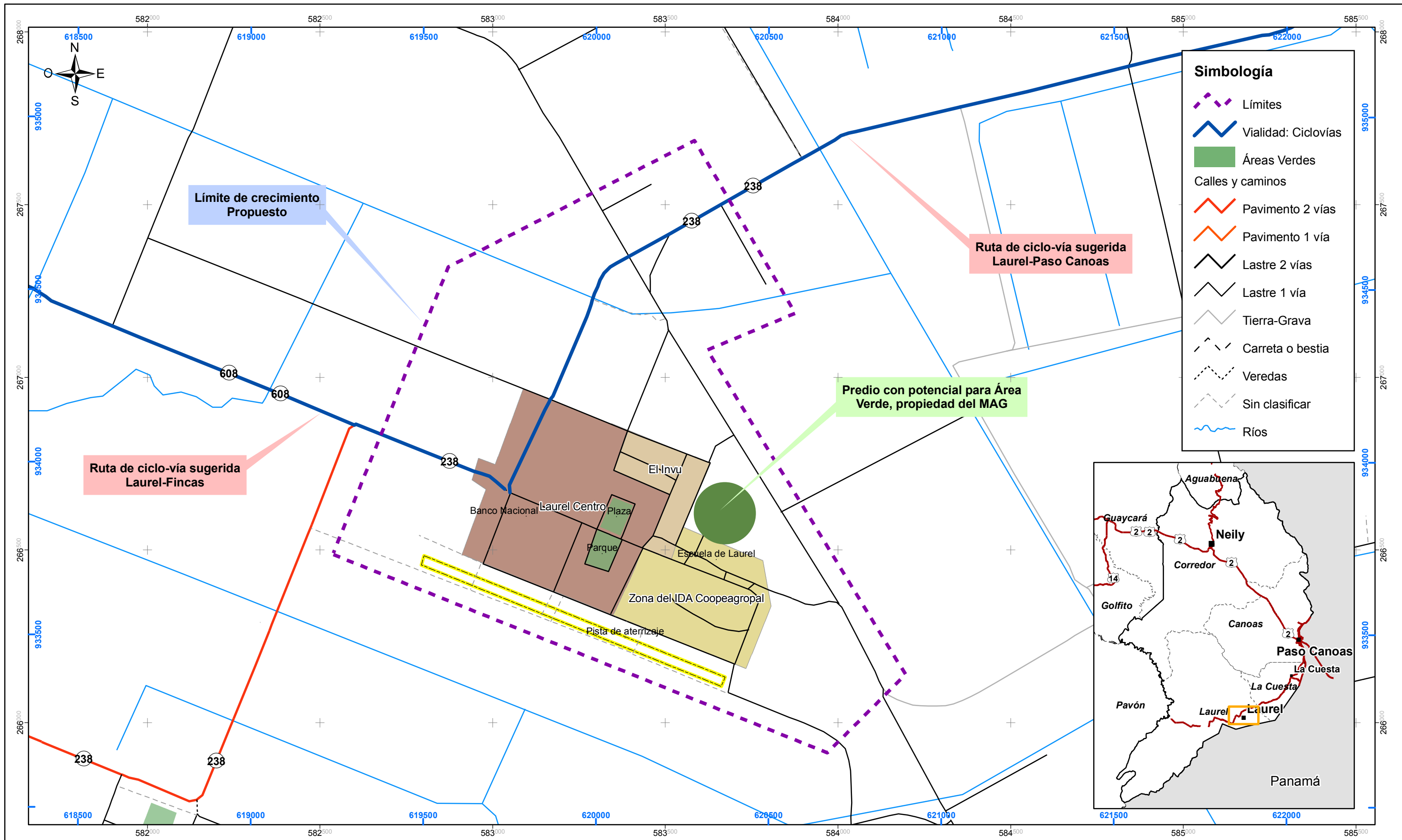
**Mapa 4-6.2 Resultados de Procesos Participativos en La Cuesta**

**Plan Regulador Cantonal de Corredores**



Fuente: Mapas 1:50 000 IGN  
 Reunión de proceso participativo en La Cuesta, 28/mayo/2009





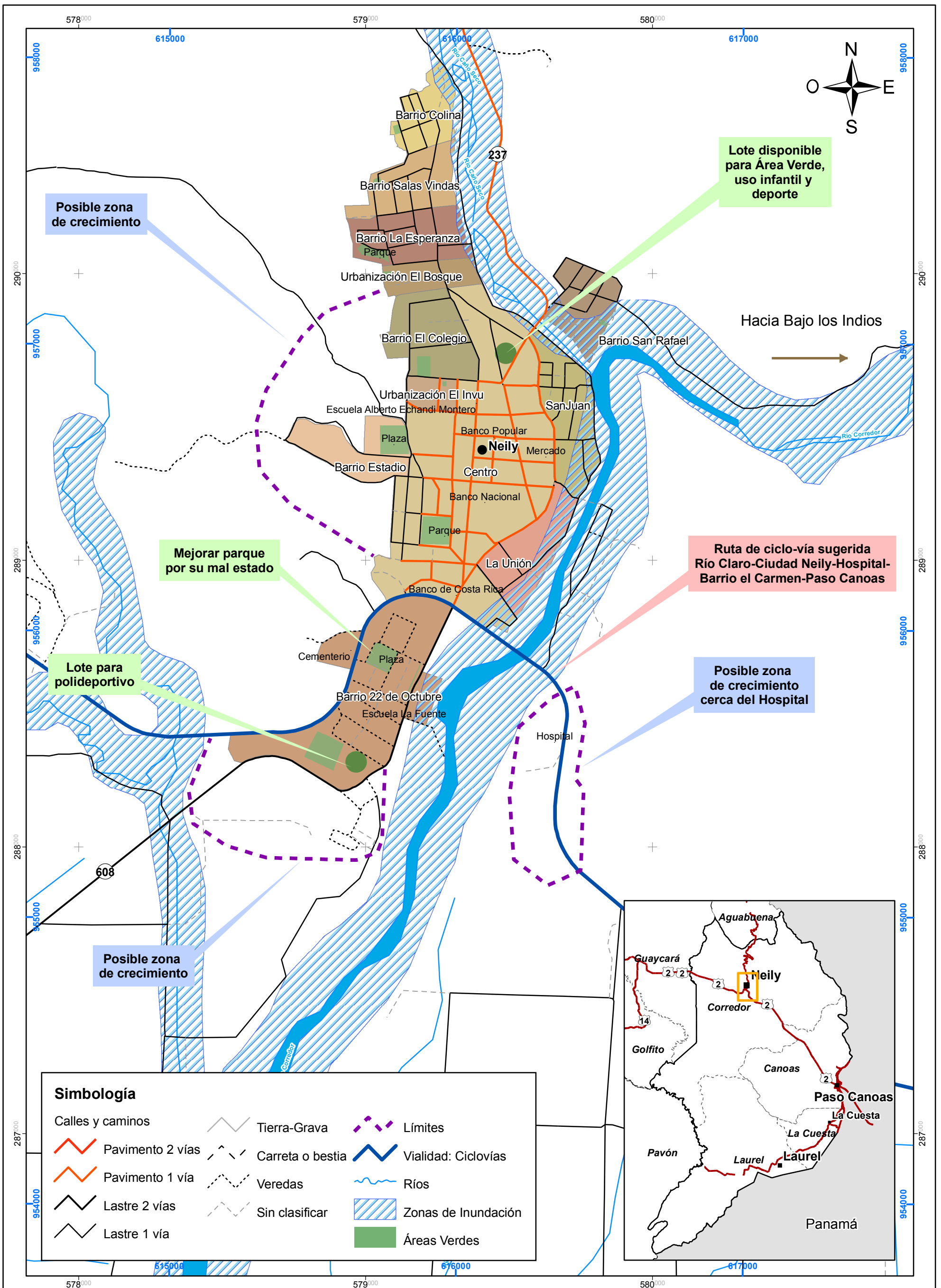
**Mapa 4-6.3 Resultados de Procesos Participativos en Laurel**  
**Plan Regulador Cantonal de Corredores**

0 100 200 400 600 Metros  
 Coordenadas Lambert Sur (CRTM05 se indica en azul) Escala: 1:10.000

Fuente: Mapas 1:50 000 IGN  
 Reunión de proceso participativo en Laurel, 29/mayo/2009







**Mapa 4-6.4 Resultados de Procesos Participativos en Ciudad Neily**

## Bibliografía

### Libros

Candela, Ortiz y Unger (2003) "Hacer talleres: una guía práctica para capacitadores". WWF-DSE-IFOK. Cali, Colombia.

Dirección del Área de Salud de Corredores. (2007) "Análisis de Situación Integral de Salud". Corredores, Costa Rica.

Caja Costarricense del Seguro Social. (2009) "Memoria Institucional 2005". San José, Costa Rica.

Caja Costarricense del Seguro Social. (2009) "Estadísticas de Recursos Humanos". San José, Costa Rica.

Caja Costarricense del Seguro Social. (2009) "Departamento de Estadísticas en Servicios de Salud". San José, Costa Rica.

### Tesis

Quintanilla, I. (2004) "Las esferas de piedra del Pacífico Sur de Costa Rica: descifrando el "enigma" desde la arqueología". Trabajo de investigación, Programa de doctorado en Arqueología Prehistórica, Universidad Autónoma de Barcelona.

Carmona, Ramos y Sánchez. (2005). "Pobreza, Desigualdad en el Ingreso y Polarización Social a nivel de cantones y distritos en Costa Rica". Tesis de grado para el título de Licenciatura en Economía. Universidad de Costa Rica.

### Publicaciones

Arias, A. y Chávez, S. (1995) "Los recursos culturales y el desarrollo turístico. ¿Aspectos irreconciliables?" En: Patrimonio. Revista del Centro de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud y deportes. Año 2, N° 2, San José, Costa Rica.

INEC (2001) "XI Censo Nacional de Población y V de Vivienda, Resultados Generales 2000". San José, Costa Rica: INEC.

INEC (2005) "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples". San José: INEC.

Décimo Informe del Estado de la Nación (2004). "Segregación residencial socioeconómica en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica". Informe elaborado por el Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible de la Universidad de Costa Rica (ProDUS-UCR).

Karmen, A. (2000). "New York Murder Mystery. The True Story behind the Crime Crash of the 1990s." Nueva York: New York University Press.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2006). "Venciendo el temor. (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica" Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2005. San José: El programa.

Pujol, R.; L. Zamora; E. Pérez; I. Castillo; L. Sánchez (2007). "Estudio de análisis y prospección del sistema urbano de la Gran Área Metropolitana GAM. Informe final". San José: ProDUS-UCR para el PRUGAM.

Pujol, R.; et al (2005). "Entorno Urbano e Inseguridad Ciudadana en Costa Rica". San José: ProDUS-UCR para el PNUD.

Sauma, P. y I. Chacón (2006). "Aspectos económicos relacionadas con la (in)seguridad ciudadana". San José: Cuadernos (6), PNUD.

### **Sitios de Internet**

Instituto del Patrimonio Cultural de España (2009).

Obtenido de:

<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanPaisajesCulturales/Definicion/DefinicionPaisCultural.html>

InfoCensos. Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica, 2004.

Obtenido de URL: <http://infocensos.ccp.ucr.ac.cr>

### **Entrevistas**

Cedeño, B. (2009) Conversación vía telefónica. Entrevista sobre Patrimonio Intangible y expresiones culturales en Corredores. San José, Costa Rica: 20 de marzo

### **Cartas**

ICOMOS. (1979). Carta para la conservación de lugares de valor cultural. Burra, Australia: ICOMOS.

### **Leyes y decretos**

Asamblea Legislativa. (20 de octubre de 1995). Ley N° 7555 Patrimonio Histórico-Arquitectónico. La Gaceta: diario oficial, (199).

Plan Regulador Cantonal de Corredores

---

## **Realidad Económica**

TEMÁTICA	<i>Principales actividades comerciales, industriales y de servicios en Corredores</i>	5-1
<p><b>1. Descripción</b></p> <p>1. Objetivo: Caracterizar la dinámica productiva que se desarrolla en Corredores, identificando las principales actividades comerciales, industriales y de servicios, su intensidad e importancia relativa a nivel local y regional, y la forma en que esta se relaciona con el proceso de elaboración del Plan Regulador</p> <p>Se tomarán en cuenta aspectos como la evaluación y análisis de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patentes Municipales</li> <li>• Encuestas y entrevistas a comercios y servicios en el cantón.</li> <li>• Bases de datos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), sobre empresas formales, por actividad económica, para los años 2005 y 2009.</li> <li>• Bases de empleos formales por actividad económica de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).</li> <li>• Censos de Población 1963, 1973, 1984 y 2000.</li> <li>• Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples.</li> <li>• Censos agrícolas.</li> <li>• Investigaciones, libros, publicaciones, planes de desarrollo y trabajos finales de graduación.</li> <li>• Permisos de Construcción.</li> </ul>		
<p><b>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></b></p> <p>Conocer las actividades productivas presentes en el cantón permite tener una idea de las fuentes de empleo y el grado de desarrollo de la región. Además sirve para visualizar la compatibilidad de estas actividades con las zonificaciones futuras</p>		
<p><b>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></b></p> <p>Se cuenta con las bases de datos del Censo de Población 1963, 1973, 1984 y 2000, brindadas por el INEC, con información referente al empleo generado en el cantón por las diferentes actividades productivas.</p> <p>Información procesada del MEIC sobre empresas formales para 2009.</p> <p>Se realizaron entrevistas y levantamientos de comercios y servicios en los diferentes distritos del cantón.</p> <p>Se dispone de la base de datos de Patentes municipales del 2004, 2007 y 2009 la cual se procesó de acuerdo a la clasificación CIUU 3.</p> <p>Recopilación e identificación de trabajos de investigación realizados en el cantón y la región referente a temas socioeconómicos.</p>		
<p><b>c. <u>Metodología aplicada</u></b></p> <p>El primer paso corresponde a levantamiento de información documental, de esta manera se procedió a una revisión de la información recopilada en cuanto a actividades productivas que se han detectado en estudios anteriores.</p> <p>También se complementa esta información con la que se obtenga del MEIC, de las Patentes Municipales, de los Censos de Población, Encuestas de Hogares, guía telefónica y otros documentos que brinden información al respecto.</p> <p>Se realizó un levantamiento de las principales actividades productivas en el cantón. En especial se enfoca el trabajo en aquellas que son fuentes potenciales de empleo. Así como aquellas actividades de subsistencia que se desarrollan en las diversas zonas</p>		



rurales.

Con lo datos procesados se procedió a la elaboración e interpretación de tablas, gráficos, perfiles y mapas. Se compararon las actividades productivas de los cantones de la región con el fin de observar el nivel de desarrollo de Corredores en la zona.

Una vez identificadas las principales actividades productivas se analizaron a nivel distrital con el fin de determinar el grado de desarrollo de los diferentes distritos de Corredores.

d. Fuentes de información

- Base de datos de patentes municipales
- Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC)
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)
- Centro Centroamericano de Población (CCP)
- Levantamiento de campo
- Encuesta a comercios e Industrias
- Cámaras de Comercio e Industria
- JUDESUR
- Guía telefónica
- MIDEPLAN
- Universidad de Costa Rica

e. Observaciones

Los objetivos planteados se cumplieron.

## 5.1 Actividades Productivas en Corredores

### 5.1.1 Introducción

Esta sección del diagnóstico es un esfuerzo más por clarificar la realidad productiva del territorial de Corredores, pero que, en muchas ocasiones, la falta de información detallada limita significativamente los resultados, especialmente los datos a nivel más desagregado, para lo cual se ha indagado en diversas bases de datos (MEIC, CCSS, Patentes, INEC, etc). Las conclusiones técnicas mostradas tratan de reflejar las realidades del cantón, muchas veces intuitivas pero no siempre sistematizadas; pero también se incluyen las opiniones de muchas personas que estuvieron involucradas en el proceso participativo. Esto permite tener un panorama más amplio y detallado de la dinámica productiva del cantón.

Ciudad Neily, es la ciudad de Corredores y es la capital de la Subregión Coto. Tiene muchas de las oficinas regionales del aparato estatal y del sector privado, y concentra la mayoría de la actividad comercial del cantón junto con Canoas. Los datos de patentes municipales en tres periodos de tiempo (2004-2007-2009) muestran un crecimiento en el número de comercios y servicios principalmente, aunque la actividad industrial no muestra una variación importante. Lo anterior explica la reducción paulatina en los últimos años del consumo eléctrico industrial y el aumento en el comercial.

La construcción dentro del cantón ha aumentado en los últimos años, especialmente la construcción de viviendas; en los comercios y servicios se ha mantenido estable, aunque en el 2008 se muestra una reducción en el área construida respecto al 2007.

El hecho de ser un cantón fronterizo le permite a Corredores albergar una cantidad importante de personas de diferentes cantones del país y diferentes países que encuentran en este lugar un gran mercado para comprar y vender bienes y servicios. Actualmente Paso Canoas es uno de los cinco principales puestos migratorios.

El cantón de Corredores cuenta con varias empresas exportadoras cuyos destinos van desde Estados Unidos hasta Japón o Surinam, siendo los productos eléctricos, minerales, productos agrícolas, plástico y productos alimenticios, los principales bienes o insumos de exportación.

La actividad agrícola del cantón se centra principalmente en el cultivo de palma y en menor medida de arroz. Corredores es el segundo cantón con mayor número de hectáreas cultivadas después de Pérez Zeledón y es por mucho el cantón de la región con mayor porcentaje de su territorio cultivado. Sin embargo, como se detalla más adelante estas actividades no son intensivas en empleo, se desarrollan en grandes fincas y con pocos empresarios.

Para efectos del Plan Regulador, es importante tomar en cuenta todos estos aspectos y tener claro, cuales son las principales actividades comerciales, industriales y de servicios del cantón. Cualquier actividad productiva tiene impactos, la clave está en poder regularlos a partir de características tales como su ubicación, su tamaño o el tipo de procesos que llevan a cabo y la interacción con las actividades que se dan alrededor de ellas. El objetivo es minimizar los conflictos.

Una parte de estas regulaciones se dan en el Plan Regulador y las otras corresponden a regulaciones ambientales y de salud; sin embargo, la mayor parte de este control está en

hacer cumplir las regulaciones existentes. Algunos impactos (positivos y negativos) que se pueden citar para las actividades productivas son:

- Impactos viales: atracción de vehículos, necesidad de zonas de estacionamiento y de carga, accesibilidad por transporte público.
- Impacto socioeconómico: generación de empleo y de actividades económicas que surgen a partir de otras actividades económicas principales, atracción de población.
- Impactos ambientales: manejo de desechos sólidos y líquidos, contaminación sónica, cambios importantes en los patrones de uso del suelo.
- Economías de escala, que se presenta cuando las ganancias de la producción se incrementan y/o los costos disminuyen como resultado del aumento del tamaño y eficiencia de la planta, empresa o industria. Dados los precios a que una empresa puede comprar los factores de producción, surgen economías de escala si el aumento de la cantidad de factores de producción es menor en proporción al aumento de la producción.
- Economías de aglomeración (asociado a mayor diversidad de actividades en una ciudad).

El documento se estructura de la siguiente manera, en una primera parte se analiza la evolución de las patentes municipales en los periodos 2004-2007 y 2009. Posteriormente se analiza la importancia en términos generales del sector agrícola, sector construcción y sector eléctrico en los últimos cinco años. En una tercera sección se explica la importancia de Paso Canoas como Aduana comercial y puesto migratorio. Luego se analiza las actividades productivas en las que trabajan las personas y su relación con salarios y nivel educativo. En la cuarta sección se analiza las principales actividades comerciales y de servicios de los cuatro distritos del cantón. Por último se desglosan algunas consideraciones finales.

### **5.1.2 Sector comercial y de servicios 2004-2009**

Una forma de analizar las actividades comerciales y de servicios de un cantón es utilizando las patentes municipales, estas permiten tener un panorama más específico de cuales son y donde se ubican los principales comercios, servicios e industrias, además de indicar hacia donde pueden crecer los sectores habitacionales.

Es importante resaltar que el listado de patentes municipal sufre de graves limitantes, entre los que podemos citar: patentes que no son explotadas en un local comercial pero que siguen siendo pagadas, existencia de patentes con diferentes nombres para la misma actividad, patentes que no especifican su localización o tipo y patentes no localizadas dentro de un distrito. A pesar de lo anterior las patentes municipales siguen siendo una manera importante de medir las actividades económicas de un lugar, tomando en cuenta que en el país es muy difícil obtener estadísticas o datos a nivel micro y que se encuentren actualizados.

Tabla 5-1.1. Distribución porcentual y valores absolutos de las patentes comerciales en Corredores por actividad económica para los años 2004-2007-2009.

Actividad económica	2004		2007		2009		Variación (2004-2007)	
	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje
Comercio	1149	53,90%	1482	54,00%	1578	53,50%	429	37,30%
Hoteles y restaurantes	435	20,40%	573	20,90%	606	20,50%	171	39,30%
Servicios sociales	191	9,00%	263	9,60%	289	9,80%	98	51,30%
Transporte	203	9,50%	212	7,70%	246	8,30%	43	21,20%
Industrias	82	3,80%	109	4,00%	114	3,90%	32	39,00%
Inmobiliarias y empres.	20	0,90%	33	1,20%	38	1,30%	18	90,00%
Servicio social y de salud	22	1,00%	26	0,90%	34	1,20%	12	54,50%
Enseñanza	12	0,60%	23	0,80%	23	0,80%	11	91,70%
Intermediación financiera	3	0,10%	8	0,30%	9	0,30%	6	200,00%
Sec. Primario	16	0,80%	13	0,50%	13	0,40%	-3	-18,80%
<b>Total patentes</b>	<b>2133</b>	<b>100,00%</b>	<b>2742</b>	<b>100,00%</b>	<b>2950</b>	<b>100,00%</b>	<b>817</b>	<b>38,30%</b>

Elaboración: ProDUS Fuente: Municipalidad de Corredores y ASIS de Corredores

Con base en los datos de patentes municipales se identificaron y clasificaron cerca de 2133 patentes en el 2004, 2746 en el 2007 y 2982 en el 2009 para el cantón de Corredores. Para agrupar las patentes se utilizó el código CIUU 3, que es la Clasificación Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Tiene como propósito agrupar las actividades similares por categoría que faciliten el manejo de la información para el análisis estadístico y económico (Ver Tabla 5-1.1).

Actualmente se encuentran registradas 2982 patentes comerciales en el cantón, 236 más respecto al 2007 y 849 más si se compara con el número de patentes que existían en el 2004. Este crecimiento en el número de patentes se debe al incremento en la cantidad de comercios, el cual pasó de 1149 en el 2004 a 1578 en 2009, es decir 429 comercios más.

Otra de las actividades que experimento un crecimiento importante en el cantón fueron los restaurantes y hoteles, pasando de 435 en el 2004 a 606 en el 2009, es decir, un incremento de 171 patentes. Además como se muestra en el tabla 5-1.1 las actividades ligadas con los servicios sociales, el transporte y en menor medida la industria también crecieron durante los últimos 5 años.

La tabla 5-1.2 compara el crecimiento en el número de patentes comerciales e industriales con el crecimiento en el número de clientes y consumo eléctrico en ambos sectores. Se puede observar una tasa de crecimiento mucho mayor en el número de patentes comerciales para los periodos 2004-2007 y 2007-2009 respecto al crecimiento experimentado en el número de clientes en dichos periodos, mismo fenómeno ocurre en el sector industrial donde incluso el número de clientes en consumo eléctrico decrece aunque el número de patentes aumenta.

El sector comercial si muestra una tendencia similar en su crecimiento respecto al consumo eléctrico, sin embargo el sector industrial no, ya que durante el periodo 2004-2007 creció el número de patentes en un 33% y el consumo disminuyó en un 27%, de igual manera las patentes industriales aumentaron en el periodo 2007-2009 en un 4,63% y el consumo disminuyo en un 6,9% (ver tabla 5-1.2).

*Tabla 5-1.2. Corredores: Tasas de crecimiento según patentes comerciales e industriales y consumo eléctrico (kwh) comercial e industrial.*

	Número de patentes		Clientes		Consumo eléctrico	
	2004-2007	2007-2009	2004-2007	2007-2008	2004-2007	2007-2008
Comercio	28,56	8,76	6,39	5,97	9,26	4,93
Industria	33,33	4,63	-12,27	-3,33	-27,30	-6,90

Fuente: Municipalidad de Corredores y ICE.

A continuación se muestran algunas generalidades de las patentes comerciales por distrito para el año 2009 se muestra la tabla con las patentes comerciales desagregadas por distrito y actividad para los años 2004, 2007 y 2009):

- El cantón de Corredores registra de acuerdo con las patentes comerciales de la municipalidad actualizadas al 2009, 2982 negocios, de los cuales los comercios resultan ser la mayoría representando el 52%. Es importante mencionar que dentro de estos comercios se excluyeron los restaurantes, bares y cantinas no solo porque el código CIUU los clasifica como una categoría aparte, sino porque el peso relativo que tiene esta actividad dentro de cada distrito del cantón, es significativo respecto al total de patentes registradas.
- Después de los comercios, las actividades ligadas al turismo como hoteles, centros de hospedaje, restaurantes bares y cantinas conforman la actividad que más predomina dentro del cantón, de cada 100 patentes registradas 21 son para este tipo de actividad. El peso de esta actividad varía de acuerdo al distrito que se este analizando, en Corredor y Canoas los restaurantes, bares y cantinas agrupan el 22% de las patentes.
- Existe un bajo número de patentes registradas en actividades ligadas a la industria y la construcción, tan solo cuatro de cada 100 patentes pertenecen a estas actividades. Los distritos de Corredor y Canoas agrupan el 75% de estas actividades.
- Como es de esperar el desarrollo de actividades relacionadas al transporte, como los taxis o transporte de carga se desarrollan en su mayoría en Canoas y Corredor ya que en estos distritos se registran 189 de las 246 patentes que se habían adjudicado.
- Otras actividades ligadas a los servicios comunitarios, sociales y personales, representan alrededor del 10% de las patentes otorgadas en el cantón, concentradas especialmente en Corredor (46.8%), Canoas (25,5%) y Laurel (15.7%).
- Por lo general en los cantones no se asignan patentes en actividades agrícolas, sin embargo en Corredores encontramos 8 patentes asignadas a esta actividad. Probablemente ligadas a la producción de palma Africana, banano, cacao, arroz,

maíz, vegetales, frijoles y sorgo, así como actividades ganaderas y forestales, las cuales representan las principales actividades agrícolas y agropecuarias del cantón.

### 5.1.3 Características de los servicios en Corredores

Como es usual en las zonas alejadas al Área Metropolitana, como Corredores, se utilizan mucho los comercios al por menor como medio de distribución y abastecimiento de mercadería de primera necesidad, específicamente de los productos de la canasta básica.

El comercio se dedica a la venta de bienes y servicios tales como hospedajes y cabinas sodas, restaurantes, ventas de licores, ventas de abarrotes y ambulantes así como carnicerías, servicios de transporte y ventas de ropa y zapatos entre otros, volcándose a cubrir tanto necesidades básicas como turísticas (Ver tabla 5-1.3).



Además cuenta con otros servicios privados tales como oficinas de bienes raíces, talleres mecánicos, abogados, clínicas médicas, cooperativas, ferreterías, servicios de internet, gasolineras, farmacias, expendedoras de agroinsumos y de insumos industriales entre otros. La actividad hotelera y de restaurantes en el cantón es relativamente importante y cuenta con buena demanda, favorecida además por la presencia de Paso Canoas y de un número importante de agentes de ventas y de instituciones públicas.

**Fotografía 5-1.1.** Servicios en Corredores

Por otro lado, en Neily se puede encontrar un Hospital, una clínica de salud, nueve EBAS distribuidos entre los distritos y principales poblados, incluyendo zonas indígenas, sucursales del Banco Popular, Banco Nacional, Banco de Costa Rica, y Coopealianza, además, escuelas, colegios y la sede de la Universidad Nacional. En Ciudad Neily se encuentra todo tipo de Comercio, como gasolineras, tiendas, ventas de computadoras, tiendas de suministros, restaurantes, farmacias, hoteles, cabinas, supermercados y panaderías. Además están disponibles los servicios de abogados, topógrafos, doctores, dentistas, y bomberos entre otros.

En cuanto a servicios de electricidad y agua, Corredores cuenta con oficinas del ICE<sup>1</sup> y A y A. El acceso al servicio eléctrico en el cantón es en términos generales bueno, ya que (según el censo del año 2000 realizado por el INEC) el porcentaje de viviendas que tiene electricidad, supera el 90%. Por otra parte de acuerdo con el Censo del 2000 el 35% de las viviendas presentaban acceso al servicio telefónico, ambos servicios son de suma importancia para el cantón ya que las posibilidades de desarrollo de las actividades comerciales y turísticas dependen en gran medida de este tipo de servicios.



**Fotografía 5-1.2.** Agencia del ICE en Laurel

<sup>1</sup> Este tema se desarrolla de manera completa en la sección Servicios e Infraestructura

El área cuenta con teléfonos domiciliarios, teléfonos públicos de tarjeta CHIP y Colibrí a cargo del ICE, existen personas con plantas radioaficionados, un gran número de personas con teléfono celular. La prensa escrita llega todos los días siendo los más vendidos La Nación, Al Día, La Extra, La República y el diario Oficial La Gaceta.



**Fotografía 5-1.3.** Empresa de Cable, Ciudad Neilly.

Además, el cantón cuenta con acceso a varias emisoras de radio locales y nacionales, (cantonal: Radio Colosal y Radio Cultural; nacionales: Omega Estéreo, Columbia Estéreo, Zeta Caliente y monumental; Panameñas: Faro de David). De la televisión se ve Canal 6,7 y 11 de Costa Rica; varios canales panameños, también existe televisión por cable en Ciudad Neilly, Paso Canoas y La Cuesta (televisión satelital).

Además, se cuenta con dos pistas de aterrizaje, en el sector de Coto 44, en donde aterrizan vuelos privados y públicos como es el caso de SANSA (actualmente cerrado), otra pista queda en el sector de Laurel en el cual solamente los vuelos de aeroplanos están permitidos. El servicio de bus es regular dadas por medio de las empresas: FRON-BUS, Ciudad Neilly- Laurel y de Paya Zancudo a Ciudad Neilly; Coto Brus- San Isidro; Golfito- Río Claro- Canoas. Tracopa que viaja de Bella Luz hasta San José. Además se cuenta con servicios de taxi, que como es común en las zonas rurales, presenta la posibilidad de ser colectivo, lo cual lo hace al alcance de la población.



**Fotografía 5-1.4.** Transporte Público en Corredores, Ciudad Neilly.

En el 2008 ProDUS realizó una encuesta a varios comercios y servicios en los 4 distritos del cantón de Corredores. El objetivo de dicha encuesta era, identificar las principales actividades comerciales y de servicios que se desarrollaban en la zona, el número de empleados y su lugar de residencia, así como la procedencia de los suministros que venden o comercializan. A continuación se presentan de manera resumida, algunos resultados descriptivos de dicha encuesta:

- Los diversos comercios y servicios encuestados en Paso Canoas no emplean a más de 11 personas, por lo general se emplea a menos de 5, lo que indica que existe predominancia de microempresas en la zona. Todas las personas encuestadas dijeron vivir en Paso Canoas, mostrando la importancia de este tipo de comercios y servicios en la generación de empleo local. La procedencia de suministros proviene principalmente de San José, Ciudad Neilly, y en menor medida de Alajuela y Cartago.

- En Ciudad Neily se entrevistaron alrededor de 45 locales, resalta el hecho de que la mayor parte de los empleados al igual que en Canoas proceden de la zona, algunos casos de Golfito y Buenos Aires pero son relativamente muy pocos. Por otro lado, el promedio de empleados por comercio o servicios es cercano a las 5 personas, y el lugar de procedencia de los suministros es variado, algunos provienen del mismo lugar, otros de cantones vecinos como Golfito y Pérez Zeledón, aunque San José sigue siendo la principal fuente de abastecimiento.
- Los distritos más rurales como Laurel y La Cuesta, presentan patrones muy similares a los comercios y servicios de Ciudad Neily y Canoas, aunque en número de empleados por local es menor, y la procedencia de los insumos proviene en su mayoría del mismo cantón.

*Tabla 5-1.3. Corredores: Principales actividades productivas según Patentes municipales, 2009*

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>
Pulpería	486	Pool	53
Soda	268	Salón de Baile	50
Cantina	127	Carnicería	49
Taxi de Carga	126	Almacén	47
Bazar	117	Agente Distribuidor	39
Tienda	115	Panadería	32
Restaurante	109	Ciclo	30
Hospedaje	75	Verdulería	30
Taxi	74	Taller Eléctrico	29
Salón de Belleza	64	Actividades de médicos, odontólogos, y otros servicios de salud	26
Librería	59	Video Juegos	26
Taller Mecánico	55	Agencia de Aduanas	25
Venta de repuestos y lubricantes	55	Karaoke	24
Zapatería	54	Supermercado	23
Ferretería	53	Otras	662

Elaboración ProDUS. Fuente: Patentes Municipales

#### **5.1.4 Paso Canoas: Puesto Migratorio y Aduana comercial**

Corredores al igual que el resto de cantones fronterizos del país cuenta con la particularidad de ser un puente comercial y migratorio. El flujo de personas que ingresan al país por este puesto migratorio se ha incrementado durante el periodo 2000-2006, pasando de 78 mil personas en el 2000 a 133 mil en el 2006, valores relativamente menores si se comparan con el número de personas que salen del país por este puesto, el cual paso de 88 mil en el año 2000 a 138.500 en el 2006 (ver tabla 5-1.4).

Como se muestra en la tabla 5-1.4, el puesto migratorio de Paso Canoas es el quinto de mayor importancia en el país en términos de entrada y salida de personas, solamente superado por El Juan Santa María, Peñas Blancas, Limón y a partir del 2005 por el Daniel Oduber en Liberia.



Si se compara en términos comerciales, la aduana de Paso Canos con el resto de aduanas, esta representa menos del 5% del valor de las exportaciones e importaciones del país, aunque para la región es una de las principales zonas comerciales.

La tabla 5-1.6, muestra los principales productos de exportación e importación en valor (\$) y peso (kg) que salen y entran por la Aduana de Paso Canoas desde enero del 2008 hasta enero del 2009. En términos absolutos se exportaron por esta aduana alrededor de \$676,3 millones y se importaron cerca de \$111,7 millones. El volumen de peso de las exportaciones fue de 636,9 millones de kilogramos, mientras que el de las importaciones fue de 99,9 millones.

Los textiles resultan ser el producto de exportación de mayor valor, junto con los productos alimenticios y bebidas, así como los productos minerales, agrupando alrededor del 78% del valor total de las exportaciones en este periodo. Por otra parte, los productos alimenticios y bebidas, productos minerales y la maquinaria y equipo son los bienes que ingresan por la aduana de Paso Canoas que concentran el mayor valor, cerca del 77% del valor total de las importaciones.

Como se muestra en la tabla 5-1.5, la relación precio valor difiere mucho entre un producto y otro así como si este es de exportación o importación. Los productos de mayor valor por kilogramo son los de equipo medico (\$29,24), valor superior al resto de productos de exportación. La maquinaria y equipo (\$6,97), los muebles (\$6,82) y los vehículos automotores (\$3,33) son los otros productos de exportación de mayor valor por kilogramo aunque no superan los \$10.

Con respecto a las importaciones, los textiles, la maquinaria y equipo y los equipos médicos son los que presentan mayor valor por kilogramo, cerca de \$6. Como se muestra en la tabla 5-1.5, existen importantes diferencias entre los productos que entran y salen por la aduana de Paso Canoas si se analiza según valor por kilogramo.

Las exportaciones de textiles salen de esta aduana con un valor de \$0.98 por kilogramo, sin embargo este valor es cerca de siete veces mayor para los textiles que entran al país. A diferencia de los productos anteriores, los equipos médicos se exportan con un valor de \$29.2 el kilogramo y se importan con un valor de \$6,7 por kilogramo. El resto de productos muestran una relación relativamente mayor en el valor por kilogramo de las exportaciones respecto a las importaciones.

Tabla 5-1.4. Movimientos Migratorios por puesto migratorio y año. (2000-2006).

Aduana	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.
<b>Total</b>	1,512,725	1,464,284	1,629,272	1,566,087	1,654,804	1,584,405	1,947,634	1,832,087	2,235,702	2,256,093	2,625,320	2,643,144	2,301,095	2,320,663
<b>Paso Canoas</b>	<b>78,016</b>	<b>87,906</b>	<b>78,112</b>	<b>85,881</b>	<b>83,363</b>	<b>93,115</b>	<b>97,804</b>	<b>97,894</b>	<b>104,47</b>	<b>106,792</b>	<b>127,37</b>	<b>135,31</b>	<b>132,896</b>	<b>138,455</b>
Aerop. Juan Santamaría	1,059,794	1,023,212	1,067,794	1,035,820	1,053,489	1,013,879	1,180,015	1,089,857	1,272,729	1,282,268	1,548,218	1,570,324	1,329,442	1,339,198
Aerop. Tobías Bolaños	1,961	1912	2,034	1,997	3,167	3,454	4,501	4,83	4,161	5,275	2,931	4,213	5,196	4,583
Aerop. Daniel Oduber	30,604	29,43	31,193	31,183	29,703	28,49	38,148	30,218	98,023	95,308	158,366	156,773	154,921	161,468
Aerop. De Limón**	14	3	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sabalito	1,212	763	2,964	2,377	3,601	1,524	3,497	2,963	1,575	1,741	1,771	889	1,663	1,972
Peñas Blancas	210,334	194,107	251,155	223,859	276,255	240,021	248,339	225,899	343,015	347,668	417,446	406,89	410,224	407,173
Sixaola	11,87	12,942	14,125	13,944	18,774	18,613	18,992	21,576	29,379	33,755	37,178	40,751	11,134	12,345
Los Chiles	3,608	3,609	13,593	10,35	12,634	10,685	12,346	9,533	6,119	6,15	11,507	9,372	12,693	11,856
Puntarenas***	110,201	108,595	86,287	81,349	77,275	80,815	86,704	88,364	96,039	97,258	103,597	103,394	75,54	77,17
Limón***	1,245	712	77,563	77,655	92,421	92,62	259,008	258,663	277,76	278,001	212,552	212,325	163,995	163,662
Quepos	58	109	126	113	1,739	387	707	772	0	0	17	43	18	7
Playas Del Coco	537	197	804	297	288	133	1,765	409	761	566	1,733	444	1,06	327
Golfoito	3,271	787	3,507	1,247	2,095	689	1,596	967	1,586	1,276	2,634	2,415	2,313	2,447
No Definido	0	0	0	0	0	0	212	142	85	35	0	1	0	0

Elaboración: ProDUS Fuente: Dirección General de Migración y extranjería. \* Incluye movimientos de pasajeros en cruceros  
\*\* datos preliminares

Tabla 5-1.5. Aduana de Paso Canoas: Principales productos de exportación e importación según actividad económica, peso en kg y valor en dólares (Enero 2008-Enero 2009).

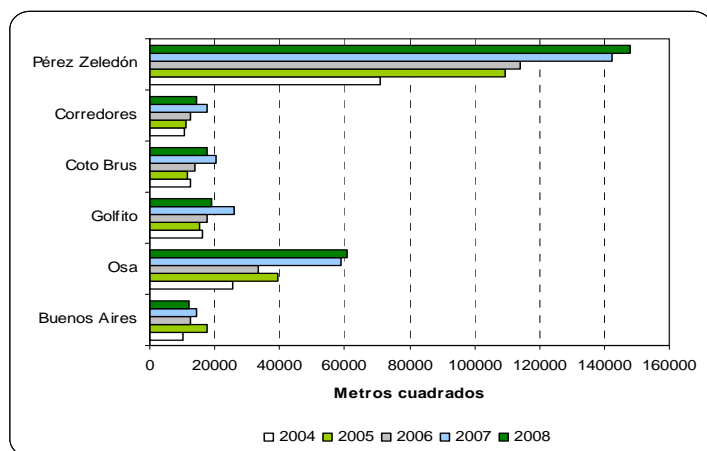
Actividad Económica	Exportaciones			Importaciones		
	Toneladas	Miles de Dolares	\$/kg	Toneladas	Miles de Dolares	\$/kg
Sector Primario	46395,0	\$28.720,68	\$0,62	29762,2	\$6.390,15	\$0,21
Productos Alimenticios y Bebidas	181651,0	\$190.355,33	\$1,05	33436,7	\$27.494,41	\$0,82
Textil	228661,7	\$223.273,69	\$0,98	1308,8	\$8.081,13	\$6,17
Productos de madera y papel	12353,4	\$23.884,74	\$1,93	4130,6	\$4.840,71	\$1,17
Combustible	264,3	\$616,62	\$2,33	2041,7	\$3.221,24	\$1,58
Productos minerales	115438,7	\$113.453,42	\$0,98	21889,4	\$27.346,91	\$1,25
Productos metalicos	44315,7	\$44.390,19	\$1,00	988,1	\$1.174,18	\$1,19
Maquinaria y equipo	5363,2	\$37.374,80	\$6,97	3146,3	\$20.010,57	\$6,36
Equipo médico	11,1	\$325,44	\$29,24	21,7	\$146,58	\$6,77
Vehículos automotores	759,6	\$2.526,32	\$3,33	1902,3	\$7.468,96	\$3,93
Otros transportes	7,8	\$7,06	\$0,91	153,8	\$833,42	\$5,42
Muebles	1679,1	\$11.458,15	\$6,82	1191,6	\$4.706,83	\$3,95
Otras actividades empresariales	0,0	\$0,01	\$1,20	0,1	\$0,06	\$0,39
Esparcimiento, culturales y sociales	0,1	\$0,14	\$1,62	0,5	\$1,41	\$2,84
<b>Total</b>	<b>636900,6</b>	<b>\$676.386,58</b>	<b>\$58,98</b>	<b>99973,8</b>	<b>\$111.716,55</b>	<b>\$42,05</b>

Elaboración: ProDUS Fuente: INEC

### 5.1.5 El sector Construcción en Corredores

En los últimos cinco años (2004-2008), la región Brunca ha experimentado un crecimiento importante en el sector construcción. El total de área construida pasó de 145,6 mil m<sup>2</sup> en el año 2004 a 272 mil m<sup>2</sup> en el 2008. Los cantones con mayor área construida son Pérez Zeledón que concentraba en el 2008 el 55% del total de área construida de la región Brunca y Osa donde se construyó el 23%.

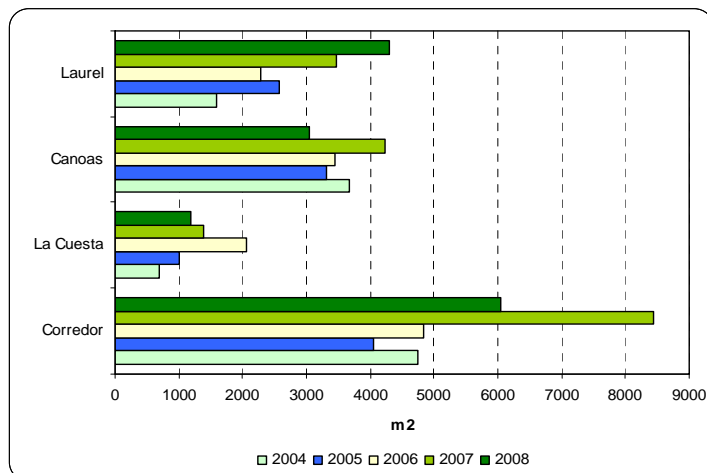
Gráfico 5-1.1. Región Brunca: Área construida (m<sup>2</sup>) según cantón (2004-2008).



En el caso de Corredores se construyó durante el 2008 un total de 14,548 m<sup>2</sup> lo que representó alrededor del 5,5% del total de área construida en la región, el menor porcentaje después de Buenos Aires (5,4%). Con excepción de Pérez Zeledón y Osa, el resto de cantones de la región presentaron el mayor crecimiento en área construida durante el 2007 (ver gráfico 5-1.1)

Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC

Gráfico 5-1.2. Área Construida (m<sup>2</sup>) por distrito en Corredores (2004-2008).



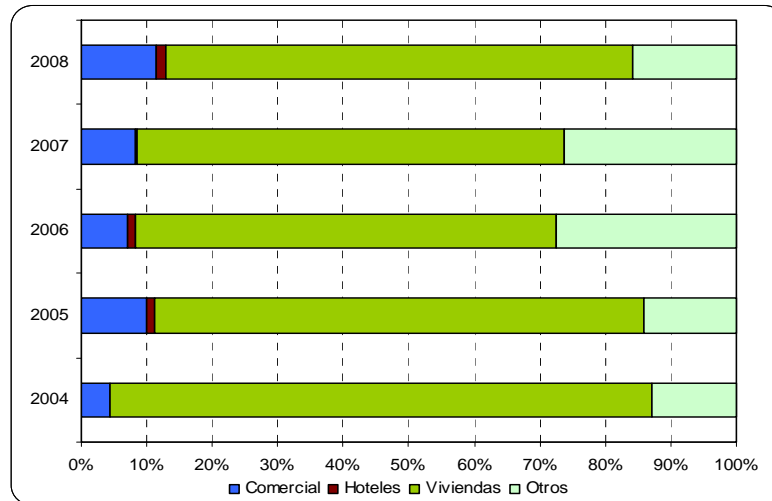
Durante el 2008 el distrito de Corredor agrupaba el 42% del total de metros cuadrados construidos en Corredores.

Como se observa en el gráfico 5-1.2, con excepción de Laurel, el resto de distritos experimentaron una disminución significativa en el área construida entre el 2007 y el 2008, alrededor de un 28% menos se construyó en distritos como Canoas y Corredor.

Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC

El tipo de construcción que predomina en Corredores es de viviendas, en el 2008 se construyeron 154 unidades (22 menos respecto al 2007), lo cual representan un 76% de todas las construcciones del cantón y el 71% del área construida (ver gráfico 5-1.3). La construcción de viviendas durante el 2008 se concentró principalmente en Corredor (54); Laurel (42) y Canoas (38). Por otro lado, se construyeron durante el 2008 12 comercios, de los cuales ocho se hicieron en Corredor, tres en Laurel y uno en la Cuesta.

Gráfico 5-1.3. Distribución porcentual del Área Construida según actividad en Corredores (2004-2008).



Elaboración: ProDUS, Fuente: INEC

### 5.1.6 Sector exportador en Corredores

Como se muestra en la tabla 5-1.6, de acuerdo con los datos de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), al 2009 había en Corredores cerca de 11 empresas exportadoras<sup>2</sup>. Estas exportan principalmente productos eléctricos, minerales, productos agrícolas, plástico y producto alimenticios.

Estados Unidos y Nicaragua, son los principales destinos de exportación, aunque también se exporta a países de Suramérica como Colombia y Ecuador, así como a Japón, Surinám y Republica Dominicana.

Es importante mencionar que la tabla 5-1.6 muestra únicamente las empresas que se encuentran registradas en PROCOMER, esto implica que puede haber varias empresas que exportan o comercializan con otros países, especialmente con Panamá.

Tabla 5-1.6. Corredores: Principales empresas exportadoras, 2009

Nombre de la Empresa	Principal Destino de Exportación	Producto de Exportación
Agriservicios Palmeros Cr S.A.	Suriname	Eléctrica y electrónica
Blanca Emilce Guillen Jiménez	Nicaragua	Eléctrica y electrónica
Carlos Eduardo Vargas Roldan	Panamá	Productos Minerales no metálicos
Cooperativa Agroindustrial de Servicios Múltiples de Productores de Palma Aceite	Estados Unidos	Agrícola
Cooperativa de Producción Agropecuaria y de Servicios Múltiples de Trabajadores.	Estados Unidos	Plástico
Inversiones Stevenson Gerlein S.A	Colombia	Eléctrica y electrónica
Maderin Eco Sociedad Anónima	Nicaragua	Productos Minerales no metálicos
Rodolfo Muñoz Alfaro	Nicaragua	Productos Minerales no metálicos
Servicios Técnicos Agrícolas Serteagri S.A	Japón	Alimentaria
Ston Forestal, S.A.	República Dominicana	Eléctrica y electrónica
William Leal Delgado	Ecuador	Eléctrica y electrónica

Fuente: PROCOMER, 2009

<sup>2</sup> Empresas que exportan fuera del país.

### 5.1.7 Importancia del sector agrícola

El área cultivada en Corredores (2009) era de 33,249 has, lo que representa cerca del 53% del total del territorio del cantón y el 31% de toda el área cultivada de la región Brunca. En términos de área cultivada, Corredores es el cantón de la región con mayor porcentaje de hectáreas cultivadas respecto al total del área, le sigue Pérez Zeledón con un 18% de su territorio, siendo Buenos Aires el cantón de la región con menor porcentaje, tan solo el 4%, aunque los porcentajes en Osa y Golfito son inferiores al 6% (ver tabla 5-1.7).

A pesar de que Corredores cuenta con uno de los mayores porcentajes de área cultivada de la región, tan solo el 31% de la población trabajaba en el año 2000 en actividades agrícolas, siendo este el menor porcentaje de la región, junto con Golfito (32%). El resto de cantones concentraba más del 43% de su población ocupada en esta actividad, incluso es superior al 60% en cantones como Buenos Aires (75,8%) y Coto Brus (60,4%).

Al dividir la población empleada en actividades agrícolas entre el área cultivada, se observa como Corredores presenta el menor valor: 0,10; es decir, un trabajador por cada 10 has, este es el valor más bajo de la región Brunca. El valor más alto se da en Buenos Aires (0,90) seguido de Coto Brus (0,56) y Pérez Zeledón (0,44) (Ver tabla 5-1.7). Lo anterior muestra como las actividades agrícolas en Corredores no son intensivas en empleo, a diferencia de otros cultivos de la región que demanda más empleo por hectárea como la piña, el café y los cítricos.

Aunque es importante mencionar que el empleo no debe ser el único factor a tomar en cuenta a la hora de promover o afirmar cual actividad agrícola es mejor en términos socioeconómicos para un cantón, sino que se debe incorporar otros factores como el impacto ambiental de la actividad o los dividendos económicos generados dentro de los pobladores de la zona.

Tabla 5-1.7. Región Brunca: Empleo por área cultivada según cantón, 2009

<b>Cantón</b>	<b>Área (Hectáreas)</b>	<b>Hectáreas Cultivadas</b>	<b>% de área Cultivada</b>	<b>% población empleada en agricultura</b>	<b>Total de empleo/área cultivada</b>
Región Brunca	948715	108726	11,5%	47,5%	0,378
<b>Corredores</b>	<b>62100</b>	<b>33249</b>	<b>53,5%</b>	<b>31,0%</b>	<b>0,103</b>
Pérez Zeledón	190551	34522	18,1%	43,7%	0,446
Golfito	175100	8372	4,8%	32,0%	0,372
Buenos Aires	238400	9539	4,0%	75,8%	0,903
Coto Brus	93400	12141	13,0%	60,4%	0,563
Osa	189164	10903	5,8%	49,5%	0,339

Elaboración: ProDUS Fuente: MAG, IGN, INEC

Lo cultivos con mayor proporción de área cultivada en corredores son: la palma aceitera, el arroz y el plátano y en pequeña escala cultivos como mamón chino, maíz, frijoles y otros. La palma aceitera concentra cerca del 75% del área cultivada del cantón y el 77% del total de hectáreas cultivadas de la región Brunca, además de ser la mayor fuente de empleo de del cantón, especialmente en los distritos de Laurel, Canoas y La Cuesta. (ver tabla 5-1.8).

Por otra parte, en Corredores se concentra el 41% de las hectáreas cultivadas de arroz, el 47% de los de plátanos y el 65% de total de hectáreas cultivadas de mamón chino de la región Brunca.

Tabla 5-1.8. Corredores: Número de hectáreas cultivadas según actividad agrícola, 2009

<b>Cultivo</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>%</b>
Palma Aceitera	25100	75,5%
Café	29	0,1%
Arroz	6269	18,9%
Frijol	265	0,8%
Plátano	800	2,4%
Maíz	320	1,0%
Mamón chino	466	1,4%
<b>Total</b>	<b>33249</b>	<b>100,0%</b>

Fuente :Ministerio de Agricultura y Ganadería ) MAG, Consejo Nacional de Producción (CNP), Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (DIECA), Liga Agrícola de la Caña (LAICA), Comisión Nacional Arrocería (CONARROZ), PALMATICA.

La distribución de la tierra en Corredores se encuentra relativamente mal distribuida, ya que a pesar de que el 92% de las fincas son menores a 50 hectáreas, el 8% restante agrupa 46 del total de hectáreas, es decir estas fincas concentran en promedio 130 hectáreas. (ver tabla 5-1.9).

Tabla 5-1.9. Corredores: Distribución de la Tierra según tamaño de fincas

<b>Tamaño de las fincas</b>	<b>Numero de Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Número de Hectáreas</b>	<b>%</b>
Total	1972	100,0%	44366,3	100,0%
0-1	51	2,6%	44,4	0,1%
1- 5	305	15,5%	798,6	1,8%
5 - 10	527	26,7%	3638	8,2%
10 - 20	444	22,5%	5989,5	13,5%
20 - 50	487	24,7%	13442,9	30,3%
más de 50	158	8,0%	20452,9	46,1%

Fuente: ASIS, 2007 con datos de la Oficina Local del Ministerio de Agricultura y Ganadería

### 5.1.8 Nivel salarial de la población según actividad económica y grado académico

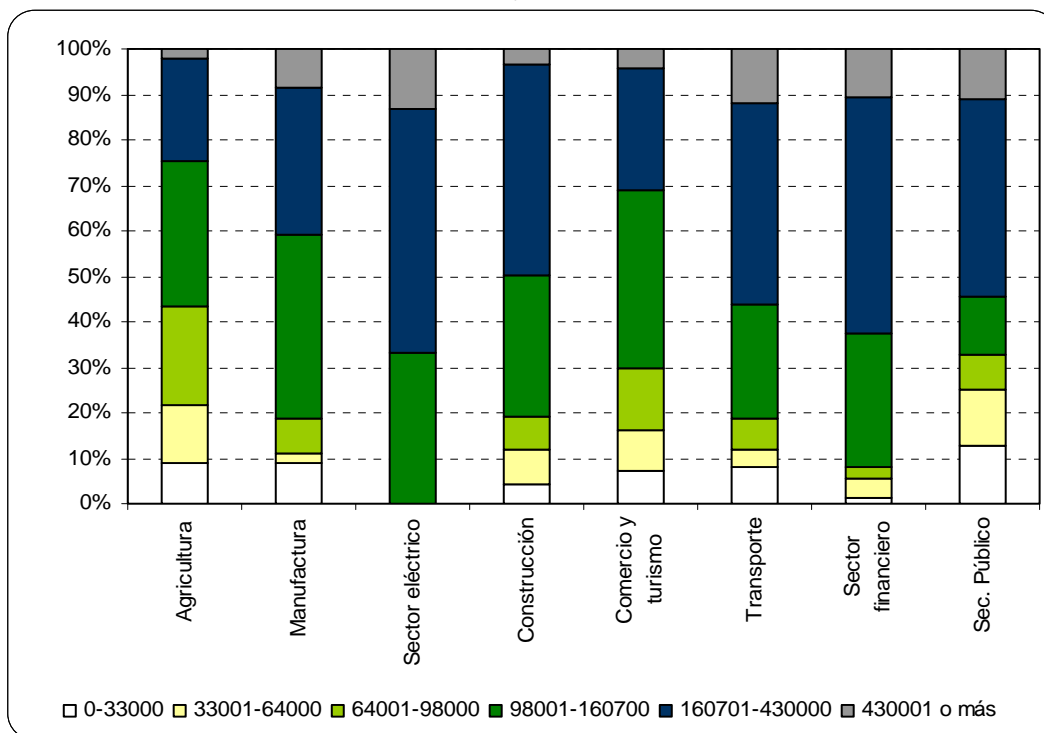
Con el fin de determinar la relación que existe entre los niveles de ingreso que perciben los trabajadores de Corredores y la actividad productiva a la que estas se dedican, se muestra en el gráfico 5-1.4 el ingreso que perciben los trabajadores de la región Brunca en su actividad principal y según su nivel educativo en el año 2008, lo anterior basado en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM).

Las actividades agrícolas son la que menores salarios pagan, cerca del 75% ganaban durante el 2008 un salario menor a 160 mil colones en promedio. Aunque el 70% de las personas que trabajan en comercio o turismo percibían un salario menor 160 mil colones en promedio. Los trabajadores que mayores salarios perciben son aquellos que laboran en

actividades del sector público, financiero, electricidad, transporte y en menor medida los que trabajan en actividades manufactureras (ver gráfico 5-1.4).

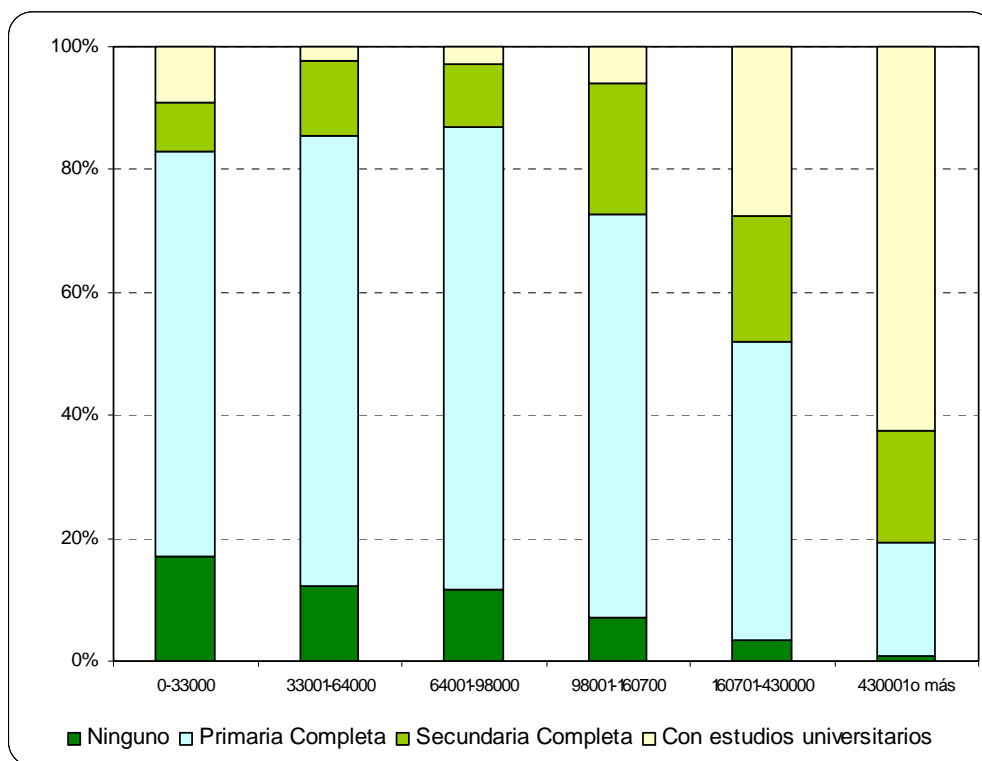
Como es de esperar, a mayor nivel educativo mayores niveles salariales (ver gráfico 5-1.5). Cerca del 71% de la población ocupada que solo contaba con primaria completa percibían en el 2008 un salario promedio menor a 33 mil colones mensuales. Este porcentaje disminuye a 54% para los trabajadores con secundaria completa y a 17% para aquellos que cuentan con algún grado universitario. La importancia de contar con estudios universitarios se puede observa en el gráfico5-1.7 donde más del 60% de los trabajadores percibía durante el 2008 un salario superior a los 430 mil colones.

Gráfico 5-1.4. Región Brunca: Distribución porcentual de la población ocupada según actividad económica y nivel salarial, 2008.



Elaboración: ProDUS Fuente: INEC, EHPM (2008)

Gráfico 5-1.5. Región Brunca: Distribución porcentual de la población ocupada según nivel educativo y nivel salarial, 2008.



Elaboración: ProDUS Fuente: INEC, EHPM (2008)

### 5.1.9 Actividades comerciales y de servicios en Corredor



Fotografía 5-1.5. Diferentes actividades comerciales y de servicios en Neily

El distrito de Corredor (Ciudad Neily) surgió como un centro de entretenimiento para las personas que trabajaban en la Compañía Bananera y otras actividades localizadas en Golfito. En el año 1945, las actividades de la Compañía Bananera empezó a tomar lugar en Valle de Coto que ayudó al incremento directo del comercio y el desarrollo de la zona.

Actualmente Corredor es el distrito de Corredores con más patentes comerciales, agrupando en el 2009 un total de 1408 patentes comerciales, 91 más respecto al 2007, representando el 45% de las patentes de todo el cantón.

En Corredor, específicamente en Ciudad Neily se encuentra todo tipo de Comercio, como gasolineras, tiendas, ventas de computadoras y accesorios, tiendas de suministros, restaurantes, farmacias, hoteles, cabinas, supermercados y panaderías. Con respecto a los servicios, en Neily están disponibles los servicios de abogados, topógrafos, doctores,



dentistas, y bomberos entre otros (ver tabla 5-1.10). Además se puede encontrar un Hospital, sucursales del Banco Popular, Banco Nacional, Banco de Costa Rica, y Coopealianza, escuelas, colegios y la Universidad Nacional.

La principal actividad agrícola del distrito es la siembra de palma Africana, además de banano, cacao, arroz, maíz, vegetales, frijoles y sorgo, así como actividades ganaderas y forestales. Pero, es en el centro de la ciudad, donde se han desarrollado todo tipo de actividades comerciales, las cuales dan trabajo a la mayoría de personas del distrito.

*Tabla 5-1.10. Corredor: Patentes Comerciales 2007-2009*

Actividad Económica	2007			2009			Cambio 2007-2009
	Cant	% respecto Distrito	% respecto Cantón	Cant	% respecto Distrito	% respecto Cantón	
Comercio al por mayor y al por menor, reparacion de vehiculos automotores,motocicletas,efectos personales y enseres domesticos	680	51,6	45,9	718	51,0	45,5	38
Hoteles y restaurantes	292	22,2	51,0	310	22,0	51,2	18
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	123	9,3	46,8	138	9,8	47,8	15
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	97	7,4	45,8	101	7,2	41,1	4
Industrias manufactureras	55	4,2	50,9	54	3,8	47,8	-1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	23	1,7	69,7	28	2,0	73,7	5
Servicio social y de salud	19	1,4	73,1	20	1,4	58,8	1
Enseñanza	12	0,9	52,2	11	0,8	47,8	-1
Intermediacion financiera	7	0,5	87,5	7	0,5	77,8	0
Agricultura,ganaderia,caza y silvicultura	5	0,4	62,5	4	0,3	50,0	-1
Actividades no bien especificadas	2	0,2	50,0	15	1,1	46,9	13
Construccion	1	0,1	100,0	1	0,1	100,0	0
Explotacion de minas y canteras	1	0,1	20,0	1	0,1	20,0	0
<b>Total de Patentes</b>	<b>1317</b>	<b>100</b>	<b>61,7</b>	<b>1408</b>	<b>100</b>	<b>47,22</b>	<b>91</b>

Elaboración ProDUS. Fuente: Patentes Municipales

### 5.1.10 Actividades comerciales y de servicios en Canoas



Fotografía 5-1.6. Vista de los comercios en Paso Canoas

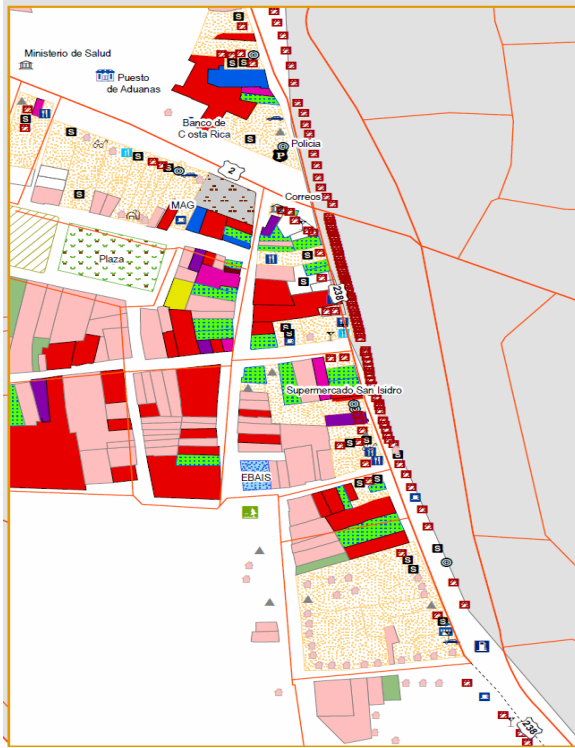
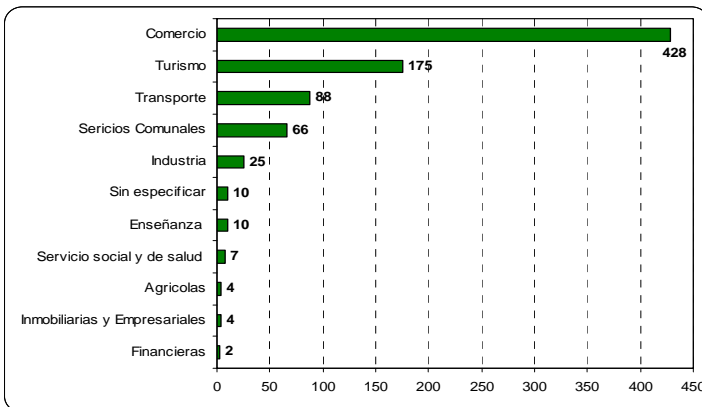


Figura 5-1.1. Uso del suelo micro en Canoas.

Después de Corredor, el distrito de Canoas es el que agrupa la mayor cantidad de comercios y servicios del cantón. Lo anterior se ve influenciado por su condición de zona fronteriza con Panamá, esta zona denominada “Cordón Fronterizo” (en Paso Canoas) se tienen numerosos puestos de comercio de ropa, alimentos enlatados, perfumería, hoteles, restaurantes, talleres y servicios bancarios, siendo estas las actividades que mayor número de patentes concentran en el distrito (ver gráfico 5-1.6). Aunque esta aglomeración de comercios a lo largo de las principales calles acarrea gran congestión vehicular, múltiples problemas de salud pública como lo son el mal manejo de la basura, el tráfico de drogas ilícitas entre otros.

La figura 5-1.1, muestra el suelo del suelo micro en Paso Canoas, los comercios y servicios están representados por los colores: rojo, rosado, azul, celeste, verde y café, notándose una importante concentración de los mismos a lo largo de la zona fronteriza.

Gráfico 5-1.6. Canoas: Patentes según actividad económica, 2009



Como se muestra en el gráfico 5-1.6, en el 2009 existían cerca de 819 patentes (65 más respecto al 2007), donde el 75% se concentraban en comercios y turismo (restaurantes y hoteles), aunque también existe un importante número de patentes (88) dedicadas al transporte. Paso Canoas es una zona que compite directamente con el Depósito Libre de Golfito no solo en la venta de bienes sino en hospedaje.

Elaboración ProDUS. Fuente: Patentes Municipales

### 5.1.11 Actividades comerciales y de servicios en Laurel



Fotografía 5-1.7. Vista de los comercios en Laurel

Laurel se le reconoce por decreto de la República como el cuarto distrito del cantón de Corredores, el día 21 de Junio de 1995. Actualmente este distrito concentra alrededor del 14% de las patentes del cantón. De acuerdo con los datos municipales, cerca de 396 patentes operaban en el 2009 en Laurel (30 más respecto al 2007), de estas 244 eran comercios, 55 hoteles y restaurantes, 19 industriales y 19 de transporte, estas actividades son las que agrupan la mayoría de las patentes del distrito.

Aunque Laurel es una zona meramente agrícola donde destaca los cultivos de siembra de palma africana, plátano y banano, también cuenta con un número importante de comercios y servicios, como tiendas, zapaterías, Bares, Restaurantes, mercado, Gasolinera, Supermercados, servicios de taxi carga y colectivos, Librerías entre otros. En este distrito es posible encontrar oficinas del ICE, A y A, Cruz Roja, Banco Nacional y varios cooperativas como Coopevaquita R. L; Coopetrabatur ROL y Coopeagropal R.L.

En cuanto a los servicios de transporte, en Laurel existe el servicio de bus diario de Laurel a San José, Laurel- Ciudad Neilly y Laurel-Playa Zancudo. Además en el distrito existe un aeropuerto que fue construido por la compañía bananera en 1958 y actualmente está en funcionamiento.

Tabla 5-1.11. Laurel: Patentes Comerciales 2007-2009

Actividad Económica	2007			2009			Variación
	Cant	% respecto Distrito	% respecto Cantón	Cant	% respecto Distrito	% respecto Cantón	
	366	100	17,2	396	100	13,3	
Comercio	224	61,2	15,1	244	61,6	15,5	20
Hoteles y restaurantes	53	14,5	9,2	55	13,9	9,1	2
Servicios sociales	43	11,7	16,3	45	11,4	15,6	2
Transporte	19	5,2	9,0	19	4,8	7,7	0
Industria	17	4,6	15,7	19	4,8	16,8	2
Inmobiliarias y empres.	5	1,4	15,2	4	1,0	10,5	-1
Salud	1	0,3	3,8	3	0,8	8,8	2
Enseñanza	1	0,3	4,3	1	0,3	4,3	0
Financiero	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0
Agrícola	2	0,3	12,5	2	0,3	12,5	0
Actividades no bien especificadas	1	0,3	25,0	4	1,0	12,5	3
Construcción	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0

Elaboración ProDUS. Fuente: Patentes Municipales

### 5.1.12 Actividades comerciales y de servicios en La Cuesta

El distrito de la Cuesta es el de menor dinámica comercial del cantón, ya que concentra solo el 10% de las patentes. Al 2009 se registraban 295 patentes (23 más respecto al 2007), donde el 53% eran comercios, cerca del 20% restaurantes y hoteles, el 11% transporte y el 5% son patentes cuya actividad es industrial. Aunque las principales actividades del distrito son agrícolas o de cultivos (Palma, la actividad bovina, siembra de frijoles, maíz, arroz y cacao)



Fotografía 5-1.8. Diferentes realidades comerciales de La Cuesta

En La Cuesta es posible encontrar comercios y servicios como: tiendas, ferretería, talleres mecánicos, sodas, panadería y supermercados, entre otros. Al mismo tiempo usted puede encontrar el Centro médico de La Cuesta, una escuela, el Colegio Técnico de Corredores y servicios profesionales tanto de doctores como abogados.

Un aspecto importante en este distrito y que se refleja en el poblado de Cuervito, es la pérdida de actividades comerciales que ha experimentado en los últimos años, en Cuervito es posible encontrar gran cantidad de infraestructura abandonada que con el paso de los años se ha ido deteriorando, y donde aun quedan rótulos de comercios y servicios que se brindaban en esta zona. Actualmente sobreviven algunos supermercados, cuyos clientes son tanto panameños como costarricenses, de hecho los precios están en dólares y colones, y muchos de los distribuidores provienen de Panamá.

De acuerdo con los pobladores del distrito, el aumento en la actividad comercial en los últimos años experimentada en Paso Canoas ha ido en detrimento de la actividad comercial de La Cuesta, de ahí que muchos de los habitantes de La Cuesta trabajen en "Paso Canoas" en las tiendas de la zona o en negocios relacionados con turistas, que van de compras a la frontera con Panamá.

Tabla 5-1.12. La Cuesta: Patentes Comerciales 2007-2009

Actividad Económicas	2007			2009			Diferencia 2007-2009
	Cant	% respecto Distrito	% respecto Cantón	Cant	% respecto Distrito	% respecto Cantón	
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>100</b>	<b>10,0</b>	<b>295</b>	<b>100</b>	<b>10,2</b>	<b>23</b>
Comercio	143	52,6	9,6	156	52,9	9,9	13
Hoteles y restaurantes	58	21,3	10,1	58	19,7	9,6	0
Servicios sociales	26	9,6	9,9	25	8,5	8,7	-1
Transporte	31	11,4	14,6	33	11,2	13,4	2
Industria	10	3,7	9,3	15	5,1	13,3	5
Inmobiliarias y empres.	1	0,4	3,0	1	0,3	2,6	0
Salud	1	0,4	3,8	4	1,4	11,8	3
Enseñanza	1	0,4	4,3	1	0,3	4,3	0
Financiero	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0
Agrícola	1	0,4	0,0	1	0,0	0,1	0
Actividades no bien especificadas	0	0,0	0,0	1	0,3	3,1	1
Construcción	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0
Explotación de minas y canteras	1	0,4	20,0	1	0,3	20,0	0

Elaboración ProDUS. Fuente: Patentes Municipales.

### 5.1.13 Consideraciones Finales

- Corredores debe analizar la posibilidad de introducir otras actividades productivas complementarias a la palma, arroz y mamón chino, para aumentar las posibilidades de desarrollo para sus habitantes y aprovechar mejor los recursos naturales y humanos del cantón. Concentrarse en la producción de bienes de alto valor agregado y una alta relación de precio por unidad. Esto permitiría retener a más jóvenes y recuperar a muchos que salieron del cantón a estudiar a la GAM, o a trabajar a otros cantones del país.
- Como se mostró anteriormente, el nivel educativo no solo determina el tipo de actividad económica a la que la población puede aspirar, sino que además, es un determinante fundamental para obtener mejores salarios. Los cambios en el nivel educativo no son automáticos y se necesitan varios años para mejorar la capacitación de la fuerza laboral. Dado lo anterior, es importante que las instituciones educativas como el colegio técnico y el INA, tomen en cuenta la realidad y necesidades productivas del cantón, para que las personas que se incorporen al mercado de trabajo logren encontrar empleo y no tengan que emigrar hacia otras zonas del país.
- La estrategia de desarrollo en el cantón debería privilegiar el largo plazo pero también producir algunos resultados inmediatos. Hay que recordar, sin embargo, que si el crecimiento económico es muy rápido no beneficiará mayoritariamente a los habitantes de la zona, puesto que muchos de los habitantes tienen niveles de educación formal bastante limitados (ver la sección de indicadores económicos). Es necesario mejorar los niveles de formación de la mayor cantidad de ciudadanos del cantón a todos los niveles, lo que obviamente nunca se puede lograr en el corto plazo. Este esfuerzo requiere coordinación interinstitucional y un esfuerzo regional.
- La gran dispersión geográfica de la población, especialmente en distritos como Laurel afecta negativamente al Cantón puesto que dificulta tener economías de escala en las actividades productivas y en el suministro de servicios públicos y disminuye la diversidad posible de los servicios brindados por el sector privado y público en la mayoría de los asentamientos humanos de Corredores.

<b>TEMÁTICA</b>	<i>Desarrollo de las actividades agropecuarias en el cantón de Corredores</i>	<b>5-2</b>
<p><b>1. Descripción</b></p> <p>Objetivo: Determinar el papel de las Actividades Agropecuarias que se desarrollan en el cantón y su intensidad e importancia relativa a nivel local y regional.</p> <p>Establecer cuales son los mayores problemas que pueden estar asociados a las principales actividades agropecuarias que se encuentren en el cantón, enfatizando las posibles fuentes de contaminación, que pudieran estar afectando al medio</p>		
<p>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>Conocer cuales actividades agropecuarias se desarrollan en el cantón permite tener una idea de las fuentes de empleo y el grado de desarrollo de la región en este sector; Además sirve para visualizar la compatibilidad de estas actividades con las zonificaciones futuras</p>		
<p>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos sobre áreas sembradas de los principales cultivos de la región Brunca, a nivel cantonal y distrital</li> <li>• Estado de las actividades agropecuarias en cuanto a prácticas de manejo de cultivo</li> </ul>		
<p>c. <u>Metodología aplicada</u></p> <p>Recopilación de información sobre los principales productos agrícolas de la zona y las actividades pecuarias de mayor relevancia, para su posterior análisis y preparación de cuadros, mapas y figuras para poder expresar el rol que juegan estas actividades en el cantón.</p>		
<p>d. <u>Fuentes de información</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de agricultura y ganadería (MAG)</li> <li>• Consejo nacional de producción (CNP)</li> <li>• Cooperativas de la zona</li> <li>• Empresas agroindustriales de la zona</li> <li>• Estudios de universidades y otras instituciones</li> <li>• Artículos de revistas científicas sobre la producción agropecuaria en la zona</li> <li>• Departamento de sanidad animal y vegetal</li> <li>• MEIC</li> <li>• INEC</li> <li>• Levantamiento de campo</li> </ul>		

e. Observaciones:

Los objetivos propuestos se cumplieron, el principal problema que se presento fue la falta de información actualizada en lo referente a censos agropecuarios, así como la imposibilidad de obtener los datos de cantidad de animal sacrificados en el matadero del cantón, púes la administración de dicho local se negó a entregarlos.

## **5-2 Las Actividades Agropecuarias en el Cantón de Corredores**

### **5-2.1 Metodología de Investigación**

En primera instancia, para la realización de este informe se desarrolló un trabajo de investigación, iniciando con una búsqueda bibliográfica del material existente sobre el tema, seguidamente se complementó con entrevistas a cámaras de productores y corporaciones agropecuarias, empresarios de la zona, entre otro. Se realizó el trabajo de campo, levantamientos de fincas e infraestructura de la agroindustria relacionada utilizando sistemas de posicionamiento global que sirvieron de base para la elaboración de mapas y otros.

Lo referente a la interacción económica del sector se realizó basándose en los datos del Censo del año 2000 y otras fuentes como el Ministerio de Economía y Comercio MEIC, y la Municipalidad de Corredores.

### **5-2.2 Resumen**

Se presenta brevemente la descripción de las principales características de la actividad agropecuaria de la Región Brunca (palma aceitera, café, arroz, caña de azúcar, piña y frijol), como marco de referencia para establecer dinámicas entre el cantón de Corredores y el resto de la zona.

Posteriormente se presentan las principales características de los cultivos que ocupan las mayores extensiones en el cantón de Corredores, palma aceitera (25100 ha), arroz (6269 ha; 4 lugar en área sembrada de arroz para Costa Rica y plátano (800 ha).

En el trabajo se identifican las principales interacciones entre los componentes agropecuarios y agroindustria, estableciendo las relaciones que se presentan entre estos sectores; en el cantón se encuentra la Cooperativa de Trabajadores del Sur (COOPETRABASUR), dedicada al procesamiento de plátano y palma aceitera. Así como PALMATICA y COOPEAGROPAL R.L. ambas dedicadas al procesamiento de la palma aceitera.

El sector pecuario en su mayoría se dedica a producción bovina (12012 animales en todo el cantón) ocupando un 0,7 % del total de ganado del país.

En esta sección, se presentan las principales implicaciones económicas, sociales y ambientales de la producción agropecuaria en el cantón, así también se plantean propuestas para mejorar la sostenibilidad de algunas de las prácticas agronómicas utilizadas por los productores.



### 5-2.3 Principales actividades agrícolas de la Región Brunca

Tal y como se observa en la siguiente tabla, la actividad agrícola que cubre la mayor parte de los suelos con este uso de la Región Brunca, es la palma aceitera 32834 ha, seguido del café 32092 ha y el arroz 15404 ha, el cuarto lugar lo ocupa la piña 10046 ha y el quinto la caña de azúcar 5400 ha.

El proceso de recolección de los datos y la validación realizada generan confianza sobre la representatividad que éstos pueden tener, ya que se contactó a las principales organizaciones de productores de la zona, así como a las cámaras comerciales que tienen presencia en el sitio, y posteriormente la información fue validada con visitas a cooperativas y productores.

Resumen de las principales actividades agrícolas de la Región Brunca.

Tabla 5-2.1. Resumen de las áreas cultivadas en los cantones de la Región Brunca, 2009.

Cultivos	Hectáreas							
	Región Brunca	Corredores	% del total de la Región Brunca	Osa	Golfito	Pérez Zeledón	Coto Brus	Buenos Aires
Palma Aceitera	32910	25100	76	3945	3789			
Café	32092,1	29	0,1	21	1	18846	11644	1551
Arroz	15445	6269	41	5035	4040			60
Caña de azúcar	5400					3929		1471
Piña	10046					6046		4000
Frijol	4696	265	6	520	130	1975	200	1600
Plátano	1723	800	48	600	200			75
Maíz	1095	320	30	245	155	95		250
Citricos	3097					2835	12	250
Mamón Chino	776	466	66	127	21	96		
Mora	500					500		
Tiquisque	610			70		200	140	200
Ayote	280			200				80
Palmito	178			140	36			2
Aguacate	100							100
Tomate	40						40	
Chayote	5						5	
<b>Total</b>	<b>108993</b>	<b>33249</b>	<b>31</b>	<b>10903</b>	<b>8372</b>	<b>34522</b>	<b>12141</b>	<b>9539</b>

**Fuente** :Ministerio de Agricultura y Ganadería ) MAG, Consejo Nacional de Producción (CNP), Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (DIECA), Liga Agrícola de la Caña (LAICA), Comisión Nacional Arrocería (CONARROZ), PALMATICA.

## 5-2.4 Actividades Agrícolas del Cantón de Corredores

La Palma Aceitera es el cultivo de mayor importancia en extensión del cantón, ocupando alrededor de 25100 ha, mientras que el arroz constituye el segundo cultivo en importancia con un área sembrada 6269 ha, igualmente se da el cultivo de plátano con 800 ha cultivadas.

En el cantón se desarrollan otras actividades agrícolas en menor grado, como el cultivo de mamón chino con 466 ha. Además, en el cantón se produce maíz blanco 320 ha y frijol 265 ha, y una extensión minoritaria de café con 29 ha.

Con respecto a la actividad pecuaria, se presenta la cría y engorde de animales bovinos 12012 cabezas, equinos 343, porcinos 610 cabezas y aves 3039 picos, principalmente.

En el caso del empleo, la mayor parte de las empresas o productores utilizan el mismo personal en la mayor parte de las etapas del ciclo de producción, por lo que no se genera una fuente extra de empleo temporal, por ejemplo en el caso de la palma, se necesita de 2 días trabajador para plantar una hectárea.

Tomando como base el total de hectáreas cultivadas reportadas para el cantón de Corredores, se generó el siguiente cuadro con la cantidad de empleos que se cree están generando las tres principales actividades agrícolas del cantón, de acuerdo a cálculos de áreas sembradas y empleos generados por hectárea plantada, es importante recordar que además del cultivo de arroz, palma aceitera y plátano existen muchos cultivos en el cantón de Corredores que generan empleos.

*Tabla 5-2.2 Empleos esperados según cultivo para el cantón de Corredores, 2009.*

<b>Cultivo</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Empleos esperados</b>	<b>Empleo generado/ha</b>
Palma aceitera	25100	12550	0,5
Arroz*	6229	187	0,03
Plátano	800	512	0,64

\* No se toma en cuenta los empleos que se generan en plantas empacadoras o de procesamiento.

**Fuente.** Elaborado en ProDUS, basado en información de entrevistas a Cooperativa Productora de Palma Coopecovi, Río Claro. 2007; Ing. Agr. Moisés Soto, Promotora de Innovaciones Agrícolas PIA, 2006; Ing. Carlos Hernández, Corporación Nacional Arrocería CONARROZ, 2007.

El cultivo que genera el mayor empleo por hectárea es el plátano, esto se explica por los requerimientos que esta planta necesita, tanto en fertilizaciones, fumigaciones para prevenir y controlar plagas y enfermedades. Otro factor a considerar es el alto grado de mecanización de las plantaciones de arroz. Esto genera una menor demanda de mano de obra por hectárea a diferencia del cultivo de plátano.

## 5-2.5 Caracterización de las Principales Actividades Agrícolas en el Cantón de Corredores

### 1. Cultivo de la Palma Aceitera

En el país hay 50125 ha cultivadas de palma aceitera, las cuales producen más de 150 mil TM de aceite crudo por año (CNP, 2006), siendo el cuarto cultivo de importancia en cuanto a la cobertura de todo el país, café 103000 ha, arroz 60000, caña 52000 ha, palma aceitera 50125 ha, banano 39000 ha, naranja 28000 ha y plátano 11000 ha.

Como se observa en la siguiente tabla, el 50.1% de todas las plantaciones de palma aceitera se encuentran en la zona de Coto-Laurel; esto para un total de 25100 ha, lo que constituye a la palma aceitera como un cultivo de suma importancia.

*Tabla 5-2.3 Resumen de áreas sembradas de palma en Costa Rica, al 2009.*

<b>Ejes de siembra</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>% del total nacional</b>
<b>Coto-Laurel</b>	<b>25.100</b>	<b>50,1</b>
Parrita - Quepos	15.450	30,8
Palmar - Río Claro- Puerto Jiménez	8.350	16,7
Matina-Siquirres-Guápiles	1.255	2,5
<b>Total Costa Rica</b>	<b>50.125</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaborado en ProDUS, basándose en: Alfaro, 2005 y entrevistas al 2009.

La Cámara Nacional de Productores de Palma (CANAPALMA) es la organización representante del sector palmero nacional; este grupo trabaja en el mejoramiento de las actividades agrícolas e industriales de las plantaciones de palma aceitera.

Tradicionalmente CANAPALMA ha promovido la interacción proactiva entre los sectores privado, cooperativo y gubernamental para maximizar la productividad, reducción de costos, la transferencia de tecnología y la competitividad de la agroindustria palmera.

Actualmente existen 1100 afiliados a CANAPALMA, divididos en productores pertenecientes a 16 cooperativas palmeras, 300 productores particulares y la empresa Palma Tica.

PLAN REGULADOR CANTONAL DE CORREDORES  
DIAGNÓSTICO

**Resumen del Funcionamiento de las Empresas COOPEAGROPAL y PALMATICA**

Tabla 5-2.4 Características de la empresa COOPEAGROPAL y PALMATICA, a junio del 2009.

Empresa	COOPEAGROPAL	Palmatica
Persona entrevistada	Ing. Jerry Rodríguez	Ing. Luis Borbón, Jenny Loaisa
Descripción de la actividad	Cooperativa de productores de palma, poseen un planta empacadora, procesadora de fruto de palma aceitera. Fabrican y exportan margarina, aceite bajo la marca En su punto	Empresa productora y procesadora de aceite de palma aceitera. Poseen plantaciones propias, además firman contratos de exclusividad con productores para comprarles la fruta. Son propietarios de una planta procesadora y de una empresa que produce el vivero. Brindan préstamos para inicio de plantaciones, según el tipo con garantía crediticia de primer o segundo grado
Ubicación	Laurel de Corredores	Planta procesadora en Coto 54, Oficinas de Palmatica Coto 47
Plantaciones propias	800	10500 ha
Plantación mínima para que una familia, 5 miembros, se sostenga de esta actividad	10 hectáreas	20 hectáreas
Número de socios	554 socios 397 hombres y 157 mujeres	500
Plantaciones de los socios	10500 ha	1600 ha
<b>Características de la planta procesadora</b>		
Capacidad de procesamiento	Extracción de aceite:45 ton/hora	100 toneladas de fruta/hora, por falta de producto se esta procesando de 70 a 80 ton/hora
Necesidades de expansión de la planta	Actualmente están construyendo unos biodigestores para procesar los residuos líquidos de la industria, la inversión que están realizando es de varios millones de dólares. Los biodigestores son de 50 metros de diámetro. El objetivo es generar combustible para sustituir el diesel de las calderas	No hay planes de expansión
Lugares más lejanos de donde traen la palma	Zancudo y Ciudad Neilly	Playa Tamales en Puerto Jiménez
Camiones que entran a la planta por día	La cooperativa da mantenimiento a 300 km de caminos internos lastreados. Actualmente le acaban de dar una concesión para extraer materiales del Río la Vaca con el fin de reparar los caminos	100 a 160, cada camión con 10 ton de fruta
Transporte y comercialización del producto	Actualmente la cooperativa exporta a Panamá, Nicaragua, El Salvador, México y Cuba. Hacia México exportan mediante Barcos que salen de Golfito, el resto se transporta por tierra. Salen 3 contenedores por día terrestre para Centroamérica, 3 camiones repartidores para la región Brunca,	Toda la producción, aceite, sale por tierra hasta Golfito, de ahí se transporta hasta México en Barco. Como parte de los subproductos se genera harina de coquito que se transporta hasta San José para fabricar alimento de animales, por ejemplo en compañías como ALMOSI y DOS PINOS
¿Cuántas personas trabajan en la planta?	En la planta trabajan 416 personas, 358 hombres y 58 mujeres	170 personas, 159 hombres y 11 mujeres
Procedencia de los trabajadores	La mayor parte son de zonas cercanas como Bambito, Laurel, Vereh, Incendio, Control, La Cuesta, Cañas, Neilly, La Virgen. El medio de transporte es la bicicleta.	Viven en casas cercanas a la planta, estas se las da Palmatica
Necesidades futuras de trabajadores:	Un técnico en electricidad y técnicos en mecánica	Personal técnico en el área de electricidad, mecánica y salud ocupacional

Fuente: Entrevistas realizadas en Julio 2009

### Generalidades del Cultivo de Palma Aceitera

Basándose en la información de entrevistas realizadas durante el 2009 a personal de PALMATICA y COOPEAGROPAL se elaboró el siguiente cuadro que contiene información referente al cultivo de palma en Corredores.

Tabla 5-2.5 Algunos aspectos de interés sobre el cultivo de palma en Corredores.2009.

<b>Temática</b>	<b>Realidad presente en el cantón de Corredores</b>
<b>Costo de iniciar una plantación</b>	\$2000 x ha
<b>Perfil actual de empleado de plantación</b>	Hombres sin el sexto grado de escuela
<b>Perfil actual y deseado para empleado en planta procesadora</b>	Hombre o mujer con noveno año concluído, actualmente deben contratar personas que no cumplen con ese grado académico
<b>Ingresos de un peón de plantación</b>	En general ganan de 100 000 a 120 000 al mes, a los que coyolean, recolectar frutos del suelo, se les paga 1000 x saco
<b>Empleo en plantaciones</b>	Una persona que corta fruta, cortero, puede atender de 7 a 10 ha solo
<b>Plantación mínima para que una familia, 5 miembros, se sostenga de esta actividad</b>	Las respuestas varían entre personas, los rangos van desde 10 hectáreas hasta 20 hectáreas. Se dio un dato de 5 hectáreas para mantener a una persona
<b>Capacitaciones recomendadas para los habitantes de la zona</b>	Cursos de liderazgo, manejo de conflictos, negociación, relaciones personales, además en la zona las mujeres no tienen muchas oportunidades para desarrollarse, podrían darse cursos mediante los cuales sin salir del hogar puedan realizar alguna tarea que les permita generar ingresos para el hogar
<b>Retos de la producción de palma</b>	Existen en la zona recibidores que llevan fruta a Panamá que están comprando los frutos de la palma, los problemas se generan porque estas personas no se aseguran que los frutos que reciben sean de plantaciones de las personas que están realizando la venta, por lo que se están generando robos a las plantaciones de los asociados de COOPEAGROPAL y PALMATICA

Fuente: Entrevistas realizadas a personal de COOPEAGROPAL y PALMATICA, 2009.

### Rendimientos

Tabla 5-2.6 Rendimientos de una plantación de palma aceitera.

<b>Año de la plantación</b>	<b>Rendimientos* toneladas fruta fresca/ año/ha</b>
1	0
2	0
3	6
4	12
5	18
6	22
7	24
8 en adelante	24

\* 143 plantas/ha.

Fuente: Comisión técnica para el estudio del Biodiésel, 2005.

La plantación inicia la producción a los tres años después de la siembra, posteriormente hasta que alcance el octavo año se estabilizará con un promedio de producción de 24 toneladas de fruta fresa al año/ha, esta producción se mantendrá por la vida útil de la plantación, que depende del material utilizado (variedad) y el manejo de campo, en promedio las plantaciones se renuevan a los 25 años.

### Usos

En general, el aceite de palma se utiliza principalmente en la fabricación de aceites y grasas comestibles, para lo cual, más del 90% de su producción se destina a esos productos, y solo el 10% restante al mercado de productos no comestibles.

### Producción de Biodiésel:

Existe una gran expectativa mundial por encontrar sustitutos de los combustibles fósiles, dentro de las alternativas que se estudian se encuentra el uso de aceites vegetales para la fabricación de biodiesel. Se puede citar como ejemplo el Primer Informe Técnico de la Comisión de Biodiesel Perspectivas de la Producción y uso del Biodiesel realizado en Costa Rica.

El estudio fue confeccionado por Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE), Cámara Nacional de Productores de Palma (CANAPALMA), Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). El estudio menciona a la palma aceitera como un cultivo agrícola de interés para la producción de biocombustible, que puede brindar su aporte al sector energético del país, presentando una breve introducción a los fundamentos tecnológicos de la producción y uso del biodiesel y al final se incluyen los lineamientos de acción así como las principales recomendaciones para la gestión del biodiesel como fuente alterna de energía.

### Industrialización:

La industrialización está constituida por las plantas extractoras, refinadoras, oleoquímicas y todas las que utilizan subproductos que agregan eslabones a la cadena de valor agregado.

Como se observa en siguiente tabla, la planta extractora con la mayor capacidad se ubica en el cantón de Corredores y es propiedad de la empresa PALMATICA. Adicionalmente a esta planta encontramos la procesadora de palma de la empresa COOPEAGROPAL R.L, que es la segunda en capacidad de extracción en Costa Rica.

Tabla 5-2.7 Resumen de las plantas extractoras de aceite de palma en Costa Rica al 2009.

<i>Planta extractora</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Capacidad (toneladas/hora)</i>
Coto planta extractora de Palmatica	Corredores Coto 54	100
Roble Coopeagropal	Corredores	45
Planta J&L en Construcción en Caracol de Laurel	Corredores	15
Naranja planta extractora de Palmatica	Quepos	30
Palo seco planta extractora de Palmatica	Quepos	32
<b>Total</b>		<b>222</b>

**Fuente:** Elaborado en ProDUS, basándose en: entrevistas realizadas en el 2009.

### **Convertibilidad del Fruto en Aceite**

En el laboratorio es posible extraer de cada unidad de palma ( kilo, tonelada) un 23% de aceite, el restante 73 lo conforman subproductos y desechos. En las plantas empacadoras el promedio de convertibilidad esta en un 22-23 %.

### **Expectativas a Largo Plazo**

La perspectiva de crecimiento de las plantaciones de palma aceitera en todo el país, es de 1000 hectáreas anuales a partir del 2007 y hasta el 2017. Este dato está basado en la información que ha obtenido el Programa de Palma aceitera del MAG a través de las principales industrias procesadoras de fruta de palma en el país.

En cuanto a la siembra de nuevas plantaciones, según varias cooperativas de la zona que fueron entrevistadas, se estableció que, probablemente, las nuevas plantaciones se inicien en las zonas que hoy son pastizales o que están si uso agropecuario como charrales, el personal de empresas como PALMATICA expresó que existen muchas posibilidades de iniciar nuevas plantaciones en Panamá, ya que en ese país es más barato el terreno.

### **Impactos Ambientales que se Atribuyen a la Producción de Palma Aceitera**

Los principales impactos que se señalan para el cultivo de la palma aceitera se describen a continuación:

- Drenado de terrenos (humedales) para abrir zonas de siembra; este es uno de los principales problemas detectados durante el trabajo de campo, ya que se observaron plantaciones de palma que presentaban una lámina de agua permanente. Además del daño ecológico, es importante notar que los costos de realizar esta labor son altos y que se generan sedimentos en el proceso.
- Una de las preocupaciones de los vecinos de las zonas cultivadas es el de la deriva que se ocasiona durante las aplicaciones aéreas de agroquímicos; sobre este tema es importante recordar que existe un reglamento del Ministerio de Salud que regula estas aplicaciones, Decreto ejecutivo #31520-MS-MAG-MINAE-MOPT-MGPSP (2003), que es el reglamento para las actividades de la aviación agrícola.
- Generación de residuos en las plantas procesadoras.
- Impacto sobre los ecosistemas acuáticos, agua dulce y salada, por exposición a agroquímicos debido a aplicaciones realizadas inadecuadamente.



**Fotografía 5-2.1.** Planta Procesadora de fruto de palma aceitera, Coopeagropal, Corredores 2009.

## 2. Cultivo de Arroz, *Oriza Sativa*

Al año 2008, en el cantón de Corredores se cultivó el 6.269% del total de arroz del país; la Región Brunca ocupó el segundo lugar como región productora de arroz a nivel nacional, tal y como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 5-2.8 *Resumen de las principales plantaciones de arroz, hectáreas 2003-2008.*

<b>Región</b>	<b>2003/2004</b>	<b>2004/2005</b>	<b>2005/2006</b>	<b>2006/2007</b>	<b>2007/2008</b>	<b>Relación en ha * 2007/2008</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>52.834,93</b>	<b>60.414,04</b>	<b>54.093,12</b>	<b>47.251,68</b>	<b>54.052,56</b>	<b>6.800,88</b>
<b>Chorotega</b>	<b>25.976,77</b>	<b>26.497,48</b>	<b>23.008,78</b>	<b>18.304,77</b>	<b>19.829,32</b>	<b>1.524,55</b>
<b>Brunca</b>	<b>12.801,66</b>	<b>16.324,58</b>	<b>15.458,80</b>	<b>15.434,55</b>	<b>15.929,60</b>	<b>495,05</b>
Bagaces (1 lugar en área sembrada)	11.163,12	11.218,09	9.158,55	9.862,19	7.041,33	-2.820,86
Liberia (2 lugar en área sembrada)	7.011,90	6.815,20	5.535,32	3.004,54	6.783,39	3.778,85
Osa (3 lugar en área sembrada)	4.156,53	5.035,03	5.017,80	5.893,15	6.666,40	773,25
Osa (% total nacional)	7,87	8,33	9,28	12,47	12,33	No aplica
<b>Corredores (4 lugar en área sembrada)</b>	<b>5.344,50</b>	<b>7.249,60</b>	<b>7.235,00</b>	<b>6.862,00</b>	<b>6.269,50</b>	<b>-592,5</b>
<b>Corredores (% total nacional)</b>	<b>10,10</b>	<b>12,00</b>	<b>13,37</b>	<b>14,50</b>	<b>12,00</b>	<b>No aplica</b>
Golfito (5 lugar en área sembrada)	3.300,63	4.039,95	3.206,00	2.679,40	2.993,70	314,3

Fuente: CONARROZ, 2009. <http://www.conarroz.com/informacionestadistica.shtml>.

\* ha: hectáreas.

El primer lugar para el período 2007-2008 lo ocupó la Región Chorotega, en donde se cultivaron 19829 hectáreas<sup>1</sup> (38.74% de la producción nacional), mientras que 15929 hectáreas fueron plantadas en la región Brunca (32.66% de la producción nacional).

Con respecto al año 2007, en el 2008 la región Brunca aumentó su producción de arroz en 495 hectáreas, Corredores ocupó, en el 2008, el cuarto lugar en área sembrada de este cultivo en el país.

### Tipo de Siembra en la Zona<sup>2</sup>

En la mayor parte de la Región Brunca se utiliza el sistema de secano, debido a que no existe un distrito de riego establecido; la siembra de arroz inundado se da únicamente en aquellas zonas donde existe disponibilidad de agua para mantener una lámina permanente, por ejemplo, en las cercanías de los humedales; dos de los impactos ambientales que se mencionan por este tipo de siembra, son la generación de gas metano CH<sub>4</sub><sup>3</sup> y la destrucción de la estructura del suelo.

<sup>1</sup> Una hectárea puede llegar a producir 100 sacos de 45 Kg. de arroz en granza.

<sup>2</sup> Existen varios tipos de siembra del arroz, en secano sin lámina permanente de agua o inundado.

<sup>3</sup> Este gas se produce fundamentalmente por la descomposición anaerobia de la materia orgánica en los sistemas biológicos



En la región, en la mayoría de los casos, los productores realizan una siembra al año, sin embargo algunos productores realizan dos, sembrando una variedad de ciclo corto<sup>4</sup> período de siembra en la región va del 15 de marzo al 30 de abril, y otra de ciclo medio<sup>5</sup> para la segunda siembra período de siembra del 15 de agosto al 30 de setiembre.

La distribución de los ciclos de siembra se basa en las recomendaciones de la Corporación Arroceras Nacional; CONARROZ, debido a la aparición del ácaro del vaneó<sup>6</sup>; esta institución establece como fechas sugeridas de siembra en seco, para la región Brunca, las siguientes: primera siembra del 15 de marzo al 30 abril, segunda siembra del 15 agosto al 30 setiembre, la veda mínima no se debe sembrar en estas fechas, queda establecida entre el 1 de febrero al 15 de marzo. (CONARROZ, 2005, tomado de: <http://www.conarroz.com/pdf/FechasdeSiembra.pdf>).

### Variedades Utilizadas

En el 27,34% del área cultivada de arroz en la región Brunca, se utilizó la variedad CFX18, 17,35% la CR-5272 y 12,06% la CR-4102, otras variedades se sembraron en menores proporciones (CONARROZ, 2006c).

### Industrialización

Existen tres Industrias procesadoras del arroz en la región:

*Tabla 5-2.9 Descripción de las de plantas procesadoras de Arroz en la región Brunca al. 2009.*

Característica	Descripción		
	Arroceras Costa Rica	Arroceras El Ceibo	Arroceras El Porvenir
Capacidad de almacenaje	6000 ton (4 silos de 1500 ton c/u)	427 ton*	180 ton
Capacidad de procesamiento	3,5 ton x hora	0,2 ton/hora	No se suministró
Personal	30	20	20
Localización	Palmar Norte (Osa)	Río Claro (Osa)	Zancudo (Golfito)
Área a la que puede dar cobertura (almacenar la producción)	13 333 ha	1000 ha	400 ha

\* Toneladas

**Fuente:** <http://www.arrozeta.com/Costa-Rica/acsa.html> y entrevistas a empresas arroceras, junto a CONARROZ.

Las empresas ubicadas en Osa y Golfito, tienen la capacidad de almacenar casi la totalidad de producción arroceras que se puede dar en toda la Región Brunca durante un ciclo de producción.

<sup>4</sup> Variedades de ciclo corto: tardan menos de 115 días después de la siembra (dds) en completar el ciclo de madurez, por ejemplo, CFX 18 dura 95 dds.

<sup>5</sup> Variedades de ciclo medio: su ciclo de producción se completa entre los 120-140 dds.

<sup>6</sup> Acaro del vaneó: arácnido plaga en el cultivo del arroz, ataca las vainas extrayendo sabia y causando la muerte de las hojas, además inyecta toxinas que deforman los granos.

### **Modelo de Fijación de Precios**

Actualmente, el arroz es el único producto de la canasta básica cuyo precio está regulado por el Estado; esta regulación incluye tanto la fijación del precio de venta del saco de granza, como el de venta de la industria al mayorista, y el precio final al consumidor.

Desde 1986, el criterio para la determinación del precio del arroz en las distintas etapas de producción, se ha fundamentado en el análisis técnico de los costos de producción agrícola y de industrialización, fijando además márgenes de utilidad específicos para cada actividad.

En este momento, el seguimiento de estos estudios técnicos es responsabilidad de CONARROZ, institución que brinda posteriormente la información al MEIC y al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para su valoración y decisión respecto a los precios.

### **Producción Nacional e Importaciones**

El consumo de arroz en el país es de 54,68 kilogramos (Kg.) por persona/año; CONARROZ es el organismo encargado de estimar periódicamente la producción y consumo nacional del cultivo, para posteriormente valorar y autorizar la importación del faltante de arroz para completar la demanda nacional.

Durante el período 2007/2008 se estimó un desabasto de 147.847 TM (toneladas métricas) de arroz en granza, para el cual CONARROZ importó 146.718 toneladas, las cuales ingresaron al país en cuatro embarques distribuidos entre los meses de octubre de 2007 y junio de 2008. Toda la granza importada por CONARROZ tiene como origen Estados Unidos de América.

### **Investigación en la Zona**

Actualmente, la Universidad de Costa Rica, la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ), el Instituto Nacional de Transferencia Agropecuaria (INTA) y Semillas del Nuevo Milenio (SENUMISA), realizan importantes investigaciones para mejorar los rendimientos obtenidos en la producción de arroz en seco.

### **Impactos Ambientales que se Atribuyen a la Producción Arrocera**

Los principales impactos que se señalan para el cultivo del arroz se describen a continuación:

- Destrucción de la estructura del suelo al realizar el fango<sup>7</sup> para la siembra en el sistema inundado.
- Uso inapropiado de plaguicidas y fertilizantes, que pueden transportarse y difundirse por la lámina de agua, además el efecto deriva, o transporte por viento, es de importancia, pues en muchas ocasiones los agroquímicos pueden trasladarse hasta fincas vecinas si no se realiza la aplicación de una manera adecuada,
- Uso de humedales como zonas de cultivo, lo que provoca que se modifiquen los hogares de especies propias de los humedales como aves y anfibios.

---

<sup>7</sup> Fango: preparación del suelo que busca pulverizar las partículas de suelo, para facilitar la siembra del arroz, tratando de dejar un polvo fino que forme un fango con el agua.

Los impactos se pueden percibir no solo en las zonas de cultivo, ya que en muchos casos las aplicaciones inapropiadas de agroquímicos pueden generar residuos que se trasladan hasta cauces de agua, afectando los ecosistemas acuáticos de agua dulce y marinos.

### **3. Cultivos que se Desarrollan en Menor Escala en el Cantón de Corredores.**

El mamón chino es un cultivo que se desarrolla en el cantón, con una área sembrada de alrededor de 466 ha, así también cabe mencionar las plantaciones de maíz que abarcan 320 ha cultivadas. En menor cantidad de área cultivada se encuentra el frijol con 265 ha, y en minoría de ha cultivadas se encuentra el cultivo de café con 29. Todos estos cultivos constituyen parte de la actividad productiva de la zona, y generan gran cantidad de ingresos para los productores de la zona.

#### **5-2.6 Cooperativismo y Asociaciones de Productores**

##### APROFRUT

En la zona de Corredores existe una asociación de productores de mamón chino, APROFRUT, por ello se realizó una entrevista al señor Pablo Valle, presidente de dicho grupo

El proyecto se fundó en octubre del 2006, poseen 50 ha plantadas, están dedicados a la producción de Mamón Chino injertado. La actividad se inició por incentivo del MAG y un convenio con la republica de Taiwán. La asociación cuenta con 25 afiliados, de los cuales 21 son hombres y 4 mujeres, actualmente presentan problemas para contratar un ingeniero agrónomo para que los capaciten, además no saben donde obtener semilla o material para obtener mejores variedades.

En una entrevista realizada al señor Miguel Sequeira Padilla, miembro activo de APROFRUT, comentó que cada socio trabaja por su cuenta para buscar mejorar el cultivo y tienen en conjunto la finalidad de venderle la producción a Hortifruti, lamentablemente este año no fue posible, y una vez que se inició la producción él se dedicó a vender el mamón en pueblos como Paso Canoas y en zonas aledañas. El señor Sequeiro comentó que la asociación como tal ha recibido ayuda por parte del MAG y PROCOMER.

El señor Sequeira comentó, que a tanto a nivel nacional como centroamericano fueron los primeros en cultivar el mamón chino, pero que por el receso que sufrieron, países como Guatemala han avanzado en su paquete tecnológico mucho más que ellos, ya que en ese país si se cuenta con apoyo para desarrollar la actividad.

Según algunos miembros de APROFUT el MAG les ha ayudado con capacitaciones, pero dado que los bajos recursos con los que este ministerio cuenta, el aporte que les pueden dar es poco comparado con que realmente requieren.

Actualmente se les otorgó una donación por parte del gobierno de China que se les girará el próximo mes, dicho dinero será destinado a la compra de tierras para cultivar el producto, a futuro desean construir instalaciones agroindustriales, para edificar una planta de procesamiento poscosecha y oficinas. Aún no tienen un sitio específico para ubicar la planta procesadora.

En cuanto a la producción, por cosecha se producen 30ton de la variedad extranjera (traída de Asia) y cerca de 30ton de la criolla. La producción se vende en el mercado nacional, ya

que aún no cuenta con instalaciones para poder cumplir con requisitos mínimos para exportar la fruta. El precio del Kg. de la fruta se vende en 500 colones en la región de Corredores, y hasta los 800-900 colones en otras zonas.

#### Asociación de Productores Agropecuarios de Santa Lucía

En una entrevista realizada a Betty Jiménez Arrieta, asistente de la Asociación de Productores Agropecuarios de Santa Lucía, dedicada a la producción de plátano, comentó sobre la historia de dicha asociación y el trabajo que se realiza en la misma.

La asociación inicia labores en el año 1992, y para el año 2008 se cuenta con 40 miembros de los cuales 4 son mujeres.

Actualmente se presenta una reducción de los proveedores de plátano debido a que muchos de los socios han cambiado de cultivo a Palma Aceitera. Los precios de la palma aceitera han aumentado y la convierten en un cultivo más rentable que el plátano.

La asociación tiene una bodega de agroquímicos con la que suplen a los productores de los productos de uso frecuente, como beneficio se les da crédito en los productos.

El producto de primera se vende a Hortifruti, a cada uno de los socios se les cobra 2 colones por plátano para subsidiar los gastos de la asociación. Existe un transportista que es contratado por la asociación para que lleve todas las semanas el producto hasta San José. Los plátanos de segunda se venden al proveedor.

Como ejemplo de lo que se puede estar cosechando en la zona, en promedio durante el mes de enero del 2009 se comercializaron con Hortifruti 27300 dedos, lo que equivale a 780 cajas de 35 dedos. La empresa tiene planes de crecimiento en su producción pero esto se ve afectado por la cantidad de producción de la palma aceitera que es el principal cultivo del cantón.

#### COOPETRABASUR R.L

Muchos de los productores de la región están asociados a cooperativas, por ejemplo COOPETRABASUR R.L (Laurel, Corredores), cuenta con 485 ha de terreno de las cuales 223 ha están dedicadas a la producción de plátano y 262 ha al cultivo de palma africana, esta cooperativa entrega la totalidad de la producción a COOPEAGROPAL R.L, cooperativa a cual COOPETRABASUR esta asociada.

En cuanto a sus cultivos; la producción de la palma africana se realiza en una sola área en Laurel de Corredores que comprende cerca de 262 hectáreas, y en cuanto al plátano las plantaciones se distribuyen en 4 fincas ubicadas en Caucho, Tamarindo y Caimito, además la compañía logró adquirir los terrenos de una cuarta finca llamada Algarva; esta finca se ubica en la comunidad de Las Brisas del Caribe. La compañía cuenta con 2 plantas de empaque ubicadas en Caimito y Tamarindo. Los cultivos de plátano salen por Moín o por Panamá.

La compañía asume como reto procurar mantenerse en el mercado plátanero, ya que la producción de la palma aceitera ha surgido como mercado factible, y no han tenido dificultades para su comercialización, la compañía enfrenta diversos problemas como lo son la falta de mano de obra, y muchas veces han tenido que conseguir mano de obra panameña porque los jóvenes de las comunidades no quieren trabajar en el campo, y según los funcionarios de la cooperativa enfrentan como consecuencia de ello mucha delincuencia y droga.

Otra de las cooperativas de la zona es Coopesersur Cooperativa de Servicios del Sur, ubicada en Tamarindo, la cual brinda sus servicios a familias de asociados y vecinos.

PROMESA es el Programa de Mejoramiento Socio-Ambiental y esta constituido por representantes de COOPETRABASUR R.L. y Coopesersur R.L. El objetivo del programa es facilitar el mejoramiento continuo de las comunidades de Caimito, Tamarindo, Caucho y Algarva. La compañía maneja programas para brindar apoyo a las escuelas, ofreciendo a los hijos de sus trabajadores útiles escolares, buscan proveer de vivienda digna a los trabajadores de la compañía; así como ayuda a los centros educativos de las comunidades vecinas.

### **5-2.7 Actividades Pecuarias del Cantón de Corredores**

En una entrevista realizada al Dr. Leslie Webb; funcionario del Servicios nacional de salud animal SENASA, oficina de Puesto Fronterizo de Control en el distrito de Paso Canoas, comentó sobre el funcionamiento de los puestos de control en la zona sur, lo que se busca es el control de lo que se importa a nuestro país, ya sean medicamentos, productos, animales y plantas. Para el caso del control animal el Dr. Leslie comentó que se solicitan una serie de requisitos para el ingreso; dentro de estos están exámenes médicos de enfermedades, que son distintos a cada especie animal. Estos exámenes deben venir expedidos por el país de origen del animal y una vez verificado se permite el ingreso del animal a Costa Rica, posterior a esto se le da un seguimiento en las fincas a los animales que se les permitió ingresar para verificar que el animal no presente alguna enfermedad no detectada cuando se le realizó el examen.

Muy pocas veces se han rechazado ingresos de animales en el puesto de control ya que siempre traen los papeles al día y los exámenes respectivos, ya que según explica el Dr. Leslie los exportadores no corren el riesgo de traer un animal hasta el puesto de control sin los requisitos ya que implica mayores costos que los mismos exámenes y requisitos que requieren. Una vez se rechazó un animal pero fue por quebradura, pero muy pocas veces ocurre esta situación. Los animales que ingresan al país tienen diferentes destinos en el mercado nacional.

Según el Dr. Leslie el puesto de control recibe una gran cantidad de dinero por los operativos de sanidad animal, pero la infraestructura del puesto de control es muy mala, y aunque el dinero que ingresa es bastante, todo se destina a una cuenta del gobierno de Costa Rica, por lo que cuando se requieren hacer reparaciones desde la infraestructura; que no cuenta con buenas condiciones, o en las computadoras, los periodos de aprobación del dinero tardan hasta seis meses por lo que en cuanto a ese aspecto tienen muchas limitaciones.

La actividad pecuaria incluye la cría y engorde de animales, para su posterior venta o procesamiento; la siguiente tabla muestra la información que se recopiló y analizó para este tipo de actividad.

Tabla 5-2.10 Resumen de datos sobre producción pecuaria de algunos cantones de la Región Brunca en comparación con otros cantones al 2006.

Región	Extensión (km <sup>2</sup> )	Bovinos	% total nacional*	Porcinos	% total nacional*	Equinos	Aves
<b>Corredores</b>	<b>690</b>	<b>12 012</b>	<b>0,7</b>	<b>610</b>	<b>0,2</b>	<b>343</b>	<b>3 039</b>
Osa	1924	25 120	1,4	486	0,1	340	5 119
Golfito	1753	31 141	1,8	2 573	0,7	572	3 495
Pérez Zeledón	1905	45 827	2,6	10 165	2,6	875	428 339
Osa, Golfito, Corredores y Pérez Zeledón	<b>6272</b>	<b>114 100</b>	<b>6,6</b>	<b>13834</b>	<b>3,5</b>	<b>2 130</b>	<b>439992</b>
Pococí	2403	89 909	5,2	-	-	-	-
Siquirres	860	40 088	2,3	-	-	-	-
<b>Total Provincia Limón</b>	<b>9188</b>	<b>197 124</b>	<b>11,3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

\*1.739.225.000 cabezas de ganado para Costa Rica, según Corporación Ganadera CORFOGA, 2006.

\*\*Datos no disponibles.

Elaborado en ProDUS, basándose en información del MAG (2006) y CORFOGA (2006).

Como se puede observar, la actividad pecuaria que concentra el mayor número de animales es la actividad bovina, seguida de la actividad avícola.

Si se observa la actividad ganadera desde un punto de vista local, se relaciona, en muchos casos, la deforestación de la zona en las décadas pasadas, para apertura de claros en los bosques con la intención de emprender proyectos de ganadería, por lo que, el impacto de la actividad en el cantón se debe establecer tomando en cuenta la perspectiva histórica y el estado actual.

Tabla 5-2.11 Distribución distrital de los bovinos, machos, según categoría para el año 2006 en Corredores.

<b>Bovinos (Machos)</b>					
<b>Edad de los animales (años)</b>	<b>Corredor</b>	<b>La Cuesta</b>	<b>Canoas</b>	<b>Laurel</b>	<b>Total</b>
<b>De 0-1</b>	395	166	312	413	1286
<b>De 1-2</b>	231	35	272	179	717
<b>De 2-3</b>	347	36	126	198	707
<b>&gt;3</b>	10	2	26	22	60
<b>Total Animales</b>	983	239	736	812	<b>2770</b>
<b>Fincas</b>	125	37	100	217	479

Fuente: Elaborado en ProDUS, basándose en información del MAG (2006) y CORFOGA (2006).

Tabla 5-2.12 Distribución distrital de los bovinos, hembras, según categoría para el año 2006 en Corredores.

<b>Bovinos (Hembras)</b>					
<b>Edad de los animales (años)</b>	<b>Corredor</b>	<b>La Cuesta</b>	<b>Canoas</b>	<b>Laurel</b>	<b>Total</b>
<b>De 0-1</b>	481	166	340	550	1537
<b>De 1-2</b>	280	132	360	457	1229
<b>De 2-3</b>	229	120	411	247	1007
<b>&gt;3</b>	1473	585	1157	1914	5129
<b>Total Animales</b>	2463	1003	2268	3168	<b>8902</b>
<b>Fincas</b>	125	37	100	217	479

Fuente: Elaborado en ProDUS, basándose en información del MAG (2006) y CORFOGA (2006).

Laurel ubica la mayor cantidad de ganado del cantón (3980 cabezas de ganado); la mayor población la representan las hembras mayores a 3 años<sup>8</sup>; la mayoría son hembras, pues los machos se sacrifican a corta edad, mientras que las hembras son utilizadas como vientres de carga. Seguidamente se encuentra Corredor con 3446 cabezas de ganado, y con muy poca diferencia se encuentra Canoas con 3004, por último el distrito de La Cuesta con 1242, lo que genera un total cantonal de 11672 cabezas.

Tabla 5-2.13 Distribución distrital de los porcinos según categoría para el año 2006 en Corredores.

<b>Porcinos</b>							
<b>Distrito</b>	<b>Vientres*</b>	<b>Verracos**</b>	<b>Reemplazo</b>	<b>Des-Eng***</b>	<b>Lechones</b>	<b>Total</b>	<b>Fincas</b>
Corredor	42	9	14	246	158	469	32
La Cuesta	15	15	20	20	1	71	5
Canoas	12	3	0	0	0	15	2
Laurel	8	3	7	2	35	55	5
Total Cantón	77	30	41	268	194	<b>610</b>	44

\*Vientres: hembras que se utilizan con fines de reproducción.

\*\*Verracos: machos que se utilizan como padrotes de reproducción.

\*\*\*Des-Eng: destete engorde, período del destete e inicio de alimentación sólida.

Fuente: Elaborado en ProDUS, basándose en información del MAG (2006) y CORFOGA (2006).

En cuanto a la actividad porcina, Corredor ubica la mayor cantidad de cerdos del cantón, para un total de 469, seguido a este se encuentra La Cuesta y Laurel con 71 y 55 cerdos, respectivamente. Por último se encuentra el distrito de Laurel con 15. El cantón de Corredores genera un total de porcinos de 610.

Tabla 5-2.14 Distribución distrital de las aves según categoría para el año 2006 en Corredores.

<b>Aves</b>						
<b>Distrito</b>	<b>Ponedoras</b>	<b>Engorde</b>	<b>Traspatio</b>	<b>Ornamentales.</b>	<b>Total</b>	<b>Fincas</b>
Corredor	1250	0	815	0	2065	42
La Cuesta	0	125	79	0	204	6
Canoas	100	0	87	0	187	6
Laurel	40	260	271	12	583	12
Total Cantón	1390	385	1252	12	<b>3039</b>	66

<sup>8</sup> En promedio el primer parto de una vaca ocurre a los 30 meses (dependiendo de la raza).

Para la actividad avícola, el cantón de Corredores ubica un total muy significativo de aves, 3039, siendo el distrito de Corredor el que presenta la mayor cantidad 2065 aves. Laurel genera 583, seguido de La Cuesta con 204 y Canoas con 187 aves.

En cuanto al desarrollo de equinos en la zona se obtiene un total cantonal de 343, incluidos en ellos yeguas, garañones, capones y potros.

### **Impactos Ambientales que se Atribuyen a la Producción Pecuaria**

Los principales impactos identificados durante las visitas a fincas pecuarias se describen a continuación:

- En muchos casos la actividad ganadera se realiza de una manera extensiva, lo que presenta un desperdicio de recursos, pues los suelos están siendo subutilizados, la carga animal actual se puede desarrollar de una manera estabulada o semiestabulada, dejando terrenos libres en los que se pueden desarrollar proyectos de reforestación (con el beneficio de captación de CO<sub>2</sub> y aumento de biodiversidad) o de producción agrícola (dependiendo de las condiciones del suelo)
- Los proyectos de ganadería en muchos casos presentan deficiencias en la alimentación y cuidado de los animales, por lo que se observan en el campo animales con un deteriorado estado de salud (bajos en peso, con heridas, parásitos).

### **5-2.8 Actividad Forestal**

FONAFIFO (Fondo Nacional de Financiamiento Forestal) reporta las siguientes como las áreas con plantaciones forestales de la zona:

*Tabla 5-2.15 Resumen de las plantaciones forestales de algunos cantones de la región Brunca.*

<b>Cantón</b>	<b>Plantaciones Forestales (ha) FONAFIFO (2007)</b>
<b>Corredores</b>	<b>700</b>
Osa	24305
Golfito	11729
Pérez Zeledón	11904
<b>TOTAL</b>	<b>48638</b>

Fuente: FONAFIFO 2005 y 2007.



### 5-2.9 Pagos por servicios ambientales en la Región

La siguiente tabla resume los pagos por servicios ambientales del cantón de Corredores.

Tabla 5-2.16 Resumen de los pagos por servicios ambientales (PSA) del cantón de Corredores del 2006, 2007-2009.

<b>Distrito y extensión (ha)</b>	<b>Año</b>	<b>Número de contratos</b>	<b>ha bajo PSA</b>	<b>% del Total del Territorio bajo PSA</b>
<b>Canoas</b> 12233 ha	<b>2006</b>	2	233	0,9
	<b>2007</b>	2	45	2,8
	<b>2008</b>	3	107	0,6
<b>Corredor</b> 27219 ha	<b>2006</b>	10	480	1,8
	<b>2007</b>	11	615	2,3
	<b>2008</b>	14	773	2,8
<b>Laurel</b> 18583 ha	<b>2006</b>	2	126	0,7
	<b>2007</b>	1	40	0,2
	<b>2008</b>	2	104	0,6
<b>Cantón de Corredores</b> 58035 ha	<b>2006</b>	14	839	3,3
	<b>2007</b>	14	700	5,3
	<b>2008</b>	19	984	4,0

Fuente: FONAFIFO 2009.

Un 4 % del cantón de Corredores se encuentra bajo pago de servicios ambientales, al 2008 el distrito de Corredor posee el mayor número de hectáreas bajo PSA, seguido de Canoas y Laurel.

Las disminuciones en cuanto a la cantidad de ha bajo PSA surgieron a raíz de la oportunidad de cultivar la palma aceitera como fuente de ingresos económicos para las familias de la zona. También se vio afectado por la extracción de Melina en la zona, según comentó el señor Carlos Sequeira, del MAG en el cantón de Corredores en una entrevista realizada, así también afectó la extracción de especies exóticas, y no se ha iniciado procesos de reforestación de los bosques extraídos. Otro problema que afectó es que muchas finca fueron vendidas y los antiguos dueños tenían contratos con el gobierno para protección de los bosques en esas fincas, y los actuales dueños no siguieron con la finalidad de preservación por lo que la cantidad tanto de contratos como la cantidad de ha existentes en el 2006 disminuyó significativamente.

### 5-2.10 Proyectos Acuícolas en el Cantón de Corredores:

Según datos del INCOPECA para la zona de Corredores no existe información sobre el desarrollo de proyectos acuícolas.

### 5-2.11 Algunas consideraciones sobre las actividades agropecuarias del cantón de Corredores:

- Las actividades agrícolas del cantón se basan en producción de la palma aceitera y en el cultivo de arroz, por lo que la dinámica de expansión de estas actividades se ve influenciada por los precios internacionales del aceite de palma y por las políticas estatales sobre importaciones de arroz.
- Se prevé una expansión del cultivo de palma en la región, y se presume que las nuevas plantaciones posiblemente se instalen en pastizales o zonas de barbecho<sup>9</sup>.
- El sistema cooperativista es el principal motor de los pequeños y medianos productores de palma en la región, mediante estas asociaciones se han formado grupos organizados que representan a gran parte de la población de la zona, convirtiéndose en un importante actor social de la región.
- Los pastizales representan una oportunidad para utilizar los suelos en actividades como la reforestación con especies nativas maderables, si se aplicarán prácticas de manejo estabulado o semi estabulado<sup>10</sup>, se podrían reducir en gran medida los terrenos necesarios para mantener la carga animal (ganado total/territorio) actual del cantón.
- Es importante señalar que el manejo de los remanentes de residuos producidos en las actividades pecuarias pueden tener varias opciones de manejo: alimentación de rumiantes, lagunas de oxidación, aboneras (abono orgánico), biodigestores (producción de biogás).
- La ganadería en nuestro país se ha caracterizado por ser extensiva y utilizando un bajo nivel tecnológico. La utilización de prácticas irracionales de uso de suelos y el inadecuado manejo de residuos conllevó al deterioro ambiental de muchas zonas, y como consecuencia colateral a una disminución en la eficiencia económica de los sistemas de producción.
- Se debe dar una atención especial a todas las actividades que puedan estar generando erosión (dentro o fuera del cantón de Corredores), ya que los cauces de agua transportan estos sedimentos sin importar los límites que el ser humano ha establecido, y los mismos son depositados en las costas, donde están causando problemas de sedimentación.
- Se deben implementar prácticas que reduzcan el número y volumen de aplicaciones de agroquímicos necesarias para el cultivo, y las necesarias se deben realizar de la manera adecuada, por lo que la capacitación en este aspecto es clave; las cooperativas deben asumir un papel de facilitadoras de los paquetes tecnológicos de una producción más limpia.

---

<sup>9</sup> Barbecho: suelos agrícolas que se abandonan en los campos, en los mismos crece la vegetación sin control.

<sup>10</sup> Prácticas que facilitan el engorde rápido del animal aumentando la productividad (sin desmejorar la calidad de vida de los animales), aprovechando las áreas de la finca aptas para la producción ganadera y liberando el resto para reforestación. Al aumentar el número de animales por área de producción, se disminuye el impacto ambiental negativo que la actividad pueda causar.

<b>TEMÁTICA</b>	<i>Algunas oportunidades productivas para mejorar la Competitividad del Cantón de Corredores</i>	<b>5-3</b>
<p><b>1. Descripción</b></p> <p>Objetivo: Determinar algunas oportunidades que se deben enfrentar en el cantón de Corredores para poder aumentar su productividad y competitividad siguiendo los principios de respeto al medio ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores</p>		
<p><u>a. Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></p> <p>El objetivo final del plan Regulador es mejorar las condiciones de vida de los habitantes del cantón, por lo tanto, encontrar los principales obstáculos a la inversión y distribución de bienes y servicios es un insumo necesario para priorizar políticas públicas, particularmente territoriales, que resulten en una mayor calidad de vida de los habitantes. Mediante la promoción de nuevas actividades productivas sostenibles, así como el fortalecimiento del sector productivo actual se pretende incorporar un mayor porcentaje de la población en tareas remuneradas, que permitan llevar mayores ingresos a sus hogares.</p>		
<p><u>b. Inventario de los datos e información recopilada</u></p> <p>Se recopilaron varios estudios que hacen referencia al futuro del cantón y las políticas que se recomiendan para lograr las metas que se han fijado, dentro de estos documentos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo realizado por JICA para el ICT sobre el planeamiento turístico estratégico de la zona.</li> <li>• Información del MAG sobre los principales problemas que enfrenta la producción agropecuaria de la zona.</li> <li>• Plan de desarrollo de la Región Brunca 2003-2006 del MIDEPLAN.</li> <li>• Resumen de indicadores de las principales actividades productivas de la región, turismo, actividad agropecuaria, venta de servicios, entre otras.</li> </ul>		
<p><u>c. Metodología aplicada</u></p> <p>La revisión bibliográfica realizada permitió identificar las grandes tendencias y propuestas de desarrollo en la región.</p> <p>Se incorporará críticamente las opiniones de los habitantes representados en los diferentes grupos sociales, sobre las expectativas de desarrollo y las principales carencias de la zona.</p> <p>Se buscará integrar ambas dimensiones mediante un análisis que permita jerarquizar los principales obstáculos a la competitividad del cantón, dando a su vez propuestas para solventar estos obstáculos.</p>		
<p><u>d. Fuentes de información</u></p> <p>Las fuentes de información son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones gubernamentales como: ICT, MIDEPLAN, CCSS, INA, INVU, Ministerio de Educación, MAG, CNP, Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur, JUDESUR.</li> <li>• Organizaciones no gubernamentales con presencia en la zona.</li> <li>• Actores sociales de la comunidad, especialmente las representaciones de las comunidades en los procesos productivos.</li> </ul>		
<p><u>e. Observaciones</u></p> <p>Los objetivos planteados se cumplieron.</p>		

## **5-3 ALGUNAS OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL CANTÓN DE CORREDORES**

### **5-3.1 Introducción**

La identificación de los principales retos que deberá enfrentar el cantón a nivel productivo resulta importante por su contribución en la definición de las políticas públicas, particularmente territoriales, las cuales pretenden mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades de todo el cantón.

Dentro del esquema de un Plan Regulador, es importante conocer cuál es el estado de las actividades productivas del cantón, así como identificar cuales serán los principales obstáculos que podrían afectar la competitividad de las empresas en el futuro.

Para poder enfrentar los obstáculos que limitan o limitarán la inversión y distribución de bienes y servicios de los cuales depende el cantón para su desarrollo, es pertinente el planteamiento de escenarios en los cuales se identifiquen los acontecimientos que sucederán en el mediano y largo plazo.

Los escenarios actúan entonces, como un mecanismo con el cual se vislumbran las situaciones que deberá enfrentar el cantón, y a la vez representan la base para la toma de decisiones trascendentales. Es importante mencionar que los escenarios planteados son únicos bajo las circunstancias particulares de cada región y deben considerar las políticas y el sistema social a su alrededor.

Además, se debe analizar cómo está preparado el cantón para tales acontecimientos, es decir, si puede enfrentar satisfactoriamente a los retos que le esperan, así como definir las áreas en las que se encuentra deficiente, ya que el trabajo que se realice en éstas es clave para lograr aumentar su competitividad.

Estos escenarios no son más que un panorama de la situación actual que incluyen las perspectivas futuras en cada ámbito, para que con estos criterios se tomen las medidas para, cambiar si es necesario, el rumbo del cantón en la actualidad. En general, se pretende lograr la creación de supuestos que permitan facilitar la toma de decisiones.

Con el fin de vislumbrar los principales retos a la producción y competitividad del cantón, se analizarán las principales actividades productivas, las cuales son las generadoras de los ingresos de una ciudad y de sus habitantes, y se tratará de comparar su situación actual con lo que se espera para el futuro.

Dentro de cada actividad productiva se enfatizará en las fuerzas que mueven a la transformación, tales como son la energía, demografía, ambiente, entre otras, recalcando en la identificación de las actividades crecientes e inevitables, así como en las que existe cierto grado de incertidumbre.

La siguiente investigación se realizó con base en trabajo de campo y mediante el análisis de información obtenida a través de diversas fuentes, tales como empresas privadas de la zona, cooperativas, el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC) y bases de datos bibliográficas.

### **5-3.2 Principales sectores productivos del cantón de Corredores.**

Las actividades productivas del cantón de Corredores se concentran en la producción e industrialización de monocultivos extensivos específicamente palma aceitera, arroz y ganadería extensiva así como un dinámico sector servicios, estrechamente relacionado con la zona fronteriza con Panamá. A continuación se realiza una breve descripción de estos sectores.

Sector agroindustrial: los cultivos de mayor producción en la zona son la palma aceitera y el arroz, seguido de plátano y mamón Chino. Para mayores detalles ver la sección 5-2 sobre actividades productivas de este diagnóstico.

La producción de palma se concentra en manos de una empresa Palmatica y una cooperativa COOPEAGROPAL; ambos grupos poseen una planta procesadora de frutos y refinadora. Palmatica se dedica a la exportación de aceite y fabricación de Productos bajo la marca NUMAR ubicada en Barrio Cuba, San José. Por otro lado, COOPEAGROPAL le da un valor agregado al producto en su planta ubicada en Laurel de Corredores fabricando margarina, aceite de mesa y mantequilla para el consumo nacional y la exportación, todos bajo la marca “En su punto”.

Sobre la producción de arroz, En la mayor parte de la región Brunca se utiliza el sistema de secano, debido a que no existe un distrito de riego establecido; la siembra de arroz inundado se da únicamente en aquellas zonas donde existe disponibilidad de agua para mantener una lámina permanente, por ejemplo, en las cercanías de los humedales; dos de los impactos ambientales que se mencionan por este tipo de siembra, son la generación de gas metano CH<sub>4</sub> (Este gas se produce fundamentalmente por la descomposición anaerobia de la materia orgánica en los sistemas biológicos) y la destrucción de la estructura del suelo.

Sector turismo: En cuanto a la oferta, existen atractivos turísticos de varios tipos en el cantón, comerciales como la frontera con Panamá, naturales por ejemplo cavernas; cascadas; ríos, bosques; agropecuarios como las plantaciones de mamón chino, palma aceitera arroz, paisajísticos y culturales, algunos de estos atractivos no se están explotando comercialmente en este momento.

La demanda actual se basa en la zona fronteriza y el afluente de compradores que llegan a la zona, muchos provenientes de varias partes del país, estos vienen en excursiones que ofrecen el servicio de visita a Golfito y La Frontera en el mismo viaje.

En el cantón existen 726 habitaciones de hospedaje, 403 en el distrito de Canoas y 323 en Ciudad Neilly en el distrito de Corredor. La mayoría de los locales son cabinas. Los hospedajes tienen como público meta a nacionales, distribuidos en compradores de la zona de la frontera y agentes de viajes o personal de instituciones públicas de la zona, la mayor parte de los hospedajes se ubican en la zona de Neily y Paso Canoas. Para más detalles sobre el tema remitirse a sección 5-4.

Sector servicios: según los datos de patentes suministrados por la Municipalidad de Corredores las principales actividades comerciales del cantón son el comercio al por mayor y menor de bienes y servicios, lo que destaca el importante papel que juega el intercambio comercial de este lugar basándose en la gran influencia de la zona fronteriza. La segunda actividad comercial en importancia por número de patentes la conforma la venta de alimentos en restaurantes, sodas y el hospedaje.

Otros cultivos de importancia: en el cantón se cultivan 800 hectáreas de plátano, las plantas empacadoras de este cultivo se encuentran en el cantón de Golfito, dentro de los principales problemas que mencionan los productores son la comercialización y la desorganización del sector. Los productores mencionan que mucha de la producción se vende a intermediarios o a Hortifruti; hace un par de años se exportaba gran cantidad de la producción, pero al bajar la calidad se redujeron las posibilidades de acceder al mercado internacional. No hay ninguna agroindustria asociada con el cultivo.

Otro cultivo de importancia es el banano con 236 hectáreas plantadas, y dos plantas empacadoras ubicadas en Laurel de Corredores, COOPETRABASUR es la organización encargada de estas plantaciones y de su exportación a Europa y Norteamérica.

El cultivo del mamón chino ocupa 466 hectáreas del cantón, existe una asociación de productores, sin embargo se presentan problemas para la comercialización, durante el 2008 la producción se vendió en la zona ya que no se pudo negociar con ningún comprador externo a la zona. No existe ninguna agroindustria asociada al cultivo.

Actividad ganadera: El número de cabezas de ganado del cantón es aproximadamente de 12000 animales, más del 65% de los animales son hembras mayores a 3 años que se usan para procrear y comercializar las crías para engorde. Esta actividad se desarrolla de manera extensiva, con bajos niveles de tecnificación. En la zona existe la cámara de Ganaderos del Sur, que tiene como objetivo la reactivación de la actividad en el cantón, así como Asoexbrunca que es la asociación de expendedores de carne de la Región Brunca, ellos tienen arrendando el matadero de Corredores ubicado en el Colegio técnico de Laurel y están construyendo uno nuevo 3 km de la entrada de Caracol.

### **5-3.3 Aspectos económicos relevantes en el cantón de Corredores**

‘Los indicadores económicos de un cantón permiten visualizar el estado de muchos de los sectores que conforman el socioeconómico, los siguientes párrafos muestran algunos datos relevantes del cantón de Corredores que facilitan el entendimiento de la dinámica económica de la zona.

#### ***Población ocupada***

En el documento 4-2 Indicadores Económicos, se muestran las principales características de la población ocupada en Corredores. Dentro de estas características se tiene que un 31% se ubica en la zona urbana y un 69% en la zona rural; si se toma en cuenta el nivel de desempleo por zona, se obtiene que la desocupación afecta más a las zonas rurales, con una tasa de desempleo de 4.4% en la zona rural y de 3,9% en la urbana. La mayoría de los ocupados se encuentran entre los 20 a 49 años de edad, agrupando cerca del 75% de la fuerza laboral del cantón. Alrededor del 60% de los ocupados solo terminó la primaria.

Las personas que buscan empleo son predominantemente hombres (90,8%), lo cual es de esperar ya que son ellos quienes participan más en las actividades consideradas económicas. La baja participación de la mujer en la fuerza de trabajo no solo en el cantón de Corredores, sino en toda la región Brunca está relacionada y en cierta forma oculta por su participación en los “quehaceres del hogar”, que es una actividad magnificada, ya que en áreas rurales incluye trabajos tales como “ayudantes familiares no remuneradas,” lo cual es consistente con las cifras de desocupación de las mujeres (1,4%) comparadas con la de los hombres (4,2%) reportadas en el Censo de Población 2000. Es decir, las mujeres rurales participan en gran parte en el empleo informal o en mercados informales, y tanto su participación como su desempleo pueden estar subestimados.

En cuanto a la ocupación principal de las personas, un 16,6% se desempeñan en trabajos calificados (nivel directivo, profesional y técnico), un 47,9% en empleos medianamente calificados y un 35,6% realizan labores no calificadas.

Con relación a la categoría ocupacional, el 66.6% son asalariados, un 26.7% cuenta propia, 3,9% son patronos y un 3,4% son trabajadores familiares sin sueldo. Para el total de Costa Rica, existe un mayor peso del sector asalariado el cual agrupa al 74% de los trabajadores, una menor presencia de trabajadores por cuenta propia (19.5%) y un porcentaje menor de trabajadores familiares sin sueldo (2.1%). En relación con la región Brunca el cantón de Corredores muestra una estructura muy similar (Ver sección 4-2 de Indicadores Económicos).

Según la información del Censo del año 2000 las actividades agropecuarias son la principal fuente de empleo en el cantón, vinculadas con la agroindustria de la palma aceitera y el cultivo de arroz y mamón chino. El segundo sector en importancia en generación de empleo es la industria manufacturera que es mayor al porcentaje registrado para la región Brunca.

Es importante recordar que Corredores a diferencia del resto de cantones de la región presenta la influencia de la zona fronteriza por lo que el intercambio de bienes y servicios ocupa un papel preponderante dentro de la economía del cantón.

#### ***Nivel educativo de la Población ocupada***

Como se muestra en el documento 4-1 Indicadores Demográficos, las personas empleadas en actividades como agricultura, servicios domésticos y construcción muestran la menor escolaridad, menos de seis años en promedio de estudios lo cual se refleja en menores salarios y menores niveles de vida.

Por otro lado, los empleados en actividades como el turismo, la industria, el comercio y el transporte, tienen en promedio entre 6 y 8 años de escolaridad la cual aumenta en actividades como el sector público, personas empleadas en organismos internacionales, sector energía (electricidad y agua) y los que se dedican al sector inmobiliario, donde el promedio de escolaridad se ubica entre los 8 y 10 años.

Los empleados con mayor nivel educativo en Corredores se dedicaban en el año 2000, al sector financiero, al sector salud y la enseñanza donde la escolaridad promedio se agrupa entre los 11 y 13 años. Es importante mencionar que en este año, estas tres actividades agrupaban menos del 12% de la población ocupada del cantón, y que si sumamos las cuatro actividades anteriores el porcentaje de población empleada no supera el 23%. En otras palabras cerca del 80% de la población ocupada en Corredores en el año 2000 contaba con menos de 7 años de escolaridad promedio. Es importante mencionar que el cambio en las condiciones educativas es un proceso que conlleva varios años y ocupa de una gran inversión, la educación de la fuerza laboral no es algo automático.

En este sentido, el reto de la inversión en el Capital Humano dentro del cantón es muy importante, el cual debe implementarse por lo menos de dos maneras: la primera dirigida a la educación formal, todos los niños y niñas deben educarse, y no hacer la excepción con el hijo del productor que necesita a sus hijos para la producción familiar, las universidades principalmente las públicas, deben de diversificar sus ofertas profesionales, especialmente con las carreras que respondan a las necesidades del desarrollo de la Región Brunca. La segunda forma es a través de la educación técnica, que tanto en un recinto institucional como en un salón comunal, esta debe darse en forma integrada y no como una lluvia de curso de capacitación, muy poca integrada y con un mayor seguimiento, que permita hacer una evaluación de entrada y salida de la misma.

Es necesario seguir capacitando a los productores agropecuarios, que a excepción del INA, muy pocas instituciones brindan colaboración, capacitar a los jóvenes de colegios técnicos, mujeres no sólo para ser mucamas y cocineras, sino también en el arte de administrar sus propias empresas.

### ***El papel de Paso Canoas como Aduana***

El documento 5-1 Actividades Productivas, muestra algunas características de Paso Canoas, entre ellas se menciona que el puesto migratorio de Paso Canoas es el quinto de mayor importancia en el país en términos de entrada y salida de personas, solamente superado por aeropuerto El Juan Santamaría, Peñas Blancas, Limón y a partir del 2005 por el Daniel Oduber en Liberia.

Si se compara en términos comerciales, la aduana de Paso Canos con el resto de aduanas, esta representa menos del 5% del valor de las exportaciones e importaciones del país, aunque para la región es una de las principales zonas comerciales.

Los principales productos de exportación e importación en valor (\$) y peso (kg) que salen y entran por la Aduana de Paso Canoas desde enero del 2008 hasta enero del 2009. En términos absolutos se exportaron por esta aduana alrededor de \$676,3 millones y se importaron cerca de \$111,7 millones. El volumen de peso de las exportaciones fue de 636,9 millones de kilogramos, mientras que el de las importaciones fue de 99,9 millones.

Los textiles resultan ser el producto de exportación de mayor valor, junto con los productos alimenticios y bebidas, así como los productos minerales, agrupando alrededor del 78% del valor total de las exportaciones en este periodo. Por otra parte, los productos alimenticios y bebidas, productos minerales y la maquinaria y equipo son los bienes que ingresan por la aduana de Paso Canoas que concentran el mayor valor, cerca del 77% del valor total de las importaciones.

### ***Consumo eléctrico comercial e industrial***

En la sección 8-3 Electricidad, se analiza la evolución del consumo eléctrico industrial y comercial en Corredores. El consumo eléctrico comercial e industrial es generalmente usado como un indicador para medir el crecimiento económico de una zona, ya que a mayor consumo se podría estar dando una mayor producción o incremento en el número de empresas, aunque no necesariamente mide mejoras tecnológicas en los procesos productivos.

El consumo eléctrico comercial en Corredores durante el periodo 2000-2008, presentan una tendencia muy irregular que no necesariamente sigue el mismo comportamiento del crecimiento comercial del cantón.

A pesar de presentar un crecimiento sostenido en el número de clientes, el consumo a partir del 2000 paso de 9233 kwh/cliente a 7921 kwh/cliente es decir una disminución del 16%. Como se muestra en el gráfico 5-1.2, empieza a crecer en 2004 hasta el 2007 donde el consumo promedio por cliente fue de 9137 Kwh, volviendo a disminuir en 2008 a 9048 kwh/cliente.

En el caso del sector industrial, a diferencia del comercial, el número de clientes ha disminuido notablemente en los últimos años, pasando de 44 clientes en el año 2000 a 29 en el 2008. Lo mismo sucede con el consumo promedio por cliente, que a pesar de mantenerse estable hasta el 2005 presenta una caída en los tres años posteriores, lo cual se debe a una disminución en la producción.



Es importante mencionar que esta disminución en el consumo eléctrico industrial y en el número de clientes se ha dado también en los cantones de Osa y Golfito, aunque en el resto de cantones de la región se ha mantenido estable.

### **5-3.4 Descripción del entorno del cantón**

#### ***Uso del suelo en el cantón***

El suelo es uno de los recursos más escasos en la mayor parte de actividades productivas que se realizan actualmente. En la sección 1-5 del diagnóstico del Plan Regulador se realizó un estudio de este tema, basándose en esta información es posible establecer que un 50 % de los suelos del cantón presentan características de suelos con alta vocación agrícola, ubicados en la clasificación de capacidad de uso del suelo del MAG entre categoría I y III.

En cuanto a los terrenos clasificados como charrales tenemos un 11 % del total de suelos del cantón, lo que equivale a 70 km<sup>2</sup>, es necesario considerar que muchos de estos terrenos pueden ser zonas agropecuarias que están en descanso, por lo que esta cifra se debe manejar con prudencia.

El uso y distribución de las tierras es de gran importancia cuando se generan propuestas sobre desarrollo socioeconómico de un lugar, el espacio disponible es uno de los puntos críticos que debe tomarse en cuenta al fomentarse o propiciar nuevas actividades que demanden terrenos, por ejemplo actividades agropecuarias extensivas, industrias, desarrollo inmobiliario entre otras.

El cantón de Corredores posee más de la mitad de su territorio clasificado como suelos con vocación agropecuaria, muchas de estas zonas están ocupadas con pastos y árboles dispersos, aproximadamente casi un 30 % del total de terrenos del cantón están ocupados por esta categoría de uso. Cuando se piensa en expansión de actividades o diversificación de productos, es necesario tener en cuenta que lo que se podría realizar es un cambio de este uso de suelo actual.

### **5-3.5 Situaciones legales específicas como las tierras de arrendamiento del IDA**

*De conformidad con el artículo 7 inciso f) de la ley de Tierras y Colonización #2825 del 14/10/1961 y sus reformas, los terrenos ubicados a lo largo de los dos kilómetros de las fajas fronterizas son "inalienables y no susceptibles de adquirirse por denuncia o posesión", es decir son del Estado y no puede alegarse sobre ellos "Derechos de Posesión" en los términos del artículo 277 y siguientes del Código Civil, ni 92 de la Ley de Tierras y Colonización. La única posesión en dichos terrenos es la "posesión en calidad de arrendatario".*

Le corresponde al IDA, la administración de esos terrenos, siempre y cuando: a) no presenten cobertura forestal, b) no hayan sido declarados como cualquier otro tipo de reserva mediante norma válida o c) no se encuentren inscritos ante el Registro Público.

Esta medida afecta parte del territorio de Corredores, por lo tanto las inversiones que se vayan a realizar en este sitio deben tomar en cuenta esa situación y las particularidades que esto conlleva.

La presencia de tierras concesionables en un cantón presenta grandes retos para el grupo encargado de la administración de este recurso, El IDA como organización con la responsabilidad de lograr una eficiente administración del espacio debería realizar un estudio para determinar las necesidades de espacio en cuanto a las áreas verdes, así como aquellas tierras que el estado necesitará en un futuro para ubicar oficinas o sedes de instituciones públicas, o para la apertura de caminos en la zona.

### **5-3.6 Factores que afectan la competitividad en Corredores**

En el caso de Cantones agropecuarios como Corredores, la competitividad a largo plazo se ve afectada por muchos factores externos e internos, que son los que determinan que tan rentable es la permanencia e instalación de proyectos productivos en la zona.

Los precios internacionales regidos por la demanda y oferta mundial de productos como el aceite de palma tienen influencia directa sobre el desarrollo socioeconómico del cantón.

El siguiente listado contempla los principales elementos que afectan la competitividad en el cantón.

**Tabla 5-4.1. Principales factores externos e internos que afectan la competitividad de las actividades productivas del cantón de Corredores.**

Factores externos	Factores internos
<b>Sector servicios</b>	
Mantenimiento adecuado y mejora de la Red vial nacional	Mantenimiento adecuado y mejora de la Red vial cantonal
Políticas gubernamentales para inversión pública en la zona	Unión de fuerzas entre empresarios, gobierno local y asociaciones comunales para mejorar puntos clave en la red vial
Inversión estatal en ASADAS y sistemas de distribución de agua	Las ASADAS reciben capacitaciones para mejorar el servicio que se brinda actualmente
Se mantiene la calidad y se aumenta la cobertura del servicio eléctrico en el cantón	
Mejora en la distribución, calidad y cobertura de la red de acueductos de AyA en los centros de población	
El IDA establece un plan de acción para establecer zonas de uso colectivo dentro de la franja de los 2 km de zona concesionable, por ejemplo en parques, calles, o espacios para instituciones públicas	
<b>Sector Capacitación y educación</b>	
Aumento de la escolaridad en la zona	Los grupos organizados del cantón establecen una lista de temáticas en las que les sería más útil recibir capacitaciones, según las características y necesidades de cada comunidad
Instituciones como el INA y las Universidades de la zona integran en sus programas cursos o capacitaciones acordes a las necesidades del mercado	Los centros educativos técnicos y de educación superior de la zona adaptan sus programas para que se de un mayor énfasis a la generación de emprendimientos a nivel de microempresas
<b>Sector empresarial</b>	
A nivel gubernamental se generan herramientas que facilitan la creación de empresas	Se generan micro, pequeñas y medianas empresas, que pueden enlazarse por medio de cooperativas o asociaciones de productores
Aumenta o se mantienen los precios internacionales de los principales productos que se generan en la zona, aceite de palma, arroz, etc	Las empresas existentes establecen encadenamientos con otros sectores productivos del canton
Se brinda apoyo financiero y técnico a los propietarios de fincas que poseen atractivos turísticos naturales, de esta manera se logran formar empresas en estos lugares, evitando que los propietarios vendan sus tierras ante la imposibilidad de abrir un negocio	Se crean puestos de trabajo que requieren personal calificado, por lo tanto personas de la comunidad con estudios superiores pueden laborar en el cantón
<b>Sector ambiental</b>	
Las instancias estatales encargadas de velar por el desarrollo sostenible de las actividades productivas logran que se establezca un sector productivo que minimice al máximo los impactos negativos al medio ambiente	Las actividades productivas actuales y futuras respetan los ecosistemas de la zona, estableciendo programas de mitigación de impactos ambientales
	Grupos organizados de la comunidad conforman un bloque que se dedica al acopio de materiales para su reciclaje, transformando el manejo adecuado de los residuos en una política cantonal
<b>Sector patrimonio intangible y cultural</b>	
Se desarrolla un programa para el rescate de tradiciones y patrimonio intangible, encadenando toda la región Brunca a través de sus manifestaciones culturales	Existe una política de rescate de tradiciones locales, fortaleciendo el arraigo de los locales por su comunidad

Fuente: Elaborado en ProDUS, 2009.

### 5-3.7 Escenarios productivos en el cantón

El cantón de Corredores no puede desarrollarse aislado del resto de cantones de la Región Brunca, sus actividades económicas están interconectadas con gran parte del territorio nacional, los plátanos producidos en este cantón salen del país por Limón, el aceite de palma refinado sale por Golfito por lo que la generación de un plan de desarrollo debe tomar en cuenta la globalidad de la realidad sin perder de perspectiva de la localidad que contiene características únicas que dan la identidad a la zona.

Para mejorar la competitividad y sobrepasar los principales retos a la producción, las empresas deben ser capaces de generar encadenamientos, es decir, formar relaciones

entre sectores, para poder brindar un aumento significativo en el número de empleos generados, así como en los sueldos pagados.

Los sistemas tienen a buscar los puntos de equilibrio, en los que sus componentes alcancen un nivel de estabilidad, sin embargo siempre existen fuerzas que son capaces de mover el sistema hacia una dirección determinada. Estas fuerzas o presiones generan contra fuerzas que buscan evitar este cambio y regresar al sistema a su estado original. Para lograr determinar cuáles son las fuerzas que logran modificar un sistema y transformarlo sin ser vencidas por las contra fuerzas, es necesario estudiar detalladamente el sistema, analizando los componentes y sus interacciones para así entender cuál es el papel de cada elemento dentro del conjunto.

Con la determinación de las fuerzas de cambio se pueden utilizar varias técnicas para analizar el sistema, dentro de las técnicas establecidas la generación de escenarios permite visualizar cómo reaccionará el entorno ante las diferentes fuerzas de cambio, por lo que se seleccionó realizar esta técnica.

La generación de escenarios requiere la identificación de aquellos pocos factores que pueden influir directamente sobre el futuro productivo, y en los que el ser humano tiene ingerencia. Los factores de cambio ayudan a visualizar cuáles son las incertidumbres reales en la zona, por ejemplo:

¿Cómo se desarrollarán los pueblos y asentamientos humanos más importantes del cantón?

¿Cuál es la vulnerabilidad de los principales asentamientos humanos del cantón de Corredores de ser afectados por amenazas naturales inundaciones y terremotos?

¿Cómo será el desarrollo del turismo y que tan rápido se generará?

¿Cuáles serán las políticas gubernamentales futuras con respecto a la inversión en la región?

¿Cuál es la capacidad de carga de los ecosistemas de la zona, con respecto a actividades turísticas y agropecuarias?

¿Cuál será la tendencia de los precios internacionales de los productos agropecuarios que se cultivan en la región?

¿Cómo se puede incorporar a la mujer en el mercado laboral remunerado?

¿De qué manera se pueden generar nuevos proyectos productivos de una manera sostenible, sin destruir los recursos naturales, paisajísticos y culturales del cantón?

**5-3.8 Escenarios por sector productivo**

*Tabla 5-3.2. Posibles escenarios en las principales actividades productivas del cantón de Corredores.*

Actores	Escenario 2 (realista)	Escenario 3 (optimista)	Escenario 1 (pesimista)
Arroz y otros granos	Los factores externos no logran desestabilizar la dinámica del sistema arrocero, el número de productores y áreas sembradas se mantiene casi constante. Aumenta y se diversifica la producción de frijoles y otros granos. Se introducen variedades resistentes a la sequía, por ejemplo frijol de variedades Diquis	Debido a la apertura comercial, los productores deciden unirse y mejorar sus sistemas de producción, en principio los pequeños productores se ven afectados, pero se mantienen las áreas de producción y la actividad arrocera logra permanecer en el mercado y se buscan tierras donde establecer nuevos sembradíos. Se genera un sector productor de granos que da un alto valor agregado al producto	Debido a factores externos (precios, competencia internacional) los precios bajan, los pequeños y medianos productores son los más afectados y deben buscar otras alternativas de producción
Palma	No se generan nuevas plantaciones en el cantón	Aumenta la demanda internacional por el fruto de palma, lo que lleva a aumentar las áreas de plantación en toda la región, y además se busca mejorar los rendimientos por hectárea, se deja de exportar solo aceite, iniciando procesos de industrialización de productos en la zona	El auge de los biocombustibles genera expectativa en los productores, aumentan las áreas sembradas, pero la sobre producción hace caer los precios y muchas plantaciones son abandonadas o el cultivo es remplazado por otro
Ganadería	Se mantiene la producción actual, se generan algunos proyectos aislados de semiestabulación	Se pasa de ganadería tradicional a ganadería semi estabulada, aumentando la productividad por hectárea, además da inicio la producción de embutidos y derivados de la carne en la zona, especialmente para exportación	Disminuye el número de cabezas de ganado en el cantón
Plátano y banano	Se mantienen el sistema de producción y comercialización actual	Inicia la industrialización del plátano y banano, se generan productos de exportación que dan un repunte a la actividad y generan empleo	Los productores de plátano pierden competitividad a nivel nacional y baja la producción.
Mamón Chino	Las áreas bajo cultivo se mantienen en esa condición	Se cambian las practicas de manejo de cultivo, implementándose sistemas intensivos y incorporando la agroindustria	Se pierde el interés por la producción, y cada vez existen más plantaciones abandonados
Comercio y servicios	Se consolidan algunas empresas de servicios especialmente ligadas al turismo. Aunque no se desarrolla una fuerte capacitación a empresarios. No se presenta un incremento importante en la cantidad de comercios y servicios en los principales centro urbanos del cantón. Se presentan algunos casos de encadenamientos productivos entre actividades de servicios, turismo y la actividad agroindustrial. Algunas empresas logran aprovechar el mercado panameño, especialmente derivado de los beneficios del tratado comercial con ese país. Algunos empresarios aprovechan la nueva carretera a caldera para sacar sus productos a otras zonas del país o exportarlo a otros países.	Se desarrollará una fuerte capacidad de creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas, basadas en la utilización de los recursos naturales y humanos, la tecnología y el mercado potencial para consolidarse que en la Región. Muchas de las empresas existentes de la región son apoyadas con asistencia técnica, capacitación y financiamiento que les permite fortalecer sus capacidades para ampliar actividades en mercados fuera de la región. En atención a las necesidades de crecimiento regional se generan proyectos importantes de infraestructura, comunicaciones, viales, puentes; que son necesarios para estimular la inversión del cantón y así promover la generación de empleo e ingreso. Aprovechando las condiciones de mercado del oeste de Panamá, las empresas y los habitantes de Corredores desarrollaran iniciativas orientadas a fomentar el intercambio comercial y cultural, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población fronteriza. Los empresarios locales aprovechan las ventajas derivadas de la construcción de la carretera a caldera para aumentar su competitividad y exportador productos al mercado interno y a otros países.	No se invierte en el cantón en infraestructura pública que permita mejor las condiciones en el cantón para el desarrollo de nuevos comercios y servicios. No se presenta articulación entre el sector público y el privado para dotar a las pequeñas empresas con capacitaciones y financiamiento. No se aprovechan las oportunidades generadas del tratado comercial con Panamá. Se desaprovechan las ventajas que se podrían obtener con la nueva carretera a Caldera.
Turismo	La inversión en la zona presenta un bajo crecimiento, se instalan algunos nuevos proyectos pero en pequeña escala	Se realiza un plan de desarrollo turístico sostenible para el cantón, en el que se toman las recomendaciones del plan regulador para establecer las bases de lo que serán las zonas de potencial turístico y el tipo de edificación que podrá ubicarse, con lo que se respetan los ecosistemas, se integra a la comunidad en los proyectos y las ganancias se quedan en la región, con lo que mejora la calidad de vida de los pobladores. El cantón genera empleo e ingreso mediante una estrategia empresarial propia basada en el fomento de las actividades de ecoturismo, agroturismo y etnoturismo como parte de la utilización racional de los recursos naturales y la riqueza cultural existente. Este enfoque de desarrollo turístico estará basado en la consolidación de la pequeña y mediana empresa como parte de un esfuerzo de sostenibilidad regional	No hay inversiones en turismo, se mantiene el sector y las infraestructuras y proyectos existentes
Sector fronterizo	Se mantienen los niveles de seguridad actuales, no hay cambios a nivel de infraestructura	Mejora la seguridad en la zona, se generan proyectos para embellecer la zona fronteriza y los pueblos aledaños, esto atrae más visitantes al lugar	Aumenta la inseguridad y deterioro en la zona, el sector se transforma en un lugar poco amigable con el visitante

Elaborado en ProDUS, 2007.

Con el fin de obtener los resultados del escenario optimista planteado, los productores y empresas, deben lograr incorporar dentro de los objetivos de las actividades los siguientes principios:

***Algunas oportunidades asociadas a las actividades productivas actuales del cantón***

- Aumentar la calidad de todas las actividades y servicios actuales, sin que ello represente el detrimento del ambiente y sin dejar de lado la responsabilidad social con sus empleados, considerando que las tierras aumentarán su valor debido a la demanda creciente por terrenos, por lo que, la competencia por tierras para todo tipo de actividades, especialmente las que necesiten de grandes extensiones, será cada día mayor.
- Buscar nichos de mercado en donde se identifiquen las actividades desarrolladas en la zona, como por ejemplo, una zona “ecoturística” o “los manmomes chinos más dulces del país”.
- Dar valor agregado a los productos que se comercializan, por medio de valor agregado, ya sea en el caso de las actividades agropecuarias con procesos agroindustriales.
- La incorporación de la agroindustria en la zona es una oportunidad, en primer lugar se generan fuentes de trabajo en muchos casos para las mujeres, pues la mayor parte de mano de obra en las plantas procesadoras y empacadoras es femenina

***Retos asociados a las actividades productivas actuales***

- Disminuir los riesgos de la actividad fomentando la innovación y la investigación para mantener de forma atractiva la oferta del producto hacia los consumidores.
- Aumentar el efecto multiplicador de las actividades, buscando incorporar al mayor número de personas de la región en los procesos productivos.
- Generar empleos de calidad que permitan a los pobladores acceder a puestos de trabajo donde la capacitación continua los conduzca a puestos de mediano rango. Buscar la participación de los pequeños productores en el mercado.
- Aumentar el número de actividades productivas que generen ingresos, disminuyendo la dependencia a una sola actividad, lo que disminuye el factor de riesgo.
- Se debe generar una dinámica económica basada en la diversidad y no en la dependencia de pocos factores generadores de divisas, ante alguna crisis, el tener varias fuentes de empleo y de generación de capital permite mitigar los daños y dar una mayor capacidad al sistema de soportar las estribaciones del mercado.
- La planificación es fundamental, especialmente cuando se compite a nivel mundial por calidad y precios.
- Actualmente se esta presentando lo que se conoce popularmente como fuga de cerebros, debido a que la mayor parte de personas que realizan estudios universitarios no pueden conseguir empleos en la zona.
- Muchas personas no quieren laborar en actividades relacionadas con el agro debido a las exigencias físicas del empleo y a lo que consideran como una remuneración baja. Los empresarios tienen el reto de hacer más atractivos esos puestos de trabajo.

### 5-3.9 Algunos ejemplos para generar encadenamientos productivos

El cantón de Corredores afronta grandes retos, parte de estos se basan en la diversificación productiva y encadenamientos que deben generarse para lograr aumentar el número de empleos y ganancias que se generan en la zona. Como parte de este diagnóstico se realizó una búsqueda de opciones productivas que podrían generarse en el cantón. El siguiente listado resume las principales opciones encontradas.

*Tabla 5-3.3. Oportunidades para el encadenamiento con las principales actividades productivas del cantón de Corredores.*

Producto	Actividad que puede realizarse	Fuente de información
<i>La cachaza de palma es el contenido sólido del decantador o tamiz vibratorio que filtra el aceite crudo después de que éste sale de la prensa</i>	Mediante estudios se ha demostrado que se puede sustituir el 100% del sorgo por cachaza en la alimentación de cerdos.	FAO, La palma aceitera africana, un recurso de alto potencial para la producción animal en el trópico. Obtenido de : <a href="http://www.fao.org/DOCREP/V4440T/v4440T0g.htm">http://www.fao.org/DOCREP/V4440T/v4440T0g.htm</a>
<i>Aceite de palma</i>	Varios estudios prueban que es posible usar el aceite de palma como sustituto de los cereales en las dietas de cerdos y terneros, complementando la dieta con forrajes.	
<i>Frutos de palma enteros</i>	En muchos países como Venezuela y Colombia se utiliza el fruto de palma como alimento de cerdos, bajando los costos de producción de la actividad	
<i>Aceite de palma</i>	Fabricación de jabones y detergentes	<a href="http://www.elchao.com/palma.htm">http://www.elchao.com/palma.htm</a>
<i>Aceite de palma, margarina</i>	Elaboración de galletas, panes, confites y otros dulces	<a href="http://www.sica.gov.ec/agronegocios/biblioteca/Ing%20Rizzo/banano/platano_procesado.htm">http://www.sica.gov.ec/agronegocios/biblioteca/Ing%20Rizzo/banano/platano_procesado.htm</a>
Plátano	Fabricación de frituras para su exportación	
	Exportación de productos congelados como patacones, harinas, trozos semicocinados	
	Venta de hojas de plátano para exportación	
	Uso de residuos de plátano en la alimentación animal de cerdos	<a href="http://www.sian.info.ve/porcinos/publicaciones/rccpn/rev63/R_CPP63art2.htm">http://www.sian.info.ve/porcinos/publicaciones/rccpn/rev63/R_CPP63art2.htm</a>
Mamón Chino	Mamón chino enlatado	<a href="http://www.sic.gob.hn/Promopagina/documentos/ESTUDIO%20DE%20SECTOR%20RAMBUTAN.pdf">http://www.sic.gob.hn/Promopagina/documentos/ESTUDIO%20DE%20SECTOR%20RAMBUTAN.pdf</a>
	Mamón chino relleno de otras frutas como piña	
	Jugo o zumo de mamón chino	

<b>TEMÁTICA</b>	<i>Desarrollo del turismo en el cantón de Corredores</i>	<b>5-4</b>
<p><b>1. Descripción</b></p> <p>Objetivo:</p> <p><i>Analizar la dinámica de la actividad turística del cantón de Corredores y su importancia y contribución en el desarrollo de la región.</i></p>		
<p><b>a. <u>Relevancia para el Plan Regulador Cantonal</u></b></p> <p>El Turismo es una de las principales actividades socioeconómicas del país. De su correcta implementación dependen el equilibrio y la sostenibilidad ecológica y social de las comunidades en las que esta actividad se convierte en la principal fuente de generación de empleos y ganancias.</p> <p>Además el turismo tiene un estrecho vínculo con lo referente a recursos naturales, uso del suelo, y equidad social. Por lo que demuestra ser un factor muy importante para la toma de decisiones.</p>		
<p><b>b. <u>Inventario de los datos e información recopilada</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recopilaron datos de los sitios con declaratoria turística del ICT.</li> <li>• Se realizó un listado de los principales atractivos turísticos para el cantón de Corredores, así como una lista de la oferta turística encontrada para el cantón de Corredores en los principales medios de comunicación.</li> <li>• Todos estos datos se complementaron con la Información tomada en giras de campo sobre oferta turística del lugar.</li> </ul>		
<p><b>c. <u>Metodología aplicada</u></b></p> <p>Compilación de Datos oficiales del ICT</p> <p>En las giras de campo se tomaran con GPS los puntos de sitios de interés turístico, evaluando, cuando sea factible, otros aspectos como tipo de oferta turística, accesibilidad, servicios ofrecidos e interrelación con otros operadores turísticos.</p> <p>La información obtenida se estudio en coordinación con las investigaciones elaboradas por el equipo de ProDUS en: riesgos naturales, transportes, recursos naturales, uso de suelo entre otros.</p> <p>Se confrontó la información obtenida versus otras propuestas existentes de desarrollo turístico en la región.</p> <p>Se elaboró una síntesis de la información, y se hará una sinapsis con los otros campos de estudio en que trabaja ProDUS para el Plan Regulador de Osa, procurando retroalimentar la investigación.</p>		



d. Fuentes de información

Asociación costarricense de turismo rural comunitario, ACTUAR, Consorcio cooperativo red eco turística Nacional, COOPRENA	Junta de desarrollo del Sur, JUDESUR
AVIACIÓN CIVIL	Ministerio de Agricultura y ganadería, MAG
Cámara nacional de turismo rural, CANATUR y locales	Ministerio de Economía, industria y comercio, MEIC
Centro centroamericano de población CCP	Ministerio de Planificación, MIDEPLAN
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC	El Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, MINAET
CONAI	MUSEO NACIONAL
Agencia de Cooperación internacional del Japón JICA	Organizaciones no gubernamentales con presencia en la zona
Instituto costarricense de electricidad, ICE	Propietarios de sitios de hospedaje y venta de otros servicios turísticos de la zona
Instituto costarricense de Turismo, ICT	Secretaría técnica ambiental, SETENA
Instituto de desarrollo Agrario, IDA	Universidad de Costa Rica, UCR

e. Observaciones:

Se cumplieron los objetivos del trabajo. El principal reto que se enfrentó fue la escasez de información con respecto a los atractivos turísticos del cantón. Con la información obtenida de entrevistas y grupos focales de trabajo se logró superar este reto.

## 5-4 .Desarrollo del Turismo en el Cantón de Corredores



Imagen 1. Fotomontaje de algunos atractivos turísticos del cantón de Corredores. 2009

### 5-4.1 Introducción

El turismo ocupa un papel de gran importancia dentro del sector socioeconómico de la Región Brunca, a nivel Cantonal cada unidad territorial presenta gran heterogeneidad en sus características ambientales, geográficas, de ubicación y desarrollo histórico, por esta razón el desarrollo turístico de cada cantón es particular y único con respecto al resto de las zonas. El cantón de Corredores presenta como característica predominante la colindancia con Panamá, lo que en gran parte determina la realidad socioeconómica del lugar; incluyendo el sector turístico que se ve influenciado en gran medida por el fenómeno de zona fronteriza, por medio de este trabajo se pretende analizar la dinámica del turismo en el cantón de Corredores, sus relaciones con los cantones vecinos y con Panamá.

### 5-4.2 El Turismo en la Región Brunca

La región Brunca cuenta con cantones en los cuales el turismo representa una de las principales actividades socioeconómicas del lugar, por ejemplo Pérez Zeledón, Osa y Golfito. Estos cantones presentan diferentes atractivos de gran importancia que generan una corriente constante de visitantes hacia el lugar.

Dentro de esta lista de atractivos encontramos la montaña más alta del país, el cerro Chirripó; un parque nacional dedicado a la conservación y observación de cetáceos Parque Marino Ballena; el parque considerado como uno de los que posee mayor biodiversidad a nivel mundial Parque Nacional Corcovado; atractivos arqueológicos como las esferas de piedra de Palmar; atractivo histórico y cultural como lo son los enclaves bananeros; atractivos paisajísticos como la vista desde la costanera y desde la interamericana pasando por los márgenes del río Térraba, y además las riquezas y patrimonio culturales como lo son la cultura de los pueblos indígenas localizados en la región.

A diferencia de muchos de los otros cantones de la región, Corredores no posee áreas silvestres protegidas, o zona marina de gran atractivo, por lo tanto el atractivo turístico que puede explotarse en este cantón está inserto en otro contexto, más allegado a la influencia de la franja fronteriza y a la agroindustria de la zona.

### **5-4.3 Contexto del lugar**

Podemos diferenciar al cantón de Corredores por la presencia de la zona fronteriza con Panamá, la siembra de monocultivos extensivos y agroindustria en el caso de la palma aceitera, y las plantaciones de arroz y mamón chino.

Debido a la presencia de la zona fronteriza existe una corriente de visitantes en el lugar, atraídos por los bajos precios de productos que se ofrecen en los locales ubicados en la zona panameña.

Con respecto a la zona fronteriza este tema se analizará con más detalle en la sección 7-4 El papel del Instituto de Desarrollo Agrario en el cantón de Corredores.

En el cantón se encuentran muchas instituciones gubernamentales y privadas, así como gran variedad de centros educativos universitarios, esto aunado a la presencia de la zona fronteriza brinda gran dinamismo económico al lugar, y a su vez gran movimiento de personas hacia y desde la zona.

Otro de los aspectos de relevancia para el sector turístico del cantón es la cercanía con algunas playas como Zancudo y Pavones. Partiendo de Canoas o Neilly se dura en promedio una hora y media para llegar a estos destinos.

En lo referente a las actividades turísticas, el cantón no es considerado a nivel nacional como turístico, no aparece en las guías de turismo o páginas en Internet que promocionan el país como destino, y tampoco es recomendado a nivel de turismo local para realizar actividades turísticas.

### **5-4.4 Sitios de hospedaje y sus características**

Para obtener información sobre las características de los sitios de hospedaje<sup>1</sup> del cantón se consultó la base de datos del ICT, las siguientes tablas resumen los resultados obtenidos al realizar el análisis de la información.

---

<sup>1</sup> El tipo de hospedaje y sus características se rigen por el Reglamento de Empresas y Hospedaje Turístico, contenido en el Decreto Ejecutivo N° 11217-MEIC, del 25 de febrero de 1980 y sus respectivas modificaciones.

Tabla 5-4.1. Resumen de los hospedajes reportados por el ICT en la provincia de Puntarenas al 2009.

<i>Distrito</i>	<i>Número de sitios de hospedaje</i>	<i>% del total de hospedajes de la provincia de Puntarenas</i>	<i>Número de habitaciones</i>	<i>% del total de habitaciones de la provincia de Puntarenas</i>
Puntarenas	265	29	3935	32
Garabito	125	14	2349	19
Aguirre	121	13	1861	15
Golfito	130	14	1206	10
Osa	125	14	1216	10
Corredores	41	5	726	6
Parrita	43	5	448	4
Esparza	22	2	195	2
Coto Brus	12	1	149	1
Buenos Aires	12	1	133	1
Montes de Oro	10	1	78	1
<b>Total de la provincia de Puntarenas</b>	<b>906</b>	100	<b>12296</b>	100

Fuente: Departamento de estadísticas Instituto Costarricense de Turismo, 2009.

El cantón de Corredores ocupa el sexto lugar en número de habitaciones del total que existen en la provincia de Puntarenas, porcentualmente este dato representa un 6 %.

Tabla 5-4.2. Resumen de los hospedajes reportados por el ICT en Corredores al 2009.

<i>Tipo de hospedaje</i>	<i>Distrito de Canoas</i>	<i>Distrito de Corredor</i>	<i>Cantón de Corredores</i>
Cabinas	15	10	25
Hoteles	7	4	11
Pensiones	1	1	2
Bed & Breakfast	0	1	1
Centro turístico	0	1	1
Albergue	0	1	1
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>18</b>	<b>41</b>

Fuente: Departamento de estadísticas Instituto Costarricense de Turismo, 2009.

Solo los distritos de Canoas y Corredor (Ciudad Neilly) presentan sitios de hospedaje turísticos. El distrito de Canoas es el que presenta la mayor cantidad de hospedajes, sin embargo el distrito de Corredor presenta más diversidad en el tipo de servicio, existiendo un sitio de hospedaje y desayuno conocido como Bed & Breakfast, un Centro turístico y un albergue.

Más del 60 % de sitios de hospedaje del cantón son cabinas, mientras que los hoteles representan solo una cuarta parte del total. Los otros tipos de hospedajes son escasos en la zona.

Tabla 5-4.3. Resumen de las habitaciones reportados por el ICT en Corredores al 2009.

<b>Tipo de hospedaje</b>	<b>Distrito de Canoas</b>	<b>Distrito de Corredor</b>	<b>Cantón de Corredores</b>	<b>% del total cantonal de habitaciones</b>
Cabinas	202	117	319	44
Hoteles	193	91	284	39
Centro Turístico	0	69	69	10
Pensiones	8	30	38	5
Bed & Breakfast	0	12	12	2
Albergue		4	4	1
<b>Total</b>	<b>403</b>	<b>323</b>	<b>726</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Departamento de estadísticas Instituto Costarricense de Turismo, 2009.

En el cantón de Corredores el total de habitaciones destinadas al turismo es de 726, de las cuales un 44 % pertenecen a cabinas y un 39% a hoteles, el único centro turístico ubicado en el cantón presenta un 10 % del total de habitaciones del lugar, las pensiones representan un 5% del total de habitaciones. El local que posee la mayor cantidad de habitaciones es un Centro Turístico que se ubica en Ciudad Neilly.

Se entiende por centro turístico aquel complejo que integra hospedaje, alimentación y entretenimiento de diversos tipos, en este caso se cuenta con salón de bailes y eventos, y una piscina, el uso de las instalaciones no solo se limita al huésped sino que los vecinos del lugar pueden alquilar los salones o ingresar a la piscina luego de pagar una cuota.

Para conocer algunas de las características de los sitios de hospedaje del cantón se realizó durante el mes de junio del 2009 una pequeña entrevista telefónica a más del 50 % del total de locales de hospedaje; 23 propietarios dieron su parecer sobre el turismo del cantón, los resultados de este trabajo se resumen a continuación.

Tabla 5-4.4. Resumen de las opiniones de propietarios de sitios de hospedaje ubicados en el cantón de Corredores al 2009.

<b>Tema</b>	<b>Resumen de las respuesta de los entrevistados</b>
<b>Procedencia de los visitantes</b>	El mayor porcentaje de personas que visitan la zona son nacionales, muchos de ellos son agentes de ventas, personas que realizan trámites o requieren algún servicio y los compradores que visitan la frontera mayoritariamente en excursiones
<b>Ocupación promedio, cuantas noches se quedan</b>	En promedio, los visitantes se hospeda durante 1 noche, la mayor época de visitación es noviembre, diciembre y enero
<b>¿Qué lugares les recomiendan a los visitantes?</b>	El mayor porcentaje de los propietarios de locales de hospedaje no recomienda a sus visitantes visitar ningún lugar del cantón, cuando los turistas preguntan por algún lugar atractivo, se les recomiendan las playas de Zancudo y Pavones
<b>¿Cómo mejorar el aspecto turístico del cantón?</b>	Deben mejorar los siguientes aspectos el orden y aseo de la zona fronteriza, la seguridad, el problema de las drogas y narcotráfico, el alcantarillado y las calles
<b>¿Cuál es el principal reto del turismo en Corredores?</b>	Generar atractivos para que las personas se queden más tiempo en la zona. Otro de los aspectos mencionados fue mejorar las conexiones entre Corredores y las playas de Golfito

**Fuente:** Entrevistas realizadas a propietarios de sitios de hospedaje en Corredores, 2009.

Debido a que en el cantón de Corredores no se han desarrollado atractivos turísticos naturales, culturales, arqueológicos, sino comerciales, el público meta que visita la zona es nacional buscando realizar compras. La mayor parte corresponde a personas que visitan la zona fronteriza o agentes de ventas o personal de instituciones públicas que tienen presencia en la zona.

Los sitios de hospedaje como cabinas y hoteles tienen convenios con operadores turísticos que realizan viajes desde San José hacia Golfito y la zona fronteriza. En el tema de recorridos o visitas a zonas turísticas, en los sitios de hospedaje no se publicitan o recomiendan sitios turísticos de la Región Brunca. Cuando un turista pregunta por algún lugar bonito, se les recomiendan las playas de Zancudo y Pavones.

La mayoría de los visitantes solo se queda en el sitio por una noche, esto corresponde al paquete que se ofrecen los operadores turísticos que venden las excursiones a la frontera y Golfito, ver el punto 5-4.6 de este documento.

Dentro de los aspectos que se mencionan deben mejorar para aumentar el dinamismo de la actividad turística el primer lugar es ocupado por transformar la zona fronteriza en un lugar limpio, seguro y ordenado, pues actualmente no presenta estas características lo que hace que el visitante no quiera permanecer en el lugar.

Para los propietarios de locales turísticos, el principal reto en este sector, es transformar el cantón en un lugar con varios atractivos, que ofrezcan al visitante la opción de permanecer en el lugar por más de una noche. Esto generaría mayor ocupación en los sitios de hospedaje, aumento en la venta de alimentos y servicios, así como propiciaría encadenamientos con otras empresas.

#### **5-4.5 Que piensan los habitantes del cantón sobre el desarrollo del turismo**

Como parte del proceso participativo del Plan Regulador se realizaron, entrevistas, encuestas y reuniones abiertas donde se abrieron canales de comunicación para que los vecinos del cantón expresaran su parecer en temas como crecimiento futuro, actividades productivas, turismo entre otras. Se recomienda ver sección 4-6 sobre el proceso participativo realizado.

En lo referente al sector turismo, las principales ideas que presentaron los habitantes de Corredores sobre esta temática se resumen a continuación.

- La frontera genera un flujo constante de visitantes, pero actualmente esta zona es fea, sucia y desordenada. Es necesario mejorar la estética de la zona fronteriza para aumentar el turismo y el empleo que este genera en la zona.
- Uno de los principales retos es aprovechar las actividades actuales, por ejemplo mediante el agroturismo, turismo rural
- Se deberían incentivar actividades turísticas para los locales , esto generaría más empleo mediante las microempresas
- Se podría aprovechar las infraestructuras que dejó la bananera como un atractivo turístico
- Existen algunos atractivos de la zona que pueden generar proyectos turísticos, por ejemplo las cataratas de Abrojo, las cavernas de Abrojo y las cavernas de San Miguel.

- Pueden ofrecerse recorridos a caballo por muchas partes del cantón
- En Pueblo Nuevo hubo una guerra, este es un atractivo que puede rescatarse y generar un turismo sostenible hacia ese lugar.
- No se han hecho recorridos a muchos lugares del cantón por falta de organización
- Las reservas y cultura indígena de los cantones vecinos son un atractivo
- Faltan capacitaciones para que las personas puedan montar sus negocios, en muchos casos no saben como iniciar un proyecto.
- Los créditos son considerados como un obstáculo para poder abrir un proyecto productivo. En esta zona muchas de las tierras son arriendos y eso dificulta aún más el acceso a créditos.
- La seguridad en la zona es considerada como un problema, esto podría afectar el desarrollo de actividades turísticas actuales y futuras

#### 5-4.6. Relación comercial de Paso canoas con en el comercio en Golfito

La existencia del Depósito Libre Comercial de Golfito y la frontera de Paso Canoas, crearon una dinámica en la que el turismo para realizar compras es una actividad de importancia en la región, por este motivo, se realizó una investigación sobre las principales empresas que brindan el servicio de “Recorridos a Golfito y la Frontera”.

Tabla 5-4.5. Resumen de los paquetes que se ofrecen para visitar el Deposito Libre de Golfito y la frontera con Panamá, Julio del año 2009.

Empresas	Precio año 2009	Precio año 2006	Va a la frontera	Incluye Alimentos	Alojamiento	Incluye algún recorrido	Salida	Regreso
1	20000	13000	si	no	Paso Canoas	no	M-VN-S	J-D
2	20000	13000	si	no	Paso Canoas	no	M-V-S	J-S-D
3	20000	13000	si	no	Paso Canoas	no	M-S	J-D
4	20000	12000-22000	si	no	Paso Canoas	no	M-VN-S	J-D
5	20000	13000	si	no	Paso Canoas	no	M-VM-VN-S	J-S-D
6	20000	13000	si	no	Paso Canoas	no	M-VN-S	J-S-D
7	20000	13000-14500	si	no	Paso canoas (TV-TV/AC)	no	M-S	J-D
8	20000	13000	si	no	Paso Canoas	no	M-VN-S	J-D
9	20000	13000	si	no	Paso Canoas	no	M-S	J-D
10	20000	13000	si	no	Paso Canoas	no	M-S	J-D
11	20000	13000-14500	si	no	Paso canoas (TV-TV/AC)	no	M-S	J-D
12	20000	12000-13000	si	no	Paso canoas (TV-TV/AC)	no	M-S	J-D
13	20000	13000	si	no	Paso Canoas	no	M-VN-S	J-D
14	20000	13000-15000	si	no	Golfito (TV-TV/AC)	no	S	D
15	20000	12000	si	no	Golfito	no	M-V-S	J-S-D
16	20000	13000	si	no	Golfito	no	M-V-S	J-S-D

**M:** miércoles, **J:** jueves, **V,** viernes, **VM:** viernes en la mañana, **VN:** viernes en la noche, **S:** sábado, **D:** Domingo,

**Fuente:** Realizado en ProDUS, producto de encuestas telefónicas. 2006-2009.



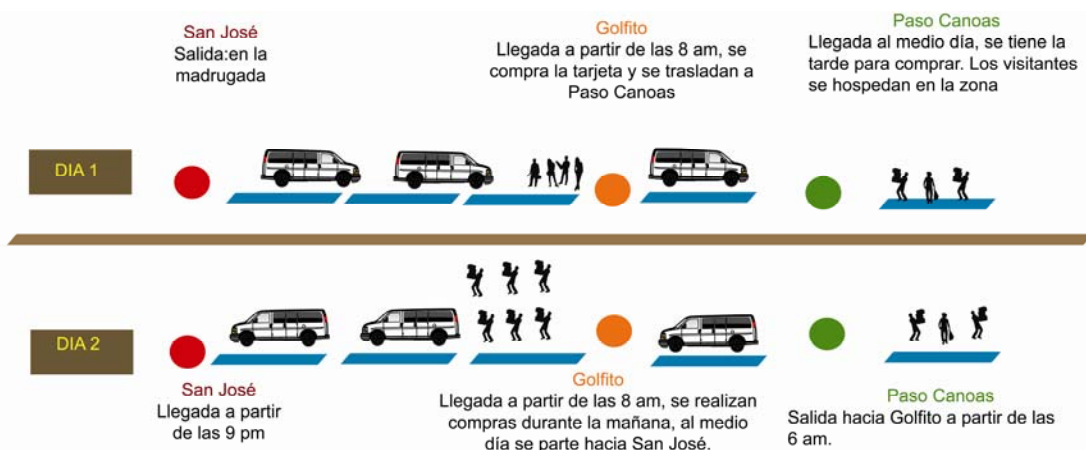
Como se observa en la tabla 5-4.5 los precios de las excursiones aumentaron en promedio 7000 del año 2006 al año 2009. El precio actual de las excursiones es de 20 000 por persona, que incluye el alojamiento pero no alimentación, no hay competencia por precio entre operadores. Todos los operadores turísticos consultados incluyen en sus paquetes la visita a la frontera con Panamá, y ninguno incluye la alimentación.

De los dieciséis operadores turísticos, solo tres ofrecen la opción del hospedaje en Golfito, la mayoría hospedan a sus clientes en Paso Canoas, ya sea en cabinas o pequeños hoteles, ninguno de los paquetes incluye tours o recorridos a algún atractivo de la zona.

Las excursiones realizan paradas en Buenos Aires, en las estaciones de servicio de combustible para que los pasajeros descansen y puedan comprar algún alimento. Ese es el único encadenamiento observado en este tipo de actividad con respecto a otras zonas de la región Brunca. En Golfito y Paso Canoas los organizadores de las excursiones generalmente recomiendan a los clientes algunos locales donde comer, comúnmente estos se ubican cerca de los sitios donde están los alojamientos.

Los viajes duran dos días, partiendo desde San José en las madrugadas (ahorrándose hospedaje ese día), llegando a Golfito en la mañana, donde las personas compran la tarjeta que les permite realizar las compras en el depósito libre. Los usuarios pueden adquirir una tarjeta por semestre, del 1 de enero al 30 de junio y del 1 de julio al 31 diciembre, la tarjeta se puede utilizar 24 horas luego de la compra, por lo que las persona aprovechan este período para visitar Paso Canoas, donde se pasa la noche y se realizan compras.

Luego de comprar y pasar la noche en Paso Canoas, los visitantes vuelven a Golfito y realizan las compras, posteriormente ese día se regresa hacia San José. Las tarjetas dan derecho a adquirir productos por valor de hasta 500 dólares por persona, estos deben ser para uso personal y está prohibida la venta de los productos; es posible que cónyuges, o padre e hijos unan dos tarjetas para adquirir productos con un valor hasta de 1.000 dólares.



**Imagen 2.** Diagrama del recorrido que realizan los operadores turísticos a la zona de Corredores y Golfito.



#### **5-4.7. Potencial Turístico y Atractivos**

El cantón de Corredores cuenta con recursos que pueden ser utilizados como atractivos turísticos para los visitantes, o para los vecinos del lugar. Los atractivos que mencionan los vecinos con mayor frecuencia son las cavernas y cataratas en Abrojo. Estas se encuentran en propiedades privadas, pero algunas personas acostumbran ir al lugar para realizar paseos.

Otro de los potenciales que puede desarrollarse en el cantón son las infraestructuras que pertenecieron a la bananera y hoy en la mayoría de casos son propiedad de Palmatica. Dentro de la actividad turística rural el agroturismo representa una opción para muchas comunidades, en el caso de Corredores la empresa COOPEAGROPAL esta en evaluación de un proyecto de agroturismo para palma aceitera.

Como parte del trabajo realizado en el diagnóstico del Plan Regulador se visitaron y evaluaron los principales sitios con potencial turístico de la zona. Los resultados de esta evaluación se presentan a continuación.

#### Partes altas del cantón:



**Fotografía 5-4. 1.** Zona Montañosa en Corredores, Camino a Coto Brus, Campo Dos. 2009

El cantón de Corredores posee una zona que es muy diferente al paisaje y clima con el que tradicionalmente se asocia a este lugar. En las partes altas, por ejemplo la zona camino a Coto Brus, es posible encontrar un paisaje ajeno a las zonas bajas de planicie, mayormente cubiertas con palma aceitera.

La neblina y cobertura boscosa son los elementos que reciben al visitante, dando la impresión de estar en un lugar totalmente diferente a Ciudad Neilly o Paso Canoas. Esta variedad climática y paisajística representan un elemento que aún no se explota turísticamente pero puede ser un atractivo importante en el futuro.

Dentro del paquete turístico de una región la diversidad puede representar una ventaja competitiva frente a los sitios cercanos. En este caso la cercanía de esta zona con los centros de población, se ubica a solo 20 minutos en automóvil de Ciudad Neilly, es una oportunidad para complementar la inversión turística existente.

Algunas de las actividades que podrían realizarse en esta zona son: instalación de miradores públicos, construcción de senderos autoguiados en zonas boscosas, instalación de infraestructura de soporte al visitante como fuentes de agua y basurero, rotulación indicando altitud y ubicación en un mapa, recorridos en caballo por la zona, caminatas, ciclismo recreativo y de aventura, sitios para acampar y algunos hospedajes o restaurantes ubicados en zonas planas donde no sea necesario talar bosque o cambiar el uso del suelo.

#### Cataratas de Abrojo:

A solo 20 minutos en automóvil de Ciudad Neilly se encuentra el pueblo de Abrojo Norte, en este lugar se encuentran las cataratas de Abrojo. Partiendo de Neilly se dura en llegar 25 minutos, luego se deja el vehículo en la entrada de la finca y de ahí se camina alrededor de 15 minutos hasta llegar al río Abrojo donde se encuentran las catararas.

Estas cataratas se encuentran en una finca propiedad de la familia López Castro quienes permitieron al equipo de ProDUS ingresar al sitio y evaluar este sitio como posible atractivo turístico.

En el cauce del río se encuentran varias cataratas, formadas por rocas de distintas texturas y materiales, la altura de cada una varía llegando inclusive hasta los 15 metros.

Actualmente no se desarrolla ningún proyecto turístico en el sitio, algunos vecinos de Neilly y Canoas acuden al lugar a vacacionar.

Para ingresar al sitio se debe pasar por una pequeña plantación de mamón chino, posteriormente se ingresa a un bosque secundario donde existe un trillo que conduce hasta el río. Actualmente no hay senderos diseñados o demarcados, ni existe un estudio sobre el impacto que provocaría desarrollar un proyecto turístico. La familia propietaria de la finca no tiene ningún plan a corto o mediano plazo de explotar turísticamente el lugar.

5-4.10



Imagen 5-4.3 Cavernas de Guayabi, Cantón de Corredores. 2009. Fotomontaje



### Cavernas de Guayabi

Están ubicadas en Guayabi de Corredores, el tamaño de la finca donde se localizan es de 94 ha, la mayor parte de la finca es bosque secundario y primario, estos bosques se encuentran bajo la modalidad de pago por servicios ambientales de FONAFIFO. La finca es propietaria de la familia Mora Salas desde el año 1983.

Se han realizado estudios sobre murciélagos en el lugar. No tienen estudios que caractericen las cavernas o su ecología. Actualmente están en contacto con personas de la zona para realizar convenio con el operador turístico LUCERO.

La propiedad tiene un doble acceso, desde Ciudad Neilly y desde Campo dos saliendo por la carretera Neilly - Coto Brus, para llegar a la entrada de la finca se dura unos 25min en carro desde Neilly, al llegar a la finca se debe caminar 15 minutos hasta la primera caverna.

Además del atractivo paisajístico, las cavernas y el bosque, existe gran variedad de flora y fauna en el sitio. Los animales que se observan con mayor frecuencia son los monos titis *Saimiri oerstedii*, monos capuchinos *Cebus capucinus*, ranas venenosas *Dendrobates auratus*, tucanes de varias especies, algunos felinos y mamíferos pequeños.

Los propietarios de la finca desean explotar turísticamente el lugar, sin embargo carecen de suficiente conocimiento. Además de las cavernas presentes en esta finca existen cavernas en otras propiedades de la zona, y en la reserva indígena de Abrojo.

### Entorno rural y cicloturismo

El cicloturismo, el ciclismo de montaña y ciclismo de elite, poseen grandes oportunidades para ser explotados, por las características particulares del cantón (topografía, escenarios naturales, disponibilidad de servicios y comercios directamente relacionados). En la medida que estos usos de la bicicleta son promocionados, otras finalidades de la bicicleta pueden ser impulsadas: (i) medio de transporte para viajes cortos 5-7km en los sectores más urbanizados; (ii) uso comunal recreativo; (iii) medio de transporte a centros de atracción –trabajos, centros educativos, centros de salud, etc–; entre otros.

Aspectos generales sobre el desarrollo del ciclismo:

Según estudios realizados sobre impactos del ciclismo en las zonas rurales tenemos.

- En caminos de lastre se produce desprendimiento de material, con lo que se aumenta la erosión y sedimentación que se produce en los caminos.
- Algunas actividades de los pobladores se pueden ver alteradas, debido a la presencia de desconocidos en la zona.
- Si la actividad se realiza incorrectamente se puede presentar contaminación por desechos sólidos en el lugar.
- Inseguridad por parte de los vecinos del sitio, especialmente para los peatones o los caballistas quienes pueden verse amedrentados por los ciclistas.
- Las áreas de mayor pendiente son las que han presentado el mayor impacto. Los principales daños identificados son, erosión, exposición de raíces, modificación del camino, daño de arbustos, pasto y otras plantas.
- En las curvas de los caminos se observó un mayor daño en las plantas y arbustos.
- Para las quebradas o riachuelos, el mayor impacto se produce a la entrada o salida de estos.

Todos estos aspectos deben considerarse dentro de la planificación de rutas de cicloturismo, buscando minimizar estos impactos sobre el entorno.

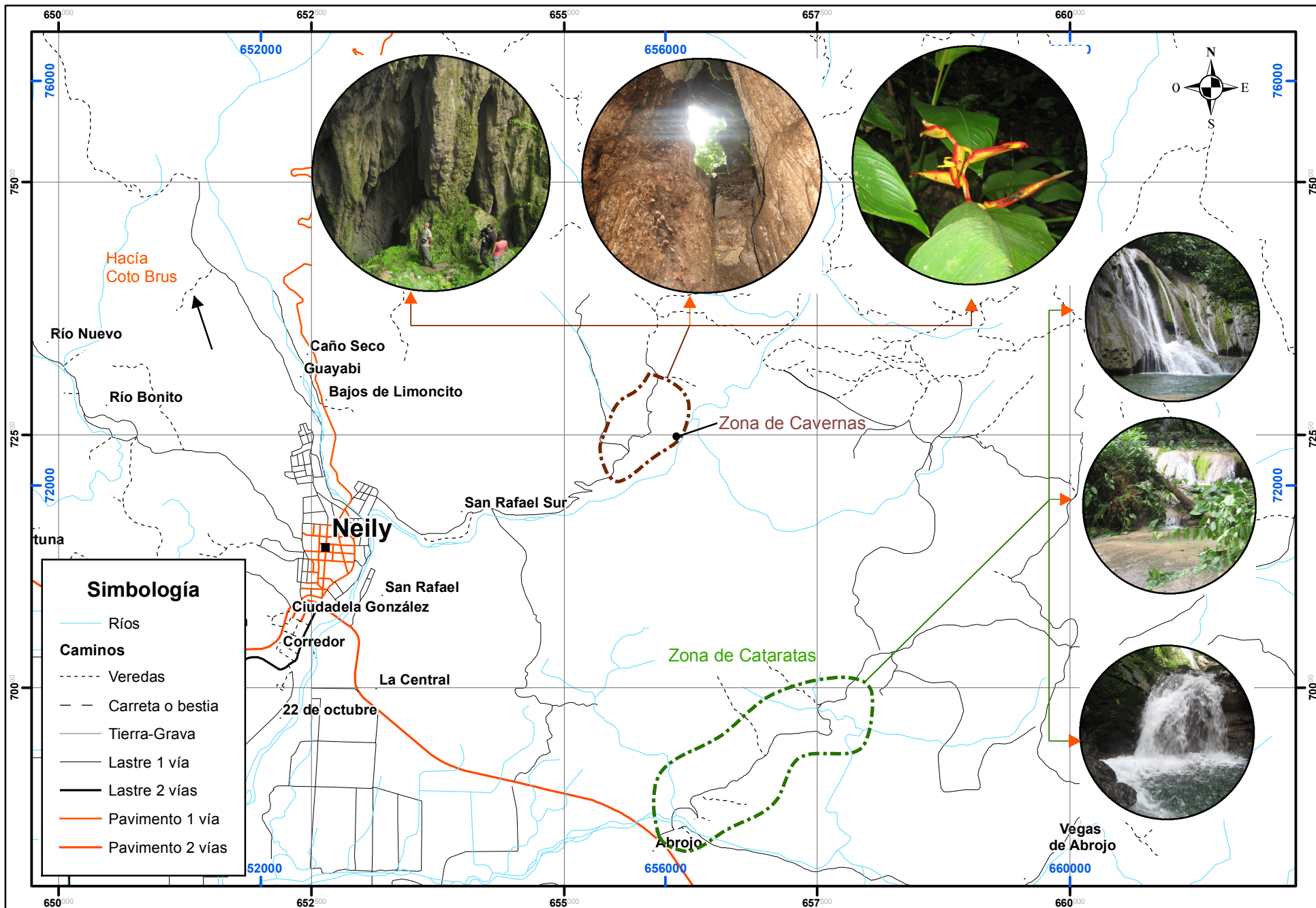
#### **5-4.8. Principales retos a superar**

El siguiente listado resume los principales retos que deben superarse para aumentar los beneficios del turismo en el cantón de Corredores.

- Conformar un grupo, por ejemplo Cámara de turismo que una la mayor parte de actores sociales involucrados con la actividad
- Aumentar el número de días de estadía promedio de un visitante en la zona
- Generar atractivos turísticos que ofrezcan al visitante la opción de realizar actividades extras o complementarias a la actividad de compras
- Mejorar paisajísticamente y funcionalmente la zona de la frontera, ya que actualmente no es un lugar amigable con el visitante
- Crear microempresas que puedan aumentar la oferta de servicios relacionados con el turismo, de esta manera se generan empleos y aumenta el número de personas que obtienen ganancias
- Establecer una imagen y marca turística para el cantón de Corredores, que sobrepase la visión actual ligada únicamente con el sector de compras
- Analizar la posibilidad de utilizar las actividades agropecuarias actuales como posible atractivo turístico
- Incentivar actividades recreativas para los vecinos de la zona, existe una carencia en la oferta de turismo para los visitantes y residentes.

#### **5-4.9 Conclusiones generales**

1. El sector turístico del cantón de Corredores depende en gran medida de la existencia de la zona fronteriza, así como también del depósito libre de Golfito. El principal mercado de los sitios de hospedaje lo representan compradores o agentes de empresas o instituciones que visitan la zona.
2. No existen encadenamientos con atractivos o núcleos turísticos de otros sectores de la Región Brunca.
3. Existen atractivos turísticos del cantón, las cataratas y cavernas de Abrojo, estos son recursos que no se han explotado.
4. Para desarrollar un sector turístico de mayor dinamismo es necesario que se establezca un trabajo conjunto entre los diferentes actores, por ejemplo, empresarios de hospedaje, operadores turísticos, microempresarios, el instituto costarricense de turismo, grupos como el INA, el gobierno local, universidades que estas vinculadas con el turismo, entre otros. El trabajo organizado permitirá crear un organismo como una cámara de turismo que se encargue de establecer nexos entre los diferentes actores, apoyar los proyectos existentes y buscar la mejora continua de este rubro socioeconómico.
5. Es necesario crear nuevos atractivos turísticos en la zona, o enlazar el lugar con los atractivos de los cantones como Osa y Golfito.
6. La zona fronteriza es un motor de la actividad económica del lugar, sin embargo este sitio presenta muchos aspectos que deben mejorarse, por ejemplo el orden, la vialidad, ubicación de paradas de transporte público, inexistencia de zonas verdes o espacios arborizados, falta de espacios para parqueo de camiones, alcantarillado pluvial, seguridad, la mayor parte de los empresarios turísticos del lugar mencionaron estos como problemas de esta zona.



Mapa 5.4. Atractivos Turísticos Cantón Corredores

Plan Regulador Cantonal de Corredores

500 250 0 500  
 Metros  
 Coordenadas Lambert Sur  
 (CRTM05 se indica en azul)

Fuente: IGN, Levantamiento de campo.  
 Cartografía 1:50 000



## Bibliografía

### Libros

Benach, A; Aroyo, N. (2005). “Caracterización de los estados tecnológicos del cultivo del arroz”. Universidad de Costa Rica, Instituto de investigaciones en ciencias económicas. San José, Costa Rica. 16 p.

Bertsch, F. (1998). “La fertilidad de los suelos y su manejo. Asociación Costarricense de Ciencia del Suelo (ACCS)”. 1 Ed. San José, Costa Rica. 157 p.

Comité Ejecutor del Plan de Manejo Acosa (2005). “Caracterización general ecológica, social y económica de ACOSA”. San José, Costa Rica. 45 p.

Comisión técnica para el estudio del Biodiesel. (2005). “Primer Informe Técnico de la Comisión de Biodiesel Perspectivas de la Producción y uso del Biodiesel Diciembre de 2005”. San José, Costa Rica. 52 p.

Picado, W.; Silva, M. (2001). “De la colonización al desarrollo rural IDA cuarenta años de paz social en Costa Rica 1961- 2001”. Supla. San José, Costa Rica.

Pérez, M. (2001). “Proyecto de financiamiento para el Establecimiento 1.000 hectáreas de palma Aceitera, en la primera etapa en el cantón, Matina”. ASOPALMA, Limón, Costa Rica, 115 p.

Vargas, M. (2002). “Fertilización con cuatro niveles de nitrógeno, fósforo y potasio y curvas de absorción de la variedad fedearroz 50, en condiciones de secano favorecido”. Corporación Arrocería Nacional, departamento técnico y de control. San José, Costa Rica. 36 p.

Cámara de comercio, turismo industria y agricultura de Pérez Zeledón. (2005). “Directorio comercial del Pacífico Sur”. 1 ed. 75 p.

Instituto Costarricense de Turismo (sf). “Normas que regulan las empresas y actividades turísticas”. San José, Costa Rica.

Fébrez, B. (2006). “Red de pueblos promoviendo el desarrollo local, sistematización de experiencias”. Corporación Andina de Fomento - CAF y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA. Perú. 97 p.

Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG. (2003). “Estrategia de desarrollo rural”. San José, Costa Rica. 34 p.

Pomareda, C. (2001). “Tecnología, competitividad y desarrollo en la agricultura de Centroamérica”. San José, Costa Rica. 17 p.

Schwartz, P. (1996). “The art of the long view: planning for the future in an uncertain world”. Bantam Doubleday Dell Publishing Group. New York, Estados Unidos. 272 p.

Sepúlveda, S.; Chavarría, H.; Rojas, P. (2005). “Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible de los territorios”. Instituto Interamericano de cooperación para la Agricultura. San José, Costa Rica. 67 p.

Universidad Veracruzana, Centro de Investigaciones Tropicales CITRO, (2005). “Primer congreso internacional de casos exitosos de desarrollo rural sostenible del trópico”. Boca del Río Veracruz, México, 155 p.

Unidad de cooperación técnico-administrativa proyecto desarrollo rural sostenible de zonas de fragilidad ecológica en la región del triffinio prodert. (2005). “Estudio de Potencial para el desarrollo de actividades microempresariales”. San Salvador. El Salvador. 43 p.

INEC (2001) “XI Censo Nacional de Población y V de Vivienda, Resultados Generales 2000”. San José, Costa Rica: INEC, 2001.

INEC (2008) “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples”. San José: INEC.

MIDEPLAN (2004) “Evaluación Plan de Desarrollo Social y Empleo”. San José: MIDEPLAN, 2004.

### **Tesis**

Castro Arce, Karina. (2006). “Planificación estratégica Valle del Diquís: del enclave bananero al turismo rural comunitario”. Tesis de Licenciatura, Escuela de Arquitectura, Universidad de Costa Rica.

Royo Antoni. (2001). “La ocupación del pacífico sur costarricense por parte de la compañía bananera (1938-1984)”. Tesis (magister scientiae en geografía)--Universidad de Costa Rica. Sistema de Estudios de Posgrado, 2003.

Arce, R.; Moya, M. (1989). “Estudio geográfico de las inundaciones que afectan Ciudad Neily, Costa Rica”. Tesis Licenciatura en Geografía. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

### **Publicaciones**

Programa de Investigación en desarrollo urbano sostenible. ProDUS. (2008). “Diagnostico del Plan Regulador Cantonal y Costero de Osa”. Universidad de Costa Rica.

### **Sitios de Internet**

Alojamiento rural comunitario en la región Brunca. Actuar (2006).  
Obtenido de: [http://www.actuarcostarica.com/espanol/turismo\\_rural.php](http://www.actuarcostarica.com/espanol/turismo_rural.php)

Hospedaje sostenible en la península de Osa. Cooprena (2006).  
Obtenido de: [http://www.turismoruralcr.com/hospedaje\\_info.htm#sur](http://www.turismoruralcr.com/hospedaje_info.htm#sur)

González, H. (2000). “Transformación productiva y competitividad sistémica de la agricultura costarricense”. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).  
Obtenido de: [http://www.mag.go.cr/biblioteca\\_virtual/economia\\_desarr\\_sociolog/E005.pdf](http://www.mag.go.cr/biblioteca_virtual/economia_desarr_sociolog/E005.pdf)



InfoCensos. Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica, (2004).  
Obtenido de: <http://infocensos.ccp.ucr.ac.cr>

InfoCensos. Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica, (2009).  
Obtenido de: <http://infocensos.ccp.ucr.ac.cr>

### **Entrevistas**

Entrevista telefónica realizada a empresarios turísticos del cantón de Corredores. Junio, 2009.

### **Bases de datos**

Instituto Costarricense de Turismo ICT. 2009. Bases de datos de hospedajes turísticos entregados por la oficina de informática. Hoja de Excel.

Resultados de las reuniones del Proceso participativo del Plan Regulador de Corredores. Grupos temáticos con vecinos del cantón, comunidades de Paso Canoas, Laurel, La Cuesta, y Ciudad Neily. ProDUS, UCR.